CARLOS DE SIGÜENZA Y GONGORA

SEIS OBRAS

FUNDACIÓN
BIBLIOTECA AYACUCHO
CONSEJO DIRECTIVO
José Ramón Medina (Presidente)
Simón Alberto Consalvi
Miguel Otero Silva
Oscar Sambrano Urdaneta
Oswaldo Trejo
Ramón J. Velásquez

SEIS OBRAS

CARLOS DE SIGÜENZA Y GONGORA

SEIS OBRAS

INFORTUNIOS DE ALONSO RAMIREZ
TROFEO DE LA JUSTICIA ESPAÑOLA - ALBOROTO Y MOTIN
MERCURIO VOLANTE - TEATRO DE VIRTUDES POLITICAS
LIBRA ASTRONOMICA Y FILOSOFICA

Prólogo

IRVING A. LEONARD

Edición, Notas y Cronología

WILLIAM G. BRYANT

BIBLIOTECA AYACUCHO

© de esta edición
BIBLIOTECA AYACUCHO
Apartado Postal 14413
Caracas - Venezuela - 1010
Derechos reservados
conforme a la ley
Depósito legal, If 83-1756
ISBN 84-660-0126-3 (tela)
ISBN 84-660-0126-2 (rústica)

Diseño / Juan Fresán
Impreso en España
Printed in Spain

PROLOGO

«Siempre lo he dado por imprescindible echar un vistazo a nuestra herencia colonial para conseguir siquiera una comprensión parcial del México de hoy.»

OCTAVIO PAZ

EL JUEVES, 23 de agosto de 1691, «se vieron las estrellas, cantaron los gallos y quedó a prima noche oscuro a las nueve del día, porque se eclipsó el sol totalmente», cuenta un diario.[1] Un pavoroso frío descendió con el paño mortuorio de una noche antinatural, trayendo un pánico supersticioso sobre la ciudad de México. Entre el pandemónium de mujeres y niños que gritaban, perros que aullaban y burros que rebuznaban, la gente fanática corrió a refugiarse en la Catedral o en la iglesia más cercana, cuyas campanas retumbaban, requiriendo oraciones propiciatorias. Inadvertido entre esta confusión frenética estaba un hombre solitario e inmóvil que, con instrumentos de aspecto extraño, inspeccionaba el cielo oscurecido en una especie de tranquilo éxtasis: «yo, en este ínterin —escribió poco tiempo después, ese hombre—, en extremo alegre y dándole a Dios gracias repetidas por haberme concedido ver lo que sucede en un determinado lugar tan de tarde en tarde y de que hay en los libros tan pocas observaciones, que estuve con mi cuadrante y anteojo de larga vista contemplando al sol».[2]

Estas fueron palabras de un notable sabio del México virreinal, don Carlos de Sigüenza y Góngora, el comprensivo amigo y compañero intelectual de sor Juana Inés de la Cruz.[3] Ningún otro incidente compendia tan bien su vida y la de su tiempo, pues yuxtapone el espíritu osado de la investigación científica de la época que él encarnó y el ambiente de ignorancia, de temor y de superstición que respiró. Su curiosidad intelectual y su independencia mental lo colocan muy aparte de esa sociedad consagrada al tradicional despotismo teocrático en el que vivía. No obstante, fue parte integral de su medio y expresión auténtica de la época barroca, pues tuvo el cuidado de separar su firme adhesión a la ortodoxia religiosa de su afición especulativa

por los estudios laicos. De hecho, creyó que la nueva metodología sólo confirmaría los dogmas de la fe, y el neomedievalismo de su ambiente influyó en él tanto como la Edad Media condicionó a los humanistas del Renacimiento. Pero, aún más que la monja poetisa a quien tanto admiraba, él simboliza la transición de la ortodoxia extrema de la América Española del siglo XVII a la creciente heterodoxia del siglo XVIII.

En esta paulatina transición Sigüenza y Góngora llevaba la delantera por haber introducido en su prosa un estilo que había de caracterizar la del siguiente siglo. Durante las dos últimas décadas del siglo XVII los escritos de Sigüenza presentan un desplazamiento, tal vez inconsciente, de la prosa esencialmente retórica y decorativa del barroco, la cual había manejado Sigüenza como cualquier otro escritor de su época, por una prosa más funcional que exigía la materia ideológica de la ciencia, historia y filosofía, un estilo que perfeccionarían los autores del siglo neoclásico. Sigüenza y Góngora gozaba prestigio por ser astrónomo, matemático, bibliófilo, cosmógrafo, ingeniero, geógrafo, experto en la lingüística y antigüedades de los mexicanos, poeta y narrador de sucesos históricos y contemporáneos, y por sus contribuciones a varias de estas actividades recibió el encomio no sólo de los de su patria sino de varios eruditos en el extranjero. Un investigador moderno, sin embargo, cree que «sus obras impresas, con la excepción de lo que escribió sobre los cometas, no revelan una profundidad excepcional ni un punto de vista que indique un adelanto, y considerando los textos publicados, concluirían los estudiosos de hoy que disfruta una importancia exagerada. Pero hay que tener presente que sus investigaciones de peso sobre las antigüedades de su patrio suelo quedaron en manuscrito y, en su mayoría, por lo visto perdidas.»[4]

Este sabio criollo gustaba de jactarse de su linaje, que, desde los tiempos de Isabel y Fernando, incluyó hombres distinguidos en las armas y en las letras. Su padre, don Carlos de Sigüenza y Benito, oriundo de Madrid, fue en su juventud tutor en la casa real. El hijo, nacido en México, estuvo especialmente orgulloso de que su progenitor instruyera alguna vez a aquel príncipe de corta vida, don Baltasar Carlos, en quien se apoyaron en vano las esperanzas dinásticas de Felipe IV y de toda España. Ignoramos la razón por la cual el padre de don Carlos renunció a ese puesto privilegiado y se avino al Nuevo Mundo, pero la rápida declinación de las fortunas en la Península influyó sin duda en su decisión de unirse al séquito del recién nombrado virrey de la Nueva España, el marqués de Villena. En 1640, en la misma flota que trajo al demente Guillén de Lampart, que poco después se proclamaría emperador de México, llegó el mayor de los Sigüenza. Si alguna vez tuvo la esperanza de mejorar su fortuna material con la emigración a la más rica colonia de España, quedó en gran parte defraudado, como tantos otros. Parece que tuvo que contentarse con un modesto empleo de escribano público aunque más tarde llegó a ser secretario de una oficina del virreinato.

Dos años después de haber llegado a México se casó con Doña Dionisia Suárez de Figueroa y Góngora, natural de Sevilla, hija de una familia con pretensiones aristocráticas. Los apellidos de esta señora eran distinguidos en los anales de la historia literaria española y su hijo mayor agregó con orgullo el Góngora a su firma para patentizar su parentesco sanguíneo con el poeta de Córdoba. Nueve hijos fueron el fruto de esta unión, de los cuales el sabio mexicano fue el segundo vástago y el primer varón. Esta prole tan numerosa fue carga penosa para el raquítico presupuesto del antiguo instructor de la casa real y, con el tiempo, su famoso hijo tuvo que asumir la responsabilidad familiar. Algunos de sus hermanos y hermanas entraron al servicio de la Iglesia, otros se casaron, pero todos solían acudir a él en busca de ayuda económica y de consejo.

Si el joven Carlos no fue tan precoz como sor Juana, su talento excepcional se mostró a temprana edad. Su experimentado padre lo alentaba, echando cimientos firmes a los logros posteriores del adolescente. Para un joven tan prometedor era obvio que la Iglesia ofrecía la carrera más distinguida, y la bien establecida fama intelectual de los jesuitas hizo que esta Orden le fuera especialmente atractiva. A la edad de quince años Carlos fue aceptado como novicio y en 1662 hizo sus primeros votos. Durante más de siete años se ejercitó con rigor en la teología y en los estudios humanísticos; pero este período fructífero terminó súbitamente con un suceso que pareció frustrar sus grandes esperanzas; en el espíritu del sabio dejó una cicatriz que nunca llegó a borrarse por completo.

El orgullo y el temperamento impetuoso del joven Góngora encontraba a veces la disciplina jesuítica demasiado severa para su naturaleza independiente. Aunque su mente gozaba de bastante libertad intelectual, le eran irritantes las rígidas restricciones físicas. Por fin la inquietud impaciente lo arrastró a una indiscreción juvenil, cuya memoria lo perseguiría para siempre. Durante sus días de estudiante en el Colegio del Espíritu Santo, en Puebla, sucumbió a la tentación de eludir la vigilancia de los prefectos y escapó del dormitorio para saborear el fruto prohibido de las aventuras nocturnas por las calles de la ciudad. El descubrimiento de esta repetida violación a las reglas le trajo una represalia inmediata; el 15 de agosto de 1668 fue formalmente despedido de la Sociedad. Este desgraciado suceso le causó un trauma y un amargo remordimiento tiñó permanentemente su carácter con cierta melancolía e irascibilidad. Protestando de su arrepentimiento, hubo de rogar, con llorosa sinceridad, su reinstalación, pero toda clemencia fue negada por sus implacables superiores jesuitas. En marzo de 1669, el general de la Orden escribió al provincial: «don Carlos de Sigüenza y Góngora también solicita el volver a la Compañía, pero no se lo otorgó... La causa de la expulsión de esta persona es tan deshonrosa, como él mismo confiesa, que no merece esta merced...» Dos años más tarde, una renovada súplica del joven contrito también fue rechazada. «No es mi intención que

don Carlos de Sigüenza vuelva a la Compañía, siendo su caso como usted lo representa...»

Aunque estos rechazos tenían el carácter de definitivos, el joven enmendado nunca dejó de esperar que las autoridades jesuitas se aplacaran. Diez años después, en 1677, cuando su distinción como profesor en la Universidad de México iba en ascenso, otra vez pidió la reconsideración de su caso, confiado, quizá, en que su prestigio creciente y el paso del tiempo hubieran quebrantado la intransigencia. Pero otro general de la Compañía, aunque favorablemente impresionado por los ruegos de Sigüenza, se mostró casi tan obstinado como los anteriores. «Don Carlos de Sigüenza y Góngora, quien, como lo sabe su Reverencia, fue expulsado de la Compañía, está haciendo una petición muy urgente para ser reaceptado con el pretexto de que su salvación así quedaría asegurada. Me han dicho que es persona de talento, de treinta años de edad y profesor en la Universidad, y que puede ser útil a la Sociedad y que está muy compungido y arrepentido. Lo más que puedo hacer es absolverlo del impedimento de expulsión. Por este acto lo absuelvo. Su Reverencia consultará a sus consejeros sobre si conviene o no recibirle por segunda vez. Lo demás lo dejo a lo que resulte de vuestra consulta».[5]

Ningún fruto resultó de los esfuerzos repetidos de Sigüenza y la tristeza del desengaño se instaló como sombra sobre su carácter que se fue agriando, en tanto los años le traían desilusiones y enfermedades. El celo puesto todos los días en sus tareas intelectuales y en el servicio público probablemente surgió, en mucho, de su ferviente deseo de redimirse ante sus propios ojos y, posiblemente, para llamar la atención de la Compañía de Jesús a la pérdida que sufría por la persistente exclusión de un tan cumplido sabio de sus filas. Que el perdón lo haya alcanzado en el lecho de muerte y se cumpliera así su esperanza largo tiempo aplazada, es todavía cosa incierta, pero el hecho de que hiciera testamento legando sus preciosos libros, manuscritos, mapas e instrumentos a la Compañía y fuese enterrado en una capilla jesuita indica este epílogo.

Mientras tanto, obligado a adaptarse a la dolorosa realidad de una expulsión aparentemente irrevocable, el desdichado Sigüenza estaba desconcertado en 1668. Desde luego, tendría que iniciarse en una nueva profesión ajena a la regla que había escogido. Vuelto a la ciudad de México, reanudó sus estudios de teología en la Universidad y allí empezó a desarrollar independientemente sus intereses humanísticos que se habían despertado durante los años en el seminario. De primera importancia para él fueron las matemáticas, para las que poseía aptitudes especiales. Mediante una aplicación diligente, sobresalió en esta disciplina y pronto fue reconocido como el matemático más adelantado de México, de gran competencia en las ciencias relacionadas.

En 1672 quedó vacante en la Universidad la cátedra de matemáticas y astrología. Sigüenza se decidió a aspirar a ella. Otros dos candidatos hicieron

oposiciones similares, uno de los cuales tenía grado académico y por esto se creía el único elegible. Don Carlos, carente de diplomas, no se amedrentó por los de su rival pues la Universidad no otorgaba licenciaturas en estas materias específicas. Además, agriamente recordó a las autoridades que los conocimientos son más vivos que los títulos y que ninguno de los otros aspirantes a la cátedra, declaró, era tan competente como él, pues él había estudiado exprofeso esas materias y «... fue experto en estas disciplinas como es reconocido y bien sabido por todo este Reino debido a sus dos almanaques, uno del año anterior (1671) y otro del presente año que fueron impresos con la aprobación del padre Julio de San Miguel de la Compañía de Jesús y del Santo Oficio de la Inquisición de la Nueva España».

Estos argumentos fueron eficaces y don Carlos estableció su derecho a hacer la oposición. El método corriente para seleccionar a los miembros del profesorado consistía en las oposiciones. Cada candidato tomaba puntos de una autoridad clásica en la materia y, a las veinticuatro horas, estaba obligado a disertar sobre el tema tomado al acaso. Después de que los diversos concursantes habían presentado cada uno a su turno una rápida improvisación mostrando su erudición, tanto los estudiantes como los titulares votaban por el competidor que los había satisfecho y así se ganaba la cátedra. Estas elecciones no siempre estuvieron limpias de fraude, y se supo de casos en los que un aspirante pagó a un redactor venal para que escribiera su discurso. Parece que Sigüenza sospechó una intención semejante en el rival que reclamara el derecho único a la Cátedra basado en el diploma que tenía y solicitó entonces que este opositor fuera vigilado por dos guardias durante las veinticuatro horas otorgadas para preparar la disertación. Es indicio de la personalidad agresiva y franca de don Carlos que las autoridades de la universidad accedieran a su solicitud. El resultado fue la victoria absoluta del brusco joven Sigüenza y el 20 de julio de 1672 fue debidamente instalado como profesor de matemáticas y astrología.

Los archivos de la universidad no indican si el sabio criollo llegó a ocupar bien un asiento académico, pues demasiado claras son sus frecuentes peticiones de permisos para largas ausencias y sus solicitudes de sustitutos en sus clases. Aún más comunes fueron sus omisiones relativas a la cuenta de la asistencia de los estudiantes a clase, a veces por semanas enteras. Y como los reglamentos universitarios imponían sanciones por estas negligencias, las multas que Sigüenza hubo de pagar debieron de exceder al modesto sueldo de cien pesos que recibía. Abstraído en sus investigaciones y, al aumentar su renombre, solicitado constantemente para diversos servicios públicos, descuidaba frecuentemente las obligaciones rutinarias de sus clases.

Su indiferencia a estas obligaciones es, posiblemente, atribuible en parte a su falta de respeto a la astrología la que, según parece, atraía más alumnos que sus queridas matemáticas en una época en que esa seudociencia conservaba prestigio en ambos lados del Atlántico. Es típico de la áspera

independencia y del punto de vista científico de Sigüenza que él mismo criticara los falsos supuestos de sus almanaques anuales. En una polémica sobre la naturaleza de los cometas, declaró agriamente: «yo también soy astrólogo y que sé muy bien cuál es el pie de que la astrología cojea y cuáles los fundamentos debilísimos sobre que levantaron su fábrica». Y otra vez, al postular la evidencia demostrable en lugar de los dictados de las autoridades escolásticas —una actitud sorprendentemente moderna para su ambiente—, preguntó: «¿Qué es, pues, lo que se debe inferir?, sino que todas son supuestas, falsas, ridículas, despreciables, y la astrología invención diabólica y, por el consiguiente, cosa ajena de ciencia, de método, de reglas, de principios y de verdad...». Es apenas sorprendente, por lo tanto, que los críticos hostiles vieran un descomedimiento en esta actitud herética hacia la materia que se le pagaba por enseñar. Pero, cualesquiera que fueran las causas de sus muchos descuidos en el desempeño de sus tareas académicas, estas omisiones turbaban penosamente su conciencia, como se revela por su última voluntad y testamento.

A diferencia de sus colegas de la facultad, que eran miembros de Ordenes religiosas y tenían por esto segura subsistencia, Sigüenza tuvo que encontrar medios para ganarse la vida y ayudar al sostenimiento de una familia sólo dotada en padres, hermanos, hermanas y otros dependientes. Su salario era insignificante aunque no hubiera tenido que pagar multas y, como muchos de sus sucesores en las universidades hispanoamericanas hoy día, tuvo que suplementar su sueldo con diversos empleos simultáneos. Con el paso de los años, estas actividades le trajeron títulos con muchas tareas y emolumentos modestos: cosmógrafo principal del reino; capellán del Hospital del Amor de Dios, éste el mejor remunerado, pues le proveía alojamiento; Inspector General de Artillería; Contador de la Universidad; Corredor de la Inquisición, etc., pero acerca de todos ellos socarronamente comentaba que «suenan mucho y que valen muy poco». También recibía remuneraciones por servicios especiales de índole práctica y estas actividades explican muchas de sus ausencias de clase.

Cuando el arzobispo Aguiar y Seijas ocupó su cargo en 1682, Sigüenza adquirió un amigo influyente. La cómoda prebenda en el Hospital del Amor de Dios le llegó por este cauce, el cual también le dio la autorización para oficiar como diácono y así aumentar sus ingresos mediante estipendios. Como limosnero principal del excesivamente generoso arzobispo, tuvo molestas obligaciones que a veces hubiera querido evitar. Entre estos deberes estaba el de la distribución de cien pesos entre las mujeres pobres, cuya presencia no podía sufrir el prelado misógino, y también el reparto de grandes cantidades de granos y otros cereales a instancias del filantrópico clérigo.

El carácter áspero de Sigüenza y la índole imperiosa del arzobispo, que tanto contribuyó a la tragedia personal de sor Juana Inés, chocaban a menudo. Un diario contemporáneo informa: «Una controversia: sábado 11 de

octubre de 1692. Don Carlos, chantre, tuvo algunas diferencias con el arzobispo; don Carlos decía a éste que su Alteza Ilustrísima debía recordar con quién hablaba, con lo cual el arzobispo levantó la muleta que usa y rompió los anteojos de Sigüenza, bañándole la cara en sangre.»[6] Pero, a pesar de estas extravagancias temperamentales, los dos tozudos personajes permanecieron amigos y estrechamente unidos en el trabajo. Por cierto que la veneración de don Carlos a su agresor fue aumentando hasta que, en su mente, el prelado casi adquirió aureola de santidad. Una cláusula del testamento del sabio dice: «tengo en mi poder el sombrero de que usaba el ilustrísimo y venerable señor don Francisco de Aguiar y Seijas, arzobispo que fue de México, con cuya aplicación han experimentado algunos enfermos salud en sus achaques, y deseando que se continúe con toda veneración, mando se entregue al doctor don Juan de la Pedrosa para que perpetuamente se conserve en el oratorio de Nuestro Padre San Felipe Neri.» Así, este sabio barroco, tan moderno e inteligente en muchas de sus actividades, siguió siendo hijo de su época en otros respectos.

Sigüenza nunca se olvidó de su parentesco con el gran don Luis de Góngora, el santo patrón de los versificadores españoles del siglo XVII, y cuando aún era estudiante en el seminario jesuita, buscaba hacerse digno de esta conexión literaria. Son demasiado claros sus esfuerzos literarios que descubren una filiación genealógica, aunque ya cierta degeneración estética había comenzado a manifestarse en el caso de este descendiente particular. Su *Primavera indiana*, himno fervoroso a la Virgen de Guadalupe en setenta y cinco octavas, refleja fielmente los excesos del gongorismo trasnochado. Escrito cuando el autor estaba aún en sus años mozos, entre los trece y diecinueve, fue publicado en 1662 y reimpreso en 1668 y en 1683; en él es mayor la evidencia de cierta precocidad que la del genio heredado. *El Oriental Planeta Evangélico*, panegírico a San Francisco Xavier, amigo y compañero del fundador de la Compañía de Jesús, fue impreso después de la muerte de Sigüenza. Es un esfuerzo lírico compuesto probablemente hacia la época de su expulsión del seminario, quizá con la esperanza de retornar al favor de sus superiores. Pero nunca completamente satisfecho del mérito artístico del *Planeta* que debía igualar su excelso tema, aplazó continuamente su publicación. Estas aspiraciones literarias, que nunca estuvo dispuesto a abandonar, fueron sin duda el tema de muchas charlas con la mucho más talentosa sor Juana Inés, en el locutorio de su convento. Juiciosamente, él decidió concentrar sus energías en las actividades eruditas.

Como sucedió con los humanistas del Renacimiento, ningún campo de investigación fue ajeno a los trabajos de la mente curiosa de Sigüenza, pero sus mejores logros fueron en los campos de la arqueología y de la historia, por una parte, y en los de las matemáticas y ciencias aplicadas, por la otra. Sus estudios de las civilizaciones prehispánicas de México, que en el transcurso del tiempo llegaron a ser autoridad indiscutible, fueron iniciados el año de su despedida del seminario. Debido a su dominio de las lenguas autóctonas,

pudo reunir libros, códices, mapas y otros manuscritos relacionados con la antigua cultura de los naturales. Posiblemente en 1670 adquirió la preciada colección de documentos, apuntes y traducciones que pertenecieron a don Fernando de Alva Ixtlixóchitl, quien floreció en los días del arzobispo-virrey García Guerra. Juan Alva Cortés, hijo del cronista indio, conservaba en San Juan Teotihuacán, no lejos de la ciudad de México, la herencia de su madre, la cual unos funcionarios rapaces intentaron arrebatarle. Sigüenza, según parece, intervino felizmente y protegió a Juan Alva Cortés de este despojo de los amos blancos. Por gratitud, el propietario natural indio regaló al sabio criollo una pequeña hacienda y, lo que era aún más apreciado, el rico archivo familiar. Con estos documentos y otras diversas adquisiciones, Sigüenza llegó a poseer una biblioteca magnífica, muchas piezas de la cual tuvo la intención de legar al Vaticano en Roma y al Escorial en España. Las noticias que le proporcionaban sus libros, combinadas con sus propias exploraciones arqueológicas, particularmente en las pirámides toltecas de Teotihuacán, fueron la sustancia de monografías de indudable importancia, de las cuales, en su mayoría, sólo queda el nombre. Las dificultades que encontró para publicar sus descubrimientos fueron las que siempre encuentran los eruditos que carecen de dinero propio o de subsidios filantrópicos para sufragar los gastos de la impresión. Siendo tan alto el número de analfabetos y las investigaciones seculares mucho menos estimadas que las disquisiciones teológicas, los estudios de Sigüenza tuvieron poca o ninguna oportunidad de tomar la forma más permanente de las letras de molde. Este hecho motivó a su amigo y mecenas, Sebastián de Guzmán, a declarar en el prólogo a la *Libra astronómica*: «No sé si es más veloz en idear y formar un libro que en olvidarlo. Encomiéndalo cuando mucho a la gaveta de un escritorio, y éste le parece bastante premio de su trabajo. Dichoso puede llamarse el papel suyo que esto consigue, porque otros, después de perfectos, o de sobre la mesa se los llevaron curiosos o murieron rotos en las manos a que debían el ser».

Aunque Sigüenza trató de dar algún significado religioso a sus investigaciones, como por ejemplo en su ingenioso *Fénix del Occidente,* en que hace un esfuerzo por identificar a Quetzalcóatl con el apóstol Santo Tomás, la Iglesia —que era el más indicado mecenas para tales empresas— aparentemente no se impresionó por tesis tan curiosa. Sus monografías, *Historia del imperio de los chichimecas, Ciclografía mexicana, La genealogía de los reyes mexicanos, Calendario de los meses y fiestas de los mexicanos,* y otras obras semejantes, tampoco alcanzaron apoyo financiero y en poco tiempo desaparecieron. En vista de las fuentes utilizadas que ahora están perdidas, estos estudios probablemente poseerían un valor permanente, y su desaparición es una pérdida realmente lamentable. Hacia el final de su vida crecía el desaliento del autor en lo relativo al destino de sus hallazgos y este estado de ánimo lo empujaba a ponerlos generosamente a la disposición de contemporáneos más afortunados como medio para la publicación de sus propias obras. Los padres Florencia y Vetancurt han dejado ricas relaciones sobre diversas etapas de la historia

mexicana, en las que reconocen su deuda a don Carlos, y el viajero italiano Gemelli Careri, en su *Giro del Mondo,* dedica un extenso capítulo a los jeroglíficos, religión y cultura aztecas, basado en materiales y dibujos que le proporcionó el criollo mexicano. En general, el último recurso de Sigüenza consistió en insertar trozos sobre el saber náhuatl entre las páginas de libros de índole diferente y efímera, que a veces se le encargaba escribir.

Sus escritos históricos sobre el período posterior a la conquista española tuvieron destino similar y la mayoría de ellos son conocidos sólo por sus títulos. Indudablemente, muchos datos valiosos fueron insertos en narraciones tales como la *Historia de la Catedral de la Ciudad de México, Historia de la Universidad de México,* acerca de la cual escribió en su testamento: «Yo humildemente pido que la Real Universidad acepte la devoción con la cual empecé a escribir sobre su historia y su grandeza, historia que fue suspendida por el claustro por razones por mí desconocidas»; la *Tribuna Histórica,* posiblemente una historia de México; *Teatro de la Santa Iglesia metropolitana de la Ciudad de México;* la *Historia de la provincia de Tejas* y varias otras.

Mejor fortuna tuvieron las crónicas contemporáneas, escritas en sus últimos años y que son una forma de periodismo rudimentario. El conde de Galve, virrey desde 1688 hasta 1696, se apoyó mucho durante estos años críticos en los consejos del sabio criollo; quien llegó a ser una especie de cronista de la corte. El respaldo del gobierno de Madrid era lastimosamente débil durante los últimos y tan gloriosos días de la dinastía de los Habsburgo, cuando tanto el corazón como las fronteras de la Nueva España presentaban problemas de creciente gravedad para la administración virreinal y de los que, en una serie de episodios, Sigüenza hacía las crónicas. Estas relaciones son muchas veces más amenas que sus tratados eruditos, aunque su prosa padece de la sintaxis complicada, retórica pomposa que ya entonces estaba pasada de moda. Sin embargo, gustaba creer que su estilo era sencillo y natural. En el prólogo a su *Paraíso occidental,* la historia de un convento de la ciudad de México que se le pidió escribir, declara: «Por lo que toca al estilo que gasto en este libro el que gasto siempre; esto es, el mismo que observo cuando converso, cuando escribo, cuando predico, acaso porque no pudiera hacerlo de otra manera aunque lo intentara». Pretenciosamente condena los abusos gongorísticos tan universales durante su tiempo, acaso inconsciente de su propia utilización. No obstante, algunas veces se aproxima a la claridad que él mismo decía tener y en ocasiones, en su narración de los sucesos del día, ofrece ejemplos de vívido reportaje. *El trofeo de la justicia española* (1691) narra las peripecias de una afortunada aventura militar contra los franceses en Santo Domingo; *Relación histórica de los sucesos de la Armada de Barlovento* (1691)[7] da cuenta de la etapa marítima de esta empresa; y el *Mercurio volante* (1693) descubre la reconquista pacífica de Nuevo México. Un interesante ejemplo de reportaje sobre el desastroso alboroto maicero de los indios en la ciudad de México el 8 de junio de 1692 está contenido en una carta que escribió con voluntad de publicarla, pero que no fue impresa hasta 1932.

La más encantadora de estas narraciones periodísticas es un curioso relato de las desventuras de un joven puertorriqueño durante un viaje alrededor del mundo. Se llama los *Infortunios de Alonso Ramírez;* está narrado en primera persona y cuenta la historia de su captura por piratas ingleses que más tarde lo abandonaron a la deriva en una pequeña embarcación, que por fin naufragó en la costa de Yucatán, donde tuvo una experiencia parecida a la de Robinson Crusoe. Aunque Sigüenza retrasa el ritmo de su relato con detalles pedantes, escribe según la tradición picaresca de la literatura española y con más entusiasmo que el acostumbrado, de hecho, a algunos historiadores literarios les gusta clasificar esta curiosa relación como precursora de la novela mexicana.

Un motivo más auténtico para fundar la distinción de este erudito criollo se encuentra en sus escritos científicos, que ofrecen una mejor señal de su capacidad intelectual. Sin embargo, aquí otra vez, la mayoría de sus escritos de importancia jamás lograron la semipermanencia de la impresión y son conocidos sólo por referencias, pero el reducido número de los que sobreviven asegura a Sigüenza un lugar encumbrado en los anales de la historia intelectual del México colonial, y de hecho, en la de toda la América Española.

Las matemáticas fueron su devoción más constante, y constituyen el campo en que fue más competente. Si su eminencia en esta disciplina se deriva de sus aspectos prácticos más bien que de los teóricos, se debe posiblemente al hecho de que compartió la opinión de Descartes sobre la importancia de las matemáticas como método para buscar el conocimiento y como instrumento de conquista de la verdad. Confiado en esto, reunió la mejor colección de tratados en instrumentos que pudiera entonces encontrarse en el Nuevo Mundo, la cual, hacia el final de su vida legó a los jesuitas «en gratitud y como adecuada compensación por la buena formación y buena instrucción que recibí de los reverendos padres durante los pocos años que viví con ellos...». Aunque aplicara con más frecuencia sus conocimientos a proyectos de ingeniería, tanto militares como civiles, su inclinación más entusiasta fue a la astronomía.

Ya por el año de 1670 observaba los fenómenos de los cielos, obteniendo datos precisos que siempre deseaba intercambiar con los de otros investigadores. Se esforzaba continuamente haciendo todo lo posible para que estas notas fueran exactas, e importaba con este propósito los más modernos instrumentos accesibles. En sus observaciones del total eclipse solar de 1691, empleó un telescopio «de cuatro vidrios que hasta ahora es el mejor que ha venido a esta ciudad, y me lo vendió el padre Marco Antonio Capus en ochenta pesos». Así es probable que en cuanto a erudición firme, a literatura técnica e instrumentos eficientes fuese el científico mejor dotado de su tiempo en los dominios españoles de ultramar. Por su correspondencia con hombres de ciencia notables, su fama se extendió por Europa y Asia. Ya en 1680 su distinción le ganó el distinguido nombramiento de Real Cosmógrafo del

Reino, y se afirma que Luis XIV, mediante ofrecimiento de pensiones y honores especiales, trató de atraer al sabio mexicano a su corte.

Algunas de las obras perdidas, fruto de su diligencia, son: un *Tratado sobre los eclipses de sol,* sólo conocido por el nombre; un *Tratado de la esfera,* sólo descrito como formado por doscientas páginas *in folio;* y un folleto polémico motivado por el cometa de 1680 y que llevaba un título curioso, *El belerofonte matemático contra la quimera astrológica de Martín de la Torre,* etc. Es brevemente descrito como exposición de todas las sutilezas de la trigonometría «en la investigación de las paralajes y refracciones, y la teórica de los movimientos de los cometas, o sea, mediante una trayección rectilínea en las hipótesis de Copérnico, o por espiras cónicas en los vórtices cartesianos». Pero ya en 1690 este tratado había desaparecido.

Afortunadamente, no tuvo destino similar un impresionante pequeño volumen titulado *Libra astronómica y filosófica,* pues, gracias a la generosidad de un admirador amigo que subvencionó una edición de poco tiraje, nos quedan unos cuantos ejemplares. Es un tratado polémico sobre la naturaleza de los cometas que ofrece la evidencia más sustanciosa de la competencia e ilustración del autor. Un espíritu de modernidad llena sus páginas que hacen eco a las ideas entonces subversivas de Gassendi, de Descartes, de Galileo, de Kepler, de Copérnico y de otros pensadores todavía sospechosos a fines del siglo XVII. Combinando curiosamente la objetividad científica y la subjetividad emocional, el libro refleja las tensiones de la época barroca al proporcionar atisbos de la personalidad orgullosa, sensitiva y quisquillosa del sabio criollo.

El «Gran Cometa de 1680» que tanto angustió a los ignorantes y preocupó a las mejores inteligencias de ambos lados del Atlántico, fue visto por primera vez en la ciudad de México el 15 de noviembre. En todas partes, y particularmente allí, esta extraña aparición causó terror y motivó presagios de horrendas calamidades y graves infortunios futuros. Para Sigüenza fue un acontecimiento emocionante y una ocasión feliz. Como recién nombrado Real Cosmógrafo del Reino, comprendió que era su deber apaciguar los infundados miedos y la extensa inquietud que causó en la sociedad mexicana en general. Por esto sacó a luz el 13 de enero de 1681 un folleto con título rimbombante; *Manifiesto filosófico contra los cometas despojados del imperio que tenían sobre los tímidos.*[8] Sigüenza era consciente de que el tema de su materia era controversial, pero no estaba preparado para resistir la tempestad que se desató por su bien intencionado esfuerzo de restaurar la tranquilidad pública.

En su tratado don Carlos disentía severamente del significado ominoso que los astrólogos atribuían a estas manifestaciones astrales. Aunque reconocía libremente su ignorancia del verdadero significado de estos fenómenos, estaba seguro de que debían ser aceptados como la obra de un Dios justo. Esta suave aserción parecía casi subversiva en la atmósfera de la Nueva España y pronto provocó la agria réplica de un caballero flamenco afincado en Yucatán

y que se llamaba Martín de la Torre, en un folleto titulado: *Manifiesto cristiano en favor de que los cometas se mantengan en su significado natural.* Basado en datos astrológicos, este autor afirmaba que los cometas eran, de hecho, advertencias de Dios mismo de venideros sucesos calamitosos. Sigüenza, cuya índole combativa reaccionaba inmediatamente frente a cualquier oposición, pronto contestó con el bien concebido, aunque pomposamente llamado, *belerofonte matemático,* donde subrayó la superioridad del análisis científico sobre el saber astrológico.

Más cerca estalló una respuesta más alarmante al folleto original. Provenía de la pluma de uno de sus propios colegas en la Universidad de México, un profesor de cirugía. Llamando a su escrito *Discurso cometológico e informe del nuevo cometa,* etc., este profesor sostenía que la aparición astral ¡era un compuesto de exhalaciones de cuerpos muertos y de transpiración humana! Desdeñosamente don Carlos declaró que él no se dignaría responder a tan notorio desatino. Otros personajes participaron en la refriega, cada uno con sus propias teorías y hubo uno, cuya eminencia y prestigio eran de tal importancia, que no fue posible pasarlo por alto y cuya opinión provocó rigurosa refutación de parte de Sigüenza en la antes citada *Libra astronómica y filosófica.*

La persona que inspiró este esfuerzo supremo de Sigüenza fue un jesuita del Tirol austríaco, a quien le aconteció llegar de Europa durante el apogeo de la polémica cuando iba en camino a la frontera misionera del Viejo México. Fue el padre Eusebio Francisco Kino, como se le conoce en la historia. Tenía poco más o menos la misma edad que Sigüenza. Kino se había preparado en diversas universidades europeas y era muy competente en matemáticas. De presencia imponente, dotado en lenguas y muy afamado por su erudición, había rechazado una cátedra en la Universidad de Ingolstadt por llevar la luz del Evangelio a los paganos en una región remota e inhóspita del globo. El sacrificio de tantos talentos a una causa tan noble constituyó el supremo idealismo de la época y los más distinguidos miembros de la sociedad virreinal buscaron al recién llegado, entre ellos don Carlos, para lo que tenía motivos bastantes en su amor común a las matemáticas. Además, puesto que el padre Kino había anotado observaciones sobre el cometa de 1680 antes de embarcarse en Cádiz, un intercambio de datos sería ilustrativo. En el hogar del criollo mexicano los dos sabios gustaron de largas discusiones sobre sus mutuas opiniones.

Para el sensitivo don Carlos, el padre Kino parecía un poco arrogante, pues había en éste una especie de tácito aire de superioridad; por ejemplo, no demostraba una adecuada estimación por las observaciones astronómicas del criollo. Esta indiferencia se originaba probablemente, como Sigüenza más tarde lo comentara con acritud, en que el erudito mexicano no había estudiado en la Universidad de Ingolstadt y el europeo no podía imaginar cómo pudiera producirse matemáticos «entre los carrizales y espadañas de la

mexicana laguna». El sumamente inteligente sabio criollo era peculiarmente propenso al sentimiento de inferioridad que los de su clase experimentaban en presencia de los nacidos en Europa, pues pensaba que sus propios talentos y el encumbrado linaje que reclamaba para sí le daban título a consideración igual. Particularmente irritante fue la condescendencia, a veces desdeñosa, que los peninsulares dispensaban a los nacidos en América, y los extranjeros del Continente no parecían creer que su erudición les diera derecho a respeto alguno. «Piensan en algunas partes de Europa —Sigüenza comentaba cáusticamente—, y con especialidad en las septentrionales, por más remotas, que no sólo los indios, habitadores originarios de estos países, sino que los que de padres españoles casualmente nacimos en ellos, o andamos en dos pies por divina dispensación, o que aun valiéndose de microscopios ingleses apenas se descubre en nosotros lo racional.» En el caso del padre Kino, la sensibilidad de don Carlos posiblemente se vio exagerada por el hecho de que su invitado era miembro respetado de la Orden religiosa de la que él fue sumariamente expulsado y a la que repetidamente se le negó la readmisión.

No duraba mucho la estancia del padre Kino en la ciudad de México, en donde se preparaba para el campo misionero cuando llegaron al profesor criollo rumores acerca de que este visitante estaba a punto de publicar un libro sobre el cometa, en el que refutaría las concepciones de Sigüenza. Los amigos del sabio mexicano le advirtieron que el eminente jesuita, con contactos tan recientes con los sabios alemanes, sería un formidable contrincante en el debate. El padre Kino no había insinuado siquiera sus intenciones y don Carlos, confiando en la solidez de su posición, según se afirma, esperaba los acontecimientos con serenidad. Por fin, una noche, cuando el misionero estaba próximo a partir para Sinaloa, donde iniciaría sus labores, visitó, para despedirse de él, al exjesuita en su alojamiento. En el curso de la conversación el visitante, como por casualidad, ofreció a su anfitrión un ejemplar de una *Exposición astronómica,* acabada de salir de la imprenta. El ademán del misionero era condescendiente, o así lo tomó el hipersensitivo científico criollo cuando aquél le insinuó que éste podría repasar con provecho el libro que había escrito, pues podía proporcionar al digno mexicano algo para pensar. Don Carlos interpretó estas palabras como desafío para su duelo intelectual, y su respuesta fue la *Libra astronómica y filosófica.*

El hecho de que el padre Kino no mencionara en parte alguna el nombre de Sigüenza no disminuyó la certeza del impresionable criollo de que las aseveraciones estaban dirigidas a él. Cuando leyó, por ejemplo, que los cometas eran realmente presagios de mal agüero y mensajeros de mala fortuna y que otra opinión era contraria a lo que todos los mortales sabían, fuesen encumbrados o humildes, nobles o plebeyos, instruidos o iletrados, tuvo la seguridad de saber a quién aludía este comentario. «Nadie sabe mejor dónde le aprieta el zapato que quien lo lleva; y pues yo aseguro el que yo fui el objeto de su invectivo, pueden todos creerme el que sin duda lo fui». Puesto que el punto de vista racional no era sostenido por nadie, según el padre

Kino, ¡la implicación fue que Sigüenza no era nadie! Y cuando el misionero jesuita concluyó que el portento ominoso había sido evidente a todos «a no ver algunos trabajosos juicios» que no lo podían percibir, el profesor mexicano estalló: «Bien saben los que la entienden que en la lengua castellana lo mismo es decirle a uno que tiene trabajoso juicio que censurarlo de loco; y siendo esto verdad, como duda lo es, ¡viva el reverendo padre muchos años por el singularísimo elogio con que me honra!»

De esta manera el sabio mexicano desahoga su cólera en el primer capítulo después de lo cual se calma y hace una discusión metódica del problema, presentando un análisis de los movimientos de los cometas, de sus paralajes, de sus refracciones, etc., que van acompañados de diagramas cuidadosamente ejecutados. El ofendido científico criollo se esforzó por sostener, en el plano desapasionado de la razón, su exposición, pero a pesar de esto, en todo el texto hay chispazos de sarcasmo y de resentimiento que brillan entre la sustancia sólida del discurso y se le ve incapaz de resistir aquí y allí la tentación de una estocada sardónica contra su contrincante.

No se intentará aquí seguir el paso de esta discusión técnica. Bastaría, acaso, con señalar su subyacente significado para la historia intelectual del México colonial. La gran lucha entre el autoritarismo neoclásico y lo empírico del experimentalismo, que apenas alboreaba en el tiempo de fray García Guerra,[10] pero que tanto preocupó al cerebro brillante de sor Juana Inés de la Cruz, ahora había llegado a una tregua en la obra de su amigo y compañero intelectual. Este, por razones de sexo y de votos religiosos menos estorbado que la poetisa, pudo divorciar preocupaciones seculares de la tradición de autoridad, e hizo así posible que su pensamiento se remontara sin trabas en tales materias. Aunque fue chantre no tuvo que respetar juramento solemne alguno de sumisión a superiores monásticos y disfrutó de más libertad para independizar su racionalismo en filosofía natural del inmutable dogma teológico que la que tuvo la monja enclaustrada en su convento. Este hecho señala una curiosa paradoja en las vidas de estos dos sobresalientes personajes; si la causa secreta de la tristeza de sor Juana Inés fue su imposibilidad de escapar hacia un mundo de horizontes más anchos, la aflicción particular de Sigüenza fue la imposibilidad de volver a la regla estricta de una Orden religiosa.

Lo que surge, acaso, con más claridad, de la lectura de la *Libra astronómica y filosófica*, es la heterodoxia del autor en su persecución de la verdad natural. Su posición radical es evidente en la autonomía postulada bruscamente de la autoridad de la ciencia, en su convicción de la necesidad de demostración, y en su confianza en las matemáticas como el medio para medir los fenómenos naturales. La influencia de Descartes es obvia por sus referencias explícitas a este filósofo y por las menciones de sus obras. El pensador mexicano está dispuesto a despojarse de prejuicios que todavía tendrían larga vida e inhibirían a sus contemporáneos, tanto en Europa como en el México colonial. Por lo pronto, supersticiones comunes y especulaciones poco

profundas asumen forma material en la persona del ingrato y altanero padre Kino, que es la verdadera personificación del ideal espiritual de su cultura y la imagen de su propia esperanza perdida. Con veneno no oculto el exjesuita criollo ataca las aserciones dogmáticas de su oponente sobre el significado de los cometas y decididamente refuta la validez de su autoridad en estos asuntos. «Advierto que ni su reverencia, ni otro algún matemático, aunque sea al mismo Ptolomeo, puede asentar dogmas en estas ciencias, porque en ellas no sirve de cosa alguna la autoridad, sino las pruebas y la demostración...». Aquí claramente, está el espíritu moderno alumbrando la oscuridad del pensamiento neomedieval. Los problemas y las dudas que propone a la humanidad el espectáculo de la naturaleza, continúa, nunca podrán resolverse con sólo escudriñar viejos textos para averiguar lo que dijeron sobre la materia las autoridades de la sabiduría clásica. «Qué podría decir yo —exclama— que le satisfaciese a quien responde que en materia tan discursable se ha de estar a lo que dicen los más, cuando es cierto que quien tiene entendimiento y discurso jamás se gobierna por autoridades, si les falta a estas autoridades las congruencias?» Y seguidamente pregunta: «sería prudencia (imprudencia grande sería) afirmar en este tiempo que los cielos son incorruptibles y macizos, porque los más de los autores antiguos así lo afirman? ¿Que la Luna se eclipsa con la sombra de la Tierra, que todos los cometas son sublunares, porque los mismos lo enseñan? ¿Sería crédito de entendimiento seguir ajenas doctrinas sin examinarles los fundamentos?». Este tiempo de escepticismo fue raro en el mundo barroco del México del siglo XVII, y fue un poco subversivo en una cultura en que la teología como «Reina de las Ciencias» aún reinaba suprema.

Esta inequívoca burla del sacrosanto principio de autoridad que la mayoría de los contemporáneos no osaron desafiar, prefigura la rebatiña intelectual encauzada a promover en aulas académicas del México virreinal y de la América Española casi dos generaciones más tarde, el destronamiento de Aristóteles como sumo sacerdote de la sabiduría. Ya en 1681 Sigüenza proclamó su herejía. «Y siendo Aristóteles jurado príncipe de los filósofos que ha tantos siglos lo siguen con estimable aprecio y veneración, no merece asenso... cuando se opusieren sus dictámenes a la verdad y razón...» Este fue en verdad un rompimiento brusco con el pasado y una aserción que los jesuitas, por quienes él tanto ansiaba ser aceptado, difícilmente habían perdonado. De hecho, poco después de la muerte de don Carlos, los miembros de esta Compañía tan intelectualmente avanzada, recibieron orden de enseñar únicamente la filosofía aristotélica, y de huir de las «proposiciones erróneas del pensamiento cartesiano».[11]

Tal fue, pues, el atrevido pensamiento expresado por el sensitivo y sumamente inteligente sabio mexicano en su cuidadosamente razonada refutación de las afirmaciones y dichos del padre Kino. Cada página de la *Libra astronómica y filosófica* descubre una mente lógica y erudita, aunque algo atrabiliaria, bien versada en las ideas de pensadores como Conrado Confalo-

nier, Athanasius Kircher, Pico della Mirandola, Juan Caramuel, Kepler, Gassendi, Oldenburg, Descartes y de muchos otros mencionados en el texto. Desde luego que este aislado y solitario trabajador estuvo más que oscuramente enterado de las corrientes de pensamiento científico que fluían con fuerza en la Europa contemporánea, pero se cuenta entre el grupo de espíritus libres que se esforzaron por desatar la venda de ignorancia y superstición de los ojos de sus semejantes. En las páginas finales de este tratado, pequeño, pero impresionante, el autor efectivamente derriba las falsas interpretaciones astrológicas de Martín de la Torre y registra sus propias observaciones del controvertido cometa desde el 3 hasta el 20 de enero de 1681.

Diez años transcurrieron antes de que este pequeño volumen llegara a imprimirse, aunque las licencias necesarias se obtuvieron inmediatamente. Este retraso provino indudablemente de las dificultades del indigente autor para costear el gasto de publicación de una obra tan técnica para un público tan limitado; se debió su aparición, por fin, a la generosidad de un amigo y admirador de don Carlos. Sigüenza estaba por demás orgulloso de este esfuerzo y solía regalar un ejemplar a cada persona particularmente distinguida de las que pasaban por la ciudad de México. Cuando el famoso viajero italiano Gemelli Careri lo visitó en su alojamiento del Hospital del Amor de Dios, salió de allí llevando consigo una *Libra astronómica y filosófica* junto con otros datos que el sabio profesor le suministró para su libro sobre su viaje alrededor del mundo. No se sabe si el padre Kino tuvo noticia del tratado que su propia obra provocó.[12] Las exploraciones y la edificación de misiones en las provincias del noroeste de México absorbieron sus energías y sus intereses y no hay indicaciones disponibles sobre la reanudación de sus relaciones con el quisquilloso criollo durante las visitas (fueron una o dos, separadas por mucho tiempo) que después hizo a la capital virreinal.

Los últimos años de la vida de Sigüenza coincidieron con los finales del siglo XVII y con los finales de la dinastía de los Habsburgo en el trono de España. El cáncer del Imperio tuvo su contrapartida en el cuerpo del humanista mexicano. En éste, la declinación física era ya visible en 1694, y se aceleró durante los años siguientes. Sufría intensamente la piedra nefrítica y de «...una en la vejiga del tamaño de un huevo grande de pichón, según el testimonio de los cirujanos que la han palpado». El caminar, aun pequeñas distancias, le era difícil y doloroso. Al asomar el espectro de la muerte, parientes y amigos queridos sucumbieron a él, haciendo así más profunda la aflicción y el abatimiento del sabio moribundo. En 1695 perdió a un hermano favorito y, por el mismo tiempo, sufrió una pérdida igualmente conmovedora por la liberación final de la mente y el espíritu atormentados de sor Juana Inés. Al pronunciar una oración fúnebre junto a la fosa de la monja, una aguda presencia de su propia soledad desolada se abatió sobre él. Sucesivamente su anciano padre, que fuera ex preceptor del ya hacía mucho tiempo muerto príncipe Baltasar Carlos; el virrey, conde de Galve, y el arzobispo Aguiar y Seijas, sus patronos más influyentes, desaparecieron. La

defunción del prelado probablemente puso fin a su bien remunerado empleo de Limosnero Mayor y, junto con su salud, sus circunstancias económicas se deterioraron, aunque las demandas de sus numerosos parientes persistieron sin cesar. Inesperadamente, el puesto de Contador Universitario con sus emolumentos, le fue retirado y, además, la distinción de profesor emérito sólo la recibió con mucho retraso debido al no siempre fiel desempeño de sus deberes docentes. En este estado casi de miseria, aceptó el puesto de Corrector de la Inquisición que lo obligaba a dedicar su vigor menguante al tedioso escrutinio de libros sospechosos, tarea esta especialmente incompatible con su espíritu ilustrado y un abuso de su talento.

Resulta innegable, sin embargo, la influencia de Sigüenza sobre los eruditos de su época y en los del siglo posterior. Eran muchos los contemporáneos que se aprovechaban de la curiosidad intelectual del ilustre mexicano y de sus investigaciones, algunos de los cuales han dejado constancia de su gratitud. Debido a su pericia en materias tan diversas, muchos hombres, entre los cuales figuraban investigadores, arzobispos, virreyes y otros funcionarios oficiales, acudieron a sus hospitalarias habitaciones que representaban «un centro de sabiduría y de estudio».[13]

Uno de los eruditos del virreinato que se valía de la erudición del polígrafo fue el franciscano Agustín de Vetancurt, autor del *Teatro mexicano* (1688), en que trataba todos los aspectos de la vida novohispana, tema también del *Teatro de la magnificencia de México,* obra que empezó a redactar Sigüenza y que nunca llegó a publicarse. El franciscano, como otros tantos, alude a la munificencia del sabio, a quien llama «curioso investigador y deseoso de que se descubran y publiquen las grandezas de este Nuevo Mundo». Para su historia hubo de recurrir Vetancurt tanto a los impresos como a los manuscritos que guardaba don Carlos, habiendo consultado «varios mapas, libros o volúmenes originales de los antiguos mexicanos y muchos manuscritos de D. Hernando de Alvarado Tezozomoc, de D. Fernando de Alba, de D. Domingo de S. Antón Muñón Chimalpain, de Juan de Pomar, de Pedro Gutierres de Santa Clara, del oidor Alonso de Zurita, que tiene originales y me ha participado mi compatriota y amigo D. Carlos de Sigüenza y Góngora».[14]

El padre Francisco de Florencia, otro autor contemporáneo, que escribió *Estrella del norte de México,* en su defensa de la autenticidad de la aparición a la Virgen de Guadalupe consultó una traducción hecha por Ixtilixóchitl de un documento que le había prestado Sigüenza, «diligente investigador de papeles antiguos y deseoso que se descubran y publiquen las grandezas de este Nuevo Mundo».[15]

El mismo afán de compartir sus conocimientos con los demás no se limitaba a investigadores locales, sino abarcaba ilustres viajeros que visitaban la capital y se aprovecharon de la oportunidad de conocer personalmente al famoso catedrático. Un caso notable fue el viajero Gemelli Careri. Trabando

amistad con el criollo, es muy posible que utilizara dos opúsculos de éste, la *Ciclografía mexicana* y el *Calendario de los meses y días festivos de los mexicanos,* al escribir el capítulo «Meses, año y siglo de los mexicanos con sus jeroglíficos» de su popular *Giro del mundo.* El sábado, 6 de julio, 1698, Gemelli Careri visitó por primera vez a Sigüenza, a quien llama «muy curioso y virtuoso», y escribió que «pasamos el día en variadas conversaciones». El mismo día le regaló don Carlos un ejemplar de la *Libra astronómica,* «después de haberme mostrado muchos escritos y dibujos notables acerca de las antigüedades de los indios». En otra ocasión volvió el mismo viajero al Hospital del Amor de Dios «para que don Carlos de Sigüenza y Góngora me diera las figuras que se ven en este libro».[16]

Sigüenza demostró la misma liberalidad para con otros viajeros, como el ya referido padre Kino, a quien ofreció, además de mapas de la región para donde salía el recién llegado misionero, sus cálculos sobre el famoso cometa de 1680. Para estar al día, Sigüenza carteaba con varios científicos de Europa, América y China.

Al redactar su testamento poco antes de morir, legó Sigüenza su rica colección de libros y papeles a los padres jesuitas en la capital, muchos de los cuales se extraviaron antes de la expulsión de la Compañía en 1767. Utilizaron parte de estos fondos algunos historiadores jesuitas que vivían en Italia. Un estudio detallado de la *Idea de una nueva historia general de América* de Lorenzo Botorini Benaducci (1746), la *Storia antica de Messico* (1780-1781) de Francisco Javier Clavigero y los escritos de Francisco Javier Alegre revelará hasta qué punto escritores del siglo XVII pudieron consultar los escritos del sabio mexicano.[17]

Un investigador del siglo XIX que conocía la labor de Sigüenza fue el gran científico alemán Alexander de Humboldt, quien, refiriéndose a un mapa dibujado por un mexicano, escribió: «El dibujo de la emigración de los aztecas ha formado parte en otro tiempo de la famosa colección del doctor Sigüenza y Góngora... me inclino, pues, a pensar que el cuadro que transmitió Sigüenza a Gemelli es una copia hecha después de la conquista por un indígena o un mestizo mexicano, en que el pintor no ha querido seguir las formas incorrectas del original, imitando sí, con escrupulosa exactitud, los jeroglíficos de las figuras humanas que ha colocado de una manera análoga a la que hemos observado en otros cuadros mexicanos.»[18] Si en otra ocasión dudaba Humboldt de la exactitud de la longitud de la ciudad de México que había calculado don Carlos, cita con respeto la creencia del mexicano de que las famosas pirámides de San Juan de Teotihuacan fueron construidas por los olmecas, y no por los toltecas, lo cual coincide con la teoría sostenida por algunos arqueólogos de hoy.[19]

El último año de la vida de don Carlos se nubló por un incidente que habría de apresurar su fin, pues lastimó muy hondo una parte muy sensible de su ser, su integridad de científico. Hacia 1693, Sigüenza, por petición

urgente del conde de Galve, hizo su viaje más largo y desempeñó su misión más trascendental. Las intrusiones francesas en el Golfo de México, que amenazaban las costas de Texas, Louisiana y de la Florida, atemorizaron a las autoridades españolas y las llevaron a hacer un esfuerzo tardío por poblar efectivamente aquella parte de la región del Golfo. Entre otras medidas, enviaron una expedición de reconocimiento para levantar mapas de la prometedora Bahía de Pensacola. Dejando su tranquilo y cómodo estudio, Sigüenza se embarcó en su único viaje marítimo y exploró e hizo cartas hidrográficas de esa ensenada de la Florida. Su recomendación en favor de la inmediata ocupación por los españoles sólo encontró demoras debidas a las graves incertidumbres que planteaban la dinastía moribunda y los endebles recursos del imperio, hasta que la acometida francesa motivó una acción tardía. En 1698 Andrés de Arriola, oficial famoso por su viaje de ida y vuelta a las Islas Filipinas en un tiempo récord, aceptó de mala gana la comisión de establecer una colonia en la Bahía de Pensacola. Cuando una embarcación francesa apareció en la boca de ésta, Arriola se apresuró a regresar a Vera Cruz y a la capital mexicana, llevando un informe sumamente crítico de la zona que ponía en tela de juicio la exactitud del anterior reconocimiento de Sigüenza.

El sabio doliente reaccionó bruscamente a estos infundios con más acritud que la acostumbrada, acusando inmediatamente al reaparecido oficial de abandono de su puesto y de falsificación de los descubrimientos de 1693. El ofendido Arriola solicitó entonces del virrey —ya no era el amigo leal de Sigüenza, el conde de Galve— que el sabio fuera obligado a volver a Pensacola con él para comprobar sus afirmaciones con un nuevo reconocimiento. El hecho de que don Carlos estuviera obviamente demasiado enfermo para viajar, no impidió que Arriola insistiera, y el virrey Moctezuma se vio obligado a pedir a Sigüenza que cumpliera o diera una explicación satisfactoria.

Reuniendo sus menguadas fuerzas, el profesor criollo redactó una respuesta magistral, empleando en ella la destreza dialéctica y el sarcasmo mordaz con que había fustigado a sus contrincantes en otras polémicas. Con precisión analítica desbarató los dichos de Arriola en todas sus partes, las cuales, una a una, anuló con autoridad moral y lógica inexpugnables. «Yo no soy quien se retracte de lo que ha dicho», declaró con orgullo. Si el virrey insistía en el viaje a Pensacola, se presentaría a hacerlo, a pesar de su salud precaria y de estar tullido, pero impondría sus propias condiciones. Si su cuerpo estaba ahora endeble, su espíritu se hallaba fuerte y emprendedor como siempre. Tanta confianza tenía en la actitud de su informe anterior que apostaría su posesión más preciada, su biblioteca, al resultado favorable del nuevo informe. Esta colección «es la mejor de su índole en todo el reino» y, «junto con sus instrumentos matemáticos, telescopios, relojes de péndulo y valiosas pinturas toda está valuada en más de tres mil pesos», y la apostaría «contra una suma igual puesta por Arriola...» sobre la exactitud de los

primeros datos. Pero estipuló que el virrey debiera enviarlos en embarcaciones separadas a la costa de la Florida, de otra manera no faltarían ocasiones, afirmaba, de que, «o él me arroje al mar o que yo le arroje a él».

Este segundo viaje de Sigüenza nunca se realizó, en parte porque su salud lo hizo impracticable, pero más probablemente porque había refutado efectivamente los argumentos de su oponente. Sin embargo, el incidente no dejó de ahondar su desaliento y aun de provocar su última comunicación reveladora. Hasta cierto punto, ésta fue la contraparte de la notable *Respuesta* de sor Juana Inés, pues los dos documentos simbolizan una crisis en las vidas de los dos escritores. Ambas son contestaciones a críticas hechas a sus actividades; ambas contienen datos personales; ambas son defensas a imputaciones sobre el empleo de sus intelectos; ambas son informes cuidadosamente meditados y subjetivos; y ambas, por fin, anuncian la desintegración y muerte de sus autores. Mientras que la *Respuesta* de sor Juana es claramente más patética y significativa, el carácter excepcional y las singulares personalidades de los dos malaventurados personajes están conmovedoramente grabados en las frases de sus largas deposiciones postreras. Para la monja el paso a la muerte fue más lento; para el sabio, más veloz. Poco más de un año después de firmar su respuesta a Arriola, su espíritu atribulado y su cuerpo atormentado hallaron el descanso. El 22 de agosto de 1700 le trajo la liberación.

Las virtudes y el carácter de este erudito barroco se parecieron a los de los humanistas del Renacimiento, cuyas mentes inquisitivas y enciclopédicas echaron los cimientos de la ciencia y sabiduría modernas. Como ellos, Sigüenza afrontó la tarea de concordar la creciente independencia del espíritu humano y la indisputable autoridad de la Iglesia. Su mente robusta, su duda metódica y su vigoroso pragmatismo en asuntos seculares fueron excepcionales en el tiempo y lugar barrocos en que él vivió. En cuanto al dogma y la piedad, permaneció siempre sumiso y devoto, aceptando implícitamente la autoridad eclesiástica y la validez de los principios del catolicismo ortodoxo. Esta dicotomía de su vida mental en ninguna parte está más patente que en su última voluntad y testamento, preparado durante las postreras semanas de su existencia. Allí, curiosa yuxtaposición, da testimonio de su incuestionable y cándida aceptación de los milagros y otras cosas sobrenaturales, y allí también proclama su absoluta devoción al espíritu iluminado de la investigación científica y al ilustrado servicio a la humanidad. Una cláusula testamentaria atestigua la actitud completamente moderna que lo caracterizó y marca la dedicación de toda una vida.

«Por cuanto en la prolija y dilatada enfermedad que estoy padeciendo, que es de la orina, los médicos y cirujanos que me han asistido no han determinado si es de piedra o de la vejiga, y son gravísimos los dolores y tormentos que padezco sin haber tenido ningún alivio; deseoso de que los que tuvieren semejante enfermedad puedan conseguir salud, o a lo menos alivio,

sabiéndose la causa, y lo que es, que sin conocimiento ni experiencia no pueden conseguirlo, ni aplicar medicina que alcance, y pues mi cuerpo se ha de volver tierra de que se formó, pido por amor de Dios que, así que fallezca, sea abierto por cirujanos y médicos los que quisieren y se reconozca el riñón derecho y su uretra, la vejiga y disposición de su substancia y el cuello de ella donde se hallará una piedra grandísima que es la que me ha de quitar la vida. Y lo que especularen se haga público entre los restantes cirujanos y médicos para que en las curas que en otros hicieren tengan principios por donde gobernarse. Pido por amor de Dios que así sea para bien público, y mando a mi heredero que de ninguna manera lo estorbe, pues importa poco que se haga esto con un cuerpo que dentro de dos días ha de estar corrompido y hediondo».

Un ejecutor del testamento informó que «ejecutóse su mandato, y habiéndolo abierto, le hallaron en el riñón derecho, donde dijo que sentía dolor, una piedra del tamaño de un hueso de durazno».[20] Así en una época en la que los restos humanos eran considerados sagrados y aun se pensaba en la disección como profanación, este sabio consagrado del México del siglo XVII demostró, en su último acto, el deseo de verdad y de servicio a la humanidad, aún más allá de las fronteras de la vida. Claramente su espíritu anunciaba el fin de la época barroca y el principio de la Edad de la Razón en la América Hispana.

IRVING A. LEONARD

NOTAS

[1] Antonio de Robles, *Diario de sucesos notables* (1665-1703), edición y prólogo de Antonio Castro Leal, II (México: Ed. Porrúa, 1946), pp. 229-30.

[2] Esta y muchas otras citas se tomaron de la larga carta de Sigüenza y Góngora dirigida al almirante Andrés de Pez. Se incluye en este tomo, intitulado *Alboroto y motín de los indios de México el 8 de junio de 1692*, p. 20. Una copia contemporánea de la carta se conserva en la Biblioteca Bancroft en la Universidad de California en Berkeley y fue editada por I. A. Leonard en México en 1932. Véase *Alboroto y motín*, p. 1, nota 1.

[3] Sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695), llamada la Décima Musa, fue monja jerónima y la escritora más destacada de los siglos virreinales. Véase Irving A. Leonard, *Baroque Times in Old Mexico* (Ann Arbor: The University of Michigan Press, 1959) y la versión española *La época barroca en el México colonial* (México: Fondo de Cultura Económica, 1974), pp. 251-77 y *pássim*.

[4] Ernest J. Burrus, «Clavigero and the Lost Sigüenza y Góngora Manuscripts», *Estudios de Cultura Náhuatl*, I (1959), 60.

[5] Cf. Edmundo O'Gorman, «Datos sobre D. Carlos de Sigüenza y Góngora, 1669-1677,» *Boletín del Archivo General de la Nación*, XV (1944), 579-612; E. J. Burrus, «Sigüenza y Góngora's efforst for readmission into the Jesuit Order,» *American Historical Review*, 33 (1953), 387.

[6] Robles, *Diario*, II, pp. 271-72. Véase también la anécdota de Luis González Obregón, «Los anteojos de un erudito» en *Croniquillas de la colonia* (México: Ed. Botas, 1936), pp. 91-97.

[7] Este interesante documento de Sigüenza está impreso en Francisco Pérez Salazar, *Biografía de D. Carlos de Sigüenza y Góngora, seguida de varios documentos inéditos* (México, 1928), pp. 161-92.

[8] Este extraordinariamente raro panfleto está reimpreso en forma modernizada en *Universidad de México*, II, núm. 11 (1957), 17-19.

[9] Respecto al padre Kino véanse las biografías de Herbert E. Bolton, *Rim of Christendom* (New York, 1960), y F. Ibarra de Anda, *El padre Kino* (México, 1945).

[10] Sobre este arzobispo virrey, Leonard, *La época barroca*, pp. 17-42.

[11] Gerad Decorme, S. J., *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial, 1572-1767* (México, 1941), I, 231.

[12] Como el libro de Sigüenza tardó en publicarse hasta 1690 es probable que el padre Kino no lo hubiera manejado, pero en 1695 éste redactó otro tratado en que se refirió al *Manifiesto* de Sigüenza, negando rotundamente que su propia *Exposición astronómica* hubiera tenido algo que ver con dicha publicación del mexicano, y declaró que no recordó haberlo leído. Véanse Elías Trabulse, *Ciencia y religión en el siglo XVII* (México, 1974), p. 185, n. 59, y el citado libro de H. E. Bolton, *Rim of Christendom*, pp. 82-83.

[13] Alfredo Chavero, «Sigüenza y Góngora», *Anales del Museo Nacional*, III (1882-1886), 258-71.

[14] A. de Vetancurt, *Teatro mexicano* (México, 1693), preliminares 2v.

[15] Capítulo XIII, Núm. 8, pp. 79-80, en la edición de Guadalajara, 1895.

[16] Viaje a la Nueva España, tr. Francisca Perujo (México, UNAM, 1976), pp. 117-18 y *pássim*.

[17] Además del acucioso estudio ya citado de Ernest J. Burrus, véanse del mismo autor, «Francisco Javier Alegre, Historian of the Jesuits in New Spain (1729-1788)», *Archivium historicum Societatis Iesu*, XXII (1953), Fasc. 43, pp. 439-509; Charles E. Ronan, S. J., *Francisco Javier Clavigero, S. J.* (Chicago: Loyola University Press, 1977).

Sobre la influencia de Sigüenza y Góngora durante el siglo XVII ha dicho Jaime Delgado que «el conocimiento de la obra total de don Carlos será probablemente, más extenso y profundo cuando se lleve a cabo un meticuloso análisis de la producción bibliográfica dieciochesca». Y luego mantiene el mismo erudito que cree «poder demostrar que el texto de esta Memoria [que incluye Sigüenza en su *Piedad heroica*] está plagiado por el padre Julián Gutiérrez Dávila en sus citadas *Memorias históricas de la Congregación del Oratorio de la Ciudad de México*, cuyos capítulos I, II, III, IV y V del libro II de la Parte I están tomados, a veces literalmente, de la obra de Sigüenza, a quien el plagiario no cita ni una sola vez en todo su libro. He podido comprobar, en efecto, que el texto y noticias de las páginas 45 a 52 de la obra de Gutiérrez Dávila están tomados íntegramente de la Memoria de Sigüenza, excepto los nombres de los hermanos y hermanas de don Antonio Calderón, las Ordenes religiosas en que profesaron aquéllos y el nombre del marido de la segunda hermana». Prólogo a su excelente edición de la *Piedad heroyca de don Fernando Cortés* (Madrid: José Porrúa Turanzas, 1960), p. cvi.

[18] Alexander de Humboldt, *Sitios de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América*, tr. Bernardo Giner (Madrid, 1878), pp. 342-43.

[19] Humboldt, *Political Essay of New Spain*, tr. John Black (Londres, 1815), II, p. 48.

[20] Don Carlos nombró por albacea de su testamento al diarista Antonio de Robles. Véase su *Diario*, III, p. 107.

CRITERIO DE ESTA EDICIÓN

Don Carlos de Sigüenza y Góngora, máximo representante del siglo barroco mexicano, ocupa un puesto único entre los autores de los tres siglos virreinales. Aunque gozaba durante su vida de fama nacional e internacional, el sabio criollo actualmente forma parte del grupo de autores más citados que leídos, y es conocido, en gran parte, sólo por los especialistas. Para hacer acceso a su obra publicada incluimos en esta edición algunos de sus escritos que revelan la variedad de sus intereses y actividades y que proporcionan valiosas noticias sobre el autor y su época.

Para la fijación de los textos nos hemos atenido, como se notará, a las primeras impresiones y a las ediciones más autorizadas. Aunque el lenguaje de las últimas décadas del siglo XVII presenta pocas diferencias esenciales del contemporáneo, hemos introducido en el texto, de acuerdo con las normas establecidas en esta colección, ciertas enmiendas. Para facilitar la lectura hemos normalizado las letras *ch, ç, s, ss, z, x, j, b, u, v, m;* se resuelven las abreviaturas ('que' por *q,* 'santo' por *S.*); se han eliminado las contracciones ('de ellos' por *dellos,* 'que ésta' por *questa*); y finalmente hemos actualizado la acentuación y puntuación. Como el período barroco solía ser excesivamente largo, en pocas ocasiones hemos optado por hacer dos frases en lugar de una. Ciertas palabras, nombres y frases se imprimieron con letras cursivas, costumbre de la época que no hemos respetado. Creemos que sin estos cambios, que sólo interesarían a los especialistas, la lectura resultaría demasiado lenta para el lector no acostumbrado.

Sin pretender llevar a cabo una edición definitiva, hemos incluido notas de diversa índole que contribuirán a una mayor comprensión del texto, y hemos explicado varias palabras que puedan dificultar la lectura. Las demás notas sólo sirven para informar y explicar, para el curioso, el estado de la investigación en torno a ellas y para crear en cierto sentido el contexto necesario para una justa apreciación de la obra. Por las citas latinas ofrecemos traducciones, omitiendo la versión original, y en algunos casos, sobre todo en los textos más largos del *Trofeo de la justicia española* y la *Libra astronómica y filosófica,* lamentamos no poder identificar a todos los escritores citados ni incluir abundantes notas aclaratorias, puesto que éstas necesitarían más espacio del que disponemos.*

Esperamos que, siguiendo el ejemplo de Jaime Delgado y otros investigadores, se decidan a preparar una esmerada edición de las obras completas de

Sigüenza y Góngora. Mientras tanto deseamos que nuestra aportación, pese a sus defectos y limitaciones, contribuya a un mejor conocimiento no sólo de la labor del ilustre polígrafo mexicano sino también de la herencia cultural de nuestra América.

I.A.L y W.C.B

* Por su valiosa ayuda quisiéramos agradecer a los bibliotecarios de varias bibliotecas, entre ellas las de la Hispanic Society of America, la New York Public Library, Indiana University, la Biblioteca del Congreso, University of Michigan y Oakland University. También damos las gracias al Research Committee de Oakland University por la beca que hizo posible la consulta de los fondos de dichas bibliotecas.

SEIS OBRAS

INFORTVNIOS
QVE
ALONSO RAMIREZ
NATVRAL DE LA CIVDAD DE S. JUAN DE PVERTO RICO

padeciò, assi en poder de Ingleses Piratas que lo apresaron en las Islas Philipinas

como navegando por si solo, y sin derrota, hasta varar en la Costa de Iucatan:

Consiguiendo por este medio dar vuelta al Mundo

DESCRIVELOS

D. Carlos de Siguenza y Gongora

Cosmographo, y Cathedratico de Mathematicas, del Rey N. Señor en la Academia Mexicana.

CON LICENCIA EN MEXICO
por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon: en la calle de S. Agustin. Año de 1690.

INFORTUNIOS DE ALONSO RAMIREZ[1]

Al excelentísimo señor don Gaspar de Sandoval Cerda y Mendoza, conde de Galve, gentilhombre (con ejercicio) de la cámara de Su Magestad, comendador de Salamea y Seclavin en la Orden y Caballería de Alcántara; alcaide perpetuo de los reales alcázares, puertas y puentes de la ciudad de Toledo y del castillo y torres de la de León; señor de las villas de Tórtola y Sacedón; virrey, gobernador y capitán general de la Nueva España, y presidente de la Real Chancillería de México, etc.[2]

Si suele ser consecuencia de la temeridad la dicha, y es raro el error a que la falta disculpa, sobrábanme, para presumir acogerme al sagrado de vuestra excelencia, estos motivos a no contrapesar en mí (para que mi yerro sea inculpable) cuantos aprecios le ha merecido a su comprensión delicada sobre discreta la *Libra astronómica y filosófica* que, a la sombra del patrocinio de vuestra excelencia, en este mismo año entregué a los moldes. Y si al relatarlos en compendio quien fue el paciente, le dio vuestra excelencia gratos oídos, ahora que, en relación más difusa, se los represento a los ojos, ¿cómo podré de dejar de asegurarme atención igual?; Cerró Alonso Ramírez en México el círculo de trabajos con que, apresado de ingleses piratas en Filipinas, varando en las costas de Yucatán en esta América, dio vuelta al mundo; y condoliéndose vuestra excelencia de él cuando los refería, ¿quién dudará el que sea objeto de su munificencia en lo de adelante?, sino quien no supiere el que templando vuestra excelencia con su conmiseración su grandeza tan recíprocamente las concilia que la iguala sin que pueda discernir la perspicacia más lince cuál sea antes en vuestra excelencia lo grande, heredado de sus progenitores excelentísimos, o la piedad connatural de no negarse, compasivo, a los gemidos tristes de cuantos lastimados la solicitan en sus afanes. Alentado, pues, con lo que de ésta veo cada día prácticamente y con el seguro de que jamás se cierran las puertas del palacio de vuestra excelencia a los desvalidos, en nombre de quien me dio el asunto para escribirla consagro a las aras de la benignidad de vuestra excelencia esta peregrinación lastimosa,

confiado desde luego, por lo que me toca, que, en la crisis altísima que sabe hacer con espanto mío de la hidrografía y geografía del mundo, tendrá patrocinio y merecimiento, etc.

Besa la mano de vuestra excelencia,

DON CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA.[3]

I

Motivos que tuvo para salir de su patria, ocupaciones y viajes que hizo por la Nueva España, su asistencia[4] en México hasta pasar a las Filipinas.

Quiero que se entretenga el curioso que esto leyere por algunas horas con las noticias de lo que a mí me causó tribulaciones de muerte por muchos años. Y aunque de sucesos que sólo subsistieron en la idea de quien lo finge se suelen deducir máximas y aforismos que, entre lo deleitable de la narración que entretiene, cultiven la razón de quien en ello se ocupa, no será esto lo que yo aquí intente, sino solicitar lástimas que, aunque posteriores a mis trabajos, harán por lo menos tolerable su memoria, trayéndolas a compañía de las que me tenía a mí mismo cuando me aquejaban. No por esto estoy tan de parte de mi dolor que quiera incurrir en la fea nota de pusilánime; y así, omitiendo menudencias que, a otros menos atribulados que yo lo estuve, pudieran dar asunto de muchas quejas, diré lo primero que me ocurriere por ser en la serie de mis sucesos lo más notable.

Es mi nombre Alonso Ramírez y mi patria la ciudad de San Juan de Puerto Rico, cabeza de la isla que, en los tiempos de ahora con este nombre y con el de Borriquén[5] en la antigüedad, entre el Seno Mexicano[6] y el mar Atlántico divide términos. Hácenla célebre los refrescos que hallan en su deleitosa aguada cuantos desde la antigua navegan sedientos a la Nueva España,[7] la hermosura de su bahía, lo incontrastable del Morro[8] que la defiende, las cortinas y baluartes coronados de artillería que la aseguran, sirviendo aun no tanto esto, que en otras partes de las Indias también se halla, cuanto el espíritu que a sus hijos les reparte el genio de aquella tierra sin escasez a tenerla privilegiada de las hostilidades de corsantes. Empeño es éste en que pone a sus naturales su pundonor y fidelidad, sin otro motivo, cuando es cierto que la riqueza que le dio nombre por los veneros de oro que en ella se hallan, hoy por falta de sus originarios habitadores que los trabajen y por la

vehemencia con que los huracanes procelosos rozaron los árboles de cacao que a falta de oro provisionaban de lo necesario a los que lo traficaban y, por el consiguiente, al resto de los isleños se transformó en pobreza.

Entre los que ésta había tomado muy a su cargo fueron mis padres, y así era fuerza que hubiera sido, porque no lo merecían sus procederes, pero ya es pensión de las Indias el que así sea. Llamóse mi padre Lucas de Villanueva, y aunque ignoro el lugar de su nacimiento, cónstame, porque varias veces se le oía decir, que era andaluz; y sé muy bien haber nacido mi madre en la misma ciudad de Puerto Rico, y es su nombre Ana Ramírez, a cuya cristiandad le debí en mi niñez lo que los pobres sólo le pueden dar a sus hijos, que son consejos para inclinarlos a la virtud. Era mi padre carpintero de ribera,[9] e impúsome (en cuanto permitía la edad) al propio ejercicio; pero reconociendo no ser continua la fábrica y temiéndome no vivir siempre, por esta causa, con las incomodidades que, aunque muchacho, me hacían fuerza, determiné hurtarle el cuerpo a mi misma patria para buscar en las ajenas más conveniencia.

Valíme de la ocasión que me ofreció para esto una urqueta[10] del capitán Juan del Corcho, que salía de aquel puerto para el de la Habana, en que, corriendo el año de 1675 y siendo menos de trece los de mi edad, me recibieron por paje. No me pareció trabajosa la ocupación, considerándome en libertad y sin la pensión de cortar madera; pero confieso que, tal vez presagiando lo porvenir, dudaba si podría prometerme algo que fuese bueno, habiéndome valido de un corcho para principiar mi fortuna. Mas, ¿quién podrá negarme que dudé bien, advirtiendo consiguientes mis sucesos a aquel principio? Del puerto de la Habana, célebre entre cuantos gozan las islas de Barlovento, así por las conveniencias que le debió a la naturaleza que así lo hizo como por las fortalezas con que el arte y el desvelo lo ha asegurado, pasamos al de San Juan de Ulúa en la tierra firme de Nueva España, donde, apartándome de mi patrón, subí a la ciudad de la Puebla de los Angeles, habiendo pasado no pocas incomodidades en el camino, así por la aspereza de las veredas que desde Jalapa[11] corren hasta Perote,[12] como también por los fríos que, por no experimentados hasta allí, me parecieron intensos. Dicen los que la habitan ser aquella ciudad inmediata a México en la amplitud que coge, en el desembarazo de sus calles, en la magnificencia de sus templos y en cuantas otras cosas hay que la asemejan a aquélla. Y ofreciéndoseme (por no haber visto hasta entonces otra mayor) que en ciudad tan grande me sería muy fácil el conseguir conveniencia grande, determiné, sin más discurso que éste, el quedarme en ella, aplicándome a servir a un carpintero para granjear el sustento en el ínterin que se me ofrecía otro modo para ser rico.

En la demora de seis meses que allí perdí, experimenté mayor hambre que en Puerto Rico, y abominando la resolución indiscreta de abandonar mi patria por tierra a donde no siempre se da acogida a la liberalidad generosa, haciendo mayor el número de unos arrieros, sin considerable trabajo me puse

en México. Lástima es grande el que no corran por el mundo grabadas a punta de diamante en láminas de oro las grandezas magníficas de tan soberbia ciudad. Borróse de mi memoria lo que de la Puebla aprendí como grande desde que pisé la calzada en que, por parte de mediodía (a pesar de la gran laguna sobre que está fundada), se franquea a los forasteros. Y siendo uno de los primeros elogios de esta metrópoli la magnanimidad de los que la habitan, a que ayuda la abundancia de cuanto se necesita para pasar la vida con descanso que en ella se halla, atribuyo a fatalidad de mi estrella haber sido necesario ejercitar mi oficio para sustentarme. Ocupóme Cristóbal de Medina,[13] maestro de alarife y de arquitectura, con competente salario en obras que le ocurrían, y se gastaría en ello cosa de un año.

El motivo que tuve para salir de México a la ciudad de Oaxaca[14] fue la noticia de que asistía en ella con el título y ejercicio honroso de regidor don Luis Ramírez, en quien, por parentesco que con mi madre tiene, afiancé, ya que no ascensos desproporcionados a los fundamentos tales cuales en que estribaran, por lo menos alguna mano para subir un poco; pero conseguí después de un viaje de ochenta leguas el que, negándome con muy malas palabras el parentesco, tuviese necesidad de valerme de los extraños por no poder sufrir despegos sensibilísimos por no esperados, y así me apliqué a servir a un mercader trajinante que se llamaba Juan López. Ocupábase éste en permutar con los indios mixes, chontales y cuicatecas por géneros de Castilla que les faltaban, los que son propios de aquella tierra, y se reducen a algodón, mantas, vainillas, cacao y grana. Lo que se experimenta en la fragosidad de la sierra que, para conseguir esto se atraviesa y huella continuamente, no es otra cosa sino repetidos sustos de derrumbarse por lo acantilado de las veredas, profundidad horrorosa de las barrancas, aguas continuas, atolladeros penosos, a que se añaden en los pequeños calidísimos valles que allí se hacen muchos mosquitos y en cualquier parte sabandijas abominables a todo viviente por su mortal veneno.

Con todo esto atropella la gana de enriquecer, y todo esto experimenté acompañando a mi amo, persuadido a que sería a medida del trabajo la recompensa. Hicimos viaje a Chiapa de Indios[15] y de allí a diferentes lugares de las provincias de Soconusco[16] y de Guatemala; pero siendo pensión de los sucesos humanos interpolarse con el día alegre de la prosperidad la noche pesada y triste el sinsabor, estando de vuelta para Oaxaca enfermó mi amo en el pueblo de Talistaca[17] con tanto extremo que se le administraron los sacramentos para morir. Sentía yo su trabajo y en igual contrapeso sentía el mío, gastando el tiempo en idear ocupaciones en que pasar la vida con más descanso; pero con la mejoría de Juan López se sosegó mi borrasca, a que se siguió tranquilidad, aunque momentánea supuesto que en el siguiente viaje, sin que le valiese remedio alguno, acometiéndole el mismo achaque en el pueblo de Cuicatlan, le faltó la vida. Cobré de sus herederos lo que quisieron darme por mi asistencia, y despechado de mí mismo y de mi fortuna, me volví a México; y queriendo entrar en aquesta ciudad con algunos reales,

intenté trabajar en la Puebla para conseguirlos, pero no hallé acogida en maestro alguno, y temiéndome de lo que experimenté de hambre cuando allí estuve, aceleré mi viaje.

Debíle a la aplicación que tuve al trabajo cuando le asistí al maestro Cristóbal de Medina por el discurso de un año y a la que volvieron a ver en mí cuantos me conocían el que tratasen de avecindarme en México, y conseguílo mediante el matrimonio que contraje con Francisca Xavier, doncella huérfana de doña María de Poblete, hermana del venerable señor don Juan de Poblete,[18] deán de la Iglesia Metropolitana, quien, renunciando la mitra arzobispal de Manila por morir, como Fénix, en su patrio nido, vivió para ejemplar de cuantos aspiraran a eternizar su memoria con la rectitud de sus procederes. Sé muy bien que expresar su nombre es compendiar cuanto puede hallarse en la mayor nobleza y en la más sobresaliente virtud, y así callo, aunque con repugnancia, por no ser largo en mi narración, cuanto me está sugiriendo la gratitud.

Hallé en mi esposa mucha virtud y merecíle en mi asistencia cariñoso amor, pero fue esta dicha como soñada, teniendo solos once meses de duración, supuesto que en el primer parto le faltó la vida. Quedé casi sin ella a tan no esperado y sensible golpe, y para errarlo todo me volví a la Puebla. Acomodóme por oficial de Esteban Gutiérrez, maestro de carpintero; y sustentándose el tal mi maestro con escasez, ¿cómo lo pasaría el pobre de su oficial? Desesperé entonces de poder ser algo, y hallándome en el tribunal de mi propia conciencia, no sólo acusado sino convencido de inútil, quise darme por pena de este delito la que se da en México a los que son delincuentes, que es enviarlos desterrados a las Filipinas.[19] Pasé, pues, a ellas en el galeón Santa Rosa,[20] que (a cargo del general Antonio Nieto, y de quien el almirante Leandro Coello era piloto) salió del puerto de Acapulco[21] para el de Cavite el año 1682.

Está este puerto en altura de 16 grados 40 minutos a la banda del Septentrión, y cuanto tiene de hermoso y seguro para las naos que en él se encierran tiene de desacomodado y penoso para los que lo habitan, que son muy pocos, así por su mal temple y esterilidad del paraje como por falta de agua dulce y aun del sustento que siempre se le conduce de la comarca, y añadiéndose lo que se experimenta de calores intolerables, barrancas y precipicios por el camino, todo ello estimula a solicitar la salida del puerto.[22]

II

Sale de Acapulco para Filipinas; dícese la derrota de este viaje y en lo que gastó el tiempo hasta que lo apresaron ingleses.

Hácese esta salida con la virazón por el Oesnoroeste o Noroeste, que entonces entra allí como a las once del día; pero siendo más ordinaria por el Sudoeste y

saliéndose al Sur y Sursudueste, es necesario para excusar bordos esperar a las tres de la tarde, porque pasado el sol del meridiano alarga el viento para el Oesnoroeste y Noroeste y se consigue la salida sin barloventear. Navégase desde allí la vuelta del Sur con las virazones de arriba (sin reparar mucho en que se varíen las cuartas o se aparten algo del meridiano) hasta ponerse en 12 grados o en algo menos. Comenzando ya aquí a variar los vientos desde el Nordeste al Norte, así que se reconoce el que llaman del Lesnordeste, y Leste, haciendo la derrota al Oessudueste, al Oeste y a la cuarta del Noroeste se apartarán de aquel meridiano quinientas leguas, y conviene hallarse entonces en 13 grados de altura.[23]

Desde aquí comienzan las agujas a nordestear, y en llegando a 18 grados la variación, se habrán navegado (sin las quinientas que he dicho) mil y cien leguas; y sin apartarse del paralelo de 13 grados cuando se reconozca nordestea la aguja solos 10 grados (que será estando apartados del meridiano de Acapulco mil setecientos setenta y cinco leguas), con una singladura de veinte leguas o poco más se dará con la cabeza del sur de una de las islas Marianas[24] que se nombra Guam,[25] y corre desde 13 y hasta 13 grados y 25 minutos. Pasada una isletilla que tiene cerca, se ha de meter de 100 leguas con bolinas haladas para dar fondo en la ensenada de Umatac,[26] que es la inmediata; y dando de resguardo un solo tiro de cañón al arrecife, que al Oeste arroja esta isletilla, en veinte brazas, o en las que se quisiere porque es bueno y limpio el fondo, se podrá seguir.

Para buscar desde aquí el embocadero de San Bernardino se ha de ir al Oeste cuarta al Sudoeste, con advertencia de ir haciendo la derrota como se recogiere la aguja, y en navegando doscientas noventa y cinco leguas se dará con el Cabo del Espíritu Santo, que está en 12 grados 45 minutos; y si se puede buscar por menos altura, es mejor, porque si los vendavales se anticipan y entran por el Sursudueste o por el Sudueste, es aquí sumamente necesario estar a barlovento y al abrigo de la isla de Palapagy[27] del mismo cabo.

En soplando brisas se navegará por la costa de esta misma isla cosa de veinte leguas, la proa al Oesnoroeste, guiñando al Oeste porque aquí se afija la aguja, y pasando por la parte del Leste del islote de San Bernardino,[28] se va en demanda de la isla de Capul, que a distancia de cuatro leguas está al Sudueste. Desde aquí se ha de gobernar al Oeste seis leguas hasta la isla de Ticao; y después de costear las cinco leguas yendo al Noroeste hasta la cabeza del Norte, se virará al Oessudueste en demanda de la bocana que hacen las islas de Burias y Masbate. Habrá de distancia de una a otra casi una legua, y de ellas es la de Burias la que cae al Norte. Dista esta bocana de la cabeza de Ticao cosa de cuatro leguas.

Pasadas estas angosturas, se ha de gobernar al Oesnoroeste en demanda de la bocana de las islas de Marinduque y Bantón, de las cuales está al sur de la otra tres cuartos de legua, y distan de Burias diez y siete. De aquí al Noroeste

cuarta al Oeste se han de ir a buscar las isletas de Mindoro, Lobo y Galván. Luego por entre las angosturas de Isla Verde y Mindoro se navegarán al Oeste once o doce leguas, hasta cerca de la isla de Ambil, y las catorce leguas que desde aquí se cuentan a Mariveles[29] (que está en 14 grados 30 minutos) se granjean yendo al Nornoroeste, Norte y Nordeste. Desde Mariveles ha de ir en demanda del puerto de Cavite[30] al Nordeste, Lesnordeste y Leste como cinco leguas por dar resguardo a un bajo que está al Lesnordeste de Mariveles con cuatro brazas y media de agua sobre su fondo.

Desengañado en el discurso de mi viaje de que jamás saldría de mi esfera con sentimiento de que muchos con menores fundamentos perfeccionasen las suyas, despedí cuantas ideas me embarazaron la imaginación por algunos años. Es la abundancia de aquellas islas, y con especialidad la que se goza en la ciudad de Manila, en extremo mucha. Hállase allí para el sustento y vestuario cuanto se quiere a moderado precio, debido a la solicitud con que por enriquecer los sangleyes[31] lo comercian en su Parián,[32] que es el lugar donde fuera de las murallas, con permiso de los españoles, se avecindaron. Esto, y lo hermoso y fortalecido de la ciudad, coadyuvado con la amenidad de su río y huertas, y lo demás que la hace célebre entre las colonias que tienen los europeos en el Oriente, obliga a pasar gustosos a los que en ella viven. Lo que allí ordinariamente se trajina es de mar en fuera; y siendo, por eso, las navegaciones de unas a otras partes casi continuas, aplicándome al ejercicio de marinero, me avecindé en Cavite.

Conseguí por este medio no sólo mercadear en cosas en que hallé ganancia y en que me prometía para lo venidero bastante logro sino el ver diversas ciudades y puertos de la India en diferentes viajes. Estuve en Madrastapatán,[33] antiguamente Calamina o Meliapor,[34] donde murió el Apóstol Santo Tomé, ciudad grande cuando la poseían los portugueses, hoy un monte de ruinas, a violencia de los estragos que en ella hicieron los franceses y holandeses por poseerla. Estuve en Malaca, llave de toda la India y de sus comercios por el lugar que tiene en el estrecho de Singapur,[35] y a cuyo gobernador pagan anclaje cuantos lo navegan. Son dueños de ella y de otras muchas los holandeses, debajo de cuyo yugo gimen los desvalidos católicos que allí han quedado, a quienes no se permite el uso de la religión verdadera, no estorbándoles a los moros y gentiles, sus vasallos, sus sacrificios.

Estuve en Batavia,[36] ciudad celebérrima que poseen los mismos en la Java Mayor y adonde reside el gobernador y capitán general de los Estados de Holanda. Sus murallas, baluartes y fortalezas son admirables. El concurso que allí se ve de navíos de malayos, macasares,[37] siameses,[38] bugises,[39] chinos, armenios, franceses, ingleses, dinamarcos, portugueses y castellanos no tiene número. Hállanse en este emporio cuantos artefactos hay en la Europa y los que en retorno de ellos le envía la Asia. Fabrícanse allí, para quien quisiere comprarlas, excelentes armas. Pero con decir estar allí compendiado el universo lo digo todo. Estuve también en Macao,[40] donde,

aunque fortalecida de los portugueses que la poseen, no dejan de estar expuestos a las supercherías de los tártaros[41] (que dominan en la gran China) los que la habitan.

Aún más por mi conveniencia que por mi gusto, me ocupé en esto, pero no faltaron ocasiones en que, por obedecer a quien podía mandármelo, hice lo propio; y fue una de ellas la que me causó las fatalidades en que hoy me hallo y que empezaron así. Para provisionarse de bastimentos que en el presidio de Cavite ya nos faltaban, por orden del general don Gabriel de Cuzalaegui[42] que gobernaba las islas se despachó una fragata de una cubierta a la provincia de Ilocos[43] para que de ella, como otras veces se hacía, se condujesen. Eran hombres de mar cuantos allí se embarcaron, y de ella y de ellos, que eran veinte y cinco, se me dio el cargo. Sacáronse de los almacenes reales y se me entregaron para que defendiese la embarcación cuatro chuzos y dos mosquetes que necesitaban de estar con prevención de tizones para darles fuego, por tener quebrados los serpentines. Entregáronme también dos puños de balas y cinco libras de pólvora.

Con esta prevención de armas y municiones y sin artillería, ni aun pedrero alguno aunque tenía portas para seis piezas, me hice a la vela. Pasáronse seis días para llegar a Ilocos; ocupáronse en el rescate y carga de los bastimentos como nueve o diez; y estando al quinto del tornaviaje barloventeando con la brisa para tomar la boca de Mariveles para entrar al puerto, como a las cuatro de la tarde se descubrieron por la parte de tierra dos embarcaciones; y presumiendo no sólo yo sino los que conmigo venían, serían las que a cargo de los capitanes Juan Bautista y Juan Carballo[44] habían ido a Pangasinán y Panay[4] en busca de arroz y de otras cosas que se necesitaban en el presidio de Cavite y lugares de la comarca, aunque me hallaba a su sotavento proseguí con mis bordos sin recelo alguno, porque no había de qué tenerlo.

No dejé de alterarme cuando dentro de breve rato vi venir para mí dos piraguas a todo remo, y fue mi susto en extremo grande, reconociendo en su cercanía ser de enemigos. Dispuesto a la defensa como mejor pude con mis dos mosquetes y cuatro chuzos, llovían balas de la escopetería de los que en ella venían sobre nosotros, pero sin abordarnos, y tal vez se respondía con los mosquetes haciendo uno la puntería y dando otro fuego con una ascua; y en el ínterin partíamos las balas con un cuchillo para que, habiendo munición duplicada para más tiros, fuese más durable nuestra ridícula resistencia. Llegar casi inmediatamente sobre nosotros las dos embarcaciones grandes que habíamos visto y de donde habían salido las piraguas, y arriar las de gavia pidiendo buen cuartel, y entrar más de cincuenta ingleses con alfanjes en las manos en mi fragata todo fue uno. Hechos señores de la toldilla, mientras a palos nos retiraron a proa, celebraron con mofa y risa la prevención de armas y municiones que en ella hallaron, y fue mucho mayor cuando supieron el que

aquella fragata pertenecía al Rey y que habían sacado de sus almacenes aquellas armas. Eran entonces las seis de la tarde del día martes, cuatro de marzo de mil seiscientos ochenta y siete.[46]

III

Pónense en compendio los robos y crueldades que hicieron estos piratas en mar y tierra hasta llegar a América.

Sabiendo ser yo la persona a cuyo cargo venía la embarcación, cambiándome a la mayor de las suyas, me recibió el capitán con fingido agrado. Prometióme a las primeras palabras la libertad si le noticiaba cuáles lugares de las islas eran más ricos y si podría hallar en ellos gran resistencia. Respondíle no haber salido de Cavite sino para la provincia de Ilocos, de donde venía, y que así no podía satisfacerle a lo que preguntaba. Instóme si en la isla de Caponiz, que a distancia de catorce leguas está Noroeste Sueste con Mariveles, podría aliñar sus embarcaciones y si había gente que se lo estorbase; díjele no haber allí población alguna y que sabía de una bahía donde conseguiría fácilmente lo que deseaba. Era mi intento el que, si así lo hiciesen, los cogiesen desprevenidos no sólo los naturales de ella sino los españoles que asisten de presidio en aquella isla y los apresasen. Como a las diez de la noche surgieron donde les pareció a propósito, y en estas y otras preguntas que se me hicieron se pasó la noche.

Antes de levarse, pasaron a bordo de la capitana mis veinte y cinco hombres. Gobernábala un inglés a quien nombraban maestre Bel; tenía ochenta hombres, veinte y cuatro piezas de artillería y ocho pedreros, todos de bronce. Era dueño de la segunda el capitán Donkin; tenía setenta hombres, veinte piezas de artillería y ocho pedreros, y en una y otra había sobradísimo número de escopetas, alfanjes, hachas, arpeos, granadas y ollas llenas de varios ingredientes de olor pestífero. Jamás alcancé por diligencia que hice el lugar donde se armaron para salir al mar; sólo sí supe habían pasado al del Sur por el estrecho de Mayre,[47] y que, imposibilitados de poder robar las costas del Perú y Chile que era su intento, porque con ocasión de un tiempo que entrándoles con notable vehemencia y tesón por el Leste les duró once días, se apartaron de aquel meridiano más de quinientas leguas, y no siéndoles fácil volver a él, determinaron valerse de lo andado, pasando a robar a la India, que era más pingüe. Supe también habían estado en islas Marianas y que, batallando con tiempos desechos y muchos mares, montando los cabos del Engaño y del Bojeador,[48] y habiendo antes apresado algunos juncos y champanes de indios y chinos, llegaron a la boca de Mariveles, a donde dieron conmigo. Puestas las proas de sus fragatas (llevaban la mía a remolque) para Caponiz,[49] comenzaron con pistolas y alfanjes en las manos a examinarme de

nuevo y aun a atormentarme. Amarráronme a mí y a un compañero mío al árbol mayor; y como no se les respondía a propósito acerca de los parajes donde podían hallar la plata y oro por que nos preguntaban, echando mano de Francisco de la Cruz, sangley mestizo, mi compañero, con cruelísimos tratos de cuerda que le dieron, quedó desmayado en el combés[50] y casi sin vida. Metiéronme a mí y a los míos en la bodega, desde donde percibí grandes voces y un trabucazo; pasado un rato y habiéndome hecho salir afuera, vi mucha sangre, y mostrándomela, me dijeron ser de uno de los míos, a quien habían muerto y que lo mismo sería de mí si no respondía a propósito de lo que preguntaban. Díjeles con humildad que hiciesen de mí lo que les pareciese, porque no tenía que añadir cosa alguna a mis primeras respuestas. Cuidadoso desde entonces de saber quién era de mis compañeros el que había muerto, hice diligencias por conseguirlo, y haliando cabal el número, me quedé confuso. Supe mucho después era sangre de un perro la que había visto, y no pasó del engaño.

No satisfechos de lo que yo había dicho, repreguntando con cariño a mi contramaestre, de quien por indio jamás se podía prometer cosa que buena fuese, supieron de él haber población y presidio en la isla de Caponiz, que yo había afirmado ser despoblada. Con esta noticia y mucho más, por haber visto estando ya sobre ella ir por el largo de la costa dos hombres montados, a que se añadía la mentira de que nunca había salido de Cavite sino para Ilocos, y dar razón de la había de Caponiz, en que, aunque lo disimularon, me habían cogido, desenvainados los alfanjes con muy grandes voces y vituperios, dieron en mí. Jamás me recelé de la muerte con mayor susto que en este instante, pero conmutáronla en tantas patadas y pescozones que descargaron en mí que me dejaron incapaz de movimiento por muchos días. Surgieron en parte de donde no podían recelar insulto alguno de los isleños, y dejando en tierra a los indios dueños de un junco de que se habían apoderado el antecedente día al aciago y triste en que me cogieron, hicieron su derrota a Pulicóndor,[51] isla poblada de cochinchinas en la costa de Cambodia,[52] donde, tomado puerto, cambiaron a sus dos fragatas cuanto en la mía se halló, y le pegaron fuego.

Armadas las piraguas con suficientes hombres, fueron a tierra y hallaron los esperaban los moradores de ella sin repugnancia; propusiéronles no querían más que proveerse allí de lo necesario, dándoles lado a sus navíos y rescatarles también frutos de la tierra por lo que les faltaba. O de miedo, o por otros motivos que yo no supe, asintieron a ello los pobres bárbaros; recibían ropa de la que traían hurtada, y correspondían con brea, grasa y carne salada de tortuga y con otras cosas. Debe ser la falta que hay de abrigo en aquella isla o el deseo que tienen de lo que en otras partes se hace en extremo mucho, pues les forzaba la desnudez o curiosidad a cometer la más desvergonzada vileza que jamás vi. Traían las madres a las hijas y los mismos maridos a sus mujeres, y se las entregaban con la recomendación de hermosas a los ingleses por el vilísimo precio de una manta o equivalente cosa.[53]

Hízoseles tolerable la estada de cuatro meses en aquel paraje con conveniencia tan fea, pero pareciéndoles no vivían mientras no hurtaban, estando sus navíos para navegar, se bastimentaron de cuanto pudieron para salir de allí. Consultaron primero la paga que se les daría a los pulicóndores por el hospedaje; y remitiéndola al mismo día en que saliesen al mar, acometieron aquella madrugada a los que dormían incautos, y pasando a cuchillo aun a las que dejaban encinta y poniendo fuego en lo más del pueblo. Tremolando sus banderas y con grande regocijo, vinieron a bordo. No me hallé presente a tan nefanda crueldad, pero con temores de que en algún tiempo pasaría yo por lo mismo, desde la capitana, en que siempre estuve, oí el ruido de la escopetería y vi el incendio.

Si hubieran celebrado esta abominable victoria agotando frasqueras de aguardiente, como siempre usan, poco importara encomendarla al silencio; pero habiendo intervenido en ello lo que yo vi, ¿cómo pudiera dejar de expresarlo, si no es quedándome dolor y escrúpulo de no decirlo? Entre los despojos con que vinieron del pueblo, y fueron cuanto por sus mujeres y bastimentos les habían dado, estaba un brazo humano de los que perecieron en el incendio; de éste cortó cada uno una pequeña presa, y alabando el gusto de tan linda carne, entre repetidas saludes le dieron fin. Miraba yo con escándalo y congoja tan bestial acción, y llegándose a mí uno con un pedazo me instó con importunaciones molestas a que lo comiese. A la debida repulsa que yo le hice, me dijo que, siendo español y por el consiguiente cobarde, bien podía para igualarlos a ellos en el valor, no ser melindroso. No me instó más por responder a un brindis.

Avistaron la costa de la tierra firme de Cambodia al tercero día y, andando continuamente de un bordo a otro, apresaron un champán lleno de pimienta. Hicieron con los que lo llevaban lo que conmigo, y sacándole la plata y cosas de valor que en él se llevaban sin hacer caso alguno de la pimienta, quitándole timón y velas y abriéndole un rumbo, le dejaron ir al garete para que se perdiese. Echada la gente de este champán en la tierra firme y pasándose a la isla despoblada de Puliubi,[54] en donde se hallan cocos y ñame con abundancia, con la seguridad de que no tenía yo ni los míos por dónde huir, nos sacaron de las embarcaciones para colchar un cable. Era la materia de que se hizo bejuco verde, y quedamos casi sin uso de las manos por muchos días por acabarlo en pocos.

Fueron las presas que en este paraje hicieron de mucha monta, aunque no pasaran de tres, y de ellas pertenecía la una al rey de Siam y las otras dos a los portugueses de Macao y Goa. Iba en la primera un embajador de aquel rey para el gobernador de Manila, y llevaba para éste un regalo de preseas de mucha estima, muchos frutos y géneros preciosos de aquella tierra. Era el interés de la segunda mucho mayor, porque se reducía a solo tejidos de seda de la China en extremo ricos y a cantidad de oro en piezas de filigrana que por vía de Goa se remitía a Europa. Era la tercera del virrey de Goa, e iba a cargo de un embajador que enviaba al rey de Siam por este motivo.

Consiguió un ginovés (no sé las circunstancias con que vino allí) no sólo la privanza con aquel rey sino el que lo hiciese su lugarteniente en el principal de sus puertos. Ensoberbecido éste con tanto cargo, les cortó las manos a dos caballeros portugueses que allí asistían por leves causas. Noticiado de ello el virrey de Goa, enviaba a pedirle satisfacción y aun a solicitar se le entregase el ginovés para castigarle. A empeño que parece no cabía en la esfera de lo asequible correspondió el regalo que para granjearle la voluntad al rey se le remitía. Vi y toqué con mis manos una como torre o castillo de vara en alto de puro oro, sembrada de diamantes y otras preciosas piedras, y aunque no de tanto valor, le igualaban en lo curioso muchas alhajas de plata, cantidad de canfora, ámbar y almizcle, sin el resto de lo que para comerciar y vender en aquel reino había en la embarcación.

Desembarazada ésta y las dos primeras de lo que llevaban, les dieron fuego, y dejando así a portugueses como a siameses[55] y a ocho de los míos en aquella isla sin gente, tiraron la vuelta de las de Ciantán habitadas de malayos, cuya vestimenta no pasa de la cintura y cuyas armas son crises.[56] Rescataron de ellos algunas cabras, cocos y aceite de éstos para la lantía y otros refrescos; y dándoles un albazo a los pobres bárbaros, después de matar algunos y de robarlos a todos, en demanda de la isla de Tambelán[57] viraron afuera. Viven en ella macazares; y sentidos los ingleses de no haber hallado allí lo que en otras partes, poniendo fuego a la población en ocación que dormían sus habitadores, navegaron a la grande isla de Borneo y, por haber barloventeado catorce días su costa occidental sin haber pillaje, se acercaron al puerto de Cicudana[58] en la misma isla.

Hállanse en el territorio de este lugar muchas preciosas piedras, y en especial diamantes de rico fondo; y la codicia de rescatarlos y poseerlos, no muchos meses antes que allí llegásemos, estimuló a los ingleses que en la India viven pidiesen al rey de Borneo (valiéndose para eso del gobernador que en Cicudana tenía) les permitiese factoría en aquel paraje. Pusiéronse los piratas a sondar en las piraguas la barra del río, no sólo para entrar en él con las embarcaciones mayores sino para hacerse capaces de aquellos puestos. Interrumpióles este ejercicio un champán de los de la tierra en que se venía de parte de quien la gobernaba a reconocerlos. Fue su respuesta ser de nación ingleses y que venían cargados de géneros nobles y exquisitos para contratar y rescatarles diamantes. Como ya antes habían experimentado en los de esta nación amigable trato y vieron ricas muestras de lo que en los navíos que apresaron en Puliubi les pusieron luego a la vista, se les facilitó la licencia para comerciar. Hiciéronle al gobernador un regalo considerable y consiguieron el que por el río subiesen al pueblo (que dista un cuarto de legua de la marina) cuando gustasen.

En tres días que allí estuvimos reconocieron estar indefenso y abierto por todas partes; y proponiendo a los sicudanes no poder detenerse por mucho tiempo y que así se recogiesen los diamantes en casa del gobernador, donde se

haría la feria, dejándonos aprisionados a bordo y con bastante guarda, subiendo al punto de medianoche por el río arriba muy bien armados, dieron de improviso en el pueblo, y fue la casa del gobernador la que primero avanzaron. Saquearon cuantos diamantes y otras piedras preciosas ya estaban juntas, y lo propio consiguieron en otras muchas a que pegaron fuego, como también a algunas embarcaciones que allí se hallaron. Oíase a bordo el clamor del pueblo y la escopetería, y fue la mortandad (como blasonaron después) muy considerable. Cometida muy a su salvo tan execrable traición, trayendo preso al gobernador y a otros principales, se vinieron a bordo con gran presteza, y con la misma se levaron, saliendo afuera.

No hubo pillaje que a éste se comparase por lo poco que ocupaba y su excesivo precio. ¿Quién será el que sepa lo que importaba? Víle al capitán Bel tender a granel llena la copa de su sombrero de solos diamantes. Aportamos a la isla de Baturiñán dentro de seis días y, dejándola por inútil, se dio fondo en la de Pulitimán,[59] donde hicieron aguada y tomaron leña; y poniendo en tierra (después de muy maltratados y muertos de hambre) al gobernador y principales de Cicudana, viraron para la costa de Bengala por ser más cursada de embarcaciones; y en pocos días apresaron dos bien grandes de moros negros, cargadas de rasos, elefantes, garzas y sarampures; y habiéndolas desvalijado de lo más precioso les dieron fuego, quitándoles entonces la vida a muchos de aquellos moros a sangre fría y dándoles a los que quedaron las pequeñas lanchas que ellos mismos traían para que se fuesen.

Hasta este tiempo no habían encontrado con navío alguno que se les pudiera oponer, y en este paraje, o por casualidad de la contingencia o porque ya se tendría noticia de tan famosos ladrones en algunas partes, de donde creo había ya salido gente para castigarlos, se descubrieron cuatro navíos de guerra bien artillados, y todos de holandeses a lo que parecía. Estaban éstos a sotavento, y teniéndose de Ioo[60] los piratas cuanto les fue posible, ayudados de la obscuridad de la noche mudaron rumbo hasta dar en Pulilaor,[61] y se rehicieron de bastimentos y de agua, pero no teniéndose ya por seguros en parte alguna y temerosos de perder las inestimables riquezas con que se hallaban, determinaron dejar aquel archipiélago.

Dudando si desembocarían por el estrecho de Sunda[62] o de Singapur, eligieron éste por más cercano, aunque más prolijo y dificultoso, desechando el otro, aunque más breve y limpio, por más distante o, lo más cierto, por más frecuentado de los muchos navíos que van y vienen de la Nueva Batavia, como arriba dije. Fiándose, pues, en un práctico de aquel estrecho que iba con ellos, ayudándoles la brisa y corrientes cuanto no es decible, con banderas holandesas y bien prevenidas las armas para cualquier caso, esperando una noche que fuese lóbrega, se entraron por él con desesperada resolución y lo corrieron casi hasta el fin sin encontrar sino una sola embarcación al segundo día. Era ésta una fragata de treinta y tres codos de quilla, cargada de arroz y de una fruta que llaman bonga,[63] y al mismo tiempo de acometerla (por no

perder la costumbre de robar aun cuando huían); dejándola sola los que la llevaban, y eran malayos, se echaron al mar y de allí salieron a tierra para salvar las vidas.

Alegres de haber hallado embarcación en qué poder aliviarse de la mucha carga con que se hallaban, pasaban a ella de cada uno de sus navíos siete personas con todas armas y diez piezas de artillería con sus pertrechos, y prosiguiendo con su viaje, como a las cinco de la tarde de este mismo día desembocaron. En esta ocasión se desaparecieron cinco de los míos, y presumo que, valiéndose de la cercanía a la tierra, lograron la libertad con echarse a nado. A las veinte y cinco días de navegación avistamos una isla (no sé su nombre) de que, por habitada de portugueses según decían o presumían, nos apartamos; y desde allí se tiró la vuelta de la Nueva Holanda,[64] tierra aún no bastantemente descubierta de los europeos y poseída, a lo que parece, de gentes bárbaras, y al fin de más de tres meses dimos con ella.

Desembarcados en la costa los que se enviaron a tierra con las piraguas, hallaron rastros antiguos de haber estado gente en aquel paraje; pero siendo allí los vientos contrarios y vehementes y el surgidero malo, solicitando lugar más cómodo, se consiguió en una isla de tierra llana, y no hallando sólo resguardo y abrigo a las embarcaciones sino un arroyo de agua dulce, mucha tortuga y ninguna gente, se determinaron dar allí carena para volverse a sus casas. Ocupáronse ellos en hacer esto, y yo y los míos en remendarles las velas y en hacer carne. A cosa de cuatro meses o poco más, estábamos ya para salir a viaje; y poniendo las proas a la isla de Madagascar, o de San Lorenzo,[65] con Lestes a popa, llegamos a ella en veinte y ocho días. Rescatáronse de los negros que la habitaban muchas gallinas, cabras y vacas, y noticiados de que un navío inglés mercantil estaba para entrar en aquel puerto a contratar con los negros, determinaron esperarlo, y así lo hicieron.

No era esto como yo infería de sus acciones y pláticas, sino por ver si lograban el apresarlo; pero reconociendo cuando llegó a surgir que venía muy bien artillado y con bastante gente, hubo de la una a la otra parte repetidas salvas y amistad recíproca. Diéronles los mercaderes a los piratas aguardiente y vino, y retornáronles éstos de lo que traían hurtado con abundancia. Ya que no por fuerza (que era imposible) no omitía el capitán Bel para hacerse dueño de aquel navío como pudiese; pero lo que tenía éste de ladrón y de codicioso, tenía el capitán de los mercaderes de vigilante y sagaz, y así, sin pasar jamás a bordo nuestro (aunque con grande instancia y con convites que le hicieron, y que él no admitía, le procuraban), procedió en las acciones con gran recato. No fue menor el que pusieron Bel y Donkin para que no supiesen los mercaderes el ejercicio en que andaban, y para conseguirlo con más seguridad nos mandaron a mí y a los míos, de quienes únicamente se recelaban, el que bajo pena de la vida no hablásemos con ellos palabra alguna y que dijésemos éramos marineros voluntarios suyos y que nos pagaban. Contravinieron a este

mandato dos de mis compañeros, hablándole a un portugués que venía con ellos; y mostrándose piadosos en no quitarles la vida luego al instante, los condenaron a recibir seis azotes de cada uno. Por ser ellos ciento cincuenta, llegaron los azotes a novecientos, y fue tal el rebenque y tan violento el impulso con que los daban que amanecieron muertos los pobres al siguiente día.

Trataron de dejarme a mí y a los pocos compañeros que habían quedado en aquella isla, pero considerando la barbaridad de los negros moros que allí vivían, hincado de rodillas y besándoles los pies con gran rendimiento, después de reconvenirles con lo mucho que les había servido y ofreciéndome a asistirles en su viaje como si fuese esclavo, conseguí el que me llevasen consigo. Propusiéronme entonces, como ya otras veces me lo habían dicho, el que jurase de acompañarlos siempre y me darían armas. Agradecíles la merced, y haciendo refleja a las obligaciones con que nací, les respondí con afectada humildad el que más me acomodaba a servirlos a ellos que a pelear con otros por ser grande el temor que les tenía a las balas, tratándome de español cobarde y gallina y por eso indigno de estar en su compañía, que me honrara y valiera mucho, no me instaron más.

Despedidos de los mercaderes y bien provisionados de bastimentos, salieron en demanda del Cabo de Buena Esperanza en la costa de Africa, y después de dos meses de navegación, estando primero cinco días barloventeándolo, lo montaron. Desde allí, por espacio de un mes y medio, se costeó un muy extendido pedazo de tierra firme hasta llegar a una isla que nombran «de piedras»,[66] de donde, después de tomar agua y proveerse de leña, con las proas al Oeste y con brisas largas dimos en la costa del Brasil en veinte y cinco días.[67] En el tiempo de dos semanas en que fuimos al luengo de la costa y sus vueltas disminuyendo altura, en dos ocasiones echaron seis hombres a tierra en una canoa; y habiendo hablado con no sé qué portugueses y comprándoles algún refresco, se pasó adelante hasta llegar finalmente a un río dilatadísimo, sobre cuya boca surgieron en cinco brazas, y presumo fue el de las Amazonas, si no me engaño.

IV

Danle libertad los piratas y trae a la memoria lo que toleró en su prisión.

Debo advertir, antes de expresar lo que toleré y sufrí de trabajos y penalidades en tantos años, el que sólo en el condestable Nicpat y en Dick, quartamaestre del capitán Bel, hallé alguna conmiseración y consuelo en mis continuas fatigas, así socorriéndome, sin que sus compañeros los viesen, en casi extremas necesidades como en buenas palabras con que me exhortaban a la paciencia. Persuádome a que era el condestable[68] católico sin duda alguna.

Juntáronse a consejo en este paraje, y no se trató otra cosa sino qué se haría de mí y de siete compañeros míos que habían quedado. Votaron unos, y fueron los más, que nos degollasen, y otros, no tan crueles, que nos dejasen en tierra. A unos y otros se opusieron el condestable Nicpat, el quartamaestre[69] Dick y el capitán Donkin con los de su séquito, afeando acción tan indigna a la generosidad inglesa.

—Bástanos —decía éste— haber degenerado de quienes somos, robando lo mejor del Oriente con circunstancias tan impías. ¿Por ventura no están clamando al cielo tantos inocentes a quienes les llevamos lo que a costa de sudores poseían, a quienes les quitamos la vida? ¿Qué es lo que hizo este pobre español ahora para que la pierda? Habernos servido como un esclavo en agradecimiento de lo que con él se ha hecho desde que lo cogimos. Dejarlo en este río donde juzgo no hay otra cosa sino indios bárbaros es ingratitud. Degollarlo, como otros decís, es más que impiedad, y porque no dé voces que se oigan por todo el mundo su inocente sangre, yo soy, y los míos, quien los patrocina.

Llegó a tanto la controversia que, estando ya para tomar las armas para decidirla, se convinieron en que me diesen la fragata que apresaron en el estrecho de Singapur y con ella la libertad para que dispusiese de mí y de mis compañeros como mejor me estuviese. Presuponiendo el que a todo ello me hallé presente, póngase en mi lugar quien aquí llegare y discurra de qué tamaño sería el susto y la congoja con que yo estuve.

Desembarazada la fragata que me daban de cuanto había en ella y cambiado a las suyas, me obligaron a que agradeciese a cada uno separadamente la libertad y piedad que conmigo usaban, y así lo hice. Diéronme un astrolabio y agujón, un derrotero holandés, una sola tinaja de agua y dos tercios de arroz; pero al abrazarme el condestable para despedirse, me avisó cómo me había dejado, a excusas de sus compañeros, alguna sal y tasajos, cuatro barriles de pólvora, muchas balas de artillería, una caja de medicinas y otras diversas cosas. Intimáronme (haciendo testigos de que lo oía) el que si otra vez me cogían en aquella costa, sin que otro que Dios lo remediase, me matarían y que para excusarlo gobernase siempre entre el Oeste y Noroeste, donde hallaría españoles que me amparasen; y haciendo que me levase, dándome el buen viaje o, por mejor decir, mofándome y escarneciéndome, me dejaron ir.

Alabo a cuantos, aun con riesgo de la vida, solicitan la libertad, por ser ella la que merece, aun entre animales brutos, la estimación. Sacónos a mí y a mis compañeros tan no esperada dicha copiosas lágrimas, y juzgo corrían gustosas por nuestros rostros por lo que antes les habíamos tenido reprimidas y ocultas en nuestras penas. Con un regocijo nunca esperado suele de ordinario embarazarse el discurso, y pareciéndonos sueño lo que pasaba, se necesitó de mucha refleja para creernos libres. Fue nuestra acción primera levantar las voces al cielo engrandeciendo a la divina misericordia como mejor

pudimos, y con inmediación dimos las gracias a la que en el mar de tantas borrascas fue nuestra estrella. Creo hubiera sido imposible mi libertad si continuamente no hubiera ocupado la memoria y afectos en María Santísima de Guadalupe de México, de quien siempre protesto y viviré esclavo por lo que le debo. He traído siempre conmigo un retrato suyo, y temiendo no le profanaran los herejes piratas cuando me apresaron, supuesto que entonces quitándonos los rosarios de los cuellos y reprendiéndonos como a impíos y supersticiosos los arrojaron al mar; como mejor pude se lo quité de la vista y la primera vez que subí al tope le escondí allí.

Los nombres de los que consiguieron conmigo la libertad y habían quedado de los veinte y cinco (porque de ellos en la isla despoblada de Puliubi dejaron ocho, cinco se huyeron en Singapur, dos murieron de los azotes en Madagascar y otros tres tuvieron la misma suerte en diferentes parajes) son: Juan de Casas, español, natural de la Puebla de los Angeles en Nueva España; Juan Pinto y Marcos de la Cruz, indios pangasinán aquél y éste pampango; Francisco de la Cruz y Antonio González, sangleyes; Juan Díaz, de Malabar, y Pedro, negro de Mozambique, esclavo mío. A las lágrimas de regocijo por la libertad conseguida se siguieron las que bien pudieran ser de sangre por los trabajos pasados, los cuales nos representó luego al instante la memoria en este compendio.

A las amenazas con que, estando sobre la isla de Caponiz, nos tomaron la confesión para saber qué navíos y con qué armas estaban para salir de Manila y cuáles lugares eran más ricos, añadieron dejarnos casi quebrados los dedos de las manos con las llaves de las escopetas y carabinas, y sin atender a la sangre que lo manchaba nos hicieron hacer ovillos de algodón que venía en greña para coser velas; continuóse este ejercicio siempre que fue necesario en todo el viaje, siendo distribución de todos los días, sin dispensa alguna, baldear y barrer por dentro y fuera las embarcaciones. Era también común a todos nosotros limpiar los alfanjes, cañones y llaves de carabinas con tiestos de Jozas de China molidos cada tercero día, hacer meollar, colchar cables, faulas y contrabrazas, hacer también cajetas, embergues y mojeles. Añadíase a esto ir al timón y pilar el arroz que de continuo comían, habiendo precedido el remojarlo para hacerlo harina, y hubo ocasión en que a cada uno se nos dieron once costales de a dos arrobas por tarea de un solo día con pena de azotes (que muchas veces toleramos) si se faltaba a ello.

Jamás en las turbonadas que en tan prolija navegación experimentamos aferraron velas; nosotros éramos los que lo hacíamos, siendo el galardón ordinario de tanto riesgo crueles azotes, o por no ejecutarlo con toda priesa o porque las velas como en semejantes frangentes[10] sucede solían romperse. El sustento que se nos daba para que no nos faltasen las fuerzas en tan continuo trabajo se reducía a una ganta (que viene a ser un almud) de arroz que se sancochaba como se podía, valiéndonos de agua de la mar en vez de la sal que les sobraba y que jamás nos dieron; menos de un cuartillo de agua se repartía

a cada uno para cada día. Carne, vino, aguardiente, bonga, ni otra alguna de las muchas miniestras que traían llegó a nuestras bocas; y teniendo cocos en grande copia, nos arrojaban sólo las cáscaras para hacer bonote, que es limpiarlas y dejarlas como estopa para calafatear; y cuando por estar surgidos los tenían frescos, les bebían el agua y los arrojaban al mar.

Diéronnos en el último año de nuestra prisión el cargo de la cocina, y no sólo contaban los pedazos de carne que nos entregaban sino que también los medían para que nada comiésemos. ¡Notable crueldad y miseria es ésta!, pero no tiene comparación a la que se sigue. Ocupáronnos también en hacerles calzado de lona y en coserles camisas y calzoncillos, y para ello se nos daban contadas y medidas las hebras de hilo; y si por echar tal vez menudos los pespuntes como querían faltaba alguna, correspondían a cada una que se añadía veinte y cinco azotes. Tuve yo otro trabajo de que se privilegiaron mis compañeros, y fue haberme obigado a ser barbero; y en este ejercicio me ocupaban todos los sábados sin descansar ni un breve rato, siguiéndosele a cada descuido de la navaja, y de ordinario eran muchos por no saber científicamente su manejo, bofetadas crueles y muchos palos. Todo cuanto aquí se ha dicho sucedía a bordo, porque sólo en Puliubi y en la isla despoblada de la Nueva Holanda, para hacer agua y leña y para colchar un cable de bejuco, nos desembarcaron.

Si quisiera especificar particulares sucesos, me dilatara mucho, y con individuar uno u otro se discurrirán los que callo. Era para nosotros el día del lunes el más temido, porque haciendo un círculo de bejuco en torno de la mesana y amarrándonos a él las siniestras, nos ponían en las derechas unos rebenques y habiéndonos desnudado, nos obligaban con puñales y pistolas a los pechos a que unos a otros nos azotásemos. Era igual la vergüenza y el dolor que en ello teníamos al regocijo y aplauso con que festejaban.

No pudiendo asistir mi compañero Juan de Casas a la distribución del continuo trabajo que nos rendía, atribuyéndolo el capitán Bel a la que llamaba flojera, dijo que él lo curaría y por modo fácil (perdóneme la decencia y el respeto que se debe a quien esto lee que lo refiera); redújose éste a hacerle beber, desleídos en agua, los excrementos del mismo capitán, teniéndole puesto un cuchillo al cuello para acelerarle la muerte si le repugnasen; y como a tan no oída medicina se siguiesen grandes vómitos que le causó el asco y con que accidentalmete recuperó la salud, desde luego nos la recetó con aplauso de todos para cuando por nuestras desdichas adoleciésemos.

Sufría yo todas estas cosas, porque por el amor que tenía a mi vida no podía más; y advirtiendo había días enteros que los pasaban borrachos, sentía no tener bastantes compañeros de quiénes valerme para matarlos y alzándome con la fragata irme a Manila; pero también puede ser que no me fiara de ellos aunque los tuviera por no haber otro español entre ellos sino Juan de Casas. Un día que más que otro me embarazaba las acciones este pensamiento, llegándose a mí uno de los ingleses que se llamaba Cornelio y gastando larga

prosa para encargarme el secreto, me propuso si tendría valor para ayudarle con los míos a sublevarse. Respondíle con gran recato, pero asegurándome tenía ya convencidos a algunos de los suyos (cuyos nombres dijo) para lo propio, consiguió de mí el que no le faltaría llegado el caso, pero pactando primero lo que para mi seguro me pareció convenir.

No fue esta tentativa de Cornelio sino realidad, y de hecho había algunos que se lo aplaudiesen, pero por motivos que yo no supe desistió de ello. Persuádome a que él fue sin duda quien dio noticia al capitán Bel de que yo y los míos lo querían matar, porque comenzaron a vivir de allí en adelante con más vigilancia abocando dos piezas cargadas de munición hacia la proa donde siempre estábamos y procediendo con gran cautela. No dejó de darme toda esta prevención de cosas grande cuidado, y preguntándole al condestable Nicpat, mi patrocinador, lo que lo causaba, no me respondió otra cosa sino que mirásemos yo y los míos cómo dormíamos. Maldiciendo yo entonces la hora en que me habló Cornelio, me previne como mejor pude para la muerte. A la noche de este día, amarrándome fuertemente contra la mesana, comenzaron a atormentarme para que confesase lo que acerca de querer alzarme con el navío tenía dispuesto. Negué con la mayor constancia que pude y creo que a persuasiones del condestable me dejaron solo; llegóse éste entonces a mí y, asegurándome el que de ninguna manera peligraría si me fiase de él, después de referirle enteramente lo que me había pasado, desamarrándome, me llevó al camarote del capitán.

Hincado de rodillas en su presencia, dije lo que Cornelio me había propuesto. Espantado el capitán Bel con esta noticia, haciendo primero el que en ella me ratificase con juramento, con amenaza de castigarme por no haberle dado cuenta de ello inmediatamente, me hizo cargo de traidor y de sedicioso. Yo, con ruegos y lágrimas, y el condestable Nicpat, con reverencias y súplicas, conseguimos que me absolviese, pero fue imponiéndome con pena de la vida que guardase el secreto. No pasaron muchos días sin que de Cornelio y sus secuaces echasen mano, y fueron tales los azotes con que los castigaron que yo aseguro el que jamás se olviden de ellos mientras vivieren; y con la misma pena y otras mayores se les mandó el que ni conmigo ni con los míos se entrometiesen, prueba de la bondad de los azotes sea el que uno de los pacientes que se llamaba Enrique recogió cuanto en plata, oro y diamantes le había cabido y, quizás receloso de otro castigo, se quedó en la isla de San Lorenzo sin que valiesen cuantas diligencias hizo el capitán Bel para recobrarlo.

Ilación es, y necesaria, de cuanto aquí se ha dicho poder competir estos piratas en crueldad y abominaciones a cuanto en la primera plana de este ejercicio tienen sus nombres, pero creo el que no hubieran sido tan malos como para nosotros lo fueron, si no estuviera con ellos un español que se preciaba de sevillano y se llamaba Miguel. No hubo trabajo intolerable en que nos pusiesen, no hubo ocasión alguna en que nos maltratasen, no hubo

hambre que padeciésemos, ni riesgo de la vida en que peligrásemos que no viniese por su mano y su dirección, haciendo gala de mostrarse impío y abandonando lo católico en que nació por vivir pirata y morir hereje. Acompañaba a los ingleses, y esto era para mí y para los míos lo más sensible, cuando se ponían de fiesta, que eran las Pascuas de Navidad y los domingos del año, leyendo o rezando lo que ellos en sus propios libros. Alúmbrele Dios el entendimiento para que, enmendando su vida, consiga el perdón de sus iniquidades.

V

Navega Alonso Ramírez y sus compañeros sin saber dónde estaban ni la parte a que iban; dícense los trabajos y sustos que padecieron hasta varar tierra.

Basta de estos trabajos que, aun para leídos, son muchos por pasar a otros de diversa especie. No sabía yo ni mis compañeros el paraje en que nos hallábamos ni el término que tendría nuestro viaje, porque ni entendía el derrotero holandés ni teníamos carta que entre tantas confusiones nos sirviera de algo, y para todos era aquella la primera vez que allí nos veíamos. En estas dudas, haciendo refleja[71] a la sentencia que nos habían dado de muerte si segunda vez nos aprisionaban, cogiendo la vuelta del Oeste me hice a la mar. A los seis días, sin haber mudado la derrota, avistamos tierra que parecía firme por lo tendido y alta; y poniendo la proa al Oesnoroeste, me hallé el día siguiente a la madrugada sobre tres islas de poco ámbito. Acompañado de Juan de Casas en un cayuco[72] pequeño que en la fragata había, salí a una de ellas donde se hallaron pájaros tabones[73] y bobos,[74] y trayendo grandísima cantidad de ellos para cenizarlos,[75] me vine a bordo.

Arrimándonos a la costa, proseguimos por el largo de ella, y a los diez días se descubrió la Trinidad,[76] y al parecer grande. Eran entonces las seis de la mañana, y a la misma hora se nos dejó ver una armada de hasta veinte velas de varios portes, y echando bandera inglesa me llamaron con una pieza. Dudando si llegaría, discurrí el que viendo a mi bordo cosas de ingleses quizás no me creerían la relación que les diese, sino que presumirían había yo muerto a los dueños de la fragata y que andaba fugitivo por aquellos mares; y aunque con turbonada que empezó a entrar, juzgando me la enviaba Dios para mi escape, largué las velas de gavia, y con el aparejo siempre en la mano (cosa que no se atrevió a hacer ninguna de las naos inglesas), escapé con la proa al Norte, caminando todo aquel día y noche sin mudar derrota.

Al siguiente volví la vuelta del Oeste a proseguir mi camino, y al otro por la parte del Leste tomé El Barbado.[77] Estando ya sobre ella se nos acercó una canoa con seis hombres a reconocernos, y apenas supieron de nosotros ser

españoles y nosotros de ellos que eran ingleses, cuando, corriendo por nuestros cuerpos un sudor frío, determinamos morir primero de hambre entre las olas que no exponernos otra vez a tolerar impiedades. Dijeron que si queríamos comerciar hallaríamos allí azúcar, tinta, tabaco y otros buenos géneros. Respondíles que eso queríamos, y atribuyendo a que era tarde para poder entrar, con el pretexto de estarme a la capa aquella noche y con asegurarles también el que tomaríamos puerto al siguiente día, se despidieron; y poniendo luego al instante la proa al Leste, me salí a la mar.

Ignorantes de aquellos parajes y persuadidos a que no hallaríamos sino ingleses donde llegásemos, no cabía en mí ni en mis compañeros consuelo alguno, y más viendo que el bastimento se iba acabando y que, si no fuera por algunos aguaceros en que cogimos alguna, absolutamente nos faltara el agua. Al Leste, como dije, y al Lesnordeste corrí tres días y después cambié la proa al Noroeste, y gobernando a esta parte seis días continuos, llegué a una isla alta y grande; y acercándome por una punta que tiene al Leste a reconocerla, salió de ella una lancha con siete hombres para nosotros. Sabiendo de mí ser español y que buscaba agua y leña y algún bastimento, me dijeron ser aquella isla de Guadalupe, donde vivían franceses y que con licencia del gobernador[78] (que daría sin repugnancia), podría provisionarme en ella de cuanto necesitase y que, si también quería negociación, no faltaría forma, como no les faltaba a algunos que allí llegaban. Dije que sí entraría pero que no sabía por dónde por no tener carta ni práctico[79] que me guiase y que me dijesen en qué parte del mundo nos hallábamos. Hízoles notable fuerza el oírme esto, e instándome que de dónde había salido y para qué parte, arrepentido inmediatamente de la pregunta, sin responderles a propósito me despedí.

No se espante quien esto leyere de la ignorancia en que estábamos de aquellas islas, porque habiendo salido de mi patria de tan poca edad, nunca supe (ni cuidé de ello después) qué islas son circunvecinas y cuáles sus nombres; menos razón había para que Juan de Casas, siendo natural de la Puebla en lo mediterráneo de la Nueva España, supiese de ellas, y con más razón militaba lo propio en los compañeros restantes, siendo todos originarios de la India oriental, donde no tienen necesidad de noticia que les importe de aquellos mares; pero, no obstante, bien presumía yo el que era parte de la América en la que nos hallábamos.

Antes de apartarme de allí les propuse a mis compañeros el que me parecía imposible tolerar más, porque ya para los continuos trabajos en que nos veíamos nos faltaban fuerzas, con circunstancia de que los bastimentos eran muy pocos, y que, pues los franceses eran católicos, surgiésemos a merced suya en aquella isla, persuadidos que haciéndoles relación de nuestros infortunios les obligaría la piedad cristiana a patrocinarnos. Opusiéronse a este dictamen mío con grande esfuerzo, siendo el motivo el que a ellos, por su color y por no ser españoles, los harían esclavos y que les sería menos sensible el que yo con mis manos los echase al mar que ponerse en las de extranjeros para experimentar sus rigores.

Por no contristarlos, sintiendo más sus desconsuelos que los míos, mareé[80] la vuelta del Norte todo el día y el siguiente al Nornordeste, y por esta derrota a los tres días di vista a la Barbada, y de allí, habiéndola montado por la banda del Sur y dejando La Antigua por la babor, después de dos días que fuimos al Noroeste y al Oesnoroeste, me hallé cercado de islotes entre San Bartolomé y San Martín, dos grandes islas. Costóme notable cuidado salir de aquí por el mucho mar y viento que hacía, y corriendo con sólo el trinquete para el Oeste, después de tres días descubrí La Española, una isla grandísima, alta y montuosa; pero habiendo amanecido cosa de seis leguas sotaventando de ella para la parte del Sur, nunca me dio lugar el tiempo para cogerla aunque guiñé al Noroeste. Gastados poco más de otros tres días sin rematarla, reconocidos Beata y Alto Velo,[81] dos islotes, eché al Sudoeste, y después de un día sin notar cosa alguna ni avistar tierra, para granjear lo perdido volví al Noroeste. Al segundo día de esta derrota, descubrí y me acerqué a Jamaica,[82] una isla grande; vi en ella, a cuanto permitió la distancia, Puerto Real con algunos cayuelos fuera y muchas embarcaciones adentro.

Apenas vi que salían de entre ellas dos balandras con bandera inglesa para reconocerme; cargando todo el paño me atravesé a esperarlas, pero por esta acción o por otro motivo que ellos tendrían, no atreviéndose a llegar cerca, se retiraron al puerto. Proseguí mi camino, y para montar una punta que salía por la proa goberné al Sur y, montada muy para afuera, volví al Oeste y al Oesnoroeste hasta que a los dos días y medio llegué a Caymán Grande, isla de cinco o seis leguas de largo pero de poca altura, de donde salió para mí una balandra con bandera inglesa. A punto cargué el paño y me atravesé, pero después de haberme cogido el barlovento, reconociéndome por la popa, y muy despacio se volvió a la isla. Llaméla disparando una pieza sin bala, pero no hizo caso. No haber llegado a esta isla, ni arrojádome al puerto de la antecedente era a instancias y lágrimas de mis compañeros, a quienes apenas veían cosa que tocase a inglés cuando al instante les faltaba el espíritu y se quedaban como azogados por largo rato.

Despechado entonces de mí mismo y determinado a no hacer caso en lo venidero de sus sollozos, supuesto que no comíamos sino lo que pescábamos y la provisión de agua era tan poca que se reducía a un barril pequeño y a dos tinajas, deseando dar en cualquiera tierra para (aunque fuese poblada de ingleses) varar en ella, navegué ocho días al Oeste y al Oesudueste, y a las ocho de la mañana de aquél en que a nuestra infructuosa y vaga navegación se le puso término (por estar ya casi sobre él), reconocí un muy prolongado bajo de arena y piedra; no manifestando el susto que me causó su vista, orillándome a él como mejor se pudo por una quebrada que hacía, lo atravesé sin que hasta las cinco de la tarde se descubriese tierra. Viendo su cercanía que, por ser en extremo baja y no haberla por eso divisado, era ya mucha, antes que se llegase la noche hice subir al tope por si se descubría otro bajo de qué guardarnos, y manteniéndome a bordo lo que quedó del día, poco

después de anochecer di fondo en cuatro brazas y sobre piedras. Fue esto con sólo un anclote, por no haber más, y con un pedazo de cable de cáñamo de hasta diez brazas ajustado a otro de bejuco (y fue el que colchamos en Puliubi) que tenía sesenta; y por ser el anclote (mejor lo llamara rezón)[83] tan pequeño que sólo podría servir para una chata,[84] lo ayudé con una pieza de artillería entalingada con un cable de guamutil de cincuenta brazas. Crecía el viento al peso de la noche y con gran pujanza, y por esto y por las piedras del fondo poco después de las cinco de la mañana se rompieron los cables.

Viéndome perdido, mareé todo el paño luego al instante por ver si podía montar una punta que tenía a la vista, pero era la corriente tan en extremo furiosa que no nos dio lugar ni tiempo para poder orzar; con que arribando más y más y sin resistencia, quedamos varados entre mucaras en la misma punta. Era tanta la mar y los golpes que daba el navío tan espantosos que no sólo a mis compañeros, sino aun a mí que ansiosamente deseaba aquel suceso para salir a tierra, me dejó confuso, y más hallándome sin lancha para escaparlos. Quebrábanse las olas no sólo en la punta sobre que estábamos sino en lo que se veía de la costa con grandes golpes, y a cada uno de los que a corespondencia daba el navío, pensábamos que se abría y nos tragaba el abismo. Considerando el peligro en la dilación, haciendo fervorosos actos de contrición y queriendo merecerle a Dios su misericordia sacrificándole mi vida por la de aquellos pobres, ciñéndome un cabo delgado para que lo fuesen largando, me arrojé al agua. Quiso concederme su piedad el que llegase a tierra donde lo hice firme; y sirviendo de andarivel[85] a los que no sabían nadar, convencidos de no ser tan difícil el tránsito como se lo pintaba el miedo, conseguí el que (no sin peligro manifiesto de ahogarse dos) a más de media tarde estuviesen salvos.

VI

Sed, hambre, enfermedades, muertes con que fueron atribulados en esta costa; hallan inopinadamente gente católica y saben estar en tierra firme de Yucatán en la Septentrional América.[86]

Tendría de ámbito la peña que terminaba esta punta como doscientos pasos y por todas partes la cercaba el mar y, aun tal vez por la violencia con que la hería, se derramaba por toda ella con grande ímpetu. No tenía árbol ni cosa alguna a cuyo abrigo pudiésemos repararnos contra el viento que soplaba vehementísimo y destemplado; pero haciéndole a Dios nuestro Señor repetidas súplicas y promesas, y persuadidos a que estábamos en parte donde jamás saldríamos, se pasó la noche. Perseveró el viento y, por el consiguiente, no se sosegó el mar hasta de allí a tres días; pero, no obstante, después de haber amanecido, reconociendo su cercanía nos cambiamos a tierra firme, que

distaría de nosotros como cien pasos y no pasaba de la cintura el agua donde más hondo. Estando todos muertos de sed y no habiendo agua dulce en cuanto se pudo reconocer en algún espacio, posponiendo mi riesgo al alivio y conveniencia de aquellos míseros, determiné ir a bordo, y encomendándome con todo afecto a María Santísima de Guadalupe, me arrojé al mar y llegué al navío, de donde saqué un hacha para cortar y cuanto me pareció necesario para hacer fuego. Hice segundo viaje y a empellones o, por mejor decir, milagrosamente puse un barrilete de agua en la misma playa, y no atreviéndome aquel día a tercer viaje, después que apagamos todos nuestra ardiente sed, hice que comenzasen los más fuertes a destrozar palmas de las muchas que allí había para comer los cogollos, y encendiendo candela,[87] se pasó la noche.

Halláronse el día siguiente unos charcos de agua (aunque algo salobre) entre aquellas palmas, y mientras se congratulaban los compañeros por este hallazgo, acompañándome Juan de Casas, pasé al navío, de donde en el cayuco que allí traíamos (siempre con riesgo por el mucho mar y la vehemencia del viento) sacamos a tierra el velacho, las dos velas del trinquete y gavia y pedazos de otras. Sacamos también escopetas, pólvora y municiones y cuanto nos pareció por entonces más necesario para cualquier accidente.

Dispuesta una barraca en que cómodamente cabíamos todos, no sabiendo a qué parte de la costa se había de caminar para buscar gente, elegí sin motivo especial la que corre al Sur. Yendo conmigo Juan de Casas, y después de haber caminado aquel día como cuatro leguas, matamos dos puercos monteses, y escrupulizando el que se perdiese aquella carne en tanta necesidad, cargamos con ellos para que los lograsen los compañeros. Repetimos lo andado a la mañana siguiente hasta llegar a un río de agua salada, cuya ancha y profunda boca nos atajó los pasos, y aunque por haber descubierto unos ranchos antiquísimos hechos de paja, estábamos persuadidos a que dentro de breve se hallaría gente; con la imposibilidad de pasar adelante, después de cuatro días de trabajo nos volvimos tristes.

Hallé a los compañeros con mucho mayores aflicciones que las que yo traía, porque los charcos de donde se proveían de agua se iban secando, y todos estaban tan hinchados que parecían hidrópicos. Al segundo día de mi llegada se acabó el agua, y aunque por el término de cinco se hicieron cuantas diligencias nos dictó la necesidad para conseguirla, excedía a la de la mar en la amargura la que se hallaba. A la noche del quinto día, postrados todos en tierra y más con los afectos que con las voces, por sernos imposible el articularlas, le pedimos a la Santísima Virgen de Guadalupe el que, pues era fuente de aguas vivas para sus devotos, compadeciéndose de los que ya casi agonizábamos con la muerte, nos socorriese como a hijos, protestando no apartar jamás de nuestra memoria, para agradecérselo, beneficio tanto. Bien sabéis, Madre y Señora mía amantísima, el que así pasó. Antes que se acabase la súplica, viniendo por el Sueste la turbonada, cayó un aguacero tan copioso

sobre nosotros que, refrigerando los cuerpos y dejándonos en el cayuco y en cuantas vasijas allí teníamos provisión bastante, nos dio las vidas.

Era aquel sitio no sólo estéril y falto de agua sino muy enfermo, y aunque así lo reconocían los compañeros, temiendo morir en el camino, no había modo de convencerlos para que lo dejásemos; pero quiso Dios que lo que no recabaron mis súplicas lo consiguieron los mosquitos (que también allí había) con su molestia, y ellos eran, sin duda alguna, los que en parte les habían causado las hinchazones que he dicho con sus picadas. Treinta días se pasaron en aquel puesto comiendo chachalacas,[88] palmitos y algún marisco; y antes de salir de él por no omitir diligencia pasé al navío que hasta entonces no se había escatimado, y cargando con bala toda la artillería, la disparé dos veces.

Fue mi intento el que si acaso había gente la tierra adentro, podía ser que les moviese el estruendo a saber la causa y que, acudiendo allí, se acabasen nuestros trabajos con su venida. Con esta esperanza me mantuve hasta el siguiente día, en cuya noche (no sé cómo), tomando fuego un cartucho de a diez que tenía en la mano no sólo me la abrasó sino que me maltrató un muslo, parte del pecho, toda la cara y me voló el cabello. Curado como mejor se pudo con ungüento blanco que en la caja de medicina que dejó el condestable se había hallado, y a la subsecuente mañana, dándoles a los compañeros el aliento de que yo más que ellos necesitaba, salí de allí.

Quedóse (ojalá la pudiérmos haber traído con nosotros, aunque fuera a cuestas, por lo que en adelante diré), quedóse, digo, la fragata que en pago de lo mucho que yo y los míos servimos a los ingleses nos dieron graciosamente. Era (y no sé si todavía lo es) de treinta y tres codos de quilla y con tres aforros, los palos y vergas de excelentísimo pino, la fábrica toda de lindo galibo, y tanto que corría ochenta leguas por singladura con viento fresco; quedáronse en ella y en las playas nueve piezas de artillería de hierro con más de dos mil balas de a cuatro, de a seis y de a diez, y todas de plomo; cien quintales, por lo menos, de este metal, cincuenta barras de estaño, sesenta arrobas de hierro, ochenta barras de cobre del Japón, muchas tinajas de la China, siete colmillos de elefante, tres barriles de pólvora, cuarenta cañones de escopeta, diez llaves, una caja de medicinas y muchas herramientas de cirujano.

Bien provisionados de pólvora y municiones, y no otra cosa, y cada uno de nosotros con escopeta, comenzamos a caminar por la misma marina la vuelta del Norte, pero con mucho espacio por la debilidad y flaqueza de los compañeros; y en llegar a un arroyo de agua dulce, pero bermeja, que distaría del primero sitio menos de cuatro leguas, se pasaron dos días. La consideración de que a este paso sólo podíamos acercarnos a la muerte, y con mucha priesa, me obligó a que, valiéndome de las más suaves palabras que me dictó el cariño, les propusiese el que, pues ya no les podía faltar el agua y como veíamos acudía allí mucha volatería que les aseguraba el sustento, tuviesen a bien el que, acompañado de Juan de Casas, me adelantase hasta hallar poblado de donde protestaba volvería cargado de refresco para sacarlos de allí.

Respondieron a esta proposición con tan lastimeras voces y copiosas lágrimas que me las sacaron de lo más tierno del corazón en mayor raudal. Abrazándose de mí, me pedían con mil amores y ternuras que no les desamparase y que, pareciendo imposible en lo natural poder vivir el más robusto ni aun cuatro días, siendo la demora tan corta, quisiese, como padre que era de todos, darles mi bendición en sus postreras boqueadas y que después prosiguiese muy enhorabuena a buscar lo que a ellos les negaba su infelicidad y desventura en tan extraños climas. Convenciéronme sus lágrimas a que así lo hiciese, pero pasados seis días sin que mejorasen, reconociendo el que yo me iba hinchando y que mi falta les aceleraría la muerte, temiendo ante todas cosas la mía, conseguí el que, aunque fuese muy a poco a poco, se prosiguiese el viaje.

Iba yo y Juan de Casas descubriendo lo que habían de caminar los que me seguían, y era el último, como más enfermo, Francisco de la Cruz, sangley, a quien desde el trato de cuerda que le dieron los ingleses antes de llegar a Caponiz le sobrevinieron mil males, siendo el que ahora le quitó la vida dos hinchazones en los pechos y otra en el medio de las espaldas que le llegaba al cerebro. Habiendo caminado como una legua, hicimos alto, y siendo la llegada de cada uno según sus fuerzas, a más de las nueve de la noche no estaban juntos, porque este Francisco de la Cruz aún no había llegado. En espera suya se pasó la noche, y dándole orden a Juan de Casas que prosiguiera el camino antes que amaneciese, volví en su busca; hallélo a cosa de media legua ya casi boqueando, pero en su sentido. Deshecho en lágrimas y con mal articuladas razones, porque me las embargaba el sentimiento, le dije lo que para que muriese conformándose con la voluntad de Dios y en gracia suya me pareció a propósito, y poco antes del mediodía rindió el espíritu. Pasadas como dos horas, hice un profundo hoyo en la misma arena, y pidiéndole a la Divina Magestad el descanso de su alma, lo sepulté, y levantando una cruz (hecha de dos toscos maderos) en aquel lugar, me volví a los míos.

Hallélos alojados delante de donde habían salido como otra legua y a Antonio González, el otro sangley, casi moribundo; y no habiendo regalo qué poder hacerle ni medicina alguna con qué esforzarlo, estando consolado, o de triste o de cansado, me quedé dormido, y despertándome el cuidado a muy breve rato, lo hallé difunto. Dímosle sepultura entre todos el siguiente día, y tomando por asunto una y otra muerte, los exhorté a que caminásemos cuanto más pudiésemos, persuadidos a que así sólo se salvarían las vidas. Anduviéronse aquel día como tres leguas, y en los tres siguientes se granjearon quince, y fue la causa que con el ejercicio del caminar, al paso que se sudaba, se resolvían las hinchazones y se nos aumentaban las fuerzas. Hallóse aquí un río de agua salada muy poco ancho y en extremo hondo, y aunque retardó por todo un día un manglar muy espeso el llegar a él, reconocido después de sondarlo faltarle vado, con palmas que se cortaron se le hizo puente y se fue adelante, sin que el hallarme en esta ocasión con calentura fuese estorbo.

Al segundo día que allí salimos, yendo yo y Juan de Casas precediendo a todos, atravesó por el camino que llevábamos un disforme oso y, no obstante el haberlo herido con la escopeta, se vino para mí; y aunque me defendía yo con el mocho como mejor podía, siendo pocas mis fuerzas y las suyas muchas, a no acudir a ayudarme mi compañero, me hubiera muerto. Dejámoslo allí tendido, y se pasó de largo. Después de cinco días de este suceso, llegamos a una punta de piedra, de donde me parecía imposible pasar con vida por lo mucho que me había postrado la calentura, y ya entonces estaban notablemente recobrados todos o, por mejor decir, con salud perfecta. Hecha mansión y mientras entraban en el monte adentro a buscar comida, me recogí a un rancho que, con una manta que llevábamos , al abrigo de una peña me habían hecho, y quedó en guarda mi esclavo Pedro. Entre las muchas imaginaciones que me ofreció el desconsuelo en esta ocasión fue la más molesta el que sin duda estaba en las costas de la Florida en la América y que, siendo cruelísimos en extremo sus habitadores, por último habíamos de reunir las vidas en sus sangrientas manos.

Interrumpióme estos discursos mi muchacho con grandes gritos, diciéndome que descubría gente por la costa y que venía desnuda. Levantéme asustado, y tomando en la mano la escopeta, me salí fuera y, encubierto de la peña a cuyo abrigo estaba, reconocí dos hombres desnudos con cargas pequeñas a las espaldas; y haciendo ademanes con la cabeza como quien busca algo, no me pesó de que viniesen sin armas y, por estar ya a tiro mío, les salí al encuentro. Turbados ellos mucho más sin comparación que lo que yo lo estaba, lo mismo fue verme que arrodillarse y, puestas las manos, comenzaron a dar voces en castellano y a pedir cuartel. Arrojé yo la escopeta y, llegándome a ellos, los abracé; y respondiéronme a las preguntas que inmediatamente les hice. Dijéronme que eran católicos y que, acompañando a su amo que venía atrás y se llamaba Juan González[89] y era vecino del pueblo de Tihosuco, andaban por aquellas playas buscando ámbar;[90] dijeron también el que era aquella costa la que llamaban de Bacalar[91] en la provincia de Yucatán.

Siguióse a estas noticias tan en extremo alegres, y más en ocasión en que la vehemencia de mi tristeza me ideaba muerto entre gentes bárbaras, el darle a Dios y a su santísima Madre repetidas gracias; y disparando tres veces, que era contraseña para que acudiesen los compañeros, con su venida, que fue inmediata y acelerada, fue común entre todos el regocijo. No satisfechos de nosotros los yucatecos, dudando si seríamos de los piratas ingleses y franceses que por allí discurren, sacaron de lo que llevaban en sus mochilas para que comiésemos; y dándoles (no tanto por retorno cuanto porque depusiesen el miedo que en ellos veíamos) dos de nuestras escopetas, no las quisieron. A breve rato nos avistó su amo, porque venía siguiendo a sus indios con pasos lentos; y reconociendo el que quería volver aceleradamente atrás para meterse en lo más espeso del monte donde no sería fácil el que lo hallásemos,

quedando en rehenes uno de sus dos indios, fue el otro a persuasiones y súplicas nuestras a asegurarlo.

Después de una larga plática que entre sí tuvieron, vino, aunque con sobresalto y recelo según por el rostro se le advertía y en sus palabras se denotaba, a nuestra presencia; y hablándole yo con grande benevolencia y cariño y haciéndole una relación pequeña de mis trabajos grandes, entregándole todas nuestras armas para que depusiese el miedo con que lo veíamos, conseguí el que se quedase con nosotros aquella noche para salir a la mañana siguiente donde quisiese llevarnos. Díjonos, entre varias cosas que se parlaron, le agradeciésemos a Dios por merced muy suya el que no me hubiesen visto sus indios primero y a largo trecho, porque si teniéndonos por piratas se retiraran al monte para guarecerse en su espesura, jamás saldríamos de aquel paraje inculto y solitario, porque nos faltaba embarcación para conseguirlo.

VII

Pasan a Tibosuco, de allí a Valladolid, donde experimentan molestias; llegan a Mérida; vuelve Alonso Ramírez a Valladolid, y son aquéllas mayores. Causa porque vino a México y lo que de ello resulta.

Si a otros ha muerto un no esperado júbilo, a mí me quitó la calentura el que ya se puede discurrir si sería grande; libre pues de ella, salimos de allí cuando rompía el día, y después de haber andado por la playa de la ensenada una legua, llegamos a un puertecillo donde tenían varada una canoa que habían pasado. Entramos en ella, y quejándonos todos de mucha sed, haciéndonos desembarcar en una pequeña isla de las muchas que allí se hacen, a que viraron luego, hallamos un edificio, al parecer antiquísimo, compuesto de solas cuatro paredes y en el medio de cada una de ellas una pequeña puerta y a correspondencia otra en el medio de mayor altura (sería la de las paredes de afuera como tres estados). Vimos también allí cerca unos pozos hechos a mano y llenos de excelente agua. Después que bebimos hasta quedar satisfechos, admirados de que en un islote que bojeaba doscientos pasos se hallase agua y con las circunstancias del edificio que tengo dicho, supe el que no sólo éste sino otros que se hallan en partes de aquella provincia, y mucho mayores, fueron fábrica de gentes que muchos siglos antes que la conquistaran los españoles vinieron a ella.[92]

Prosiguiendo nuestro viaje, a cosa de las nueve del día se divisó una canoa de mucho porte. Asegurándonos la vela que traían (que se reconoció ser de petate o estera, que todo es uno) no ser piratas ingleses como se presumió, me propuso Juan González el que les embistiésemos y los apresásemos. Era el motivo que para cohonestarlos se le ofreció el que eran indios gentiles de la

sierra los que en ella iban y que, llevándolos al cura de su pueblo para que los catequizase, como cada día lo hacía con otros, le haríamos con ello un estimable obsequio, a que se añadía el que, habiendo traído bastimentos para solos tres, siendo ya nueve los que allí ya íbamos y muchos los días que sin esperanza de hallar comida habíamos de consumir para llegar a poblado, podíamos, y aun debíamos, valernos de los que sin duda llevaban indios. Parecióme conforme a razón lo que proponía, y a vela y remo les dimos caza. Eran catorce las personas (sin unos muchachos) que en la canoa iban; y habiendo hecho poderosa resistencia disparando sobre nosotros lluvias de flechas, atemorizados de los tiros de escopeta, que aunque eran muy continuos y espantosos iban sin balas, porque siendo impiedad matar a aquellos pobres sin que nos hubiesen ofendido ni aun levemente, di rigurosa orden a los míos de que fuese así. Después de haberles abordado le hablaron a Juan González, que entendía su lengua, y prometiéndole un pedazo de ámbar que pesaría dos libras y cuanto maíz quisiésemos del que allí llevaban, le pidieron la libertad. Propúsome el que si así me parecía se les concediese, y desagradándome el que más se apeteciese el ámbar que la reducción de aquellos miserables gentiles al gremio de la Iglesia Católica, como me insinuaron, no vine en ello. Guardóse Juan González el ámbar, y amarradas las canoas y asegurados los prisioneros, proseguimos nuestra derrota hasta que atravesada la ensenada, ya casi entrada la noche, saltamos en tierra.

Gastóse el día siguiente en moler maíz y disponer bastimento para los seis que dijeron habíamos de tardar para pasar el monte, y echando por delante a los indios con la provisión, comenzamos a caminar; a la noche de este día, queriendo sacar lumbre con mi escopeta, no pensando estar cargada y no poniendo por esta inadvertencia el cuidado que se debía, saliéndoseme de las manos y lastimándome el pecho y la cabeza con el no prevenido golpe, se me quitó el sentido. No volví en mi acuerdo hasta que cerca de medianoche comenzó a caer sobre nosotros tan poderoso aguacero que, inundando el paraje en que nos alojamos y pasando casi por la cintura la avenida, que fue improvisa, perdimos la mayor parte del bastimento y toda la pólvora, menos la que tenía en mi graniel. Con esta incomodidad y llevándome cargado los indios porque no podía moverme, dejándonos a sus dos criados para que nos guiasen habiéndose Juan González adelantado, así para solicitarnos algún refresco como para noticiar a los indios de los pueblos inmediatos adonde habíamos de ir, el que no éramos piratas, como podían pensar, sino hombres perdidos que íbamos a su amparo.

Proseguimos por el monte nuestro camino sin un indio y una india de los gentiles que, valiéndose del aguacero, se nos huyeron; pasamos excesiva hambre hasta que, dando en un platanal, no sólo comimos hasta satisfacernos sino que, proveídos de plátanos asados, se pasó adelante. Noticiado por Juan González el beneficiado de Tihosuco (de quien ya diré) de nuestros infortunios, nos despachó al camino un muy buen refresco, y fortalecidos con él llegamos al día siguiente a un pueblo de su feligresía que dista como una

legua de la cabecerea y se nombre Tila,[93] donde hallamos gente de parte suya que, con un regalo de chocolate y comida espléndida, nos esperaba. Allí nos detuvimos hasta que llegaron caballos en que montamos y, rodeados de indios que salían a vernos como cosa rara, llegamos al pueblo de Tihosuco como a las nueve del día.

Es pueblo no sólo grande sino delicioso y ameno; asisten en él muchos españoles y entre ellos don Melchor Pacheco,[94] a quien acuden los indios como a su encomendero. La iglesia parroquial se forma de tres naves y está adornada con excelentes altares,[95] y cuida de ella como su cura beneficiado el licenciado don Cristóbal de Muros, a quien jamás pagaré dignamente lo que le debo y para cuya alabanza me faltan voces. Saliónos a recibir con el cariño de padre y, conduciéndonos a la iglesia, nos ayudó a dar a Dios Nuestro Señor las debidas gracias por habernos sacado de la opresión tirana de los ingleses, de los peligros en que nos vimos por tantos mares y de los que últimamente toleramos en aquellas costas; y acabada nuestra oración, acompañados de todo el pueblo, nos llevó a su casa.

En ocho días que allí estuvimos a mí y a Juan de Casas nos dio su mesa abastecida de todo, y desde ella enviaba siempre sus platos a diferentes pobres. Acudióseles también, y a proporción de lo que con nosotros se hacía, no sólo a los compañeros sino a los indios gentiles en abundancia. Repartió éstos (después de haberlos vestido) entre otros que ya tenía bautizados de los de su nación para catequizarlos, disponiéndonos para la confesión de que estuvimos imposibilitados por tanto tiempo, oyéndonos con la paciencia y cariño que nunca he visto; conseguimos el día de Santa Catalina que nos comulgase. En el ínterin que esto pasaba, notició a los alcaldes de la villa de Valladolid (en cuya comarca cae aquel pueblo) de lo sucedido; y dándonos carta así para ellos como para el guardián de la vicaría de Tixcacal,[96] que nos recibió con notable amor, salimos de Tihosuco para la villa con su beneplácito. Encontrónos en este pueblo de Tixcacal un sargento que remitían los alcaldes para que nos condujese, y en llegando a la villa y a su presencia, les di la carta. Eran dos estos alcaldes, como en todas partes se usan; llámase el uno don Francisco Zelerún,[97] hombre a lo que me pareció poco entremetido y de muy buena intención, y el otro don Ceferino de Castro.[98]

No puedo proseguir sin referir un donosísimo cuento que aquí pasó. Sabiéndose, porque yo se lo había dicho a quien lo preguntaba, ser esclavo mío el negrillo Pedro, esperando uno de los que me habían examinado a que estuviese solo, llegándose a mí y echándome los brazos al cuello, me dijo así:

—¿Es posible, amigo y querido paisano mío, que os ven mis ojos? ¡Oh, cuántas veces se me han anegado en lágrimas al acordarme de vos! ¡Quién me dijera que os había de ver en tanta miseria! Abrazadme recio, mitad de mi alma, y dadle gracias a Dios de que esté yo aquí.

Preguntéle quién era y cómo se llamaba, porque de ninguna manera lo conocía.

—¿Cómo es eso? —me replicó. —Cuando no tuvisteis en vuestros primeros años mayor amigo, y para que conozcáis el que todavía soy el que entonces era, sabed que corren voces que sois espía de algún corsario y, noticiado de ello el gobernador de esta provincia, os hará prender y sin duda alguna os atormentará. Yo, por ciertos negocios en que intervengo, tengo con su señoría relación estrecha, y lo mismo es proponerle yo una cosa que ejecutarla. Bueno será granjearle la voluntad presentándole ese negro, y para ello no sería malo el que me hagáis donación de él. Considerad que el peligro en que os veo es en extremo mucho. Guardadme el secreto y mirad por vos; si así no se hace, persuadiéndoos a que no podré redimir vuestra vejación si lo que os propongo, como tan querido y antiguo amigo vuestro, no tiene forma.

—No soy tan simple —le respondí— que no reconozca ser vuestra merced un grande embustero y que puede dar lecciones de robar a los mayores corsarios. A quien me regalare con trescientos reales de a ocho que vale, le regalaré con mi negro, y vaya con Dios.

No me replicó, porque, llamándome de parte de los alcaldes, me quité de allí. Era don Francisco de Zelerún no sólo alcalde sino también teniente, y como de la declaración que le hice de mis trabajos resultó saberse por toda la villa lo que dejaba en la playas, pensando muchos el que por la necesidad casi extrema que padecía haría baratas, comenzaron a prometerme dinero porque les vendiese siquiera lo que estaba en ellas, y me daban luego quinientos pesos. Quise admitirlos y volver con algunos que me ofrecieron su compañía, así para remediar la fragata como para poner cobro a lo que en ella tenía; pero enviándome a notificar don Ceferino de Castro el que debajo de graves penas no saliese de la villa para las playas, porque la embarcación y cuanto en ella venía pertenecía a la cruzada, me quedé suspenso, y acordándome del sevillano Miguel, encogí los hombros. Súpose también cómo al encomendero de Tihosuco, don Melchor Pacheco, le di un cris y un espadín mohoso que conmigo traía y de que por cosa extraordinaria se aficionó; y persuadidos por lo que dije del saqueo de Cicudana a que tendrían empuñadura de oro y diamantes, despachó luego al instante por él con iguales penas, y noticiado de que quería yo pedir de mi justicia y que se me oyese, al segundo día me remitieron a Mérida.

Lleváronme con la misma velocidad con que yo huía con mi fragata cuando avistaba ingleses, y sin permitirme visitar el milagroso santuario de Nuestra Señora de Izamal,[99] a ocho de diciembre de 1689 dieron conmigo mis conductores en la ciudad de Mérida. Reside en ella como gobernador y capitán general de aquella provincia don Juan José de la Bárcena,[100] y después de haberle besado la mano yo y mis compañeros y dádole extrajudicial relación de cuanto queda dicho, me envió a las que llaman Casas Reales de San Cristóbal;[101] y a quince, por orden suyo, me tomó declaración de lo

mismo el sargento mayor Francisco Guerrero; y a 7 de enero de 1690, Bernardo Sabido,[102] escribano real, certificación de que, después de haber salido perdido por aquellas costas, me estuve hasta entonces en la ciudad de Mérida.

Las molestias que pasé en esta ciudad no son ponderables. No hubo vecino de ella que no me hiciese relatar cuanto aquí se ha escrito, y esto no una sino muchas veces. Para esto solían llevarme a mí y a los míos de casa en casa, pero al punto de mediodía me despachaban todos. Es aquella ciudad, y generalmente toda la provincia, abundante y fértil y muy barata. Y si no fue el licenciado don Cristóbal de Muros mi único amparo, un criado del encomendero don Melchor Pacheco que me dio un capote y el ilustrísimo señor obispo don Juan Cano y Sandoval,[103] que me socorrió con dos pesos, no hubo persona alguna que, viéndome a mí y a los míos casi desnudos y muertos de hambre, extendiese la mano para socorrerme. Ni comimos en las que llaman Casas Reales de San Cristóbal (son un honrado mesón en que se albergan forasteros), sino lo que nos dieron los indios que cuidan de él, y se redujo a tortillas de maíz y cotidianos frijoles. Porque rogándoles una vez a los indios el que mudasen manjar, diciendo que aquello lo daban ellos (póngase por esto en el catálogo de mis benefactores) sin esperanza de que se lo pagase quien allí nos puso y que así me contentase con lo que gratuitamente me daban, callé mi boca.

Faltándome los frijoles con que en las Reales Casas de San Cristóbal me sustentaron los indios, y fue esto en el mismo día en que, dándome la certificación, me dijo el escribano tenía ya libertad para poder irme donde gustase, valiéndome del alférez Pedro Flores de Ureña, paisano mío, a quien si, a correspondencia de su pundonor y honra, le hubiera acudido la fortuna, fuera sin duda alguna muy poderoso; precediendo información que di con los míos de pertenecerme y con declaración que hizo el negro Pedro de ser mi esclavo, lo vendí en trescientos pesos con que vestí a aquéllos y, dándoles alguna ayuda de costa para que buscasen su vida, permití (porque se habían juramentado de asistirme siempre) pusiesen la proa de su elección donde los llamase el genio.

Prosiguiendo don Ceferino de Castro en las comenzadas diligencias para recaudar con el pretexto frívolo de la cruzada lo que la Bula de la Cena me aseguraba en las playas y en lo que estaba a bordo, quiso abrir camino en el monte para conducir a la villa en recuas lo que a hombros de indios no era muy fácil. Opúsosele el beneficiado don Cristóbal de Muros, previniendo era facilitarles a los corsantes y piratas que por allí cruzan el que robasen los pueblos de su feligresía, hallando camino andable y no defendido para venir a ellos. Llevóme la cierta noticia que tuve de esto a Valladolid. Quise pasar a las playas a ser ocular testigo de la iniquidad que contra mí y los míos hacían los que, por españoles y católicos, estaban obligados a ampararme y a socorrerme con sus propios bienes; y llegando al pueblo de Tila con amenazas

de que sería declarado por traidor al Rey, no me consintió el alférez Antonio Zapata el que pasase de allí, diciendo tenía orden de don Ceferino de Castro para hacerlo así.

A persuasiones y con fomento de don Cristóbal de Muros, volví a la ciudad de Mérida; y habiendo pasado la Semana Santa en el santuario de Izamal, llegué a aquella ciudad el miércoles después de Pascua. Lo que decretó el gobernador, a petición que le presenté, fue tenía orden del excelentísimo señor virrey de la Nueva España para que viniese a su presencia con brevedad. No sirvieron de cosa alguna réplicas mías, y sin dejarme aviar salí de Mérida domingo, 2 de abril; viernes 7 llegué a Campeche; jueves 13 en una balandra del capitán Peña salí del puerto. Domingo 16 salté en tierra en la Vera Cruz. Allí me aviaron los oficiales reales con veinte pesos, y saliendo de aquella ciudad a 24 del mismo mes, llegué a México a 4 de mayo.

El viernes siguiente besé la mano a su excelencia, y correspondiendo sus cariños afables a su presencia augusta, compadeciéndose primero de mis trabajos y congratulándose de mi libertad con parabienes y plácemes, escuchó atento cuanto en la vuelta entera que he dado al mundo queda escrito, y allí sólo le insinué a su excelencia en compendio breve. Mandóme (o por el afecto con que lo mira o quizá porque, estando enfermo, divirtiese sus males con la noticia que yo le daría de los muchos míos) fuese a visitar a don Carlos de Sigüenza y Góngora, cosmógrafo y catedrático de matemáticas del Rey Nuestro Señor en la Academia Mexicana y capellán mayor del Hospital Real del Amor de Dios de la ciudad de México (títulos son éstos que suenan mucho y que valen muy poco, y a cuyo ejercicio le empeña más la reputación que la conveniencia). Compadecido de mis trabajos, no sólo formó esta relación en que se contienen sino que me consiguió con la intercesión y súplicas que en mi presencia hizo al excelentísimo señor virrey, decreto para que don Sebastián de Guzmán y Córdoba,[104] factor, veedor y proveedor de las cajas reales, me socorriese, como se hizo. Otro para que se me entretenga en la Real Armada de Barlovento hasta acomodarme, y mandamiento para que el gobernador de Yucatán haga que los ministros que corrieron con el embargo o seguro de lo que estaba en las playas y hallaron a bordo, a mí o a mi odatario sin réplica ni pretexto lo entreguen todo. Ayudóme para mi viático[105] con lo que pudo, y disponiendo bajase a la Vera Cruz en compañía de don Juan Enríquez Barroto,[106] capitán de la artillería de la Real Armada de Barlovento, mancebo excelentemente consumado en la hidrografía, docto en las ciencias matemáticas y, por eso, íntimo amigo y huésped suyo en esta ocasión, me excusó de gastos.[107]

NOTAS

[1] Siendo esta narración la obra más leída y comentada de Sigüenza y Góngora, existen numerosas ediciones, todas basadas en la edición que apareció en el tomo 20 de la *Colección de libros raros y curiosos que tratan de América* (Madrid, 1902), edición buena para la época pero defectuosa. Para esta edición hemos utilizado la primera de 1690, actualizando, según el criterio de la Biblioteca Ayacucho, la lengua, y para la mayor comprensión hemos incluido en el texto los nombres modernos de los pueblos e islas. En caso de una enmienda señalamos en letras cursivas en las notas la grafía de la primera edición. Es recomendable la edición de Alba Valles Formosa (San Juan de Puerto Rico: Editorial Cordillera, 1967). Tiene preparada nuestro docto amigo Alan B. Soons una edición crítica del texto.

[2] Virrey de Nueva España de 1688 a 1696 y gran amigo de Sigüenza. Durante su gobierno Sigüenza publicó cinco de las obras que se incluyen en esta edición.

[3] El 26 de junio escribió el doctor Diego de la Sierra, juez provisor y vicario del arzobispado, la acostumbrada suma de licencia. La aprobación fue escrita el mismo día por don Francisco de Ayerra Santa María, oriundo de Puerto Rico, capellán del convento real de Jesús María. Autor de un soneto a la muerte de sor Juana Inés de la Cruz y otro en alabanza de Sigüenza, Ayerra contribuyó tres poesías a las dos justas literarias que describió Sigüenza en su *Triunfo parténico* (1683), por las cuales le otorgaron el primer premio. La estrecha amistad de los dos amigos le causó a Sigüenza dificultades, como explica J. Rojas Garcidueñas: «Sigüenza y Góngora refiere que la tarde del 18 de enero de 1683 se publicó el certamen poérico 'cuya composición, para que fuese acertada, se encomendó al licenciado don Francisco de Ayerra Santa María'; nunca fue Sigüenza parco en elogios y menos podía serlo tratándose de ese su amigo y de ocasión tan solemne, así le dedica larga tirada de extrema laudanza en la que le llama nada menos que 'erudita enciclopedia de las floridas letras' y dice luego 'y tanto que de él, mejor que del otro a quien alababa Volusiano, se puede decir: *Legi de est, quidquid ab hoc contingerii ignorari*'; pero eran tiempos aquellos en los que, entre eruditos y teólogos, se hilaba muy delgado y a poco de que la obra de Sigüenza hubo salido de las prensas de Juan de Ribera, el agustino Fray José Sicardo se percató de que aquel 'otro' —que Sigüenza posponía al Padre Ayerra— era nada menos que San Agustín, parecióle cosa grave e injuriosa como tal la denunció a la Inquisición.» *Triunfo parténico*, prólogo de José Rojas Garcidueñas (México: Ediciones Xóchitl, 1945), pp. 14-15.

Véanse A. Méndez Plancarte, *Poetas novohispanos (1621-1721), Parte Segunda* (México: Imprenta Universitaria, 1945), pp. XV-XVI, LXVIII n. 6, 24-29; Cesáreo Rosa-Nieves, *Francisco de Ayerra Santa María, poeta puertorriqueño* (San Juan: Editorial Cordillera, 1963) y «Francisco de Ayerra Santa María (1630-1708), primero poeta puertorriqueño», *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, X (1967), 1.

[4] Estando o hallándose presente.

[5] Nombre indígena de la isla de Puerto Rico, cuya grafía y etimología se ha discutido mucho. Véase Rubén del Rosario, «Consideraciones sobre la lengua en Puerto Rico», *21 conferencias de literatura puertorriqueña* (San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1960, pp. 25-27, y Luis Lloréns Torres, *América, estudios históricos y filológicos* (San Juan: Ed. Cordillera, 1967), pp. 154, 179 y 203.

[6] Llamábase así durante la época virreinal el mar Caribe.

[7] Antes de reemprender el viaje a España los navegantes se surtían de agua potable en la isla. Los nombres de los pueblos Aguada, Aguadilla y Aguas Buenas atestiguan esta importancia de la isla. Véase Adolfo de Hostos, *Historia de San Juan, ciudad murrada* (San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1979), pp. 477-82.

[8] La construcción de las obras de la fortaleza San Felipe del Morro, empezada en 1533, se terminó tal como existe hoy día en 1650. Sobre la historia del fuerte, A. de Hostos, *Historia*, pp. 177-265.

[9] El que trabaja en obras navales.

[10] «Vaso de carga; y sirve ordinariamente en varios parages de Indias, para el transporte de granos, y otros géneros», *Diccionario de Autoridades*, reproducción de la Editorial Gredos, Madrid, 1963-1964, que abreviamos «*Autoridades*». Para Joan Corominas la voz es del francés 'hourque', de origen germánico, tal vez del neerlandés 'hulke'. *Diccionario crítico etimológico*, IV (Madrid: Gredos, 1971), pp. 651-52.

[11] En 1518 Juan de Grijalba visitó el pueblo de Xalapa, dominado por Nahucaupatepti, o Cofre de Perote. Se conocía después de 1720 por el nombre de Xalapa de la Feria, debido al gran mercado donde se vendía el cargo que había llegado desde las Filipinas. Actualmente se llama Jalapa de Enríquez. Peter Gerhard, *A Guide to the Historical Geography of New Spain* (Cambridge: University Press, 1972), pp. 373-78.

[12] En el siglo XVII había para los viajeros una venta en el pueblo de Perote, donde se fundó en 1754 la doctrina San Miguel de Perote, Gerhard, pp. 376-79.

[13] Después de dispersar los rumultuantes de la famosa noche del alboroto de los indios, don Antonio Desa afirma en su informe, fechado en México el 16 de junio 1692: «volví a salir afuera para procurar por todos medios se arajase el fuego que iba trasminando todo el palacio para cuya consecución pasé a la casa de la Morada de Cristóbal de Medina, maestro mayor de arquitectura, y habiendo hecho le cargasen por estar impedido, lo envié y pasé a la calle Tacuba en busca de herramientas...» *Alboroto y motín*, ed. I. A. Leonard, p. 108.

[14] *Huaxaca*, como en otros documentos de la época.

[15] «La provincia de Chiapa tiene más de 25 pueblos, el principal y cabeza es Chiapa de los Indios, de donde toma nombre todo el Obispado; es uno de los mejores y mayores de indios, no sólo de la Nueva España, sino de todas las Indias: tiene más de 10.000 indios vecinos todos de mucha policía y razón, son muy hábiles e ingeniosos, aprenden con facilidad cualquier oficio que consiste en arte, son muy acaballerados, corteses y bien criados, y todos los más son muy buenos hombres de a caballo, y así tienen muy buenos caballos y hacen muy buenas fiestas, corren cañas y sortija, que pudiera parecer muy bien en la corte de Su Magestad.» Antonio Vázquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, ed. B. Velasco Bayón (Madrid: Atlas, 1969), p. 144. Cf. Thomas Gage, *The English-American; A New Survey of the West Indies, 1648* (London: George Routledge, 1928), pp. 164-67.

[16] «La provincia y gobernación de Soconusco es del distrito de este obispado. Está en la costa del mar del Sur, fertilísima de cacao; es de temple muy caliente, todos los años vienen a ella de la Nueva España de México y de la Puebla de los Angeles muchas recuas con harinas y otras mercaderías, así de la tierra como de España a cargar de cacao.» Vázquez, *Compendio*, p. 145.

[17] Desde 1950 se llama la villa de Tlalixtac de Cabrera. Gerhard, *Guide*, pp. 29-51.

[18] «El Ilustre Señor D. Juan de Poblete, natural de México, Cura de Santa Cathalina, Canónigo Magistral por oposición de Michoacán, y de allí Chantre, Arcediano, y Deán de México, renunció la Mitra de la Nueva Segovia, y la del Arzobispado de Manila, tan estudioso que tenía al Maestro de las sentencias en los márgenes con singulares annotaciones de su letra,

tan asistente al Coro, que más parecía vivir en la Iglesia que en su casa, donde como Religioso abstinente en el comer, modesto en el vestir, era exemplar en sus virtudes; la renta que tenía la repartía a pobres con tal secreto, que sólo él y el que recibía la limosna lo sabían, y así murió pobre de bienes temporales, y rico de virtudes en 8 de Iulio de 680 años. Mandóse enterrar en el Colegio de las Niñas, donde espera la resurrección universal. Tuvo por Hermano al Ilustrísimo Señor D. Miguel de Poblete, Arzobispo de Manila, a un sobrino D. Joseph Millán, que le sucedió en el Arzobispado, y a D. Christóbal Millán, Prebendado de la Santa Iglesia de México, su Hermano, y una Matrona Hermana, Doña María Poblete, Viuda del Secretario Juan de Ribera que le asistió muchos años, y que en su casa sacaba los panecitos de Santa Theresa milagrosamente en el agua formados, maravilla que celebró México por singular, y se declaró por tal, cuya relación es forzosa.» Fr. Agustín de Vetancurt, «Tratado de la ciudad de México», en *Teatro mexicano* (México, 1698), p. 19, y a continuación la relación de los panecitos de doña María Poblete, de quien era «doncella huérfana» la esposa de Alonso Ramírez.

[19] Durante los siglos virreinales los reos fueron condenados a destierro en las Filipinas. En 1598 se quejaba Antonio de Morga de la cantidad de ellos y de su excesiva libertad. Y en otro informe, fechado el 26 de abril, 1827, Manuel Bernaldez Pizarro recomendó que dejaran de mandar criminales a las islas. Véase E. H. Blair y J. A. Robertson, *The Philippine Islands, 1493-1898*, 55 vols. (Cleveland, Ohio, 1903-1909), vol. 10, p. 93; vol. 19, p. 143; vol. 51, p. 217. En el Archivo General de la Nación hay una cédula real que permite a los virreyes recoger a los vagabundos recién llegados a San Juan de Ulloa y mandarlos a las Filipinas. Reales cédulas 1, folios 39-40. Véase también Juan de Palafox y Mendoza, *Ideas políticas*, ed. J. Rojas Garcidueñas (México: Universidad Autónoma, 1946), pp. 148-49.

[20] El galeón Santa Rosa llegó a Cavite el día de San Juan Bautista y volvió a Acapulco el año siguiente bajo en mando del general Antonio Nieto. Blair, *Philippines*, vol. 42, pp. 191-213. William L. Schurz dice que el galeón fue renovado en Acapulco en 1766. *The Manila Galleon* (New York: Dutton, 1959), pp. 198-99 y *passim*.

[21] Habiendo regresado a Acapulco en 1683, el virrey le nombró castellano *ad interim* de Acapulco. Se le atribuye la restauración del castillo y parece que volvió a las Filipinas poco después, puesto que fue encargado de resolver una disputa en Macán. Blair, *Philippines*, vol. 42, 213-14 y 195. En 1697 el viajero Giovanni Gemelli Careri escribió que «el sábado 2 (de febrero) entré a ver el pequeño castillo, el cual, como no tiene foso ni baluartes, es sólo notable por su buena artillería de bronce, suficiente para defender el puerto de cualquier enemigo». *Viaje a la Nueva España*, ed. Francisca Perujo (México: Universidad Nacional, 1976), p. 11.

[22] «En cuanto a la ciudad de Acapulco, me parece que debiera dársele más bien el nombre de humilde aldea de pescadores (tan bajas y ruines son sus casas, hechas de madera, barro y paja) que el engañoso de primer emporio del mar del Sur y escala de la China... Acapulco necesita proveerse, en lo que toca a su sostenimiento, en otros lugares; y por ello vivir cuesta caro, no pudiéndose gastar menos de un peso de a ocho al día por una buena mesa. La habitación, además de ser muy caliente, es fangosa e incómoda.» Gemelli Careri, *Viaje*, pp. 7-8. Según el cronista Antonio de Robles, la nao de China salió el Viernes Santo, 28 de marzo. *Diario de sucesos notables (1665-1703)*, 3 tomos, ed. Antonio Castro Leal (México: Editorial Porrúa, 1946), vol. II p. 16. Además de ser cronista de la época, Robles fue amigo de Sigüenza y albacea de su testamento.

[23] El camino a las Filipinas que describe el autor es el más acostumbrado del siglo XVII. Véase el excelente estudio ya citado de William Lytle Schurz, *The Manila Galleon*.

[24] En 1521 Magallanes visitó las islas de las Velas Latinas, y por el comportamiento de los naturales, las llamó de los Ladrones. Sólo en el siglo XVII fueron escala fija en el camino a las Filipinas. Con la llegada de los jesuitas y el primer gobernador, Juan de Santa Cruz (1668-1672), la corona tomó posesión de las islas, llamándolas islas Marianas por la reina Mariana de Austria, viuda de Felipe IV.

[25] *Guan*. Fray Juan de San Antonio escribió que la isla San Juan Bautista también se llamaba Yguan o Guajan. *The Philippine Chronicles of Fray San Antonio*, tr. D. Pedro Picornell (Manila: Casalinda and Historical Conservation Society, 1977), pp. 54-55.

[26] *Humata.* Se cree que fue la ensenada de Umatac donde echó ancla Magallanes en 1521. «Sailing along the southern coast we then came to the town of Umatag where ships anchor for refreshments. The governor has ahouse here and he comes here with his guard to welcome the Philippine galleon on its arrival.» San Antonio, *Chronicle,* p. 56.

[27] *Palapa.* El pueblo de Palapag está en la isla de Sámar, al sur del estrecho de San Bernardino.

[28] Para llegar a Manila los galeones tenían que pasar por las islas, entrando por el estrecho de San Bernardino, que está al norte de la isla Sámar, donde se encuentra el cabo del Espíritu Santo.

[29] *Marivelez.* Está en la entrada de la bahía de Manila, donde se encuentra hoy día Corregidor.

[30] El puerto de Cavite, dentro de la bahía, fue fundado por Legazpi.

[31] Nombre dado a los residentes chinos en Filipinas. Sobre el origen, véase Blair, *Philippines.* vol. 1, p. 39; 3, p. 74; 23, pp. 219-20, y *pássim.*

[32] «Parián, probablemente de paria del tamul pareiyan: teñedor de bombo, ya que éste era uno de los oficios principales de los parias.» José Pedro Machado, *Diccionário etimológico da língua portuguesa* (Lisboa: Ed. Confluênia, 1952). Gonzalo Ronquillo de Penalosa, gobernador de las Filipinas (1580-1583), hizo construir el Parián, o mercado, para los sangleyes. Para A. Vázquez de Espinosa, «de la otra banda del río Passi hay otra Triana, que es un grande y buen pueblo de más de 3.000 vecinos, que se llama *Tundo,* donde viven los chinos y sangleyes, en que se hace esta ciudad muy populosa y abastecida; estos sangleyes son todos los más oficiales muy hábiles, curiosos y sutiles en todos oficios, y así ponen tienda del que les parece que más se usa y tiene mejor salida, y dentro de pocos días ponen por difícil, que sea de suerte, que son tan hábiles, que todos cuantos oficios quieren usan con gran primor, como mejor le está como si toda su vida le hubieran ejercitado en ellos, y así este lugar de estos chinos o sangleyes, que han venido de la gran China por ser cristianos es de mucha importancia para la ciudad, porque en él hallan cuanto han menester.» *Compendio,* pp. 184-85. Véase Ch'en Ching-Ho, *The Chinese Community in the Sixteenth Century Philippines* (Tokyo: Centre for East Asian Cultural Studies, 1968) y Alberto Santamaría, O.P., «The Chinese Parian; el Parián de los sangleyes» en *The Chinese in the Philippines, 1500-1700,* I (Manila, 1966), pp. 67-132.

Después de la destrucción de los cajones de ropa en la plaza mayor durante el famoso alboroto de los indios en México en 1692, se construyó un mercado para el gremio de los chinos, es decir los tratantes de Filipinas. Llamado también el Parián, el mercado existía hasta 1828, cuando fue saqueado en el motín de la Acordada y fue derruido por orden de Santa Anna en 1843. Véase *Colección de documentos oficiales relativos a la construcción y demolición del Parián* (México, 1843).

[33] En 1639 la ciudad de Madrás fue fundada por el inglés Francis Day, quien construyó la fortaleza San Jorge en Madraspatam, o Madraspatnam, al norte de Santo Tomé y Mylapore. Para los cristianos de India Madrás es importante por el santuario del apóstol Santo Tomás, quien sufrió el martirio a manos del rey de Mylapore en 53 de nuestra era. Fray Domingo Navarrete visitó el monte en 1670 y dejó una curiosa descripción del santuario. *The Travels and Controversies of Friar Domingo Navarrete,* ed. J. S. Cummins, Vol II (Cambridge: University Press, 1962), pp. 297-302.

En el «Prólogo al lector» del *Paraíso occidental* (1684), Sigüenza y Góngora se refiere a la estancia del mismo santo en tierra americana. Refiriéndose a sus escritos que quedaban en manuscrito, dice: «Cosas son estas, y otras sus semejantes que requieren mucho columen, y así probablemente morirán conmigo, (pues jamás tendré con qué poder imprimirlo debido a mi gran pobreza). Quiera Dios Nuestro Señor no sea así lo que tengo averiguado de la predicación de Santo Tomás Apóstol en esta tierra, y de su Christiandad primitiva.» Sobre este escrito, véase I. A. Leonard, *Sigüenza y Góngora,* pp. 97-99.

[34] Madras también se llamaba antiguamente Calamina, como consta en Pedro Sebastián Cubero en su *Peregrinación* y en Giovanni Botero en su *Relationi universali.*

[35] *Sincapura,* como en otros textos de la época.

[36] Actualmente se llama Djakarta, cerca del estrecho de Sunda que separa las islas Sumatra y Java. Desde 1609 tenían los holandeses gobernador en Batavia, y cuando visitó la ciudad Alonso Ramírez ocupaba el cargo Jan Camphuijs.

[37] Habitantes de Macasar, pueblo en la isla Célebes.

[38] *Sianeses*.

[39] Serán los habitantes de Bajus o Bugis, pueblo más importante de Célebes.

[40] Como ejemplo de lo difícil de localizar algunos de los nombres que menciona Sigüenza, Blair registra las siguientes formas por Macan: Macao, Macam, Nacan, Macán, Macau, Machán y Machao. Hay que tener en cuenta también que lo esencial de esta narración se lo contó Alonso Ramírez.

[41] Naturales de Tartaria, al norte de China. Blair, *Philippines*, vol. 3, p. 205.

[42] El santiaguista Gabriel de Curuzealegui y Arriola, almirante y regidor de Sevilla, llegó a Manila el 24 de agosto de 1684 y sirvió de gobernador hasta su muerte en 1689. Después de la muerte de Curuzealegui, sirvió de gobernador *ad interim* el oidor don Alonso de Abella Fuertes, hasta tomar posesión el 19 de julio, 1690, otro santiaguista, don Fausto Cruzat y Góngora, gobernando hasta 1701. Será el gobernador pariente de Sigüenza y Góngora, quien menciona a Domingo Jirnoza Petris de Cruzate y Góngora, «mi tío» en el *Alboroto y motín*, ed. I. A. Leonard, p. 29. Véase también Robles, *Diario*, III, pp. 254, 267 y 271.

[43] Provincia al norte de Manila en la isla de Luzón.

[44] Capitanes mencionados en Blair, *Philippines*, vol. 24, pp. 175-76 y vol. 29, p. 197.

[45] La provincia de Pangasinam está en Luzón, al sur de Ilocos. Panay es otra isla al sur de Mindoro.

[46] Por estos mismos días estaba muy cerca el famoso William Dampier, autor del famoso *Voyage Round the World*, editado por Sir Albert Gray (London: Argonaut Press, 1927), véase la página 260. Creemos que se trata de un capitán Bell que también estaba cerca de las islas por las mismas fechas, tema que seguimos investigando.

[47] Los navegantes holandeses Joris van Spilberg y Jakob LeMaire pasaron al Atlántico en 1615 sin dar con el estrecho de Magallanes. LeMaire describió la travesía en *Oest ende West-Indische Spiegel* (Leyden, 1619), y el estrecho todavía lleva su nombre.

[48] Los cabos Engaño y *Boxeador* están en el extremo norte de la isla de Luzón.

[49] *Caponiz*, nombre dado a tres islas en la costa de Zamales en la provincia de Luzón, al norte de la entrada a la bahía de Manila. Véase el mapa del padre Murillo de Velarde, reproducido en *Old Maps of the World*, V (Cleveland: Bloch, 1959).

[50] «Espacio en la cubierta superior desde el palo mayor hasta el castillo de proa» (*Diccionario de la lengua española* de la Real Academia, publicado por Espasa Calpe, decimonovena edición, 1972, que abreviamos en adelante *Diccionario*).

[51] *Pulicondon*, será error de imprenta por Pulo Cóndor, isla que también se llamaba Con Son en la costa sur de Cochin China, actualmente el Vietnam. La palabra malaya 'pulo' significa isla o isleta. Blair, *Philippines*, vol. 4, p. 207, n. 30. Como otros escritores, Sigüenza escribe 'puli'.

[52] También se escribía 'Camboja' o 'Camboxa'.

[53] William Dampier menciona también esta costumbre de los pulocóndores: «They are so free of their Women, that they would bring them aboard and offer them to us; and many of our Men hired them for a small Matter.» *New Voyage*, p. 268.

[54] *Puliubi*, isla en la bahía de Siam, 40 leguas al oeste de Pulocondor, según Dampier. *New Voyage*, p. 271.

[55] En el texto se lee 'sianeses', a pesar de haber escrito poco antes el autor Siam.

[56] Puñal o «arma blanca, de uso en Filipinas, de menor tamaño que el campilán y que suele tener la hoja de forma serpenteada,» *Diccionario*. Del malayo pasó al portugués y luego al español. Véanse Hobson-Jobson, *A. Glossary of colloquial Anglo-Indian Words and Phrases and of kindred terms* (London, 1903), y J. P. Machado, *Diccionário*, 'cris'.

[57] Creemos que se refiere *Tamburlan* al grupo de islas Kepulauan Tambelan que están entre Borneo y Bintan. La mayor se llama Tambelán.

[58] Será Sukadana en la costa oeste de Borneo, o *Borney* como en otros escritos de la época.

[59] Será actualmente Tiomon en la costa de Malasia, al norte de Singapore.

[60] Puede ser error de imprenta por Ior, mencionado por Morga y hoy día es Johore en inglés. Véase, Antonio de Morga, *Sucesos de las islas Filipinas*, ed. José Rizal (París, 1890), p. 2. En la Biblioteca Lilly de la Universidad de Indiana se conserva el ejemplar de los *Sucesos* que pertenecía a don Carlos de Sigüenza. No hemos podido, sin embargo, averiguar ningún influjo de Morga en el escrito de Sigüenza.

[61] En su popular *Peregrinación que ha hecho por la mayor parte del mundo* (Zaragoza, 1688), Pedro Sebastián menciona la isla de Pululaor (p. 239). Creemos que se trata de la isla Aur (Puloaur o Puliaur) cerca de la de Tiomán.

[62] El estrecho de Sunda está entre Java y Sumatra; el de Singapore, entre Sumatra y Malasia.

[63] «Después de haber comido, y así también en todas las horas del día, acostumbran tener en la boca cierta hoja verde de una hierba llamada por ellos *buyo*, la cual mezclan con un fruto que llaman *bonga*, y a estas cosas añaden cal muerta hecha de conchas marinas, y mastican todo junto tragando el jugo y humor que sale de ello, el cual primero es verde y amarguillo, pero por los efectos que de ella se ven, pues ayuda mucho a la digestión, despierta y conforta los sentidos de Venus, conserva las encías y los dientes y da un aliento muy bueno y oloroso. Su hoja la produce una planta semejante a la de los frijoles y cultivada precisamente como aquéllos, apoyándola a algún palo o rama o pequeño arbusto, sobre los cuales se va enroscando. Los españoles, tanto los hombres como las mujeres, acostumbran también masticarla y tenerla siempre en la boca, ya que una vez probada no se pueden luego estar sin ella; yo la masticaba de buena gana alguna vez, y sentía una satisfacción y fortificación de estómago, que me daba mayor vigor que el que da el vino, en vez del cual estos indios acostumbran ofrecer en sus visitas cortésmente a los amigos el dicho buyo. «Francesco Carletti, *Razonamiento os de mi viaje alrededor del mundo*, edición y traducción de Francisca Perujo (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1976), pp. 93-94. Y J. Rizal apunta en su edición de los *Sucesos de A. de Morga* (p. 206, n. 15, y p. 275) que «bonga es el nombre que se da a la areca en Filipinas, y buyo llaman al betel, o a la mixtura que de él se hace».

[64] Nombre dado a la costa de Australia. Dampier, *New Voyage*, pp. 310-16.

[65] Hoy día la República Malagasy, la isla de Madagascar fue conocida por Marco Polo, pero sólo en el siglo XVI fue visitada por los navegantes y sobre todo por los piratas. En 1500 Diego Dias la nombró San Lorenzio.

[66] Creemos que se trata de la isla Santa Elena. Véase. G. C. Kitching, «The Loss and Recapture of St Helene, 1673», en *Mariner's Mirror*, XXXVI (1950), pp. 58-68.

[67] Explica Dampier por qué los navegantes, después de abandonar Santa Elena, se acercaban a la costa del Brasil: «Ships might shape their course so as to keep on the African shore, and pass between Cape Verd and Cape Verd Islands; for that seems to be the directest course to England. But experience often shewes us, that the farthest way about is the nearest way home, and so it is here. For by strifing to keep near the African Shore, you meet with the Winds more uncertain, and subject to calms; whereas in keeping the midway between Africa and America, or rather nearer the American Continent, till you are North of the Line, you have a brisk constant gale.» *New Voyage*, p. 366.

[68] «El que hace veces de sargento en las brigadas de artillería de marina» *(Diccionario)*.

[69] Forma española del inglés 'quartermaster', cabo de mar.

[70] «Acontecimiento fortuito y desgraciado, que coge sin prevención» *(Diccionario)*.

[71] Lo mismo que 'reflexión', «vale consideración, o segundo reparo que se hace sobre el asunto o materia que se trata o discurre». Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. de Martín de Riquer (Barcelona: S. A. Horta, 1943).

[72] «Embarcación de una pieza, más pequeña que la canoa, con el fondo plano y sin quilla» *(Diccionario)*.

[73] Los pájaros tabones son más propios de las Filipinas. En su viaje a las islas el padre Navarrete los describió así: «What I an many more admire is, that in being no bigger in Body than an ordinary Chicken, tho long 'egg'd, yet it lays an Egg larger than a Goose, so that the Egg is bigger than the Bird itself; and no Man living would judge that the Egg should be contain'd within it.» J. S. Cummins apunta en su edición de *The Travels and Controversies of Friar Domingo Navarrete,* citando la *Enciclopedia Británica,* que éste es «un ejemplo de lo que parecía fantástico en las narraciones de los viajeros y que, rechazado por muchos, más tarde se verificó». *Travels,* Vol. I (Cambridge: University Press, 1962), p. 117.

[74] «Hay unas aves que llaman pájaros bobos, y son menores que gavinas, y tienen los pies como los anadones, y pósanse en el agua alguna vez, y cuando las naves van a la vela cerca de las islas, a cincuenta o cien leguas de ellas y estas aves ven los navíos, se vienen a ellos, y cansados de volar, se sientan en las entenas y árboles o gavias de la nao, y son tan bobos y esperan tanto, que fácilmente los toman a manos, y de esta causa los navegantes los llaman pájaros bobos: son negros, y sobre negro, tienen la cabeza y espaldas de un plumaje pardo oscuro, y no son buenos de comer, y tienen mucho bulto en la pluma, a respecto de la poca carne; pero también los marineros se los comen algunas veces.» Gonzalo Fernández de Oviedo, *Sumario de la natural historia de las Indias,* ed. José Miranda (México: Fondo de Cultura Económica, 1950), p. 169. Véase Blair, *Philippines,* Vol. 42, p. 311.

[75] Americanismo, cocinas.

[76] Para facilitar la lectura, hemos incluido en el texto los nombres de las islas en el Caribe, los cuales figuran en el margen la primera edición. Es posible que el autor descubriera los nombres después de haberle entregado el manuscrito al impresor.

[77] Actualmente Barbados, al noeste de Trinidad.

[78] Ocupada por los franceses en 1635. El gobernador de 1677 a 1695 fue Pierre Hencelin. David P. Henige, *Colonial Governors from the Fifteenth Century to the Present* (Madison: University of Wisconsin Press, 1970), p. 31.

[79] «El que por el conocimiento del lugar en que navega dirije a ojo 1 rumbo de las embarcaciones» *(Diccionario).*

[80] «Poner en movimiento una embarcación en el mar; gobernarla o dirigirla» *(Diccionario).*

[81] El domingo, 19 de agosto, 1498, Colón visitó estas islas, llamándolas Madama Beata y Alto Velo, actualmente Beata y Alta Vela. «Farallón o islote muy alto, cerca de la costa septentrional de la isla Española, que se descubre a mucha distancia entre la punta de la Beata y la isla de Vaca.» Antonio de Alcedo, *Diccionario geográfico de las Indias Occidentales o América,* ed. Ciriaco Pérez-Bustamante (Madrid: Atlas, 1967), p. 44.

[82] Ocupada por los ingleses, Jamaica fue, como Madagascar, muy frecuentada por los bucaneros. Desde 1655 ya tenía gobernador inglés.

[83] «Ancla pequeña, de cuatro uñas y sin cepo, que sirve para embarcaciones menores» *(Diccionario).*

[84] También se llama 'chalana', «embarcación menor, de fondo plano, proa aguda y popa cuadrada que sirve para transportes en parajes de poco fondo» *(Diccionario).*

[85] «Cabo que va del árbol mayor al trinquete, cuerda colocada en diferentes sitios del buque, a manera de pasamano o maroma tendida entre las dos orillas de un río, mediante la cual pueden palmearse embarcaciones menores» *(Diccionario).* Aquí, una cuerda entre el barco y la tierra.

[86] Imposible es precisar dónde Alonso Ramírez y los suyos llegaron a tierra firme. Dadas las descripciones que nos ofrece la narración, debiera ser la playa al norte de la bahía de la Ascención, o tal vez la de Chetumal, entre Yucatán y Belice.

[87] Americanismo, «lo mismo que luz encendida o fuego y se usa generalmente en toda América». Alcedo, *Diccionario.* IV, p. 282. Véase, Francisco Santamaría, *Diccionario de americanismos* (México: Robredo, 1942).

[88] Ave de México del tamaño de una gallina. Cuando está volando grita desaforadamente, y de ahí le viene el nombre.

[89] M. C. García Bernal proporciona datos sobre dos encomenderos en Yucatán durante el siglo XVIII; en 1679 Juan González de Alcaudete tená 71 indios y Juan González de Ulloa en 1658 tenía una encomienda de 35 indios en Campeche y en 1688 tenía otra con 246 nativos. *Yucatán, población y encomienda bajo los Austrias* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1978), pp. 248, 485, 496 y 246. En 1688 tenía la encomienda de Tihosuco doña Inés Zapata, viuda de Francisco Muñoz Zapata, encomendero desde 1641 (p. 518).

[90] *Tejosuco* y *Teiosuco*, pueblo encomendado al sur de Valladolid. Jorge Ignacio Rubio Mañé dice que en 1685 «después de sus hazañas en Campeche los bucaneros se dirigieron al Caribe y entraron en la bahía de la Ascensión. Desembarcaron en la costa oriental de Yucatán con cerca de quinientos hombres, se internaron y llegaron a una próspera población, la vanguardia de la colonia española en el levante yucateco, el pueblo de Tihosuco. Lo saquearon y destruyeron. Siguieron su marcha hacia el noroeste, con la mira de hacer lo mismo en la villa de Valladolid». Anota el mismo investigador que «recuperó Tihosuco la prosperidad en el siglo XVIII, llegando a ser rico granero de Yucatán. En la Guerra de Castas, 1847-1852 fue totalmente destruido. Hace unos quince años comenzó a poblarse de nuevo, quedando dentro de la jurisdicción del territorio de Quinanta Roo». *Introducción al estudio de los virreyes de Nueva España, 1535-1746*, II (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1959), pp. 128-29.

[91] Antonio de Alcedo se refiere al «playón grande y hermoso, en la costa y provincia de Yucatán», *Diccionario*, I, p. 131. La villa de Salamanca de Bacalar, fundada en 1544 por el capitán Gaspar Pacheco, fue destruida en 1652 por los piratas ingleses y luego abandonada. Peter Gerhard, *The Southeast Frontier of New Spain* (Princeton: Princeton University Press, 1979), p. 9.

[92] Sobre la arquitectura maya y una descripción de los pozos de agua, todavía es útil la descripción de John Lloyd Stephens, *Incidents of Travel in Yucatán*, II (Norman: University of Oklahoma Press, 1962), pp. 24, 35-36.

[93] Pueblo de unos 20 indios que en 1688 pertenecía a la duquesa de Alburquerque, doña Ana de la Cueva Enríquez. García Bernal cita el pueblo 'Tela' (p. 532, no. 45) y Gerhard, 'Tila' y 'Tilá' (pp. 80, 156-57).

[94] Cuando el saqueo de Lorencillo y Grammont, «D. Luis de Briaga mandó tocar a rebato, reunió trescientos hombres bajo el mando de D. Ceferino Pacheco, encomendero de Tihosuco». Juan Francisco Molina Solís, *Historia de Yucatán durante la dominación española*, II (Mérida de Yucatán, 1910), p. 317.

En 1544 Alonso y Melchor conquistaron los pueblos de Chactemal y Yaymil, y luego en 1547 el de Salamanca de Bacalar. Descendientes de los hermanos fueron encomenderos en la península, aunque no figuran entre los de Tihosuco en los estudios de García Bernal y Gerhard.

[95] La iglesia se llamaba San Agustín Tihosuco. Gerhard, *Southeast*, p. 78.

[96] Pueblo encomendado de 618 indios en 1688, siendo encomendero don José de Salazar Montijo. García Bernal, p. 531; Gerhard, *Southeast*, pp. 85-86.

[97] Tal vez pariente de doña Catalina Manuela de Cealerum, pensionista de la encomienda de Tixhualahtun en Valladolid. Existe un título a favor de ella del 6 de junio de 1692, confirmado en 1699. García Bernal, pp. 234 y 546.

[98] *Zepherino* de Castro, encomendero en 1688 de 120 indios en el pueblo de Yalcoba en la provincia de Valladolid, habiendo heredado la encomienda a don Tomás de Castro Velasco, su padre. García Beranal, p. 527.

[99] *Ytzamal*, al noreste de Mérida, fue la antigua Izamatul, centro religioso maya. Sobre las ruinas de la primitiva pirámide construyeron los franciscanos un templo, y en 1559 fray Diego de Landa trajo de Guatemala dos imágenes de la Inmaculada, una para Mérida y otra para Izamal. Nuestra Señora de Izamal, coronada en 1949, es la patrona de toda la península. Bernardo de Lizana, *Historia de Yucatán* (1633) y Stephen, *Incidents of Travel*, pp. 283-85.

[100] Juan José de la Bárcena, gobernador de Yucatán, 1688-1693. M. C. García Bernal ofrece un extracto de una carta suya al rey, 1° de mayo de 1689, en *La sociedad de Yucatán*

(Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1972), p. 100. Véase J. F. Molina Solís, *Historia*. II, pp. 322-29.

[101] Casa en el barrio de San Cristóbal en Mérida.

[102] García Bernal cita una certificación de Bernardo Sabido, «escribano real y público de Mérida», fechada el 12 de noviembre de 1681. *Sociedad*, pp. 391 y 403.

[103] En 1681 el padre Cano escribió la «Licencia del ordinario» de la *Exposición astronómica* del padre Kino, y el año siguiente dio la aprobación eclesiástica para la *Libra astronómica* de don Carlos de Sigüenza. De este religioso escribió Agustín Vetancurt: «El Señor Doctr. D. Juan Cano Sadobal, natural de México, Canónigo, Maestreescuela, y Juez Provisor del Arçobispado, y Obispo de Yucatán, cuyas letras fueron conocidas». «Tratado de la ciudad de México» en *Teatro mexicano*. p. 19. Véanse A. Alcedo, *Diccionario, IV, p. 231 y J. I. Rubio Mañé, Introducción*. III, p. 164, n. 125, donde se lee: «Por bula del 17 de diciembre de 1682 fue promovido a obispo de Yucatán y tomó posesión en Mérida el 8 de agosto siguiente. Se caracterizó en esa mitra por su energía en promover reformas sociales, por su actividad en instalar varias parroquias en diversos pueblos de su vasta diócesis, estableciendo también escuela de primeras letras en todas, y por la suma caridad que ejercía, refiriéndose que en una ocasión de nortes invernales se despojó de su capa y la puso en los hombros de un mendigo que se quejaba del frío. Murió en esta mitra, en Mérida, el 20 de febrero de 1695.»

[104] Otro amigo íntimo de Sigüenza y Góngora, a quien debemos haberse «salvado del naufragio» la *Libra astronómica y filosófica* del catedrático y astrónomo. Véase la introducción a la *Libra astronómica*.

[105] Las ediciones modernas de esta obra ofrecen 'viaje', palabra que aparece en la edición de 1902, en lugar de 'viático', «prevención, en especie o en dinero, de lo necesario para el sustento del que hace un viaje» *(Diccionario)*.

[106] En 1686 este discípulo predilecto del autor había hecho un viaje de reconocimiento del Seno Mexicano en busca de una posible población francesa establecida en aquellas playas. Sigüenza no deja de referirse a este amigo en varios escritos suyos, siendo el último la «Contestación a Andrés de Arriola», escrita el 9 de mayo, 1699, donde le llama «un ángel en las costumbres, véase Fco. Pérez Salazar, *Biografía*, p. 140. sobre este alumno de Sigüenza, I. A. Leonard, *Documentos inéditos de don Carlos de Sigüenza y Góngora* (México, 1963), pp. 44-45, 52, 73 y 108.

[107] Después de llegar a Veracruz, Juan Enríquez Barroto participó en la batalla contra los franceses en Santo Domingo que narra Sigüenza en el *Trofeo de la justicia española*. «Catorce oficiales, veinte artilleros con su Condestable, Cornelis Cornelio, ocho marineros, cinco grumetes y tres pajes» acompañaron a Enríquez Barroto, y creemos que entre éstos estaba Alonso Ramírez, quien llegó a ser capitán de mosqueteros y a quien llama en el *Trofeo* (p. 29) «don Alonso Ramírez», Véase Jorge I. Rubio Mañé, *Introducción al estudio de los virreyes de Nueva España*, III (México, 1961), p. 34.

TROFEO
DE LA JVSTICIA ESPAÑOLA
EN EL CASTIGO
DE LA ALEVOSIA FRANCESA

QUE AL ABRIGO DE LA ARMADA de Barlovento, executaron los Lanzeros de la isla de Santo Domingo, en los que de aquella nacion ocupan sus costas

Debido todo à providentes ordenes del Ex.mo Señor D. GASPAR DE SANDOVAL CERDA SILVA Y MENDOZA, Conde de Galve, Virrey de la Nueva-España.

ESCRIBELO

D. Carlos de Siguenza y Gongora Cosmographo, y Cathedratico de Mathematicas del Rey N. S. en la Academia Mexicana.

En Mexico por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon. Año de M. DC. XCI.

TROFEO DE LA JUSTICIA ESPAÑOLA EN EL CASTIGO DE LA ALEVOSIA FRANCESA[1]

I

Desde qué tiempo asisten franceses en la América, lo que en ella ocupan, con especialidad en la isla Española, y castigo que tal vez por esto se les ha hecho.

Ya llegan hasta la América las centellas de los incendios marciales con que se abrasa Europa, pero si allá se desempeñan las católicas armas, como acá se ha hecho, sólo será el arrepentimiento y pesar lo que se inferirá de sus violentas resoluciones el cristianísimo rey de Francia.[2] Allá, aunque sean aparentes y mal fundados, de necesidad ha de haber prestado motivos para el rompimiento, pero para hacer lo propio en las Indias ni aun aquéllos tiene, pues, cuanto en ellas ocupan sus vasallos sólo es a título de la sinrazón y violencia con que, como siempre lo hacen, roban lo ajeno. Adelantarle los límites a su imperio sin más justicia que la que aseguran las armas es máxima de aquella corona, porque se lee entre las que escribió Maquiavelo;[3] y como al ejemplar de las cabezas supremas ordena el vulgo sus procederes, monstruoso fuera en la nación francesa no hacer lo propio, pero así lo hacen.

Dándose por desentendido el cristianísimo rey Francisco I de estar en posesión de toda la América por donación pontificia el invirtísimo Emperador Carlos V, sin más motivo que emular sus glorias envió el año de mil quinientos treinta y cuatro a que registrase las costas más septentrionales de este Nuevo Mundo a Jacques Cartier,[4] el cual, sin hacer cosa memorable, repitió tres veces el viaje; hasta que el año de mil quinientos cuarenta se le encomendó a monsieur de Roberval, y pareciéndole mucho haber entrado por el gran río de San Lorenzo o de Canadá y levantando dos casas que, aunque se fabricaron de cuatro palos, se las vendieron a su rey como dos castillos con las inscripciones de Charlesbourgh Royal y France Roi, se volvieron a Francia. Repitió la misma diligencia el año de mil quinientos noventa y ocho el marqués de la Roche con igual fruto, y otro tanto el año de mil seiscientos

cuatro monsieur de Monts, a quien siguió monsieur de Poutrincourt el año de mil seiscientos diez.

No tuvieron asiento sus cosas en esta parte de la América que llamaron Nueva Francia o el Canadá hasta que el año de mil seiscientos once pasaron a ella los padres Pedro Byard y Edmundo Massey, jesuitas a quienes, por intercesión de la marquesa de Guerceville y solicitud del padre Gilberto du Thet, mandó dar la reina gobernadora lo que necesitaban para el viaje, pero éste y otros que lo acompañaron en el segundo murieron a manos de ingleses en el río Pentagouet.

Interin que esto sucedía en la parte austral del río de San Lorenzo, hizo varias entradas por la septentrional monsieur Champlain[5] desde el año de mil seiscientos ocho hasta el de mil seiscientos diez y seis; y por último, perseverando en tolerar los trabajos de tantos años, consiguieron ocupar un gran pedazo de tierra un dilatado reino, cuya metrópoli es Quebec, en que reside virrey y obispo y en donde hay conventos de varias religiones y monjas ursulinas y lo que es consiguiente a un lugar muy grande. Síguense a esta ciudad las de Tadousac, Montreal, Richelieu, Plaisance, Port Royal y algunas otras poblaciones.

El poco caso que hicieron los españoles de los primeros viajes de los franceses a estos parajes, por considerarlos remotos de los que conquistaban entonces (pues corren desde 45 grados al norte hasta 53) dio ánimo a monsieur Coliny, almirante de Francia, para que el año de mil quinientos sesenta y dos enviase a su costa a Juan Ribaldo[6] a ocupar la Florida y fortificarse en ella. Así lo hizo, y avistando el cabo que llamó de Dolphins en 30 grados de altura y reconociendo la vuelta del norte los ríos de May, Seine, Somme y Loire hasta el de Port Royal, fabricó a Charlesfort casi en la boca de éste, y comenzó a poblar. Sucedióle Renato Laudonier el año de mil quinientos sesenta y cuatro, y volviendo aquél el siguiente con bastantes fuerzas a recuperar su gobierno, acometiéndolos a todos con una armada de seis navíos, el adelantado de la Florida, don Pedro Meléndez, con muerte de mil quinientos franceses lureranos y calvinistas que allí se hallaron, escarmentaron los que estaban para venir a continuar la población de lo que no era suyo y abominaron para siempre de la Florida, que tan antiguo es descalabrar los españoles a los franceses en la América por castigarles sus robos.

Corrieron los años, y hambreando lo ajeno sin respeto a incomodidad, comenzaron a introducirse en algunas de las islas de Barlovento, como son la Martinica, San Cristóbal, Santa Lucía, Guadalupe, la Dominica, San Martín, San Bartolomé, la Granada y otras, no tanto por pasar allí la vida con conveniencia (pues ninguna ofrece el corto terreno de que se forma) cuanto por tener de donde salir a piratear e infestar los mares y a donde se acogiesen los que de otras naciones ejercitasen lo mismo. En la tarea continua de tan cristianísimas obras, hallaron despoblada la costa septentrional de la isla Española, y aun también la del oeste y parte de la del sur, resolución que, por

motivos que obligarían a ello, tomó el prudentísimo rey Felipe II en tiempos pasados.

Convidóles la ninguna defensa que tenían a señorearse de ellas, escogiendo la inmediata isla de la Tortuga[7] para plaza de armas; y cuando dictaba la razón enviase a castigar a sus vasallos como ladrones, como si fuese patrimonio suyo, proveyó gobernador que la mantuviese a su devoción el rey cristianísimo. Siguióse de ello embarazarse el tráfico marítimo con los muchos piratas franceses que de allí salían, bastimentándose primero de lo que en la isla Española robaban a todas horas.

Llegaron el año de mil seiscientos cincuenta y tres estas desvergüenzas a su mayor extremo; y pareciéndole al doctor don Juan Francisco de Montemayor de Cuenca (que, por muerte del presidente,[8] como oidor más antiguo gobernaba la isla) se atribuiría a timidez cobarde tanto sufrir en espacio de veinte y ocho días formó un pie de ejército de quinientos hombres, y enviándolo en cinco embarcaciones a la isla de la Tortuga, sin que sirviese de estorbo al desembarque y marcha la oposición del enemigo, habiéndolo rechazado y ganádole algunas poblaciones y puestos aventajados, se acordonó la fortaleza, que con cuarenta y cuatro piezas montadas allí tenían y en donde se había recogido monsieur de Fontenay, gobernador de la plaza,[9] con quinientos hombres de armas, sin las mujeres y niños.

Fueron los efectos de nuestras baterías tan eficaces que a los ocho días, esto es a diez y nueve de enero de mil seiscientos cincuenta y cuatro, se rindió con condiciones honestas, siendo así que se hallaba con bastimentos para mes y medio, grande cantidad de armas, mucha mayor de cuerda, pólvora y balas, ochenta piezas de artillería, y algunas de bronce, tres bajeles y once embarcaciones pequeñas; y contentándose con sola la ropa de vestir y los soldados de presidio con sus escopetas después de haber juramentado el no volver a aquellos parajes, por no ser suyos, en dos navíos que se les dieron se fueron libres. Pero a pocos días, contraviniendo a la religión del juramento (éste es su estilo), procuraron recobrar la plaza perdida, y consiguieron retirarse sin un bajel de su armada, y no medraron poco en volver con vida.

II

Acometen alevosamente a los vecinos de la ciudad de Santiago de los Caballeros, oposición que entonces se les hace y satisfacción que después se comienza a tomar de lo que en ella hicieron.[10]

No pretendo hacer historia de cuantos malos sucesos han tenido los franceses en esta América, porque aun para referirlos en compendio se necesitaba de un libro. Asunto es, y muy lleno, para más bien cortada pluma que la que a mí me sirve; y porque al que en él se atareare no le hagan falta las verdaderas

noticias de lo que este año de mil seiscientos noventa y uno obraron las católicas armas en la isla Española, castigando algo de lo mucho que en ella han delinquido los franceses que, sin más título que el de ladrones, ocupan sus costas, reformando por segundas cartas lo que (valiéndome de las primeras que de ordinario son diminutas) en una relación publiqué, referiré aquí con más difusión todo el suceso para perpetua memoria.

Hallándose monsieur Coussy,[11] intitulado gobernador de la isla de la Tortuga y costas de la Española por el rey cristianísimo, con mucha pujanza de fuerzas adquiridas, así con el comercio naval como con las piraterías y robos que en los mares y puertos de las Indias hacían los suyos, o por orden que tendría de su rey para hacerlo así o ansioso de la inmortalidad que le granjearía a su memoria una acción heroica, quiso conseguir con las armas y alevosamente lo que la ambición en algún día de regocijo le ofreció a la idea, y no era menos que hacerse señor de toda la isla para dilatar en cuanto pudiese el francés dominio con los procederes mismos que en la Europa se hace.

Juntó para ello un cuerpo de hasta mil hombres distribuidos en un estandarte de caballería y ocho banderas; y al son de timbales, cajas y clarines, siendo él mismo quien, acompañado de muchos cabos y capitanes, los gobernaba, marchó para la ciudad de Santiago de los Caballeros, distante de la Vega diez leguas y de la de Santo Domingo treinta y seis. Puede ser que allí tengan predominio el sangriento Marte, pues habiéndola fundado el primer almirante don Cristóbal Colón para fortaleza en que se defendiesen los españoles de las hostilidades del rey Guarionex,[12] conservando hoy sus primitivos alientos, sirve de frontera al enemigo por aquella parte. Fue descubierto a cuatro de julio y a diez leguas de la ciudad por algunos monteros que allí se hallaban, y noticiándolo al gobernador de las armas, luego al instante se previno con diligencia lo que en tan súbito acontecimiento dictó por una parte el valor y por otra el susto.

Persuadido en este ínterin a que sólo el estruendo con que marchaba bastaría a que, atemorizados con los españoles, se le rindiesen, hizo llamada con una trompeta para proponer a los nuestros:[13] ser máxima tan antigua cuanto lo es el mundo estimarse por conveniencia de los que menos pueden sujetarse para que los patrocinen y honren a los que pueden más; que movido él de esta razón y de la generosidad de su ánimo, con el cariño que (aunque de otra nación) los atendía como a vecinos o, por mejor decir, con lástima de que allí viviesen como salvajes sin más armas para defender sus personas y pocos bienes que unas toscas lanzas y (lo que era digno de toda lástima) encerrados entre montañas y bosques sin gozar de las utilidades que ofrece el mar en su continuo trasiego y de lo mucho más que se logra con comercio libre, había tomado trabajo de venir en persona a proponerles diesen la obediencia al cristianísimo rey de Francia, el más poderoso monarca de todo el mundo, pues hacía contrapeso su potencia a las de Europa; que mientras menos réplicas hiciese su propuesta, se dispondría a ser capaces de mayores honras y

privilegios; y que, si a esto se añadían (como vasallos que ya se consideraban de un mismo rey) acompañarlos hasta la ciudad de Santo Domingo para que, a su generoso ejemplo como hombres prudentes, ejecutasen lo propio los que la habitaban, se asegurasen alcanzarían de su mejorado rey y señor cuanto sin límite le pidiesen; que de lo contrario, con denegación de cuartel lo pondrían todo a fuego y sangre.

Que se fuese él y los suyos en hora mala fue la respuesta más pronta que le dio al trompeta la fidelidad española. Y aunque bastaba ésta a proposición tan destinada, añadióse: que mal se manifestaba la generosidad de ánimo que blasonaba monsieur Coussy, queriendo por medio de una violencia hacerse dueño de un todo sin más justicia que tener usurpada una parte suya; que la isla Española había sido la puerta por donde habían entrado los Reyes Católicos a la posesión de la América y el principio desde donde consiguieron sus armas señorear los fines del universo; que a esta razón estaban obligados cuantos españoles la habitaban a mantenerla a su señor legítimo, como a piedra de las de mejor quilate de su corona; que su sangre, derramada por esta causa, sería la que verificase la fidelidad de sus procederes; y que, aunque pocos en número y faltos de armas, saldrían a recibirlos en el camino para que excusasen el trabajo de alguna marcha.

Irritados los franceses con este desengaño, en una sola llegaron como a las doce del día seis de julio a media legua de la ciudad donde, a la vera del río Yaque, le esperaba nuestra gente en menor número que el de quinientos hombres sin más armas ofensivas que solas lanzas y sesenta bocas de fuego. Acometióles la infantería y caballería de aquéllos con empeñada resolución y repetidas cargas; y aunque a tanta desigualdad de armas y gente se hizo tan valerosa resistencia que con muerte de solos once de los nuestros perdieron ochenta de los suyos, y entre ellos un capitán, y la mayor parte de su bagaje, no teniendo más muralla la ciudad que los pechos de aquellos valerosísimos españoles, mientras éstos eran blanco a las balas del enemigo con algunas compañías de caballería e infantería que tenía sobresalientes. En el intermedio del recuentro se apoderó de ella.

Habiendo pasado toda la noche en continua centinela, curando los muchos heridos que sacó de la batalla (de que quedaron sangrientas y horrorosas señales en la iglesia parroquial, donde se alojó con irreverencia por seguro), a las primeras luces del día siguiente, después de haber robado cuanto halló en ellas y puesto fuego a la mayor parte de las casas (¿quién duda qué, temiendo el socorro que los de esta ciudad de Santiago, podían tener los de la Vega y Cotuy, a quienes habían noticiado el suceso?), se comenzó a retirar.

Persuadidos los nuestros que así sería y que no podrían remediar lo que en lo material de la ciudad ejecutaría su fiereza, procuraron con emboscadas conseguir lo que, con la poca gente y menos armas con que se hallaban, era imposible de cuerpo a cuerpo; pero sólo se logró una de veinte y cinco

lanceros a cargo del capitán don Francisco de Ortega que, cortándole la retaguardia con pérdida de catorce hombres, le mató setenta, y sin caer en las restantes por mudar camino, prosiguió la marcha a sus poblaciones a jornadas largas.

Con la noticia cierta de tan inopinado accidente se irritó de tal manera el noble ardor y reputación generosa del almirante don Ignacio Pérez Caro,[14] gobernador y capitán general de la isla Española y presidente de la Audiencia Real de Santo Domingo, para solicitar (por cuantos medios le sugiriese la posibilidad) la venganza justa y digno castigo de atrevimiento tan grande que para conseguir el absoluto exterminio de los franceses, desalojándolos de cuanto ocupan en aquella isla, quiso con providencia disminuirles las fuerzas con repetidas hostilidades para que en la ocasión que ofreciese la fortuna más a propósito se lograse lo que premeditaba con feliz acierto.

Ordenó para esto a los cabos militares de la ciudad de Santiago y a los de las villas de Azua y Guaba,[15] que son frontera del enemigo, le corriesen a éste la campaña continuamente no sólo para talarle cuanto su solicitud descubriese o les ofreciese el acaso sino para adquirir noticas individuales de la gente y capitanes de milicia y corso con que se hallaba de la disposición de sus fortalezas y poblaciones y de lo demás que condujese al deseado fin. En ejecución de estos órdenes en varias salidas que hizo el valerosísimo capitán Vicente Martín con la tropa del sur (que es de gente pagada) y los vecinos de Guaba y Azua mataron veinte y ocho franceses y aprisionaron nueve, quemando una estancia de Jatibonico, que se componía de una casa grande y espaciosa, y cuatro bohíos.

Rozáronles también cuantas labranzas allí tenían, y picándoles doce canoas que en el río estaban con cantidad de corambre pasando de aquí al Arbol del Indio, mataron dos franceses y aprisionaron otros dos, quitándoles al mismo tiempo gran cantidad de caballos. Los vecinos de Azua quemaron en una ranchería trescientos cueros, sin los que sacaron para sus menesteres, que fueron muchos. La tropa del norte (que es también de gente pagada), corriendo las costas de aquel distrito y matando tres y aprisionando siete franceses que de una balandra habían salido a tierra, se apoderó de ella y de su carga, y le puso fuego.

III

Llega en esta ocasión la Armada de Barlovento a Santo Domingo; ábrese un pliego del excelente señor virrey, conde de Galve, y disposición providentísima suya que en él se halla.[16]

En estos ejercicios se ocupaban los valerosísimos isleños, ínterin que arbitraba su providente gobernador y capitán general eficaces medios para exterminar a

los franceses de aquella isla, cuando a nueve de noviembre amaneció la Armada Real de Barlovento sobre su puerto. Surgió en él como a las dos de la tarde, y después de haber entregado a los oficiales del rey el situado que se conducía en ella para el socorro anuo de aquel presidio, saliendo a tierra el general don Jacinto Lope Gijón, el almirante don Antonio de Astina y otros capitanes, previas las mutuas gratulaciones que dictó la urbanidad a la junta gravísima que de estos sujetos se hizo en el palacio del gobernador don Ignacio Pérez Caro, donde concurrieron los personajes más circunspectos de la república, no dejó de servirles de complacencia (pues les templó algún tanto el enojo con que se hallaban irritados por lo pasado) saber había castigado la Armada a los franceses en este viaje cuando pudo hacerlo, como aquí diré.

A seis de octubre, estando en altura de 27 grados y 37 minutos, se vio la vela luego al amanecer, y haciendo seña con la bandera la capitana, hizo por ella el patache nombrado el Santo Cristo de San Román del cargo del capitán don Tomás de Torres, a quien siguió el capitán don Andrés de Arriola[17] en San Nicolás. Costó grande trabajo el reconocerlo por ser el viento puntero y poco, y disparándole pieza para que amainase, respondió con bala, y batiendo la bandera holandesa con que venía, largó una francesa y presentó la batalla con tan gran denuedo y resistencia que duró tres horas, gastando cuatrocientos cartuchos de pólvora en su defensa. Y aunque procuró antes ponerse en diferentes derrotas, por último abatió la bandera, y amainó las velas, y se rindió.

Era un pingüe francés de cuatrocientas toneladas, diez y seis piezas montadas y cuarenta y siete hombres de dotación que, cargado de azúcar, algodón, añil, cacao, cañafístola y algún tabaco, había salido de la Martinica para San Maló en Francia. Quedaron heridos quince y murieron en su defensa cuatro franceses, y de los nuestros dos en San Nicolás y otro estropeado. El daño que se recibió en su aparejo fue considerable, pero, no obstante, se remedió, y tomándosele los balazos que tenía debajo del agua, tripulado de gente española, se agregó a la Armada, y con el resto de los que la componían estaba surto.

Interrumpió estas prácticas al hacer patente el general de la Armada un pliego con que se hallaba del excelentísimo señor virrey de la Nueva España sobrescrito así: «Primero pliego que ha de abrir el general de la Armada de Barlovento, don Diego Jacinto Lope Gijón, en presencia del gobernador y capitán general de la isla de Santo Domingo». Estimuló la curiosidad a que luego al instante se hiciese así, y su contexto es éste:[18]

«Estando declaradas las guerras de Francia y teniendo esta nación muchas poblaciones en esta isla con cercana inmediación a las nuestras, por cuya causa puede tener el gobernador y capitán general de ella órdenes de su Magestad para alguna operación, o motivo por sí para asegurar sus fronteras, o entrar en las contrarias, de donde reciben los vasallos de su Magestad en las labores y

haciendas de aquellos territorios muchas hostilidades y robos, teniéndolos en continuo desvelo, en consideración a que pudiera ser que, por falta de fuerzas marítimas, dejáse el gobernador y capitán general de dicha isla de hacer o intentar algún buen efecto de que resultase mayor seguridad a los vasallos y dominios de su Magestad, me ha parecido conveniente a su real servicio poner a la orden de dicho gobernador y capitán general la Armada para que, valiéndose de sus fuerzas, en caso de necesitar de ellas, las aplique a la operación y efecto que hallare más conveniente y necesario a su seguridad y proporcionado a ellas; resolviendo el empleo que se determinare en junta con los cabos militares de esa plaza y con los de la Armada; y la operación que en ella se resolviere la ejecutará el general don Jacinto Lope Gijón y su almirante, don Antonio de Astina, y demás cabos militares y de mar de la Armada de Barlovento, guardando las disposiciones que diere el gobernador y capitán general de la isla de Santo Domingo, que no dudo se arreglará en esto a las órdenes de su Magestad y a las experiencias adquiridas en el tiempo de su gobierno (presuponíase cuando esto se dictó el que todavía ocupaba el de aquella isla el maestro de campo don Andrés de Robles), para que se logre con felicidad el buen efecto que deseo en el real servicio. Y porque si llegare alguno de los casos expresados no pueda poner embarazo el general de la Armada por decir le falta orden mío, me pareció darlo y prevenirlo en ésta para que lo ejecute; y de lo que en esto se obrare y resolviese traerá el general testimonio y entera relación de lo sucedido para que la dé a su Magestad. México, 4 de julio de 1690. El conde de Galve».

Ocioso será ponderar aquí cuánto sería el regocijo y complacencia de los que allí estaban. Dábanse parabienes los de la Armada por tener ocasión honrosa donde se viese prácticamente su grande esfuerzo; victoreaban los de tierra al excelentísimo señor conde de Galve porque, redimiéndolos del desvelo que el defecto de medios para castigar al francés los tenía inquietos, les ponía en sus casas (con providencia que emulaba a la Divina, por no esperada), lo que ni aun la idea les ofreció en sus discursos. Y advirtiendo haber firmado el orden a cuatro de julio, que fue el mismo día en que hicieron llamada los franceses con el trompeta para persuadir a los vecinos de la ciudad de Santiago la defección o denunciarles la guerra, se tuvo por prenuncio seguro de la victoria.

Dije, cuando otra vez discurrí este asunto, hallarse en la mano de Dios el corazón de los que gobiernan para inclinarlos fácilmente a lo que fuere su agrado;[19] y que así se verificase en el suceso de ahora nos lo asegura ésta, que otro juzgará casualidad no siendo sino disposición del Altísimo, pues fue su justicia, sin duda alguna, la que movió el corazón de este religiosísimo príncipe y le dictó el orden y ella misma la que al subscribirlo le gobernó la mano. Más que esto digo: propia es de Dios la que en el instante individuo en que se comete la culpa, firma la sentencia en que le decreta el castigo. Baste la prueba lo que todos saben del sacrilegio de Baltasar.[20] Y pues los franceses lo imitaron, profanando el templo de la ciudad de Santiago, razón era no

faltase mano en el mismo tiempo que escribiese en sustancia y en más inteligibles caracteres lo que la otra, si pudo ser otra la que por los efectos se declaró una misma.

Y si para que alcanzasen victoria los justos de los que, acaudillados del cananeo Sisara[21] blasonaban de impíos sin que dejasen las estrellas el orden que se conservan en la expansión etérea donde se hallan, quiso Dios que a aquéllos les administrasen las armas quien substituye en la septentrional América por el luminar mayor de la monarquía española, que mucho es, que desde el cielo de México (sincopando distancia su Providencia) al instante en que los de la ciudad de Santiago vieron sobre sí la impiedad francesa, equivocándose su mano en la del mismo Dios al tomar la pluma, les pusiese en las suyas sobradas fuerzas para vengar su injuria.

IV

Determínase hacer guerra a los franceses poblados en el Guarico por mar y tierra; gente que para ello recluta y los cabos que se nombran para su gobierno.

Puso treguas al coraje con que se hallaban todos la resolución que se tomó de formar la junta de guerra que expresa el orden. Citóse para ella al maestre de campo don Pedro Morel de Santa Cruz, que lo es del tercio de la gente de Santiago, Vega y Cotuy,[22] al sargento mayor Antonio Picardo Vinuesa, que ha gobernado las armas de aquella frontera por largo tiempo, y a los capitanes de los restantes lugares de la isla. Y para que en el ínterin que llegasen se asegurase la Armada, se resolvió entrasen los bajeles dentro del puerto. Fue para ello forzoso se alijasen, especialmente la capitana, de donde se sacó toda la artillería, lastre, aguada, bastimentos, municiones, vergas, masteleros y aún hasta las cajas de la gente de mar y de los soldados.

Fue uno solo el voto de los capitanes de mar y de tierra, y su contenido: no deber perderse la ocasión que el excelentísimo señor virrey de la Nueva España les ofrecía, pues era la misma a que anhelaban todos, y que siendo indubitable regla de la prudencia no perder tiempo en funciones militares donde en la dilación, si le falta el arte, se experimenta el peligro, no pudiendo estar en mejor postura las cosas que en la presente, así por hallarse fatigados los franceses de las costas inmediatas con la vigilancia en que los ponían nuestros lanceros, en cuyas manos habían dejado la vida muchos de los suyos, a que se añadía no poder ser socorridos ni de las islas de Barlovento que poseían por haberlos desbaratado en ellas la armada inglesa no mucho antes, ni la de Nueva Francia por muy remota, ni de la antigua por las guerras con que estaba embarazado el cristianísimo rey con toda la Europa. Debía

hacérseles guerra por mar y tierra no con conjetura probable, sino con seguridad casi evidente de alcanzar victoria.

Que fuese así y que se diese el avance al puerto del Guarico y poblaciones inmediatas fue lo que en esa junta se resolvió, y antes de disolverla, despachó el gobernador don Ignacio Pérez Caro apretados órdenes (bastaban insinuaciones) para que, así de la gente de presidio de aquella plaza como de los milicianos de la ciudad y lugares de tierra adentro, se reclutasen mil trescientos hombres que se juzgaron entonces suficientes para pie de ejército; y señalando la ciudad de Santiago para plaza de armas, se comenzaron a prevenir los víveres, municiones y restantes cosas necesarias con sumo ardor para excusarle noticias de lo determinado al enemigo francés.

Para remediar también el defecto de práctico de aquellas costas del norte con que los pilotos (y no otros) de la Armada se embarazaban, entre muchos que generosamente se ofrecieron para este empeño, nombró el gobernador diez lanceros que de la misma costa del norte se trajesen. Tal es la resolución y empeño inimitables de aquellos hombres que en breves días, como si hubieran ido a caza de liebres después de haber muerto a no sé cuántos, pusieron dos franceses en su presencia, de quienes apenas se pudo saber lo que se deseaba.

Hubiera sido empeño de algún cuidado darle cabeza proporcionada al valiente cuerpo de aquel ejército, si no lo excusara la aclamación pública con que en una uniformidad de dictamen pidieron todos se diese la generalía al maestre de campo don Francisco de Segura Sandoval y Castilla, gobernador y capitán general que había sido de aquella isla y presidente de su Real Audiencia, cuya sangre derramada en servicio de su rey y señor, cuando se ha ofrecido, manifiesta el valor y práctica militar con que se realzan sus prendas. Dieron ascenso con aplauso a la voz común del gobernador actual, los ministros de la Audiencia, el general de la Armada y los cabos principales de mar y tierra. Y pareciéndole a don Francisco no haber mejor modo para reconciliarse con la fortuna que exponerse a un riesgo, por obsequiar a la Magestad Católica del rey don Carlos II, nuestro señor, sacrificando su vida en el manifiesto en que le ponían los que lo aclamaron, aceptó el bastón.

Diose segundo lugar en el mismo cargo a don Pedro Morel de Santa Cruz, maestre de campo general del ejército, persona de incomparable valor y con quien sólo pudiera competir Marte, si viviera ahora. Nombróse por teniente general al sargento mayor Antonio Picardo Vinuesa, quien (como he dicho) gobernó las armas de la frontera de Santiago muchos años con grandes créditos; y por sargento mayor a don José de la Piña, que lo es actual de la plaza; por capitanes de la infantería del presidio a don José de Leoz y Echalaz y don José Féliz de Robles y Losada; de los milicianos de la ciudad de Santo Domingo a don Antonio de Astilla Borbalán; de los morenos criollos a Jerónimo de Leguisamón y por paje de guión y estandarte real al capitán don Pedro de Uriarte. Sin más quince compañías de la gente de tierra adentro

que, gobernadas de valerosísimos capitanes, marcharon desde sus lugares a la plaza de armas, a quienes siguió el general don Francisco de Segura, saliendo a veinte y uno de la ciudad con acompañamiento de la nobleza y general aplauso.

V

Sucesos de la Armada desde que sale del puerto de Santo Domingo hasta llegar a la bahía del Manzanillo; lo que allí determinan los generales de mar y tierra y lo que por noticia de nuestras operaciones tenían dispuesto los franceses.

Dispuesta la capitana de la Armada como estaba antes y reforzada ésta, así con el pingüe apresado como en otros dos vasos que (para que con facilidad se pusiese la gente en tierra), fletó el gobernador don Ignacio Pérez, y eran un barco habanero y un bergantín. A las nueve de la noche del día veinte y seis de diciembre se hizo a la vela, y forcejando contra las corrientes y el viento (como los pilotos lo recelaron), reconociendo que el pingüe por ser de mala vela se sotaventaba y los detenía, porque no ocasionase algún atraso que malograse la empresa, a tres días de navegar ordenó el general don Jacinto Lope Gijón que, asistido del capitán de mar y guerra don Francisco López de Gamarra en la fragata Concepción y del capitán de mar don José de Aramburu en el bergantín fletado San José, se volviese al puerto.

Andúvose con poca vela de un bordo y otro, esperando a estas dos embarcaciones, pero viendo su dilación (peleando con los vientos y con excesivo trabajo, así de la gente que los mareaba como de los mismos bajeles que lo padecían), prosiguió la Armada hasta pasar a la banda del norte; y a doce de enero de mil seiscientos noventa y uno se dio fondo en Monte Cristi,[24] donde el día siguiente se pasó a la bahía del Manzanillo sin accidente notable, si no lo es no haber servido hasta allí de cosa alguna los dos prisioneros franceses que se llevaban por prácticos. No se sabe si los gobernaba la milicia o, de hecho, los excusaba del castigo que por ello merecían la ignorancia.

Era éste el puesto donde, de común acuerdo, se habían de dar la mano en sus disposiciones el general de la Armada y el del ejército; y habiendo éste adelantado las marchas cuanto le fue posible y teniendo hombres por la costa que se vigilasen, de tres que se hallaron en la playa y que trajeron a bordo se supo estar alojada en la laguna Antona a nueve leguas de allí y que, estando ya noticiado por ellos de la cercanía de la Armada a aquella bahía, vendría sin duda el general don Francisco de Segura el siguiente día.

Así fue, porque a las diez horas de la mañana siguiente, dándose mutuos plácemes de la felicidad con que hasta allí sucedía todo, se abocaron los dos

generales y, ahorrando dilaciones, formaron junta en que, fuera de estas supremas cabezas, concurrieron el teniente general Antonio Picardo Vinuesa, el maestre de campo general don Pedro Morel de Santa Cruz, los capitanes don José de Leoz y Echalaz, don José Féliz de Robles y Losada y otros que habían venido acompañando a su general, y de los del tercio de la Armada, el capitán comandante don José Márquez Calderón y los capitanes gobernadores don Antonio Ramírez[24a] y Juan Gómez.

Determinóse en ella se metiesen en la Armada trescientos lanceros en cinco compañías a cargo del sargento mayor don José de Piña para que el día veinte y uno precisamente, al abrigo de la artillería de los navíos y de la mosquetería de los soldados del tercio, saltando en tierra, se fortificasen en ella para que, ocupando los caminos de Puerto Pe,[25] se les impidiese el socorro a los del Guarico; y porque todo se hiciese a punto, se determinó también que a diez y seis saliese el ejército de la laguna Antona, donde se alojaba, y prosiguiese su marcha.

Estando en la espera de estos lanceros, entraron el día diez y seis en la bahía el bergantín y fragata; y se supo de sus capitanes don Francisco López de Gamarra y don José de Aramburu habían encontrado cuatro balandras de guerra inglesas en Puerto de Plata[26] y que, llegando el bergantín a hablarles, le dieron una rociada de mosquetazos y que, retornándoles dos cargas de sus pedreros, metió en viento sus velas para abrigarse con la fragata, la cual les disparó su artillería y mosquetería; y respondiendo todas cuatro con el mismo estilo, tiraron para tierra, y la fragata y bergantín prosiguieron su viaje.

A diez y ocho llegaron los trescientos lanceros con noticia de que a veinte y uno, sin falta, se daría el avance al Limonal,[27] primera población de los franceses, y el mismo día se repartieron en los bajeles menores y en los barcos. A diez y nueve, juzgando era necesario sondar la barra y canal, porque se presumía de poca agua para ganar algún tiempo se levó la Armada, pero haciéndose el viento norte y con mucha celajería, obligó a virar la vuelta del puerto para buscar surgidero. Y a un tiro de mosquete de punta de Hicacos, que es una de las dos que forman la bahía del Manzanillo, echaron anclas.

Aunque perseveraba el norte, y de mal cariz, y decía el práctico (ya algo morigerado con el buen trato) que jamás había surgido allí embarcación alguna por el riesgo en que pueden ponerla los arrecifes, teniendo a los ojos el general la justificación de la empresa, por orden suyo dio fondo entre las peñas del puerto del Guarico toda la Armada. Era ya entrada la noche del día veinte, y con el silencio de ella fueron las lanchas de la capitana y almiranta con los capitanes don Bartolomé del Villar y don Antonio Landeche a sondar la entrada, y acercándose hasta las mismas casas de los franceses con gran recato, hallaron seis brazas de agua en toda ella. No fue esta operación tan silenciosa que no la advirtiesen los enemigos, y poniendo candelas, se rompió el nombre.

Habíanse persuadido los nuestros a que hallarían desprevenidos a los franceses, y no fue así; porque aunque absolutamente ignoraron la resolución de la Armada y su cercanía, no les faltaron noticias ciertas de lo que en tierra se hacía y de cuán inmediato estaba el ejército a sus poblaciones. Fue dictamen del capitán Pierres, que lo era de un navío corsante, y de monsieur Coquiero que en el Guarico, como en el capital lugar de los que ocupaban y por el consiguiente el de mayor defensa, se esperase el choque, procurando antes con emboscadas desbaratar las tropas españolas o enflaquecerlas.

Parecióle efecto de muy poco valor esta proposición al teniente general Franquinet y al capitán de caballos monsieur Marcan; y por esto (o lo que es más cierto, porque siendo señor del Limonal y teniendo en su cercanía muy poderosas haciendas, de necesidad se las habrían asolado los nuestros para acometer al Guarico), votó se hiciese oposición al enemigo antes que avistase las poblaciones francesas; y pareciéndoles esto lo mejor a monsieur Coussy, dio voz a cuantos podían tomar armas en su defensa para que acudiesen con sus cabos y capitanes al Limonal.

VI

Prevenciones espirituales y militares que en la ciudad de Santo Domingo y en el ejército se hacen antes de la batalla.

Habiendo vuelto el general don Francisco de Segura a sus cuarteles y pasado muestra de la gente con que se hallaba y puéstose en marcha, hizo noche en la misma del día veinte a casi tres leguas del Limonal. Sabíase por nuestros batidores la cercanía del enemigo, y adelantándole las horas al día siguiente, se previnieron los capitanes y soldados (según su esfera) de cuanto se juzgó preciso para el buen suceso. Y siendo la divina gracia la que siempre lo asegura cuando la justificación lo agencia, aquella mañana, y lo propio había sido en las antecedentes, a ejemplo del muy cristiano y religioso general, comiendo el pan de fuertes, la granjearon todos. Quiero decir que con los sacramentos de la confesión y eucaristía se fortalecieron los nuestros, como con armas dobles, para merecerle la victoria a quien podía dársela.

Si esto hacían los soldados en la incomodidad de la marcha y en la inmediación al conflicto, ¿qué no se ejecutaría en la misma línea en la ciudad de Santo Domingo? Sabía muy bien el ilustrísimo arzobispo[28] de aquella isla que levantar Moisés las manos al cielo no con más compañía que la de los justos fue bastante medio para que derrotase Josué a los amalecitas;[29] y para que se asegurase el auxilio con las deprecaciones de muchos buenos desde el día siete de enero dispuso procesiones, plegarias y rogativas a que asistieron día por día con edificación del pueblo los cabildos eclesiástico y secular, los ministros de la Audiencia y su presidente. Era el asunto de todas ellas inclinar

los ojos de la piedad divina a aquel católico pueblo escarnecido y arruinado por los que, teniéndose por cristianísimos, sin más motivo que el de la tiranía, no contentándose con lo que tenían usurpado en aquella isla a sus legítimos dueños, quería borrar de ella el nombre español para introducir el francés.

Para más obligar a la Magestad poderosa de Dios se trajo en procesión a la catedral la devotísima y milagrosa imagen del Santo Cristo de San Andrés;[30] y colocándola en el altar mayor mirando al oeste, que es respeto de la ciudad lo que tiene ocupado el enemigo, se prosiguieron las plegarias y rogativas con fervorosas lágrimas y, lo que es más digno de que se sepa, con confesiones y comuniones, aun de los más distraídos. Si esto hacían éstos, ¿qué no harían los religiosos y religiosas santas de los muy observantes conventos de la ciudad? Ellos y ellas fueron, sin duda alguna, los que a instancias de mortificaciones y penitencias, y en oración continua, les consiguieron a las armas católicas tan glorioso triunfo.

Era el domingo, veinte y uno de enero, el tercero del mes, en que por espacio de once años ha celebrado el general don Francisco de Segura las glorias de Cristo Sacramentado en la iglesia catedral de aquella metrópoli con singular decencia, y como le era imposible asistir ahora a esta religiosa tarea por su viaje, se la encomendó a su familia para que lo sobresaliente del culto (en que mandó se excediese de lo ordinario) les trajese a la memoria a los que lo viesen el peligro inminente en que quizás se hallaba por entonces.

Más que desempeño de la devoción de don Francisco era empeño de la providencia pública el que así se hiciese, pero más se hizo, porque disponiéndolo por su parte el gobernador y presidente don Ignacio Pérez Caro y por la suya el ilustrísimo arzobispo don Fray Fernando de Carvajal y Ribera, desde las dos de la mañana (en que con alegres repiques se prenunció la victoria) se franquearon las iglesias y en ellas de manifiesto el augusto y venerabilísimo sacramento del altar, y desde esta hora a la del mediodía se gastó el tiempo en ejercicios devotos.

Mientras esto se hacía en la ciudad, se dispuso la marcha de nuestro ejército, y pasando de cuatro mil caballos los que hasta allí habían conducido a la gente y a su bagaje para que quedasen con algún seguro y se cubriesen los puestos de donde (a juicio de nuestros batidores que los reconocieron) se nos pudiera ofender en caso de retirada. Se separaron y distribuyeron ciento cincuenta lanceros por todos ellos, y se pasó adelante. Habíaseles dado la vanguardia a las dos tropas pagadas de norte y sur, y marchando por el llano de Puerto Real en la parte del que llaman la Sabana de Caracoles[31] (y es la inmediata al monte del Limonal), se dejó ver el ejército del enemigo puesto ya en forma. Era ésta un paralelogramo de dilatadísima frente, porque constaba de doscientas hileras y cinco de fondo, sin algunas compañías sobresalientes que, para acudir con presteza donde llamase la ocasión, habían ocupado aventajados puestos. Eran sus armas no sólo escopetas bocaneras de

mucho alcance sino también pistolas para recibir a nuestros lanceros si los avanzasen.

De todo esto se dio noticia al general don Francisco de Segura luego al instante, y considerando el maestre de campo don Pedro Morel era sujetar a dos fuegos a nuestra gente entrar en la batalla con siete filas de fondo y ciento veinte y siete de frente, como se hallaba, reformando esta planta del escuadrón con indecible diligencia y suma pericia le dio a aquélla doscientas veinte y dos, y a su fondo cuatro, de las cuales era sólo la de la vanguardia de mosqueteros y las tres restantes de cuerpo y retaguardia de hombres de lanzas. Diose el cuerno derecho a las compañías de Santiago y el izquierdo a los de Azua y otros lugares; y quedaron volantes las tropas de norte y sur con orden de que, en dándolo a los lanceros de acometer, rompiesen ellas los costados al enemigo y que con vigilancia estuviesen prontas en el ínterin al mayor peligro. En el cuerpo de la batalla estaba un lienzo con la imagen sagrada de nuestra Señora de la Merced, y allí la persona del general y estandarte real, y la del maestre de campo, y los capitanes se pasaron a hacer frente a los mosqueteros para animarlos.

Prosiguióse la marcha con este orden hasta avistar a los enemigos, y se hizo alto. Ocasionólo el querer cumplir exactamente el general don Francisco de Segura con las obligaciones de capitán, reconociendo el regocijo con que están todos. —Segura tenemos la victoria (les dijo), porque la razón nos asiste, pero ésta no basta si el valor no sobra. Del que en otras ocasiones ha fortalecido vuestros brazos tengo noticia, y en ésta estoy cierto que para gloria mía me lo mostrará la experiencia. ¿Qué puedo decir para irritaros y asegurarla que no sea menos que los motivos que aquí nos tienen, y que ninguno ignora? ¡Allí están! Miradlos bien, y haced refleja, generosísimos españoles, a que son franceses, y franceses cuyos desafueros, no cabiendo en la libertad de sus patrias, embarazan la vuestra para inficionarla con ellos. ¡Allí están!, los que sin más pretexto que el de ladrones ocupan las posesiones de vuestros progenitores en esta isla; los que roban vuestras haciendas y os tienen pobres; los que a la nobilísima ciudad de Santiago pusieron fuego; los que en ella muchos hijos, hermanos o padres vuestros, siendo dignísimos de larga vida, les aceleraron la muerte. ¡Allí están! Y allí los tenéis para levantar con sus cadáveres en este campo el trofeo en que, por el castigo de sus procederes impíos, se perpetuará vuestra fama en las futuras edades.

Al aplauso con que con una voz respondieron todos, el que asegurándose de la victoria admitiese los plácemes que le daban de ella, pareciéndoles preciso para que así fuese recabarla antes de Dios con corazón puro y humildes ruegos, se siguió el que, postrándose en tierra y haciendo un fervorosísimo acto de contrición, recibiesen de los capellanes del ejército la absolución de la bula; y persuadidos a que con esto tenían ya a la justicia divina por auxiliar, tendidas las banderas y al agradable estruendo de las cajas y los clarines, sin perder la disposición y orden con que se hallaban, se pusieron a tiro de mosquete del enemigo.

VII

Dase la batalla; consiguen los nuestros la victoria por el esfuerzo y resolución de los lanceros, personas que en ella mueren de una y otra parte.

Conservaba el francés la ordenanza que dije antes, y teniendo siempre abrigadas las espaldas con la ceja del monte del Limonal al avanzar un poco su cuerno izquierdo para nosotros, se le dio una carga de mosquetería que pasó por alto. Respondió a ella con batería continua en forma de escaramuza, y habiéndose retornado (mejorado el punto) como seis o siete, advirtiendo el general don Francisco de Segura, el maestre de campo don Pedro Morel y el sargento mayor Antonio Picardo que no sólo se venía sobre el nuestro derecho su cuerpo izquierdo, en que se hallaba monsieur Coussy y todos sus capitanes, sino que desfilaba algunas mangas para acometer a nuestros costados que estaban sin abrigo de armas de fuego, pareciéndoles la mejor ocasión que podía ofrecerse para concluir la batalla, diciendo: —¡Avanzad, españoles! ¡Santiago a ellos!, se hizo señal a los lanceros para acometer.

Nunca he sentido, si no al llegar aquí, haber andado escasa conmigo la naturaleza, negándome la elocuencia que repartió a otros con tan franca mano que asuntos que tuvieron entre las suyas no tan heroicos vivirán los mismos períodos que durase el tiempo; pero como quiera que sea, admitan los españoles valerosísimos y fortísimos de la isla de Santo Domingo mi buen deseo. Y si es observación de la curiosidad extranjera que lo que en el Occidente se ejecuta, aunque sea notable, lo echa siempre el descuido y pereza de los que en él viven a las espaldas de la memoria, débasele a aquél el que ésta en la ocasión presente se falsifique, aunque sea con la pensión del censo perpetuo de la censura a que me expongo por mi rudo estilo.[32]

Levantáronse a aquella voz como si fueran leones. Y aunque a la misma echaron mano los franceses a sus pistolas, sordos al formidable eco con que repetían los inmediatos montes los traquidos de éstas y despreciando cuantas balas casi se estorbaban unas y otras en aquel mismo camino que habían de andar los nuestros para el avance sin que la oposición que a todo resto de esfuerzo hacía monsieur Coussy y sus capitanes fuese estorbo, lo mismo fue llegar los lanceros a la vanguardia del enemigo que regocijarse la muerte, porque se le ampliaba su imperio. Más hicieron estos isleños esforzadísimos que el César, porque hicieron menos; llegó éste, y fue necesario que viese para triunfar, y aquéllos sólo con llegar se merecieron el triunfo sin la acción de ver.

Porque como verían para sujetarlos con algún espacio, como a valientes, a los que por el temor del segundo, huyéndose el alma por la ancha puerta que el primer bote de lanza les abrió en el cuerpo, ocupando la tierra de aquella sabana por el largo espacio (siendo, por esto, no objeto de los ojos sino desprecio de los pies), sirvieron de embarazo para quitar la vista y privilegiar de la muerte a los que, huyendo con pies de gamo, pasaron en un momento

aún más allá de lo más retirado del cercano monte, queriendo más vivir con la deshonra de cobardes y fugitivos que merecer el elogio de que cubrían con su cadáver (como los soldados de Catilina)[33] el puesto que les asignó su capitán para disputar la refriega.

Hallándose los nuestros sin oposición para segundo choque, entre las diez y once de la mañana se cantó la victoria por las católicas armas americanas, y arrojándose a la tierra desde el nobilísimo general hasta el tambor humilde, se le dijeron al Altísimo los cánticos de alabanza y agradecimiento que por tan instantáneo, feliz suceso a cada uno de los que los entonaban les dictó el gusto. Recibió el general don Francisco de Segura los plácemes y parabienes que le daban todos para retornárselos (sin la reserva ni aun de uno sólo) al maestre de campo, general don Pedro Morel de Santa Cruz, a cuyo valor y disposición se le debió todo al teniente general y sargento mayor Antonio Picardo Vinuesa y a todos los restantes capitanes. Y, pues, todos cumplieron con sus obligaciones, como ellas mismas se lo persuadieron a todos, bien hizo el prudentísimo general en hacerlo así.

De los primeros cadáveres que se reconocieron fue el de monsieur Coussy, nombrado gobernador de la Tortuga y costas de la isla Española por el cristianísimo. Fuera descrédito de su memoria póstuma haber muerto de otro modo que el que murió, pues debiendo por su título ser el primero que se expusiese al riesgo para animar a los suyos, siete golpes de lanza que le quitaron la vida dieron información bastante de que allí se halló. Es cierto que un lancero, a quien, entregándole el bastón, le pedía cuartel (no entendiendo lo que le decía no conociéndole), sin ayuda de otra mano lo hizo pedazos. Acompañaba a su cadáver el de su teniente general, monsieur Franquinet, de quien se dice era el amor de los suyos en todas partes; si supiera el motivo que les obligaba a este amor, lo expresara aquí.

Murieron también el capitán de caballos, monsieur Marcan, señor del Limonal, en donde del procedido de lo que robó a los nuestros en las costas de Maracaibo y en otras partes fundó haciendas hermosísimas y de gran valor; monsieur Pradie, igualmente rico y hombre de mucho séquito; monsieur Remosein, capitán de caballos de Porto Pe; monsieur Coquier y Esteban Tarnet, capitanes de infantería del Guarico; el capitán Pierres, que lo era de un navío corsante, y sin otros cabos menores y personas de suposición en su república murieron allí en el lugar de la batalla doscientos cincuenta y ocho, y con los que cayeron al abrigarse en el monte del Limonal, llegaron a trescientos veinte y siete. ¿Quién podrá decir con verdad los que quedaron heridos?

De los nuestros eternizaron su memoria al perder la vida por tan justa causa, el capitán Vicente Martín, cuyo incomparable valor aun entre los enemigos le conservará su nombre con reverencia; los alféreces don Pedro de Almonte, don Juan de Lora y Lorenzo de Santa Ana, y otros cuarenta y tres, quedando heridos ciento treinta y tres, y entre ellos dos capitanes y otros

menores cabos. Al ejemplo del general asistieron a su curación con cariñosa piedad todos los capitanes, y siendo la sed (por la conmoción de la cólera, por la falta de la sangre, por la hora del día) de lo que más se quejaban, ellos propios la condujeron de una laguna que estaba cerca para templársela. Imiten esta acción y otras equivalentes los que quisieren que imiten los suyos en el esfuerzo y proceder a los que así pelearon, y pelearán así.

Entretanto que en esto y en darles sepultura a nuestros difuntos se pasó algún tiempo, se supo que en una sabaneta no muy distante, a solicitud del sargento mayor del Guarico (al cual, y no sé si también a otro solo capitán, se le prorrogó la vida por algún rato) algunas tropas de los que vagaban por el monte se había rehecho. Acudió con los pocos hombres de solas tres compañías a aquel paraje el maestre de campo general don Pedro Morel (¿para qué era más gente donde él estaba?) y a solas dos cargas que se les dieron, temiendo el avance de los lanceros con pérdida de algunos, se desaparecieron de allí. En estas cosas se acabó el día, y en el mismo lugar de la batalla con las rondas y centinelas necesarias se pasó la noche.

El modo con que aquel capitán francés, de quien dije se le escapó la muerte, sucedió así. A la primera carga del enemigo le quebraron una pierna a uno de los lanceros; y reconociendo no podría avanzar por esta causa cuando lo hiciesen todos, acercándose y montando como su valor le dictó en un caballo que, para ocupar su lugar en la vanguardia, dejó un capitán nuestro a su libertad, él fue el primero que, rompiendo con muerte de cuantos le servían de estorbo el escuadrón enemigo al revolver para asegundarlo tirándole manupuesto desde la ceja del monte, tuvo con su muerte nueva libertad el caballo. Y apoderándose de él, el capitán francés aseguró la vida.

No mostró menos valor el sargento de una compañía de lanzas, Melchor de Chaves, que con siete balas en el cuerpo mató diez hombres; quizás por emular en el número y en el esfuerzo a otro que, pareciéndole a su capitán, no acometía con el ardor y diligencia de los restantes; y diciéndole por esto se diese prisa, respondió que para diez que había de matar le sobraba tiempo. Y procurando estar siempre a vista del capitán, habiendo llenado el número que apuntaba en el asta con la sangre de los que caían, clavando la lanza en tierra (no era éste su lugar, sino el más preeminente en el glorioso templo de la fama), volviéndose a su capitán, le dijo con gran sosiego: —No mato más.

Quedaron los nuestros por premio, aunque corto, de su valor con muchas escopetas bocaneras y mayor número de pistolas, con espadines curiosos y semejantes armas, con cantidad de municiones y con los vestidos de que despojaron a los cadáveres, pero casi de ningún uso por los golpes de lanza con que murieron sus dueños. Hallóse en un bolsillo de monsieur Coussy el orden que aquella mañana intimó a los suyos, y se reducía a: que los salvajes (así nombran a los lanceros) no se concediese cuartel, sino a los mosqueteros si lo pidiesen; y que en todo caso procurasen haber a las manos y vivo al general de los españoles.

VIII

Apodérase la Armada de la poblacion del Guarico; sale a tierra un trozo de lanceros y mosqueteros para engrosar el ejército; sucesos de su marcha hasta llegar a Trusalmorín.

Interin que esto sucedía en tierra, levantóse la Armada con el terral. Y yendo por delante con la infantería de su tercio y las trescientas lanzas, las embarcaciones pequeñas, que eran el barco habanero, el bergantín fletado San José con el capitán de mar don José de Aramburu, el patache Santo Cristo de San Román[34] con el capitán de mar don Tomás de Torres, la fragata Concepción, a cargo del capitán de mar y guerra don Francisco López de Gamarra, la fragata San Nicolás con su capitán de mar y guerra don Andrés de Arriola y consecutivamente la almiranta y capitana. A la misma hora que se oían las cargas de los que peleaban en tierra, se comenzó a combatir el Guarico; y fue tal la violencia y repetición con que esto se hizo que, aunque estaban atrincherados los enemigos, desamparando sus casas y sus defensas, se retiraron a los bosques y a las colinas.

No fue sola la artillería la que causó esta fuga, sino la resolución con que, con el agua a la cinta y a tiro de pistola de las primeras casas, salieron a tierra los lanceros y mosqueteros; y hallando el lugar sin opositores, se apoderaron de él. Y después que con algunas mangas de mosquetería se tomaron las venidas que podían hacer para su recobro los que habían huido y se reconoció por todas partes estar seguro, se pusieron en orden para la marcha los doscientos mosqueteros de la Armada y los trescientos lanceros. Iban distribuidos éstos en cinco compañías a cargo de los capitanes don Antonio del Castillo, don Francisco de Ortega, don Diego de Irigoyen, Bartolomé de los Reyes y Alonso Hernández, y los mosqueteros en tres, que gobernaban los capitanes don José Márquez Calderón, don Alonso Ramírez y Juan Gómez.[35]

El capitán comandante don José Márquez que, con título del general don Jacinto Lope Gijón, hacía oficio de sargento mayor; llevó la vanguardia y la batalla el sargento mayor don José de Piña; y con veinte y cinco batidores por delante para que reconociesen las emboscadas se principió la marcha, y sin accidente alguno se continuó hasta la noche que en una colina eminente y fuerte y con las rondas y centinelas que se juzgaron precisas se pasó, y muy mal, porque tocaron cuatro armas los franceses en el discurso de ella, pero a su costa porque se hallaron muertos algunos en la circunvalación de la colina a la mañana siguiente. Y con el mismo orden que el antecedente día, se pasó adelante.

Hacíase esta marcha por el lugar de la Petitansa,[36] y en su cercanía se mataron y aprisionaron muchos franceses. Súpose de uno de ellos había una emboscada de trescientos hombres en la pasada de un río, dispuesta para acometer al general don Francisco de Segura cuando viniese al Guarico; y también se supo estaban ignorantes de lo que la mañana antecedente sucedió

en él. Marchóse sin alboroto y con gran cuidado, fue tanto el pavor de que, sin tener enemigos a las espaldas, les acometiesen por ellas que, quedando muchísimos muertos a las primeras cargas huyeron los demás por aquellos bosques sin saber de quién.

La incomodidad que se experimentó en esta marcha fue muy notable. Esguazáronse tres ríos con el agua a la cintura, y a los pantanos y atolladeros les faltó número, quedándose en ellos las medias y zapatos de casi todos; y no habiéndoseles ofrecido prevención de bastimentos al comenzarla por la presteza con que se hizo, se pasaron cuarenta horas sin sustento y aun sin bebida, porque dándose orden que no se detuviesen a beber por no perder el concierto con que se iba, aunque se vadearon los tres ríos e innumerables arroyos, más quisieron pelear con la sed (enemigo fuerte) que dar ocasión a algún suceso con el desorden. Observóse también para el mejor manejo de las armas el que nadie se embarazase con pillaje alguno por estimable que fuese, y generalmente se atendió a las mujeres con gran decoro y a las iglesias y sacerdotes con reverencia suma.

Cerca de la población de Petitansa, acompañado de una gran chusma de muchachos y mujeres, salió un religioso capuchino, natural de Irlanda,[37] y trayendo en la mano un pañuelo blanco con palabras que apenas articulaba por el temor, pidió buen cuartel para sí y para aquellos inocentes, el cual también solicitaban ellos con alaridos y lágrimas. Fue recibido de los nuestros no sólo con alegría, pero con aprecio y consiguientemente con sumisión y respeto. Había sido prisionero de los ingleses que invadieron la isla de San Cristóbal, y pareciéndoles por católicos y sacerdote pesada carga, lo habían echado no mucho antes a aquellas costas. No le habían hecho los franceses buena acogida, porque abominando las disoluciones con que allí vivían, les persuadía la reforma de las costumbres, y aun les previno el castigo que después lloraron.

Pagado del agasajo que se le hizo, dio noticia de estar inmediata a la población de Trusalmorín una casa fuerte donde estaba una pieza de artillería que aún le duraba, llamó bélicos y se halló cuando vinieron a nuestras manos que eran granadas. Dijo también ser aquél el lugar que habían elegido (por su fortaleza) para que les sirviese de abrigo en la retirada, si el ejército del general don Francisco de Segura (de que sólo supieron) los derrotase. Añadió que en ella se hallaban ya muchos franceses para defenderla, y que por instantes, con lo que se venían de todas partes a su seguro, crecía el número, y sería difícil el avanzarla si se dilatase el hacerlo.

Por evitar el que fuese así se aceleró la marcha, y como a la una hora del día se dio con ella, hallóse como el buen religioso la había descrito. Y doblándose nuestra gente (a disposición del capitán comandante don José Márquez Calderón) como pareció necesario, se comenzó a combatir con la mosquetería. Era cierto el grande número de franceses que estaban dentro, y siendo por esto su defensa algo porfiada con ocasión de haberse empeñado

mucho en su avance don José Manso de Andrade, paje de rodela de aquél. Acudiéndose a su socorro, fue entrada la casa casi sin resistencia por haberse retirado los franceses a la falsa braga, donde con pérdida de sólo dos de los nuestros murieron muchos, y los demás huyeron.

Halláronse allí no sólo las municiones y armas de que se tuvo noticia sino un almacén de ropa de que cargaron los nuestros cuanto quisieron; pero luego que se oyó, aunque a distancia larga, tocar al arma, arrojando al suelo el pillaje, se pusieron todos en batallón y se enviaron batidores que la reconociesen. Era el grueso de nuestro ejército que, habiendo salido aquella mañana de donde en la del antecedente día derrotó al francés, marchaba a las poblaciones restantes después de haber saqueado y quemado la del Limonal. Pasaron a cuchillo algunas de sus primeras tropas a muchos de los que, desamparando la casa fuerte de Trusalmorín, iban huyendo por aquellos campos sin concierto alguno. Y haciéndose un cuerpo de los dos trozos, fue un día aquel de sobrada alegría para unos y otros

Acuarteláronse todos en una fuerte y bien dilatada casa del monsieur Marcan, y desde allí se procuraron recoger todos los heridos; pero faltándoles para conseguir la salud mucho de lo que en la Armada sobraba, se tuvo por conveniente llevarlos a ella. Para esto y para noticiarle al general don Jacinto Lope Gijón todo lo sucedido se envió al sargento mayor de don Antonio de Verois (que, estando ocupado en el expediente de algunos negocios suyos de mucha entidad en la ciudad de Santo Domingo cuando llegó la Armada, no quiso perder esta ocasión que le ofreció a su valor la contingencia para aumentar sus méritos), el cual, con embarcaciones que se le dieron en tres o cuatro viajes, los condujo del río de Trusalmorín a la población del Guarico, donde, alojados en diferentes casas, se les acudió con las dietas y medicinas necesarias para cuerpo y alma.

IX

Apresa la Armada dos bajeles que venían de Francia para andar al corso y algunas otras embarcaciones que allí llegaron.

Todo esto sucedió el lunes, veinte y dos de enero, a los que marcharon por tierra, y no fue menos feliz a los que estaban a bordo; porque viéndose a las primeras horas de la mañana dos navíos de mar en fuera y reconociéndose que, sin hacer caso de los que estaban surtos, esperaban la virazón para entrar al puerto por asegurar el que así lo hiciesen, mandó el general se quitasen las españolas y se pusiesen banderas francesas y gallardetes. Y sacando para su capitana la gente del barco y bergantín de Santo Domingo y de la fragata Concepción, dio orden a los bajeles restantes de que atendiesen a sus movimientos y la siguiesen. Para que mejor se lograse lo que se quería, con la

inteligencia y providencia con que el almirante don Antonio de Astina procede en todo, mandó tender una espía sobre la canal del puerto desde su almiranta, y se esperó el suceso.

Vino el viento de que necesitaban. Y después de estar ya dentro y para dar fondo reconociendo su engaño, volvieron a izar las velas, y dando las popas a la Armada para recibir menos daño, se pusieron en fuga. Intentaron el conseguirla, yendo al oessudueste con el nordeste para pasar por entre un bajo que está en medio de la bahía y el manglar de la costa y, virando por el barlovento de éste, tomar la canal y salir del puerto; pero al instante que comenzaron a izar sus velas, restituyendo la Armada las banderas españolas a sus lugares, comenzó a jugar la artillería contra los dos navíos. Saliéronse del alcance de las balas a breve rato, y largando entonces los cables por la mano la capitana, marearon[38] San Nicolás y el patache en su seguimiento; pero por escasear el viento y por no varar, se dio fondo entre el manglar y el bajo, y de allí los volvieron a cañonear.

Al mismo tiempo se había jalado la almiranta sobre la espía que tendió desde la boca del puerto para embarazar su canal, y viéndose sitiados por todas partes sin haber disparado ni un solo tiro, faltos de consejo y mucho más de valor, vararon en el manglar que tenían por la proa; y arrojándose al agua algunos y valiéndose otros de las lanchas, salieron a tierra y los dejaron libres. No por esto lo quedaron casi todos de la muerte a que allí los traía su destino, porque habiéndose oído el estruendo de la artillería en Trusalmorín, donde estaba ya alojado nuestro ejército y de donde ya había salido para el Guarico el sargento mayor don Antonio de Verois, juzgando el general don Francisco de Segura estaba peleando nuestra Armada y que le haría falta la gente que tenía en tierra, despachó algunas compañías a su socorro; y cayendo en manos de sus lanceros los que huían para Trusalmorín, la Petitanza y el Limonal, exceptuando algunos que por rodeos y bosques llegaron a Porto Pe, perecieron todos.

No sólo se le dio buen cuartel a un sacerdote clérigo irlandés que, mostrando la corona, lo pedía a voces, sino a los que por estar al abrigo de su sombra se les debía; y como vio que, hincándose de rodillas aquellos esforzadísimos españoles al reconocer su estado, le besaban las manos con reverencia, —¿Cómo no habéis de vencer? (les dijo), si excede vuestra piedad a vuestro valor en lo que hacéis conmigo. Hacedlo así siempre con los ungidos de Dios, y correrá por cuenta de Dios el que hagáis siempre con vuestros enemigos lo que hacéis ahora. Aunque no lo supiera de boca de los que habéis destrozado, bien reconozco sois españoles, porque vuestras acciones religiosas lo manifiestan. Dios os lo pague; Dios os prospere. Dios a corespondencia de vuestra generosidad os aumente triunfos.— Desterrándose este sacerdote de su patria por no verla arruinada con las hostilidades con que en ella perseguían los ingleses al serenísimo Jacobo, su rey legítimo, se pasó a Francia; y allí, para tener qué comer, se acomodó en uno de estos navíos por

capellán; quizás le arrastrara la soga de la desgracia, pues, huyendo del fuego, cayó en las brasas.

Venían de San Maló[39] a cargo de dos hermanos nombrados Chevilles, y pertenecían a un hombre poderoso de aquel lugar que los enviaba al trato a las islas de Barlovento; y pareciéndole que mientras sus factores dispendían las mercaderías y hallaban carga, se le asegurarían las ganancias andando al corso; solicitó patentes y se las concedió para ello el cristianismo. Traía cada uno cien hombres y veinte y cuatro piezas montadas, sin otras en las bodegas, y se llama Santo Tomás el uno y Triunfante el otro. Sus intereses no son asunto de relación, sino de veeduría. Digo sólo que venían suficientemente proveídos de municiones y que causó risa hallar entre ellas barriles de grilletes y prisiones en abundancia. Si era para ponérselas a los que apresasen, temieron el talión como pusilánimes, y hallaron en su fuga mayor castigo.

Luego que se reconoció que, habiéndolos varado, los desamparaban y salían a tierra, se acudió con las lanchas y botes (y con gran presteza) a ver si dejaban en los pañoles alguna mina o les abrieron rumbo; pero no hallando uno ni otro, se trabajó en sacarlas afuera, y a no muchas horas se logró el trabajo. En uno de ellos, entre cuerpos que hizo pedazos la artillería, estaba su capitán Tomás Chevílle, a quien una bala le llevó un hombro y a quien sólo acompañaba su cirujano, no aplicando remedios a la herida, que era mortal, sino ayudándole con oraciones devotas para que muriese como cristiano. Acudió uno de nuestros capellanes a súplicas que para ello hizo el mismo capitán, y en lengua castellana a los primeros que le abordaron y confesándose muy a satisfacción de quien lo oía, murió al instante. Bástale para elogio al piadoso cirujano haber antepuesto a su libertad la asistencia de que necesitaba en aquel trance su capitán y señor. Y así excuso escribir aquí cuantos se me ofrecen, porque habiendo dicho lo que hizo, los dije todos.

Con el mismo ardid de las banderas se vino a las manos una balandrilla que, con siete hombres y dos mujeres, había salido de la Martinica para aquel puerto. Lo mismo le sucedió a una fragata de sesenta toneladas que venía de Nantes a llevar carga, y la traía de vino, aguardiente, carne y otras menudencias con nueve hombres. Más prevenidos anduvieron otros que, al reconocer la boca quizás por alguna seña que con humo les hicieron desde los montes, huyeron de él.

X

Daños que de este suceso se les siguieron a los franceses y conveniencias que de él resultarán a los españoles.

Cuanto hasta aquí se ha dicho más parece que se debió a la primera que a las segundas causas, porque aunque éstas hicieron en términos hábiles lo que

debían, aquélla las elevaba casi manifiestamente a desbaratar imposibles. Pero como nada lo es para Dios, aun en mayores cosas que descargar el azote de su ira sobre los que (como allí lo hacían los franceses) sólo se ocupan en injusticias y desafueros, bueno es que a este origen se atribuya nuestro buen suceso. Pondérese el contexto de lo que queda escrito y se hallarán para ello en cada cláusula sobradas pruebas. ¿Por ventura no lo son el orden providentísimo que llevó la Armada sin que lo agenciasen medios humanos; lo que el gobernador don Ignacio Pérez Caro tenía dispuesto; darle el bastón de general al maestre de campo don Francisco de Segura; llevar a bordo de la Armada a los trescientos lanceros, los cuales y la infantería de su tercio perfeccionaron el todo, porque a su marcha acelerada se debió el que no rehiciesen los enemigos de Trusalmorín y que con esto al grueso del ejército se le franquease el paso?

Teniéndolo libre con la fuga de los franceses para campear el país, lo hizo por el largo trecho de catorce leguas, donde (poniendo aparte cinco lugares grandes que se les quemaron) no se ocupó en otra cosa por el tiempo de una semana que en matar franceses, despoblar hatos, corrales y haciendas de ganado muy numerosas, rozar labranzas de cacao, maíz, caña dulce, tinta y cazabe, y no dejando piedra sobre piedra en cuantas casas habitaron los que las cuidaban; se cogieron muchas y buenas armas con sus municiones, ropa de vestir, mercaderías almacenadas, añil, azúcar, tabaco, aguardiente, vino, ovejas, cabras, caballos, vacas, ciento treinta negros y otras muchas cosas que, como dueños de la presa, se llevaron los isleños por tierra a Santo Domingo, la cual, y el daño que se les hizo, pasa (a juicio de personas inteligentes que allí estuvieron y lo tantearon) de millón y medio.

Lo que hallaron los de la Armada en la población del Guarico se redujo a cajas vacías, sillas, mesas y ajuar de casa, porque lo que tenían de valor (que sin duda sería mucho por ser allí la feria libre de lo que a todos robaban). A la primera noticia que tuvieron del ejército lo aseguraron en Porto Pe, y lo que de esto había quedado en el Guarico la noche en que, por reconocer les fondábamos las canales del puerto, tocaron arma, lo traspusieron también. No se halló en la iglesia, que era muy corta y desaliñada, sino un bulto de plomo de un Santo Cristo, dos lienzos pequeños en la pared, cáliz y patena de plata, dos candeleros y unas vinajeras de peltre, un misal nuevo, tres ornamentos viejísimos y una sola alba. Ponderóse mucho que, buscando nuestros capellanes el sagrario para darle a Dios el culto que en el augustísimo Sacramento del Altar se le debe siempre, no sólo no lo hallaron pero ni aun señal de que lo hubiese habido. No debían de saber los que lo ponderaban y se admiraban del desaliño de aquella iglesia, el que están de la misma manera las más de Francia.

Añadióse a estos daños que, en recompensa justa de los innumerables que nos han hecho, se les hicieron el que, habiéndose registrado la bahía y todos sus ríos, se hallaron muchas canoas y piraguas, y nueve embarcaciones

mayores, y entre ellas las del capitán Pierres y otros corsantes; y no reconociéndolas de provecho por absolutamente desaparejadas y por la carena que requerían o, por decir la verdad, no habiendo sobra de gente para tripularlas, se arrimaron a tierra y se les dio fuego, exceptuando una balandra que se juzgó a propósito para que patachease en la Armada.

Las consecuencias que se deducen de este suceso son tantas y tan favorables no sólo a la isla Española sino al resto de las provincias marítimas de la América que no me puedo contener sin expresar algunas. Eran estas poblaciones (y lo mismo se entiende de las restantes) seminario y refugio de cuantos piratas infestan los mares y puertos de las Indias con sus latrocinios no por otra cosa que por el fomento que en su gobernador y hombres ricos que allí vivían hallaban siempre para dispender sus robos; y si quien quita la ocasión quita el pecado, faltando el paraje dónde acudir, de necesidad habrá alguna pausa en su continuo robar, y más si se hace en Porto Pe y en el Petitguao lo que en el Guarico, como se espera.[40]

Comprobación de que así será es la muerte del gobernador monsieur Coussy y de todos los cabos de su milicia a quienes acompañaron en ella cuantos piratas y bucaneros estaban allí, haciendo tiempo para salir al corso. Y como aun cuando vivieran, habiéndoles quemado las embarcaciones con que navegaban, se les quitó parte considerable de sus marítimas fuerzas, algún sosiego es necesario que haya en las inquietudes en que, por causa suya, se andaba siempre; y serían éstas en sumo grado, si las dos fragatas de los Chevilles lograsen los intentos de robar con que salieron de Francia.

Más estimable es que lo que se ha dicho quedar el residuo de los enemigos que se escaparon absolutamente poseído de horror y miedo por haber experimentado muy a su costa el que destrozan tanto nuestras lanzas en campaña rasa como en monte espeso. Concepto es éste en que jamás estuvieron, y así, aunque (a la noticia que lograron de que de la ciudad de Santo Domingo venía marchando gente a sus poblaciones) hicieron la junta que dije antes, estando dudoso de si sería la gente de la Armada que estaba allí, se quisieron emboscar para acometerla; pero reconociendo sus espías componerse casi todo nuestro ejército de solas lanzas, juzgaron se aseguraba la victoria en salir al llano, y lo que consiguieron fue (quiero decirlo con las mismas palabras con que al excelentísimo señor virrey, conde de Galve, se lo escribe en su relación el gobernador y presidente, don Ignacio Pérez Caro, y son éstas):

«Quedar este enemigo castigado y derrotado por los montes sin general ni cabo que lo gobiernen; victoriosas las reales armas de su Majestad; triunfante la isla Española; gozoso y aplaudido de todos su presidente y capitán general; exaltado el nombre del maestre de campo don Francisco de Segura y del general don Jacinto Lope Gijón y demás cabos y capitanes de mar y tierra, que afilaran sus valientes y victoriosos aceros para nuevos progresos en exterminio de este soberbio enemigo; y por último adorado, venerado y

servido el todo poderoso Dios y Señor de las batallas y ejércitos a quien se reconoce por autor de tan feliz victoria, esperando de su divina piedad la usará siempre con sus católicos españoles, así en esta isla como en todo el extendido imperio de nüestros reyes y señores».

Ayuda a esto otro mal suceso que algunos meses anterior a éste experimentaron a todo rigor de violencia y hostilidades los que habitaban la isla de San Cristóbal, porque habiéndola ocupado ingleses y franceses desde el año de mil seiscientos veinte y ocho, pareciéndoles a éstos acción heroica hacer allí lo que en todas partes cuando se reconocen con fuerza, aunque les falte justicia, acometiendo años después a sus vecinos alevosamente, los compelieron a buscar otros parajes dónde pasar la vida. Parecióles a los ingleses ser ya tiempo de restaurar y con adición de mejoras lo que allí tuvieron. Y saliendo de Inglaterra quince navíos de armada, con dos de fuego, haciendo primero en los que la defendían sangriento estrago, ocuparon el año pasado toda la isla, sacando de ella a cuantos franceses la habitaban y echándolos a las costas de la Martinica y Santo Domingo a que padezcan y toleren por sus traiciones lo mismo que hicieron experimentar a los ingleses sin motivo justo.

XI

Razones que hubo para que, sin pasar a las poblaciones de Porto Pe, se volviese el ejército a la ciudad de Santo Domingo y la Armada al puerto de San Juan de Ulúa.

Faltándole ya qué hacer al general don Francisco de Segura en el país, llegó a veinte y ocho de enero con su victorioso ejército a la población del Guarico; y aunque privadamente discurrieron los dos generales algunas operaciones a que persuadía el buen acierto que se había tenido en cuanto hasta entonces se puso mano, no obstante, se tuvo por más seguro llamar a junta a los capitanes de mar y tierra para que más que el amor propio de cada uno discurriese y votase en ella el interés común a que, en anteposición a aquél, se debe atender siempre en materias de consecuencia, y así se hizo el siguiente día.

Ponderóse en ella: «hallarse a esta hora el ejército, entre muertos y heridos, con ciento noventa hombres menos de los que trajo y muy trabajados y rendidos los que quedaban, así por la marcha de tantas leguas como por el continuo desasosiego de tantos días en que, sin dejar las armas de las manos, faltó siempre tiempo para algún descanso. Que a este principio se había de atribuir la falta de salud con que se hallaban muchos a quienes bastaba para accidente que les acelerase la muerte no haber medicinas convenientes para sus diversas enfermedades; que esto coadyuvado de los no muchos bastimentos con que se hallaba el ejército, y aun también la Armada, y el gran gasto

que se había hecho de pólvora y municiones disuadía prudentemente la resolución en que se estaba de desalojar al enemigo de Porto Pe.

«Que en caso de no parecer eficaces estas razones se hiciese refleja a que, aunque distaba esta población de la del Guarico solas catorce leguas, era el camino áspero y pantanoso y que, después del trabajo que se pasaría en vencerlo y en no dejarse desabaratar de las emboscadas que se le pondrían, se hallarían allí con un castillo guarnecido de cuarenta y cuatro cañones de artillería y una casa fuerte en una eminencia con pocas menos; y por último que no sólo a dicho uniforme de los prisioneros sino del capuchino irlandés se hallaban fortalecidos en ella más de dos mil franceses, así de los vecinos que la habitaban como de los que se habían escapado de nuestras lanzas con más de mil negros (si no eran más), con quienes se pactó que en nombre del cristianísimo rey de Francia se les daría la libertad porque tomasen las armas contra los españoles, si pasasen a invadirles el Porto Pe».

Determinóse con todos los votos de aquella junta el que (siendo evidentemente cierto cuanto en ella se había dicho), para lograr lo que tan gloriosamente se había alcanzado, se retirase por ahora el general don Francisco de Segura y su ejército a Santo Domingo. En esta conformidad, haciendo primero con la población del Guarico lo que con las primeras que habían quemado, salió de allí a treinta y uno de enero, y prosiguió su marcha hasta la ciudad de Santiago, donde licenció a la gente de Guaba y Azua, y pasó adelante. El primer día de febrero, que fue el siguiente, salió también la Armada de aquel puerto para la bahía del Manzanillo, donde estuvo hasta siete, así en el reparo de lo que algunos bajeles necesitaban como en espera de que viniesen del ejército a recibir de sus heridos los que estuviesen sanos y a que recaudase algunos negros de los de su presa, cuyo mayor seguro para evitarles la fuga fue estar a bordo.

Estando para levarse de aquel paraje el día siguiente, que se contaron ocho, se abrió un pliego del gobernador y presidente don Ignacio Pérez Caro en que decía al general don Jacinto Lope Gijón que desde allí con bueno o mal suceso se volviese al puerto. No era extraña esta disposición de lo que el excelentísimo señor virrey, conde de Galve, expresó en su orden; y atendiendo al segundo como si fuese el primero, se determinó sin réplica que fuese así. Sólo se dudó qué vuelta se tomaría para acelerar el viaje, y con larga consulta de los pilotos pareció se hiciese por la banda del oeste de aquella isla, por donde quizás se navegaría con menos contratiempo, y así se hizo en el propio día.

Diose vuelta a Porto Pe (que antiguamente llamaron los nuestros Valparaíso) y consiguientemente a la isla de la Tortuga, después al Petiguay[40] y en su mayor cercanía por reconocerlo; pero al cabo de Tiburón[41] se hicieron los vientos lestes y suestes tan en extremo ventantes y con tanto mar que cada día se perdían muchas leguas de barlovento, y se sotaventaron todos los bajeles hasta la Navaza.[42] Con el proejar contra las brisas se rindió a la fragata

San Nicolás el palo mayor; la Triunfante y Santo Tomás, con la varada que hicieron en el manglar, daban casi quinientos sunchazos en una ampolleta y se iban a pique.

Estos desvíos y la consideración de la ninguna conveniencia que había en Santo Domingo para carenar y para bastimentarse (pues, para hacerse de cuarenta y cuatro días se habían gastado en su puerto cuarenta y seis), obligó a que, con parecer de los pilotos y capitanes mandándole hiciese farol y echando por proa a la fragata San Nicolás, se tirase la vuelta del puerto de Cuba, donde se entró a diez y seis de febrero.

No se halló palo mayor ni aun unos chapuces para remediar este bajel, y sólo se hizo una rueca de tablones de caoba desde encima de los baos hasta el tamborete con sus reatas. A la Triunfante y Santo Tomás no se les pudo dar remedio (por entonces) porque, aunque se les pasó toda la artillería de proa a popa y se les cubrieron las costuras de los batidores calafeteándolas de firme y emplomándolas, nada sirvió, porque hacían el agua muy baja por su varada; pero, no obstante, son muy ligeros, nuevos y de lindo gálibo, y remediados (ya lo están cuando esto se escribe), servirán en la Armada de muy útil, y ahorraron lo que habían de costar otros para su refuerzo.

Hízose segunda junta en aquel puerto, y reconociéndose absoluta imposibilidad para volver a Santo Domingo, se determinó la recogida a la Vera Cruz. Salióse de allí a veinte y dos de febrero, y habiendo corrido la costa hasta Cabo de Cruz y avistado los Caimanes[43] por la banda del norte, que es donde surgen los que allí llegan, pasando a buscar la sonda de Cabo de Corrientes, se recaló con las que allí se hallaron a Punta de Piedras; de ella al surgidero de Campeche, donde se llegó a tres de mayo; de allí sin noticia de enemigos se levó toda la Armada a cinco; y sábado, diez, a las cuatro de la tarde con los cinco bajeles con que de allí salió y los apresados (menos el pingüe que se quedó en Santo Domingo) se amarró en la fuerza de San Juan de Ulúa, y a las dos de la tarde del día miércoles, que se contaron catorce, se supo en México.[44]

Sin permitir se leyese más carta que la del general don Jacinto Lope Gijón en que le relacionaba el suceso, pasó su excelencia al santuario de nuestra Señora de Guadalupe a darle a Dios en él, como en lugar de su complacencia y agrado, no cuantas gracias se debían por ello, que eran muchas, sino las que su devoción le dictaría en el largo rato que allí se estuvo. Repitió las mismas con inmediación en la capilla que en la magnífica iglesia de Santo Domingo de México erigió a toda costa a la imagen de Atocha su excelentísima consorte; y difundiéndose a la misma hora por el grande ámbito de esta corte y por lo dilatado de sus provincias tan estimable noticia, dio asunto por muchos días a ponderaciones y aplausos.[45]

XII

Sucesos fatales de monsieur de La Salle en el lago de San Bernardo, y felicísimos principios con que para poblar la Carolina se hacen algunas entradas a la provincia de los tejas.[46]

Asunto darán siempre para crecidos volúmenes las felicidades que durante el gobierno del excelentísimo señor virrey, conde de Galve, ha experimentado hasta ahora la Nueva España, aun a quien hiciera empeño de referirlas en un compendio. Y aunque quizás me servirán de tarea en otra ocasión, si no se preocupa mejor pluma en tan heroica empresa, quiero en el ínterin apuntar aquí, como en apéndice breve, en otros tantos sucesos una o dos de ellas, no absolutamente ajenos de lo que he escrito o por haber sido franceses los que los motivaron, o porque las católicas armas americanas los consiguieron o porque se le debió a la vigilante providencia de este excelentísimo príncipe el conseguirlos.

Creyó el rey cristianísimo a monsieur de La Salle,[47] natural de Normandía en la Francia, el que, habiendo navegado al sudueste de la Francia Nueva por el gran río de San Lorenzo el largo trecho de quinientas leguas, descubrió una provincia riquísima y fertilísima que intituló la Luisiana, por donde, y con inmediación a uno de los grandes lagos que hace aquel río, corría otro a desembocar en el Seno Mexicano con más de una legua de distancia de orilla a orilla; y para que por éste volviese a aquella provincia y, haciendo pie en ella se fortificase (convoyado de un navío de guerra, con cuarenta y dos piezas y trescientos hombres, que se llamaba la Choli,[48] una urca a que se agregó una fragata y un queche,[49] que costeó su rey con cuanto en ellos iba) entró por entre cabos el año de mil seiscientos ochenta y cuatro.

Con varios sucesos (fatales todos) propasándose del río que buscaba y que nombró Colbert,[50] llegó al lado de San Bernardo en el ancón que hacen las costas de la Florida y de la Nueva España, donde, desamparado del convoy por persuadirse monsieur Beauvieu, su capitán, había sido supuesta y fantástica su relación, perdió la urca que se llamó Le Mable.[51] Registró el lago y sus ríos como mejor pudo, y saliendo a tierra después de algunos choques con los indios caocosíes que la ocupaban, comenzó a poblar un lugar que llamó San Luis. Y dejando por gobernador a monsieur Joutelle,[52] acompañado de un clérigo hermano suyo, llamado Chevalier, de monsieur Dieu (quien lo ayudó con dineros para esta empresa), y de otros quince, tiró al rumbo del nordeste para buscar el río; pero impedido de esteros, pantanos y espesos montes, después de seis meses se volvió a los suyos.

Ya se había perdido la fragata que le quedaba cuando llegó a San Luis, y aconsejándose por esto desde entonces, con la desesperación tiró para el norte el año de mil seiscientos ochenta y cinco, usando antes y en el camino con los suyos escandalosas crueldades. No fue la menor entre ellas desamparar a los que no podían seguirle, necesitándolos a que se matasen unos a otros para

matar su hambre, y fue uno de éstos monsieur Biorella,[53] capitán del rey. Llegó a la población de los asineis, que llamamos tejas (y es lo mismo que 'amigos' o 'camaradas'); pasó a la de los nasoonites; y no hallando lo que buscaba, volvió a la suya de San Luis, donde arcabuceó a algunos, cortó las orejas y marcó otros, y pasó casi a todos por la baqueta sin que tres religiosos recoletos que llevó consigo, y eran los padres Anastasio, Jenoble y Máximo, ni su hermano el clérigo Chevelier, ni Chesdeville, que era del mismo estado, le pudiesen ir a la mano en tanto destrozo.

Porfió a tercer viaje en la primavera del año de mil seiscientos ochenta y seis, dejando por gobernador a monsieur Barbier, canadiense; pero a pocas jornadas, después de haber muerto un cirujano, que se llamaba Liotto, a su teniente monsieur Morange, a un lacayo suyo Asagé y a un indio xahuanó de los de la Luisiana, le quitó también la vida a traición a monsieur de La Salle el mercader Dieu con una escopeta.[54] A éste privó de ella poco después un marinero, Reutre, y con el cirujano Liotto hizo lo propio Hiems, también marinero, de nación inglesa. A estas impiedades, que más son para abominadas que para oídas, correspondieron las que con los franceses de la población de San Luis hicieron después los indios de las naciones caocosi, tohó y xanna,[55] acometiéndolos sobre seguro y matándolos indefensos por sólo robarlos.

De esta venida de monsieur La Salle al Seno Mexicano se tuvo alguna noticia, gobernando el excelentísimo señor marqués de la Laguna esta Nueva España. Y aunque por orden suyo se registraron sus costas y se llevó por tierra en dos viajes hasta Río Bravo, no se logró el trabajo hasta que, con ocasión de asistir en la misión de la Caldera, confines de la provincia de Cuahuila, el reverendo padre fray Damián Massanet,[56] religioso de San Francisco (a cuya solicitud y diligencia se debe todo), supo de un indio de nación quems y otro nombrado Juan de nación pacpul había una población de hombres blancos a orillas del mar y a distancia larga y que de ellos se hallaba uno en la sierra de Axatsoán a sesenta leguas de allí. Notició de esto dicho religioso al capitán Alonso de León,[57] gobernador de aquella provincia; y arrojándose con solos doce hombres a aquella sierra, a pesar de más de seiscientos indios que lo defendían, porque lo veneraban como ídolo, apresó al francés.

Era natural de Chebiu en la Nueva Francia, según se decía, y uno de los que vinieron con monsieur de La Salle; y remitiéndoselo con el general don Martín de Mendiondo al excelentísimo señor conde de la Monclova, que gobernaba entonces, con su vista y declaración (aunque diminuta) dispuso se hiciese entrada a la población de los franceses para desalojarlos de ella y desmantelarla. Y como por promoción suya al virreinato del Perú, tenía ya el excelentísimo señor conde de Galve, el de la Nueva España, empeñándose con resuelta eficacia en que así se hiciese, fio esta acción del gobernador Alonso de León que, cuando esto escribo, descansa ya en paz en el regazo de la inmortalidad que le granjeó su esfuerzo y cuyo nombre será siempre

formidable a cuantas bárbaras naciones se humillaron y rindieron a su valiente brazo. Y saliendo de Cuahuila a veinte y cuatro de marzo de mil seiscientos ochenta y nueve, consiguió llegar a donde fue la población de los franceses en el lago de San Bernardo.

Hallóla como la dejaron los indios cuando la arruinaron, y solicitando haber a las manos algunos de los que o por ausentes o por fugitivos antes escaparon con vida y la pasaban entre los bárbaros como unos de ellos, después de exactas diligencias, consiguió dos, llamado el uno Archevesque y el otro Grollet,[58] que remitió a México. Súpose de ellos quedaban todavía otros en la población de los tejas, y por esto y porque a persuasiones del fray Damián Massanet prometió su capitán (a quien, por estar casualmente con los de la nación toa ha, hablaron los nuestros y agasajó aquél) admitiría religiosos en su provincia para que en ella predicasen el Evangelio y las doctrinasen sin excusar gastos, ni perdonar diligencias este providentísimo y religiosísimo príncipe por darle a Dios muchas almas y a nuestro invicto monarca Carlos II un dilatado imperio. Mandó al mismo gobernador Alonso de León que volviese a ella, y acompañándolo el padre fray Damián Massanet y otros religiosos, saliendo de Cuahuila a veinte y seis de marzo, de mil seiscientos noventa, llegaron al término de su jornada a veinte y tres de mayo.

Tengo escrita historia, y bien dilatada, de lo que sólo se apunta en este capítulo, y saldrá a luz cuando gustare de ello quien me mandó escribirla.[59] Veráse allí la fertilidad admirable de esta provincia, que se llamará Carolina de aquí adelante, las costumbres y religión de sus habitadores, su policía y cuantas otras cosas aseguran la permanencia de lo que allí se hiciere y a que ya se ha dado tan buen principio, cual se infiere de que no sólo recibió a los nuestros con agasajo en su propia casa el capitán de los tejas, cuyo nombre es Desa, sino que salió a recibirlos al camino al instante que tuvo aviso de que llegaban; y fabricándoles iglesia y casa a tres religiosos que allí quedaron, envió a Denenó, sobrino suyo, con el padre fray Damián Massanet a la ciudad de México para que en su nombre besase las manos a su excelencia y, en recompensa de los regalos que le había enviado, pusiese a sus pies la provincia que él dominaba y las de sus confederados y amigos, que no son pocos.

Con ocasión de esta entrada vino a poder del gobernador Alonso de León una doncella francesa (Magdalena Talon) de hasta catorce años y tres niños pequeños, hermanos suyos, y un mancebo nombrado Pedro Meusnier,[60] hijo del señor Prioville, tesorero ordinario del rey de Francia, que de camarada con el marqués de Sablonier (a quien mataron los indios saliendo a buscar qué comer) vino con monsieur la Salle en su infeliz viaje. De éstos, del sobrino del capitán Desa (a quien se miró con visos de embajador), del padre fray Damián Massanet y de los capitanes don Francisco Martínez y don Gregorio de Salinas Varona se supo mucho, y se prometió mucho más en lo de adelante.[61]

Sin perder hora de tiempo solicitó el excelentísimo señor virrey, conde de Galve, de quien podía dárselo, veinte religiosos recoletos de San Francisco, a

quienes proveyó abundantísimamente de lo que para sus personas y para granjear las voluntades de los indios con algunas dádivas se juzgó preciso. Y disponiendo que en el río Guadalupe, cercano al lago de San Bernardo en la provincia de los asineis, que son los tejas, y en la de los codadachos funden misiones, salieron a principios de este año de mil seiscientos noventa y uno de la ciudad de México a su ministerio, afanándose su piedad para que suene cuanto antes la voz suave del Evangelio en tantas y tan dilatadas regiones donde no se ha oído.

Para convoyar con alguna escolta, no sólo estos fervorosísimos misioneros sino a algunos oficiales mecánicos, que con sus artefactos (necesarios para pasar la vida sin mucho afán) se merezcan el cariño y correspondencia de aquellas gentes, y juntamente para que, recalando la tierra por todas partes, se sepan sus extremos y utilidad, nombró por gobernador y teniente de capitán general de la entrada al capitán don Domingo Terán de los Ríos,[62] de cuya inteligencia, madurez y celo, como también de las experiencias del capitán de caballos don Francisco Martínez, se espera consumado logro en tan estimable conato y cristiano empeño.

Y extendiéndose a mucho más la providencia vigilantísima de su excelencia, pareciéndole abreviar por mar el dilatado camino que desde México hay por tierra hasta aquellas partes, dándole para ello gente y embarcaciones, fio de la consumada pericia en operaciones náuticas y geográficas de don Juan Enríquez Barroto, capitán de la artillería de la Real Armada de Barlovento, el que, registrando de nuevo aquellas costas y poniendo al capitán don Gregorio de Salinas en parte donde ayude (según sus promesas) a registrar unos ríos, se pueda acudir con brevedad a lo que pidieren las ocasiones que allí se ofrezcan.

No por esto se piense que absolutamente carecemos de noticias de aquellas tierras, porque aunque en la relación que de parte de ellas escribió en su *Luisiana* el padre Hennepin,[63] capuchino francés, lo presuma así, pudiera haber leído en la historia que de los sucesos del adelantado Hernando de Soto en la Florida escribió el Inca,[64] y corre traducida en su lengua, ser la que él intituló Luisiana las provincias de Cofachiqui, Chicaza, Chisca y otras, y el río grande que nombró Colbert el que navegó por espacio de quinientas leguas el gobernador Luis Moscoso de Alvarado y se llama ahora el de la Palizada. Pero no es la primera vez, ni será la última, que de desperdicios de los españoles hacen gala para su adorno los franceses y la acreditan de nueva. Estimámosles a los indios xan nas, rohos y caocosíes habernos excusado el trabajo de castigarles el que se entrometiesen en lo que no era suyo.

Si las acciones del excelentísimo señor conde de Galve que en este capítulo se compendian y cuyo fin no es otro que extenderle su dominio a la evangélica entre las muchas naciones que hasta aquí la ignoran, no son dignas no de lo poco que aquí he dicho, sino de grandes aplausos y panegíricos; tampoco lo serán cuantas abultan las historias de otros príncipes que así lo

hicieron y cuyos nombres por beneméritos de la cristiana república vivirán la eternidad que se granjean los justos. Y, pues, el celo de la gloria de Dios jamás yerra los medios de que se vale para dilatarla por todo el mundo, prosiga vuestra excelencia (excelentísimo señor) en ponerlos con eficacia como hasta aquí, y admiraremos conseguido en esta línea en su feliz gobierno lo que tantas veces se intentó en las provincias de la Florida y, por no haberse solicitado con semejante fin ni debidos medios, se frustró siempre.

XIII

Hostilidades que se les hacen a los piratas que ocupaban la laguna de Términos en el Seno Mexicano hasta desalojarlos de allí.

Bastantes hostilidades de los extranjeros piratas que acuden a la laguna de Términos en el Seno Mexicano han experimentado nuestros puertos y embarcaciones en todos tiempos, porque no saciándose la codicia de los que allí asisten con destrozar montes de palo de Campeche para remitir a la Europa con intereses considerables, rara ha sido la fragata de trato a que no se arrojen, y aunque tal vez se le dio algún castigo a estas desvergüenzas, muy presto se les pasó de la memoria por momentáneo, con que jamás ha sido notable la pausa que han hecho en sus piraterías.[65]

Para que en el tiempo de su gobierno no fuese así, determinó el excelentísimo señor conde de Galve usar de medios proporcionados para desalojar y ahuyentar a los piratas de aquel paraje, y no hallándose otro mejor que embarcaciones pequeñas bien pertrechadas, que son las que únicamente pueden servir en los muchos esteros y lagunas que allí se hacen, mandó prevenir dos galeotas, una falúa y algunas canoas de guerra en la Vera Cruz. Y dándole el cargo de una al capitán Antonio de Ibarra, que era quien iba de comandante, y de la otra al capitán Baltasar Navarro, que sirve de guardacostas de Campeche, los envió con los órdenes convenientes a esta empresa.

Salieron del puerto de San Juan de Ulúa a cinco de septiembre de mil seiscientos noventa y volvieron a él a ocho de noviembre del mismo año, y lo que ejecutaron fue: que habiéndose refugiado los piratas en la espesura de los bosques y manglares, de que son muy prácticos, se apresaron solos nueve en diversos sitios, y reconocidos todos los esteros, lagunas y ríos que desembocan en ellas; después de haberles cogido gran cantidad de hachas, cuñas, sierras y otros instrumentos de cortar palo, se les quemaron doscientos mil quintales de palos que tenían apilados en diferentes cortes, ochenta rancherías, setenta y dos canoas y piraguas y dos balandras.

Faltándoles embarcaciones a los que huyeron por tierra para que se escapasen por mar, aunque era difícil haberlos a las manos por la fragosidad y espesura de los montes donde estaría, enviando orden de su excelencia a don Francisco Benítez Maldonado, alcalde mayor de la provincia de Tabasco, para que el capitán Bernardo de Lizárraga le diese gente, se le encomendó esta función. Y partiéndose a ejecutarla con diligencia, hallando prevenidos sesenta y cinco soldados, marchó con ellos hasta las sabanas de San Jerónimo, donde, de treinta extranjeros que allí estaban, se le rindieron en un avance los diez y ocho, y aunque se ocultaron los otros doce entre los tintales, a pocos días dio con ellos y los cogió.

Pasó de aquí a la laguna del oeste en piraguas que había prevenido, donde quemó algunas rancherías y mucho palo, y aprisionó un inglés. En la del este mató doce, y saliendo por el río de San Francisco hasta Isla Blanca, apresó una piragua que venía de mar en fuera. Y con la declaración de los que en ella estaban, acompañado de solos catorce hombres, pasó a la isla de Tris; y monteando en tres ocasiones los que de la tierra firme se retiraron a ella, halló veinte y tres, y transportándolos con los treinta y uno restantes a la Vera Cruz, satisfacen con el trabajo en la fábrica de la fuerza nueva de San Juan de Ulúa, algo de lo mucho en que les son encargo a los españoles.

No les ha parecido bien tanta vigilancia y solicitud a los que de todas las naciones allí acudían, así para cargar de palo de Campeche sus embarcaciones como para tener de dónde salir a robar las nuestras que andan al trato, y escarmentando en la cabeza de los que merecían tenerlas a los pies por sus continuas piraterías, han huido de aquel paraje los que lo frecuentaban en todos tiempos. Prueba sea de ello que, saliendo del puerto de San Juan de Ulúa a diez y ocho de enero de este año de mil seiscientos noventa y uno con las galeotas de su cargo, el capitán comandante Antonio de Ibarra para examinar y registrar de nuevo y muy por menudo cuantos esteros, ríos y lagunas componen en la de Términos, no descubrió señal alguna de extranjeros que la ocupase; y después de haber quemado más de ciento veinte mil quintales de palo y algunas pocas rancherías que no se habían visto en el viaje antecedente y que también se le escondieron a la diligencia del capitán Bernardo de Lizárraga, con dos balandras que se hallaron sin gente pero ya cargadas, se volvió al puerto.

Quédese para otra ocasión lo que, sin salir de la línea de lo militar, pudiera aquí relacionar por muchos capítulos. Leyérase en ellos la facilidad con que a un solo amago se limpió de piratas el Mar del Sur; los buenos sucesos de nuestras armas en la recuperación del Nuevo México, en que se obra mucho; el sosiego con que ya se halla la belicosa nación de los taraumares, cuya sublevación, comenzada en el pueblo de Papigochic, pudo poner en cuidado al Parral y a cuantas provincias dependen de su gobierno. Pero en la serie de éstas y semejantes cosas ninguna merecerá en lo venidero mayor aplauso que la fortaleza de San Juan de Ulúa, en que la prontitud de

medios y solícita vigilancia de este providentísimo príncipe se esmera tanto, cuanta es la perfección en que, para seguro de todo el reino, se halla al presente debido a la pericia y científico magisterio del capitán de caballos don Jaime Franck,[66] ingeniero mayor de la Nueva España, a quien, si a correspondencia de sus méritos en el manejo de las ciencias matemáticas y militares artes, en el desinterés de sus procederes, en la suavidad de sus morigeradas costumbres y en la generalidad de sus buenas prendas se le da el premio, muy asegurado lo tiene entre los mayores con que gratifican siempre nuestros católicos reyes a quien así les sirve.[67]

NOTAS

[1] Antes de escribir esta historia sobre las actividades francesas en América, Sigüenza y Góngora ya había publicado en 1691, de índole más periodística, *Relación de lo sucedido a la Armada de Barlovento a fines del año pasado y principios de éste de 1691*. Aunque en la portada de ésta no aparece el nombre del autor, es obra de don Carlos, puesto que en el *Trofeo* escribe en el segundo capítulo: «...reformando por segundas cartas lo que (valiéndome de las primeras que de ordinario son diminutas) en una relación publiqué, referiré aquí con más difusión todo el suceso para perpetua memoria». Así que el *Trofeo* representa, como apuntaremos, una ampliación y pulimento del primer opúsculo, lo cual revela un aspecto importante de la tarea del historiador según la concebía el autor.

Hemos consultado para ésta la edición de F. Pérez Salazar, *Obras*, pp. 249-68, y la de J. Rojas Garcidueñas, *Obras históricas*, pp. 109-204. Omitimos la carta dedicatoria para doña Elvira de Toledo Osorio, esposa del virrey. En la carta Sigüenza declara que escribió el *Trofeo* del «espíritu americano» por mandado del virrey.

[2] Frase con que el autor, muy de su siglo, actualiza la historia, haciendo hincapié en los acontecimientos americanos y el valor de los americanos. Sigüenza creía importante investigar los sucesos del pasado y del extranjero, pero a la vez estaba convencido de que «el amor hermoso de la virtud no debe ser buscado en modelos extraños; la alabanza doméstica mueva los ánimos, y es mucho mejor conocer los triunfos en casa» (*Teatro de virtudes*, p. 109 de nuestra edición). Por eso, se destacan en sus escritos los hombres más ilustres, dignos de memoria y de imitación. Sobre «las centellas de los incendios marciales con que se abrasa Europa», véase la cronología al final de esta edición.

El «cristianísimo rey de Francia» fue Francisco I (1494-1547). Durante su gobierno los franceses invadieron Italia, y tras la batalla de Pavía en 1525, fue llevado Francisco a España, donde firmó el tratado de Paz. Para las últimas guerras contra Carlos I, el «católico rey» de Francia se alió con los príncipes protestantes de Alemania y con los turcos. Fue durante su reinado que los franceses empezaron a explorar tierra americana.

[3] Niccolò Machiavelli (1469-1527), conocidísimo autor renacentista que desarrolla este tema en el capítulo VII del *Príncipe* y en su *Ritratti delle cose della Francia*. La idea de que el pueblo imita en todo las acciones del príncipe es tópico entre otros tratadistas de la época.

[4] Jacques Cartier (1491-1557), navegador francés que exploró el Canadá en tres ocasiones, 1534, 1535 y 1541. Jean François de la Roque, señor de Roberval, viajó a Nueva Francia en 1542. Sobre la exploración francesa en Norteamérica conocía Sigüenza las *Dos relaciones del descubrimiento de la Nueva Francia* de J. Cartier, citado por León Pinelo, *Epítome*, p. 79. La bibliografía sobre las exploraciones francesas es tan extensa que nos limitamos a citar las más importantes: Justin Winsor, *Narrative and Critical History of America*, IV (New York, 1884); Herbert E. Bolton y Thomas M. Marshall, *The Colonization of North America, 1492-1783* (New

York, 1921); *The Jesuit Relations and Allied Documents,* 73 volúmenes (New York: Pageant Book Co., 1959).

[5] Samuel de Champlain (1567-1635), explorador francés y primer gobernador de la región (1612-1629 y 1633-1635), es considerado el fundador de Nueva Francia. Hijo de un marinero, el joven Champlain sirvió por dos años al rey de España, viajando a las Indias, donde llegó hasta la capital de Nueva España. Su relación fue publicada por la Sociedad Hakluyt en 1859.

[6] En 1562 Jean Ribault llegó hasta San Agustín en la Florida, pero estableció una colonia con calvinistas franceses en una isla cerca de la actual Beaufort en la Carolina del Sur. En 1565 llegó Ribault con trescientos soldados; el mismo día llegó una expedición a San Agustín bajo el mando del adelantado y gobernador Pedro Méndez de Avilés (1519-1574), quien destruyó la fortaleza que habían construido los franceses, matando a casi todos los habitantes. Fundó luego la actual San Agustín. Michael Kenny, *The Romance of the Floridas* (1943); C. Bayle Prieto, *Pedro Menéndez de Avilés* (Madrid, 1928); Albert Manucy, *Florida's Menéndez, Captain General of the Ocean Sea* (St. Augustine: St. Augustine Historical Society, 1965).

[7] Isla al norte del Haití, poblada desde los primeros años del siglo por piratas ingleses y luego franceses desde 1641. Con la Paz de Ryswick en 1697 España cedió parte de la Española a Francia.

[8] Después de la muerte de Andrés Pérez Franco, gobernador de 1652 a 1653, ocupó el cargo Juan Francisco Montemayor, Córdoba y Cuenca (1653-1655).

[9] Se refiere a Timolean Hotman de Fontenay, segundo gobernador de Tortuga (1652-1654). A modo de ejemplos de algunos de los muchos incidentes y episodios entre franceses y españoles, Moreau Saint Méry cita el destrozo de casi todos los establecimientos franceses en 1638, el desalojamiento de los franceses de Tortuga en 1654, la toma de Santiago de los Caballeros en 1690 y la batalla de la Limonade, donde destruyeron los españoles los establecimientos de la comarca del Cabo. Véase su *Descripción de la parte española de Santo Domingo,* tr. C. Armando Rodríguez (Santo Domingo, 1948), pp. 1-27, y E. Rodríguez Demorizi, *Invasiones haitianas* (Santo Domingo: Editora del Caribe, 1955), pp. 11-14.

[10] Tras este resumen de la presencia de los franceses en el Canadá, la Florida y la Española, trata ahora la materia que ya había narrado en la *Relación.* Vemos a continuación cómo trabajaba el historiador, corrigiendo y amplificando lo que ya había redactado. Sobre lo que trata aquí el autor, son útiles William E. Dunn, *Spanish and French Rivalry in the Gulf Region of the United States, 1678-1702* (Austin: University of Texas, 1917), y J. I. Rubio Mañé, *Introducción al estudio de los virreyes de Nueva España, 1535-1746,* III (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1961), pp. 1-38.

[11] Se trata de Pierre-Paul Tarin de Cussy, sexto gobernador de la isla (1684-1691). En la *Relación* leemos: «...a 10 de julio del año pasado de 1690, monsieur Cutsi, gobernador de las seis poblaciones que tienen los franceses en la costa septentrional y llaman Cap, hizo una entrada con 900 hombres hasta la ciudad de Santiago de los Caballeros, que dista de la de Santo Domingo 36 leguas.» Sobre la diferencia entre la *Relación* y el *Trofeo,* ha escrito Jaime Delgado: «El *Trofeo,* en efecto, es una ampliación de la *Relación* anterior, y de esta copia, en varias ocasiones, párrafos enteros, en los cuales introduce algunas modificaciones o variantes, que no afectan más que al estilo, sin modificar sustancialmente el contenido de la narración.» Incluye Delgado ejemplos de las amplificaciones en su edición de *Piedad heroyca de don Fernando Cortés* (Madrid: José Porrúa Turanzas, 1960), pp. LXV-LXVIII.

[12] Luis Joseph Peguero narra la historia «De la gran batalla que tuvo el Almirante en la Vega Real con el Rey Guarinoex, y cien mil indios y otras cosas que acaecieron en esta isla memorable» en su *Historia de la conquista de la isla Española de Santo Domingo, trasumptada el año de 1762, traducido de la Historia General de las Indias escritas por Antonio de Herrera... y de otros autores...,* ed. Pedro J. Santiago, I (Santo Domingo: Museo de las Casas Reales, 1975), pp. 83-95.

[13] La siguiente paráfrasis de lo que había pronunciado el gobernador se imprimió, como era costumbre de la época, en letra cursiva, y no figura en la *Relación.* Las palabras entre paréntesis son del autor.

[14] Gobernador de la isla en dos ocasiones, 1690-1696 y 1704-1706.

[15] En 1605, por mandato del gobernador Antonio de Osorio, fueron abandonados los pueblos españoles en la costa del norte de la isla. Dice un historiador de la época: «la banda del norte de esta isla es más fresca y sana, pero hoy está despoblada, y es lástima que tan buena tierra se pierda que sólo sirve a los herejes.» Modernizamos la ortografía del texto de Luis Jerónimo Alcocer, «Relación sumaria del estado presente de la Isla Española», escrita en 1650 y publicado en *Boletín del Archivo General de la Nación*, V (1942), 28-101. Citamos la página 34, donde también da el nombre de la villa de Asua, que también deletrea Acua, tal vez por Açua.

[16] Terminados los preparativos «se embarcaron dos mil seiscientos soldados en la Armada de Barlovento, 'que constaba de seis naves de línea y una fragata', y se dieron a la vela en el puerto de Veracruz con destino a las costas septentrionales de la Isla Española de Santo Domingo». J. I. Rubio Mañé, *Introducción*, III, 6-7, donde cita a Andrés Cavo, *Los tres siglos de México durante el gobierno español*, I (México, 1836), pp. 76-77.

[17] Sobre este capitán y sus relaciones con el autor, I. A. Leonard, *Don Carlos*, pp. 159-83, y del mismo autor, *Documentos inéditos de don Carlos de Sigüenza y Góngora*, pp. 101-102, 109-10, y «Don Andrés de Arriola and the Occupation of Pensacola Bay» en *New Spain and the Anglo-American West*, I (Los Angeles, 1932), pp. 81-106. Entre 1638 y 1639 «se puso la Armada de Barlovento para tener limpios aquellos mares de corsarios», citado por Rubio Mañé, *Introducción*, II, p. 123, n. 230.

[18] Al incorporar en el texto la carta del conde de Galve, sigue el autor su propio consejo: «Trabajen en adquirir noticias en los archivos los que se aplican al ejercicio de escribir historias...» *Piedad heroyca*, p. 44.

[19] Alusión a lo que había escrito en la *Relación*, donde cita Proverbios 21, 1. Como ejemplo de cómo Sigüenza amplía la *Relación* ofrecemos el texto original: «Que esté en las manos de Dios el corazón de los que gobiernan para inclinarlos fácilmente a lo que fuere su agrado es verdad que dijo el Espíritu Santo en la Sagrada Escritura, y que así sucediese en lo presente nos lo asegura el suceso. Fue la isla de Santo Domingo la primera de la América en que se enseñó por los españoles la religión Católica, y es hoy la que, ocupada de franceses (y por la mayor parte hugonotes) por su costa septentrional, está siempre clamando a quien puede hacerlo el que lo remedie. Esta consideración, y Dios, que quiso el que fuese así, estimuló sin duda a este excelentísimo príncipe a que, de su voluntad espontánea (por algunas noticias que de las hostilidades que ejecutaron los franceses en aquella isla solicitó su vigilancia), le enviase al presidente de ella la Real Armada de Barlovento para el fin que previó en su idea y que, mediante su origen, se consiguió glorioso». Modernizamos el texto, según nuestras normas, de la edición de J. Rojas Garcidueñas, *Obras históricas*, pp. 207-208.

[20] Ultimo rey de Babilonia, quien profanó los vasos sagrados durante unas fiestas y consiguientemente una mano trazó en la muralla unas palabras que sólo pudo descifrar el profeta Daniel, V. Daniel, 5.

[21] Capitán del rey Jabín, cuyo ejército fue destruido en el valle de Kishan y fue matado por Jael. Jueces, 4, 22.

[22] De la población de la isla en 1650 escribió Alcocer que «la isla está despoblada, y falta de gente porque en tantas leguas de tierra que tiene no hay más de cinco ciudades y cuatro villas de muy corta vecindad y ya los indios se han acabado». *Relación*, p. 42. Las ciudades eran: Santo Domingo, Santiago de los Caballeros, Concepción de la Vega, San Juan Bautista de Vayaguana, San Antonio de Monte de Plata, con la villa de Boya a una legua de distancia con seis casas; las villas incluían: Mejorada de Cotuy, Açua, Ceybo y Salvaleón de Higuei.

[23] Gobernador entre 1678 y 1684, «don Francisco de Segura Sandoval y Castilla, maestre de campo de acreditado valor y pericia militar, ganó una completa victoria contra los franceses en la isla el año de 1691; fue separado del gobierno y embarcado en partida de registro por disturbios con el obispo, y murió en el viaje» Alcedo, *Diccionario geográfico*, II, p. 20. Ignoramos si se ha publicado el «interesante» informe que escribió Segura sobre las condiciones en Santo Domingo y que cita en Dunn, *Rivalry*, p. 17, n. 19, el cual se encuentra en el Archivo de Indias, Santo Domingo, 53-6-6.

[24] Nombre dado a un cabo en enero, 1494, por Colón. La villa de Monte Cristi está hoy día en la República Dominicana, y la bahía Manzanillo pertenece al Haití.

[24a] Creemos que debe leerse Alonso Ramírez. Véase nuestra nota 35.

[25] El siete de marzo, escribía en su diario A. de Robles que «se ha dicho que peleó la Armada de Barlovento en el Puerto Pe, y pasaron a Astilla, y se perdió la capitana; que se ganó el puerto, y se degolló toda la gente, y se corsó todo lo que había en el castillo por los nuestros». *Diario*, II, p. 242. Aquí escribe Sigüenza 'Portope' y en la relación 'Puerto Pe'. Se trata, creemos, de Port de Paix. Véanse Alcedo, *Diccionario*, I, p. 18 y el mapa contemporáneo de Juan Jordán que se incluye en Dunn, *Rivalry*, p. 11. Luego dirá Sigüenza que este pueblo «antiguamente llamaron los nuestros Valparaíso», p. 42.

[26] Puerto descubierto por Colón y poblado durante la gobernación de fray Nicolás de Ovando.

[27] Pueblo destruido por los españoles. Más tarde fundaron los franceses dos pueblos, Limonade y Limonade Bord de Mer, estando éste donde había fundado Colón Navidad. Véase el mapa en *Admiral of the Ocean Sea* de Samuel Eliot Morison (Boston: Little, Brown y Cía., 1942), p. 425. Rubio Mañé lo llama El Limonar.

[28] Sería enemigo del gobernador Ignacio Pérez, puesto que de él dice Antonio de Alcedo: «Don fray Fernando de Carvajal y Rivera, del Orden de la Merced, el año de 1690 se embarcó en una barca holandesa huyendo de las persecuciones del presidente y se fue a las colonias francesas para venir a España el de 1698». *Diccionario*, II, p. 24.

[29] Episodio narrado en Exodo 17, 8-16.

[30] «El Santo Christo de San Andrés, llamado así porque está en un Hospital de esta advocación de San Andrés; es de bulto y está en un tabernáculo con velos delante, y sus puertas cerradas con llave; ábrese cuando algún devoto lo pide, o cuando van a velar delante de él, y se saca en procesión cuando hay alguna necesidad o trabajo público y experimentan por esta devoción el Divino favor». Alcocer, *Relación*, p. 49.

[31] Así se llamaba la tierra entre la bahía de Caracoles y el pueblo del mismo nombre.

[32] Aunque Sigüenza sentía orgullo por todo lo español, sentía lo mismo por todo lo americano, lo cual se expresa en esta declaración en contra de la ignorancia europea de lo americano.

[33] Lucio Sergio Catilina (109-62 a. de J.C.), patricio y conspirador romano, cuya historia fue narrada por Salustio, *Conjuración de Catilina*.

[34] En este patache iba el capitán de artillería, Juan Enríquez Barroto, amigo del autor y, sin duda, fuente de muchos de los detalles incorporados en la historia. Véase *Infortunios*, nota 106. «En el patache *El Sto. Cristo de San Román*, con su Cabo Gobernador, Capitán de la Artillería don Juan Enríquez Barroto, catorce oficiales, veinte artilleros con su Condestable, Cornelis Cornelio, ocho marineros, cinco grumetes y tres pajes», cita un documento de la época Rubio Mañé, *Introducción*, III, p. 34.

[35] Entre los de la fragata en que iba Barroto estaba Alonso Ramírez. Véase la conclusión de los *Infortunios de Alonso Ramírez*.

[36] Será Petite Anse que menciona Alcedo, *Diccionario*, p. 18.

[37] El rey católico James II (1633-1701), contra su rival, el protestante Guillermo de Orange, trató de pacificar a los católicos y a los protestantes, pero resultó la Guerra Jacobita (1689-1691).

[38] Como en *Infortunios*, 'marcar' quiere decir «poner en movimiento una embarcación en el mar; gobernarla o dirigirla» *(Diccionario)*.

[39] Los ministros de Luis XIV ya habían dado licencia a una compañía de St Malo todo el tráfico con la Española y pronto se llama St Malo «ciudad de los corsarios», según C. B. Norman, *The Corsairs of France* (London, 1887), p. 155. Véase Johnston Brown, *The History and Present Condition of St. Domingo*, I (London, 1837), p. 76 y las páginas 78-80, donde se da un resumen de esta batalla.

[40] Petit Goave, según Alcedo (*Diccionario,* p. 18) y Petiguay, según Rubio Mañé (*Introducción,* III, p. 23).

[41] En la parte más occidental de la Española, actualmente Cap Carcasse.

[42] Isla al oeste de Tiburón que se llama hoy día Navassa.

[43] Al oeste de Santiago y al sur del Golfo de Guacanayabo.

[44] En la *Relación* Sigüenza dice que llegaron a Campeche el tres de marzo, se levó el día «2, y sábado 10 a las 4 de la tarde...» y que llegaron a la capital el día 14». Sin lugar a dudas, hay error, creemos, de imprenta. Aquí el autor corrige las fechas, pero se equivocó al escribir «mayo», puesto que Antonio de Robles apuntó para marzo, 1691: «*Nueva de la Armadilla.*— Miércoles 14, vino nueva de haber entrado a 10 de éste la armadilla con cuatro navíos de presa, y haber conseguido una gran victoria en la isla de Santo Domingo por mar y por tierra, y muerto más de seiscientos franceses, y que cogieron más de cuatrocientas cincuenta pistolas...» *Diario,* II, p. 220. Cf. la explicación de esta confusión que da Rubio Mañé, *Introducción,* III, pp. 22-23.

[45] Termínase la *Relación* con una lista de ocho capitanes que se distinguieron en la empresa contra los franceses, incluyendo los nombres de sus amigos Andrés de Arriola y Juan Enríquez Barroto, «capitán de la artillería, excelente matemático y a cuyos desvelos deberá la náutica americana grandes progresos». Cf. la última frase de *Infortunios.* Sobre el valor histórico de este documento, comenta Rubio Mañé: «No cabe duda que los informes de Sigüenza son enteramente ciertos porque armonizan muy bien con otros que se incluyen en documentos originales, como por ejemplo las Reales Cédulas despachadas por la Corona española un año después de los acontecimientos.» *Introducción,* III, p. 24.

[46] No sería arriesgado afirmar que estos últimos capítulos serían apuntes del autor para su proyectada *Historia de la provincia Carolina* que anuncia en este capírulo y que nunca llegó a imprimirse. Sobre los acontecimientos que narra en este capítulo véase Juan Agustín Morfi, *History of Texas, 1673-1779,* traducción y anotaciones de Carlos E. Castañeda, 2 romos (Albuquerque: Quivira Society, 1935), sobre todo los capítulos II y III.

[47] René Robert Cavelier, sieur de La Salle (1643-1687), volvió a explorar la región que había visitado dos años antes y que había llamado Luisiana. Véase el interesante «The Secret Purpose of La Salle» de H. Carter en *Doomed Road of Empire* (New York: McGraw Hill, 1963), pp. 15-30, y H. H. Bolton, «The Location of La Salle's Colony on the Gulf of México», *Mississippi Valley Historical Review,* II (1915), 165-82.

[48] Se llamaba Joly.

[49] Del inglés 'ketch' que documenta J. Corominas desde 1655. *Diccionario etimológico,* III, p. 936. «Embarcación usada en los mares del norte de Europa, de un solo palo y de igual figura por la popa que por la proa. Su porte varía de 100 a 300 toneladas» *(Diccionario).*

[50] Nombre dado al río Mississippi en honor del ministro de Luis XIV, Jean Baptiste Colbert (1619-1683).

[51] Fue don Carlos el primero que llamó así la bahía que antes llamaban del Espíritu Santo y luego Lavaca. Véase Morfi, *History,* p. 145, n. 40. Actualmente es la bahía de Matagorda. Véase también el mapa en Dunn, *Rivalry,* p. 33. El capitán se llamaba Beaujeu y la urca, L'Aimable.

[52] Henri Joutel acompañó a La Salle y publicó *Dernières decouvertes dans l'Amérique septentrionale de M. de La Salle* (París, 1697). Aquí citamos la traducción al inglés, *A Journal of the Last Voyage Perform'd by Monsr. de La Salle* (London, 1714), donde leemos que fue acompañado Joutel por su hermano Cavelier y otro religioso llamado Chedeville, dos recoletos y varios voluntarios (p. 45), y M. Dieu fue Dominic Duhaut, o tal vez su hermano menor.

[53] «We were also inform'd that the Sieur Bihorel had stray'dand was lost, so that there had been no News of him since.» *Last Voyage,* p. 75.

[54] En la narración de Joutel, se llamaban Moranget, Saget, Liotôt. En marzo, 1687, La Salle fue fusilado por el mercader Duahut, y abandonaron su cuerpo desnudo para los animales. En mayo, Heins, bucanero alemán, y el cirujano Ruter mataron a Duhaut y Liotôt. *Last*

Voyage, pp. 99, 102. De los cuatrocientos hombres que habían llegado en 1684, sólo siete pudieron salir para el Canadá, llegando a Québec el 27 de julio, 1688.

[55] Sobre los indios de la región, véase H. E. Bolton, «The Native tribes about the East of Texas Missions,» Texas State Historicial Association *Quarterly,* XI, 249-76.

[56] Franciscano de Mallorca que estuvo en el colegio del Espíritu Santo en Querétaro y luego fundó la misión de la Caldera en Coahuila. Fue buen amigo de don Carlos y le escribió «Carta de Don Damián Manzanet a Don Carlos de Sigüenza sobre el descubrimiento de la Bahía del Espíritu Santo,» publicada en facsímil con una traducción por Lilia M. Casís, Texas State Historical *Quarterly,* II, 253-312, reimpreso en 1911 e incluido en Herbert E. Bolton, *Spanish Exploration in the Southwest, 1542-1706* (New York, Charles Scribner's Sons, 1908), pp. 353-87. Bolton da otros documentos sobre la expedición de Alonso de León y una bibliografía valiosa.

[57] Alonso de León (1637-1691), gobernador del Nuevo Reino de León e hijo del capitán y cronista del mismo nombre (*Historia de Nuevo León, con noticia sobre Coahuila, Tejas y Nuevo México,* publicado en 1909 por Genaro García en *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México,* vol. XXV). Siendo gobernador de Nuevo León, comandó dos expediciones en demanda de los franceses. Véase Bolton, *Spanish Exploration,* pp. 388-423.

[58] Según Masanet, fueron Archebepe (Larcheveque, *Last Voyage,* p. 132) y Santiago Grollette. Fueron mandados a España en 1689. «Carta de Don Mazanet» en Bolton, *Spanish Exploration,* p. 364.

[59] Alusión a su historia de Carolina, que es hoy día Texas y que no se debe confundir con la Carolina de los ingleses al norte de la Florida y que llamaban los españoles San Jorge.

[60] Dos de los hermanos se llamaban Roberto y Pedro, éste de once años. Véanse Bolton, *Spanish Exploration,* pl. 375, 413, 420 y Morfi, *History,* I, p. 148, n. 62.

[61] Aquí da el autor la lista de las personas con quienes consultaba para redactar esta historia.

[62] Gobernador de Nueva Galicia (1716-1724) que había pasado veinte años en el Perú y luego fue capitán de infantería en San Juan de Ulúa. En 1691 se le nombró gobernador de Sonora y Sinaloa, y por eso Castañeda le considera el primer gobernador de Texas. Morfy, *History,* I, p. 174, n. 8 y n. 9; Dunn, *Rivalry,* pp. 129-45.

[63] Luis Hennepin (1640-1701), recoleto franciscano que acompañó a La Salle en 1675 y en 1678, siendo su confesor. Regresó a Francia y publicó su popular *Description de la Louisiane* (1685) y *Nouvelle découverte d'un très gran pays situé dans l'Amérique* (1697). En su «Contestación», impreso por Pérez Salazar (*Biografía,* p. 149) Sigüenza dice que poseía la traducción italiana de la obra de Hennepin y que conocía el original que tenía en su biblioteca el capitán Gregorio de Salinas.

[64] Alusión a la clásica *Historia de la Florida* del Inca Garcilaso de la Vega (1605), traducida al francés por Pierre Eichelet en 1670. La versión francesa gozaba de mucha popularidad, ya que aparecieron seis ediciones, más dos ediciones abreviadas.

[65] Véase el informe de Juan de Ortega y Montañés, virrey interino en 1696, en que se refiere a las amenazas de los piratas en la laguna de Términos y en Campeche. *Los virreyes españoles,* ed. L. Hanke y C. Rodríguez, V, pp. 143-44. También ofrece un buen resumen el estudio de Rubio Mañé, *Introducción,* II, pp. 92-151; III, pp. 60-104, 150-246 y 265-321.

[66] Jaime Franck, de nacionalidad alemana, estuvo al servicio del rey en Cataluña. En 1681 llegó a Nueva España, donde dirigió la reconstrucción del Palacio después del incendio ocurrido durante el alboroto y motín de los indios en 1692, y luego se le encargaron las obras de San Juan de Ulúa, haciéndola una de las principales fortificaciones en las Indias. Sufría un desequilibrio mental en sus últimos años y optó por degollarse en 1702. Rubio Mañé, al discutir las campañas contra los piratas en Yucatán ofrece una carta dictada por Franck, fechada el 16 de enero de 1692 en México. Véase, *Introducción,* III, pp. 152, n. 115, y 153-54.

[67] A continuación aparecen unos versos «Epinicios gratulatorios» escritos por «algunos ingenios mexicanos» que celebran la victoria conseguida en la Española. Después del programa, escrito por Francisco de Ayerra Santa María y don Carlos, hay una silva escrita por

«la madre Juana Inés de la Cruz, religiosa profesa en el convento de San Jerónimo de México, Fénix de la erudición en la línea de todas las ciencias, emulación de los más delicados ingenios, gloria inmortal de la Nueva España». Consideraba Alfonso Méndez Plancarte, editor de las obras de la monja, que esta oda era «soberbia, y tan genuinamente *pindárica* y tan fastuosamente *gongorina*», y según el mismo editor contribuyó Francisco de Ayerra «un excelente soneto y un bizarro Epigrama latino» (*Obras de sor Juana Inés de la Cruz*, I [México: Fondo de Cultura Económica, 1951], pp. 331-35 y 570). Aparecen otra silva y siete sonetos de otros ingenios mexicanos. Por no ser de la pluma de Sigüenza y Góngora, no reproducimos aquí estos versos; están incluidos en la edición de Pérez Salazar, *Obras*, pp. 231-45, y en la de Rojas Garcidueñas, *Obras históricas*, pp. 189-204.

ALBOROTO Y MOTIN DE LOS INDIOS DE MEXICO[1]

ALBOROTO Y MOTIN DE LOS INDIOS DE MEXICO[1]

Copia de carta de don Carlos de Sigüenza y Góngora, cosmógrafo del Rey en la Nueva España, catedrático de matemáticas en la Real Universidad y capellán mayor del Hospital Real del Amor de Dios de la ciudad, con que le da razón al almirante don Andrés de Pez[2] del tumulto.

En moneda nueva de nuestros malos sucesos pago de contado a vuestra merced en esta carta (que será bien larga) lo que de las muchas noticias que de los de la Europa me dio en la suya; por falta de embarcación que haya salido de éstos para esos reinos hasta aquí le doy y, no habiendo cosa que más presto llegue, aun a regiones muy apartadas, que una mala nueva y siempre con la circunstancia de diminuta en mucho y monstruosa en todo, me obliga y aun necesita nuestra amistad y correspondencia a que, sin estos vicios, le compendie aquí a vuestra merced cuanto nos ha pasado sin decir cosa que no sea pública y sabidísima y, si acaso le faltare a alguna esta calidad, esté muy cierto de que o tengo razón del fundamento con que se hizo o que me hallé presente.

Ser inseparable compañera de la alegría la tristeza, de la felicidad el infortunio y de la risa el llanto es verdad tan irrefragable que no sólo con voz entera nos la proponen uniformes las historias todas, sino que prácticamente lo advertimos cada día en los sucesos humanos. ¿Qué otra cosa fue la fatalidad lastimosa con que quedará infame por muchos siglos la noche del día ocho de junio de este año de mil seiscientos noventa y dos sino llegar a lo sumo los desdenes con que comenzó la fortuna a mirar a México sin más motivo que haber sido esta ciudad nobilísima teatro augusto donde, con acciones magníficas, representó la fidelidad española la complacencia con que se hallaba por haberle dado la mano de esposa a la serenísima señora doña Mariana de Neoburgo, nuestro glorioso monarca Carlos Segundo?[3]

Hago aquí punto para advertir antes a los que acaso leyeren ésta lo que ya sabe vuestra merced porque, mediante nuestra amistad antigua, me conoce bien.

El que mira un objeto, interpuesto entre él y los ojos un vidrio verde, de necesidad, por teñirse las especies que el objeto envía en el color del vidrio que está intermedio, lo verá verde. Los anteojos de que yo uso son muy diáfanos porque, viviendo apartadísimo de pretensiones y no faltándome nada, porque nada tengo (como dijo Abdolomino a Alejandro Magno), sería en mí muy culpable el que así no fueran; conque acertando el que no hay medios que me tiñan las especies de lo que cuidadosamente he visto y aquí diré, desde luego me prometo, aun de los que de nada se pagan y lo censuran todo, el que dará asenso a mis palabras por muy verídicas.

ALGUNOS LOGROS DURANTE EL GOBIERNO DEL CONDE DE GALVE

Sin poner en parangón con sus predecesores al excelentísimo señor conde de Galve, porque no quiero entrar tropezando con la emulación y la envidia, es voz común de cuantos habitan la Nueva España haber sido el tiempo de su gobierno un remedo del que corría en el Siglo de Oro. Todo sucedía en él como el deseo quería, porque sólo le asistía el deseo de acertar en todo. Por el cariño con que vuestra merced mira este príncipe, bien sé que se complaciera de que yo dejase correr la pluma en tan noble asunto, pero protestando de que cuanto dijere en esta carta se pudiera escribir una difusa historia, vaya sólo en compendio lo que, para prueba de aquella voz común, viene a propósito.

Feliz anuncio de sus acciones fue venírsele a las manos para rendirse a ellas una fragata corsante de las que, llevadas más de la codicia que de los vientos, infestaban el Seno Mexicano y sus costas todas al tiempo que, para venir a su virreinato, navegó aquel mar; más considerable descalabro experimentaron estos piratas poco después cuando, a disposiciones de su heroico celo, con dos galeotas, una falúa y no sé qué canoas de guerra, consiguió desalojarlos de la laguna de Términos que no sólo ocupaban sin resistencia para lograr los cortes de palo de Campeche con interés excesivo para salir de allí como de lugar seguro y muy a propósito para robar sin oposición las embarcaciones con que se enflaquecía por instantes nuestro comercio.

Esta grande frecuencia y tráfico de corsantes por aquel mar tenía a las villa y puerto de San Francisco de Campeche, que es el principal de la provincia de Yucatán, en notable riesgo, porque, de doscientas plazas con que se dotó su presidio, sólo se hallaba con las noventa, y éstas sin persona que supiese de lo militar para gobernarlas.

A la primera noticia que tuvo su excelencia de tan indigna cosa, nombrando a don Pedro Osorio de Cervantes (sargento mayor que era de la Armada de Barlovento y muy inteligente en estas materias) por gobernador de las armadas de aquella villa, reforzó su presidio con ciento treinta soldados hechos; proveyó a éstos de armas de fuego, y remitiendo otras muchas y todo género de municiones no sólo a los que allá estaban, sino a otros muchos que,

en caso de necesidad se les agregasen, dejó este puerto totalmente seguro y bien defendido y, consiguientemente, la villa y la provincia toda.

El mismo beneficio han experimentado cuantos presidios dependen en su socorro del virreinato, acudiéndoles a los más de ellos con más gente, con más armas, con más municiones de las que han pedido y, con especialidad, a los mediterráneos por ser fronteras de indios belicosos y siempre indómitos y de cuyos movimientos irracionales jamás se siguen entre los que están pacíficos efectos buenos. Pero más que esto han logrado los marítimos hasta este tiempo; no digo en habérseles también asistido con las mismas armas y municiones que a los primeros sino por habérseles ya asegurado providentísimamente sus socorros anuos; venía de cada uno a esta corte un podatario con buen salario y, después de conseguirlos a costa de reverencias y sumisiones, se los llevaban en géneros, si acaso no se los quitaban antes los enemigos, y ya hoy se los conduce en reales la Armada de Barlovento. Cuánto difieren entre sí una y otra disposición es mejor asunto para premeditarlo en discurso que para escribirlo, y aquí sólo le refiero a vuestra merced sencillamente lo que saben todos sin pasarme por el pensamiento comparar gobiernos. No hay quien desee el acierto en lo que maneja, pero como su consecución consiste en ápices, lo consiguen pocos.

Con casi nada, pues no fue sino sólo un amago, quedó limpio de semejantes piratas nuestro Mar del Sur; habían éstos robado no sólo la población de las costas de Colima y de Sinaloa sino ensangrentado sacrílegamente sus impías manos, cortándole las narices y orejas a un sacerdote. Pedía este detestable delito venganza al cielo y, queriendo ser el instrumento para conseguirla, este celoso príncipe mandó armar una fragata que, a cargo del capitán de mar y guerra, Antonio de Mendoza, y con azogues que había traído del reino del Perú, se hallaba y muy acaso en el puerto de Acapulco por esre tiempo; y a sola su vista, desamparando los piratas aquellas costas, quedaron libres hasta ahora de tan ruin canalla.

Este suceso y la consideración de no hallarse en todo aquel mar, por lo que toca al virreinato de la Nueva España, no sólo embarcación de porte considerable pero ni aun una canoa de que, en caso de urgencia de noticias o de enemigos, se pudiesen servir en el larguísimo trecho que hay desde Tehuantepec hasta Sinaloa, le obligó a disponer se fabricasen dos galeotas en la provincia de Guatemala para guardacosta, las cuales, con los pertrechos de armas y tripulación de gente que necesitan, se hallan hoy en el puerto de Acapulco prontas.

¿Qué pudiera decir de lo que, al abrigo de la Armada de Barlovento, consiguieron los lanceros de la ciudad de Santo Domingo, cuando en la sangrienta batalla del Limonal, en la desolación del Guarico, de Truselmorel y de sus estancias, pagaron los franceses con justa pena cuanto en la costa de la isla Española y de la Tortuga ha perpetrado de hostilidades y desafueros su presunción y soberbia? Y claro está que no tuviera lugar este buen suceso en

nuestras historias, si la vigilante providencia de este gran príncipe, con órdenes suyas (y sin ejemplar), no se lo hubiera puesto en las manos a los que gloriosamente lo consiguieron.

De las circunstancias con que esto fue y de sus consecuencias, con título de *Trofeo de la justicia española en el castigo de la alevosía francesa* escribí el año pasado un librito y lo di a la estampa; dije en él algo de lo mucho que le debe a su excelencia la Nueva España y aquí, con aditamento de mayores cosas porque todo esté junto, repetiré lo propio.

En grave detrimento pudo poner al Parral y a las provincias dependientes de su gobierno, y aun a las muy pacíficas de Sonora, la sublevación de la nación tarahumara, principiada en el pueblo de Papigochic, si no hubiera ocurrido su excelencia con presteza y solicitud a remediar este daño con gente y armas.

También se ha extendido su providencia a las remotas partes de Nuevo México, donde los gobernadores don Domingo Jironza Petris de Cruzate y Góngora,[3] mi tío, y don Diego de Vargas Zapata Luján,[4] ganando cada día grandes porciones de la mucha tierra que, faltando a la religión católica, se negó años ha la obediencia a nuestro rey y señor Carlos Segundo; confiesan debérselo todo al excelentísimo señor conde de Galve, y es muy conforme a razón el que así lo digan, supuesto que jamás se les ha negado aun con más gente pertrechos y reales de los que han pedido.

Si desde aquí se vuelven los ojos a la Vera Cruz, ¡qué dirá la admiración, viendo ya en términos de defensable la nueva fuerza de San Juan de Ulúa![5] Corrió desde que la cimentaron hasta este tiempo con sólo el nombre de fortaleza, siendo en realidad apariencia de ello; pero a pesar del mismo mar que entre las olas le dio terreno y de los nortes que con su violencia contradecían las obras, ya reducidas hoy como mejor se pudo, a lo regular servirá de aquí adelante de defender aquella ciudad y, respectivamente, todo este reino; y habiéndose perfeccionado todo esto en no muchos meses y con moderados medios, en comparación a la obra ella misma, sin otro epígrafe conservará sin duda el nombre de su excelencia por muchos siglos.

Si de esta nueva fuerza se pasa al muelle, se reconocerá que el que antes, por combatido del mar y por brumado de años, amenazaba ruina; ya se las puede apostar al tiempo en las duraciones, con circunstancia que, habiéndose remitido veinte y cuatro mil pesos para principiar su refuerzo, conseguido no sólo éste sino haberle añadido cien pies de su longitud, y ser, por el consiguiente, mucha la obra por la mayor profundidad del mar en que se trabajaba, sobró de estos reales como la mitad; si siempre fueran como los ministros de que aquí se valió su excelencia cuantos intervienen en obras reales, ¿quién duda que en todas ocasiones fuera lo propio?

Este estar en todo le sugirió ser muy conforme a razón el que, hallándose la huerta antigua del real palacio sin uso alguno, se ocupase en algo y,

faltándoles a los cien infantes que lo presidían lugar cómodo y a propósito dónde alojarse para poder acudir con prontitud a lo que se ofreciese, dejando en ella una capacísima plaza de armas, la distribuyó en cuarteles y se pobló al instante. He puesto aquí y con gran cuidado esta providencia que, sin más motivo que el de que no estuviese ocioso aquel lugar, tuvo su excelencia como circunstancia muy ponderable para lo de adelante.

Voy a otras cosas de diversa especie, pero todas grandes. ¡Cuántos años no se han pasado, qué diligencias no se habrán hecho muchos de los excelentísimos virreyes de la Nueva España en el discurso de ello para darle, a correspondencia de su grandeza, a esta ciudad de México el número de parroquias que le es debido! Seis son de indios y solas tres las de los españoles, donde, a unos y otros que exceden el número de ciento cuarenta mil, si sólo se cuentan los individuos, se les administran con notable trabajo los sacramentos; ya hoy, a las tres de los españoles, se añadió una, que fue lo mismo que conseguir imposibles. Valióse para ello su excelencia de sola una de las valientes resoluciones que suelen usar y de muchas de las cortesías y agasajos con que se hace amable.

Excedió a esta empresa hallarse hoy la Metropolitana de México con el seminario que, para la buena crianza de la juventud, mandó erigir el sagrado concilio de Trento en las catedrales. ¡Oh, válgame Dios y cuántas dificultades se hubieron de vencer y aun atropellar para conseguirlo! Pero, como para esto y lo antecedente (por lo sagrado que tiene anexo) ha vivido el ilustrísimo arzobispo[6] de México con singular vigilancia, lo que parecía imposible se hizo accesible y mucho más, cuando, echando mano su excelencia de una barreta, comenzó a demoler las casas que ocupaban el sitio donde debía erigirse.[7] No con menos empeño y resolución se afana este príncipe con ilustrar a México.

¡Por qué caminos tan extraordinarios ha querido alumbrar Dios con la antorcha del Evangelio a la nación de los tejas y cadodachos! El primer motivo que hubo para registrarle de nuevo al Seno Mexicano todas sus costas, y con especialidad las septentrionales, fue la noticia de que franceses habían poblado en una de sus bahías; y siendo esta noticia verdadera y cierta, por lo que de la resulta de haber descubierto más tierra que llamaron Luisiana y así sabía jamás se atinó con aquel lugar hasta que casualmente se halló por tierra bien que desmantelado y derrotados ya los franceses que en él vivían por la tierra adentro. Juzgóse necesario el recogerlos por los malos efectos que, de estar entre aquellos indios, resultarían, y parte por tierra y parte por mar, yendo a la bahía donde poblaron, que es la de San Bernardo, en tres o cuatro viajes que por orden del excelentísimo señor conde de Galve se hicieron en su busca, se aprisionaron todos.[8]

Resultó de estas entradas tener alguna plática con el capitán de los indios tejas un religioso recoleto, de los que asisten en el colegio de los misioneros de la Santa Cruz de Querétaro, nombrado fray Damián Mazanet;[9] y de ellas

no sólo prometer aquí el que recibiría españoles y religiosos en su tierra para que los doctrinasen y bautizasen, sino enviar un sobrino suyo al señor virrey para que se los pidiese. Quedáronse con ellos los religiosos y, condescendiendo su excelencia con petición tan justa, solicitó otros veinte de la misma recolección de San Francisco, a quienes proveyó con larga mano de lo que, para sus personas y para granjear las voluntades de los indios con algunas dádivas, se juzgó preciso y, disponiendo que en un río que llamaron de Guadalupe en la provincia de los asines, que son los tejas, y en la de los cadodachos fundasen misiones y residencias, se los envió acompañados de soldados para su resguardo y de oficiales mecánicos que industriasen aquellos bárbaros en sus oficios. Deberále por esto la Iglesia Católica a este cristiano príncipe cuanto se logrará sin duda en tan sagrada empresa.

Paréceme no igual, sino superior a lo antecedente, la facilidad de haberse puesto en doctrina y policía a los indios chichimecos de la Sierra Gorda en tiempo de su gobierno. Son éstos tan absolutamente bárbaros y bestiales y tan imposible por esto su sujeción que, distando de esta corte menos de treinta leguas sus rancherías, no se les ha podido hasta ahora asentar la mano, ni lo consiguieron los mexicanos cuando floreció su imperio; pero atropellando los religiosos de Santo Domingo con tan gigantes inconvenientes, los han ido reduciendo a lugares determinados donde los doctrinan, y en breve tiempo se hallan ya con la misión de San José de Soriano, de San Juan Bautista, de la Nopalera, de San Miguel de la Cruz, de Aguacatlán, de Zimapán y de Puimguía, y en cada uno un ministro pagado de la Real Audiencia. Todo lo cual no sólo ha sido aplaudido sino solicitado y fomentado de su excelencia, así con cariños y exhortaciones como con buenas obras.

La misma ayuda han tenido los padres de la Compañía de Jesús en sus misiones del Parral, Sonora y Sinaloa, concediéndoles cuatro misioneros para los indios guacamas y pigmas, uno para los tarahumares y baimoas, dos para los cabezas y babzarigames, y cinco para la Sierra de Ocotlán, tarahumares y tepehuanes, y a cada uno la renta que en la Caja Real se le asigna por su ministerio; pero cualquiera es poca por el inmenso trabajo y continuo riesgo de la vida en que andan los que en esto andan.

SE CELEBRAN EN MEXICO LAS BODAS DE CARLOS II Y MARIANA DE NEOBURGO

Para los que miran la entidad de las cosas con madurez, todo esto se ha admirado y aplaudido como sin ejemplar; pero para el vulgo, que sólo se paga de la novedad y la diversión, tuvo lugar primero entre las disposiciones de su excelencia el regocijo con que el año pasado de mil seiscientos noventa y uno celebró el segundo casamiento de nuestro monarca y señor, Carlos Segundo, con la Serenísima Señora y Reina Nuestra, doña Mariana Neoburgo.[10]

No soy tan amante de mi patria, ni tan simple, que no persuada a que cuanto hay y se ejecuta en ella es absolutamente lo mejor del mundo; pero, aunque no he salido a peregrinar otras tierras (harto me pesa), por lo en extremo mucho que he leído paréceme puedo hacer concepto de lo que son y de lo que en ellas se hace. Con este presupuesto le aseguro a vuestra merced con toda verdad no haber tenido que envidiar México a otro cualquiera lugar, que no fuere esa corte de Madrid (donde no hubo representación sino realidad) en esta función.

Distribuyéronse las máscaras[11] por los gremios y, emulándose unos a otros en galas propias, en libreas a los lacayos, en lo ingenioso de las ideas, en la hermosura y elevación de los triunfantes carros, en el gasto de la cera con que las noches, con que consecutivamente regocijaban la ciudad, se equivocaban en días, dieron regla a los venideros para gobernarse con aplauso en empeños tales. Mucho más que esto fueron los juegos que, ya en otras tres continuadas noches, con la pensión de parecer por sólo lucir, dejaron sin la esperanza de otra inventiva a su industrioso artífice.[12]

Hiciéronse corridas de toros, sainete necesario en españolas fiestas. ¡Con qué acierto! ¡Con qué magnificencia! ¡Cuán majestuoso y proporcionado el uso! ¡Qué pródigamente repartidas las colaciones! ¡Qué regocijada la plebe! ¡Qué gustosos los nobles! ¡Con cuánta complacencia los tribunales! ¡Qué alegre por todo esto nuestro buen virrey! ¡Cuánto, oh, Dios mío, Santo y Justísimo, cuán apartados están del discurso humano tus incomprensibles y venerables juicios, y cuánta verdad es la de la Escritura que con la risa se mezcla el llanto, y que a los mayores gustos es consiguiente el dolor![13]

AMENAZAN LA CAPITAL EXCESIVAS LLUVIAS

No es el mes de junio en este oriente y los adyacentes de muy copiosas aguas, porque en su primero y segundo tercio comienza sólo a humedecerse el cielo y a refrescarse la tierra con moderadas lluvias. Habían ya corrido sus siete primeros días no sólo sin llover, pero ni aun con nubes sobre la ciudad, aunque al mismo tiempo se reconocían cubiertos de ellas y con mucho exceso los montes que tenemos al Occidente, donde llovió el día ocho con algún tesón, pero sin violencia. Volvieron las nubes el día siguiente (que fue miércoles y se contaron nueve) a llover sobre lo mojado con tan formidable tempestad de granizo y agua que en breve rato (dijéronlo los indios que del abrigo de algunas peñas y cuevas, entre muchos que murieron, escaparon vivos), así con el granizo como con el agua se cegaron las barrancas generalmente, y aquél cubrió lo restante de la mayor parte del monte en el altor de un estado.

El peso gravísimo de tanta agua, buscando vaso en qué descansar, comenzó luego al instante a precipitarse por las barrancas y arroyos secos y,

recogiéndose en el riachuelo que llaman de los Remedios sin poder estrecharse a su caja tanta avenida, rebosó espantosamente por todas partes. Llevábase consigo cuanto encontraba sin privilegiar a las casas de los indios, por ser muy débiles, ni a las de los españoles que estaban por las lomas y valles por ser robustas. Ahogáronse, entre mucho ganado, veinte y seis personas; arruinóse un batán; perdióse el trigo que estaba en las trojes de los molinos, y en cantidad muy considerable. Y siendo todo esto al punto de media noche y en parte donde no había caído del cielo aquel día ni una gota sola, que era desde la loma donde está la ermita de Nuestra Señora de los Remedios hasta el pueblecillo de San Esteban y Huertas de San Cosme, confinante por allí con los arrabales de México, ¿quién duda haber sido la confusión y el espanto mucho mayor que el destrozo y la pérdida, aunque fue tan grande?

Si las muchas acequias que tiene México no estuvieran en esta ocasión azolvadas todas, buque tienen para haber recibido toda esta agua y conducídola a la laguna de Texcuco, donde cuanta generalmente viene de las serranías se recoge siempre; pero después de llenarse todo el ejido que corre de Chapultepec a la calzada que va a Tacuba, sobrepujando a ésta el agua desde la estancia de Popotla hasta donde fue la huerta del marqués del Valle, embocando arrebatadamente por la zanja que allí tienen los hortelanos y anegando cuantas iglesias, conventos y casas hay por allí, pasó a los arrabales occidentales de esta ciudad, contenidos desde el barrio de Santa María hasta el de Belén, donde se detuvo no por otra razón sino por principiarse en ellos las acequias que habían de desaguarlos y estar, como dije, sin uso alguno. Con esto ya está dicho que se aguó la fiesta; pero olvidándose de ella y conmoviéndose todo México con tan subitáneo accidente, antes que diese el grito para pedir el remedio, lo tenía premeditado y aun conseguido el señor virrey, porque dándole lugar al agua por donde ya ella se lo tomaba, quedó trajinable la salida de San Cosme, que ocultaba el agua, desembarazada la mayor parte de aquel ejido y casi enjutos los arrabales y barrios que se anegaron.

Encapotóse el cielo desde aquel día y, aunque por horas nos amenazaba con otro estrago, llovía sólo tal vez y moderadamente como de ordinario sucede en regulares años. Oyóse por este tiempo una voz entre las (no sé si las llame venerables o despreciables) del vulgo que atribuía a castigo de las pasadas fiestas, de la tempestad en el monte, el destrozo en los campos y la inundación de los arrabales; y era la prueba haberse experimentado en esta ciudad de México, no sólo el año de mil seiscientos once, grandes temblores en ocasión que, por mandato del arzobispo virrey, don fray García Guerra, se corrían toros[14] sino haberse quemado la iglesia de San Agustín de México[15] el año de mil seiscientos setenta y seis, cuando por disposición de otro arzobispo virrey, don fray Payo Ribera de Enriques, estaban todos divertidos con semejante fiesta. Estaba todavía ocupada la plazuela del Volador con los andamios y tablados de que se hizo el coso y, a la primera sílaba que de esta

voz le llegó al oído (por lo que tenía de apariencia de religión), mandó este discreto y prudente príncipe cesasen las fiestas y se despejase la plaza, y así se hizo, tan atento como a todo esto ha estado siempre al gusto del pueblo y a la complacencia de todos.

Pasáronse de esta manera los días sin accidente considerable hasta el domingo, diez de julio, que no sólo en lo que coge la ciudad y lo circunvecino sino generalmente en casi todo el reino amaneció lloviendo. Prosiguió el agua por todo el día y, sin más violencia que la que tuvo del principio, se continuó hasta el sábado, veinte y dos, sin interrupción que pasase de media hora. Bien podía el día nueve haberse ido desde esta ciudad a la de Texcuco a pie o a caballo por en medio de la laguna, porque absolutamente se hallaba seca; pero como no sólo llovía sobre ella y lo que estaba inmediato sino sobre toda la serranía con cuyas cumbres que bojean más de setenta leguas se corona este grandísimo valle donde vivimos, fueron tantas, tan pujantes y tan continuadamente unas las avenidas que, llenándose más y más en cada momento la amplitud disforme de que se forma su vaso, ya navegaban el día veinte y dos por donde antes caminaban recuas no sólo chalupas sino canoas de ochenta fanegas de porte y un barco grande.

Lo que se experimentó de trabajos en México en estos trece días no es ponderable; nadie entraba en la ciudad por no estar andables los caminos y las calzadas; faltó el carbón, la leña, la fruta, las hortalizas, las aves y cuanto se conduce de afuera todos los días, así para sustento de los vecinos, que somos muchos, como de los animales domésticos, que no son pocos; el pan no se sazonaba, por la mucha agua y consiguiente frío; la carne estaba flaca y desabridísima, por no tener los carneros y reses dónde pastar, y nada se hallaba, de cuanto he dicho, sino a excesivo precio. Lloviéronse todas las casas sin haber modo para remediar las goteras; cayéronse algunas por ser de adobes y no se veía en las calles y en las plazas sino lodo y agua.

Rebosaron los ríos y arroyos de la comarca y cayeron sobre los ejidos de la ciudad; los inundaron todos. Parecía un mar el que hay desde la calzada de Guadalupe (en toda su longitud) hasta los pueblos de Tacuba, Tlanepantla y Azcapotzalco, donde se sondeaban por todas partes dos varas de agua. Competía con éste el que se forma entre las calzadas de San Antón y de la Piedad, pero ¿para qué quiero cansarme refiriendo los parajes anegados uno por uno? Todo era agua desde Santa María hasta el convento de Belén y Salto del Agua por la excesivamente mucha que recibieron en la primera avenida del mes de junio y de que aún no estaban totalmente libres en las de ahora.

EL VIRREY BUSCA MEDIDAS PREVENTIVAS

Acudieron a Dios en estas tribulaciones con oraciones y rogativas y sólo porque Su Divina Majestad se lo mandaría cesó la lluvía, pero se quedó

entoldado de nubes el cielo por muchos días. Esto no obstante, al mismo punto que se reconoció la serenidad, acudiendo a algunas partes su excelencia personalmente, a otras (por orden suyo) los gravísimos ministros de que se forma la Audiencia, el corregidor y regidores de la ciudad, y diferentes personas particulares se dio principio al aderezo de los caminos y de las calzadas y, terraplenándolas y fortaleciéndolas, como lo podían sus daños, y rompiéndose sus albarradas de Guadalupe y San Lázaro por algunas partes para descargar el agua de donde era mucha y arrojarla a la laguna de Texcuco, donde, quedando la ciudad con algún alivio y más, habiéndole entrado sobrados bastimentos de todas partes inmediatamente por órdenes que para ello despachó su excelencia luego al instante.

Preguntaráme vuestra merced las ocupaciones de nuestro santo arzobispo en esta ocasión; y aunque con responder que hacía la que hace siempre lo decía todo, quiero, pues no nos oye, decirle aquí una sola cosa de lo mucho que hizo. Pareciéronle pocos los muchos limosneros con que, a manos llenas, distribúyese continuamente entre los pobres toda su renta;[16] y dejándolos ocupados en su cotidiana tarea, entrándose en una canoa y llenando de ropa, de pan, de maíz las que lo acompañaban, visitó los arrabales, los barrios, las estancias y pueblecillos de indios que anegó el agua, dejando no una sola sino muchas veces abastecidos de todo a sus moradores. ¡Dichosos los que vivimos en este tiempo para ver esto sin tener para qué envidiar el de don Juan Limosnero!

El crecimiento con que se hallaba la laguna de Texcuco, a veinte y dos de julio, dio motivo a los pusilánimes para que dijesen en voces que se anegaba México. Siguióse a ellas un tropel de proposiciones y arbitrios para evitarlo, y aunque por lo que toca al todo de la ciudad parecía por entonces ninguno el riesgo, así por lo mucho que le faltaba a aquella laguna para llenarse como porque el suelo donde está lo más principal de sus edificios se halla superior al que tenía, cuando se inundó el año de mil seiscientos veinte y nueve más de vara y media. A todos ellos dio su excelencia gratos oídos y, siendo su deseo dar gusto a todos y acertarlo todo, dándose por desentendido de que ya pasaba a importuno el que proponía un sumidero en ella por donde actualmente se entraba el agua y ofreciendo manifestar el sitio para que se alegrase, aseguraba el que se secaría otra vez la laguna en muy corto tiempo, le admitió la proposición con singular paciencia.

Aunque antes de esto había yo hablado con su excelencia en esta materia, refiriéndole muy por menudo cuanto en ella alcanzo, que es lo mismo que vuestra merced (por habérselo oído varias veces) sabe muy bien. Con todo, porque no se contristase aquel arbitrista ni se le arguyese como omisión en la que miraba al beneficio de México lo que, por las circunstancias con que se le proponía, era despreciable, nombró por comisario de esta función al señor doctor don Juan de Escalante y Mendoza,[17] fiscal de Su Majestad en la Sala del Crimen de esta ciudad de México; mandóme a mí que le acompañase y,

siendo a su costa el gasto que se hizo en las prevenciones, como quiera que aquel sujeto no sólo no sabía nada de la laguna pero ni la había visto hasta que lo pusimos en ella esta vez, y aun otras en que, a nueva petición suya y de vuestra merced, se repitió la diligencia, no se halló cosa.

Tuvo semejante suceso otra semejante propuesta, si merece este nombre la pertinaz tema de un sacerdote; ni en México ni en el Consejo de Indias, donde también la hizo, tuvo acepción y, de haberlo tomado algunos meses de cárcel, instaba en ella. Atendiósela su excelencia ahora con mansedumbre y se redujo a otro sumidero. Aseguróle el primero que por el descubrimiento pedía y, siendo llevado con todo regalo y comodidad a donde guió, mostró una loma (¡quién más vio por alguna subirse el agua!), cavóse en ella y, después de haber sacado de raíz un grueso árbol, en vez de sumidero se halló una fuente. Aunque no se dicen estos sucesos dignos de risa con la gravedad de las cosas que voy diciendo, quise con todo darles lugar en esta carta para que de ellos infiera vuestra merced cuánto haya sido el empeño con que se ha aplicado nuestro virrey a la persecución de lo que se le ha propuesto útil a México, pues aun en esto, que entre menos ahogos que los presentes despreciara otro, procedió tan solícito y diligente que quiso más exponerse a la nota de algo crédulo que a la de muy omiso.

LAS MEDIDAS TOMADAS POR EL CONDE DE GALVE

Aunque cesaron las lluvias, corrían los ríos, así por lo perenne de sus principios como por la mucha humedad con que se hallaban los montes. Bien sabe vuestra merced el que, no entrando aquí el de Guatitlán (asunto único del desagüe de Huehuetoca, por donde se comunica al de Tula y de allí al de Pánuco), sólo a los de Tepolula y de Mecameca se les puede estorbar el que entren en la laguna de Chalco y por ella a la de Texcuco, que es la de México, y esto arrojándolos a una barranca de Chimaluacán;[18] el que se hiciese así fue la primera diligencia del señor virrey y, con comision que para ello dio al alcalde mayor de Tlalmanalco y Chalco, se consiguió quitarse todos de la vista este enemigo antiguo, ya que no se podía hacer otro tanto con el de Azcapotzalco; con el de Tlanepantla, compuesto de el de los Remedios, Salazar y otros; con el de Sanctorum y los Morales; con el de Tacubaya; con el de Cuyuacán, en que entran los de Mixcoac y San Bartolomé. Valiéndose su excelencia de cuantas personas juzgó a propósito, se determinó a que no sólo corriesen por sus antiguas madres para que, sin caer sobre la ciudad, desembocasen en la laguna sino a que se ensanchase aquélla por muchas varas, fortaleciendo con estacadas los parajes débiles y anegadizos, y con bordos bien terraplenados y consistentes todos sus márgenes, y así se hizo; porque acudiendo continuadas tardes a unas y otras partes, mucho más con lo que su bolsa y con su mano daba a los indios que trabajaban que con su presencia se granjeó mucho tiempo, y se acabó esta obra.

Más que esto requerían las acequias para quedar corrientes, pero no siendo a propósito a aquel tiempo sino el de la seca para ejecutarlo mientras llegaba éste, dispuso se visitasen todos para reconocer su estado y prevenir lo necesario para su limpieza; y cometió esta diligencia al ayuntamiento de la ciudad y también a mí. Hízose la vista de ojos que se nos mandaba con todo espacio; discurrióse la razón de la dependencia que entre sí tienen, el motivo de estar arrumbadas por los parajes que corren y algunas otras circunstancias muy esenciales y disponiendo la ciudad le diese yo mi parecer en esta materia, después de examinarlo muy despacio dicho ayuntamiento, llegó consulta suya a manos de su excelencia.

SIGÜENZA SIRVE DE INGENIERO

Resultó, de lo que yo procuré el que fuese con todo fundamento cuanto en él propuse, el que, comenzándose a quince de diciembre la limpia de las acequias, se concluyese no solamente bien pero sin ejemplar y en moderado tiempo. En otras ocasiones que esto se ha hecho, se sacaba el lodo y basura que las tenía ciegas y se quedaba a sus bordos; era resulta de esta falta de economía quedar aquellos cauces no trajinables hasta que se secasen, y después sin corriente las inmediatas y aun las remotas, porque, estando todas con inclinación a su acequia próxima, así en tiempo de lluvias como entre año, les faltaba el desagüe con el estorbo de la basura, y ésta se volvía a caer por último a su lugar antiguo. No quedó ahora ni una sola batea de lodo (menos donde se reconoció que se necesitaba de terraplén) que no se llevase adonde pareció conveniente, para que con esto mantuviesen el beneficio de esta limpieza por muchos años.

Las que lo consiguieron, por totalmente perdidas y absolutamente esenciales, fueron la que corre por detrás de la huerta del Convento Real de Santo Domingo, la de Tezontlale y la de Santa Ana, y esto no sólo desde la de Santa Isabel donde se principian hasta la albarrada de San Lázaro donde se acaban sino desde aquí por mucho más de dos mil quinientas varas de zanjas nuevas hasta concurrir con la acequia real por donde bajan todas las aguas llovedizas y perennes a la laguna. Hízose lo mismo con la de Santa Isabel desde donde comienza junto al Hospital de los Indios hasta cerca de Santiago Tlatelolco, donde fenece el otro tanto con la del Sapo o de Villaluenga que ocupa en su longitud lo que casi todas.

Parecióme (después de haberlo premeditado por muchos días) que, para que no se anegasen otra vez los barrios occidentales de la ciudad, no bastaba esto; y proponiendo para conseguirlo una nueva acequia, aprobó su excelencia mi dictamen y me encargó esta obra. Lo primero que hice fue continuar la de Santo Domingo desde la puente de las tres parroquias hacia el poniente por el mismo lugar que tenía antes; proseguí por los barrios de Santa María Teocaltitlán, Atlampán y Tlacopan, hasta salir por detrás del Hospital de San

Hipólito a la puente de Alvarado, que está en la arquería por donde viene el agua de Santa Fe; desde aquí la guié por tajo nuevo a la puente que tiene la calzada por donde, desde la calle de San Francisco, se va al Calvario y, atravesando el ejido de Zacatenango, acequia del Sapo y ciénegas de Techalocalco que allí se hacen, se termina en la puente de los cuartos, que es en la calzada de Chapultepec.

De la mucha tierra que dio en dos varas de hondo, seis de ancho y tres mil seiscientas veinte que tiene en su longitud, fortalecido de muchos sauces que en él planté, se formó un parapeto hacia la ciudad para que, deteniéndose en él las aguas cuando fuesen pujantes las avenidas, corriesen por la zanja sin pasar a México, y así ha ido sucediendo con notable contento mío cuando esto escribo. También se le abrió nueva caja al río de Guadalupe desde la puente de su calzada hacia la laguna, conque jamás llegaron ya las aguas que recogen donde llegaban antes.

Al mismo tiempo que se emprendía y perfeccionaban en México tan diversas obras, se adelantó la del tajo abierto del desagüe de Huehuetoca, cuanto no es decible;[19] y mientras en parte se reforzaban las albarradas que con providencia detienen las aguas que por él embocan, se hizo un remangue general de los caídos de tierra que en él había, y de que en extremo se necesitaba para que las avenidas del poderoso río de Guatitlán y las que por la barranca de Tesayuca vienen de los llanos de Pachuca y en otros tiempos llenaban la laguna de Texcuco y, por el consiguiente, se le atrevían a México, corriesen por él (como de años a esta parte lo hacen) sin demora alguna.

Nada inferior a cuanto aquí se ha dicho fue lo que en la albarrada de la laguna de San Cristóbal se ejecutó. Fabricóse ésta cuando en sus principios se hizo la tierra movediza y de piedra suelta sin cimiento alguno y, siendo el agua continua en ella por el movimiento también continuo con que la trasiegan los Nortes, sólo le habían quedado las piedras sin tierra alguna y por entre ellas en casi toda su longitud se trajinaba el agua. Pedía tan considerable daño grave remedio, y no hay duda sino que fue mucho más que grande el que su excelencia le dio, reducido a un muro de cal y canto con que, sobre estacas y con bastante cimiento, se cubrió el terraplén de aquella albarrada por la misma parte en que detiene las aguas, quedando con ello asegurada esta obra y libres nosotros del peligro en que, por romperse aquélla y caer éstas sobre la laguna de México, podía ponernos.

Si para esto solo hubieran servido aquellas aguas tan continuadas y sus avenidas correspondientes, les debiera en mucho agradecimiento la ciudad de México, pero ya que su excelencia (oponiéndose a la fatalidad que consigo traían) hizo en esta línea más y en más breve tiempo que cualquiera de sus excelentísimos predecesores, instaron ellas en arruinar a México; y habiendo sido por uno de aquellos medios de que Dios se vale para castigar a los impíos y reducir al camino de la justicia a los que lleva extraviados la iniquidad, yo no dudo que mis pecados y los de todos le motivaron a que, amenazándonos

como padre con azote de agua, prosiguiese después el castigo con hambre por nuestra poca enmienda y, si ésta no es absoluta después del fuego en que, en la fuerza del hambre, se transformó el agua, ¡qué nos espera!

NUEVAS LLUVIAS Y ECLIPSE SOLAR

Ya le dije arriba a vuestra merced que, aunque a veinte y dos de junio cesó la lluvia, no por eso se vio el cielo en muchos días por las muchas nubes; y añado ahora el que éstas arrojaban tal vez a la tierra aguaceros recios y tal vez aguas menudas y con más repetición neblinas gruesas, pero sin viento alguno. Nadie tuvo por entonces reparo considerable, exceptuando a los labradores que, teniendo por sospechosa tanta humedad, suspiraban solícitos porque soplase el viento, así porque les sacudiese el rocío a sus sementeras como porque, despejándose el cielo de tantas nubes, se dejase ver el sol y se calentase la tierra.

Los que de éstos no gastaban el tiempo en semejantes suspiros sino en visitar sus sembrados, si se afligían algunas veces, viendo que los maizales por estar aguachinados se iban en vicio, muchos otros, reconociendo los trigos al mismo tiempo muy bien logrados y aun comenzados ya en muchas partes a tomar color, se regocijaban. Y como jamás ha sucedido tal cosa en este clima por mediado agosto, atribuyendo la madurez tan intempestiva a manifiesto milagro, se esperaba con espanto común una gran cosecha. En estas cosas se llegó el día veinte y tres de agosto en que, según lo habían prevenido los almanaques y pronósticos, se eclipsaba el sol. Si vuestra merced supiera alguna cosa de astronomía, le dijera aquí con sus propios términos mil cosas buenas y primorosas que observé este día, de ser no sólo total sino uno de los mayores que ha visto el mundo. Se siguió que, a muy poco más de las ocho y tres cuartos de la mañana, nos quedamos no a buena sino a malas noches, porque ninguna habrá sido en comparación de las tinieblas en que, por el tiempo de casi medio cuarto de hora, nos hallamos más horrorosa. Como no se esperaba tanto como esto, al mismo instante que faltó la luz, cayéndose las aves que iban volando, aullando los perros, gritando las mujeres y los muchachos, desamparando las indias sus puestos en que vendían en la plaza fruta, verdura y otras menudencias por entrarse a toda carrera en la Catedral; y tocándose a rogativa al mismo instante, no sólo en ella sino en las más iglesias de la ciudad, se causó de todo tan repentina confusión y alboroto que causaba grima.[20]

Yo, en este ínterin, en extremo alegre y dándole a Dios gracias repetidas por haberme concedido ver lo que sucede en un determinado lugar tan de tarde en tarde y de que hay en los libros tan pocas observaciones, que estuve con mi cuadrante y anteojo de larga vista contemplando al sol.[21] Mediaba éste entre Mercurio que, apartado de él como cinco grados hacia el Oriente, se veía con el anteojo cómo estaba la Luna en cuadratura y en el corazón del

León, que demoraba al Ocaso, y más adelante Venus defalcada; estaba cubierto de estrellas el cielo por todas partes, pero sólo se veían las de primera, segunda y tercera magnitud por el Mediodía, quizás por tener entonces la Luna alguna latitud aparente septentrional; observéle a ésta en la demora de la total obscuración alguna atmósfera, contra lo que algunos afirman; y por último, desde las ocho y media hasta las nueve y media, estuvo el aire tan frío y destemplado como por invierno, conque se verifica el aforismo de los astrólogos en que a los eclipses, y con especialidad a los del sol, se atribuye esto.

EL TRIGO INVADIDO POR EL CHIAHUIXTLE

Si hasta este día había corrido el año con presunciones de malo, desde hoy en adelante se declaró malísimo, porque al trigo, que ya por el color se juzgaba hecho, se le hallaron vanas las espigas y sin grano alguno; reconocióse sin mucho examen ser el chiahuixtle la causa de ello; y si es lo que allá los labradores españoles llaman pulgón lo que, según el vocabulario mexicano, le corresponde a esta voz, bien puede discurrir vuestra merced lo que será chiahuixtle.[22] Yo, que en el rollo de los labradores tenía también mi piedra, aunque no muy grande, no pude ver las cañas y espigas de una macolla sino manchas prietas y pequeñísimas como las que dejan las moscas hasta que, valiéndome de un microscopio, descubrí un enjambre de animalillos de color musgo sin más corpulencia que la de una punta de aguja y que sea sutil; tiraba su forma y la de sus pies a la de una pulga, pero con alas cubiertas, como los gorgojos, y ya fuese con estas alas o con aquellos pies saltaban de una parte a otra con ligereza extraña.[23]

Extendióse esta peste de los trigos con la misma actividad con que el fuego lo abrasaba todo; y si no fue el rubigo de los latinos, tuvo por lo menos con él un común principio, porque si éste se causa de detenerse el rocío en las plantas por mucho tiempo sin que en él sople viento alguno que consuma, ¿quién duda haberse originado nuestro chiahuixtle así de las muchas aguas del mes de julio como de las nubes y neblinas casi continuas y de la calma que siempre hubo? Y sobreviniendo a este mal aparato en que los sembrados se hallaban al eclipsarse el sol, se siguió el que así, por razón de resfriarse la tierra por esta causa, mucho más sin comparación de lo que ya lo estaba, como por suceder aquél en el signo de Virgo, donde está la Espiga (razón según Messahalac para que se pierdan los trigos), llegase la fatalidad del año a su complemento.

Valía entonces el trigo rubio de la antecedente cosecha de trigo a tres pesos la carga y el candial a cinco, y a principios de septiembre valía éste a ocho y nueve y aquél a siete, y al respecto de este precio se achicó el pan; clamaron los pobres, y aun también los ricos, con novedad tan perniciosa para el común; y sin persuadirse a que las cosechas, por lo que he dicho, serían

malísimas, blasfemaban con desesperación contra los labradores; y habían llegado noticias muy individuales de todo lo antecedente al señor virrey y, aunque por su uniformidad las tenía por ciertas, pareciéndole digna de conmiseración y de lástima la voz del pueblo, por especial decreto en que la propuso, consultó a los señores del Real Acuerdo lo que debía hacer.

Discurrió aquel senado gravísimo y consultísimo no haber mejor modo para contener en lo justo a los labradores (si acaso ponderaban más de lo que era un mal suceso) que salir algunos ministros togados a reconocerlo, y conformándose su excelencia con este dictamen, aunque nombró a unos cuantos para este efecto, solo fue el señor licenciado don Pedro de la Bastida, caballero del Orden de Santiago y oidor de esta Real Audiencia, a la provincia de Chalco. Resultó de sus diligencias el que le sobraba la razón a los labradores, y como quiera que no hay medio más a propósito para que abunde en una república lo que en ella falta que el precio en que la pone su carestía, para que fuese así en el estado presente, le pareció por entonces a su excelencia convenía en el valor que le daban al trigo disimular un poco.

Coadyuvó a esto el que las noticias de las diligencias que se hicieron en Chalco llegó a la Puebla, y siendo los valles de Atlixco, San Salvador y Huamantla (pertenecientes a aquel obispado) los de mayores labranzas por ser muy fértiles, se discurrió con fundamento no despreciable que el corto precio que se le diese al trigo retardaría remitiesen a México, los que vivían en ellos, el que aún tenían en las trojes de otra cosecha. Este era el asunto de informes que el señor obispo de aquella Iglesia, el alcalde mayor de la ciudad y otras personas le hicieron a su excelencia en esta materia, y pareciendo racional la proposición, se prosiguió con el disimulo.

No se consiguió con él lo que se quería por el trigo; por instantes se subía más y era la causa no sólo la falta absoluta del temporal sino que, de lo que había sobrado de la cosecha de trigo antecedente que no era mucho, guardaban los labradores para semilla grande porción, y sólo vendían lo que sin detrimento de sus familias podían vender; y aunque esto en la realidad era cosa poca, jamás le faltó a la república el pan con la pensión de caro, porque (ya que otra cosa no se podía) se acomodaron los pobres y plebeyos a comer tortillas (ya sabe vuestra merced que así se nombra el pan de maíz por estas partes), y a los criados de escalera abajo de casi todas las casas de México se les racionaba con ellas.

Como con esto llegó el maíz a tener valor, comenzaron a levantar sus cosechas los labradores, y estando aún todavía tiernos y llorosos por el mal logro del trigo a que (aunque hasta aquí no lo he dicho, acompañó la cebada y, por comprenderlo todo en una palabra, todas las semillas) no haciendo caso de las cañas que, por haberse aguachinado con la mucha humedad, les faltó mazorca. Al echar mano de las que parecían muy bien granadas, hallando en ellas casi ningún maíz entre muchas hojas, maldiciendo al año, a las aguas, a las nubes, a las neblinas, a la calma, al chiahuixtle, al eclipse del sol y a su

desgraciada fortuna, levantaron una voz tan dolorosa y desentonada que llegó a México, y al instante que entró por su alhóndiga, se levantó el maíz.[24]

Aunque hasta aquí no pasaba de una cuartilla lo más que se daba a los compradores, ya se gastaban en ella por este tiempo (que era al mediar noviembre) de mil a mil trescientas fanegas de sólo este grupo todos los días. Si era la penuria del trigo la que lo causaba, sólo fue la providencia del señor virrey la que hasta aquí lo pudo tener tan de sobra en esta ciudad aun con tanto gasto, porque acudiendo primero a Dios (valiéndose para ello de cuantas comunidades eclesiásticas, así seculares como religiosas, se hallan en México, a cuyos superiores les pidió oraciones y rogativas secretas por no contristar a la ciudad con clamores públicos) y despachando al alcalde mayor de Chalco y a otros ministros y personas particulares apretadísimas órdenes para que remitiesen a México y sin dilación cuanto maíz pudiesen, consiguió por este medio lo que tengo dicho.

GRAVES MEDIDAS TOMADAS POR EL VIRREY DEBIDO A LA AMENAZA DEL HAMBRE

Fue menos el gasto de aquí adelante, porque comenzaron los envíos a ser menores. Como al respecto de ellos se sintió la falta, entre las congojas que por esto le oprimían el corazón al señor virrey, le pareció el que ya se necesitaba de más aparatosas diligencias que las pasadas para conseguirlos, despachó para esto al señor licenciado don Francisco de Zaraza y Arce, alcalde de la Sala del Crimen de esta ciudad de México, a la provincia de Chalco, en donde se detuvo hasta veinte de enero de este presente año, y al señor doctor don Juan de Escalante y Mendoza, fiscal de la misma Sala, a los valles de Toluca, Ixtlahuaca y Metepec; y hasta mediado febrero, que se volvió a su ejercicio, se consiguieron de aquella provincia y de estas partes remisiones tan considerables y cotidianas que sobraba el maíz en la alhóndiga todas las tardes. Y siendo esto por habérseles registrado a los labradores no sólo sus trojes sino lo más retirado de sus casas y las de sus amigos y dependientes y quedado aquéllas casi vacías, por último se reconoció no bastaban los rezagos de la cosecha del año pasado de mil seiscientos noventa, ni la certísima del de mil seiscientos noventa y uno a sustentar, no digo a toda la comarca, pero ni a sólo México.

Siendo tanta como ésta la prisa con que nos iba estrechando el hambre a medida del molestísimo cuidado en que lo tenía, prosiguió su excelencia las diligencias para remediarla y aun con mayor eficacia. No había ya otros que poder hacer sino enviar por maíz a la tierra adentro y con especialidad a Celaya y a su cordillera (distante de esta ciudad como cuarenta leguas) donde, por haber sido la cosecha mala y poco el consumo, valía barato. Oponíase a esta determinación no ser muy fácil el conducirlo, porque ni querrían los labradores (siendo los más de ellos pobres y no teniendo recuas) traerlo a

México, ni se sabía de dónde se sacarían los reales para comprarlo, y esto por lo poco o casi nada con que se hallaba entonces el pósito común de la ciudad para tanto empeño y, como sólo viniendo por su cuenta el grano a la alhóndiga se aseguraba la reventa, se discurrían medios para que fuese así.

No halló otro más pronto el señor virrey que el acreditarlo sin límite y con libranza abierta y, ofreciendo con este seguro el capitán Pedro Ruiz de Castañeda cuanto para este efecto se le pidiese, cometió su excelencia a don Rodrigo de Rivera Maroto, alguacil mayor de esta ciudad, el que fuese a recaudar a Celaya cuanto maíz hallase y a remitirlo luego a México sin dilación alguna. Con la prontitud con que ejecutó este caballero cuanto se le encargó, pasaron de cuarenta y cuatro mil fanegas las que aseguró y remitió por horas y, con esto y lo que se traía de Chalco y de Toluca (aunque poco a poco), se iba pasando en México como mejor se pudo.

No se hacían estas remociones con la celeridad y presteza que se quisiera, sino tan poco a poco, como tengo dicho, por otra fatalidad de diversa especie pero bien notable que sobrevino entonces. Fue ésta lloviznar desde tres hasta seis de febrero de este año de mil seiscientos noventa y dos sobre los valles de todo el reino incesantemente y nevar sobre los montes y serranías todas con igual tesón y por los mismos días. Bien sabe vuestra merced el que acá no se ve nevar sino siglo a siglo y así, por esto como por el frío excesivo que hacía entonces no sólo a muchos pobres que halló caminando en los montes les quitó la vida sino casi generalmente en cuanto ganado, así mayor como menor, cogió en bocado; ejecutó lo propio, y con especialidad en el mular por su temperamento. Conque, aun sobreañadiéndose con esto a la falta de pan falta de carne, fue mucho más sensible faltar las recuas, porque sólo habiéndolas se conseguía el maíz.

Pero, fuese como se fuese, no se pasaba tan bien como en México en algunos pueblos de la comarca, de donde venían por instantes lastimosas quejas, reducidas a que no cabía en la piedad cristiana ni en razón política quitarles a ellos el sustento por darlo a México. Era esto porque, por causa de las manifestaciones y consiguientes embargos que se les habían hecho a los labradores, obligándoles a que o vendiesen entonces sus granos de contado a como valían o que los tuviesen de manifiesto y con buena cuenta para traerlos a esta ciudad cuando se los pidiesen, no se hallaba en lo más de aquellos pueblos quejosos maíz alguno a valía, el poco que se extraviaba del embargado mucho más que en México, donde el precio corriente de una carga eran seis pesos.

Como no se les podía negar a estos pobres que pedían bien y es obligación del que gobierna ocurrir a todo para mayor acierto de lo que en este punto se debía hacer, dispuso su excelencia, a veinte y nueve de abril, una junta grande. Doyle este título no sólo por lo que en ella había de discurrirse sino por los personajes gravísimos de que se compuso. Fueron éstos todos los ministros togados de la Real Audiencia, los contadores mayores y oficiales

reales, las cabezas de los cabildos eclesiástico y secular y los primeros prelados y personas graves de las religiones. Determinóse en ella cuanto para el universal consuelo de la ciudad y de los pueblos de su comarca (según el estado miserable de las cosas) pareció útil; y fue libertad absoluta a todos para comerciar trigo, maíz y otros cualesquiera granos donde quisiesen, pero sin perjuicio de lo asegurado en Celaya y de lo embargado (que estaba de manifiesto en Toluca y Chalco), porque esto había de traerse a México sin dilación.

Fue el motivo de esta resolución muy racional, porque por este tiempo ya estaban los trigos de riego muy de sazón y para segarse, porque las aguas de febrero los adelantaron; y se creía que, con lo que de este grano se trajese a México, que sería mucho (por lograr los labradores el precio de veinte y seis pesos en que se vendía cada carga de harina meses hacía), de necesidad se minoraría el gasto de los maíces en la ciudad y bastaría entonces para bastimentarla hasta la cosecha los que se tenían seguros sin hacer caso del que pudiera venir de tierra caliente, donde se siembra y coge en muy pocos meses y de cuyas milpas se habían ya comido a esta hora en México muchos elotes (son las mazorcas del maíz que aún no está maduro), con los cuales y con la mucha fruta que concurre a la plaza de México desde antes de mayo hasta después de septiembre se divertirían los muchachos, los indios y otra gente ruin sin acordarse no sólo del pan y de las tortillas, pero ni aun de la carne y el chocolate, como lo vemos todos los años prácticamente y lo observan los panaderos por no perderse.

No se reconoció en la alhóndiga por casi todo el mes de mayo falta notable, pero a sus fines, dándose por desentendidos de su obligación, los labradores de Chalco extraviaron para otras partes lo que había de ser precisamente para México por lo pactado; comenzaron también a faltar en estos mismos días las remisiones del de Celaya porque, por la resulta de las pasadas nieves, no se hallaban tantas, tan continuas y prontas recuas como cada día se necesitaban para conducirlo y subióse este grano a siete pesos la carga dentro de México al instante; por parecer que sobre esto le dio el Real Acuerdo al señor Virrey, despachó al señor licenciado don Pedro de la Bastida a la provincia de Chalco para que, sin dejar en ella sino sólo lo necesario para el sustento preciso de sus habitadores, enviase a México, sin atender a quejas y súplicas, cuanto allí se hallase.

Preguntaráme vuestra merced cómo se portó la plebe en este tiempo y respondo brevemente que bien y mal; bien, porque siendo plebe tan en extremo plebe, que sólo ella lo puede ser de la que se reputare la más infame, y lo es de todas las plebes por componerse de indios, de negros, criollos y bozales de diferentes naciones, de chinos, de mulatos, de moriscos, de mestizos, de zambaigos, de lobos y también de españoles que, en declarándose zaramullos (que es lo mismo que pícaros, chulos y arrebatacapas) y degenerando de sus obligaciones, son los peores entre tan ruin canalla.[25]

Puedo asegurarle a vuestra merced con toda verdad que comían lo que hallaban sin escandecerse, porque les constaba, por la publicidad con que se ejecutaban, de las muchas y extrañas diligencias que hacía el señor virrey para hallar maíz y que hubiese pan.

SE REANUDA LA SIEMBRA DEL TRIGO BLANQUILLO

Aún no he dicho lo que de éstas se recibió entre semejantes sujetos con mayor aplauso. Crió Dios estas tierras a lo que parece para que en ellas, y con especialidad en alguna del distrito del obispado de la Puebla, se diese el trigo blanquillo en solos cuatro meses y con monstruosa abundancia; quitábale ésta el valor a los candiales, arisnegros y peolones rubios, conque al paso que se le aumentaban los diezmos a aquel cabildo se le minoraba la venta, porque los granos de que resulta valían poco y a su respecto era el pan sobre muy blanco y muy sabroso en extremo grande, y andaba a rodo.

Es este trigo el estimable siligo de los antiguos, el que en tiempo de Rotilio (y ¿por qué no ahora?) se gastaba en Francia, el universalmente recomendado de los escritores de todos tiempos y el que (sólo en ésta mi tierra podía ser esto), sin más delito que su abundancia después de informes que contra él se imprimieron y con verdad informes, pues no contenían sino despropósitos de interesados y contradicciones manifiestas de los que, por tener obligación de haber leído a Plinio, Teofrasto, a Galeno, Dioscórides y a Columela, no debían decirlas por aplaudir aquéllos por sentencia que, por parecer del Real Acuerdo de 4 de mayo de mil seiscientos setenta y siete, se pronunció contra él en el superior gobierno de esta Nueva España, fue desterrado de toda ella perpetuamente, quemándose al mismo tiempo el que se halló en las trojes, arrojándose a la acequia y la laguna el que estaba en México y agotanto cuantos animales se pudo en lo que dilatadamente cubría el campo con sus espigas. Poco castigo les pareció éste a los de la Puebla y, valiéndose de las formidables armas de las censuras que se publicaron con todo aparato para mayor asombro, se les prohibió a los labradores el que lo sembrasen; tanto cuanto entonces sobraba el trigo faltaba ahora, y si en esta ocasión se daba de veinte y cuatro a veinte y seis pesos por una carga de harina, en aquélla costaba la misma otros tantos reales y aun quizá menos. No se hablaba de otra cosa el presente sino de aquel trigo abominado de la codicia que obligó a quitarlo y, llegando a oídos de su excelencia lo que hablaban tantos, después de haber examinado a personas inteligentes y leído un papel bastantemente docto (ya corre impreso) en que el doctor Ambrosio de Lima,[26] médico de esta corte, había defendido contra los informes siniestros del protomedicato la inocencia de este trigo en extremo bien, a diez y seis de enero de este año mandó pregonar su excelencia, de motu proprio, el que de aquí adelante sembrasen el trigo blanquillo cuantos quisiesen, y rogó a quien

puso las censuras contra su beneficio y cultivo el que las quitase, y así se hizo con notable aplauso del pueblo y de los labradores.

Fue también común motivo de alegría a todos haberse traído a esta ciudad la milagrosísima imagen de Nuestra Señora de los Remedios[27] el día veinte y cuatro de mayo de este presente año de noventa y dos, sin haber razón, al parecer, que obligase a tanto, así porque las aguas aún no faltaban como porque las enfermedades no pedían tanto remedio, siendo las de siempre y siendo el amor que a esta venerable y prodigiosa hechura tiene todo México tiernísimo y cordialísimo; fue a este tenor la complacencia que con su vista regocijó los ánimos, y con especialidad a los de la plebe que, divertida en semejantes ocasiones, se olvida del comer por acudir a mirar.

SE INQUIETA EL PUEBLO

En tan poco como esto se portó bien la plebe, y con alegría y con impaciencia y murmuración en lo que se sigue, como la ida del alguacil mayor, don Rodrigo de Rivera, a la ciudad de Celaya. Fue con autoridad y comisión del señor virrey y, para seguridad de las recuas que de aquélla conducían el maíz a esta ciudad, se decía el que venían de cuenta de su excelencia. Sin más fundamento que esta voz comenzó a presumir el vulgo el que, más por su utilidad que por el de la república, trataba en ello. No les hacía fuerza para que esto que presumían tan indignamente no fuese así; lo primero: la publicidad con que se ejecutaba; lo segundo: que, vendiéndose el de Toluca y Chalco a seis pesos la carga y después a siete, el de Celaya valía a cuatro y a cinco, por haber mandado su excelencia el que no se diese a costo y costas; y lo tercero: haberle encomendado a don Francisco de Morales, contador del ayuntamiento, la razón continua de esta dependencia, en cuya contaduría estaba siempre de manifiesto a los que en ella entraban.

Eran estas murmuraciones y malicias muy en secreto, y desde siete de abril, segundo día de Pascua de Resurreción, se hicieron públicas. No hubo más causa que haberse predicado aquel día en la Iglesia Catedral y en presencia del señor virrey y de todos los tribunales no lo que se debía para consolar al pueblo en la carestía sino lo que se dictó por la imprudencia para irritarlo. Correspondió el auditorio ínfimo a lo que el predicador decía con bendiciones y con aplausos y con desentonado murmullo; y desde entonces, teniendo por evidencias sus antecedentes malicias, se hablaba ya con desvergüenza aun en partes públicas.

Los que más instaban en estas quejas eran los indios, gente la más ingrata, desconocida, quejumbrosa e inquieta que Dios crió, la más favorecida con privilegios y a cuyo abrigo se arroja a iniquidades y sinrazones, y las consigue. No quiero proseguir cuanto aquí me dicta el sentimiento, acordándome de lo que vi y de lo que oí la noche del día ocho de junio. Voy

adelante. Ellos eran, como he dicho, los de mayores quejas y desvergüenzas, siendo así que nunca experimentaron mejor año que el presente éstos de México, y la prueba es clara. Muchísimos españoles, los más de los negros y mulatos libres y los sirvientes de las casas todos comían tortillas; y éstas ni las hacían los sirvientes, ni los mulatos, ni los negros, ni los españoles, ni sus mujeres, porque no las saben hacer sino las indias que, a montones en la plaza y a bandadas por las calles, las andaban vendiendo continuamente.

Por no hablar a poco más o menos en lo que quería decir, dejé la pluma y envié a comprar una cuartilla de maíz que, a razón de cincuenta y seis reales de plata la carga, me costó siete y, dándosela a una india para que me la volviese en tortillas a doce por medio real como hoy se venden, importaron catorce reales y medio y sobrando dos; lo que se gastó en su beneficio, no entrando en cuenta su trabajo personal, fue real y medio, y sé con evidencia que mintió en algo; luego, si en siete reales de empleo quedaron horros por lo menos seis, siendo solas indias las que hacían las tortillas, ¿cómo podían perecer, como decían a gritos, cuando de lo que granjeaban con ellas no sólo les sobraba para ir guardando, y esto prescindiendo del continuo de los oficios y jornales de sus maridos? Luego, sólo esta ganancia tan conocida, y no la hambre, las traía a la alhóndiga en tan crecido número que unas a otras se atropellaban para comprar maíz; luego, en ningún otro año les fue mejor.[28]

A medida del dinero que les sobraba se gastaba el pulque y, al respecto de lo que éste abundaba entonces en la ciudad, se emborrachaban los indios; y sabiendo de sus mujeres el que en la compra del maíz las anteponían aun a españoles, comenzaron a presumir en las pulquerías ser efecto del miedo que les teníamos semejante ocasión. Oíanles al mismo tiempo a los que no eran indios cláusulas enteras del sermón pasado y, sin que les hiciese fuerza valer el maíz de Celaya cinco pesos y el de Chalco siete, instaban el que tenía alguna inteligencia con aquél el señor virrey. De esto que instaban, de aquello que oían y de lo del miedo que presumían y, discurrido todo en las pulquerías donde por condición inicua y contra Dios que se le concedió al asentista no entra en justicia, ¿qué pudo resultar que nos fuese útil? Acudían a ellas como siempre no sólo indios sino la más despreciable de nuestra infame plebe y, oyéndoles a aquéllos, se determinaba a espantar (como dicen en su lengua) a los españoles, a quemar el Palacio Real y matar, si pudiesen al señor virrey y al corregidor; como con esto no les faltaría a los demás, que asistían a aquellas pláticas y que no eran indios, mucho que robar en aquel conflicto; presumo que se lo aplaudieron (por lo que vimos después).

Haber precedido todo esto a su sedición no es para mí probable sino evidente, y no me obliga a que así lo diga el que así lo dijo en su confesión uno que ajusticiaron por este delito y a quien, con nombre de Ratón, conocieron todos, sino lo que yo vi con mis ojos y toqué con mis manos. Mucho tiempo antes de ir abriendo la acequia nueva, que dije antes, se sacó debajo de la puente de Alvarado infinidad de cosillas supersticiosas.

Halláronse muchísimos cantarillos y ollitas que olían a pulque, y mayor número de muñecos o figurillas de barro y de españoles y todas travesadas con cuchillos y lanzas que formaron del mismo barro o con señales de sangre en los cuellos, como degollados.

Fue esto en ocasión que llegó a ver aquella obra el señor virrey, a quien (y después al señor arzobispo en palacio) se los mostré. Preguntáronme uno y otro príncipe que qué era aquello; respondí ser prueba real de lo que en extremo nos aborrecen los indios y muestra de lo que desean con ansia a los españoles porque, como en aquel lugar fue desbaratado el marqués del Valle cuando en la noche del día de julio del año de mil quinientos veinte se salió de México[29] y, según consta de sus historias, se lo dedicaron a su mayor dios (que es el de las guerras) como ominoso para nosotros y para ellos feliz, no habiéndoseles olvidado aún en estos tiempos sus supersticiones antiguas, arrojan allí en su retrato a quien aborrecen para que, como pereció en aquella acequia y en aquel tiempo tanto español, le suceda también a los que allí maldicen. Esto discurrí qué significaban aquellos trastes, por lo que he leído de sus historias y por lo que ellos mismos me han dicho de ellas cuando los he agregado; añado ahora que, siendo el número de aquellas figuras mucho y recientes, no fue otra cosa arrojarlas allí que declarar con aquel ensaye el depravado ánimo con que se hallaban para acabar con todos.

Los indios que andaban más solícitos en estas pláticas, según se supo después, eran los de Santiago, barrio que es ahora de la ciudad y mitad de ella (con el nombre de Tlaltelulco), cuando en tiempo de la gentilidad tenía señor diverso del de México (entonces Tenochtitlán) que los gobernaba; y si esto es así (como verdaderamente lo es, pues se apellidaban con el nombre de santiagueños en la fuerza del alboroto), no es ésta la vez primera que han intentado destruir a México, donde al presente vivimos; pero ojalá, como entonces procedieron contra ellos y contra su señor Moquihuix, los mexicanos, aun siendo bárbaros, se hubiera hecho ahora con unos y otros. Si fueron solos aquéllos los que motivaron con sus pláticas la sedición, no lo sé de cierto, sólo sí sé que a ella concurrieron todos los indios plebeyos de México sin excepción alguna, y también sé que, antes que sucediera, allá a sus solas se previnieron.

No discurrían éstos sin fundamento porque, sabiendo que, así por falta del de Celaya (a causa de no hallarse mulas que lo trajesen) como porque el que venía de Chalco era tan poco que obligó a que fuese a aquella provincia el señor don Pedro de la Bastida para remediarlo, faltó también tal vez el maíz en la alhóndiga como a las seis de la tarde; y admirándose de la algazara y ruido de las indias por esta causa, de las palabras desvergonzadas, descompuestas y deshonestísimas que proferían, de los pleitecillos que entre sí trataban sin lastimarse y a que acudían muchos indios como a componerlos y de que resultaban grandes corrillos, les parecían premisas de algún tumulto y, como los que más de cerca atendían esto, veían que unas mismas indias

venían todos los días y aun a tarde y a mañana a comprar maíz, ponderando lo mucho que llevaba cualquiera de ellas y no ofreciéndoseles que era para revenderlo en tortillas, presumían que sólo lo hacían para que faltase en la alhóndiga y tomar ocasión por esta causa para algún ruido.

EL PRIMER TUMULTO EN LA ALHONDIGA

Este acudir atropelladamente y con alboroto de este lugar a comprar maíz comenzó el viernes, y llegó el sábado, siete de junio, sobre tarde, a lo más que pudo; no había accidentalmente este día tantas medidas como se quisiera para satisfacerlas a todas, y a esta causa cargaron tantas sobre los que vendían que, embarazándose unas a otras por tomar lugar, les estorbaban absolutamente a aquéllos el poder medirlo; viendo éstos y los que para cobrar el dinero les asistían no bastar voces y empujones para apartarlas y que durante la confusión y apretura, por entre las piernas de las unas les tomaban otras el maíz a muy grande fuerza, echando mano a un azote no sé quién de ellos, comenzó a darles. Consiguióse con esto el que se retirase, y se prosiguió la venta sin tanto ahogo, pero por breve rato porque, haciendo punto una mozuela para que la despachasen primero que a otras, la siguieron con mayor tropel y confusión que antes cuantas allí estaban; enfadado de esto el que aún tenía el azote, le descargó sobre la cabeza y espalda así con el látigo como con el bastón donde pendía, diez o doce golpes, y repartió otros muchos a las más cercanas.

Si eran desentonadas las voces que hasta allí habían dado, no sé qué diga que fueron las que, al ver golpeada a la compañera, levantaron todas. Parecióles, a lo que juzgo, bastaba esto para que tuviesen pretexto sus maridos para ejecutar sus designios y, olvidándose del maíz porque clamaban antes con tanto ahínco, tomaron a cuestas a la azotada y se salieron a la plaza a carrera larga. No hallaron allí los indios que ellas quisieran y, como no era la plebe de que gustaban la que acudió a sus gritos, pasaron adelante con su indiezuela para atraerla; atravesaron toda la plaza, entraron por el cementerio de la catedral y de allí volvieron a las casas arzobispales a quejarse al señor arzobispo de que no sólo no les daban maíz por su dinero y para su sustento sino que a golpes habían hecho malparir aquella mujer.

Por no alborotar o no contristar a este piadoso príncipe con esta queja, las despidieron algunos de su familia con palabras suaves. Instaban ellas y, a repulsas de éstos, se encaminó toda la chusma, que pasaba de más de doscientas indias, al Palacio Real. Llenáronse con ellas los corredores, pero no pasaron a los salones de su excelencia como querían, porque la guardia alta de los alabarderos se lo estorbó. Volviéronse de aquí (sin que las acompañase ni un solo indio) a las casas arzobispales y, aunque por el tropel grande con que venían ahora les cerraron las puertas superiores de la escalera, por donde no ha

entrado mujer alguna desde que lo habita este venerable prelado,[30] fue tal su instancia y su gritería que consiguieron supiese su señoría ilustrísima lo que les había pasado, pero con la adición del mal parto que habían fingido y con circunstancias de que ya expiraba la mozuela que traían en hombros. Envióles a decir con el intérprete de su juzgado que allí se hallaba el que se sosegasen y, juntamente, recaudó al corregidor de la ciudad, o a quien estuviese en la alhóndiga, para que mirasen aquellas indias con compasión. Debía de ser más que esto lo que querían, pues se volvieron en mucho mayor tropa que antes al Palacio Real, donde no entraron ni aun a los patios, porque la guardia baja de la infantería con voces y amenazas las echó de allí, y en breve rato no parecieron.

No les agradó tan ruidosa desvergüenza a los que vieron a las indias atravesando calles y mucho más a algunos caballeros particulares que casualmente se hallaban entonces en el palacio.[31] Era uno de éstos el chanciller de la Real Audiencia, don Francisco Pavón, nuestro antiguo amigo, y hablando de ello con don Alonso de la Barrera, caballerizo de su excelencia, fue resulta de la sesión que entre sí tuvieron avisarle a don Pedro Manuel de Torres,[32] capitán de aquella compañía, lo que había pasado; y no sé si por otro o por este medio tuvo plena noticia de todo el suceso de aquella tarde el señor virrey. Diole orden de que luego al instante que se previniese a sus soldados con cuantas órdenes le pareciesen convenir para todo trance; bajóse de la armería con buen recato cantidad de chuzos, y se cargaron todas las armas de fuego aquella noche, pero, a lo que yo presumo, con sola pólvora.

También mandó a los señores oidores, doctor don Juan de Aréchaga y licenciado don Francisco Fernández Marmolejo, a quienes refirió los alborotos de aquella tarde y, como no se le halló otro motivo manifiesto a tan grande ruido sino la poca providencia que se había tenido en la alhóndiga al repartir el maíz, salió determinado de aquella plática asistiese todas las tardes en ella un señor togado para que, con su presencia respetuosa, se compusiesen las que compraban con ansia y los que vendían con impaciencia, y les excusa sin pleitos. Ofrecióse para principiarlo el señor Aréchaga, y pareciéndole al señor Marmolejo ser más razón el que el ministro menos antiguo lo comenzase, por voto suyo se le encargó al señor doctor don Juan de Escalante y Mendoza, fiscal de la Sala del Crimen, el que luego el domingo siguiente lo hiciese así.

¿Quién podrá decir con toda verdad los discursos en que gastarían los indios toda la noche? Creo que, instigándolos las indias y calentándoles el pulque, sería el primero quitarle la vida luego el día siguiente al señor virrey; quemarle el palacio sería el segundo; hacerse señores de la ciudad y robarlo todo, y quizá otras peores iniquidades, los consiguientes, y esto, sin tener otras armas para conseguir tan disparatada y monstruosa empresa sino las del desprecio de su propia vida que les da el pulque y la advertencia del culpabilísimo descuido con que vivimos entre tanta plebe, al mismo tiempo

que presumimos de formidables. ¡Ojalá no se hubiera verificado, y muy a nuestra costa en el caso presente, esta verdad, y ojalá quiera Dios abrirnos los ojos o cerrarle los suyos de aquí adelante!

EMPIEZASE EL ALBOROTO

Amaneció finalmente (que no debiera) el fatalísimo día ocho de junio, domingo infraoctava de la solemnísima fiesta del Corpus Christi, que ni en la alhóndiga ni en parte alguna de la ciudad se reconoció en toda su mañana accidente alguno que motivase cuidado. Esto no obstante, sé de persona que se halió presente haberse levantado su excelencia de la mesa sin probar bocado, no porque a la noticia del día antes se le hubiese en el presente añadido otra sino porque quizá el inminente riesgo en que se hallaba entonces (por la especial providencia con que atiende Dios a los príncipes) inadvertidamente le inquietaba el ánimo. Si ya no es que, habiendo ido aquella misma mañana al convento de Santo Domingo a asistir a la misa y sermón para que le habían convidado los religiosos, al entrar por la iglesia se levantó un murmullo no muy confuso entre las mujeres (pues lo oyeron los gentileshombres y pajes que le asistían, ¿cómo pudo su excelencia dejar de oírlo?) en que feamente le execraban y maldecía, atribuyendo a sus omisiones y mal gobierno la falta de maíz y la carestía de pan. Discurra cada cual cómo se quedaría y más, no pudiendo hacer otra cosa en esta desvergüenza sino disimularla.

Este desasosiego o, por mejor decir, su mucha religión le valió la ida porque, saliéndose a cosa de las cuatro de la tarde de su palacio, se fue a la iglesia de San Agustín en que asistió a la solemnidad del Santísimo Sacramento, y de allí a la de San Francisco, donde, como siempre lo han estilado sus excelentísimos predecesores, acompañó la procesión con su acostumbrada modestia y se subió después al convento con los religiosos a platicar un rato; pero después salió la señora virreina a visitar la milagrosa imagen de Nuestra Señora de los Remedios que, como ya le dije arriba a vuestra merced, se hallaba por dicha grande de México en la catedral, y después de largo rato que allí se estuvo, se fue a las huertas de San Cosme a divertir la vista.[33]

En conformidad de lo que se le había encargado la noche antes, asistió el señor fiscal, doctor don Juan y Mendoza, a la alhóndiga toda la tarde, quiero decir hasta poco más de las cinco, en que, habiéndose gastado quinientas fanegas que allí había, se acabó el maíz y se volvió a su casa. Compuso su presencia a los que vendían para que lo hiciesen con mansedumbre, pero no bastó para excusar la apretura excesiva de las que compraban, y con especialidad cuando reconocieron el que faltaba el maíz. No juraré haber sido verdad el que, entre los empujones que unas a otras se daban en esta ocasión,

cayó una en el suelo, y después de muy bien pisada, la levantaron casi sin respiración, como dicen unos, o que persuadieron a una vieja que allí estaba el que se fingiese muerta, como afirman otros. Lo que sí se sabe sin controversia es que, echándose un indio a una india sobre los hombros y siguiéndola con mayor alboroto y estruendo que el día antes cuantas allí estaban, que eran muchísimas, se fueron saliendo hasta el Baratillo.

Es éste el centro donde concurren a vender trapos viejos y semejantes trastes cuantas líneas de zaramullos se hallan en México, y fue el motivo, como después se supo, irritarlos con la presencia de la india que llevaban muerta; acompañadas de algunos de éstos y también de indios, se fueron por en medio de la plaza a las casas arzobispales, donde instaban en que habían de ver al señor arzobispo para mostrarle la india.[34] Negábanles los lacayos la entrada a los corredores, y porfiaban ellas con desvergüenza a querer entrar. Durante el tiempo de esta contienda, que no fue mucho, estaban por allí dos estudiantillos y, acercándose a la india que traían cargada, le dijo el uno al otro estas formales palabras: —¡Mirad, hombre, cómo está sudando la pobre muerta!—. Allegóse el otro a ella lo más que pudo y respondióle así: —¡No está muy muerta, porque pestañea un poco y tragó saliva!—. —¿Qué sabéis vosotros de cómo están los muertos, perros estudiantes de modorro?— les dijo una india que les oyó la plática. —Ahora moriréis todo México, como está ella—. No aguardaron los muchachos otra razón y, entre la confusión horrorosa que ahí había, se escabulleron. Refirióme esto un hombre honrado que se halló presente y me aseguró, con juramento que le pedí, no sólo ser verdad lo que los estudiantes dijeron sino el que poco antes le oyó decir a la muerta que la cargaran bien. Estos son los indios.

No debía de ser lo que precisamente querían, como clamaban representarle al señor arzobispo su sentimiento, sino entretener el tiempo hasta que se llegase la noche; pero siendo entonces las seis y pareciéndoles siglos aun los instantes, desampararon súbitamente aquel palacio y se encaminaron a la plaza, que está muy cerca. Quedáronse las mujeres en la esquina de Providencia, común a las calles del Arzobispado y a la del Reloj, y pasó adelante una tropa de indios hasta ponerse a la vista del balcón grande del Palacio Real; no llegaban a cuarenta indios los de esta tropa, según dicen uniformes cuantos los vieron, ni hicieron movimiento alguno por un buen rato. No sería esto porque se les azorase el ánimo el hacer refleja de la locura a que se arrojaban sino porque se les agregasen otros en mayor número, supuesto que al mismo instante que creció el suyo comenzó uno con grandes voces a decir contra el señor virrey las más atrevidas desvergüenzas y execraciones que jamás se oyeron, y sacando una piedra del seno la tiró al balcón.

Como los compañeros no aguardaban otra cosa sino ésta para romper el candado, alzando el grito con desvergüenzas mayores y desembrazando piedras contra aquel balcón perteneciente al cuarto de la señora virreina, en

brevísimo rato lo destrozaron. Hallábase en él, cuando lo acometieron los indios, don Amadeo Isidro Seyola, mayordomo de su excelencia,[35] y admirándose de que no saliesen los soldados a rebatirlos, atravesando cuartos y corredores, bajó a toda prisa al cuerpo de guardia gritando: —¡Al arma!—. No halló diez o doce que las debiesen tomar y otros tantos que las tomarían voluntariamente, y armándose de chuzos unos y otros, salieron a la plaza a rechazar a los indios, que serían entonces más de doscientos. Al primer acometimiento que les hicieron los nuestros, huyeron todos, así al abrigo de los cajones de mercaderes que en la plaza había como al sagrado del cementerio de la catedral donde se presidiaron.

En este ínterin, saliendo de hacia donde está la horca una tropa de indios, destrozaron los puestos de vendedores que allí había para que les quedase campo desocupado y, entretanto, se subieron unos cuantos soldados a las azoteas con tercerolas y, sin duda alguna para espantarlos, comenzaron a dispararles con sola pólvora. Reconociendo ellos el que así era, saltando y dándose grandes palmadas en las barrigas, —¡Tirad, tirad!, les decían a los soldados,— ¡y si no traéis pelotas, echad tomates! ¿Por ventura nos espantan las bombas y los cohetes? Pues, ¿qué se nos da de vuestros arcabuces? ¡Tomad pelotas y mirad la fuerza que nos da el pulque para arrojarlas!—. Y comenzaron con grande prisa y algazara a tirar las piedras. Al ruido que hicieron aquellos tiros, acudieron el alférez José de Peralta y algunos pocos soldados que estaban cerca al cuerpo de guardia y al estruendo y gritería de los indios, innumerables indios, así de los que disimuladamente estaban escondidos en la misma plaza como los que venían de las calles recogiendo piedras. Fueron tantas las que éstos y los primeros descargaron sobre el buen viejo don Amadeo y sus compañeros que les obligó a retirarse a palacio y con notable riesgo, porque hasta allí lo siguieron los sediciosos. Al instante que se reconocieron asegurados y con algún aliento, intentaron no sólo con la ayuda del capitán don Pedro Manuel de Torres[36] que, reprendiendo a los soldados que disparaban y allí se hallaban y de los otros pocos soldados que habían venido, sino con la de don Juan Altamirano de Velasco, conde de Santiago, y de algunos republicanos que acudieron presto, a rechazarlos segunda vez; pero no se pudo porque a las piedras que llovían sobre ellos les faltó número y ya estaba mal herido el alférez y dos soldados y, con los golpes de las piedras, molidos todos.

Persuádome a que con sólo guarnecer cada puerta de palacio con seis mosqueres no se hubieran atrevido los sediciosos a llegar muy cerca, pero cuando Dios quiere para nuestro castigo que se yerre todo, aunque más discurran los hombres, nada se acierta. Imagina alguno de los que allí estaban el que, si se cerraban las puertas, se retirarían los indios, pues aun el mismo diablo hace lo propio cuando se las cierra; y quizá porque lo mandó, o porque la turbación y alboroto común lo persuadiría, se cerraron todas con tanta prisa que, quedándose en la plaza dos o tres soldados y cargando sobre ellos toda la chusma, los hicieron piezas. Los que estaban libres de este riesgo por

encerrados, acudiendo unos al cuarto de su capitán que caía sobre el cuerpo de guardia a asegurar su hacienda, y los restantes, echando mano a los mosquetes y tercerolas que allí se hallaban, subieron a las azoteas a cañonear los indios, pero no hallándose ni aun una docena de balas entre todos ellos, aunque se dispararon algunos tiros y les arrojaron las piedras y maderas que allí había, no hizo cosa.

SIGÜENZA, TESTIGO DEL ALBOROTO

A nada de cuanto he dicho que pasó esta tarde me hallé presente, porque me estaba en casa sobre mis libros. Y aunque yo había oído en la calle parte del ruido, siendo ordinario los que por las continuas borracheras de los indios nos enfadan siempre, ni aun se me ofreció abrir las vidrieras de la ventana de mi estudio para ver lo que era hasta que, entrando un criado casi ahogando, se me dijo a grandes voces: —¡Señor, tumulto! Abrí las ventanas a toda prisa y, viendo que corría hacia la plaza infinita gente a medio vestir y casi corriendo, entre los que iban gritando: ¡Muera el virrey y el corregidor, que tienen atravesado el maíz y nos matan de hambre!, me fui a ella. Llegué en un instante a la esquina de Providencia, y sin atreverme a pasar adelante me quedé atónito. Era tan extremo tanta la gente, no sólo de indios sino de todas castas, tan desentonados los gritos y el alarido, tan espesa la tempestad de piedras que llovía sobre el palacio que excedía el ruido que hacían en las puertas y en las ventanas al de más de cien cajas de guerra que se tocasen juntas; de los que no tiraban, que no eran pocos, unos tremolaban sus mantas como banderas y otros arrojaban al aire sus sombreros y burlaban otros; a todos les administraban piedras las indias con diligencia extraña. Y eran entonces las seis y media.

Por aquella calle donde yo estaba (y por cuantas otras desembocaban a las plazas sería lo propio) venían atropellándose bandadas de hombres. Traían desnudas sus espadas los españoles, y viendo lo mismo que allí me tenía suspenso, se detenían; pero los negros, los mulatos y todo lo que es plebe gritando: —¡Muera el virrey y cuantos lo defendieren!— y los indios: —¡Mueran los españoles y gachupines (son los venidos de España) que nos comen nuestro maíz!—. Y exhortándose unos a otros a tener valor, supuesto que ya no había otro Cortés que los sujetase, se arrojaban a la plaza a acompañar a los otros y a tirar piedras. —¡Ea, señores!,— se decían las indias en su lengua unas a otras, —¡vamos con alegría a esta guerra, y comoquiera Dios que se acaben en ella los españoles, no importa que muramos sin confesión! ¿No es nuestra esta tierra? Pues, ¿qué quieren en ella los españoles?—.

No me pareció hacía cosa de provecho con estarme allí, y volviendo los ojos hacia el palacio arzobispal, reconocí en su puerta gente eclesiástica y me vine a él; dijo el provisor y vicario general que allí estaba que subiese arriba, y

refiriéndole al señor arzobispo en breve cuanto había visto, queriendo ir su señoría ilustrísima a la plaza por si acaso con su autoridad y presencia verdaderamente respetable, cariñosa y santa se sosegaba la plebe, con otros muchos que le siguieron, le acompañé.[37] Precedía el coche (pero vacío, porque iba a pie), y bien arbolada la cruz para que la viesen, entró en la plaza. No pasamos de los portales de Providencia porque, reconociendo habían ya derribado a no sé cuál de los cocheros de una pedrada y que, sin respeto a la cruz que veían y acompañada de solos clérigos, nos disparaban piedras, se volvió su señoría y cuantos le acompañamos a paso largo; y poco después de sucedido esto, se acabó el crepúsculo y comenzó la noche.

Por la puerta de los cuarteles, por la Casa de la Moneda, que está contigua, y por otras partes les había entrado algún refuerzo de gente honrada y de pundonor a los que, por estar encerrados en su palacio, se tenían en su concepto por muy seguros sin ofrecérseles el que, por falta de oposición, se arrojarían los tumultuantes a mayor empeño. Si es verdad haberse cargado la noche antes todos los mosquetes, como me dijeron, no debía de haber en palacio otra alguna pólvora, y absolutamente faltaron balas porque, después de veinte y cinco o treinta mosquetazos que se dispararon desde la azotea, no se oyó otro tiro y, como quiera que los que entraron de socorro iban sin prevención y de los pocos soldados que allí se hallaron, dos o tres estaban muy mal heridos, otro quebrada la mano izquierda por haber reventado una tercerola, y los restantes apedreados de pies a cabeza y lastimados, no sirvieron de cosa alguna los auxiliares, no por no venir con bocas de fuego con que no se hallaban sino por no tener quien los gobernase y les diese armas, como ellos dicen; y por último, todo era allí confusión, alboroto y gritos porque, por no estar en casa su excelencia, no había en ella de su familia sino dueñas y otros criados. Y no era mucho que fuese así cuando, faltando los soldados (ya cuartelados en palacio) a su obligación, ni aun para tomarle las armas a su capitán general cuando volviese a su palacio, se hallaron entonces en el cuerpo de guardia, como entre infantería bien disciplinada se observa siempre.

Al instante que se cerraron las puertas y se halló la plebe sin oposición alguna, levantó un alarido tan uniformemente desentonado y horroroso que causaba espanto, y no sólo sin interrupción pero con el aumento que los que iban entrando nuevamente a la plaza grande y a la del Volador le daban por instantes, se continuó con asombro de los que lo oían hasta cerrar la noche. Parecióme hasta ahora, según la amplitud de lo que ocupaban, excederían el número de diez mil los amotinados; y como después de haber dejado al Señor arzobispo en su palacio, depuesto el miedo que al principio tuve, me volví a la plaza, reconocí con sobrado espacio (pues andaba entre ellos) no ser solos indios los que allí estaban sino de todos colores, sin excepción alguna, y no haberles salido vana a los indios su presunción cuando para irritar a los zaramullos del Baratillo y atraerlos al mismo tiempo a su devoción, pasaron a la india que fingieron muerta por aquel lugar. Se prueba con evidencia que

por allí andaban, pero no ellos solos sino cuantos, interpolados con los indios, frecuentaban las pulquerías, que son muchísimos (y quienes a voz de todos), por lo que tendrían de robar en esta ocasión les aplaudieron días antes a los indios lo que querían hacer.

En materia tan extremo grave como la que quiero decir no me atrevería a afirmar asertivamente haber sido los indios los que, sin consejo de otros, lo principiaron o que otros de los que allí andaban, y entre ellos españoles, se los persuadieron. Muchos de los que lo pudieron oír dicen y se ratifican en esto último, pero lo que yo vi fue lo primero. Con el pretexto de que le faltan propios a la ciudad (y verdaderamente es así) arrendaba el suelo de la plaza (para pagar los réditos de muchos censos que sobre sí tiene) a diferentes personas y tenían éstas en ella más de doscientos cajones de madera, fijos y estables los más de ellos, con mercaderías de la Europa y de la tierra y en mucha suma, y no son tantas las que restaban por ser vidrios, loza, especies miniestras y cosas comestibles lo que había en ellos. Lo que quedaba en la plaza sin los cajones se ocupaba con puestos de indios, formados de carrizos y petates, que son esteras, donde vendían de día y se recogían de noche, resultando de todo ello el que una de las más dilatadas y mejores plazas que tiene el mundo, a algunos les pareciese una mal fundada aldea, y zahúrda a todos. Muy bien sabe vuestra merced, pues tantas veces lo ha visto ser así, y también sabe el que siempre se ha tenido por mal gobierno permitir en aquel lugar (que debe estar por su naturaleza despejada y libre) semejantes puestos, por ser tan fácilmente combustible lo que los forma y tanta la hacienda que en los cajones se encierra.

INCENDIO DEL REAL PALACIO Y LAS CASAS DEL AYUNTAMIENTO

Con este presupuesto, como no conseguían con las pedradas sino rendirse los brazos sin provecho alguno, determinaron ponerle fuego a palacio por todas partes y, como para esto les sobraba materia en los carrizos y petates que en los puestos y jacales que componían tenían a mano, comenzaron solos los indios e indias a destrozarlos y a hacer montones para arrimarlos a las puertas y darles fuego, y en un abrir y cerrar de ojos lo ejecutaron. Principióse el incendio (no sé el motivo) por el segundo cajón de los que estaban junto a la puente del palacio sin pasar a otro; y siendo sólo azúcar lo que tenía dentro, fue desde luego la llama vehemente y grande. Siguióse la puerta del patio, donde están las Salas de Acuerdos y de las dos Audiencias, las Escribanías de Cámara y Almacenes de Bulas y Papel sellado; después de ésta, la de la Cárcel de Corte, que había cerrado el alcalde al principiarse el ruido y quien o los que en su cuarto asistían no pudieron estorbarlo a carabinazos; luego, la del patio grande en que está la vivienda de los virreyes, la Factoría, Tesorería, Contaduría de Tributos, Alcabalas y Real Hacienda, la Chancillería y

Registro, el Tribunal de Bienes de Difuntos, el Almacén de Azogues y Escribanía de Minas y el Cuerpo de Guardia de la Compañía de Infantería, pero ¡qué compañía! Con la misma pica del capitán (que al cerrar las puertas se quedó fuera) o, por mejor decir, con unas cañas ardiendo que en ella puso, incendió un indio (yo lo vi) el balcón grande y hermosísimo de la señora virreina.

Como eran tantos los que en esto andaban y la materia tan bien dispuesta, entrando los Oficios de los escribanos de provincia que también ardían, no hubo puerta ni ventana baja en todo palacio, así por la fachada principal que cae a la plaza como por la otra que corresponde a la plazuela del Volador, donde está el patio del Tribunal de Cuentas y en ellos, Oficios de Gobierno, Juzgado General de los indios y la Capilla Real en que no hubiese fuego. Esto era por las dos bandas que miran al Occidente y al Mediodía, y por las del Oriente y el Septentrión, donde se halla la puerta de los cuarteles del parque y la del jardín que también quemaron, se vio lo propio. ¡Cuál sería la turbación y sobresalto de los que en él se hallaban y, al parecer seguros, viéndose acometidos de tan implacable enemigo por todas partes! ¡Cuánto mejor les hubiera sido defender las puertas que exponerse a la contingencia de quemarse vivos! Pero, considerando que me responden les faltaba pólvora y que alcanzaban más las piedras que sus espadas y chuzos, me parece impertinencia el reprehenderlos. Voy a otra cosa.

No oyéndose otra voz entre los sediciosos sino —¡Muera el virrey y el corregidor!—, y estando ya ardiendo el palacio por todas partes, pasaron a las casas del ayuntamiento, donde aquél vivía, a ejecutar lo propio. Valióle la vida y a su esposa no estar en ella, pero fue su coche primero a que se arrojaron y a que pusieron fuego; y mientras éste lo consumía, lo trajeron rodando por toda la plaza como por triunfo. En el ínterin que en esto y en matar después a las mulas que con desesperación lo conducían, porque se quemaba, se ocupaban unos, arrimaron otros a los oficios de los escribanos públicos, al del cabildo, donde estaban los libros del becerro y los protocolos, al de la diputación, a la alhóndiga, a la contaduría, a la cárcel pública grandes montones de petate, carrizo y tablas; y encendiéndolos todos a un mismo tiempo, excedieron aquellas llamas a las de Palacio por más unidas.

No fue el tiempo que gastaron en esto ni un cuarto de hora, porque al excesivo número de los que en ello andaban, correspondía la diligencia y empeño con que lo hacían; y es muy notable que desde las seis de la tarde que empezó el ruido hasta este punto, que serían las siete y media, trabajaron con las manos y con la boca con igual tesón. Con aquéllas ya se ha visto lo mucho que consiguieron, y no fue menos lo execrable y descompuesto que con ésta hallaron. No se oía otra cosa en toda la plaza sino —¡Viva el Santísimo Sacramento! ¡Viva la Virgen del Rosario! ¡Viva el Rey! ¡Vivan los santiagueños! ¡Viva el pulque! Pero a cada una de estas aclamaciones (si acaso no eran contraseñas para conocerse) añadían —¡Muera el virrey! ¡Muera la virreina!

¡Muera el corregidor! Y esto, no tan desnudamente como aquí lo escribo, sino con el aditamento de tales desvergüenzas, tales apodos, tales maldiciones contra aquellos príncipes cuales jamás me parece pronunciaron hasta esta ocasión racionales hombres. En este delito sé muy bien, pues estaba entre ello, que murieron todos, pero no en quemar las casas del ayuntamiento y cabildo de la ciudad y el palacio, solos los indios.

EMPIEZASE EL SAQUEO

Ya he dicho que los acompañaban los zaramullos del Baratillo desde el mismo instante que pasaron con la india que fingieron muerta por aquel lugar. Y como casi todos los que asisten o compran a los muchachos y esclavos lo que en sus casas hurtan, o son ellos lo que lo hacen cuando el descuido ajeno o su propia solicitud les ofrece las ocasiones, no hallando otra más a propósito que la que tenían entre las manos para tener qué jugar y con qué comer no sólo por días sino por años, mientras los indios ponían el fuego (como quien sabía, por su asistencia en la plaza, cuáles eran de todos los cajones los más surtidos), comenzaron a romperles las puertas y techos, que eran muy débiles, y a cargar las mercaderías y reales que allí se hallaban.

No les pareció a los indios que verían esto el que quedaban bien, si no entraban a la parte en tan considerable despojo; y mancomunándose con aquéllos y con unos y otros cuantos mulatos, negros, chinos, mestizos, lobos y vilísimos españoles, así gachupines como criollos, allí se hallaban, cayeron de golpe sobre los cajones donde había hierro y lo que de él se hace, así para tener hachas y barretas con qué romper los restantes como para armarse de machetes y cuchillos que no tenían. No se acordaron éstos desde este punto de las desvergüenzas que hablaban, ni los indios e indias de atizar el fuego de las casas de ayuntamiento y de palacio y de pedir maíz, porque les faltaban manos para robar. Quedaba vacío un cajón en un momento de cuanto en él había y en otro momento se ardía todo, porque los mismos que llevaban lo que tenían y le daban fuego; y como a éste se añadía el de todos los puestos y jacales de toda la plaza que también ardían, no viendo sino incendios y bochornos por todas partes, entre la pesadumbre que me angustiaba el alma, se me ofreció el que algo sería como lo de Troya cuando la abrasaron los griegos.

En vez de rebato se tocaba a esta hora en todas las iglesias a rogativa, y pareciéndoles a los reverendos padres de la Compañía de Jesús y de la Merced el que podrían servir sus exhortaciones para que se compusiese la plebe, acompañando aquéllos a un Santo Cristo y rezando el rosario a coros con devota pausa, y éstos a una imagen de María Santísima, a quien cantaban las letanías con suave música, se vinieron a la plaza en comunidad; pero como entonces llovían piedras por todas partes, desbaratado el orden religioso con

que venían, se distribuyeron unos y otros a diferentes sitios donde, aunque más predicaban, era sin fruto, porque o no los atendían, o los silbaban.

No se espante vuestra merced de que fuese así cuando hicieron con el Venerabilísimo Sacramento del Altar casi otro tanto. Habíalo sacado del Sagrario de la Catedral al comenzarse el incendio el doctor don Manuel de Escalante y Mendoza, tesorero de la misma Iglesia; y acompañado de clérigos y de españoles, pensando seguiría a su Dios y Señor toda la plebe, se arrojó a la plaza; pero empeñados en tirar piedras, en poner fuego y en robar los cajones los que en ella estaban, ni le doblaban la rodilla ni le adoraban; sólo unos que habían comenzado a quemar el magnífico palacio nuevo del marqués del Valle, a persuasiones eficacísimas de don Manuel y a la presencia temerosa y venerable de aquel señor, ellos mismos lo apagaron y, sin duda para ir a robar a la plaza, se retiraron de allí.

Temerosos quizás de lo que después sucedió, estaban los más de los dueños de los cajones entre la plebe desde el principio del ruido, pero no habiendo riqueza alguna que prepondere a la vida del miedo de perderla, viendo y aun llorando la impiedad con que les llevaban su hacienda, callaban unos. —¡Ea, hijos, pues así lo quiere nuestra dicha y vuestra fortuna, aprovechaos muy en hora buena!—, decían otros. No faltó alguno que se robó a sí mismo porque, entrándose a vuelta de los amotinados en su cajón, como quien sabía dónde estaba lo más precioso, se cargaba de ello y echaba a huir, y lo mismo hacían los indios y el innumerable resto de zaramullos; pero los que antes se habían conformado para el tumulto cuanto se ha visto, comenzaron poco después no en común sino en particular a desavenir. Se malició que reconociendo los que no eran indios lo mucho que éstos y sus mujeres habían cargado, llegándose a éstos con disimulo con cualquier cosa de lo que en los cajones de hierro habían hurtado, si ya no era con espadas los que las tenían, los atravesaban con ligereza; y acudiendo como a favorecerlos cuando caían, los desvalijaban de lo mejor, y se retiraban.

Murieron algunos indios de esta manera y, a lo que yo presumo, muchos más en número. Como ya digo, precedió al saqueo de los cajones haber dejado de tirar piedras por largo rato cuantos las arrojaban, no por otra cosa que por tener ya los brazos casi sin fuerza o porque para quemar el palacio y casas de ayuntamiento les servía de estorbo. Al mismo instante que los españoles que estaban en las bocas de las calles, en el cementerio de la catedral y en otras partes los reconocieron, se fueron interpolando con los tumultuantes; y como éstos, cargados de mercaderías y de riqueza, no sólo se iban saliendo de la plaza atropelladamente sino que mofaban con mucha risa de los que entraban y les decían: —¡Españoles de porquería, ya vino la flota! Andad, mariquitas, a los cajones a comprar cintas y cabelleras—. Arrepentidos éstos de haberse estado mirando mano sobre mano tanto destrozo, o avergonzados de oír estas ignominias y otras peores, y sobre todo con el seguro de que ya no había pedradas,unos con carabinas y con espadas otros dieron en ellos.

Sucedió lo mismo cuando, entrando el conde de Santiago con muchos de su familia y diversos hombres honrados por una parte y por otra, don Antonio Deza Ulloa, caballero del Orden de Santiago, y don José de Urrutia, contador aquél y tesorero éste de la real hacienda, y otras muchas personas nobles dieron una buena carga de carabinazos a los que robaban; pero no hallando en ello resistencia alguna, porque sólo atendían a cargar y a irse y también porque, oponiéndoseles los padres de la Compañía que por allí andaban y, así con súplicas como cubriéndolos con los manteos como si fuese a unos inocentes los patrocinaban, por no perder tiempo, se pasaron a palacio a ocuparse en algo.

Paréceme por los cuerpos que poco después vi tendidos junto a la catedral que eran diez y nueve, y por otros que (con ocasión de haber andado acompañando al Santísimo Sacramento cuando, después del doctor don Manuel de Escalante, lo tomó en sus manos al licenciado don Antonio de Aunsibay, provisor y vicario general de este obispado) no sólo hallé tirados por aquella plaza sino los que toqué con mis manos porque, habiéndome puesto no sé quién el Santo Oleo en ellas, ungí a trece que estaban vivos y confesé a tres; pasaría de cincuenta el número de muertos en aquel contorno sin algunos que se sabe con evidencia que, por empeñarse en el saqueo de los cajones cuando se quemaban, se abrasaron vivos y sin muchísimos a quienes, por quitarles los que estaban por las calles lo que llevaban hurtado o los mataban o los herían, según (por lo que se supo de los que fueron a curarse a los hospitales y después entraron en sus iglesias y en otras) se discurre ahora.

Pudieron hacer mucho para ejemplar castigo éstos que se hallaban por todas las calles generalmente pero, con especialidad en la de la Acequia, el excesivo y continuo número de canoas que en ella hay siempre cargadas de cuantas riquezas les arrojaban (¿quién podría hacer esto sino sus dueños?), se salieron sin resistencia; y la que he dicho que por las calles hubo, sólo se hizo a indios y eso borrachos porque, largando los más de ellos a un solo grito lo que llevaban, daban a huir, muy al contrario de los que no eran indios que, defendiendo con desesperación lo que les intentaban quitar, se hacían lugar por donde querían.

Al mismo punto que se arrojaron al incendio y robo de la plaza se olvidaron de las casas de ayuntamiento y del palacio real, y con esto se les facilitó a muchas personas de las primeras de México el acercarse a él. Ayudaron a los encerrados a apagar el fuego en la puerta de los cuarteles, en la del parque, en la del patio del tribunal de cuentas y algunas ventanas y balcones donde aún no era mucho; y quedando en aquéllas bastantes guardias, se entraron dentro y, presumiendo que los particulares que allí vivían tendrían ya asegurados del incendio todos sus trastes, como así era, pasaron a los cuartos de los señores virreyes, donde las pocas dueñas y damas que allí se hallaban, con asistencia de algunos de la familia y de sus criados, comenzaban con alhajas de sus amas a hacer lo propio. Ayudáronles a esto

valientemente y con tanto mayor empeño y resolución cuanto las llamas que, por el balcón grande y portales de Provincia entraban ya a las recámaras, eran entonces en extremo grandes y voracísimas. No se perdió de cuantos papeles había allí de suma importancia, ni uno tan sólo. Cargáronse todos de lo menos brumoso y de más valor y, encomendando lo restante y asegurado a algunos soldados y personas fieles, sacaron por una casa que está inmediata al jardín a aquellas damas y dueñas y otras mujeres y gente tímida; y arravesando por entre los muchos tumultuantes que en la calle había, las condujeron al palacio del señor arzobispo que está allí enfrente.

INTERVENCION DE DON CARLOS

Yo también me hallé entonces en el palacio porque, entregándole el Santo Oleo a un ayudante de cura, me vine a él; pero no siendo esta carta relación de méritos propios sino de los sucesos de la noche del día ocho de junio, a que me hallé presente, excusaré desde aquí para lo de adelante referirme nudamente lo mucho (o nada, o lo que quisieron émulos que nunca faltan) que, sin hacer refleja a mi estado, hice espontánea y graciosamente, y sin mirar al premio; cuando ya con una barreta, ya con una hacha cortando vigas, apalancando puertas, por mi industria se le quitaron al fuego de entre las manos no sólo algunos cuartos del Palacio sino tribunales enteros y de la ciudad su mejor archivo. Basta con esto lo que a mí toca.[38]

Si los que tenían libertad para poder huir, sólo por el fuego que los cercaba a distancia larga, estaban aún con mayores ansias y congojas que las que he dicho, ¡cuáles serían las de los presos de la cárcel de corte, y aprisionados muchos, viendo que al mismo instante que ardió la puerta se llenaron todas las salas de espeso humo y se ahogaban todos! Salir por donde entraron era imposible, porque el zaguán en breve rato parecía un horno; por las paredes de su pequeño patio que tenía más de veinte varas de alto, era lo mismo; conque ayudando al alcalde y porteros que estaban con todos ellos en igual peligro, rompieron los candados de las puertas por donde se entra a la Sala de Tormentos y de éstas a las de los alcaldes y, casi ya sin aliento y respirando fuego, salieron a los corredores y de allí a los patios, donde, con ayuda de otros o con sus propias habilidades, se quitaron las prisiones y quedaron libres; ofreciéndoseles a todos ellos uniformemente (y discurrieron ellos bien) el que les serviría de mérito para compurgar sus delitos la fidelidad con que procediesen y sin que se lo pagasen ni uno tan sólo a la plebe tumultuante, pudiendo hacerlo, distribuyéndose por las azoteas y por otras partes, trabajaron aquella noche y parte del día siguiente incesantemente y consiguieron, aun no tanto por este servicio cuanto por la benignidad de quien pudo hacerlo, la remisión de sus culpas. Mientras se va quemando el palacio, voy yo a otra cosa.

DURANTE EL ALBOROTO EL VIRREY QUEDA EN EL CONVENTO FRANCISCANO

La noticia del acometimiento que le hicieron los sediciosos y de la confusión y alboroto que en la plaza había halló al señor virrey en el convento de San Francisco. La voz primera que allí se oyó atribuyó a travesura de muchachos lo que había sido, y afirmó la segunda no ser sino movimiento gigante de todo México, conspirando sin excepción de personas para quitarle la vida a su excelencia, como lo decían a voces. Hallábanse allí (sin el caballerizo don Alonso de la Barrera y algunos pajes) don Juan de Dios de Medina Picazo y don Alonso Morales, alcaldes ordinarios de la ciudad, y los regidores don Juan de Aguirre Espinosa y don Bernabé Alvarez de Itay. Como a esta noticia la acompañó desde luego el desentonado estruendo que por las calles se oía, aunque reconoció ser la turbación de los que allí estaban cuanta pudo ser, dejó al instante su excelencia la silla para salir a la calle; pero corriendo algunos religiosos a cerrar las puertas y otros (con los caballeros que he referido) a detenerlo, arguyéndole de homicida de sí mismo si tal hacía y ponderándole lo que su vida importaba, y con promesa de que irían en persona a saber lo que era, lo detuvieron allí.

Durante esto llegó a refugiarse al mismo convento de San Francisco su excelentísima esposa porque, al venirse ya a su palacio por aquella calle, reconocieron los cocheros desde muy lejos lo que en la plaza había y, sin discurrir con certidumbre lo que podía causarlo y atravesando calles con diligencia por estar a sotavento de aquel convento, consiguieron llegar a él sin desmán alguno y con notable dicha, supuesto que casi atropellaban a los que corrían para la plaza sin advertirlo ellos.

Por instantes crecía el alboroto en las calles, según se percibía distantemente desde allá dentro, y también se oían los mosquetazos que en palacio se dispararon; y todo esto con noticia cierta de no haber otra voz entre los indios y plebeyos, que también se supo eran los sediciosos, sino de que muriese el virrey porque faltaba el maíz. ¡Oh, qué aflicción sería la de este príncipe, viéndose allí encerrado! Los suspiros y tiernas lágrimas de su afligida esposa por una parte, por otra la refleja a la ingratitud de la plebe para cuyo sustento se afanó tanto y por otra la ciencia de la ninguna prevención y armas de los que allí estaban. Con discursos que mutuamente se embarazaban lo tenían suspenso y sobre todo no queriendo abrir las puertas del convento los religiosos por parecerles ser esto lo que, por estar allí sus excelencias a quienes buscaba la plebe para quitarles la vida, se debía hacer,[39] no había modo para que saliesen los pocos que le asistían a ejecutar sus órdenes y repartir a otros las que juzgó necesario.

Como por estar en la plaza toda la plebe, se minoró el concurso en aquella calle; movidos de los golpes con que las más ilustres personas de México, dando al mismo tiempo sus nombres, las hacían pedazos, se las franqueaban

los religiosos que las guardaban con grande recato. Ofreciéronse todos y también sus vidas a sus excelencias y, sabiéndose de ellos menudamente lo que había pasado y con especialidad el que, sin acordarse del palacio y casas del ayuntamiento que por todas partes ardían, se habían ya arrojado los sediciosos a robar los cajones de la plaza y a ponerles fuego, le ordenó al conde de Santiago, a don Antonio de Deza y Ulloa[40] y a los que antes dije que, apellidando el nombre de su majestad y de su virrey, luego al instante se volviesen a la plaza con cuanta gente pudiesen, así para desalojar de ella a los sediciosos como para asegurar del incendio la Caja Real y los tribunales; y cumpliendo todos sus muy honradas obligaciones y con el orden dado, hicieron prontamente lo que queda dicho.

Aunque al mismo instante que se acabó el pillaje cesó el tumulto, habiéndose retirado los que lo causaron a guardar sus robos, con todo, por evitar en la falta del maíz del día siguiente mayor escándalo, despachó su excelencia (perseverante el ruido) al regidor, don Juan de Aguirre Espinosa, a la provincia de Chalco para que hiciese amanecer en México cuanto maíz se hallase; a don Francisco Sigüenza[41] a escoltar desde donde las encontrase hasta esta ciudad las recuas que venían de Celaya y de la tierra adentro; encargó al mariscal don Carlos de Luna y Arellano visitase aquella noche todas las panaderías de México para que se amasase en ellas para el día siguiente triplicado pan del que solían antes; a otros envió a las carnicerías y aun a las huertas para que no faltase verdura, fruta y hortalizas; despachó y no sólo esto hizo sino también correos a la Puebla de los Angeles y a diferentes partes donde, por ser general y mayor que en México la carestía y sus vecinos muchos pudiera un ejemplar tan pernicioso y abominable como el presente irritar los ánimos, se hallara sin prevención a los que debían tenerlas.

LAS CONSECUENCIAS DEL ALBOROTO

En estas cosas se pasó la noche, pero no era necesario que amaneciese para ver y llorar con suspiros dolorosos lo que el fuego hacía. Perseveró éste hasta el martes con vehemencia notable y, para decir en breve lo que de necesidad pedía relación muy larga, quemóse la mayor parte de los portales y oficios de provincia y en ellos algunos papeles; algo de los cuartos del señor virrey; todos los que caían sobre el zaguán de la puerta principal del cuerpo de guardia; toda la cárcel con sus entresuelos, donde perecieron tres criaturas y una mujer; la Sala de Tormentos; la del Crimen; la de Menor Cuantía; la escribanía más antigua de Cámara con sus papeles todos; la de la Real Audiencia y en ellas cuantas colgaduras, alfombras, lienzos, relojes, libros, papeles y adornos había; quemóse la armería toda y algunas armas. ¡Déle Dios mucha vida, pero mejor en el cielo, a quien, derribando puertas por una parte, esforzándole al fuego el que respirase, libró la Sala del Real Acuerdo y el Tribunal de Cuentas![42]

Mayor fue el estrago de las casas de ayuntamiento, pues las abrasaron todas, quiero decir, la vivienda de los corregidores, la Contaduría de propios, el Oficio de la Escribanía de Cabildo y la Sala de Ayuntamiento, y cuanto por lo bajo correspondía a esto y era parte de la alhóndiga, el oficio de la Diputación y Fiel Ejecutoría, los de los escribanos públicos y en ellos y en el del Mayor del Cabildo cuantos papeles había, así de lo que estaba corriente como de los protocolos, antiguos libros de censos, mayorazgos y semejantes cosas. Repito otra vez el que Dios le dé el cielo a quien entre tantas llamas sacó y aún tiene en su poder los libros capitulares, únicamente privilegiados en tan voraz incendio.[43] Quemáronse también algunas tiendas (y cuanto había en ellas) pertenecientes a los propios de la ciudad y, finalmente, discurrido el destrozo con madurez y juicio, pasa el valor del robo y de lo que arruinó el fuego de tres millones.

Acompañados del ilustrísimo señor arzobispo, de los ministros togados, de los títulos y de primera nobleza, y también de inmensa plebe que, con disimulo o arrepentimiento de lo pasado, les deseaban vida en públicas aclamaciones, salieron los señores virreyes del convento de San Francisco y se vinieron a hospedar al palacio nuevo del marqués del Valle.[44] No constaba la disposición con que estarían los ánimos de los tumultuantes; y aunque hasta ahora se hallaba en arma la ciudad toda, nombró su excelencia sin dilación los cabos de milicia que le pareció convenir. Abriéronse listas para las dos compañías de caballería que estuviesen al sueldo para rondar la ciudad y presidiar el palacio; distribuyéronse las del batallón donde pareció y, por último, se le imposibilitó a la plebe otro movimiento y, arrojando el barrio de Santiago luego aquel lunes y el siguiente martes algunas tropas, aunque lo hallaron despoblado, se aparejaron algunos indios; (y para proseguirlo después como se hizo con algún logro) se comenzó a recobrar parte de lo que habían robado.

A los que se habían salido de la ciudad la misma noche del domingo, aunque les sobraba la ropa y dinero, no les acompañaba el sustento, y acometiendo a algunas canoas que venían navegando desde Chalco con provisión de maíz, las dejaron sin grano; pero con la actividad con que don Juan de Aguirre y don Francisco de Sigüenza, mi hermano, introdujeron, aquél en otras canoas y éste en la recuas que halló muy cerca, no sólo suficiente sino sobrado maíz, pudo abundar aquel día y quedar para otros en la ciudad, si su excelencia sin más consejeros que su caridad y misericordia no hubiera mandado que a todos, y con especialidad a la ingrata, traidora chusma de las insolentes indias, se les repartiese graciosamente y sin paga alguna cuanto hubiese entrado.

Es verdaderamente digna de elogio esta acción tan cristiana, pero merece por otro este excelente príncipe cuantos en todos tiempos les formó la elocuencia a los mayores héroes. Como nunca (entrando el tiempo de su gentilidad) llegó la borrachera de los indios a mayor exceso y disolución que en estos tiempos en que, con pretexto de lo que contribuyen al Rey Nuestro Señor los que conducen, abunda más el pulque en México sólo en un día que en un año entero cuando la gobernaban idólatras. Al respecto de su abundancia no había rincón, muy mal he dicho, no había calles ni plaza pública en toda ella donde, con descaro y con desvergüenza, no se le sacrificasen al demonio muchas más almas con este vicio que cuerpos se le ofrecieron en sus templos gentílicos en los pasados tiempos;[45] las muertes, los robos, los sacrilegios, los estupros, las bestialidades, las supersticiones, las idolatrías contra que tantas veces se declamó en los púlpitos y se escribió en los libros, ¿quién duda que tenían ya (si así se puede decir) enfadado a Dios; y quién duda que, tomando por instrumento a los consentidos, quiso hacer un pequeño amago para castigar a un lugar donde tánto se le había ofendido en esta línea? Si falta enmienda, perfeccionará su justicia.

Desde el instante mismo que se principió el tumulto, inspirados quizá del cielo, levantaron todos el grito —¡Este es el pulque!—. Y ofreciósele lo propio al mismo tiempo al señor virrey (quien mucho antes, detestando las consecuencias que de su abuso se siguen, había escrito al Rey Nuestro Señor dilatadamente) y, pareciéndole que obsequiaría a su majestad obsequiando a Dios, mandó el lunes mismo por la mañana, nueve de junio, el que ni una sola carga de pulque le entrase en México; y con parecer del Real Acuerdo, después cooperando a ella el ilustrísimo señor arzobispo, algunos de sus sufragáneos, los cabildos eclesiástico y secular, la Real Universidad, los colegios, las Religiones, los hombres doctos y aun de los propios indios los pocos que conservaban algo de nobleza antigua hasta dar cuenta de ello al Rey Nuestro Señor, lo prohibió en México absolutamente.

Habiéndose cogido cuatro indios en los mismos cuarteles de palacio al ponerles fuego y confesando, sin tormento alguno, haber sido cómplices en el tumulto y cooperado al incendio, menos a uno que con veneno la noche antes se mató a sí mismo; ahorcaron a cinco o seis, quemaron a uno y azotaron a muchos en diferentes días, y juzgo que se va procediendo contra otros que se hallan presos.

Las alarmas falsas, los miedos, las turbaciones de todo México en aquella semana, y quizá después, pedían para su expresión relación muy larga; pero, no obstante, vivían los pusilánimes con algún consuelo, discurriendo el que, aunque faltasen los españoles a su defensa, siendo mortales enemigos de los indios de México los de Tlaxcala, en ocasión de rompimiento grande los tendrían seguros y corriendo voz de los que forman república se le habían enviado a ofrecer al señor virrey, se alegraron todos.

Ser aquellas presunciones fantásticas a los indios, se comprobó con evidencia el lunes siguiente, diez y seis de junio, en que hubo noticia cierta en esta ciudad de haberse amotinado también la de Tlaxcala, quiero decir, por hablar con precisión y verdad, tres pueblos suyos, y fue éste el caso: hay mercados, o tianguis, en ella todos los sábados y en el que se contaron catorce del propio mes, valiendo la carga de maíz de dos fanegas a cinco pesos, consiguieron a gritos los de aquellos pueblos les diese don Fernando de Bustamante, alcalde mayor de aquella provincia, a solos cuatro pesos el que tenía; y pareciéndoles más acomodado precio que éste el arrebatarlo, se arrojaron al que estaba en la plaza de manifiesto y se lo llevaron.[46] No se les hizo oposición alguna por excusar alborotos pero, reconociendo aquél entre ellos inquietud notable y recelándose de lo mismo que sabía por el correo que pasó en México, hizo llamar a recoger a los vecinos españoles con una caja, y a las dos de la tarde se hallaban en el Palacio solos seis hombres.

Ni aun éstos quisieran los indios que hubieran venido y, emulándoles a los de México cuanto habían hecho, a un mismo tiempo comenzaron a apedrear aquel palacio y ponerle fuego. Hiciéronles el alcalde mayor y los que le acompañaban cuanta resistencia se pudo y, con la ayuda de otros veinte españoles que acudieron presto, después de haberlos destrozado razonablemente, los retiraron. Y mientras duró la refriega, que fue buen rato, se quemó la mayor parte de aquel palacio. Con algún castigo que se hizo en ellos, a lo que presumo, y con haber enviado su excelencia luego al momento dos compañías de a caballo, por si aún duraba la sedición, se consiguió el sosiego en que hoy perseveran ellos y todo el reino.

Este es el estado en que nos hallamos, y esta es mi carta. Si le pareciera a vuestra merced el imprimirla para que en esa corte y en esos reinos sepan todos con fundamento lo que otros habrán escrito con no tan individuales y ciertas noticias, desde luego consiento en ello, presuponiendo el que no se le añada ni se le quite ni una palabra; y si no fuere de este modo, no salga a luz.[47] Guarde Nuestro Señor a vuestra merced, amigo y señor mío, muy dilatados años y esto con muy perfecta salud y descanso en todo. México y agosto 30 de 1692 años.

Besa las manos de vuestra merced su capellán y amigo,

D. Carlos de Sigüenza y Góngora

Señor capitán Andrés de Pez.

NOTAS

[1] Durante los dos primeros siglos virreinales no fueron pocas las sublevaciones de los negros, mulatos, indios y otros elementos de la sociedad novohispana. Son numerosas las narraciones y descripciones de estos acontecimientos en la vida secular de la época barroca, y en la extensa lista de las relaciones se destaca esta carta que escribió Sigüenza y Góngora para su amigo don Andrés de Arriola. Esta carta, considerada la más detallada e interesante de todas las descripciones, no solamente del tumulto de los indios de México en 1692 sino de todos los disturbios ocurridos en el reino durante aquel siglo, fue publicado por I. A. Leonard en 1932. Para esta edición modernizamos el texto editado por Leonard. *Alboroto y motín de los indios de México del 8 de junio de 1692* (México: Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1932). Además de la carta y extensas notas, la edición de Leonard incluye siete documentos inéditos que tratan el famoso motín. Se incluye la carta en *Relaciones históricas* de Manuel Romero de Terrero (pp. 91-168). Véase también la traducción y estudio de Leonard, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora*, pp. 110-138, 210-277. Para la bibliografía sobre el motín, además de estas obras, son útiles J. I. Rubio Mañé, *Introducción*, II, pp. 37-64, y Rosa Feijoo, «El tumulto de 1692», *Historia mexicana*, XIV (1965), 656-79. Para facilitar la lectura del texto del Alboroto, hemos intercalado varios epígrafes que no figuran en el original.

[2] El gaditano Andrés de Pez nació hacia 1653 y a los diez y seis años empezó a servir en la guarda de la carrera de Indias, ganándose merecida reputación de cosmógrafo, geógrafo y náutico. Castellano de San Juan de Ulúa, le fue encargada la expedición de 1693 para reconocer la Bahía de Pensacola en la Florida y la desembocadura del río Misisipí, en la cual le acompañó Sigüenza y Góngora. Cuando Sigüenza escribió esta carta, el almirante Pez se hallaba en Madrid, gestionando la ocupación y fortificación de Pensacola. Regresó de nuevo a España en 1710, y tras servir en Barcelona desde 1712 hasta 1714, fue nombrado gobernador del Consejo de Indias y secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina en 1721, cargo que desempeñó hasta su muerte en 1721.

[3] Este tío de Sigüenza fue hermano de Fausto Cruzat y Góngora, gobernador de las Filipinas de 1690 a 1701. V. *Infortunios*, n. 42.

[4] Sobre la primera entrada de don Diego de Vargas a Nueva México escribió Sigüenza su *Mercurio Volante*, que incluimos en esta edición. Sobre Domingo Cruzat y Góngora y Diego de Vargas hay muchos documentos referentes a ellos en P. Otto Mas, *Misiones de Nuevo México* (Madrid, 1929).

[5] Debido a las depredaciones de los piratas en el Golfo de México, en especial el saqueo del puerto de la Vera Cruz en 1683 por el temido Lorencillo, en el cual los bucaneros lograron apoderarse del botín más rico que jamás se cayera en manos de los corsarios, se dio cuenta el gobierno de la necesidad de fortalecerse mejor el castillo de San Juan de Ulúa. Con este fin llegó el ingeniero militar Jaime Franck, con quien trabó amistad Sigüenza. Entre los múltiples cargos de don Carlos uno fue el de examinador general de artilleros, y en 1695 el conde de Galve le mandó que examinase las obras del castillo. Véase I. A. Leonard, «Informe de don

Carlos de Sigüenza y Góngora sobre el castillo de San Juan de Ulúa», *Revista de historia de América*. No. 45 (1958), 100-143.

[6] Sobre la amistad entre Sigüenza y Góngora y el arzobispo Francisco Aguiar y Seijas, véase I. A. Leonard, *La época barroca*, pp. 286-287, 302-303.

[7] El domingo, 4 de diciembre, 1689, escribió Antonio de Robles: «Este día sobre tarde fueron virrey y virreina a dar principio a la Catedral al Seminario, y cogió el virrey una barra y dio el primer barretazo, y a ver el tesoro; le dio la iglesia dos joyas de oro.» *Diario*, II, p. 193.

[8] Véase Elizabeth Howard West, «De León's Expedition of 1688», en *Texas Historical Quarterly*, VIII (1905), reimpreso en H. E. Bolton, *Spanish Exploration in the Southwest, 1542-1706* (New York, 1916). Reprodujo la señorita West un mapa del itinerario de la expedición, el cual se atribuye a Sigüenza y Góngora.

El autor trata más ampliamente este asunto en el capítulo XII del *Trofeo de la justicia española*.

[9] Véase *Trofeo*, n. 56.

[10] El 23 de junio, 1690, llegaron a México las noticias de que «se celebraron los desposorios de nuestro rey Carlos II con la reina nuestra, señora doña María Ana de Baviera, condesa Palatina del Rin, en la ciudad de Neoburg, el día 28 de agosto del año pasado de 89». No se celebraron las bodas en la capital virreinal hasta el año siguiente. Empezaron los festejos el miércoles, 9 de mayo: «Dicho día salió de la casa del duende D. Fernando Valenzuela una máscara seria en nombre de la real Universidad por el casamiento del rey; y salieron en ella muchas personas a caballo, unas en forma de diversos animales, como son águilas, leones, y otras en el traje de las naciones, como son: turcos, indios y españoles, y otras personas al revés, con los pies para arriba y la cabeza para abajo, con sus hachas en las manos, y corrieron delante del balcón todos; y se acabó después de las once de la noche». Robles, *Diario*, II, pp. 203, 224-25. Véase *Métrica panegyrica* (México, 1691), en que se describen las fiestas.

[11] Sigüenza nos proporciona una de las mejores descripciones de una máscara en su *Glorias de Querétaro*, pp. 47-51, reproducido textualmente en «A Mexican Máscara of the Seventeenth Century», por I. A Leonard en *Revista de Estudios Hispánicos*, II, (1929), 156-67. Véase también del mismo autor, «Una mascarada» en *La época barroca*, pp. 174-90.

[12] En la obra de Sigüenza y Góngora titulada *Glorias de Querétaro* (pp. 62-65) figura una canción qu el ilustre polígrafo compuso «describiendo la sumptuosa magnífica fábrica del nuevo Templo de Guadalupe, y elogiando como a su Genio tutelar, al Ilustrissimo y Excelentissimo Señor Arçobispo Virrey de la Nueva España, M. R. Fr. Payo de Ribera Enriquez». Se reproduce el poema en *Don Carlos de Sigüenza y Góngora, poemas*, ordenados y recopilados por el Prof. Irving A. Leonard con un estudio preliminar de E. Abreu Gómez (Madrid: Biblioteca de Historia Hispano-Americana, 1931), pp. 77-82.

[13] Expresando la actitud de los hombres de su tiempo, actitud propia de una época agónica, Sigüenza parafrasea el texto bíblico. Cf. San Juan 16, 20: «Estaréis tristes, pero vuestra tristeza se convertirá en gozo.»

[14] Uno de los pasatiempos predilectos del arzobispo fue el toreo, y para celebrar su elevación a arzobispo virrey decretó que estos espectáculos taurinos tuvieran lugar todos los viernes del año 1611. Uno poco antes de la primera corrida temblores de tierra sacudieron a la ciudad tan severamente que la corrida se aplazó. Sobre fray García Guerra, véase I. A. Leonard, *La época barroca*, pp. 17-42.

[15] El viernes, 11 de diciembre de 1676, escribe A. de Robles, «a las siete de la noche, con ocasión de celebrar la aparición de nuestra Señora de Guadalupe, se prendió fuego por la plomada del reloj en la iglesia del convento de San Agustín, y en dos horas se quemó toda la iglesia y altares, fue noche fúnebre... aunque duró tres días el fuego no sucedió muerte ninguna: se fue S. E. a las ocho de dicha noche.» *Diario*, I, p. 206.

[16] Uno de los limosneros de don Payo fue Sigüenza y Góngora. Cuando el viajero Giovanni Francesco Gemelli Careri visitó a don Carlos el lunes, 29 de agosto, «lo encontré ocupado», escribe, «en dispensar a los pobres una bolsa de cien pesos. Al preguntarle acerca de este hecho, me dijo que el arzobispo de México, don Francisco de Aguiar y Seijas, gallego, a las mujeres pobres incapaces de trabajar, y que por sus manos, del mismo modo, daba dos

pesos de a ocho a cada convaleciente que llevaba un testimonio del hospital.» *Viaje a la Nueva España*, p. 122.

[17] Sobre el doctor Juan de Escalante y Mendoza, véase Rubio Mañé, *Introducción*, II, p. 40, n. 78.

[18] Sigüenza y Góngora trazó un plano que se titula «Mapa de las Aguas que por el círculo de 90 leguas vienen a la Laguna de Tescuco y de la Estensión que ésta y la de Chalco tienen». De éste dice Manuel Orozco y Berra: «El plano de D. Carlos de Sigüenza, merced a la reputación de su autor, fue casi el exclusive hasta fin del siglo [XVIII] en lo tocante al Valle de México y al desagüe: los inteligentes lo consultaban en ambas líneas, adoptándolo tal cual lo encontraron, sin intentar introducirle modificaciones. La primera vez que se publicó en México fue el año de 1748; y en 1783 lo repetía en Madrid con sólo diferencia del dibujo, el 'geógrafo de los dominios de S. M. D. Tomás López'». *Apuntes para la historia de la geografía de México* (México, 1881), p. 326. Este mapa, publicado por vez primera en *Extractos de los autos de diligencias* del licenciado Joseph Francisco de Cuevas, Aguirre y Espinosa (México, 1748), se reproduce en I. A. Leonard, *Don Carlos de Sigüenza*, frente a la pág. 84.

[19] Como dato curioso agregamos que en la cláusula 38 de su testamento, Sigüenza menciona una «Quixada y en ella una muela de elefante que se sacó pocos años ha de la obra del desagüe de Huehueroca, porque creo es de los que se ahogaron en el tiempo del diluvio». F. Pérez Salazar, *Biografía*, p. 171.

[20] Sobre este eclipse total escribió en su *Diario* A. de Robles: «Jueves 23, se vieron las estrellas, cantaron los gallos y quedó como a prima noche oscuro a las nueve del día, porque se eclipsó el sol totalmente.» *Diario*, II, pp. 229-23. Véase el estudio introductorio de esta edición.

[21] En su testamento Sigüenza mandó que se entregaran a los padres jesuitas «un estuche de instrumentos matemáticos hecho en Flandes, con un libro manuscripto de su explicación» y también «un anteojo de larga vista de cuatro vidrios que hasta ahora es el mejor que ha venido a esta Ciudad y me lo vendió el Padre Marco Antonio Capus en ochenta pesos. —El cual se conservará y guardará en dicha librería en el cajón que he mandado se haga en ella a mi costa para conservar otras alhajas, y advierto que dicho estuche costó doscientos pesos.» F. Pérez Salazar, *Biografía*, p. 172.

[22] Al final del año de 1691 escribió Robles: «Después del eclipse de 23 de agosto, cayó en los trigos y maíces sembrados una plaga que llamaron chahuistle, que era un gusano de la raíz, con que fueron las cosechas cortísimas, de que se originó la carestía de bastimentos y de ella hambre y mortandad de gente en toda la Nueva España; y duró hasta mucha parte del año siguiente, en que llegaron a dar siete onzas de pan por medio real, y en el siguiente pasado hubo día que no se halló un pan en toda la ciudad.» *Diario*, II, p. 236.

La forma que emplea Sigüenza será otra variante, como 'chahuixtle', de chahistle, «cierta enfermedad de las gramíneas», según F. Santamaría, *Diccionario de mejicanismos* (México: Ed. Porrúa, 1974), p. 347, quien cree que proviene de la mexicana 'chiauiztli'.

[23] Resulta curiosa la observación de otro estudioso hecha en 1770: «En general se cree que el *chahuiztle* (palabra mexicana) son unos insectos que dañan a la planta. Yo he procurado desengañarme haciendo competentes observaciones. Lo que puedo asegurar es que puesto aquel polvo en un excelente microscopio, no se distinguen más que unos cuerpecillos de figura oval, con muy corta diferencia en el tamaño, sin movimiento y sin los miembros necesarios para la nutrición, mutación del lugar &., cosas tan necesarias a los vivientes. El juicio que tengo formado es que la abundancia de humedad chupada por los tubos capilares de la planta es la que rompe dichos tubos y se manifiesta afuera, como la goma o resina en los árboles... Este juicio que tengo formado del *chahuiztle* puede no ser del todo cierto.» Citado por Santamaría, *Diccionario*, p. 348.

[24] Se organizó la alhóndiga de acuerdo con la ordenanza de Felipe II, fechada el 31 de marzo de 1583. Véase *Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias*, II (Madrid, 1756), p. 107.

[25] Sobre la sociedad novohispana de este siglo véase I. A. Leonard, *La época barroca*, pp. 65-86. Es interesante la obra de Gregorio Torres Quintero, *México hacia el fin del virreinato español, antecedentes sociológicos del pueblo mexicano* (México, 1921).

[26] *Spicilegio de la calidad y utilidades del trigo que comunmente llaman blanquillo, con respuestas a las razones que los protho-medicos desta Corte alegaron contra él* (México, 1692).

[27] «Entre las Imagenes que los Soldados de el Señor Fernando Cortès truxeron à la Conquista, Iuan Rodriguez de Villafuerte truxo vna Efigie de bulto pequeña de poco más de media vara con el Niño en los brazos, que le dio vn hermano suyo, soldado à quien avia acompañado, y ayudado en sus conflictos por Italia y Alemania.» Fr. Agustín de Vetancurt, *Chronica de la provincia del Santo Evangelio de Mexico* (México, 1697). En épocas de públicas calamidades era costumbre llevar la santa imagen desde su santuario cerca de San Bartolo Naucalpan a la catedral metropolitana, en donde se hacían solemnes novenarios. Véanse Juan Bautista Díaz Calvillo, *Noticia para la historia de Nuestra Señora de los Remedios* (México, 1812) y Manuel Romero de Terreros, *Bocetos de la vida social en la Nueva España* (México: Ed. Porrúa, 1944), pp. 121-127.

El martes, 20 de mayo, «empezó la rogativa en la Catedral y demás iglesias por la falta del agua y por la enfermedad». Y el 24 llego por la décima cuarta vez la famosa Virgen de los Remedios, trayéndola en coche el canónigo Aunsibay y los señores virreyes. Robles, *Diario*, II, p. 248.

[28] En *La Carta de un Religioso* leemos: «Preguntándoles [a los indios] si este tumulto era motivado por la falta de maiz o de otro mantenimiento, dijeron que no, que antes tenían mucho escondido en sus casas. Y diciéndoles que por qué escondido, respondieron: mira, señor, como nosotros queríamos levantarnos con el reino, discurrimos que sería bien tener mucho de nuestra parte, y como la cosecha del maíz se había perdido, y había poco y por eso caro, nos mandaron los caciques que comprásemos mucho más de lo que habíamos menester y que lo enterrásemos, para que faltase a la gente pobre, y éstos, viendo que valía la comida tan cara, serían de nuestra parte cuando nos levantásemos... De aquí nace el haber habido mayor gasto en la Alhóndiga.» *Documentos para la historia de México*, Segunda serie, III, p. 335.

[29] Alusión a la famosa retirada de los españoles y narrada por Bernal Díaz del Castillo, Cap. CXXVII, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*.

[30] Sobre esta singularidad del famoso arzobispo Francisco Aguiar y Seijas escribió Francisco Sosa: «Aversión decidida era la del arzobispo de quien nos ocupamos, hacia las mujeres; tan exagerada, que podría calificarse de verdadera manía. Consta que desde sus primeros años evitó su trato y proximidad, y no hay por qué extrañar que, ya sacerdote ni aun el rostro hubiese querido mirarlas. En su servidumbre jamás permitió mujer alguna: en sus frecuentes pláticas doctrinales atacó con vehemencia cuantos defectos creía hallar en la mujer: se avanzó hasta reprenderla desde el púlpito mismo personalizando sus razonamientos: por su propia mano cubrió la cabeza a una que se hallaba sin tocas en el templo; siendo arzobispo se resitía a visitar a los virreyes por no tratar a sus consortes, y lo que es más notable todavía, prohibió pena de excomunión que mujer alguna traspasara los dinteles de su palacio arzobispal...» *Episcopado mexicano* (México, 1877), p. 153.

[31] Véase la obra magna del consumado Cristóbal de Villalpando, escrita al finalizar el siglo diecisiete, la cual resume la vida virreinal en la plaza mayor de México. En un detalle del mismo se ve claramente el palacio semi-destruido por el tumulto de 1692. Hay una reproducción, con detalles del mismo cuadro, en el precioso libro de Margarita López-Portillo, *Estampas de Juana Inés de la Cruz* (México: Laboratorio Lito-Color, 1978), pp. 92-93, 321-324. Una buena descripción del palacio en esta época nos la proporciona Luis González Obregón en el capítulo titulado «El Palacio de los Virreyes en 166», con un retrato, en su *México viejo* (México y París, 1900), pp. 310-22.

[32] Fue además secretario de la virreina, según la carta de los «vasallos leales» y también autor de la «Relación del tumulto... por un testigo presencial». El primer escrito figura en *Alboroto y motín* de I. A. Leonard, pp. 131-42, y el segundo en Genaro García, *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*, tomo X (México, 1905-1911), pp. 230-55.

[33] Cuando Gemelli Careri visitó el pueblo, distaba media legua de México. «Llegué a este pequeño pueblo (parroquia de los padres dominicos), pero no encontré más construcción de piedra que un pequeño convento de los mismos religiosos, con cabida sólo para cinco frailes, y una iglesia muy común con veinte altares.» Solían visitar el sitio los virreyes para recrearse. Dice el mismo viajero que fue a «ver la casa y el jardín de don Juan de Vargas, adornada la

primera con buenos muebles y pinturas, y el segundo con hermosas fuentes. Este caballero se mantiene con caballos, y gasta alrededor de seis mil pesos de a ocho al año, sin más renta que la que dan las cartas y los dados, ganando algunas noches treinta mil pesos de a ocho.» *Viaje a la Nueva España*, pp. 105-106, 112.

[34] «La Relación del tumulto» refiere que «...luego que se vió sola la gentualla de los indios e indias, pasaron por Palacio con gritería a las Casas Arzobispales, llevando cargada una india en hombros fingiendo (como fue cierto, que llegó a ellos un sacerdote, y mirándola, les dijo: mirad que ahogáis a esa mujer, que iba sudando) haber muerto en la Alhóndiga...» Genaro García, *Documentos*, X, p. 238.

[35] Este mayordomo del conde de Galve se llamaba Amadeo Isidro Ceyel. Con él estaban don Miguel de Santa Cruz, paje, Lázaro Piedra Ucedor y un ayuda de Cámara y 14 ó 16 soldados «con quienes se hizo oposición a los tumultuantes». «Relación», Genaro García, *Documentos*, X, p. 238.

[36] Robles dice que el día después del tumulto «quitóscle la compañía de Palacio a D. Pedro Manuel, enviándolo al Castillo de San Juan de Ulúa, más por su seguridad que por destierro». *Diario*, pp. 256-57.

[37] En la «Relación» leemos que el señor arzobispo «con la primera noticia del alboroto, salió de su casa en coche, con su crucero delante y al entrar en la plaza, le derribaron al sotacoche, y otro alcanzó al crucero, con que se vió S. I. obligado a apearse». Genaro García, *Documentos*, X, p. 239.

[38] Así escribe don Carlos con su acostumbrada modestia. Para ampliar esta brevísima relación de la actuación del sabio mexicano en aquella noche aciaga, se puede consultar Andrés Cavo, *Los tres siglos de México*, II (México, 1836-1838), p. 81, y la carta de Gabriel López de Sigüenza que precede la *Oriental planeta*, obra de Sigüenza y Góngora que se publicó después de su muerte. En el «Sumario de oficio de la Real Justicia Contra Antonio de Arano, chino o mulato» (Archivo de Indias, Sec. I, Patronato, Leg. 226, hoja 5) se lee: «En la ciudad de Mexico a cattorse dias del mes de Junio de 1692 años estando en el obraje de Don Diego de Pereda Para efectto de que el licenciado Dn Carlos de Sigüenza, Clerigo Presuittero Domisciliario de este arsobispado y cathedrattico propiettario de mattematicas reconosca a Antonio de Harano mulatto que dise haberle asistido desde las tres de la mañana del dia lunes que se conttaron nuebe de Junio y ayudadole a hechar una puertta abajo de la Yntteriores del Real palacio y a sacar distinttos papeles y haviendolo puesto en su presencia Dijo que es Verdad que dicho Anttonio de Harano se hallo ayudandole a dicho lisenziado Dn Carlos de Sigüenza derribando las puerttas del tribunal de quenttas que pasan a el Real Acuerdo y mediante esta dilixencia se libro assi dicho Tribunal de quentas como la Sala del Real Acuerdo y ttambien le ayudo a derribar las puertas y Sacar Papeles de la Secrettaria de gobierno de cargo de Dn Pedro Velasques de la Cadena y que lo mismo diran por que estuuieron alli presentes Dn Diego de Sigüenza su hermano el Br Dn Gaspar de abila presbittero y que lo que lleua dicho es la Verdad y lo Juro Yn berbo Saserdottis puesta la Mano en el pecho y lo firmo —Dn Carlos de Sigüenza y Góngora— Antte mi Miguel horttess SSno Real y Reseptor.»

[39] «Díjose por algunos religiosos de San Francisco, que había llegado a las puertas de su convento una buena porción de gente instando les abriesen con diversas estratajemas, pidiendo confesor para un sacerdote que suponían estar muriendo de un balazo, y, negándose los religiosos, dijo la gente quemaría las puertas hasta hallar al virrey y virreina con palabras insolentísimas, y el no haberlo ejecutado se atribuye a milagro de San Francisco.» Robles, *Diario*, II, p. 255.

[40] Es el autor de un informe fechado el 16 de junio en que narra lo que hizo la noche del día ocho. Archivo de Indias, Sec. I, Parronato, Legajo 226. Sabemos que más tarde se le premió con el título de gobernador y capitán general de la Nueva Vizcaya por sus servicios de unos diez y ocho años y un donativo de 10.500 pesos. Sirvió de gobernador de Nueva Vizcaya de 1709 a 1714.

[41] En el Archivo de Indias existe una «Certificación del Contador Dn Francisco de Morales sobre la cantidad de fanegas de maíz que entraron en la alhóndiga de México de orden del Virrey Conde de Galve» que dice: «Cinquenta pesos en virtud de Decreto de su Excelencia de doze de Julio de dicho año se pagaron al Alférez D. Francisco de Sigüenza a quien luego que

subcedio el tumulto del día ocho de Junio despachó para comboiar por tierra los amizes de Celaia, i diese priesa a las requas y harrieros por lo que instaua su abasttecimiento...0050 pesos.» Sec. I, Patronato, Legajo 226. Sobre este hermano de Sigüenza, véase F. Pérez Salazar, *Obras*, lxxiv.

[42] Otra alusión a la acción del autor durante la noche del tumulto.

[43] Sigue hablando el autor de sí mismo, pues sabemos con evidencia que tuvo los referidos libros en su poder después del motín. Don Gabriel López de Sigüenza, sobrino predilecto del autor y albacea de su testamento, dice en el prefacio del *Oriental planeta* (reimpreso en la edición citada de los versos de Sigüenza, pp. 127-45) que «*La historia de México*, y anotaciones curiosas que había sacado de papeles antiguos, muy auténticos, y de los libros que sacó la noche de el Tumulto ocho de junio de las Casas de Cabildo, donde ninguno quiso llegar, y solo él con su esfuerzo, y a peligro de su vida, y de otros que con él iban, gastando de su propio caudal noventa y cuatro y más pesos para dar a los que con sogas subieron por el balcón de dichas casas a sacar dichos libros, librándolos de el incendio; los cuales llevamos a su casa Yo, y los dos Hermanos de mi Tio.» Véanse también *Alboroto y motín*, pp. 110-11, y la cronología que acompaña esta edición.

[44] El conde de Galve siguió viviendo en el palacio del marqués del Valle hasta 1696.

[45] En el prólogo a su *Parayso occidental*, al citar las obras que espera dar a luz, dice el autor: «DE LO MUCHO que he comunicado a los Indios para saber sus cosas puedo decir el que me hallo con cierta ciencia de las idolatrías, supersticiones, y varias observaciones en que oy entienden, y de que me alegrara me mandasen escrivir para su remedio; viérase entonces ser la causa, y el origen de tanto daño el DETESTABLE PULQUE de cuyo uso de ninguna manera indiferente, sino siempre pecaminosos, no ay instante del día ni de la noche en que no solo se cometa lo que tengo dicho, sino infinitos robos, muertes, sacrilegios, sodomías, incestos, y otras abominaciones mucho mayores, que suelen ser la seguridad de las monarquías, y todo esto con un casi absoluto olvido de quien es Dios, a quien será muy justo (O Christiano Lector), le pidas continuamente el que lo remedie.» Y escribió otro religioso que «es fijo, evidente y público, que no hay uno que no esté embriagado a las tres de la tarde todos los días ocasionado de la bebida que se llama pulque, tan maldita y perniciosa en esta república». *Documentos para la historia de México*, Segunda serie, III, p. 316. Observó a su vez el viajero Gemelli Careri: «Es tan universal entre los indios esta bebida, que el impuesto sobre ella en México no era menor de ciento diez mil pesos de a ocho; pero por orden real se quitó después del fuego que dieron aquéllos a la plaza y al palacio, en 1692, como se ha dicho antes, y fue prohibida también la bebida. Con todo, no dejó de introducirse y algunos españoles la bebían no menos que los indios; por lo cual, en el tiempo de mi permanencia en México, había llegado la orden del rey de que se restableciera de nuevo el impuesto y se permitiera la bebida como antes.» *Viaje a la Nueva España*, p. 141. Para más documentos, véase *Alboroto y motín*, pp. 112-13.

[46] El 14 de junio apuntó A. de Robles: «vino el gobernador de Tlaxcala y los indios principales a ofrecerse al virrey», y «lunes 16, vino nueva cómo los indios de Tlaxcala se levantaron y quemaron las casas reales, y se llevaron el maíz; dicen fue la plebe, que los indios nobles y los españoles defendieron al rey. Envió S. E. a D. Luis de Mendoza, clérigo sacerdote, para que los compusiera.» Y el día siguiente, «hubo nueva del señor obispo de la Puebla de cómo estaba todo el tumulto de Tlaxcala sosegado, y que murieron más de cien indios; fueron de esta ciudad de México dos compañías de a caballo a socorrer a los de Tlaxcala». *Diario*, II, pp. 260-61.

[47] Se ve que don Carlos escribió la carta deseando que se publicara, lo cual le hizo concluir Cayetano de Cabrera y Quintero que se publicó en 1693, pero de tal edición no se conoce ningún ejemplar. V. *Escudo de armas de México* (México, 1763).

MERCURIO VOLANTE CON LA NOTICIA DE LA RECUPERACION DE LAS PROVINCIAS DEL NUEVO MEXICO[1]

MERCURIO VOLANTE CON LA NOTICIA DE LA RECUPERACION DE LAS PROVINCIAS DEL NUEVO MEXICO[1]

El modo verdaderamente admirable y observado raras veces en las historias con que el dilatado reino del Nuevo México se sujetó al suave yugo del Evangelio, que años pasados sacudió de sí, y la facilidad con que negó la obediencia con desvergüenza, al mismo tiempo que se la negó a Dios en su apostasía, pedía para su relación no las hojas volantes[2] que aquí están juntas, sino muchos pliegos de un gran volumen para que durase perpetuamente; pero la grandeza del hecho sin ponderaciones retóricas creo se conservará sin este requisito, mientras tuvieren su debido lugar las resoluciones heroicas, de cuya categoría es la presente y cuya entidad, más que las palabras pocas o muchas con que se razonare, será estimable siempre en la memoria común.

No haciendo caso de los viajes de fray Marcos de Niza[3] y Francisco Vásquez Coronado por no haber sido precisamente al Nuevo México, como ellos mismos lo dicen, la primera noticia de sus provincias se la debió fray Francisco Ruiz,[4] religioso observante de San Francisco a los indios conchos, a quienes administraba en el valle de San Bartolomé el año de mil quinientos ochenta y uno y con licencia del excelentísimo señor conde de Coruña,[5] virrey entonces de la Nueva España, y beneplácito de sus superiores, con dos compañeros de su hábito y ocho soldados se entró por ellas, pero por no sé qué accidente se volvieron éstos y prosiguieron el descubrimiento los religiosos.[6] Obligó esta fervorosa temeridad a un fray Bernardino Beltrán a hacer cuantos empeños le parecieron a propósito para socorrerlos. Y ofreciéndose Antonio de Espejo,[7] vecino de México que allí se hallaba, a que lo haría con gusto, si alguno que tuviese autoridad pública se lo mandase. Con orden de Juan de Ontiveros, alcalde mayor de las Cuatro Ciénegas, salió a esta empresa.

Principióla a diez de noviembre de mil quinientos ochenta y dos con ciento nueve caballos y cuanto fue preciso, y llegó a la provincia de los conchos, pasaguates, tobosos, júmanas y a muchas otras. Súpose que en Poala, pueblo de los tiguas, habían muerto alevosamente a los que buscaban.[8] Y dudando si se volverían a la Nueva Viscaya, de donde habían

salido, o proseguirían el descubrimiento de tan dilatadas y hermosas tierras, después de algunas consultas, se resolvió esto último. Con esta determinación corrieron la provincia de los queres, la de los cunames, donde el pueblo de Zia era la corte. De aquí pasaron a Acoma por entre los ameges y últimamente a la provincia de Zuñi. Quedándose aquí fray Bernardino Beltrán con casi toda la gente para volverse, prosiguió Antonio de Espejo con sólo nueve hombres su descubrimiento. Y después de haber hallado muchas naciones y vuelto a Zuñi (de donde aún no habían salido los que se quedaron, como lo hicieron después), prosiguió por la provincia de los queres, tamos y hubates, hasta salir a primero de julio de ochenta y tres al valle de San Bartolomé por el río de Conchas.

Con las noticias que por esta ocasión se adquirieron de la bondad de la tierra, intentó su pacificación o conquista un Juan Bautista de Lomas sin efecto alguno.[9] Encomendósele después al general deon Francisco de Urdiñola y, por último, al adelantado don Juan de Oñate,[10] natural de México, quien con varios sucesos, habiéndose posesionado de sus provincias a treinta de abril de mil quinientos noventa y ocho, las sujetó a la corona real de Castilla a fuerza de armas. Tomaron a su cargo los religiosos de San Francisco el doctrinar a sus moradores, erigiendo en sus pueblos una dilatada custodia. Fundóse la villa de Santa Fe, donde residía el gobernador y capitán general con su regimiento,[11] y avecindándose muchos españoles por todas partes, se ennobleció aquel reino.

Con suficiente trato para pasar la vida con abundancia y regalo, y bien fundamentada en él (a lo que parecía) la religión católica, se iba pasando hasta que, valiéndose los indios de todos sus pueblos (sin excepción) de pretextos frívolos, emulándoles quizás a sus vecinos gentiles la vida ociosa o, lo más cierto, por el odio innato que a los españoles les tienen (presupongo que sería al principio entre algunos pocos), comenzaron con el más ponderable secreto que jamás ha habido a discurrir entre chicos y grandes el sublevarse. Por el prolijo tiempo de catorce años que duró esta plática sin que los españoles ni los religiosos que con más inmediación los trataban, no sólo llegasen a saberlo ni a presumirlo. Y en abandonar para siempre la cristiandad, destinaron el día diez de agosto de mil seiscientos ochenta para declararse.

Con el pretexto de acudir a misa, como en día festivo, al salir el sol, que era la fatal hora que de mancomún eligieron, se hallaron con sus armas en los conventos, donde descargaron la furia del primer avance. Pasaron de allí a donde había españoles, así en caserías como en haciendas, y en el corto tiempo de media hora consiguieron lo premeditado en catorce años. Lo menos fue haberles quitado la vida en tan breve espacio como a quinientas personas, entre quienes la perdieron a fuerza de tormentos y de ignominias veinte y un religiosos. Lo más fue haber profanado las iglesias, destrozando imágenes, pisado y escarnecido las especies eucarísticas. ¡Qué puedo añadir a semejante abominación! Pero no es digno de omitir el que no quedó piedra sobre piedra

de los conventos y templos y que hasta en las gallinas, en los carneros, en los árboles frutales de Castilla y aun en el trigo en odio de la nación española se empleó su enojo.

No se atrevieron a hacer lo propio en la villa de Santa Fe. Pero a pocas horas después de haberse refugiado a ella algunos pocos seglares y religiosos que se les fueron de entre las manos en la Cañada, le pusieron sitio y se acuartelaron en el cordón que le echaron más de dos mil apóstatas.[12] Capitaneaba a éstos Alonso Catiti, y otro no menos malvado indio que se llamaba Popé. Y era gobernador y capitán general de aquel reino don Antonio de Otermín y, como le faltaba a éste prevención (y lo mismo fuera a qualquiera otro) lo que a aquéllos le sobraba de gente y de fuerza de armas, no sólo no se les hizo oposición alguna pero por instantes, entre congojas y sustos, se temía la muerte. Púsose el mismo día donde los sitiados la viesen una bandera blanca, y acudiendo uno de los nuestros a esta llamada, se le envió a decir al gobernador: que saliendo de la villa cuantos en ella estaban y dejándoles su reino desocupado, se les concederían las vidas, y que de no ejecutarlo de esta manera (y al mismo tiempo mandaron arbolar otra bandera roja), los pasarían todos a cuchillo sin reservar persona.

Perseveró el sitio hasta los quince de agosto, y quizás porque los indios no lo estorbaron, pues lo pedían, o porque a fuerza de brazos se consiguió, salieron como ochenta personas, chicas y grandes, de entrambos sexos. Y con el aditamento de algunos, muy pocos, que de los que vivían desde la Isleta para el sur se les agregaron en el camino en diferentes días, llegaron a un lugar fuera ya de aquel reino que se nombra El Paso,[13] desde donde fortalecidos primero, como mejor se pudo, se dio aviso de esta desgracia al excelentísimo señor conde de Paredes, marqués de la Laguna, virrey entonces de la Nueva España.[14]

Del excesivo número de dineros que para reclutar gente y enviar lo necesario para restaurar lo perdido se gastó entonces de las jornadas que se emprendieron sin fruto alguno se podía formar un discurso largo, pero no es mi asunto. No obstante, no puedo dejar de decir haberse entrado el año de ochenta y uno a los pueblos de Isleta y de Cochití, donde se apresaron algunos de los que habían sobresalido en el alzamiento y sin conseguir otra cosa, se terminó la jornada.[15] Más que esto se hizo en el gobierno de don Domingo Jironza Petris de Cruzat,[16] porque en diez y siete salidas o campañas a diferentes partes les hizo a los rebeldes considerables daños. Sucedióle Pedro Reneros,[17] quien asoló el pueblecito de Santa Ana, y desde el Zía consiguió el volverse. Asegundó don Domingo Jironza en gobernar aquel reino, y en los pocos que fue a su cargo rindió a fuerza de armas a los de aquel pueblo (digo el de Zía), muriendo en la batalla como seiscientos rebeldes, sin muchos otros que se quemaron en sus propias casas por no entregarse. Fue esto a veinte y nueve de agosto de mil seiscientos y ochenta y nueve. Y a veinte y uno de octubre del subsecuente, noticiado de haberse conspirado diez naciones para

asolar El Paso, saliendo a ellas con setenta españoles e indios amigos, consiguió en batalla campal una victoria ilustre.

Sucedióle don Diego de Vargas Zapata Luján Ponce de León, a quien (estimulado de su calidad y nobleza antigua y obligado de su misma reputación a concluir esta empresa) no se le ofreció estorbo que le pareciese notable para ponerlo en práctica. Y dando aviso al excelentísimo señor conde de Galve, actual virrey de la Nueva España, de sus heroicos intentos, le mereció no sólo los aplausos (que tal vez sirven) para animarlo sino órdenes para que el gobernador de la Nueva Vizcaya le socorriese con gente.

Habiendo esperado hasta el día veinte y uno de agosto una tropa de cincuenta auxiliares españoles, que según esta disposición habían de venir de los presidios del Parral para engrosar el corto número de gente con que se hacía la entrada, impaciente don Diego con semejante demora y acompañado de sola una escuadra de la compañía de El Paso, salió de este lugar el mismo día para incorporarse con el grueso de todo el campo que, con el bagaje y ganado vivo, caminaba a cargo del capitán del presidio, Roque de Madrid,[19] desde el día diez y seis por tierras del enemigo. A las seis de la tarde del día veinte y cuatro lo consiguió, y marchando con la cautela y batidores que en aquel país se necesitaban, sin avistar por todo el camino viviente alguno, se alojó el campo el día nueve de septiembre en un villaje absolutamente arruinado donde no sé qué Mejía tuvo su hacienda.[20]

Pareció este puesto proporcionado para desembarazarse en él de alguna parte del carruaje y hacer las marchas de allí adelante sin tanto estorbo. Y fortificándolo con toda diligencia con estacadas, se le encomendó al capitán Rafael Téllez el que con catorce españoles y cincuenta indios amigos se quedase en él. A las tres de la tarde del día siguiente son sólo cuarenta españoles y cincuenta indios, hombres todos de resolución intrépida y bien armados, salió el general de esta hacienda de Mejía a dar un albazo al pueblo de Cochití, distante de aquel paraje diez y ocho leguas, sin que esta distancia que, por ser de mal camino se hizo mayor ni haber pasado dos veces el río del norte casi sin vado, causase estorbo. Se hallaron los nuestros a las tres de la mañana en los arrabales del pueblo y, aunque los sembrados que se reconocieron en su cercanía persuadían eficazmente el que estaría con gente, a poca diligencia que se hizo se halló estar yermo.

Porque no se malograse la trasnochada, discurriendo el general el que se habrían retirado los vecinos de Cochití al pueblo de Santo Domingo, distante uno de otro como tres leguas, remudando caballos él y los suyos se pusieron poco después de salir el sol sobre aquel pueblo. Hallóse en él bien amurallado lo que era plaza y lo más de las viviendas todo arruinado, y de tiempo antiguo y sin reciente indicio de morador alguno. Se si supiera que desde el tiempo en que el gobernador don Domingo Jironza destruyó a Zía y mucho más, desde que derrotó en batalla las diez naciones se habían retirado los vecinos de estos

pueblos y otros muchos a las serranías, sí hubiera pasado adelante sin llegar a ellos.

Hay de aquí a la villa de Santa Fe, capital de todo aquel reino, solas diez leguas. Y bastando la presunción sola de que allí se hallaban los rebeldes fortalecidos para no emprender ni aun el avistarla sin que el número cortísimo de gente que le asistía ni la imposibilidad que tenía de socorro se lo embarazase, se determinó el valeroso general a amanecer sobre ella. Y proponiéndoles este dictamen a los suyos, se lo aplaudieron. Y como para lograr resoluciones de aqueste porte no hay medios más proporcionados sino emprenderlas, casi en el mismo instante en que se determinan a las tres de la tarde del mismo día once salió de allí. Halló el camino casi perdido por desusado, y caminadas solas dos leguas le obligó la necesidad a alojarse aquella noche al pie de una sierra. Anduviéronse tres el día siguiente, y se hizo alto en la Cieneguilla, pueblo desmantelado. Y enviando indios amigos para que vigilasen desde los cerros y algunos batidores españoles hacia la villa, no se consiguió ni el ver ni el apresar a alguno de los rebeldes, aunque se hallaron rastros frescos de sus caballos.

A puestas del sol, precediendo una exortación muy cristiana del general, montó a caballo y hasta las once, que por lo espeso del monte y obscuridad de la noche se lo impedía, se marchó con el silencio y vigilancia que pareció conveniente. A las dos de la mañana se prosiguió, y al abrigo de una hacienda caída donde llegaron, después de haber absuelto a todos los del campo el padre presidente fray Francisco Corvera, religioso del Orden de San Francisco. Y héchole a Dios y a Su Santísima Madre una devota súplica y después de intimados los órdenes de lo que se había de hacer, se encaminaron a la villa, que estaba cerca.

Serían las cuatro de la mañana del día trece de septiembre cuando la avistaron, y a esta hora (estarían sin duda con centinelas) ya habían roto el nombre y tocado al arma los enemigos. Hallóse amurallado y con trinchera todo el lugar, y con especialidad lo que en él les servía de fortaleza, que era el antiguo palacio de los gobernadores. Y levantando un grimoso alarido para alentarse, se coronó la muralla por todas partes con infinita gente. Mientras se ocupaban en esto y en traer gruesas vigas, morrillos y grandes piedras para impedirles a los nuestros el acercárseles, se les cortó el agua que les entraba por una acequia. Conseguido esto, que no fue poco, se les envió un trompeta que les asegurase el perdón, y se les ofrecieron grandes conveniencias si se entregasen. Respondieron todos a una voz, y con irrisión les daban repetidas gracias a los españoles por habérseles venido a meter a sus casas como unos locos para que en ellas sin mucho afán pereciesen todos.

Ya a este tiempo se descubrían por la serranía de aquel paraje diversas tropas de indios, algunos de ellos a caballo y otros a pie, pero con armas todos. Y si no venían de los pueblos circunvecinos a sus negocios acudirían al socorro de la villa que les daría aviso de su trabajo. Salieron algunas escuadras

de los nuestros para oponérseles, y sin rompimiento notable se aprisionaron algunos y entre ellos (notable dicha) al gobernador de la plaza que se nombraba Domingo. Traído éste a la presencia del general a fuerza de agasajos y de razones, le granjeó tan absolutamente la voluntad que entró en la villa y les aseguró a los suyos con eficacia: el que no trataban los españoles de castigar sino de reducirlos al gremio de la Iglesia Católica de que les tenía apartados la apostasía y a la obediencia que con la sublevación le habían negado a la corona de España.

No le dieron otra respuesta sino: que primero morirían todos que tal hiciesen y que, pues olvidándose de lo que debía a su patria, se había ya amistado con los españoles, sus enemigos, que se fuese con ellos para morir con ellos. Volvió con semejante respuesta muy disgustado, y en esto, en disponer una batería con dos pequeñas piezas de artillería y en admoniciones que se les enviaban para que evitasen su muerte y el que les saqueasen la villa, se pasaba el día. Pero suavizándoles Dios su obstinado ánimo repentinamente y amedrentados de la resolución constante con que se hallaban los nuestros, propusieron: el que retirando primero la artillería y la gente de armas, saldrían a pactar con el general que había de estar sin ellas lo que les fuera útil.

Respondióseles: el que estando sitiados y faltos de agua, no pedían bien, y más cuando no se había emprendido aquella función para sólo amago, que confiasen de la benignidad con que se les prometía el perdón y que, saliendo ellos sin armas a dar la obediencia, como debían, se les concedería sin repugnancia lo que pidiesen. Gastóse mucha parte de la tarde en semejantes demandas, y finalmente salió uno de ellos; reconociendo desde la muralla los que en ella estaban el cariño y amor con que lo recibió el general, comenzaron a imitarle en crecido número, y a todos se les hizo agasajo igual, y lo mismo a los que estaban a la mira por entre las breñas y colinas, que también venían a ofrecerse con rendimiento y desarmados todos.

Eran entonces como las seis de la tarde. Y aunque no parecía racional levantar el sitio, se juzgó menos inconveniente el hacerlo así y elegir un puesto inmediato en qué acuartelarse y asegurarse por aquella noche que divertir las pocas fuerzas con que nos hallábamos a diferentes lugares; y diciéndoles a los indios el que esto se hacía en obsequio suyo, se ejecutó como dicho, pero con centinelas y rondas por todas partes.

Amaneció el siguiente día, que fue catorce, en que celebra fiesta la Iglesia Católica a la Exaltación de la Cruz. Y habiendo salido de la villa un buen golpe de indios principales, con demostraciones de paz saludaron al general, a los religosos y a los que allí estaban; y añadiendo el que podía entrar en ella, cuando tuviese gusto, no pareció conveniente al general se dilatase el hacerlo. Llegóse a la puerta que tiene la muralla (que es una sola) y se halló barreteada de hierro por todas partes, acompañada de un callejón con diferentes troneras y con algo que parecía rebellín o media luna para mayor defensa.

Propusieron aquí con tenacidad y porfía, pero también con rendimiento y con sumisiones, el que para que el pueblo no se alterase entrase sólo el general y reverendo padre presidente con seis soldados y sin arcabuces. —Nada hace,— dijo a esto el intrépido general, —quien no se arriesga para conseguir con perpetua gloria ilustre nombre.— Y llamando con devota eficacia a María Santísima, pasó adelante; llegó con el padre presidente y los seis soldados, no sólo sin turbación sino con gravedad y compostura, a una grande plaza donde acababan de poner los indios una hermosa cruz. Sosegado el rumor de la mucha gente que allí se hallaba, les propuso en lengua castellana, que muchos de ellos entendían bien: el que olvidado nuestro monarca y señor Carlos Segundo, su rey legítimo: de la apostasía con que habían renunciado la religión Católica; del sacrilegio con que habían quitado la vida a los religiosos, profanado los templos, roto las imágenes, contaminado los sagrados vasos; de la alevosía con que pasaron a cuchillo a los españoles, sin perdonar a las mujeres y niños tiernos; de la barbaridad con que quemaron las haciendas de éstos y les arruinaron los pueblos; de las consecuencias que de semejantes abominaciones se habían seguido, le enviaban allí con toda su autoridad para perdonarlos sin más cargo que el de reducirse al gremio de la Santa Iglesia que los recibiría como piadosa Madre, si lo solicitaban ellos con penitencia y lágrimas, y con calidad, que habían de jurar a la majestad católica por su rey legítimo.

Concedieron uno y otro sin alguna réplica, y mandando al alférez real que tenía a su lado anarbolar su estandarte, dijo el general con voces claras e inteligibles: —La villa de Santa Fe, capital del reino del Nuevo México, y con ella sus provincias y pueblos todos por la majestad católica del rey nuestro señor Carlos Segundo, que viva para amparar a todos los vasallos de sus señoríos muy largos años. —¡Viva, viva, viva para que todos le sirvamos como debemos!, —respondieron ellos, y postrándose todos con reverencia ante la Santa Cruz, cantó el padre presidente como mejor se pudo el *Te Deum laudamus*.

Franquearon la puerta de la villa desde este instante sin recelo alguno, y dispusieron una ramada en la plaza para el siguiente día, así para el acto de absolución de su apostasía como para decirles la misa y bautizarles sus párvulos. Y precediendo a todo esto la elegante y fervorosa plática del capellán religioso, consiguieron la absolución y el bautismo de sus pequeños hijos con manifiesto júbilo. Y asistieron a la misa no sólo con inquietud pero con devoción, y lo propio fue el día diez y siete, en que se dijo otra.

Mientras sucedía esto en la villa de Santa Fe, se hallaba en el pueblo de San Juan, que no está muy lejos, don Luis Tupatu,[21] indio de edad madura, cuyas prendas y su valor después de la muerte de Alonso Catiti y de Popé le granjearon el gobierno y protecturía de todo el reino sin repugnancia de alguno. Si fue el miedo, que generalmente ocupó a todos, u otro motivo el que lo tuvo quieto, no podré decirlo, porque lo ignoro; pero si se hace refleja

a lo que habló después, me persuado haberse gobernado en ello con buenos fines.

Con la presunción de que no venía a la villa de Santa Fe porque no le quitasen la vida, le envió el general por pasaporte y seguro un rosario suyo. Respondió don Luis a la embajada comedidamente, asegurando: había oído con complacencia la noticia de la llegada de los españoles a aquel paraje; que no haber salido a darle a su señoría el bienvenido luego al instante no eran efectos de malevolencia o timidez sino asegurar el que se tratase a su persona como se debía a su puesto; y que permitiéndole su comitiva ordinaria y que los vecinos de la villa no faltasen al obsequio que le hacían a visitarlos, vendría a su presencia a obedecer sus órdenes y ayudarle con firme amistad en lo que quisiese ocuparle.

Con el seguro de que viniese como tuviese gusto, lo ejecutó sin dilación el siguiente día. Y habiendo salido los vecinos de la villa a recibirle a uso de guerra, llegó don Luis, acompañado de doscientos soldados muy bien dispuestos. Venía montado en un hermoso caballo, traía escopeta con graniel de pólvora y munición, y en la frente una concha de nácar como corona, y vestido a la española, pero de gamuzas. A distancia de sesenta pasos de la tienda del general hizo alto, y se encuadronó la guardia de doscientos indios; y desmontado, se encaminó a ella con gravedad, y haciendo tres reverencias, hincó la rodilla a don Diego, que estaba fuera, y le besó la mano. Retornóle todo esto con un abrazo, y se redujo esta primera vista a las salutaciones comunes; y mostrando don Luis en el rostro su interior gusto después de haber regalado al general con pieles de lobos marinos, dantas y cíbolas,[22] y admitido en recompensa un hermoso caballo que recibió con estima, se despidió para volver el día siguiente con más espacio.

Así lo hizo, y sin traer a la memoria cosas pasadas, se discurrió en el estado presente de todo el reino. Súpose no sólo las hostilidades que desde que saltaron los españoles les hacían los apaches en general a todos sino haberle negado la obediencia a don Luis las naciones de los pecos, queres, tacos y hemes, y que deseando castigar su infidelidad se inclinaba a que pasasen los españoles en su compañía a aquellos pueblos. Respondiósele el que no sólo a éstos sino generalmente a todos se llegaría con circunstancia de que, si no se ejecutaba en todas partes lo que en la villa, se procedería con los obstinados a fuego y sangre, que con los que a don Luis le habían sido fieles hasta aquel tiempo se tendría toda atención, y que, estando sujetos (como debían) a lo que les ordenase, los llevaría consigo. Al asegurar éste la confianza con que podía estar de sus procederes, replicó el general que, a no ser así, los mataría a todos; y para que reconociese cuán independiente de patrocinio ajeno quería reducir todo el reino a lo que era justo, pasaría adelante con sólo los españoles e indios amigos que le acompañaban.

A semejante resolución respondió don Luis no sólo sin alteración pero con mansedumbre, y suplicándole le diese término de seis días para bastimentar y

prevenir a los suyos, y eso para acompañarle con su licencia y beneplácito en las jornadas que hiciese, vino con más de trescientos indios de guerra y muy bien armados. Cuando lo dijo y dejando los órdenes convenientes en la villa el general, marchó el campo a veinte y uno de septiembre al amanecer. Este mismo día al ponerse el sol llegó a ella la compañía de cincuenta españoles de los del Parral y el siguiente al paraje de Galisteo, donde se incorporaron con el grueso de los primeros; y unos y otros, con los del séquito de don Luis, amanecieron sobre el pueblo de los pecos a veinte y tres de septiembre.

Habitan en él, según se colegía por sus viviendas, como dos mil familias, pero ya lo tenían desamparado. Esto no obstante, no ignorando los indios auxiliares dónde podían hallarlos, se arrojaron con buena parte de los españoles a la inmediata sierra que es asperísima. Hallóse cantidad de pieles y semejantes trastes, y se apresaron algunos indios sin resistencia; tratólos el general a todos con gran cariño, y poniéndole a uno un rosario al cuello, lo despachó con brevedad a los fugitivos, asegurándoles el que si bajasen sin armas, conseguirían perdón de cuanto hubiesen hecho. Pero ni éste ni otros tres a quienes se envió para lo propio jamás volvieron, y si lo hizo alguno fue para decir el que no hallaba a los compañeros donde los había dejado. Detúvose cinco días el real en aquel paraje, y en ellos se corrió la campaña por diversas partes, y se apresaron sin muerte alguna treinta y seis personas.

Pareciendo el que allí se gastaba el tiempo sin utilidad y provecho, y con la noticia que le dio al general el capitán de los indios teguas que se le vino a ofrecer (y se reducía a que se iban a amparar de los apaches los rebeldes pecos, según ellos mismos se lo habían dicho), poniendo en libertad a los prisioneros y exhortándolos que persuadiesen a los suyos el que se diesen en paz, a veinte y siete de septiembre se volvió a la villa, donde lo recibieron los indios con regocijo y fiesta; y sin que se experimentase, ni aun recelase, movimiento alguno en sus habitadores, se detuvo en ella hasta el siguiente lunes a veinte y nueve.

Con mayores tropas de españoles e indios y mayor aparato militar que en lo antecedente se salió ahora y se entró en el pueblo de Tezuque en el mismo día; a treinta en el de Cuyamungué, Nambé y Jacona; a primero de octubre en los de Pujuaque y San Ildefonso; a dos en el de Santa Clara y San Juan; a tres en los de San Lázaro y San Cristóbal; a cinco en los Picuries. Y en todos ellos por respeto de don Luis Tupatu, que se lo mandaba, se le hizo al gobernador, a los religiosos[23] y a todo el campo recibimiento solemne. Salían a él cuantos en los pueblos vivían, y con cruces todos, y se hallaban curiosísimos arcos de juncia y flores por los caminos. Reconciliáronse con la Iglesia estos apóstatas; pidieron el bautismo para sus hijos con grandes ansias; y tomando nueva posesión de ellos por la católica majestad de nuestro monarca y señor Carlos Segundo, se celebraba todo esto con alegría común y festivos bailes.

Nevó esta noche y prosiguió el mismo temporal el siguiente día. Y recelándose el general de que se cerrase el camino, que es peligroso, y se le impidiese por esto el acometer a los taos, salió a las once del día seis a promediar la jornada para asegurar el albazo. Pero se le frustró con notable pena suya su diligencia, porque dándole a las cuatro de la mañana del día siete, no había ya a aquella hora en el pueblo persona alguna. Por el rastro que se reconocía en la nieve discurrieron los indios amigos dónde estaría, y marchando a la serranía que está inmediata, se divisó un indio que salía de ella. Adelantóse el general para recibirlo, y habiéndolo abrazado y acariciado, le hizo preguntar la razón que les había movido a sus compañeros a retirarse al monte, y se supo haber sido el miedo que le tenían el que lo había causado.

Hízole poner un rosario al cuello, y asegurándole el que no venía sino a perdonarlos y a reducirlos con suavidad a las obligaciones de cristianos a que se habían negado en el alzamiento, lo hizo volver con esta embajada a la serranía. Corrió el indio para ella con ligereza, y a breve rato vino otro (y ladino en la lengua castellana) con quien se hizo lo mismo, y a persuasiones sin duda del uno y otro comenzaron a venir a tropas los fugitivos. Gastaron en esto hasta el siguiente día, y juntos en la plaza de su pueblo en crecido número se hizo en ellos lo que en otras partes, y quedaron reconocidos y alegres.

Para prueba de la verdad de su reducción y comprobación evidente de su amistad, le avisaron luego aquella tarde al general estos indios taos tener dispuestos los hemes, queres y pecos el que, con ayuda de los apaches y de los de las provincias de Zuñí y Moquí, le acometiesen en emboscadas al salir del reino. Obligáronle estas noticias a retirarse a la villa, así para hacer sabidor al excelentísimo señor conde de Galve, virrey de la Nueva España, de lo sucedido hasta entonces como para rehacerse de gente y de bastimentos para pasar adelante, confiado de que sólo se le aseguraba en la diligencia y presteza de sus determinaciones su buen suceso.

Llegó a veinte y uno de noviembre a esta corte el portador de tan buenas nuevas. Y siendo más estimables, por no esperadas, para que entre las penas con que (por el hambre y mortandad que experimentamos al presente) se nos angustia el alma hubiese un rato de regocijo y fiesta, se celebraron con general repique de campanas. Y acudiendo el excelentísimo señor virrey conde de Galve y todos los tribunales a la catedral, se dieron a Dios y a Su Madre Santísima por este beneficio rendidas gracias; y en junta que para ello mandó formar su excelencia poco después se le envió libranza abierta a don Diego en las cajas reales para que perfeccionase con los medios que le pareciesen mejores lo que iba haciendo.

Prevenido como mejor se pudo lo que se juzgó necesario, salió de la villa a diez y siete de octubre. Acompañóle no sólo don Luis Tupatu sino don Lorenzo, su hermano, con un buen trozo de lucida gente. Y avistando el pueblo de los pecos el mismo día, se consiguió el rendimiento de los que lo

habitaban sin resistencia; fue la causa lo que les dijeron los treinta y seis prisioneros que en él quedaron con libertad cuando se alzó el sitio que les había puesto. Y satisfechos de la verdad que en las promesas del general alababan todos, se redujeron a la Iglesia con conocimiento de sus errores, y dieron la obediencia con humildad a quien se la deben, quedando también bautizados los que no lo estaban.

No se consiguió lo propio de los hemes tan fácilmente, porque persistiendo con obstinación en su alevosía, no sólo tenían consigo y en sus propios cuarteles muchos apaches sino que habían solicitado de los queres del capitán Malacate que los auxiliasen; y aunque los disuadió éste con prudencia de tal intento, persistían no obstante en su dañada intención y para lograrla salieron de su pueblo a recibir a los nuestros, y armados todos. Estaba tendida por las cuchillas de la loma su infantería, y así ésta, como algunas tropas de caballería que se acercaban, les echaban tierra a los ojos a los que marchaban con impaciencia por no poder vengar como quisieran tal desacato. Era la causa de esta tolerancia, que parece nimia, haber puesto pena de la vida el general a quien en daño de los rebeldes se desmandase en algo, aunque el motivo que para ello diesen fuese gravísimo.

No hay duda que por ésta y por cuantas prudentísimas providencias observó en su entrada, merecía de justicia un elegante elogio, pero pareciéndome que en cualquiera de sus acciones se observa uno, con sólo referirlas como fueron se le exhiben muchos. Desimulaba con las desvergüenzas de los rebeldes, porque reconocía el que sólo las ejecutaban porque rompiese con ellos; y pareciéndole bastaba mostrarles magnanimidad y reposo entre tanto riesgo para que lo tuviesen por invencible, consiguió con admiración espanto de los bárbaros rebeldes lo que había pensado. Tanto fue el miedo que, con el desprecio que de ellos hizo, les ocupó el corazón que diciendo ser festejo que les hacían a los españoles el arrojarles tierra a los ojos, los admitieron en su pueblo y, al parecer, sin disgusto. Y se hizo allí en orden a su reducción y obediencia lo que en otras partes. Pasóse de aquí a la nación de los queres. Y sin hallar oposición ni aun amago de ella, se reunieron a la Corona Real y a la Católica Iglesia diversos pueblos.

Gastóse en esto hasta veinte y siete de octubre, en que llegó al puesto de Mejía, donde había dado a cargo del capitán Rafael Téllez lo principal del bagaje. La razón que obligó al general a esta digresión fue aligerarse de sesenta y seis personas que hasta entonces había sacado de cautiverio y licenciar a los indios de guerra que le acompañaban desde el principio porque con los de don Luis Tupatu que se experimentaron fidelísimos le sobraba gente. A todos éstos y a los españoles que allí se hallaban y se quisieron volver les añadió una escuadra de ocho soldados, y encomendándoles parte de las recuas y carruaje, los envió a El Paso.

Había llamado antes a junta de guerra a todos los cabos para determinar si se proseguiría la campaña hasta concluirla o si bastaba lo hecho hasta el

siguiente año. Inclináronse todos a esto segundo, así por estar muy maltratada la caballada como por lo destempladísimo de los fríos y nieves que ya empezaban, a que se añadía ser la tierra que faltaba que correr en extremo seca y los más obstinados entre todos los rebeldes apóstatas los que la ocupaban. Aseguróles don Diego el que decían muy bien, y no obstándole la uniformidad de los votos, ejecutó lo contrario. Fundóse, lo primero, en el patrocinio que tan manifiestamente había experimentado de la Santísima Virgen, en cuyo nombre y a cuyo amparo determinó esta empresa; lo segundo, la felicidad con que había conseguido hasta entonces sin notable riesgo, lo que parecía imposible; y lo tercero, el horror que causaba su nombre por sus arriesgadas y violentas resoluciones aun a los más protervos.

Fundado en esto y acompañado de ochenta y nueve soldados españoles y de las tropas de los auxiliares indios que gobernaba don Luis, salió a treinta de octubre de este paraje, y a tres de noviembre se halló al pie del inexpugnable peñol de Acoma. Esta confianza les dio avilantez a los queres que lo habitaban para no hacer caso del perdón y amistad que se les envió a proponer, y no hubo modo hasta el siguiente día para lograr la dificultosísima subida por aquellas breñas.[24] Fue el primero que la emprendió y consiguió el mismo general y nueve españoles, y amedrentados los indios con tan heroica acción, se sujetaron pacíficos a su obedienccia. Y dejándoles alegres, reconciliados con la Iglesia y con bastantes pruebas de amistad segura, prosiguió la marcha.[25]

Llegó con ella el día once de noviembre al peñol no menos inexpugnable de Caquima,[26] donde por las hostilidades que les hacían los apaches a los apóstatas zúñis que en su cercanía vivían, reduciendo cinco pueblos a solo uno, estaban retirados como seguro. No se halló dificultad alguna para subirlo, antes sí mucho agasajo y cortesía en los que esperaban al general y a los suyos fuera del pueblo. Y no hubo alguno de cuantos se habían reducido hasta entonces a la obediencia donde se reconociese mejor política y atenciones que en el presente, y sólo en él se hallaron muestras de su cristiandad primitiva.

Redujéronse éstas a guardar con algunos visos de reverencia lo que se halló en un aposento de la casa de cierta india. Por su puerta (menor que el postigo más pequeño de una ventana) entró el general, y halló en un altar medianamente compuesto y donde ardían dos velas de sebo la efigie de Cristo, Señor nuestro, crucificado, un lienzo del gloriosísimo San Juan Bautista, su precursor, algunos vasos sagrados, la custodia del venerabilísimo Sacramento, y unos misales, y con retazos de ornamentos cubierto todo. Causóle, y a algunos de los cabos que también entraron, notable devoción y ternura semejante hallazgo, y dándoles mil agradecimientos y abrazos a los capitanes de aquellos indios, les aseguró para en lo de adelante especial cariño para mirar por ellos.

Volvióse de aquí a Alona, pueblo sin gente, para entrar en la provincia del Moquí y concluir la empresa. Y reconociendo antes lo maltratado que estaba la caballada por los pocos pastos y caminar continuo, y no hallarse ya con fuerzas muchos soldados, haciendo de éstos, que llegaron a veinte y cinco, una compañía, con la mayor parte de las recuas y carruaje, se los encomendó al capitán Rafael Téllez; mandóle se fortaleciese para cualquier acaso en aquel lugar y reservó para los que con él habían de ir (que fueron, entrando los cabos, sesenta y tres, sin los indios de don Luis Tupatu que eran mayor número) lo que sin embarazo notable le pareció preciso.

Hay desde aquí hasta el pueblo de Aguatubi, que es el primero de la provincia de Moquí, cuarenta leguas, y sólo tres aguajes en todas ellas, y se caminaron desde quince hasta diez y nueve de noviembre con indecible trabajo. Con lo que éste se suavizó fue con hallarse casi de improviso el general entre ochocientos moquinos, y armados todos. Y viniendo los caballos de los nuestros muy poco a poco y casi sin aliento por la falta de agua, y tanto que apenas le acompañaban por esta causa veinte y cinco hombres; ya se ve haber sido este día entre todos los de la jornada el de mayor riesgo, porque imitando los moquinos a los hemes en arrojar tierra y excediéndolos en desentonada algazara y vocería, llegaron a quitarles las armas a algunos de los nuestros sin resistencia, porque el general con rigorosísimo precepto lo mandó así.

Iba a su lado el capitán de aquel pueblo, que se nombraba Miguel, y había salido acaudillando a los suyos. Díjole (reconociendo el que sabía español) redujese a su gente a lo que era justo y que, supuesto que no era su venida a aquella provincia sino muy pacífica, debieran recibirle y portarse con él de diferente modo. No habiéndose hecho caso de esta propuesta, ni de lo que don Luis les decía para sosegarlos, en distancia de una legua que habría del pueblo se detuvieron los nuestros tres o cuatro veces para que se les incorporasen los que venían atrás. Y no consiguiéndole como lo deseaban, se prosiguió adelante hasta estar a tiro de mosquete, o poco más, de las primeras casas.

Hizo aquí alto el general, y compeliendo a venir allí a los que sobresalían en los arrojos y desvergüenzas: —¡Ay, indios!, les dijo, ¡ah, perros, y de la más mala ralea que calienta el sol!, ¿pensáis que ha sido miedo de vuestra multitud y armas mi tolerancia? Lástima ha sido la que os he tenido para no mataros, pues de un solo amago mío pereciérais todos. ¡Qué es esto! ¿Con quién hablo? ¿Aún tenéis las armas en las manos viéndome airado? ¿Cómo, siendo cristianos, pero tan malos que faltando a lo que prometisteis en el bautismo, profanasteis la iglesia, destrozasteis las imágenes, disteis muerte a los religiosos, y os sacrificasteis al demonio para vuestro daño, no os arrojáis por ese suelo con humildad y adoráis a la verdadera Madre de vuestro Dios y mío, que en la imagen con que se ennoblece este estandarte real os viene a convidar con el perdón para que vais al cielo? Hincaos, hincaos sin dilación antes que con el fuego de mi indignación os abrase a todos.

Menos se horrorizaran con el estruendo de un rayo que con estas voces, y sin ofrecérseles qué responder, pusieron las armas y las rodillas en tierra adorando a María Santísima en aquella imagen y dándose golpes en los pechos repeticias veces. Siguióse a esto el pasar al pueblo, y entrando en lo que les servía de plaza, cuya puerta no daba lugar sino a un sólo hombre, y esto ladeándose, se tomó posesión en ella por nuestro rey y señor. Y avisándoles volvería el día siguiente a reconciliarlos, acompañado de muchas tropas de indios, salió de allí a un aguaje que estaba cerca. Mandóles, porque el frío que hacía era grandísimo, trajesen alguna leña para que ardiese; y advirtiendo se mostraban disimulados, les amenazó de que con sus mismas armas, y aun con ellos mismos, se haría el fuego. Temieron sin duda el que así sería, y en breve rato trajeron mucha, y con prevención de centinelas y rondas se pasó la noche.

A la mañana siguiente, que se contaron veinte, se hizo la entrada y se efectuó la reconciliación con la Iglesia y el bautizar los párvulos. Y pidiéndole el capitán Miguel al general que le apadrinase a sus nietos, conseguido este favor que lo estimó por grande, le suplicó le honrase de nuevo siendo su huésped; y después de haberlo regalado, y a los religiosos y cabos militares como mejor pudo, los acompañó al cuartel del aguaje, donde se volvieron temprano para pasar la noche.

Vínose a él antes que amaneciese, y después de haber saludado al general, besándole al padre presidente las manos y hábito, comenzó a sollozar y a deshacerse en lágrimas, procurando enjugárselas aquél y saber la causa. —Bien reconocería vuestra señoría, le respondió en castellano, la facilidad con que el grande número de los míos pudo romperle, y persuádase a que con sólo una seña mía lo ejecutaran de no haberles dado gusto en esto como querían se me seguirá la muerte por lo que he sabido, porque aunque no será imposible el que yo les traiga a la memoria lo que me deben para que no me maltraten, ¿cómo podré librarme de los de Gualpi?, cuyo capitán, que se nombra Antonio, ejecutará en vuestra señoría y en mí lo que yo no hice.— Estimando el general esta noticia, como era justo, le respondió con resolución y ánimo: que no temiese y que el día siguiente viniese montado y se pusiese a su lado para que, sirviéndole de intérprete, viese prodigios.

Así se hizo, y con solas cinco escuadras de españoles muy bien armados y los indios de don Luis Tupatu, sin bagaje alguno salió a veinte y dos para este pueblo que está a tres leguas. Hallóse al capitán Antonio y a otros muchos sin prevención de armas en el camino, y con ellos a otros que eran muchísimos. El alarido y vocería de éstos causaba horror, y llegaron sus desvergüenzas a lo más que pudo sin que bastase la autoridad que entre ellos tenía don Luis para sosegarlos y a los cargos que éste y el general le hacían con suavidad. Respondía no tenía dominio sino en los que estaban sin armas, que a los otros que eran forasteros se lo mandasen ellos. Y aunque acabó de manifestar con esta respuesta su depravada intención y ánimo doble, sin esgrimir otras armas el general para castigarlo sino las del desprecio de sus supercherías y proseguir

marchando sin mostrar recelo, se entró hasta la plaza del pueblo, donde se hizo fuerte. Púsose allí una cruz, y convencidos con eficaces razones de lo que debían hacer, se reconciliaron con Dios y le juraron obediencia a su señor y rey.

Al bautizar los párvulos, convidó también por su compadre el capitán Antonio al general, y después de haberlo conseguido, lo llamó a comer. Y aunque la turbación que se advirtió en sus domésticos lo disuadía, y el capitán Miguel operaba en ello, fiándole algo a la buena dicha y asegurándose al descuido con cauteloso recato, admitió el convite, y acompañado de los religiosos y algunos cabos, se entró en la casa. Redújose la boda a huevos asados y unas sandías, y dándosele el agradecimiento con alegre rostro, se pasó al pueblo de Moxonavi, que no está lejos, donde así los nuestros como los indios hicieron lo que en Gualpi sin faltar en cosa, sólo hubo de más hallar en la plaza al entrar en ella a tres de sus capitanes con cruces en las manos, a las cuales (para darles ejemplo el general) se arrodilló tres veces. El numeroso concurso de todo el pueblo que allí se halló pidió (depuestas ya las armas) la absolución, y recibida de ellos la obediencia, se pasó adelante.

Llegóse al pueblo de Jongopavi a muy breve rato, y sin que quedase en sus casas persona alguna salieron a recibir al general y a toda su gente con manifiesta alegría y corteses plácemes. Hízose allí con brevedad lo que en los restantes, y siendo todo lo que aquel día se había corrido muy falto de agua, caminadas en idas y vuelta catorce leguas, se volvió al aguaje de Aguatuvi, aunque ya muy tarde. No quedaba otro pueblo sino el de Oraibe, y siendo el camino para llegar a él en extremo seco y su distancia mucha, se tuvo por conveniencia no visitarlo, pero se les envió embajada a que respondieron humildes. Y no habiendo ya qué hacer en esta provincia, despidiéndose de los capitanes de todos los pueblos que allí se hallaban y exhortándolos a la obediencia que prometieron de nuevo, salió de este lugar el día veinte y cuatro para volver a El Paso.

Con correo que despachó a quince el capitán Rafael Téllez desde Alona, se supo a veinte y cinco el que se campeaba por allí cerca el enemigo apache, y al mismo instante se partió el general para asistirle con treinta hombres, y a la noche del día veinte y seis estuvieron juntos. A veinte y ocho, con el grueso de todo el real que ya había llegado, se mejoró de puesto, y pactando con un indio genízaro,[27] el que por un camino más breve pero despoblado los guiase a El Paso, a treinta de noviembre salió de allí este mismo día, aunque ya entrada la noche. Llegó un indio correo de Caquima, dando aviso de que venía en seguimiento de nuestro campo el enemigo apache. Marchóse de allí adelante con gran cuidado, pero, no obstante, la noche del día dos de diciembre acometió a la retaguardia, y cortando una punta de la caballada, se retiró con ella; llegóse al pueblo del Socorro a los diez días de marcha; a once, que fue el siguiente (hallándose ya helados todos los ríos), al de Jenecu, distante del de El Paso sesenta leguas donde, después de haber caminado de

ida y vuelta más de seiscientas, con general aplauso de sus vecinos entró finalmente a veinte de diciembre sin desgracia alguna.

Estos fueron los efectos de esta campaña en que, sin gastar una sola onza de pólvora o desenvainar una espada y (lo que es más digno de ponderación y estima) sin que le costase a la Real Hacienda ni un solo maravedí, se reunieron al gremio de la Iglesia Católica innumerables gentes y se le restituyó a la majestad de nuestro rey y señor Carlos Segundo un reino entero. No se halló en todo él español alguno, porque cuantos en él había al tiempo de su alzamiento (menos los que se refugiaron en la villa o vivían desde la Isleta para el mediodía) perecieron todos. Consiguieron su libertad setenta y cuatro mestizos y genízaros que de los muchos que quedaron en cautiverio se hallaron vivos, y se les bautizaron dos mil doscientos catorce párvulos. Digna es esta noticia de que por medio de ese *MERCURIO* la sepan todos para que, necesitado el gobernador y capitán general don Diego de Vargas Zapata y Luján Ponce de León (por los elogios que con ella se granjeará) a mantener constante lo que consiguió resuelto, emprenda para lo de adelante mayores cosas.[28]

LAUS DEO

NOTAS

[1] Se lee en la portada del *Mercurio volante* que fue escrito por don Carlos de Sigüenza y Góngora, «Cathedratico Iubilado de Mathematicas de la Academia Mexicana», lo cual indica que se imprimió durante el verano de 1693, puesto que leemos en las «Multas de Cathedraticos, 1690-1720» que «Jubilóse el Sr B^r D^n Carlos a 24 de Julio de este año de 93». Archivo General de la Nación, Ramo de la Universidad, f. 114^v.

Se imprimió el *Mercurio* en la *Historia de la Nueva México* de Gaspar Villagrá, publicada en 1900 por Luis González Obregón, y hay una traducción de Benjamin Read, *Illustrated History of New Mexico* (Santa Fe, 1912), pp. 273-94. Esta edición está basada en la reproducción del ejemplar de la John Carter Brown Library que se encuentra en I. A. Leonard, *The 'Mercurio Volante' of Don Carlos de Sigüenza y Góngora. An Account of the First Expedition of Don Diego de Vargas Into New Mexico in 1692,* publicado en 1932 por The Quivira Society (reimpreso por Arno Press, 1967). Para los curiosos recomendamos esta edición por el estudio introductorio, las copiosas notas y once láminas de los lugares citados en el texto. Se reproduce también un mapa, atribuido a Sigüenza y Góngora, hecho en 1695 y publicado por N. de Fer (París, 1700), en el cual figuran los pueblos mencionados en la narración.

[2] El *Mercurio volante,* tanto como la *Relación de la Armada de Barlovento,* divulgaba las noticias de hechos contemporáneos y, como otras relaciones, crónicas y gacetas de la época, formaba parte de la literatura periodística del virreinato. Véase el capítulo «Las hojas volantes» de Luis González Obregón, *México viejo y anecdótico* (París y México, 1909), y Leonard, *Mercurio,* pp. 14-20.

Es indispensable para la historia de los sucesos en la provincia más septentrional de Nueva España el estudio de J. Manuel Espinosa, *Crusaders of the Río Grande, the Story of Don Diego de Vargas and the Reconquest of New Mexico* (Chicago: University of Chicago Press, 1942). Véase también José I. Rubio Mañé, «Rebelión de indios en Nuevo México, 1680-1694», en su *Introducción al estudio de los virreyes de Nueva España, 1535-1746,* II (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1959), pp. 151-246.

[3] El ilustre franciscano nació en el ducado de Saboya en 1537, y mandado por Carlos V a Santo Domingo, llegó a Nuevo México, donde le eligieron provincial de la provincia del Santo Evangelio en 1540. Dice Vetancurt que «todo lo más de su tiempo gastó en descubrir tierras nuevas con el Capitán Francisco Vasques Coronado hasta llegar a las de la Quivira, y Cibola, de los grandes fríos, y trabajos quedó tullido, y se fue a Xalapa por ser tierra caliente; vínose a México viendo que no mejoraba con el temple, donde acabó con sus trabajos lleno de virtudes el año de 1558, en 25 de Marzo». *Menologio franciscano* (México, 1698), p. 37. Sobre fray Marcos: Leonard, *Mercurio,* p. 51, n. 57; Armando Arteaga, «Fray Marcos de Niza y el descubrimiento de Nuevo México», *Hispanic American Historical Review,* XII (1932), 481-89; J. Manuel Espinosa, «The Recapture of Santa Fé, New Mexico, by the Spaniards—December 29-30, 1693», *Hisp. Am. Hist. Rev.,* XIX (1939), 443-46.* Sobre Francisco Vázquez Coronado, además de las citas de la nota anterior, Leonard, *Mercurio,* p. 51, n. 58.

* Aunque publicado en 1886, todavía es útil Adolph F. Bandelier, *The Discovery of New Mexico by the Franciscan Monk Friar Marcos de Niza in 1539*. Tr. Madeleine Turrell Rodack (Tucson: University of Arizona Press, 1981).

[4] Natural de Ayamonte, pasó a las Indias siendo seglar y tomó el hábito en el convento de México, donde murió el 20 de julio, 1597. A. Vetancurt, *Menología*, pp. 75-76. Parece que se llamaba también Agustín Rodríguez, Véase «Descubrimiento de Nuevo Mexico por fray Agustín Rodríguez», Archivo de Indias, México, 20.

[5] «D. Lorenzo Suares de Mendoça, conde de Coruña, tomó posesión a 4 de octubre de 1580, murió a 29 de junio de 1583.» Carlos de Sigüenza y Góngora, *Noticia cronológica*, f. vi. Véase *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la casa de Austria*, ed. Lewis Hanke con la colaboración de Celso Rodríguez, I (Madrid: Atlas, 1976), pp. 229-47.

[6] Los dos compañeros fueron Juan de Santa María y Francisco López. Entre los soldados fue Francisco Sánchez Chamuscado. Sobre esta entrada, George P. Hammond y Agapito Rey, «The Galiegos Relation of the Rodríguez Expedition to New Mexico, 1581-1582», *New Mexico Historical Review*, II (1927), 239-68, 334-62.

[7] Véase G. P. Hammond y Agapito Rey, *Expedition into New Mexico made by Antonio de Espejo, 1582-1583* (Los Angeles, The Quivira Society, 1929).

[8] Sobre la muerte de fray Juan de Santa María, J. Lloyd Mecham, «The Martyrdom of Father Juan de Santa María», *Catholic Historical Review*, VI (1920), 308-21. Poala, también Puala y Puaray, estaba cerca del actual pueblo Bernalillo en Nuevo México.

[9] A pesar de lo que dice Sigüenza y Góngora, no se realizaron los proyectos de Lomas. Habiendo recibido el permiso del virrey, nunca recibió la aprobación de la corte en España. H. H. Bancroft, *History of Arizona and New Mexico, 1530-1888* (San Francisco, 1889), pp. 99-100.

[10] Criollo de Zacatecas, Juan de Oñate nació en 1550 y se casó con la biznieta de Moctezuma y nieta de Hernán Cortés, doña Isabel de Tolosa. V. Rubio Mañé, *Introducción*, I. p. p. 151, n. 279.

[11] La Villa Real de la Santa Fé de San Francisco de Asís fue fundada en 1610 por el gobernador don Pedro de Peralta. Véase L. B. Boom, «When was Santa Fe Founded?», *New Mexico Historical Review*, IV (1929), 188-94.

[12] Véase Charles W. Hackett, «The Revolt of the Pueblo Indians of New Mexico in 1680», Texas State Historical Association *Quarterly*, XV (1911-1912), 93-147.

[13] En 1598 Juan de Oñate llamó el pueblo El Paso del Norte. A. E. Hughes, «The Beginnings of the Spanish Settlement in the El Paso District», *University of California Publications in History*, I (Berkely, 1914), 295-392.

[14] Tomás Antonio de la Cerda y Aragón, marqués de la Laguna, virrey de Nueva España de 1680 a 1686. En el *Teatro de virtudes* Sigüenza y Góngora describe el arco triunfal que se erigió para celebrar la entrada del virrey.

[15] La entrada del gobernador Otermín fue en 1681. Véase Charles W. Hackett, «Otermín's Attempt to Reconquer New Mexico», *The Pacific Ocean in History* (New York, 1917), pp. 439-51.

[16] Sobre este tío de Sigüenza, *Infortunios*, n. 42; también se alude a él en el *Alboroto*, p. 5. Fue gobernador de Nuevo México en dos ocasiones, 1683-1686 y 1689-1691.

[17] Gobernador de 1686 a 1689.

[18] Don Diego de Vargas Luján y Zapata, tras servir de soldado en Nápoles e Italia, se marchó al Nuevo Mundo, donde llegó a ser alcalde mayor de Teutila en Nueva España y luego, en 1679, fue justicia mayor de Tlalpujohua. Después de su entrada en Nuevo México, escribió al rey en 1693 informándole sobre su expedición. Sin duda alguna Sigüenza consultó este documento al escribir su historia. Véase, Espinosa, *Crusaders of the Río Grande*, pp. 27-35.

[19] Véase Leonard, *Mercurio*, p. 59.

[20] El villaje estaba como veinte y cinco leguas de Santa Fe.

[21] En otros documentos de la época figura con el nombre 'don Luis el Picurí', dando a entender que era del pueblo tigua de Picurís.

[22] Es posible que le regalaran pieles de cíbolas, o bisontes, pero es dudoso que les diera pieles de lobos marinos y dantas, por no ser indígenas de la región.

[23] Los tres religiosos que acompañaron a Vargas en su primera entrada fueron Francisco Corvera, Miguel Muñiz y Cristóbal Alonso Barroso.

[24] El día ocho llegaron a El Morro, donde talló don Diego: «Aquí estvbo el Genl Dn Do De Vargs, qn conquisto a nra S Fe y a la Rl Corona todo el nvebo mexico a sv costa, año de 1692». La piedra se hallaba cerca de El Morro que hoy día se llama «Inscription Rock». Véase la lámina en la edición de Leonard, frente a la página 76.

[25] De este encuentro hay una viva descripción en Gaspar de Villagrá, *Historia de la Nueva México* (Alcalá, 1610), publicado por Luis González Obregón en 1900.

[26] Sobre la identidad de éste y otros pueblos que se llamaban las ciudades de Cíbola, F. W. Hodge, «The Six Cities of Cíbola, 1581-1680», *New Mexico Historical Review*, I (1926), 478-88.

[27] Dícese del descendiente de barcino y zambaiga, según Hensley C. Woodbridge, «Glossary of names used in colonial Latin America for crosses among Indians, Negroes, and Whites», *Journal of the Washington Academy of Sciences*, 38, núm. 11 (1948), p. 357. Véase I. A. Leonard, *La época barroca*, pp. 82-86.

[28] Véase lo que escribió el obispo virrey interino en 1696 sobre el presidio de Nuevo México en Norman F. Martin, *Instrucción reservada que el Obispo-Virrey Juan de Ortega Montañés dio a su sucesor en el mando el Conde de Moctezuma* (México: Ed. Jus, 1965), citado por L. Hanke, *Los virreyes*, V. pp. 132-33.

THEATRO
DE VIRTVDES POLITICAS,
QVE
Constituyen à vn Principe: advertidas en los Monarchas antiguos del Mexicano Imperio, con cuyas efigies se hermoseó el
ARCO TRIVMPHAL,
Que la muy Noble, muy Leal, Imperial Ciudad
DE MEXICO
Erigiò para el digno recivimiento en ella del Excelentissimo Señor Virrey
CONDE DE PAREDES,
MARQVES DE LA LAGVNA, &c.

Idèolo entonces, y ahora lo descrive

D. Carlos de Siguenza, y Gongora
Cathedratico proprietario de Mathematicas en su Real Vniversidad.

EN MEXICO [illegible] Eduardo Calderon.
[illegible]

TEATRO DE VIRTUDES POLITICAS QUE CONSTITUYEN A UN PRINCIPE[1]

Consideren lo suyo los que se empeñan en considerar lo ajeno; es más fácil juzgar que obrar, y más fácil mirar desde la seguridad de la fortaleza los peligros. (Sedul. Presbit. Epist. ad Macedon. Praefixa Operi Paschali.)

Al excelentísimo señor don Tomás Antonio Lorenzo Manuel Manrique de la Cerda, Enríquez de Ribera Portocarrero y Cárdenas, conde de Paredes, marqués de la Laguna, comendador de la Moraleja en la Orden y Caballería de Alcántara, del consejo de su majestad, cámara y junta de guerra de Indias, su virrey lugarteniente, gobernador y capitán general de la Nueva España y presidente de la real audiencia y chancillería de ella.[2]

Glorioso premio de mis estudios, reconozco la ocasión en que me puso mi dicha, siendo la mayor a que pudiera aspirar hallar motivo de postrarme a los pies de vuestra excelencia para ensalzar mi fortuna; elevaráse ésta a superior eminencia si obtengo el que con cariño acepte este triunfal Teatro de las virtudes políticas, en que las que en vuestra excelencia pueden servir de modelo augusto para que se reformen aquéllas, se aplaudan inmortales, con prerrogativas de heroicas.

Y si fiar la imperial nobilísima ciudad de México de mis hombros débiles su desempeño era estímulo para que se afanase el desvelo en que no desdijesen mis ideas de sus acciones, siendo vuestra excelencia el alto objeto a que miraba el aplauso, ¿cómo puede elegir otro asunto, sino el de reyes, cuando con la sangre real de su excelentísima casa se hallan hoy esmaltados no sólo los lirios franceses, sino hermoseados los castellanos leones, participando de ella, a beneficio de éstos, las águilas augustas del alemán imperio? Ni pudo México, menos que valiéndose de sus reyes y emperadores, celebrar condignamente la gloria a que su felicidad se sublima, vinculada en conseguir por virrey a quien recomienda su nobleza con lo que las supremas se exaltan; confiésanlo los emperadores y reyes que aquí pudiera expresar si la notoriedad no me lo excusara decir.

Y si era destino de la fortuna el que en alguna ocasión renaciesen los mexicanos monarcas de entre las cenizas en que los tiene el olvido, para que como fénixes del Occidente los inmortalizase la fama, nunca mejor pudieron obtenerlo que en la presente,

por haber de ser vuestra excelencia quien les infundiese el espíritu, como otras veces lo ha hecho su real y excelentísima casa con las que ilustran la Europa.

Esto es lo que vuestra excelencia consigue cuando se principia entre crepúsculos su gobierno; ¿qué no esperará la Septentrional América cuando aquél llegare al resplandor meridiano? ¡Oh, y todos lo vean para que a todos los ilustre, para que todos lo aplaudan!

Excelentísimo señor, está a los pies de vuestra excelencia,

D. CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA

Preludio I

Motivos que puede haber en la erección de arcos triunfales con que las ciudades reciben a los príncipes.

Levantar memorias eternas a la heroicidad de los príncipes más ha sido consecuencia de la gratitud que los inferiores les deben que a un desempeño de la veneración que su reverencia nos pide. Porque como la parte inferior de nuestra mortalidad obsequia a la superior, de que le proviene el vivir, así las ciudades y reinos, que sin la forma vivífica de los príncipes no subsistieran, es necesario el que reconozcan a estas almas políticas que les continúan la vida. Desempeñe esta locución (que quizás se juzgará extraordinaria) y el cultísimo San Sinesio, Epíst., 31, cuando, hablando de los príncipes, dijo: «Si existen algunas almas verdaderamente divinas y geniales de la ciudades, éstas son las que presiden.» De aquí tendría origen la atención de las ciudades de Italia que, desde el día en que recibieron al emperador Octaviano Augusto, dieron principio a la numeración de los años, Suetonio en *Octav.*,: «Algunas ciudades de Italia establecieron el principio del año el día en que por primera vez vino a ellas.»[3]

Y aunque es lo moderno pudiera juzgarse no ser las demostraciones tan finas, paréceme no faltará quien las asevere mayores; y más si no ignora cuántos arcos triunfales ha erigido la Europa e imitado la América en la primera entrada de los reyes en sus dominios o de los virreyes, sus substitutos, en los gobiernos. Prescindo con veneración de unos y otros, porque no en todos hallo con igualdad un motivo. Era el triunfo premio glorioso de felicidades marciales, como memoria de éstas, los arcos en que se consagraban la inmortalidad los que a costa de su sangre las conseguían; Gorg. Fabric. en la *Descripción de Roma,* cap. 15: «En otro tiempo fueron erigidos arcos en nombre de la virtud y del honor para aquéllos que, habiendo sojuzgado las naciones extranjeras, dieron señaladas victorias a la patria.» En

esto bien tiene en qué ocuparse la Europa, como gloriarnos los americanos de no necesitar de conseguir estas dichas. Conque si la razón no subsiste, ¿quién pondrá duda en la impropiedad de este nombre? Arco triunfal era memoria del triunfo, como éste ilación que se dedujo de las invasiones sangrientas de las batallas, pues nunca se erigió a aquél a quien por lo menos no hubiese despojado de vida a cinco mil enemigos. Ley era ésta de los romanos que entre otras refiere Valerio Máximo, lib. 2, cap. 8, y de que se acordó el padre Mendoza en su *Viridar.*, libro 5, probl. 26. Y si siempre hemos experimentado a los príncipes que nos han gobernado nada sangrientos, ¿cómo puede tener denominación de triunfal la pompa con que México recibe a los que ofrece su amor?

Y aun por lo que significa el vocablo debiéramos evitar el que, con el de triunfo, se mencionase esta pompa, no porque de Triambos, nombre de Baco, se denomine triunfo, por haber sido el primero que triunfó, como afirma Diod. Sículo, lib 4, *Bibl.*, cap. 2; y Varrón, lib. 5, *Ling. lat.*, de cuya autoridad lo refiere Rosin, lib. 10, *Antiq. Roman.*, cap 19, el ya citado Mendoza y otros muchos, sino porque, como dice Baltazar Bonifacio, lib. 5, *Hist. Ludic.*, cap 15, se denominó el triunfo en el dialecto griego *thriambos:* «Es decir, aclamando y maldiciendo.» Indignidad nada decente cortejar con sátiras a los príncipes a quienes sólo se deben sacrificar atenciones y venerar con aprecios.

Si ya no es que se alucina mi estudio, juzgando disonantes acciones las que puede ser se hayan fundamentado con madurez de juicio, porque el triunfo y su duración en los arcos era, en sentir de Alejandro Napolitano, lib. I, *Dier. genial.*, cap. 22, un compendio o lo más primoroso de los honores: «Era, pues, el triunfo un enorme cúmulo de honores», de donde se originó el dicho de Escipión Africano en *Tito Livio,* Decad. 3, lib. 10, que refiere Tiraquello en el comento de aquél, pág. 64: «No había nada tan grande entre los romanos como el triunfo.» Parece que sólo con un remedo de tanta magnificencia se debe festejar en una ciudad la plausible entrada en ella de un nuevo príncipe, merecedor, por el carácter que lo recomienda, de esta grandeza.

O puede ser se haya tenido respeto en la erección de estos arcos triunfales a la propiedad de la lengua hebrea, en que aquéllos se equivocan con la palabra manus, según la advertencia de Novarino, lib. 4, *Schediafun Sacroprophan.*, cap. 26, núm. 122, de Pinto Ramírez en *Spicleg.*, cap. 3, 36, núm. 5, supuesto que donde el Libro de los Reyes, cap. 15, vers. 12, dice: «Samuel ha llegado a Carmel, y he aquí que se ha erigido un monumento», tiene el texto griego: *anestacen autó chira,* que tradujo la Biblia Sixtiana *et constituit sibi manum,* con que concuerda el hecho de Absalón, 2 Reyes, cap. 18, vers. 18: «Y denominó el monumento con su nombre, que hasta el día presente se denomina monumento de Absalón.» Porque si este término 'manus', en advertencia de Piero, lib. 35, cap. Autorias., fundándose en lo

del Salmo 10, vers. 12: «Sea exaltada tu mano», significa no sólo la autoridad y poder sino lo moral de las obras, según Brixiano en los *Comentarios simbólicos,* letra M, fol 5, núm 2, es providencia estimable el que a los príncipes sirvan de espejo, donde atiendan a las virtudes con que han de adornarse los arcos triunfales que en sus entradas se erigen para que de allí sus manos tomen ejemplo, o su autoridad y poder aspire a la emulación de lo que en ellos se simboliza en los disfraces de triunfos y alegorías de maenos.

O si lo que es en mi sentencia más propio, no son estas fábricas remedo de los arcos que se consagraban al triunfo, sino de las puertas por donde la ciudad se franquea, es cierto que en los mármoles de que se forman era muy ordinario grabar a perpetuidad varias acciones de los príncipes. Basta para apoyo de la autoridad Virgilio, 3 *Geórg.,* vers. 26:

En las puertas esculpiré en oro y sólido mármol
la guerra de los habitantes del Ganges.

Como también, 6 *En.,* vers. 20:

En las puertas la muerte de Andogeo, etc.

Con circunstancia de que, según la nota del erudito padre Zerda, eran estas portadas las de aquellas fábricas que en la Sagrada Escritura se llaman cavas y de las que habla San Cirilo, *Comment. in Aggaeum:* «Llama cavas a las casas cuyas jambas esculpidas en fierro por la destreza de los artífices estaban adornadas con emblemas elaborados con admirable variedad y artificio.» Lo que toca a este punto de pintar, esculpir y hermosear con emblemas y símbolos las puertas que aquí puedo expresar, léase en el docto padre Pinto Ramírez, lib. I en *Cantic.,* cap. 8, núm. 547; mientras advierto el que inmediatos a ellas se formaban todos los tribunales en que asistían todos los príncipes; dícelo Atheneo, lib. 6, *Dipnosoph.,* cap. 6: «Erigiendo el tribunal ante las puertas hacían juicio.» Y de los hebreos lo asevera Eutimio, en *Psal.,* 72: «Acostumbraban los antiguos reunir el tribunal y el concejo ante las puertas de la ciudad o del templo»; como también se deduce del Génesis, cap. 34, vers. 1; de Amós, cap. 5, vers. 10; y en los Proverbios, cap. 31, vers. 23: «conocido en las puertas es su esposo, cuando se sienta con los ancianos».

Y si una de las razones que pudieran discurrirse para mi intento es la de San Gregorio, lib. II, *Moral,* cap. 15, que dice haberse practicado esto, porque, terminándose allí las controversias los litigantes, entrasen en la ciudad con tranquilidad y quietud: «Para que de ninguna manera entraran los inconformes a la ciudad, en la que era conveniente vivir a base de concordia». Providencia será también el que la vez primera que a los príncipes y gobernadores se les franquean las puertas sea cuando en ellas estuvieren ideadas las virtudes heroicas de los mayores, para que, depuesto allí todo lo que con ellas no conviniere, entren al ejercicio de la autoridad y del mando adornados de cuantas perfecciones se les proponen para ejemplar del gobierno. De todas estas razones de congruencia, elija cada uno de la que le pareciere adecuada, teniendo por cierto el que pudiera México tener lugar en

el *Theatro* de Beyerlynck, verb. 'Arcus honorifici', pág. 510, cuando con magnificencia indecible ha erigido semejantes arcos o portadas triunfales desde el 22 de diciembre de 1528, día en que recibió a la primera audiencia que vino a gobernar estos reinos hasta los tiempos presentes; vean los curiosos a Antonio de Herrera, Década 4, lib., 6, cap. 10, donde lo refiere con circunstancias dignas de ser leídas, como también a Bernal Díaz del Castillo en su *Conquista de la Nueva España,*[4] cap. 200, donde hace mención de los que ideó en esta ciudad Luis de León, patricio romano por las paces de España y Francia, aunque les dio título de epitafios y carteles.

PRELUDIO II

El amor que se le debe a la patria es causa de que, despreciando las fábulas, se haya buscado idea más plausible con qué hermosear esta triunfal portada.

Escollo en que peligrase el acierto pudiera juzgarse mi idea en la disposición formal del arco, que aquí describo lo extraordinario, como si apartarse de las trilladas veredas de los antiguos fuera acercarse al precipicio y al riesgo. «El que va en pos de otro, nada encuentra; aún más, ni siquiera busca. ¿Entonces qué?, dijo Séneca, Epíst., 64, «¿No seguiré las huellas de mis antecesores? Yo en verdad utilizaré los caminos antiguos, pero si encuentro uno más apropiado y más fácil lo seguiré.» Valerse de pensamientos extraños, ¿quién duda que es tener poco concepto de su talento aquél que atado a los preceptos comunes no aspira a la libertad de los discursos en que se le vincule el aplauso? No desmerece la novedad si se recomienda de útil, afirmó Casiodoro, lib. 3, *Varia. Epíst.*, 17: «No sea molesta la novedad que es útil» y más si lo que en los primeros fue vicio pasa a ser en lo moderno estudioso empeño, para que sobresalga a beneficios suyos la virtud, con apoyos sobreexcelentes de la verdad: «No es grave ni malo hacer alguna innovación cuando la utilidad está unida a la novedad, pues lo dañoso y lo útil no se juzgan por la antigüedad. Más bien, se debe investigar si en lo antiguo se encuentra el vicio o en lo moderno la virtud», dijo San Isidoro, *Pelus.*, lib. 2. Epíst. 46, y aún no sé qué Arnolfo, referido de Enrique Canisio, tomo 2, pág. 7, y todos del padre Henao en la *Empyreología,* praeloq. 15, supo despreciar lo antiguo por faltarle la cicunstancia de verdadero: «No solamente nos es permitido cambiar lo antiguo, sino rechazarlo totalmente cuando es completamente desordenado».

Estilo común ha sido de los americanos ingenios hermosear con mitológicas ideas de mentirosas fábulas las más de las portadas triunfales que se han erigido para recibir a los príncipes. No ignoro el motivo, y bien pudiera hacer juicio de sus aciertos. Si ha sido porque de entre las sombras de las fábulas

eruditas se divisan las luces de las verdades heroicas, como lo asevera Enrique Farnes., de *Simulacro Reip.*, lib. I, fol. 58: «los cortos de mente no ven en las fábulas más que la fábula, y a través de ellas ni siquiera nebulosamente ven la verdad». ¿Quién no ve que verdades que se traslucen entre neblinas no pueden representarse a la vista sino con negras manchas? Si porque los príncipes son no tanto vicarios de Dios, como dijo Nieremberg en *Tehopolit.*, part. 2, lib. 3: «El príncipe es vicario de Dios», sino una viviente imagen suya, o un Dios terreno, como escribió el mismo Farnes., cap. 2, fol. II: «¿No es acaso el príncipe o una imagen de Dios o algo así como un dios terreno?» Y por eso, merecedores de que sus acciones las descifren deidades, aunque fingidas, no sería despropósito acomodarles a los que lo dicen, lo que exclamó San Agustín con sentimiento grave: «No trates de buscar dioses falsos y mentirosos a éstos, más bien recházalos y desprécialos», *De Civit.*, lib. 2, cap. 19. Y aun por la misma razón de ser los príncipes imagen representativa de Dios debiera excusarse el cortejarlos con sombras. Porque si fuese precepto de la Divina Sabiduría en el Deuteronomio, cap. 16, vers. 21, que sus altares se dispusiesen de forma que jamás pudieran obscurecerse con los árboles sombríos de que se forman los bosques: «No plantarás ningún árbol sagrado junto al altar del Señor tu Dios» porque, habitando su inmensidad los palacios dilatadísimos de la luz, no era decente que la reverencia que le hacían en sus altares fuese entre lo opaco, que es consiguiente a las sombras, o porque no se compadecía con la Divinidad verdadera el culto sacrílego de las mentidas deidades que, como supuestas por el padre de las mentiras, solicitaban su veneración entre sombras. Doy a Ovidio por muchos, 3 *Fast.*: «Existía en el monte Aventino un bosquecillo negro por la sombra de los helechos de tal manera que al mirarlo pudieses decir: 'aquí vive una divinidad'».

Léase a Pinto Ramírez, *Spicileg. Sacr.*, tract. I, cap. 6; a Novarino, lib. I, *Elect. Sacror.*, cap. 13, sect. 4; a Baeza, *De Christ. firat.*, tom. I, lib. 2, paragr. 8. ¿Cómo, pues, será lícito el que sirvan de idea a los príncipes, que son imagen de Dios, las sombras de aquellas deidades tenebrosas, a quienes los mismos gentiles quitaron tal vez la máscara de la usurpada divinidad, como entre otros hizo Palefato Prienense, libro *De non credendis fabulosis narrationibus*, que tradujo Philipo Phasiniano? Ni satisface el que en la variedad hermosa de sus fingidas acciones se remonte la pluma para que la verdad sobresalga; porque, ¿qué importa que un palacio hermosee con mármoles sus paredes, dice Séneca, Epíst., 115, y que sus artesones despidan rayos con los incendios del oro, si éstos se compusieron de troncos y el interior de aquéllas es un desordenado embutido de soltería, sirviendo uno y otro sólo de mentirosa lisonja a los sentidos? «Admiramos las paredes revestidas de delgado mármol, sabiendo lo que se esconde a nuestros ojos, y cuando cubrimos de oro los artesonados no hacemos otra cosa sino alegrarnos en una mentira». Sólo con las luces apacibles de la verdad se hermosea la enciclopedia noble de la erudición elegante, pero ¿cómo pudiera serlo ésta si

le faltase aquella circunstancia precisa? «La verdad,» dijo el Pelusiota, lib. 3, Epíst. 64, «adorna todas las artes y disciplinas, en cambio carecen de adorno y elegancia si ella está ausente».

Menos debieran estimarse tan ordinarios asuntos, aun cuando compurgándose de ficciones sólo se propusieran para ejemplo de las verdades y para idea noble de las virtudes, porque, siendo evidente el sentimiento de Eurípides, en el Serm. 36 de Estobeo, pág. 229: «No es cuerdo el que, depreciando los confines de la patria, alaba la ajena y se regocija con las costumbres extrañas», ¿quién será tan desconocido a su patria que, por ignorar sus historias, necesite de fabulosas acciones en qué vincular sus aciertos? Y es cierto que «es ciudadano el que no vive para sí sino para la patria», que dijo Farnesio, *De Simulacro Reip.*, lib. I, fol. 51, como falta quien la promueva y más, no faltando en ella cuanto en todas las líneas puede afrontarse con lo que en otras se admira grande. Y aun cuando le faltara esta circunstancia, nunca se había de perdonar el conato por estar siempre tan persistente el motivo. «Es, pues, la patria una cosa saludable», prosigue Farnesio, «su nombre es suave, y nadie se preocupa de ella porque sea preclara y grande, sino porque es la patria». Y que yo tenga obligación a ello más que otro alguno es por desempeñar la elección de la empresa o jeroglífico que para publicar mis humildes obras discurrí del Pegaso con la disposición y epígrafe que es notorio, por saber lo que, explicando la de Jacobo Foscarini, dijo Vincencio Ruscelo, referido de Brixiano en los *Coment. Simbol.*, verb. 'Pegas', núm. 14, y es que «representa al hombre, el cual manifiesta tener casi siempre su alma vuelta a lo sublime, en beneficio de la patria».[5]

De Tiberio Augusto escribió Suetonio en el cap. 3 de su vida que no tanto para inmortalizar su memoria cuanto para que sirviesen de ejemplo colocó en cierto pórtico las estatuas triunfales de sus predecesores Augustos: «Rindió honor cercano al de los dioses inmortales a la memoria de los capitanes que hicieron de pequeño grande el imperio del pueblo romano; y así restituyó las obras de cada uno con sus títulos y dedicó en ambos pórticos de su foro estatuas a cada uno en efigie triunfal», y como si la acción no bastase «dio un edicto para que los ciudadanos exigieran a él mismo durante la vida y a los príncipes de posteriores edades, tenerlos como modelos». Y claro está que si era el intento proponer para la imitación ejemplares, era agraviar a su patria mendigar extranjeros héroes de quienes aprendiesen los romanos a ejercitar las virtudes, y más cuando sobran preceptos para asentar la política aun entre las gentes que se reputan por bárbaras. No se echan menos en parte alguna cuantas excelencias fueren en otra de su naturaleza estimables.

«El amor hermoso de la virtud no debe ser buscado en modelos extraños; la alabanza doméstica mueva los ánimos, y es mucho mejor conocer los triunfos en casa», dijo Papin, *Stat.*, lib. 5, Sylu. Y aunque es verdad que en esta ocasión no milita el mismo motivo que a Paulino le insinuaba el rey Atalarico, en Casiodor, lib. 9, *Variar.*, Epist., 22: «Nos inflaman siempre

sus ejemplos, amonestándonos, porque el estímulo grande de la vergüenza es la alabanza de los padres, en cuanto que no soportamos ser diferentes de aquellos a quienes gozamos como autores». Pero, no por faltar este requisito, deja nuestro excelentísimo príncipe de suceder en el mando a aquéllos cuya inmortalidad, merecida por sus acciones, promuevo en lo que puedo con mis discursos; y siendo constante que «se avergüenza de pecar quien piensa poder suceder a los varones alabados», como dijo él mismo, lib. I, Epíst. 4 y en la 2 del lib. 7, «seguir muy desestimable mi asunto cuando en los mexicanos emperadores, que en la realidad subsistieron en este emporio celebérrimo de la América, hallé sin violencia lo que otros tuvieron necesidad de mendigar en las fábulas».

No será justo terminar este Preludio sin advertir el que puede ser se haya notado en las pinturas del arco, como también en esta descripción que de él hago, el que faltan algunas circunstancias que suspenden a los ignorantes como prodigios, y son la acomodación del hombre, títulos, ejercicio y propiedades del príncipe que se elogia en el mismo contexto del asunto o fábula que se elige. Bien saben los que me comunican el que quizás no me fuera difícil el practicarlo, pudiendo decir con Nacianceno, Homil, en cap. 19, *Math.*: «Pues, a veces también nosotros (para gloriarme en la estulticia) somos sabios en las cosas vanas». Pero siendo precepto de Crisóstomo, Homil. 65 en *Math.*, aunque para fin más alto que el presente: «No conviene en las parábolas poner demasiado cuidado en cada una de las palabras»; como también de Theophilact., Praef. en *Ion.*: «No en todo es necesario buscar la semejanza», quise evitar la nota de liviandad en tan despreciable materia, empleándome sólo en lo que juzgué más decoroso al asunto, por excusarme la censura de San Ennod., lib. I, Epíst. 10: «Hermosas son las cosas que escribes, pero yo amo más lo fuerte; están coronadas de flores, pero yo amo más el fruto». O porque no me pusieran los eruditos en aquel catálogo de gramáticos ocupados en semejantes empeños que refiere Jovian. Pontan. en *Charonte,* cap. II; Blatha. Bonifa., lib. 22, *Hist. Ludic.*, cap 9; y que no olvidó Guillermo Hamero, en cap. 40, *Gene.* O porque, siendo mi fin hacer alarde de las virtudes imperiales para que sirvan de ejemplo, fue necesario insistir en ello, sin divertirme a lo que nada importa para poder decir con verdad lo de Salviano, Praef. ad lib. de *Gubernat. Dei:* «Nosotros, que amamos más los hechos que las palabras, mejor seguimos lo útil que lo plausible; con nuestros pequeños escritos no queremos ser deleite que agrade a los oídos de los ociosos».

Confieso con ingenuidad, después de lo que aquí he discurrido, ser verdaderísima la aserción de Horacio, lib. 2, Epíst. 48 ad Sabin: «Engañan a cada quien sus escritos, mas llegando al oído, como hijos aún deformes, deleitan. Así también los escritores inconvenientes acarician sus escritos». Conque, poniéndome de parte de la razón, no dudo el que no faltará quien se desagrade de lo que para mí tengo por bueno, como dijo con discreción juiciosa Sidonio Apolinar, lib. 9, Epíst. II: «Sería tenido por descarado si

pensase de tal manera que todo cuanto me agrada a mí, a ti nada te desagrada». Pero no por eso dejaré de decir con Sedulio, Epíst. ad Macedon., citado como el de arriba en la *Empyreolog.* de Henao, pág. 24: «Saquen a relucir sus cosas los que tratan de tomar las ajenas; es más fácil a todos indicar que obrar y mirar con rostro tranquilo los peligros desde la fortaleza». Que es decir, que con facilidad se censura lo que no se entiende y que ninguno está más pronto para la detracción que el que nada hace, porque se halla libre de que en la misma moneda se le retorne, encastillado en lo inaccesible de su ignorancia. Reconocíólo muy bien el sapientísimo Sócrates, a quien todos deben imitar sin atender a las sombras que levantan para empañar los más lucidos estudios: «No hay obra», dijo Xenofonte, lib. 2 de *Dict. et Fact.* Socratis, «en la que los hombres no sean acusados. Pues, es muy difícil hacer cualquier cosa sin errar; y si por acaso alguien llevase al cabo algo sin errar, sería difícil no encontrar un juez inicuo».

Doy fin a este Preludio, diciendo yo con Plauto en *Menaech.*, Acto. 3, Escena I, verso 30, a quien sin haberle yo jamás ofendido hizo gala de satirizarme mi obra, pudiendo ocupar mejor el tiempo: «¡Oh, joven!, ¿qué me importa este asunto? ¿Por qué, ignorante, me maldices, siendo yo un desconocido? ¿Acaso quieres que después se te dé una mala paga por tus maldiciones?»

Como puede ser que lo hiciera, si el mismo Plauto en el mismo lugar, verso 16, no me desagraviara, retornándole el nombre que se le debe a su acción: «Porque lo mismo que haces tú ahora lo hacía Hécuba; sobre quien miraba arrojaba todos los males. Y así justamente se le comenzó a llamar perro».

Pero, con todo, confieso que me holgara el que se practicase con él la pena que es consiguiente a su censura y que estableció el Papa Adriano en el Canon *Qui in alterius,* 5, Q. I., donde dijo: «Quien públicamente invente escritos o palabras injuriosas a la fama de otro, y descubierto no pruebe lo escrito, sea flagelado». ¡Oh, qué pocos se acomodaran a zoilos,[6] si se observara con ellos tan santa ley!

PRELUDIO III

Neptuno no es fingido dios de la gentilidad sino hijo de Misraím, nieto de Cam, bisnieto de Noé y progenitor de los indios occidentales.

Cuanto en el antecedente Preludio se ha discurrido más tiene por objeto dar razón de lo que dispuse en el arco que perjudicar lo que en el que erigió la Santa Iglesia Metropolitana de México al mismo intento ideó la madre Juana

Inés de la Cruz,[7] religiosa del convento de San Jerónimo de esta ciudad; y dicho se estaba cuando no hay pluma que pueda elevarse a la eminencia donde la suya descuella, cuánto y más atreverse a profanar la sublimidad de la erudición que la adorna. Prescindir quisiera el aprecio con que la miro, de la veneración que con sus obras granjean para manifestar al mundo cuánto es lo que atesora su capacidad en la enciclopedia y universalidad de sus letras para que se supiera que en un solo individuo goza México lo que en los siglos anteriores repartieron las Gracias a cuantas doctas mujeres son el asombro venerable de las historias. ¿Quién ignora lo que de ellas escribió Beyerlinck en el *Teatro de la vida humana,* lib. D, p. 392; lib. P, p. 482; Tiraquello, leg. II, *Connub.,* n. 30; Textor en la *Officina*? Pero le hiciera agravio a la Madre Juana si imaginara el compararla aun con todas, porque ni aun todas me parecen suficientes para idearla, por ser excepción admirable de cuantas con vanidad puedan usurpar lo de Eurípides en *Medea*: «Acaríciannos también a nosotros las Musas y, por su sabiduría, están entre nosotras; pero entre muchas encontrarás unas cuantas, verdadera estirpe de no indoctas mujeres». Nadie me culpe de que me difunda en sus alabanzas, si es que no ignora haber sido merecedoras de sus elogios mis cortas obras, motivo bastante para que yo me desempeñe de lo que me reconozco deudor, no por la razón indigna que refiere, Aristid., orat. de Parapsiis: «¿acaso no miras a quienes compran la alabanza por dinero no sólo en las declamaciones, sino también los teatros?», y de que hace mención Plinio el Menor, lib. 2, Epíst. 19: «Ayer dos esclavos míos eran alquilados para dar alabanza por dos denarios; tanto cuesta el que seas elocuente», sino con la que permite la cortesanía y respeto, que fue el que dictó estos renglones que humilde consagro a la veneración de su nombre para que sean algún adorno al arco que ideó con elegancia su estudio y que servirá de memoria que su inmortalidad se consagre.

Dije no le perjudicaba lo que yo he escrito, porque no dudo el que prevendría al elegir el asunto con que había de aplaudir a nuestro excelentísimo príncipe no ser Neptuno quimérico rey o fabulosa deidad sino sujeto que con realidad subsistió con circunstancias tan primorosas como son el haber sido el progenitor de los indios americanos. No me parece muy grande el empeño en que me pongo de comprobarlo, cuando sólo tengo por mira el calificar sus aciertos.

Entre los mentidos dioses sólo Neptuno tiene tan legitimada su alcurnia que es su nobiliario el Génesis y su historiador Moisés: «En verdad» (Génesis, cap. 10, vers. 13) «Misraím engendró a Ludim y a Anamim y a Labim y a Neftuim». Ser éste lo propio que Neptuno las sílabas y composición de uno y otro vocablo nos denota, pero con mayor fundamento nos lo asevera el docto español Alderete en sus *Antigüedades de Africa,* lib. 2, cap. 6; *Nepthtuim* interpreta San Jerónimo: *aperientes,* compruébalo dicho autor con cinco lugares del Sagrado Texto, por deducirse del verbo pasivo *niphtach, aperuit se,* cuya raíz es el verbo activo *phatach,* 'abrir', y no como quiera, sino con violencia, ruido y estrago, y que esto le convenga a Neptuno se hace

evidente, pues una de las propiedades que le atribuyen es estremecer con temblores la tierra abriéndole bocas, Julio Pollux., lib. I, *Onomastic.*, cap. I, 5, 23: «Así como Neptuno, perturbador de la tierra»; Macrobio, *Saturnal.*, lib. 7, cap. 17: «Neptuno, a quien llaman el que mueve la tierra»; Séneca, lib 6, *Natural quest.*, cap. 23: «A Neptuno le está señalado el poder de mover»; Homero, *Ilíada,* 20: «Pero Neptuno, desde lo profundo, estremeció la tierra inmensa»; Alderete: «Sacando de esta raíz el nombre Neptuno muestra una y la principal de las propiedades que le atribuyen, abrir la tierra, sacudirla, estremecerla, y hacerla temblar». Y es tan puramente nombre hebreo que los griegos nunca lo usaron, y los latinos (Varron, lib. 4 de *Ling. latina;* Cícer., lib. 2 de *Nat. Deor.;* San Isid., lib 8, *Origin.*, cap. II), aunque le dan diversas etimologías, conocieron eran sin fundamento por ser peregrino el nombre; y el mismo Cicerón, después de haber trabajado, 3 de *Nat. Deor.*, en investigarle el origen, concluye: «en el que, ciertamente, me parece que tú nadas más que el mismo Neptuno». Quien sólo acertó fue el docto Marino Merseno, en el Probl. 105 de Georgio Veneto, colum. 131: «Nephtuim, de donde Neptuno»; el ya citado Alderete, aunque a él le parecen poco apretantes las pruebas de sus conjeturas, que referí al principio y que ahora corre por mi cuenta el corroborarlas.

Que Nephtuim sea hijo de Misraím consta del Génesis, pero que de Misraím sea hijo el mitológico Neptuno es lo que necesita de prueba; y no es difícil, presuponiendo primero el que Misraím fue doctísimo, en que no hay duda; lo segundo, el que la doctrina de los primeros sabios del mundo se denominó de aquellos mismos de quienes tuvo el origen. No quiero detenerme en ejemplificarlo en lo profano; léase el docto fray Jacobo Beolduc, capuchino, en su recóndito y singularísimo tratado *De Oggio Cristiano,* lib. 2, cap. 1, donde dice y comprueba que de la doctrina de Sem se originó el nombre de Semeles, de la de Heber solo, la apelación de Sibere o Cibeles, y de Misraín la de Isis, pero con una circunstancia, y es haber acompañado siempre a Misraím el patriarca Heber, conque de uno y otro se dijo Isis. Afirmólo primero en el dicho cap. 2, pág. 94, y después en el cap. 15, pág. 155, al principio: «Parece que, primeramente, fue llamada tal doctrina y sabiduría por aquellos dos maestros con el místico nombre de Isis, del hebreo *Isc,* como si dijese *is is,* es decir *varón varón*». Luego, si Isis es la misma sabiduría de Misraím, no hay razón para que Misraím no se confunda con Isis; con que, siendo Nephtuim hijo de Misraím, habrá de ser Neptuno hijo de Isis, según la doctrina y enseñanza y de Misraím, según la naturaleza.

Esto, así anotado, digo que entre los nombres de Neptuno es célebre el de Conso, y que Conso fuese Neptuno consta de Plutarco en *Romul.*: «Llamaban a Neptuno dios Conso o ecuestre», y de Antonio, *Eidyl.* 12: «Tartáreo hermano de Júpiter, y de Conso para los dioses». Como también de Servio, 8 *Aeneid;* Dionisio Halicarnaso, lib. I, *Antiquit. Roman.;* este, pues, dios Conso o Neptuno fue hijo de Isis, como afirma Bulengero, *De Circ. Roman.*, cap. 9; y siendo Conso lo mismo que Harpócrates, por sentencia del mismo autor,

que dijo, fol. 35: «así, pues, Conso es Harpócrates»; lo cual y que sea hijo de Isis quiere Varron, lib. 4, *de Ling. lat.;* y Plutarco, en *Isid.*, que dice haber tenido ésta por hijo a Siglion, por otro nombre Harpócrates, a quien se refiere y sigue el eruditísimo Tiraquello, I, 7, *Connub.*, núm. 34, consta evidentemente ser Neptuno, llamado Conso, Harpócrates, y Sigalim, hijo de Isis y, por el consiguiente, de Misraím.

Esto presupuesto, advierto que Libia y Africa son sinónimos, como entre otros dice San Agustín, t. 9, lib. de *Past.*, cap. 17: «Libia se dice de dos modos, o ésta que es Africa propiamente, etc.»; lo mismo Higin., *Fábul.*, 149; San Isidoro, lib. 14, cap. 5; Pausanias, lib. 5. Tuvo Africa el nombre de Libia por imposición de Neptuno. Cedreno en *Alderete*, pág. 344: «Neptuno, toda la tierra de Camos llamólo Libia»; y Herodoto, lib. 2: «Habían oído que Neptuno era de Libia. Pues, el nombre de Neptuno, al principio, nadie lo usurpó sino Libia»; y si ningunos otros que los africanos y libios supieron el nombre de Neptuno, sería porque sólo ellos lo conocieron, pues, también lo veneraron como a su autor; léase a Píndaro en *Pyth.* Od. 4, a Apolodoro, lib. 3. Y si fue fundador de Africa, y la ciudad de Cartago se llamó con especialidad Africa (Suidas: «Cartago, que es Africa»), no será despropósito decir (Virgilio sea sordo en lo fabuloso del lib. 2 de su divina *Eneida*) el que Neptuno fundó a Cartago. Luego, si los cartagineses poblaron estas Indias, como afirma Alejo Venegas, lib. 2, cap. 22, y fray Gregorio García, lib. 2, *Del origen de los Indios;* y Neptuno fue autor de los africanos cartagineses, infiérese el que mediatamente lo sería de esos indios occidentales. Pero si he de decir la verdad, jamás me han agradado estos navegantes cartagineses o africanos por varias razones, cuya especificación no es de este lugar y, así, no me alargo porque pide mi aserción prueba más viva.

De las poblaciones y descendientes de Neptuno no se sabe otra cosa sino que sólo las hubo; Josefo, lib. 1, *Antiq.*, cap. 7: «De Naphtemi», que es Nephthuim o Neptuno, «nada sabemos sino el nombre». Perífrasis parece éste de las gentes de este Nuevo Mundo; noticia, juzgo, tuvieron de ellas Platón, in *Tom.;* Elian., lib 3, *De Var. Hist.*, cap. 18; Pomponio Mela, lib. I, cap. 5; y, más que todos, Séneca, en *Hippol.*, Act. 3:

> Prófugo, recorre lejanos, desconocidos pueblos; aun cuando la tierra puesta en los confines del mundo, mar de por medio, te separe y habites el orbe puesto a nuestros pies.

Pero «excepto los nombres nada sabemos», tenían un nombre tan confuso que sólo se quedaba en señas, no que indicase certidumbres, sino que originase confusiones, pues no determinaban con fijeza el lugar de su habitación. Corrobórase este discurso teniendo por cierto que aquella célebre profecía de Isaías, cap. 18: «Id, mensajeros veloces, a la nación de elevada talla y brillante piel, a la nación temida de lejos, nación que manda y aplasta, y cuya tierra es surcada por ríos», se entiende de estas Indias Occidentales, y más afirmándolo Acosta, Montano, Del Río, Borrelo Maluenda, León,

Bozio, Zapata, por mí ya vistos, y referidos de Solórzano, lib. I, *Politic.*, cap. 7. Léanse con atención cuantas versiones trae Puente en la *Conven. de las Monarquías,* lib. 3, y se verá cuánto más se ajustan a los miserables indios que a los españoles, y si algunos en particular a los de México, gente arrancada de sus pueblos, por ser los más extraños de su provincia, gente despedazada por defender su patria y hecha pedazos por su pobreza, pueblo terrible en el sufrir y después del cual no se hallará otro tan paciente en el padecer, gente que siempre aguarda el remedio de sus miserias y siempre se halla pisada de todos, cuya tierra padece trabajos en repetidas inundaciones.

Bien mostraban ser hijos de Neptuno, pues, fuera de estos nombres que aquí les dan, no se sabía más de ellos: «De Neptuno nada sabemos sino el nombre». Mudáronse el nombre y quedaron desconocidos, pero siempre denotaron sus acciones que era su origen de Neptuno. Josefo, *Antiq.*, lib. I, cap. 6: «No faltaron quienes, habiendo subido a las naves, vinieron a habitar las islas; por lo que todavía algunos pueblos conservan el nombre que se derivó de sus fundadores, y algunos ya lo cambiaron». Por islas, en la Escritura, según Del Río, en C. 10; Genes., vers. 5, pág. 197, se entienden las islas remotas y apartadas; lo apartado y remoto de estas tierras ya se ve, y aun si la palabra *insulae* significase islas, conviene a la América, pues toda ella se forma de las que abunda el Océano Mexicano, y este pedazo de tierra de que se compone la cuarta parte del mundo no es continente sino isla, pues por la parte antártica la rompe el estrecho de Magallanes y por la otra (bien sé lo que me digo) se comunican los dos mares por el de Anian y Davits.

Conque estas islas que poblaron gentes de quienes no se supo, me parece fueron la parte que en aquella primera división cupo a Neptuno. Nadal Conti, lib. 2, cap. 8: «Arrojados los fuertes del imperio del mundo, le tocó en suerte a Neptuno, con imperio, ocupar el mar y todas las islas que en el mar existen». Lo mismo dice Cartar, *De Imagin. Deor.*, pág. 167; Victoria, lib. 2, de *Neptuno,* cap. I, pág. 233. Conque es evidente que enviase Neptuno a poblar las islas que le cupieron en suerte y que por lo remoto de su asiento perdiesen (como perdieron) el nombre de su autor, pues sólo, aunque confusamente, se sabía tales gentes. «De Neptuno nada sabemos sino el nombre» y esto porque «algunos ya cambiaron ese nombre». Aunque en reverencia de su autor, que fue señor de las aguas, buscaron tan ansiosamente un lugar de ellas para fundar su ciudad México; léanse nuestros historiadores Acosta, lib. 7 caps. 5 y 7; Torquemada, lib. 2, cap. 2 y lib. 3, cap. 21; fray Gregorio García, lib. 4, *Del origen de los Indios,* cap. 3, parágr. 3; Arias de Villalobos en su *Mercurio,* octav. 15.[8]

Pasábaseme una singularidad curiosa, y es que eran estos indios gente que esperaba, *gentem expectantem,* y que esperasen es cierto, pues tuvieron profecía que había de venir a gobernarlos el que propiamente era su rey, conque los que arbitraban en el Imperio eran sólo sus substitutos, esperando con la propiedad del dominio a su legítimo dueño; dícelo nuestro Arias de

Villalobos en el ya citado *Mercurio,* octav. 18, que concluye en la manera siguiente:

...Siempre le esperaron,
Y por teniente suyo al rey juraron.

Hallaráse lo mismo en el padre Acosta, lib. 7, cap. 24, y en fray Juan de Torquemada, lib. 4, cap. 14. Rey, en propiedad, no podía ser otro que Neptuno, pues «le tocó en suerte a Neptuno, con imperio, ocupar el mar y todas las islas que en el mar existen» y teniendo este particular dominio en las aguas medias, que son las de las lagunas bien pudiera (si acaso pudiera) haber sido su asiento México, fundado en ellas. Nadal Conti, lib. 2, cap. 8: «otros... prefirieron... que imperase en aguas intermedias, cuales son las lacustres», y más habiendo él hecho una, como con Herodoto en *Polymn.,* afirmó el mismo, pág. 86: «que los tésalos solían decir que Neptuno había hecho una laguna»; y teniendo los primeros fundadores de México a Neptuno por guía, pudieron fácilmente salir de las incomodidades de una laguna a las seguridades de una fuerte ciudad. Por eso debía de mandar Escipión a los suyos, en *Tit. Liv.,* lib. 26: «seguir a Neptuno como guía del camino y evadirse de en medio del lago a las murallas».

Cuando hasta aquí he referido parece que sólo tiene por apoyo las conjeturas y, a no divertirme con ello de lo principal de mi asunto, puede ser que lo demostrara con evidencias, fundado en la compañía que tengo advertida entre los mexicanos y egipcios, de que dan luces las historias antiquísimas originales de aquéllos que poseo y que se corrobora con lo común de los trajes y sacrificios, forma del año y disposición de su calendario, modo de expresar sus conceptos por jeroglíficos y por símbolos, fábrica de sus templos, gobierno político y otras cosas de que quiso apuntar algo el padre Athanasio Kirchero en el *Oedipo Egypciaco,* tomo I, Syntag. 5, cap. 5, que concluye: «Baste entre tanto haber demostrado en este lugar la afinidad de la idolatría americana y egipciaca, en lo que únicamente coincidíamos». Y aunque así en este capítulo, como en el 4 del *Theatro hieroglyphico,* del tom. 3 de dicha obra, en que quiere explicar parte de los anales antiguos mexicanos que se conservan en el Vaticano,[9] tiene muchísimas impropiedades, no hay por qué culparle, pues es cierto que en aquellas partes tan poco cursadas de nuestra nación criolla le faltaría quien le diese alguna noticia o le ministrase luces eruditas para disolver las que él juzgaría tinieblas. El defecto es nuestro, pues cuando todos nos preciamos de tan amantes de nuestras patrias, lo que de ellas se sabe se debe a extranjeras plumas.

Verdad es ésta que reconocen todos y que ninguno desmiente, porque son manifiestos al mundo los libros que lo publican. No hablo de la explicación de los caracteres o jeroglíficos mexicanos, que algunos tendrán por trivialidad despreciable y, por el consiguiente, indigno objeto de sus estudios sublimes, porque en ellos juzgan se verifica «el águila no caza moscas» de los antiguos, o porque (por vergüenza nuestra) ya fue empeño de Samuel Purchas, de

nación inglesa, en sus *Peregrinaciones del mundo,*[10] tom. 3, lib. 5, cap. 7, donde, con individuas y selectísimas noticias, recopiló cuanto pudiera expresar en esta materia el amante más fino de nuestra patria, Puede ser que me engañe en lo que discurro, pero siempre juzgaré ser éste más útil estudio que el de las fábulas, aunque ya sea la del pueblo, porque siempre he dicho con Séneca: «Nunca quise agradar al pueblo, pues lo que sé el pueblo no lo aprueba»; aunque allá don Luis de Góngora solicitó lo contrario en la fábula de Píramo y Tisbe:

Popular aplauso quiero,
Perdónenme los Tribunos.

Con todo, a mí más fuerza me ha hecho la agudeza con que Marcial, lib. 10, *Epigram,* 4, ad Lect., censura lo que no me agrada por lo que he dicho que el desagrado con que me censurarán , los que quisieren hacerlo: «Tú, que lees Edipo y el ciego Tiestes, Cólquidas y Escilas, ¿qué cosas lees sino monstruos? ¿Qué tienen que ver contigo el raptado Hilas y Partenopeo y Atis? ¿De qué te sirve el soñoliento Endimión? ¿Para qué los vanos juegos de miserables cartas? Lee aquello de que puedas, con derecho, decir es mío. Aquí no encontrarás centauros, no gorgonas, ni harpías. Mis escritos saben a mano».

En la razón que puede haber de congruencia para que de los descendientes de Naphthuim no se sepa, consiste la prueba más eficaz de que éste sea el progenitor de los indios, y para ello presupongo ahora, por cierta, la opinión de Gómara, I part., *Hist. Ind.,* fol. 120; y de Agustín de Zárate en el Proemio a la del Perú, de fray Gregorio García, lib, 4, cap. 8, del *Origen de los Indios;* y es que éstos vinieron de la Isla Atlántica a poblar este Mundo Occidental. Y antes de proseguir, quisiera se atendiese no sólo a las razones y autoridades de dicho fray Gregorio García, cap. 9, parágr. 3, y de Marsilio Ficino, al principiar el argumento al *Diálogo Cricias,* o Atlántico, de Platón, sino a las del erudito padre Athanasio Kirchero, liq. 2, *Mundi Subterranei,* cap. 12, parágr. 3, con que comprueban invictamente ser historia verdadera la que de esta isla refiere Platón en aquel diálogo en el cual se refiere su destrucción y acabamiento con un terremoto formidable que la anegó.

Cúpole en suerte a Neptuno en aquella división primitiva de las provincias del mundo, no por la generalidad de ser isla, según lo que arriba afirmó Nadal Conti, lib. 2, *Mitholog.,* cap. 8: «Le tocó en suerte a Neptuno poseer, con imperio, el mar y todas las islas que en él existen», sino porque, habiendo dicho Platón, en *Atlant.,* pág. mihi, 737: «En otro tiempo los dioses se dividieron toda la tierra, distribuida en varias regiones...», añadió adelante, pág. 739: «sería necesario un largo discurso para narrar desde un principio lo que antes dije acerca de la repartición de los dioses, de cómo se distribuyeron entre sí toda la tierra, en grandes o pequeñas porciones, y cómo se levantaron templos y lugares sagrados. Tocóle, pues, a Neptuno la isla Atlántica, etc». Conque es tan cierto que Neptuno pobló la Atlántica, como

evidente el que se anegó, que es la razón porque comenzó a faltar su noticia tan absolutamente que sólo se la debemos a Platón. Luego si Josefo no supo de los hijos de Neptuno, «de Neptuno no sabemos sino el nombre», fue porque, habiendo perecido todos los que la habitaban en la destrucción de la isla, faltó la comunicación que entre ellos y los orientales había, y mucho más la que con los que habían pasado a las otras islas pudiera haber, estorbados de la inmensidad grande del mar que entre ellos se interponía. Sentimiento es éste también de Kerchero en el lugar citado, pág. 81: «...que finalmente se destruyó y fue tragada por el mar de tal manera que hasta nuestros días quedó borrada de la memoria de los hombres».

Que de la Atlántica saliesen colonias para poblar otras islas consta del mismo Platón: «Todos éstos (habla de los hijos de Neptuno) y su posteridad vivieron allí muchos siglos, dominando otras muchas islas del mar». Y que se extendiesen hasta Egipto consta de lo subsecuente inmediato: «también de aquéllos hasta Egipto, etc.», conque se fortalece mi conjetura de la similitud (que bien pudiera decir identidad) que los indios, y con especialidad los mexicanos, tienen con los egipcios, descendiendo de Misraím, poblador de Egipto, por la línea Nephthuim. Luego, si de la Atlántica, que gobernaba Neptuno, pasaron gentes a poblar estas provincias, como quieren los autores que expresé arriba, ¿quién dudará el que de tener a Neptuno por su progenitor sus primitivos habitadores los toltecas, de donde dimanaron los mexicanos, cuando en sumo grado convienen con los *egipcios,* de quienes descendieron los que poblaron la Atlántica? De Neptuno afirmó también Nonnio, lib. 3, *Dionyfiacor,* vers. 29, haber estado en Memfis, antigua metrópoli de Egipto:

Memfis, hasta donde llegó Neptuno.

Bastantemente juzgo que se ha comprobado lo que propuse en el título por los motivos de la cortesanía a que me obligó la no vulgaridad de mi asunto y por la reverencia con que debemos aplaudir las excelentes obras del peregrino ingenio de la madre Juana Inés de la Cruz, cuya fama y cuyo nombre se acabará con el mundo.[11]

Perdonaránme la digresión los que ignoraban lo que contiene, que serán todos, a quienes advierto que cuanto he dicho es una parte muy corta de lo que esta materia me sugirió el estudio; y si alguno afirmare que con ello alargo estos Preludios más de lo que debiera, le responderé con Plinio, lib. 2, *Epíst.* 5: «Creció el libro mientras gozamos en ornar y engrandecer a la patria». Y concluiré diciendo, con el docto Calancha, estando en semejante empeño en la *Crónica de San Agustín del Perú,* lib. I, cap. 7, núm. 7, que «con estos párrafos les he pagado a los indios la patria que nos dieron, y en que tantos favores nos hace el Cielo y nos tributa la tierra».[12]

I

PROPONE EL TODO DEL ARCO O PORTADA TRIUNFAL, QUE SE DESCRIBE

Prenuncio glorioso de una felicidad muy completa suele ser el común regocijo con que lo futuro se aplaude. No faltará quien lo atribuya a la casualidad y a la contingencia; pero yo, enseñado de San Agustín, lib. 12, *Conf.*, a quien Santo Tomás cita, I Part., quaest, 86, art. 4, ad. 2, me afirmo en que no es sino naturaleza del alma que nos informa: «Tiene el alma una cierta virtud de suerte, de tal manera que, por su naturaleza, puede conocer lo futuro». Del mismo sentimiento fue San Gregorio Niseno, lib. de *Homin. Opif.*, cap. 13: «Por esto, la memoria confusa y la virtud de presagiar, alguna vez mostraron lo que más tarde comprobó el hecho».

En esto, mucho le debe el excelentísimo señor conde de Paredes, marqués de la Laguna, a la ciudad de México, desde la mañana del jueves 19 de septiembre de este año de 1680, en que con las voces sonoras de las campanas se le dio al pueblo la noticia de que domingo 15, a las 9 horas de la mañana había su excelentísima persona tomado puerto en el de la Vera Cruz, con el cargo de virrey de la Nueva España, y desde luego pudo el cultísimo Claudiano decirle a su excelencia lo que le repitió a Stilicon, en el 3 lib. de sus elogios: «No de otra manera desean las flores a las doncellas, el rocío a los frutos, los prósperos vientos a los no cansados marineros, como tu rostro al pueblo». Excusando a éste su sentimiento de hipérbole lo que se ha experimentado en lo común de los ánimos, y en lo general de las voces, que ya previno con las suyas el mismo autor, con la circunstancia de admirar, desde entonces, esmaltados con su nobilísima sangre los lilios cristianísimos de Francia y los leones católicos de Castilla: «Se alegra el caballero y aplaude el senador y los votos plebeyos rivalizan con el aplauso patricio. Oh, amor de todo el mundo, a quien sirve la Galia toda, a quien Hispania unió con

tálamos de reyes, y cuyo advenimiento pidieron los quirites con fuertes voces ...». Desde este punto, en prosecución de la grandeza magnífica con que sabe la imperial, nobilísima ciudad de México, cabeza de la Occi-Septentrional América, desempeñarse en semejantes funciones, comenzó a prevenir para su recibimiento lo necesario, en que tiene lugar primero el arco triunfal que se erige en la Plaza de Santo Domingo, a la entrada de la calle de este nombre que se termina en la Plazuela del Marqués, lugar destinado desde la antigüedad para la celebridad de este acto. Fíose (por especial mandado de la ciudad) de mi corto talento la idea con que había de animarse tan descollada máquina, como de personas suficientemente inteligentes su material de construcción, que a juicio de los entendidos en el arte fue una de las cosas más primorosas y singulares que en estos tiempos se han visto.

Elevóse por noventa pies geométricos su eminencia, y se extendió por cincuenta su latitud, y por doce su macizo, de fachada a fachada, constando de tres cuerpos, sin las acroterias y remates que se movieron sobre diez y seis pedestales y otras tantas columnas de jaspe, revestidos los tercios de hojas de parra con bases y capiteles de bronce, como también la cornisa con arquitrabe, tocadura, molduras y canecillos de lo mismo, sin que al friso le faltasen triglifos, metopas, modillones y cuantos otros ornamentos son individuos de la orden corintia de que constaba. Hermoseóse el cuerpo segundo con la variedad concertada que a lo compósito se permite, excediendo al cuerpo primero con singulares primores, como también a éste el tercero que se formó de hermatenas áticas y bichas pérsicas, aliñadas con cornucopias y volantes.

Dispúsose la arquitectura con tres entrecalles, que fueron la de en medio y las laterales. Unas y otras descollaban sobre tres puertas, retirándose la de en medio para dentro a beneficio de la perspectiva, como también todo el resto de aquella calle que se unía con las otras con unos intercolumnios admirablemente dispuestos y hermoseados (como también los pedestales de las columnas inferiores) con varios jeroglíficos y empresas concernientes al asunto y que parecieron bien a los eruditos, de las cuales no haré mención en este escrito, así por no ser obra mía los cuatro pedestales de la principal fachada (que encomendé al bachiller Alonso Carrillo y Albornoz, joven a quien se porfía cortejan las musas con todas sus gracias, según nos lo manifiestan sus agudezas y sus primores), como por no verme necesitado a formar un dilatado volumen, y más cuando pretendo no sólo no dilatarme sino ceñirme aun en lo muy principal, razón por que omito la especificación prolija de la simetría y partes de este arco o portada triunfal, contentándome con decir que se dispuso como para quien era y con la circunstancia de que siempre se adelanta México con gigantes progresos en tales casos. Las cuatro entrecalles exteriores de las dos fachadas dieron lugar, según la distribución de los cuerpos, a doce tableros, sin otros dos que ocuparon el lugar de la de en medio desde la dedicatoria, que estribaba sobre el medio punto de la puerta principal hasta el frontis de la coronación, que substenía las armas reales entre

las de sus excelencias, todos estuvieron en marcos tarjeteados con cortezas, festones y volutas de bronce y cuantos otros aliños se sujetaron al arte.

Debiósele todo lo que hubo de perfección no sólo en esto, sino en todo lo demás que fue necesario para el digno recibimiento de su excelencia a la vigilancia y solicitud nimia del capitán de caballos don Alonso Ramírez de Valdés, del hábito de Alcántara, sargento mayor del principado de las Asturias y actual corregidor de esta ciudad. Pero, ¡ay dolor!, que quien con la actividad de su celo desempeñó a México en esta función, tan magnífica y gloriosamente como es notorio, es hoy frío despojo de la muerte que, disfrazada entre la solicitud y el cuidado que le oprimieron, estorbó el que perfeccionase cuantas prevenciones dispuso para la celebridad de este acto, a que antecedió su funeral en que manifestaron los ojos con voces que articularon las lágrimas cuánto puede con todos la suavidad de las acciones y la cortesanía del trato. Sean estos renglones padrón en que se grabe la memoria de mi buen amigo, perpetuándose ésta en lo que parece que para el intento lloró Papin. Stat. en *Lacrym. Hetrusc.*, lib. 3, Sylvar., vers. 224: «¡Feliz tú, si el largo día, si los justos destinos te han permitido contemplar el rostro de tus hijos y sus tiernas mejillas! Pero las alegrías de la juventud cayeron tronchadas a mitad de la vida y Atropos, con sus manos, cortó los años floridos, como los lirios que doblan sus pálidos tallos y las tempranas rosas que mueren a los primeros vientos».

Algunos discurrirán haber sido esta fatalidad pensión común con que se alternan los gustos, que de ordinario se desazonan con aquel dolor que dijo Lucrecio, lib. 3, de *Nat. Rer.*: «...el que todo lo mezcla con la negrura de la muerte, ni deja de existir algún placer sereno y puro, turba la vida humana ...». Pero yo afirmara el que fue disposición de la fortuna para que el triunfo con que el excelentísimo señor marqués de la Laguna había de entrar en México no fuese nada inferior a los que engrandecieron a Roma, supuesto que nadie ignora el que desde el mismo carro en que triunfaba el emperador se oían las voces que le avisaban su mortalidad: «Al emperador triunfante, sobre su alto carro, se le recuerda que también él es hombre, y a su espalda se le sugiere: mira hacia atrás y acuérdate que eres hombre», dejó escrito Tertuliano, en *Apologet.* Y si no es esto, nadie me negará que el principado o gobierno que se principia a vista de los horrores de un túmulo, desde luego se le puede pronosticar con seguridad el acierto, por ser indicio de que proviene de sólo Dios aquel cargo en que semejantes circunstancias intervinieron. Infiérese de lo que a Saúl le aseguró Samuel, I Reg., cap. 20, vers. 2: «Y éste será el signo que Dios te ha ungido príncipe: cuando te apartes hoy de mí encontrarás dos hombres junto al sepulcro de Raquel». Pero, aunque a la nobilísima ciudad de México le faltó su corregidor en tan apretado lance, se subrogó por su diligencia el común cuidado con que dentro de breves días, en que el arco quedó dispuesto, se le pudo decir a su Excelencia con Claudiano, lib. de 6 *Consulat. Honr.*: «Había levantado el arco de tu nombre por el cual dignamente pudieses entrar».

Animóse esta hermosísima máquina de colores, por las razones que dejo escritas en el Preludio II, con el ardiente espíritu de los mexicanos emperadores desde Acamapich hasta Cuauhtémoc, a quienes no tanto para llenar el número de tableros cuanto por dignamente merecedor del elogio acompañó Huitzilopochtli, que fue el que los condujo de su patria, hasta ahora incógnita, a estas provincias que llamó la antigüedad Anáhuac.[13] Bisoñería fuera combinar estos doce emperadores con los doce patriarcas o con los signos celestes (empeño de más elegante pluma que la mía en semejante función) cuando en la aritmética de Pitágoras, filosofía de Platón, teología de Orfeo y advertencias de Pedro Bungo de Mister, *Numeror.*, pág. 386, sobraban no vulgares primores para hermosear este número. Pero, como quiera que más que curiosidades inútiles para la vista, fue mi intento representar virtudes heroicas para el ejemplo, debí excusar los exteriores aliños que la virtud no apetece.

«Ni se erige con antorchas, ni resplandece con el aplauso del vulgo, ni desea aliño exterior», dijo muy a propósito el elegante Claudiano, de *Consul. Manl. Theod.*, y con no menos suavidad asintió a ello Ovidio, 2 de *Pont.*, eleg. 3: «La virtud no va acompañada de bienes externos».

Representáronse a la vista adornados de matizadas plumas, como del traje más individuo de su aprecio. Ya lo advirtió el hijo primogénito de Apolo y pariente mío, don Luis de Góngora, Soledad 2a, cuando dijo: «Al de plumas vestido mexicano». Propiedad en que estos indios convinieron con los orientales, de quienes lo afirma Plutarco, *De Fort. Alex.*: «Visten túnicas de plumas de las aves cazadas» y que, según Prudencio en *Harmatig,* fue gala usual de los antiguos tiempos, como sienten sus expositores al comentar estos versos: «... también al que teje vestidos de plumas con telas nuevas de aves multicolores». Véase, acerca de los indios americanos, a Aldrovad., lib. II, *Ornitholog.*, pág. 656, y en lo general de las vestiduras de plumas al padre Juan Luis de la Cerda, cap. 51, *Advers.*, n. 14; y aunque es verdad en sentir de San Isidro, *Pelusiot.*, lib. 3, Epíst. 251, que lo que más hermosea a los individuos no son tanto los brillos del resplandor y de los adornos, cuanto la posesión amable de las virtudes: «No la riqueza, no la hermosura, no la fuerza, no la facundia o toda dignidad que sobrepase el esplendor, no el trono de los hiprocoros, no la púrpura, no la corona suelen dar lustre a los que todo esto poseen como la virtud». Con todo, anduvo tan liberal el pincel que no omitió cuanta grandeza le sirvió de adorno a su Majestad, cuando hacían demostración magnífica del poder, para que, suspensos los ojos con la exterior riqueza que los recomendaba, discurriese el aprecio cuánta era la soberanía del pincel. Débole a San-Basilio de Seleucia, orat. 2, toda esta idea. «Los que miran aquellas imágenes de reyes que despiden fulgor por el esplendor de sus colores, que hacen resplandecer la púrpura de flor marina, cuya diadema fulgura con los centelleos de la pedrería circundando las sienes, ésos, ciertamente, quedan atónitos con tal espectáculo, y al instante, en el arrebato de su admiración, se representan la hermosura del modelo». Y si el

mérito para conseguir la eternidad de la pintura era la grandeza incomparable de las acciones, como dijo Plinio, lib. 34, *Hist. Nat.* cap. 4: «Antiguamente no solíanse representar las efigies de los hombres, a no ser de los que por alguna ilustre causa merecían la perpetuidad»; de las que fueron más plausibles en el discurso de su vida del nombre de cada emperador o del modo con que lo significaban los mexicanos por sus pinturas, se dedujo la empresa o jeroglífico en que más atendí a la explicación suave de mi concepto que a las leyes rigurosas de su estructura, que no ignoro habiéndolas leído en Claudio Minoé, comentando las de Alciato, en Joaquín Camerario, Vicencio Ruscelo, Tipocio, Ferro y, novísimamente, en Atanasio Kirchero. Y aunque, cuarto precepto de éste, en el *OEdip. AEgyp.*, tom. 2, clas. I, cap. 2, es que: «la empresa debe dirigirse a las costumbres», juzgo que contra él nada he pecado, cuando éste ha sido el fin principal de mi humilde estudio, bien que con la reverencia submisa, con que debe manejarse la soberanía excelente del príncipe que elogió, teniendo presente en la memoria lo que escribió el otro Plinio, lib. 3, Epíst. 18: «Ciertamente es hermoso, aunque pesado y rayano en la soberbia, el prescribir cómo debe ser el príncipe». Conque, para obtener este fin sin poder incurrir en la nota detestable de presunción, tan inútil, manifesté las virtudes más primorosas de los mexicanos emperadores para que mi intento se logre sin que a la empresas se las quebranten las leyes: «El alabar, pues, a los príncipes más buenos (prosigue el discretísimo Plinio) y por medio de ellos, como al través de un espejo, mostrar a la posteridad la luz que de ellos emana, tiene mucho de utilidad, nada de arrogancia». Y que sea esto por el medio suave de la pintura parece que es por ser el que con más eficacia lo persuade, como dictamen que es de la sabiduría increada, en el Eclesiast., cap. 38, vers. 24: «Aplica su corazón a reproducir el modelo», que expuso elegantemente Hugo de Santo Caro: «es decir, pondrá toda su diligencia para pintar su cuadro según el modelo».

Y aunque pude también desempeñarme con más extraordinarias ideas, juzgué mejor no desamparar la de las empresas y jeroglíficos, acordándome de lo que escribió Farnes., de *Simulacr. Reip.*, lib. I, pág. 59: «Pues, así como los ríos se arrojan al mar en precipitado e inclinado curso, así los jeroglíficos son arrebatados, por su arte, hasta la sabiduría, la virtud y la inteligencia son sus metas», y más, sabiendo que admiten éstos la verdad de la historia, para su contexto, como afirmó el antiguo Mor Isaac Syro, en su *Theolog. Philosoph.*, citando Kirchero, donde ya dije: «La doctrina simbólica (en que se comprenden empresas, jeroglíficos, emblemas) es una ciencia en que, con breves y compendiosas palabras, expresamos algunos insignes y variados misterios, algunos tomados de los dichos de los sabios y otros de las historias».

Dejando todo lo demás que aquí pudiera decir, que para los ignorantes sería griego y para los doctos no es necesario, advierto el que en los frisos de las puertas laterales se escribiese los cronológicos siguientes, que expresan este año de 1680:

en la puerta diestra:

trIVnfe rIja, I goVIerne eL VIrrey MarquVes De LA LagVna

en la puerta siniestra:

trIVnfe VIVa, I goVIerne eL VIrrey ConDe De pareDes.

Ofreciósele toda esta grandeza a su excelencia con la siguiente dedicatoria que se escribió en una tarja con que se coronó la puerta principal por donde se hizo la entrada:

A DIOS ÓPTIMO MÁXIMO
Y A LA ETERNIDAD
DEL EXCELENTÍSIMO PRÍNCIPE
DON TOMÁS ANTONIO DE LA CERDA, ETC.
FELICÍSIMO Y FORTÍSIMO PADRE DE LA PATRIA
A CAUSA DEL GLORIOSO PRESAGIO
DE LAS OBRAS POR EL BIEN REALIZADAS
Y COMO TESTIMONIO DE PÚBLICO REGOCIJO
PARA QUE, BONDADOSO Y BUENO, CONSULTE CON SU
PUEBLO TODOS Y
CADA UNO DE LOS ASUNTOS
ESTE ARCO
ILUSTRE POR LOS RETRATOS DEL EMPERADOR DE LA
ANTIGUA NACIÓN
LA CIUDAD DE MÉXICO,
(CON LOS VOTOS DE TODOS Y CON ALEGRÍA COMÚN)
CON LARGUEZA Y PARA SU ESPLENDOR
SEGÚN EL TIEMPO Y FUERZAS,
PUSO
EL DÍA TREINTA DE DICIEMBRE
DEL AÑO 353 DE LA FUNDACIÓN DE MÉXICO.

II

RAZON DE LO QUE CONTIENE EL PRINCIPAL TABLERO DE LA FACHADA DEL NORTE

Tuvo lugar el principal lienzo de la fachada del norte, sobre la dedicatoria con que se coronaba la puerta, y se hermoseó con la expresión de lo mismo para que se había erigido, que fue la entrada de su excelencia por él, sin más misterio. Estrechóse este solo tablero del arco todo, con primor grande, aunque era excusada esta circunstancia, sabiéndose haber merecido esta obra ser desvelo del insigne pintor José Rodríguez, no sé si diga que inferior a los antiguos sólo en la edad o émulo suyo, cuando por la eminencia singularísima con que copia al vivo ha conseguido él que a retratos que se animaron con sus

pinceles no haya faltado quien tal vez los salude, teniéndolos por el original que conoce, sino también de Antonio de Alvarado, igual suyo en la valentía del dibujo y en la elegancia del colorido.

No me pareció a propósito el que su excelencia ocupase el eminente trono de algún triunfal carro, acordándome de lo que sucedió a Claudio Nerón y Livio Salinator, referidos de Valerio Máximo, lib. 6, cap. 4, de quienes dijo: «Y triunfó, pues, sin carro (habla de Claudio), y tanto más claramente que sólo se alaba su victoria (entiéndese de Livio) y la moderación de aquél (Claudio Nerón)» y más teniéndose cierta y comprobada noticia de la suavidad apacible con que su excelencia quiere introducir su gobierno para conseguir de los ánimos de todos repetidos triunfos, como de Srilicón lo dijo Claudino: «El estrépito fastidia a los necios y con su mejor pompa triunfa en el ánimo de los hombres».

Y más habiéndose verificado en estos breves días y en ocasión de su entrada lo que del emperador Trajano celebró Plinio, en Panegyr.: «¡Con qué aplauso y gozo del senado fue recibido el que tú hayas venido con el ósculo al encuentro de los aspirantes a los cargos públicos a quienes habías nombrado, habiendo descendido al suelo como uno de los que se congratulan!». Proporcionado medio para que consigan los príncipes la soberanía augusta que se les debe. «Lo que tú hiciste con qué verdadera aclamación fue celebrado por el senado», prosigue el panegirista discreto, «¡tanto más grande, tanto más augusto!», o mejor decir, el único que puede haber para obtener aquel fin, supuesto que en él no hay riesgo de que peligre la majestad: «pues, a quien nada ya le falta para aumentar su dignidad todavía puede hacer crecer ésta de una sola manera, si él mismo se abaja, seguro de su grandeza». Antes sirve de atractivo para conciliarse los ánimos suspendiendo con ello las atenciones, como sintió Claud., Panegyr. de 6, *Consul. Honor*: «De aquí que con costumbres justas arde el amor público; la modestia hace que el pueblo se incline ante la altura regia».

A las voces del Amor, que fueron tomadas del Salmo 23, vers. 7: «Abrid, oh príncipes, vuestras puertas ... y entrará ...», abrían las del arco que allí se representaba algunos de los mexicanos emperadores para que se les franqueasen a Mercurio y Venus que, volando sobre unas nubes y adornados como la antigüedad los describe, ocupaban las manos con unos escudos o medallones que contenían los retratos al vivo de los excelentísimos señores virreyes, dando mote el Génesis, cap. I, vers. 16: «Astros grandes que presidiesen». Desde lo más superior atendía a este triunfo entre nubes que servían de vaso a lo dilatado y hermoso de sus lagunas la ciudad de México, representada por una india con su traje propio y con corona murada, recostada en un nopal, que es su divisa o primitivas armas. Y sabiendo, cuantos lo veían, ser el arco de los reyes y emperadores mexicanos, y que la flor de la tuna tiene representación de corona, no extrañaban el mote, Virgilio, égloga 3, que coronaba al nopal: «Nacen las flores con los nombres de los reyes escritos».

Explicóse lo principal del tablero con el siguiente epigrama: «¡Astros, émulos de la luz febea, apresuraos! / ¡Y ensoberbeceos con vuestras lúcidas cabelleras! / El Nuevo Mundo espera los rayos de vuestra cabellera de oro. / Allí donde el sol poniente sumerge sus cansados caballos / el Amor, compañero de los príncipes, abre ya sus puertas. / ¡Feliz presagio, cuando el amor obliga a abrir!».

Era este Amor no el hijuelo de la fingida Venus, sino aquel intelectual que, equivocado con el aprecio y cariño, definió S. Agustín, lib. de *Amicit.*: «Es, pues, el amor un afecto racional del alma por el que ella misma busca algo con deseo y lo apetece para gozarlo, por el que se goza y se abraza con una cierta interior suavidad y conserva lo alcanzado». Anuncio glorioso de lo venidero será este amor cuando él solo, parece, que ha estimulado a todos en la ocasión presente para aplaudirla.

Díjose de los dos excelentísimos consortes ser *Luminaria Magna,* no tanto por lo que sobresalen sus luces en el cielo de la nobleza, que nadie ignora, cuanto por hallarse en el mismo empleo que les granjeó este título al sol y luna, que es de elevarse al gobierno para resplandecernos a todos. «Lo que es en las regiones del día y de la noche», dijo San Crisost., homil. 6 en Genes., «es decir, que el sol alumbra con sus rayos el día, la luna arroja las tinieblas»; y siendo cierto que el sol es tenido por un rey grande, en sentir de Philón, lib. de *Mund. Opis.*: «El Padre confió el día al sol, como a un gran rey», serán por el consiguiente los reyes los superiores y los príncipes tenidos por luminares y respetados por soles. Erudición es ésta que todos saben, y así no me detengo en contextuarla, contentándome sólo con glosarle a su excelencia lo de Fulgenc. Placiad., lib. I, *Mytolog.*: «Finalmente, la felicidad del señor virrey que viene al mundo occidental como un crepúsculo de sol, para deshacer las tinieblas, etc.». Véase a Novarino, en *Adag. SS. PP. Ex curs.* 165.

Siendo luminares grandes nuestros excelentísimos príncipes, no podían dejar de asistirles Mercurio y Venus, porque, según dicen los que saben astronomía y no ignoran sus teóricas, median estos dos planetas entre el sol y la luna en todos los sistemas que haya de los cielos que se pueden ver en el *Almagesto nuevo* del eruditísimo padre Juan Bautista Ricciolo. Pusiéronse también juntos por seguir la costumbre de los antiguos, Carthar, de *Imaginib. Deor.*, pág. 346: «Los antiguos solían unir a Mercurio con Venus», y mucho antes Plutarco, lib. de *Praecept. Connub.*: «Los antiguos colocaron en el templo a Mercurio junto con Venus, etc.». Pero antes de proseguir adelante me parece conveniente prevenir a quien me puede objecionar el que hago mención de las fábulas en el mismo papel en que las repruebo, diciéndolo con Pedro Blessense, Epíst. 91: «porque escuchas a disgusto, intercalo historias fabulosas», conque puede ser que satisfaga.

Ocupábase Mercurio en sustentar la medalla que contenía el retrato del excelentísimo señor virrey, que se copió al vivo y con razón, por saber lo que

dijo Cicerón, *Philip.* 5: «la persona del príncipe debe servir no sólo a los ánimos sino también a los ojos de los ciudadanos»; y apenas se manifestó en lo público a los que no habían conseguido ver el original, cuando en la boca de todos se halló con créditos de verdad el cortesano aplauso de Ausonio a Graciano Augusto: «Resplandecen, ciertamente, en la efigie misma aquellos ejemplos de bondad y de virtud que una posteridad venturosa ame seguir; y aunque la naturaleza de las cosas hubiese padecido, la antigüedad se lo hubiese imputado». Nadie imagine que en esto me muevo al arbitrio de sólo hablar, porque no ignoro el que no es lícito añadir a los retratos de los príncipes lo que no tienen. San Chrysóstomo homil. 31, en *Math.*, al fin: «Nadie se atreve a agregar algo a una imagen que ha sido hecha a semejanza de algún rey; y si alguno se atreviese, no lo haría impunemente». Y por excusar otras razones que me pudieran dilatar, digo que se tuvo atención a lo que afirma Novarino, arriba citado, núm. 1039: «El Sol y Mercurio, entre los demás planetas, son los compañeros vecinos en la bóveda celeste de tal manera que los que miren el Sol, señor de los astros, entiendan plenamente que nunca puede recorrer el cielo sin el sabio Mercurio; así, en la tierra o no debe nunca concederse el poder y el dominio sin sabiduría o, concedido, que pueda durar por mucho tiempo». Justísimamente, cuando en esta materia tiene su excelencia tan asegurados sus créditos.

A la hermosa Venus se fio el retrato de la excelentísima Señora virreina, doña María Luisa Gonzaga Manrique de Lara, condesa de Paredes, marquesa de la Laguna. Pero, ¿a quién se le pudo fiar sino a ella sola? para que, transformada en su peregrino Atlante de la hermosura, supiese a quién habían de rendir vasallaje sus perfecciones, que a vista de las que el pincel pudo copiar se recataban entre apacibles nubes las que hasta aquí empuñaron con generalidad el cetro de los aplausos. Pero qué mucho si,

> En estos ojos bellos
> Febo su luz, Amor su Monarquía
> abrevia, y así en ellos
> parte a llevar al Occidente el día

que dijo don Luis de Góngora,[14] Canc. 4, fol. mihi. 55, mereciéndose las aclamaciones de todos, así por esto, con que a su excelencia la privilegiaron las gracias, como por lo que el mismo Píndaro andaluz dijo, Soneto II, de los heroicos, fol. 4:

> Consorte es generosa del prudente
> Moderador del freno Mexicano.[15]

Por lo que en este párrafo he dicho, y por lo que adelante diré, me veo obligado a dar razón de los motivos que tuve en animar lo material de las empresas del arco con algunos epígrafes o motes de la Sagrada Escritura en que se ha hecho reparo, y antes de hacerlo les aseguro a mis émulos, con S. Gregorio Nazianzeno, *Orat. ad Cathedr. Constantinop.*; y en esto pongo por jueces a los desapasionados y doctos el que «no por otra cosa somos excitados

a la guerra que por la elocuencia, a la que, erudita en las profanas disciplinas, haremos después noble en las divinas».

Y lo primero, digo que ¿por qué no me será lícito a mí lo que en los antiguos no es despreciable?, de quienes dijo Tertuliano, en *Apolog.*, cap. 47: «¿Alguno de los poetas, alguno de los sofistas hay que no haya abrevado en la fuente de los profetas?»

Lo segundo, si no es indecencia (siendo así que es la Sagrada Escritura fuente de toda la erudición, como afirma Aelredo Abb, Rieval, Serm. I, de opera Babylon: «la Escritura nos suministra la fuente de toda erudición».), el que con las profanas y seculares letras se ilustran las divinas (aserción en que concuerdan infinitos autores que pudiera citar). ¿Por qué no me sería lícito hermosear (mejor diré santificar) las humanas con las divinas, sabiendo lo que dejó escrito Tertuliano?, lib. ad *Uxor.*: «Sigue las prácticas dignas de Dios, acordándose de aquel versículo santificado por el Apóstol: las malas compañías corrompen las buenas costumbres».

Lo tercero, siendo las empresas, los jeroglíficos y los símbolos, uno como artefacto animado cuyo cuerpo material es la pintura a que da espíritu el epígrafe, según enseñan el padre Athanasio Kirchero en el *OEdipo Egypciaco*, tom. 2, lib. 1, cap. 2, pág. II, y Laurencio Beyerlinck, lib. *S. Theat. Vitae Human.*, pág. 501, donde dijo: «El que quiera, cómodamente, crear un símbolo, debe primeramente tener en cuenta lo siguiente: que debe existir una justa analogía del alma y del cuerpo. (Por alma entiendo una sentencia encerrada en una o en dos o en pocas palabras; por cuerpo me agrada designar el mismo símbolo)». ¿Por qué a mí no me será lícito informar con el espíritu de sagrados hemistiquios mis empresas, y más cuando hicieron lo mismo muchísimos doctos en las suyas, como se puede ver en los que las recopilaron que cité arriba?

Lo cuarto, siendo mi intento proponer al excelentísimo señor marqués de la Laguna un teatro de virtudes políticas para que, sirviéndole de espejo, se le pudiera decir con Plutarco, en *Thim.*: «Como en un espejo adorna y compara tu vida con las ajenas virtudes». ¿Por ventura será digno de nota el que no le propusiese sólo las *ethnicas* que, por faltarles la luz verdadera del conocimiento divino, no son con generalidad estimables, sino el que beatificase las que de necesidad han de poseer los príncipes, que son las que cultivaron los gentiles y las que nos enseña la escritura muy mejoradas con las floridas voces de sus ejemplos? Razón porque dijo Philip. Abb., en *Allegor.*, en cap. I. Cant.: «Todos los libros de las Sagradas Escrituras se pueden llamar flores, porque nos hacen florecer con flores, es decir con virtudes». Por lo cual, imitando yo a la oficiosa abeja, escogí en este cultísimo campo las sentencias que juzgué necesarias para poder persuadirlas, según lo que el Abad Absalón (cuyas obras se hallarán en la Biblioteca de los Padres) enseñó, Serm. 34, de *Purifical. Virg.*: «nuestra abejilla, en este campo, busca flores de diversas sentencias», de las cuales se forma aquel suave panal de perfecciones que

describió con elegancia Pedro Callense, lib. 3, Epíst. 22: «Recorre los amenísimos campos de las Escrituras, elige como la abeja y guarda en el panal —en la memoria— flores de suavísimo olor, lirios de castidad, olivos de caridad, rosas de paciencia, uvas de carismas espirituales». Si practicar esta doctrina y todas las razones que he discurrido se me reputa por yerro, más quiero errar con lo que maestros tan superiores me dictan que acertar con lo que los zoilos reputan en su fantasía por más acierto.

No pretendo en esta materia alargarme más, porque ya me llama para su explicación el asunto que iré descifrando, no por el orden de los tableros que todos vieron, sino según la cronología del Imperio Mexicano, de que tengo ya dada noticia con exacción ajustadísima en un discurso que precede al Lunario que imprimí para el año de Lunario 1681, a que remito los doctos y curiosos.[16]

Pero para que se vea la acoluthía[17] de todo y que no quede cosa por explicar, digo para terminar este párrafo que se extrañará haber colocado ya la mexicana laguna sobre las nubes, y se extrañará bien, porque debía haberla sublimado hasta los cielos. Privilegio es que desde hoy deben sus cristales al excelentísimo señor marqués de la Laguna, y mejor que mis balbucientes razones diré el porqué el maestro reverendo padre Andrés de Almaguer, de la Compañía de Jesús, en la acción de gracias por el nacimiento de la señora doña María Francisca de la Cerca y Gonzaga (que ya se goza en las delicias del Empíreo), primogénita de nuestros excelentísimos príncipes, párrafo 9, pág. 41:

«He oído decir que celebra mucho vuestra excelencia con su discreción su estado, por no alcanzar de qué laguna o qué aguas tenga vuestra excelencia su título y, supuesto que en la tierra no se alcanza dónde reside este estado, quizá por las señas lo alcanzaré. Que fuera, señor excelentísimo, si estuviera en el cielo y aun sobre los cielos mismos su estado de vuestra excelencia y de allá fuera su título; que por acá todos se acaban muy presto, fuera de que antiguamente, señor, daban los hombres y los señores más grandes nombres propios a las tierras y a sus estados, porque eran hombres del cielo; pero ahora, las tierras y los estados de tierra dan a conocer a los hombres, señal de que no son ya muy del cielo estos hombres; y así, si no lo he discurrido mal, su título de la laguna de vuestra excelencia es el de aquella famosísima laguna que sobre los cielos mismos colocó el brazo omnipotente de Dios, y que tiene a los cielos su derecho, pues de sus propias aguas los formó su Creador. Y así, habiendo dicho David a la casa de los cielos, celébrase las maravillas de Dios, 'Alabadlo, cielo de los cielos', añade 'y todas las aguas que están sobre los cielos alaban su nombre'. Y suponiendo con gravísimos doctores que sobre ese cielo aéreo colocó Dios esas aguas verdaderas y aun sobre el firmamento del sol, luna y las estrellas, y que la casa del cielo es de un mismo origen con estas aguas, 'nuestro Del Río piensa que existen verdaderas aguas, sobre los cielos verdaderos', dijo el doctísimo Lorino. Suponiendo estas noticias

discurramos con brevedad en qué forma se conservan esas aguas que están sobre aquellos cielos para celebrar a Dios.

«¿No lo veis? Cómo pueden estar sino como estancadas en una hermosa laguna sobre los cielos sus aguas, dice San Jerónimo, pues como quiere el mismo Doctor, en las *Cuestiones Hebreas sobre el Génesis,* todo agregado de aguas en rigor, según el estilo de los hebreos debe llamarse laguna, aunque su situación pueda tener otros nombres; a la manera, dice San Pascasio, lib. 3 en *Mat.,* que aquella famosa laguna de Genesareth, donde refiere San Lucas, cap. 5, vers. I, se sentó despacio Cristo: 'Y Él estaba cerca del lago de Genesareth'. También tenía el título de mar de Galilea, allí le ponían los hombres ese título accesorio de mar, miraba esas aguas muy de paso Jesú Cristo, 'caminando Jesús cerca del mar de Galilea'. Pero cuando tenía el título propietario de la laguna, muy de espacio y muy de asiento miraba Cristo esas mismas aguas de esa laguna. 'Y Él estaba cerca del estanque o laguna'. Que no sé qué se tiene ese título famoso de la laguna que se llevaba más las atenciones y los efectos todos de Dios.

«Aquí ahora mi discurso: ¿cómo, pues, debe llamarse ese agregado de aguas que sobre los cielos mismos colocó el Creador? No lo ves, dice Jerónimo, y si de sus propias aguas es también la materia de los cielos y formación, siempre esa famosa laguna tiene directo derecho a esa casa del cielo, sea dividida en doce o sea en once o sea en siete por sus astros diferentes, o sea en menos, que no es circunstancia de disputar la cuestión y título de la laguna, con derecho tan conocido a aquesa casa del cielo, pues es uno mismo su origen, ¿cómo puede dejar de ser ese título de vuestra excelencia, de la Laguna que en la tierra no se alcanza, por haberle colocado Dios para ilustre blasón de vuestra excelencia aun sobre los cielos mismos su título?, a que tienen tanto derecho las aguas de esa laguna tan célebre: 'Y todas las aguas que están sobre los cielos', y aquí Jerónimo: 'Según la costumbre de los hebreos, llamaban lago a toda congregación de aguas'».

Hasta aquí el autor, muy a mi intento.

3

HUITZILOPOCHTLI[18]

Acciones que se principian con Dios desde luego tienen muy de su parte el acierto, porque nunca engañó la verdad a quien siguió su dictamen, ni flaquea lo que estriba en lo indefectible de la sabiduría increada, «que todo se les da prósperamente a los que siguen a los dioses» afirmaba el romano Camilo en *Tit. Liv.,* lib. 5, y muy a lo cristiano discurrió el padre Juan Eusebio Nieremberg cuando dijo en *Theopolit.,* part. 2, lib. I, cap. 7: «Si Dios no es protector, si no es compañero, todo se va a pique; la misma

humana protección se pierde». De aquí infiero la felicidad de mi asunto, cuando él mismo me necesita a principiarlo con Dios, y de lo mismo pronosticaré (sin que yerre) los aciertos del excelentísimo señor marqués de la Laguna desde los primeros rudimentos de su gobierno hasta los más consumados progresos con que ha de conseguir los aplausos, y de que podremos esperar con seguridad nuestra dicha.

De uno y otro será desempeño el valeroso Huitzilopochtli, caudillo y conductor de los mexicanos en el viaje que por su disposición emprendieron en demanda de las provincias de Anáhuac que habitaron los toltecas, sus progenitores antiguos, y son las de que ahora se forma la Nueva España. Acción tan estimada de su barbaridad ignorante que no supieron pagarla sino con la apoteosis con que después de su muerte lo veneraron por Dios. Antonio de Herrera en la *Historia General de las Indias Occidentales*, Décadas 2 y 3, el padre José de Acosta en la *Historia Natural y Moral de ellas*, lib. 7; Henrico Martínez en su *Reportorio de los Tiempos*, tract. 2; fray Gregorio García en el *Origen de los Indios*, lib. 3, por ignorar la lengua mexicana lo llamaron Uitzilipuztli, y peor que todos Bernal Díaz del Castillo en la *Historia de la Conquista de México* lo nombra Huichilobos, a quien en esto imita Bartolomé de Góngora en su *Octava Maravilla* (MS), y aun Torquemada en el lib. 2, cap. I de la *Monarquía Indiana* dice haberse llamado Huitziton, siendo así que consta lo contrario de cuantas historias de los mexicanos se conservan hoy originales, pintadas en su papel fabricado de varas del árbol amacuahuitl, que ellos llaman texamatl y de que habla el padre Eusebio Nieremberg, lib. 15, *Hist. Nat.*, cap. 69. Pero el mismo Torquemada, lib. 6, cap. 21, le dio su verdadero nombre de Huitzilopochtli, diciendo (y muy bien) que se deduce de huitzilin, que es el pajarito que llamamos chupa-flores, y de tlahuipochtli que significa nigromántico o hechicero que arroja fuego, o como quieren otros de opochtli, que es mano siniestra.

Advierto que la palabra hechicero entre estos indios tenía la misma acepción que entre los del Paraguay, donde significaba hombre admirable, milagroso, obrador de prodigios, como dice el doctísimo Calancha en la *Corónica de S. Agustín del Perú*, lib. 2, cap. 2, núm. 7, que es también el propio y genuino significado de esta voz mago, que no sólo comprendía en la antigüedad a los sabios, como (dejando de citar otros muchos) se infiere de Cornelio Agripa, lib. I, *Occultae Philosoph.*, cap. 2, sino también a los superiores y reyes, según dice Cicerón, lib. I de *Divinat.*, y de Estrabón y Posidonio lo deduce Celio Rhodig., lib. 9, *Antiq. Lect.*, cap. 23, acerca de que puede verse los Prolegómenos del padre Gaspar Schoto a su *Magio Universal* o *Thaumaturgo Physico:* conque por uno o por otro fue Huitzilopochtli merecedor de este nombre, y de que degeneró, como sus acciones lo dicen.

Lo que le consiguió colocarle entre los mexicanos emperadores, con que se hermoseó la triunfal portada, no tanto fue se progenitor y cabeza, cuando por haber sido su conductor y caudillo cuando, movido del canto de un pájaro

que repetía *tihuí, tihuí,* que es lo mismo en el dialecto mexicano que *vamos, vamos,* persuadió al numeroso pueblo de los aztecas el que, dejando el lugar de su nacimiento, peregrinase en demanda del que les pronosticaba aquel canto que tenía por feliz prenuncio de su fortuna. Infiérese lo que he dicho del ya citado lib. 2 de la *Monarquía indiana,* cap. I, y del prólogo que el canónigo de la Puebla doctor Juan Rodríguez de León[19] escribió al *Tratado de las confirmaciones reales* de Antonio de León Pinelo, su hermano.

Este suceso y la significación de su nombre sirvió de idea al tablero que se consagró a su memoria. Pintóse entre las nubes un brazo siniestro empuñando una luciente antorcha acompañada de un florido ramo en que descansaba el pájaro huitzilin a que dio mote Virgilio, 2 *Aeneid. Ducente Dec.* En el país se representó en el traje propio de los antiguos chichimecas al valeroso Huitzilopochtli que, mostrando a diferentes personas lo que en las nubes se veía, los exhortaba al viaje, proponiéndoles el fin y el premio con las palabras del Génesis, cap. 43, *Ingentem magnam;* fue mi intento dar a entender la necesidad que tienen los príncipes de principiar con Dios sus acciones para que descuellen grandes y se veneren heroicas. Explicóse este concepto, como se pudo, con el siguiente epigrama:

Acciones de fe constante
que obra el príncipe, jamás
se pueden quedar atrás
en teniendo a Dios delante.
Los efectos lo confiesan
con justas demostraciones,
pues no tuercen las acciones
que sólo a Dios enderezan.

Pero antes de ponderarlo me parece necesario el descifrar los fundamentos y acoluthía de esta empresa. Pintóse un brazo siniestro, no tanto porque precisamente manifestase el nombre de este capitán insigne cuanto por sus significados recónditos y misteriosos, que se pueden ver en Choul, Cartario y Brixiano, que los refiere en los *Comentarios Symbólicos,* verb. 'manus', y, lo que es más, porque no se ignorase el fausto prenuncio con que se movió a la transmigración de su gente. Dije fausto por el fuego de la antorcha con que se ilustraba la mano, siendo aquél no sólo símbolo y expresivo de la divinidad, según lo de Máximo Tyrio, referido de Pierio Valeriano, lib. 46, *Hieroglyph.* pág. mihi. 455: «los persas adoran el fuego cotidiano como a un signo de la divinidad», sino apellido también de nuestro Dios verdadero: «El Señor Dios tuyo es fuego que consume», Deut. cap. 4, vers. 24, y en otras muchas partes. Razón que motivó el epígrafe *Ducente Deo.* Y aun en lo profano y gentílico era el fuego de los rayos siniestros (digo de los que caían por este lado) prenuncio seguro de dichas grandes. Ennio citado de Cicerón, lib. 2 de *Divinatione*: «Cuando hacia la izquierda tronó con tempestad serena». Y Virgilio fue de este mismo sentir, 2 *Aeneid.*: «... y con repentino fragor tronó

por el lado izquierdo ...». Donde comentó Donato: «Allí donde dice 'a la izquierda' debe entenderse 'próspero' ...», y Servio: «*Laevum* (a la izquierda) es lo mismo que próspero, cuanto celestial». Léase a Plinio, lib. 2, *Nat. Hist.* cap. 54, y a Plutarco en *Pobl.*, cap. 78, lo cual no sólo se entendía en el fuego, pero se observaba en los pájaros y aves en los auspicios. Así Papinio Stat., lib. 3, *Thebaid.*: «Da señales, truena a tu siniestra; entonces cada uno armonice con arcana lengua los faustos augurios del ave con los astros».

Conque no fue despropósito acompañarse el brazo siniestro que declara el nombre de Huitzilopochtli con el pájaro huitzilin y con la antorcha, cuando todo ello sirvió de prenuncio a su felicidad y a su dicha.

A esto se persuadió la gentilidad ignorante, y lo mismo se verifica en su canto en Huitziiopochtli, de quien Torquemada, teniendo entre manos el pájaro que he dicho, afirma en el lib. 2, cap. I, pág. 86 citada, el que «le pareció asir de ese canto para fundar su intención, diciendo que era llamamiento que alguna deidad oculta hacía, etc».

En consecuencia del mote que manifestaba de su peregrinación el motivo, se le pudo con propiedad aplicar lo que a otro intento dijo el elocuente padre Mendoza en *Viridar,* lib. 9, Dialog., de Christ. Passion, Act. 2, Scen. 4: «Trasplantado a una lejana región, siendo el cielo protector y mostrando el camino desconocido el cielo, anduve por inhóspitos campos, cambié por los de otra nación los patrios penates, sostuve muchos trabajos por tierra y por mar ...».

De esta imaginada sombra de buen principio se originó la grandeza y soberanía a que se encumbraron los mexicanos, mereciendo la denominación generosa de gente grande, título que pudiera comprobar por muchas planas, si no hubiera de sus hechos tantas historias, aunque poco leídas, y no apuntara en la prosecución de este cuaderno algo que concierna a lo que aquí refiero.

Consecuencia es que se deduce de la naturaleza de las cosas en su continua serie la moralidad que en esta empresa le ha de servir al príncipe de dictamen, debidamente, si en ella se advierte la dependencia con la primitiva causa a que debemos el subsistir, por aquella conexión de Dios y de todas las cosas que explicó con elegancia Apuleyo, apud Chokier en *Thesaur. Politic.*, lib. I, cap. 5: «En verdad Dios está en todas las cosas y todo viene de Dios», o por mejor decir, por ser obra de sus divinas manos cuanto se conoce con ser, como afirmaron los antiguos y confesamos nosotros: «Antigua sentencia recibida de los antepasados es: todo viene de Dios y todo ha sido constituido por Dios», dijo Aristóteles, lib. de *Mund. ad Alex.* Pero con particularidad más precisa reluce aquella dependencia o manutención en aquellos a quienes el dominio parece que los exime de lo vulgar. No hay imperio que no proceda de Dios inmediatamente, dijo San Pablo, ad. Rom., cap. 13: «No hay poder sino de Dios», y aun por eso lo que en el mando se halla de perfección y de estima se le debe al principio de que dimana, que es la sabiduría increada que lo

dispone, sabémoslo de su boca en los Proverbios, cap. 8: «Por mí reinan los reyes, y los legisladores disciernen lo justo».

Bastantemente se comprueba esta aserción con la grandeza a que los romanos se sublimaron hasta empuñar el cetro de todo el mundo, no por otros medios que los de que Varron refiere Farnesio, lib. 2, de *Simulacro Reip.*, pág. 84: «Cuantas veces el magistrado apremiaba al Senado, nada era tan urgente que no se diera antes el primer lugar al culto divino. Y aun allá el divino y cultísimo Platón, como quien tenía premeditado cuanto podía ser útil para la perpetuidad de su ideada república, dijo en el *Dialog.* 3 de leg.: «Primeramente invoquemos a Dios para construir la ciudad», cuya doctrina hizo universal su Escoliastes: «Dios debe ser invocado antes de comenzar obra alguna»; de donde en la antigüedad se originó aquella fórmula: «Estén presentes los dioses felices», que pasó a ser paremia y de que se hallan llenos los escritos de los autores con equivalentes períodos: Píndaro en *Pythiis,* hímn. 5: «No sin los dioses», y en el lib. 10: «Habiéndolo hecho los dioses»; Virgilio, Eglog. 4: «Todo principia de Júpiter», *Aeneid,* lib. 3: «Mientras esté presente Júpiter». Porque, como quiera que todos afectan en sus acciones la perfección y ésta tiene su origen de la suprema, ¿quién será el que ignore los medios que debe solicitar para conseguirla, siendo así que se reputa por sacrílego pensar que las humanas acciones serán grandes, si no se dirigen a aquel Norte supremo que las gobierne? «Es como el mayor de los sacrilegios», dijo Minut. Fel. in *Octav.,* «el buscar en la tierra lo que debes encontrar en el cielo». A todas las otras se adelantan aquellas obras que se subscriben con Dios, a quien, si se enderezan con la rectitud de la intención ajustada que las anima, jamás se tuercen, y más cuando aun entre las sombras de la gentilidad se advierte ejecutoriado lo que propongo.

4

ACAMAPICH[20]

Valerse de la esperanza en lo más difícil y laborioso mérito es grande para remontarse a lo sublime de la seguridad y descanso, porque muy poco se debe a sí mismo el que se despecha, si da indicios de que le falta lo racional, que lo debiera contener en los términos en que los sucesos humanos tienen su esfera. Siempre se ladeó la paciencia con la esperanza; puede ser que para lo que ésta negase consiga aquélla, que es la que con suma facilidad y gusto lo obtiene todo, Ovid., lib. 2, de *Remed. Amor*: «El poder padecer es fácil, a no ser que la paciencia te falte; siempre de lo fácil es lícito tomar alegrías».

Siendo prerrogativa, con que los sucesos se aprecian, lo arduo que se sufre y tolera por conseguirlos; dijo Lucano, *De Bello Pharsal.,* lib. 9: «La paciencia se alegra de lo arduo. Más alegre es lo honesto, cuantas veces se apoya en lo

grande». Esto es lo que consigue la esperanza, mirada a los visos de la paciencia; pero a mucho más se adelanta aquélla, independiente de otro cualquier adminículo, en el mayor infortunio. Definióla con elegancia Laurent. Beyerl. en el *Theatro de la Vida Humana,* lib. S, pág. 299: «La esperanza generalmente suena a expectación del bien, ya sea futuro, arduo o posible. Porque es expectación del bien difiere del temor, porque es de futuro difiere de la alegría, porque es arduo difiere del deseo común y de la avidez, porque de posible difiere de la desesperación». Presupongo aquí esta definición para lo que adelante diré, como también la discreta sentencia de Thales Milesio en *Estobeo,* Serm. 108, pág. 497, cuando preguntado cuál sería la cosa más común entre los hombres, respondió: «La esperanza, que es la que poseen también aquellos que no tienen otra cosa»; y con razón, pues eso sólo les dejaron los dioses a los mortales cuando se ausentaron de la tierra por la indignidad de los hombres. «Cuando las divinidades huyeron de la tierra maldita sólo esta diosa, odiada de los dioses, permaneció en el mundo», dijo Ovidio, lib. I de *Pont.,* Eleg. 7, donde recopiló con suavidad elegante algunos privilegios de la esperanza, que adelantó Tibulo, lib. 2, Eleg. 6, y que perfeccionó no sé qué anónimo citado de Beyerlink donde ya dije. Y aunque todos tengan necesidad de ella, como asilo seguro de las contingencias penosas, parece que cuanto descuellan los príncipes en la eminencia del puesto tanto más deben valerse de sus primores y amparo, por ser su soberanía la más expuesta a los fracasos en que se teme la ruina, que bien los propuso Séneca el Trágico, en *OEdip.,* Act. I: «¿Acaso alguno goza del reino? ¡Oh bien falaz! ¡Cuántos males! ¡Cómo los cubres con apariencia lisonjera! Así como las altas crestas reciben el golpe del viento y las olas del mar 'aunque tranquilas' azotan la roca que divide el vasto mar con sus escollos, así los excelsos imperios están expuestos a la fortuna».

Y cuánto mejor se verificará lo que he dicho en Acamapich, primer rey de los mexicanos, cuando, oprimidos con el yugo de la servidumbre a que les condenó la violenta tiranía de los tepanecas y culhuas, fue levantado a la soberanía del mando que no deja de apetecerse, aunque sea entre la irrisión e ignominia, por ser privilegio que exime de lo común a los que las leyes de la naturaleza comprenden con igualdad. En sus gallardas prendas vincularon los afligidos mexicanos sus esperanzas, siendo entre todas ellas la más precisa la que miraba a eximirse del cautiverio. Debidamente, pues no hay prerrogativa que exceda a la de la libertad, que sin nota de hipérbole elogiaron no sé qué rabinos con las siguientes palabras que refiere Novarino en *Schedias, Sacro-proph.,* lib. 2, cap. 26: «Si todos los mares se convirtiesen en tinta; si todos los pantanos germinasen cañas aptas para escribir, si los cielos sirviesen de papel, y todos los hombres fuesen escritores, no bastaría todo esto para escribir las alabanzas de la libertad». La inmensidad de los trabajos penosos con que se afanaban no fue tan poderosa que estorbase a los mexicanos el que pudiesen decir con el antiquísimo Lino (en *Estobeo,* ya citado): «Todo hay que esperarlo, pues todo se puede esperar. Hacerlo todo es fácil para Dios y nada

hay imposible». Pero qué mucho, si el carácter con que los señala el profeta Isaías, como ya dije en el Preludio III, es con el de gente que espera: *Gentem expectantem.*

Eligiéronlo por rey a tres de mayo de mil trescientos sesenta y uno, si es que le convenía con propiedad este título a quien todo su dominio se estrechaba en lo inculto de una laguna y cuyos vasallos eran unos miserables abatidos de sus contrarios. El nombre de Acamapich tiene por interpretación «el que tiene en la mano cañas», lo cual y la generosidad con que admitió el cargo en tan desesperada ocasión, juntamente con el feliz suceso de su esperanza, dieron motivo a la empresa que se dispuso así.

Pintóse Acamapich desmontando los intrincados carrizales de la laguna, que fue lo que hizo para dilatar los términos de la entonces pequeña Tenochtitlan, que ya es ahora ciudad populosísima de México; ocupábase las manos con unas cañas (significación de su nombre) dándoselas a la esperanza que no sólo le asistía, sino que de ellas formaba una choza humilde o desabrigado xacalli, que entregaba a la fama, que ocupó con hermosísimo movimiento lo superior del tablero, mereciendo aquella fábrica el que la coronase la vocal diosa con diversidad de palmas y de laureles, con que ha conseguido colocarse, no sólo en la cumbre más alta del aprecio de todas las naciones, sino el que la misma fama la haya admitido para la formación de su templo. Apuntóse algo de lo que he dicho; diré adelante de esta octava:

Las verdes cañas, timbre esclarecido
de mi mano, mi imperio y mi alabanza,
rústico cetro son, blasón florido
que el color mendigó de mi esperanza.
Qué mucho, cuando aquésta siempre ha sido
a quien le merecí tánta mudanza,
que cañas que sirvieron de doseles
descuellan palmas hoy, crecen laureles.

En las cañas que tenía en la diestra mano se leía por mote la descripción que hace Moisés de la tierra en su creación primigenia, Genes., cap. I: «Informe y vacía», porque como entonces ocultaba el elemento del agua todo lo que es ahora la ciudad grande del universo, patria común donde los vivientes habitan, así en esta ocasión se inundaba lo que después sirve de abreviada esfera a todo el mundo que se estrecha en la ciudad de México por ilustrarla. Si ya no es que estas cañas fueron ajustado símbolo del reinado terreno que se principiaba en Acamapich con las individuas circunstancias, que son comunes a todos y que ni aun a Cristo faltaron cuando lo miraron los sacrílegos hombres con este visto: «Cristo llevaba la caña que le habían dado, muy semejante a cetro de reino mundano, que por ser mudable muy frecuentemente se le considera frágil, vacío, leve», dijo Sedul, lib. 5, *Paschal. Oper.*, cap. II, cuyo concepto adelantó el docto padre Pinto Ramírez, en cap. 14, *Isai. Notac.*, I, núm. 30: «Nada se puede pensar más congruente

con el ridículo de los príncipes que el cetro; reverdece el tallo, muestra su pompa primaveril, pero nada hay más vacío que este tallo, nada más frágil. Porque aunque resplandezca el cetro dorado, sin embargo su gloria no es tan sólida ni tan duradera como la del cetro de aquél que es creado rey por juego en el teatro».

Y si esto no fue, sería próvido presagio de nuestra dicha el que el mexicano gobierno se principiase entre las cañas de una laguna, porque así como de ellas se originó la música, en sentir de Theofrasto, lib. 4 de *Plant.*, cap. 12, y de Plinio lib. 16, *Nat. Hist.*, cap. 36, de la misma manera se continúa su economía con la armonía y ajustado compás, que hoy se admira en el común proceder, motivo que puede servir de alabanza a los mexicanos, supuesto que no se les puede acomodar en lo moral y ético lo que se lee en Balth. Bonif., lib. 4, *Histor. Ludic.*, cap. 6: «Por esto Polibio en el libro 4, página 317, afirmó las grandes calamidades mandadas a los cinetenses por los dioses inmortales, porque casi habían abandonado el estudio de la música, sancionado por ley de sus antepasados, y que por eso se habían vuelto semifieras y semibárbaros, y que se habían hecho indignos para los hombres y odiosos para los dioses».

Para la Esperanza, se tomó el mote de Alciato, Embl. 46: «*Prae stat opem*», que es el mismo período con que ella se definió o se denominó, por mejor decir, en el citado emblema: «Soy llamada buena esperanza, aquella que presta pronta ayuda a los miserables». Vistióse con ropas verdes, que es el color de que más se agrada por ser el que más la expresa, según el mismo Alciato: «¿Por qué llevas túnica verde? Porque todas las cosas florecen, siendo yo guía». Omito aquí muchas cosas con que pudiera ilustrar las singularidades de la esperanza, porque bastan para mi intento las que aquí he dicho.

Encomendaba ésta a la Fama una pequeña choza fabricada de humildes cañas, que semejaba a las que componían a la ciudad de México cuando fue constituido Acamapich por su rey. Coronábala la Fama con palmas y con laureles, consagrándola a la inmortalidad con este mote: «*A Eternitati*». Acuérdome aquí de aquella caña del patriarca Seth (equivocáronla algunos con la encina de Abraham, los cuales refiere Balthas. Bonif., lib. 10, *Hist. Ludic.*, cap. 8: «Hay quienes creen que la encina de Abraham, de la que antes comentábamos, no era diversa a la caña de Seth, hijo de Adán, que se veía no lejos de la ciudad de Hebrón en el valle de Mambre, en tiempos de Mandavilio, quien floreció hace trescientos años»), que desde el principio del mundo hasta ahora poco más de trescientos años se veía en el valle de Mambre, como dice Juan Mandavillo, caballero inglés, cap. 75, *Rer. Memorab.*: «En aquel lugar existe un árbol de cañas llamado 'drip' por los sarracenos. Dicen que este árbol fue, etc.».

Acuérdome, digo, porque me persuado han de competir duraciones con ella, las que dieron principio a México, y más habiéndola promovido el común cuidado a la grandeza presente (que en algún tiempo será asunto en

que se remonte mi pluma), de que dicen mucho, aunque siempre quedan en ello cortos, varios autores que pudiera citar en prolija serie. Aquí tengo ahora presentes al padre Torquemada en su *Monarquía Indiana,* tom. I, lib. 3, cap. 26; Antonio de Herrera en la *Descripción de las Indias,* cap. 9; fray Luis de Cisneros en la *Historia de Nª Sª de los Remedios,* lib. I, cap. 16; Vargas Machuca en la *Milicia Indiana,* pág. 174; Arce en el *Próximo Evangelio,* lib. 4, cap. 2; Bartolomé de Góngora en la *Octava Maravilla,* MS., Canto 8; Pedro Ordóñez de Zevallos en su *Viaje del mundo;* Gil González de Avila en el *Theatro de la Santa Iglesia Metropolitana de México;* Juan Díaz de la Calle en las *Noticias Eclesiásticas y Seculares de las Indias,* cap. 2; Diego de Cisneros, médico, en el *Libro de la Naturaleza y propiedades de la ciudad de México;* Bernardo de Balbuena en las *Grandezas* de esta ciudad; Arias de Villalobos en su *Mercurio,* a cuya memoria hiciera agravio si no trasladara aquí un soneto con que elogia a México en su *Obediencia Real,* fol. 16:[21]

Roma del Nuevo Mundo, en siglo de oro;
Venecia en planta y en riqueza Tiro;
Corinto en artificio, Cairo en giro;
En ley antigua, Esparta; en nueva, Toro;

Crotón en temple, Delfos en decoro,
En ser Numancia, en abundancia Epiro;
Hydaspe en piedras, y en corrientes Cyro;
En ciencia, Atenas; Tebas en tesoro.

En ti, nueva ciudad de Carlos Quinto,
Hallo nueva Venecia, Atenas nuevas,
Y en nueva Creta un nuevo Laberinto,

Que a Roma, Epiro, Esparta, Tiro y Tebas,
Delfos, Toro, Crotón, Cairo y Corinto,
Hydaspe y Cyro, la ventaja llevas.

No son menores los elogios con que otros la engrandecen aun atendiéndola en el tiempo de su gentilidad. Baste Gemma Fris, part. 2, *Cosmograph. Pet. Apian.,* pág. 158: «Sin embargo, entre todas las ciudades, es la más importante y la mayor en estas regiones la que llaman Temistitán (léase Tenochtitlán); según nuestra descripción, casi está colocada en el trópico y defendida por la naturaleza del lugar. Está situada en el lago mayor, adornada con innumerables puentes que le dan acceso por todos lados y con edificaciones que pueden compararse con las construcciones de Dédalo». Y acompáñela Jerónimo Girava, siquiera por español, en *Sit. ac Descript. Ind. Occid.,* pág. mihi. 172: «México era la principal ciudad y la más noble de las Indias, aun más, la mayor de todo el orbe que Fernando Cortés conquistó el año 1521, y siendo la cabeza del Imperio Mexicano, tenía setenta y un mil casas».

Bien se comprueba, en todo lo que aquí he expresado, que valerse de la esperanza en lo más difícil es mérito seguro para remontarse a lo sublime de la seguridad y el descanso, que dije arriba. Mucho consigue, en fin, la esperanza en los príncipes a quienes pudieran desesperar sus ahogos. Pero, ¿qué particularizo, cuando para conseguir la instrucción, basta que se proponga y alabe el ejemplar?

5

HUITZILIHUITL[22]

Formar leyes para la dirección de los súbditos es obligación de los príncipes, pero el que las observen aquéllos, más que disposición de su arbitrio, es consecuencia de la afabilidad de su trato. No hay armas más poderosas para debelar la protervia humana que la clemencia, cuando asistida de la mansedumbre y el premio introduce en los ánimos de los mortales lo que dictan las leyes para su útil. Lección es ésta del cultísimo Claudiano, *Paneg. de Consul. Manl. Teodos.*: «La tranquila potestad obra lo que no puede lograr la violenta; y más fuertemente urge los mandatos una imperiosa quietud». Más a mi intento la repitió en *Panegyr. de 6 Consul. Honor.*: «La clemencia vence a nuestro pueblo. Marte se esconde más gravemente en la paz». Y lección que, aunque en todas ocasiones deben estudiarla los príncipes, nunca mejor estarán en ella que cuando se elevaren al trono o dieren principio fausto a su feliz gobierno. Aforismo es también del político grande Cornelio Tácito, lib. 20, *Aunal*: «A los que inician un nuevo reino les es útil la fama de la clemencia»; y que con anticipación practicó Aníbal, como fundamento segurísimo en que estriba sin temor de ruina el edificio del mando; díjolo Tito Livio, lib. 21: «Aníbal, para tener fama de clemencia, en los comienzos de sus acciones, etc.», y con razón muy justa y, si ya se sabe que recaba con su suavidad la clemencia, de todas las leyes y preceptos la concertada observancia, que es la que mantiene los imperios en su majestuosa grandeza: «Bajo un príncipe clemente florece la justicia, la paz, el pudor, la severidad y la dignidad», dijo Séneca, lib. de *Clementia*.

Y si es de la obligación del superior dictar las leyes para que se observen estas virtudes, necesaria debe juzgarse en él aquella prerrogativa para que las persuada, así por este medio como por el carácter con que los señala, entonces, la diestra de la divina virtud para que se haga amable de todos su majestad. «Creados y ungidos los reyes y los magistrados», dijo Juan Altusio en *Polit.*, cap. 19, núm. 97, «Dios suele vestirlos de una cierta oculta majestad y casi de un estado superior con el que se les da una admirable y augusta excelencia, dignidad, veneración y estimación de todos». Comprobaciones de esto mismo darán Valerio Máximo, lib 2, cap. 10; Plutarco en la vida de Mario, y Suetonio en la de Vespasiano, cap. 7.

De Huitzilíhuitl, segundo rey de los mexicanos, en el tiempo de su primitiva opresión y cautiverio penoso de que no pudo libertarlos su antecesor Acamapich, dice fray Juan de Torquemada en la *Monarquía Indiana*, tomo I, lib. 2, cap. 17: «Rigió este Huitzilihuitl y gobernó su ciudad y república con mucha quietud y paz, siendo muy querido de todos. Dejó su república muy bien ordenada con nuevas leyes, de lo cual fue muy cuidadoso». Casi lo mismo afirma el padre Acosta, lib. 7 de su *Historia*, cap. 10. Esta aserción de Torquemada me dio motivo para la formación de la empresa con que este rey había de contribuir a la idea del arco o portada triunfal que se describe, a que ayudó con la significación de su nombre, Hutzilíhuitl, que se interpreta 'pájaro de estimable y riquísima plumería', como es la del pájaro hutzilin, de que dije arriba.

Pintóse, en consecuencia de esto, con unas hermosísimas alas cuya expresión fue necesaria para lo que se ha de decir, no dispuestas al vuelo, sino recogidas como le faltasen para moverse; y no fue acaso sino porque en él, que era el símbolo de la mansedumbre y clemencia, que debe ser lo más estimable en los príncipes, se verificase en alguna manera lo que se admiró antiguamente en Roma con una alada estatua de la victoria que, sin maltratarla en el cuerpo, quedó casi despojada de las alas con la violencia de un rayo. Celebró esta contigencia un cortesano poeta griego con este discretísimo epigrama, cuyo sentido, en la mejor manera que se pudo, se explicó entonces así: «¡Poderosa Roma!, ¿por qué está con las alas caídas la victoria?; para que no pueda servir a su ciudad».

Asistíala el premio, ideado en un muchacho hermosísimo, con todas las insignias que lo significan, y uno y otro coronaban con laureles a una imagen o representación de la ciudad de México, que con alegre y festivo rostro los atendía, ocupándose las manos con unas tablas en que (como ya se sabe) se denotan las leyes. En lo más retirada del país se veía el castigo y la pena que, con ligeros aunque desiguales pasos, se retiraban de la presencia de este clementísimo príncipe. El mote fue de Ovidio, lib. I, *De Pont.*, Eleg. 3: «Sea el príncipe lento a la pena, veloz al premio», y la explicación de todo la que contiene esta octava:

Esta que admiras, majestuosa idea,
que de palmas y lauros se corona
a influjo heroico de la excelsa Astrea,
la Ley augusta es, que en mí blasona,
en mis hombros describa la montea
y en sus opuestos términos pregona
que enfreno el vicio y la virtud aliento,
veloz al premio y a la pena lento.

Utilísima, si no impracticable doctrina, es la que contiene esta empresa, pues de ellas se les origina a los príncipes la prosperidad a que anhelan, como ilación necesaria de su benevolencia y agrado: «Los sólidos y verdaderos

vínculos para regir, no son otros que la benevolencia», dijo con discreción Scipión Amirato en *Dissert. Polit.*, lib. 19, Disc. 7, y mucho mejor el Espíritu Santo por boca de Salomón en los Proverbios, cap. 20, vers. 28: «Con la clemencia se fortificará su trono», con que concuerda lo de los Reyes, lib. 3, cap. 17: «Si les hablas con palabras blandas, serán tus siervos para siempre».

No es mi intento en lo que aquí propongo el que los príncipes nunca desenvainen los aceros de la justicia, cuando nadie ignora que, siendo viciosísimos los extremos, tanto puede pecarse con el rigor como delinquirse con la piedad; algo han de experimentar de sinsabores los súbditos para sujetarse a las leyes, porque entonces les ha de amenazar el castigo; pero para que se haga sufrible ha de ser con las circunstancias que decía Nerón, afabilísimo príncipe en sus primeros años, a quien refiere Séneca, lib. I, de *Clement.*, al principio: «La espada la tengo guardada, más aún ligada; absoluta parsimonia tengo, aun de la sangre más vil; todos, aunque les falte lo demás, por el hecho de ser hombres son dignos de gracia; tengo escondida la severidad y pronta la clemencia». O como, con no menos elegantes palabras, lo propone San Gregorio Nazianzeno, Epíst. 181: «No es inicua la espada con que se castiga a los malos; sin embargo, no hay que alabar al verdugo, ni hay que tratar la sangrienta espada con ánimo complaciente»; y esto no por otro motivo sino por el que da con inmediación, «porque el espíritu humano, si es humano, más se inclina a la humanidad y a la benignidad», cuya doctrina es concordante con la de Séneca, ya citado, lib. I, *De Clement.*, cap. 2: «Debemos tener moderación, pero, porque es un temperamento difícil, tendrá que ser más ecuánime y tiene que tender a la parte más humana». Y si todas razones no parecieren concluyentes a los que lo contrario juzgaren, puede ser que se muevan a las del emperador Juliano, Orat. 2, pág. *mihi*. 19, donde en pocas palabras recopiló cuanto dicen los otros en dilatados períodos: «No conviene al príncipe mismo tener la espada en la mano para dar muerte a alguno de los ciudadanos, aunque haya perpetrado aun lo más grave».

Y aunque no se puede negar el que, tal vez, para que se observen sus órdenes, es no sólo conveniente pero precisamente necesario valerse de los rigores y de las penas; bien será que entonces se experimente en el superior y en el príncipe lo que dijo Ovidio, en el lugar que sirvió de epígrafe para la empresa: «Sea el príncipe lento al castigo, veloz al premio. Y el que muchas veces es obligado a ser feroz, se duele de ello». Con quien conviene, proponiendo lo útil de este dictamen, el elegantísimo y cortesano poeta Papinio Statio, lib. I, Sylu. 4: «Por esto, es contra su voluntad: el oír las tristes cadenas, el consentir en los castigos, el no ir a donde manda el alto poder, sino reducirse grandemente la fuerza de sus armas».

Todo lo hasta aquí referido (más que la propiedad de su nombre), sirvió

de motivo para pintar con alas a Huitzilíhuitl. Estaban éstas recogidas por lo que él mismo dijo:

> ... Enfreno el vicio y la virtud aliento,
> veloz al premio y a la pena lento.

Que es el modo con que Valerio Máximo, lib. I, cap. I, habló de la divina justicia: «La ira divina camina con paso lento hacia su venganza». Pero al fin estaba con alas y acompañado del premio, porque en faltando éste son inútiles las más activas persuasiones de los príncipes, que para ser ejecutadas se han de ver de aquél prevenidas. «Premio, como si dijera previo, porque está ante los ojos, se pone antes», dijo el padre Mendoza en *Viridar,* lib. 5, probl. 39. Premio que antecede al mandato es estímulo para la ciega obediencia, como también la virtud consecuencia necesaria del galardón, dijo Juvenal, Satyr. 10: «¿Quién abrazará la virtud si quitas el premio?». «Los griegos», prosigue el erudito padre Mendoza, y con sus palabras terminaré mi propuesta, «escribían en las columnas los premios preparados para los contendientes, como lo prueba Ulpiano en su oración de Demóstenes contra Leptino. El capitán de los troyanos usó este mismo modo para incitar a sus soldados en el libro 5 de la *Eneida*: 'Así pues, al principio, los regalos, sagrados trípodes, verdes coronas, palmas, precio de la victoria, armas, vestidos de púrpura, talentos de oro y plata, eran colocados en medio, ante los ojos de todos'».

Observen también los súbditos las leyes de los superiores y príncipes para que su excusión sea su premio, que por eso la ley le llamó corona, en sentir de Rabí Illel, in Pirke, autor citado de Novarino in *Schedias, Sacro-Proph.,* lib. I, cap. I: «El que para su propia comodidad se ejercita en la corona, es decir, en la ley»; a que asintió de los nuestros Hugo de San Víctor en Psalt. 118: «Yo diría gloriosa la ley de Dios, porque principalmente por sí misma se corona». Y observándose de parte de los inferiores y de los príncipes estas circunstancias, precisamente necesarias para la conservación del cuerpo político, florecerá con felicidad la república.

6

CHIMALPOPOCATZIN[23]

No es mi intento investigar el principio de donde les dimana a los príncipes supremos la autoridad; presupóngola con el recato y veneración que se debe, advirriendo que ésa misma es la que delega a sus vicarios y substitutos y no ignorando lo que de opinión de Ferdinando Vázquez Menchaca, lib. I, *Illust. Controv. Iur.,* cap. I & 42 y de otros muchos dijo Johannus Altus, in *Polit.,* cap. 18, núm. 7: «Ni la república ni el reino son para el rey, sino que el rey, o cualquier otro magistrado, es para el reino y la ciudad. Pues el pueblo es, por naturaleza y por tiempo anterior, mejor y superior que sus gobernantes,

así como los componentes son anteriores y superiores al compuesto». Véase al lusitano Ossorio, lib. 4 de *Reg. Instit.;* al presidente Cobarrubias, en cap. Peccatum, part. 2, párrafo 9, de *Reg. Iur.* in 6; como también a Cicerón, lib. I, *Offic.,* que enseñan que los magistrados «deben destinar todos sus pensamientos, estudios, trabajos, obras, cuidados, diligencias, todas sus riquezas, sus bienes, sus fuerzas para que sean de utilidad y salud al conglomerado cuerpo político; no deben, por el contrario, desperdiciando esto, seguir su propia comodidad».

Y esto no por otra razón, sino por la que proponía Séneca, lib. I, *De Clement.,* al príncipe que formaba, que es la que debía perpetuarse en la noticia común, para que sirviera de dictamen para la felicidad del gobierno: «Considera que la república no es tuya, sino que tú eres de la república»; de que no sólo se infiere que el cargo, la dominación y el imperio más es una servidumbre disimulada y honrosa que libertad estimable para disponer de sí mismo. «Al mismo César, a quien todo le es lícito, por eso mismo no todo le es lícito. Desde el día en que el César se dedicó a todo el mundo dejó de ser él mismo», dijo el mismo Séneca, lib. de *Consolat. ad Polyb.,* cap. 26, sino el que también están sujetos a las leyes de su república, como afirma Platón, Dialog. 4, de *Leg.;* Aristóteles lib. 3, *Polit,* cap. 12; San Agustín, lib. I, de *Civit. Dei,* cap. 4; Agapet. Praesbit., en cap. araenet ad Just.; motivo para que las ciudades y provincias adquieran derecho a los príncipes como a suyos y que éstos se hallen en obligaciones de reconocerlas por patria, como puede inferirse de muchas sentencias de Estobeo, *Serm.* 37.

Necesario, para lo que se ha de decir, he juzgado lo que hasta aquí se ha discurrido, que se pudiera corroborar manifestando los errores grandes de varios autores que escribieron la vida de Chimalpopoca, tercer rey de los mexicanos, originados todos de haber tenido diminutas y no verdaderas noticias. El primero que las publicó, que fue el padre José de Acosta en la *Historia Natural y Moral de las Indias,* lib. 7, cap. II, a quien siguieron, trasladando sus mismas individuales razones: Antonio de Herrera, Decad. 3, lib. 2, cap. 12; Henrique Martínez, en su *Reportorio,* tract. 2, cap. 14; como también Juan Theodoro de la Bry, que traduciéndola en latín imprimió por suya, en la parte 9, *Occid.* A todos los cuales autores y a otros que los han seguido refutó doctamente con la verdad de la historia Torquemada en la *Monarquía Indiana,* t. I, Lib. 2, caps. 27 y 28.

El caso fue que, habiendo Tezozomoc, señor o reyezuelo de Azcapotzalco, tiranizado el imperio de los chichimecas aculhuas, quitándole la vida al emperador Ixtlilxuchitl y dejádoselo por su muerte a su hijo Maxtla, recelándose éste de los mexicanos, cuyo número era crecido y su sagacidad muy notoria, comenzó a perseguirlos con hostilidades y ultrajes que se terminaron en su inculpable rey. Pero qué mucho, si en sentir de San Gregorio, lib. 25, *Moral,* cap. 14: «la ira que, cebándose, azota corporalmente al pueblo, también postra al rector del pueblo con el dolor íntimo del

corazón»; padeció el buen rey infinitos trabajos, viéndose despojado de su mujer, de su reino y de su libertad, pero reconociendo que con su muerte, que era a lo que el tirano aspiraba, se pondrían en mejor estado las cosas de su república, él mismo se la dio con las circunstancias que Torquemada refiere en el lugar citado.

Chimalpopoca, según la propiedad de la lengua mexicana, es lo propio que 'rodela que humea'; y si no fue providencia de la fortuna el que a este nombre correspondiesen tan memorables acciones, será la combinación de uno y otro felicidad del estudio, para que de ejemplar tan glorioso se deduzca sin violencia lo que pretendo.

En uno de los ángulos superiores del lienzo que dio lugar a este rey, se veía la tiranía con el mismo traje que ideó a la discordia el Arbitro de las Elegancias, Petronio, in *Satyr.*: «la cabellera en desorden, la discordia levantó su cabeza infernal a los cielos; tenía sangre coagulada en la boca y los ojos rasgados lloraban; tenía los dientes rojos por la ira, su lengua manaba veneno, su cabeza rodeada de serpientes; y con el pecho descubierto por la desgarrada veste, agitaba con trémula mano una sanguinolenta antorcha».

Nada de esto es hipérbole, si se advierten los efectos de los tiranos, que se pueden ver en Farinac., *De Crimin. Laes. Maiest.*, quaest. 112, núm. 31; en Altufio en *Polit.*, cap. 38; y en Middendorp., quaest. *Polit.* 16, donde dijo: «El tirano, ya sea monarca o poliarca, es aquel que abate con avaricia, con soberbia, con perfidia, con crueldad los máximos bienes de la república, es decir: la paz, la virtud, el orden, la ley, la nobleza y los extingue».

Arrojaba una deshecha tempestad de rayos y saetas contra la ciudad de México, que en figura de una mujer cercada de sus hijos la denotaba el nopal de sus armas; favorecíala Chimalpopoca, abrigándola debajo de una rodela que dio campo a un pelícano que entre llamas y humo socorría a sus polluelos con la sangre que le da vida. Derramaba mucha el piadoso rey de algunas heridas que le hermoseaban el rostro, quitándole una de las flechas la corona, o copilli, de la cabeza. El mote, común a él y al pelícano: «Y el morir lucro», ad Philip. cap. I; la explicación la que con gran facilidad dan esos versos:

Porque una misma muerte nos concluya
de ira y fuego en iguales desafíos
yo derramo mi sangre, aquél la suya;
por sus hijos aquél, yo por los míos.
Sin que mayor fineza nos arguya,
nos da tan unos el amor los bríos,
que por hijos y patria bien perdida
mejorada logramos nuestra vida.

Perdió Chimalpopoca la vida para que su ciudad, que por príncipe y señor de ella se le reputaba por patria, consiguiese la tranquilidad y quietud, cosa que deben anteponer a sus conveniencias los superiores, aunque sea con

exponerse a la muerte, que será en esta ocasión la más segura prenda de su felicidad. «La muerte más lucrativa», dijo el padre Eusebio Nieremberg, de *Art. Vol,* lib. 5, cap. 6, «tanto más le añade a la felicidad cuanto le quita a la vida», y con no menos energía el divino Platón en *Crit.,* hablando con cada uno de los príncipes les dice: «¿Acaso eres sabio, si se te oculta que hay que anteponer la patria al padre y a la madre y a todos los progenitores?», con que concuerda el antiquísimo Homero, *Ilíada,* 10: «Que muera; pues, no es deshonra para el que defiende a su patria morir».

Toda la defensa de México se vinculó en la rodela de Chimalpopoca, o por mejor decir en sí mismo, por ser aquélla la que significa su nombre y haber sido él el que con su vida libertó a su república y patria de la opresión del tirano. Eso fue saber desempeñarse de las obligaciones en que le puso la corona, transformarse en escudo para defender a los suyos. Muy a este propósito el docto Agelio en *Psal. 83*: «En aquello por lo cual los reyes son llamados protectores o 'hiperaspistas', podemos entender cuál sea el oficio del rey, es decir con los derechos de su poder, como con un escudo, cubrir al pueblo y desviar de él los dardos de malvados enemigos». Sirvióle de corona a Chimalpopoca esta acción generosa que fue para los suyos escudo. No se extrañará esta mi locución, pues tiene apoyo en letras más plausibles que las humanas, que son las que han de beatificar esta empresa con sus aciertos. Escudo fue para su reino y patria el cariño y aprecio que la tenía, y éste es ahora el que le sirve de corona que manifiesta sus glorias, como allá se dice en el Salmo 5, vers. 13: «Señor, Tú lo coronaste de valor como con un escudo». Y por si se dudare cómo convengan a lo uno las propiedades de lo otro, quiero prevenirme con la autoridad de Santo Tomás, citado del padre Velasq., lib. 4 de *Optim. Princip. Adnot. 12,* núm. 3, donde se hallará no ser más que unos escudos o rodelas las que sobre las cabezas de los santos se denominan diademas: «Fue una costumbre romana usar escudos redondos; en ellos ponían la esperanza de la victoria, y cuando triunfaban usaban el escudo como corona; por eso los santos son pintados con un escudo redondo en la cabeza, porque han alcanzado el triunfo de sus enemigos». Esto es lo que inmortaliza a estos divinos atletas, y lo mismo en su tanto es lo que nos conserva en la memoria la acción de Chimalpopoca, que aquí celebro por lo que dijo Tirteo en el *Serm. 49 de Estobeo*: «Aunque el vehemente Marte haya arrebatado al que obró y se sostuvo y luchó valerosamente por la patria y por las letras, éste, sin embargo, puesto bajo tierra, permanece inmortal». Véase al erudito padre Roa, lib. de *die Natal.,* cap. 21, donde dice de los escudos muchas cosas que pueden acomodarse a lo que aquí discurro. Y si en ellos fue costumbre de la antigüedad perpetuar las cosas que juzgaba de su mayor honra y estima, según Henr. Farnes., lib. 3 de *Simulac. Reip.,* pág. III: «El escudo estuvo en el lugar de honor, donde solían escribirse los hechos preclaros»; ¿cómo del de Chimalpopoca pudo faltar el pelícano, de que dijo el mismo Farnes, lib. 4, pág. 40: «para el que sus polluelos son mucho más queridos que su propia vida»?

Pintóse rompiéndose, como se dijo, el pecho para darles a sus polluelos vida a costa dolorosísima de la suya. Pintóse también entre voraces llamas (cuyo humo en aquel lugar sirvió de expresar el nombre de este rey), a que se arroja con intrepitud por defender a sus hijos; pero mejor que con mis palabras la elogiará con las suyas elegantes Pier. Valer., lib. 20, *Hieroglyph.*, pág. 187: «El pelícano contempla el fuego, cuya fuerza no ignora, y audazmente se acerca y siente penetrar en sus miembros el ardor con intolerable sufrimiento y con todo no se mueve de su lugar. Casi se abrasa todo y ni un poquito se consterna, conservando su vigor con pacientísima constancia, dedicado a la salvación de sus hijos es abatido por el más atroz género de muerte, en vez de su muerte natural. ¡Tanta caridad, tanto amor, tan gran piedad brilla en él! ¿Y alguién se atreverá a calumniarlo de estupidez y de llamarlo malamente una ave ociosa?» Hacer otro tanto los príncipes por los que, por ser sus súbditos, están en su protección y tutela es lo que más recomienda la inmortalidad de su fama y la perpetuidad de su nombre. «¿En dónde estará la fama del gobernante si nosotros —que no suceda— nos permitimos ser débiles?», decía al pueblo romano Theodahado Rey, por boca de Casiod, lib. 10, *Epíst.* 14. Con este sentimiento conviene el dicho, y con el suceso de Chimalpopoca el hecho (no sé si lo llame bárbaro o piadosísimo) del emperador Othon cuando, quitándose él propio la vida porque la de sus soldados se conservase, dijo, según refiere Suetonio en *Othon*, cap. II: «Haré que todos entiendan quién es el emperador elegido por vosotros: el que por vosotros da la vida y no vosotros por él». Véase a Marcial, lib. 6, *Epig.* 36. Casi igual a ésta fue la piedad de nuestro ínclito Rey de León y Castilla, Alfonso IX; y para que ninguno la ignorase, tomó por símbolo un pelícano pintado de la misma manera que aquí lo expreso con este magnífico y generosísimo epígrafe: «Por la ley y por la grey».

No tengo aquí qué añadir a tan singulares y memorables ejemplos, porque en lo que he propuesto hallarán los superiores y príncipes bastante de qué aprender.

7

ITZCOHUATL[24]

No hay virtud que más deba resplandecer en los príncipes que la prudencia, o por ser un agregado de todas o por la inmediación que tiene al origen supremo de que dimanan. «Después de la virtud», dijo Iust. Lips. en *Mort. Polit.*, lib. I, cap. 8: «cuya cabeza es la religión o la piedad, la prudencia es necesaria al príncipe y a los encargados de los asuntos de la república»; y con no menos juiciosas palabras asintió a lo primero el antiguo Jámblico en la boca de Estobeo, *Serm.* I: «La prudencia es la principal de las virtudes y usa de todas las demás y muestra, como un ojo de la mente completamente lúcido,

el orden, el modo y la ocasión de las mismas en las cosas presentes». Y de Bion refiere Diógenes Laercio en su vida, lib. 4, cap. 7, haber dicho «que la prudencia tanto sobrepasa a las demás virtudes, cuanto la vista a los demás sentidos, pues los ojos alumbran todo el cuerpo. Así, no hay virtud alguna sin prudencia». Todo lo cual recopiló, con agudeza grande, Juvenal, Satyr. 10: «Ningún dios está ausente, si hay prudencia». Y cuando no tuviera otro apoyo para su estima que recomendarla la misma sabiduría de Cristo, por San Mateo, cap. 10, vers. 5: «Sed prudentes», era suficiente prerrogativa para solicitarla, con advertencia que, para que pueda tener esta virtud la denominación de perfecta, ha de ser cuando semejare a la culebra en sus operaciones: «Sed prudentes como las serpientes».

Razón potísima que obligó a simbolizarla en ella a los eruditos, véase a Pier. Valer., lib. 16, *Hieroglyph,* pág. 148, para que da varias razones Antonio Ricciardo en los *Coment. Symbol.*, verb. 'serpens', que omito expresar por hallarlas todas con primor grande en el excelentísimo príncipe *Itzcohuatl,* que de rey de los mexicanos supo sublimarse a la celsitud del imperio que se componía de los toltecas y aculhuas. Y aunque esta felicidad pudiera promiscuamente atribuírsele a la fortaleza con que adquiría, o a la prudencia con que lo conservaba, para que en él se verificase lo del Nazianzeno, Epíst. 78: «Para que administre esclarecidamente el imperio, guiado por la prudencia y la fortaleza». Que es casi lo propio que, hablando de David, dijo San Ambrosio, lib. *Offic.* I, cap. 35: «Tuvo en el combate, como compañera de la virtud, la prudencia». Con todo, siempre en él obtuvo la prudencia la primacía, no tanto por lo que afirma Nieremberg en *Gnomoglyph,* Gnome 8: «La fuerza teme y cede ante la prudencia», que desde lo antiguo previno Val. Flac., lib. 4, *Argon*: «No hay deseo ni es equitativo el confiar en las solas fuerzas; con frecuencia la prudencia es más poderosa que la diestra enérgica», cuanto por los singulares primores que obró con ella, que pueden verse y admirarse en su vida que escribió Torquemada en la *Monarquía Indiana,* lib. 2. Y lo que es más, por la circunstancia admirable de la significación de su nombre, Itzcohuatl se interpreta 'culebra de navajas'; de 'cohuatl' que es culebra y de 'itzli' que es una piedra de que con extraordinario artificio sacan aquéllas, según lo anotó el protomédico de la Nueva España, Francisco Hernández, de quien lo refiere el padre Eusebio, lib. 16, *Hist. Nat.*, cap. 4, con que, no degenerando sus acciones de la expresión de su nombre en uno y otro, se halló campo bastante para formarle su empresa.

Pintóse con los adornos imperiales que le eran propios, reclinado sobre un mundo que le servía de trono, rodeado de una culebra, a que dio mote Ausonio, *Edyll.* 20: «todo lo encierra», no sólo porque esta opinión, de no sé qué Erizzo, referido de Brixiano, núm. 132, significa a los reyes y potentados supremos o a sus imperios y señoríos, como se conjetura de una moneda del emperador Aurelio, que refiere Rodolpho Occon, lib. de *Numism. Imperat.*, sino para denotar lo mucho que la prudencia abarca que se puede inferir de lo que he dicho y diré adelante, o porque siendo la culebra símbolo de la

eternidad, que es atributo de Dios, según Costalio, *Pegmat.* 76, se reconozca el acierto del profundo Jámblico, cuando dijo en *Epíst. ad Aphalum:* «que si existe una cierta comunidad entre nosotros y los dioses, se debe principalmente a esta virtud y por ella, en primer lugar, nos asemejamos a aquéllos», y más abajo: «Con razón, pues, la prudencia hace a sus poseedores semejantes a los dioses». Formándose de los giros con que rodeaba aquel trono los ajustados compases que le acomoda Phil. lib. 1, *Allegor. leg.*: «De las cuatro virtudes una de ellas es la prudencia, que aquí nombra Phisón; da vuelta y a modo de danza vuela sobre la tierra, esto es conserva una plácida constitución». Acompañóle el Tiempo, porque le ayudó a conseguir el Imperio, según lo de Cicerón, lib. 2, *de Divinat.*: «Nada hay que la distancia del tiempo no pueda hacer». Y no sólo le asistía, sino que, pendiente de una cadena que se formó de culebras, le ofrecía una corona con este mote: «nudo misterioso o secreto», cuya explicación me parece ociosa, cuando nadie ignora la necesaria aunque oculta conexión entre la prudencia y el mando. Advirtióla el augustísimo emperador Rodulfo cuando eligió por símbolo «Prudencia custodia del reino», que refiere Reisn en *Symbol. Heroic.* y que sin violencia se deduce de lo que enseña Platón, maestro grande de las mejores políticas, *Diálog. de Amicit.*: «¿Dudas acaso que los atenienses te encomienden la república cuando se den cuenta que eres más prudente que otros en esas cosas? No lo dudo». Aludió a ello esta décima:

Cuando al Imperio se exalta
el Príncipe más augusto,
le sirve sólo de susto
si la prudencia le falta:
porque en dignidad tan alta
y en tan suprema eminencia,
sin que intervenga violencia,
la dificultad mayor
del tiempo con el favor
es triunfo de su prudencia.

Infiérese, de lo que he dicho, ser tan necesaria en los príncipes la prudencia que sin ella no será fácil el conservar el imperio; así porque aquélla es el muro más inexpugnable que lo defiende, como dijo Antísthenes en *Hesych.*, lib. de *Viris Claris*, y que no calló Laercio, en su vida, lib. 6, cap. I: «que la prudencia es un segurísimo muro que nunca cae ni traiciona», como por ser hombres aquéllos de quienes se constituye el dominio. Motivo que debía no apartar de la memoria lo que dijo San Gregorio Nazianzeno, *Apolog.* I: «Regir al hombre, el animal más inconstante y polifacético, me parece que es el arte de las artes y de las ciencias».

Felicidad digna de los elogios grandes es la posesión de tan heroica virtud, por lo que afirma Sófocles en *Electra*: «No le puede acontecer nada mayor ni más útil al hombre que la prudencia ...». Y si esto es cierto, como

sin duda lo es, desde luego pueden formarse dilatadísimos panegíricos que inmortalicen la ya experimentada prudencia del excelentísimo señor conde de Paredes, marqués de la Laguna, nuestro virrey.

8

MOTECOHZUMA ILHUICAMINAN[25]

Motecohzuma, que se interpreta 'señor sañudo', por otro nombre Ilhuicaminan, esto es 'el que arroja flechas al cielo', hijo de Huitzilíhuitl, rey que fue de México (como en otra parte he dicho), era actualmente Tlacateccatl Tlacochcalcatl, o capitán general de los ejércitos mexicanos cuando murió Itzcohuatl, a quien por elección que de su persona se hizo para que adelantase la grandeza del mexicano imperio, que entonces se principiaba, sucedió en el gobierno con alegría de todos. Sus virtudes pedían más dilatadas noticias que las que publican los que se dedicaron a manifestarlas al mundo; y mientras llega la ocasión de que saque yo a luz lo que en esta materia con indecible trabajo he libertado a la voracidad de los días, juzgo necesario valerme de lo que fray Juan de Torquemada, en el lib. 2, de su *Monarquía Indiana*, escribió de este excelentísimo príncipe, y de ello sólo apuntaré lo que a mi propósito hiciere.

«De las primeras cosas», dice en el cap. 43 del citado libro, «en que se ocupó este valeroso rey, fue una hacer templo y casa al demonio en un lugar y barrio llamado Huitznahuac, porque debía de parecerle que para poder conseguir sus intentos contra las naciones que quería sujetar era bien comenzar con algún servicio hecho a sus dioses». Y en consecuencia de esto volvió a repetir lo mismo en el capítulo 54, con las siguientes palabras: «Fue muy cultor de sus ídolos, y amplió el número de ministros, instituyendo algunas otras y nuevas ceremonias, como otro Numa Pompilio; mostró grande cuidado en la observancia de la idolatría, ley y superstición diabólica y vana; edificó un muy gran templo a su dios Huitzilopochtli y ofreció innumerables sacrificios en su dedicación, así de hombres como de otras cosas, que para este fin se habían reservado». Esto propio había ya apuntado el padre José de Acosta en la *Historia Natural y Moral*, lib. 7, cap. 16: «En el culto de sus ídolos no se señaló menos, ampliando el número de ministros e instituyendo nuevas ceremonias y teniendo observancia extraña en su ley y vana superstición. Edificó aquel gran templo a su dios Vitzilipuztli (léase Huitzilopochtli) de que en otro libro se hizo mención».

Ninguno (o de lo contrario se podrá inferir no tener el juicio cabal) me objecionará las citas antecedentes, como si las hubiera referido para apoyar los errores que se mencionan en ellas; y hará muy bien, pues mirándolas sólo por el viso que tienen de religión, me han de servir de motivo para referir los

privilegios de la cristiana piedad. Erraron los gentiles en el objeto, no en el culto, que era lo que les constituía la religión que, de sentencia de Cicerón, definió San Agustín, 1, 83, qq, q. 31, de este modo: «La religión es la virtud que nos presenta el culto y las ceremonias de una cierta naturaleza superior, a la que llaman divina». Baste esta advertencia aquí para proseguir lo que resta, aunque no era necesario para los doctos.

A este emperador Motecohzuma Ilhuicaminan sucedió aquel espantable caso cuando, dándoles en los llanos de Poyauhtlan una campal batalla a sus enemigos los huexotzincas, fue tan grande la tempestad de agua y rayos que cayó sobre los contrarios que, derrotados éstos con horroroso estrago, consiguió con las armas del cielo una feliz victoria. Refiere este suceso Torquemada, lib. 3, cap. 12, y aunque confiesa que por la mayor parte puede ser fabuloso, por hallarse su memoria en unos cantares que compuso Tecuanitzin,[26] antiguo poeta chichimeco, lo que yo puedo afirmar es que, como lo he referido, se ve pintado en unos anales mexicanos que originales poseo. Leyéndose así también en un libro manuscrito sin nombre de autor, aunque el carácter de su estilo denota haberlo compuesto algún indio en lenguaje mexicano de que con fidelidad se tradujo, el cual está en mi poder.

En alguna manera puede combinarse este suceso con otros que refieren las historias sus semejantes, como el de Constantino, rey de los escoceses contra el traidor Kennetho, que refiere Hect. Boet., lib. II, y el del emperador Theodosio en los Alpes contra el tirano Eugenio, de que hacen mención Rufin., lib. 2, cap. 33; Sozomeno, lib. 7, cap. 34; y San Agustín, lib. 5, de *Civit. Dei.*, que no olvidó el elocuente Claudiano, *Paneg.*, de 3 Cons. Honor, vers. 93: «Por ti cubrió el aquilón desde el monte las filas enemigas con frías tempestades, y volvió las arrojadas flechas contra los arqueros, y en un torbellino les arrebató las lanzas. ¡Oh, muy amado de Dios!, para quien Eolo desencadena desde sus antros los duros inviernos, para quien el cielo pelea y los vientos todos acuden al son del clarín. Las nieves alpinas enrojecieron, etc.». Conque conviene lo que refiere, lib. de *Bell. Getic.*, vers. 510: «Se dice que los rayos fueron arrojados lejos sobre el enemigo».

Consecuencia de estos sucesos ha de ser el modo con que, para conseguir la humana felicidad, han de tratar los príncipes las materias de religión; porque nadie me negará ser muy verdadero lo del grande Pontífice San León a Marciano Augusto, *Epíst.* 42: «Os conocí muy solícitos de la paz eclesiástica; y a esta santa solicitud se le concede con digna equidad que la situación que vosotros deseáis para la religión, la tengáis igualmente para vuestro reino»; como también lo de Horacio, lib. *Carm.* 3, Od. 6: «Los dioses despreciados mandaron muchos males a Hesperia llorosa».

Para representarlo a la vista se pintó este rey arrojando al cielo una saeta (significación de su nombre) a que acompañaba esta letra: «Ibant», y en que se expresó su piedad. Dame la comprobación San Ambrosio, lib. de *Viduis*, donde llamó saetas a las oraciones que se dirigen a Dios, y en que éstas se

transforman para triunfar de los enemigos: «La oración, aunque más lejos, como la flecha, hiere; la flecha no sólo llega al adversario que está cerca, la oración también vulnera al enemigo que se encuentra lejos». Y San Paulín, *Epíst. I, ad Victricium,* donde las llama arco, que es con el que aquéllas se impelen: «Que no nos convirtamos en arco perverso, cuanto tú tiendes por nosotros el arco de la oración».

Estaba allí inmediata una ara o altar, cuyas llamas se escondían entre las nubes, con el mismo mote de la saeta: «Ibant», y de entre aquéllas, que era la parte adonde ésta se dirigía sobre algunas tropas de gente derrotada, se dejaba precipitar una tempestad horrorosa de formidables rayos con esta inscripción: «Y volvían a semejanza de un relámpago», Ezequiel, cap. I, vers. 14. En parte a propósito se acomodó este epigrama:

Sagradas ardientes flechas
con piadosas intenciones
son armas las oraciones
que al cielo suben derechas.
Con estas armas no dudo
que quien las previene fiel
tiene con Dios buen cuartel,
y en ellas tiene su escudo.

Que en el altar se signifique la religión ¿quién no lo sabe?, como también lo que dice Farnes, lib. 2, de *Simulachro Reip.,* cap. 2, que «se llamaba 'hostia' aquélla que se inmolaba a Dios para vencer al enemigo». Y si los príncipes por razón de su puesto se hallan acechados no sólo de los enemigos manifiestos que los amenazan sino de los domésticos y ocultos que los censuran, ¿cómo podrán librarse de tan notorios y vehementísimos riesgos, si no es por los medios de la piedad con que la religión los asegura?. Que a mi propósito Casiodoro, lib. 8, Epíst. 26: «Aquéllos a quienes el cielo protege no pueden tener enemigos felices»; y esto no por otra razón que por la estrecheza con que se acercan a Dios los príncipes, cuando le rinden veneraciones y culto es el sentir de San Synes., *orat. de Regno*: «La Divinidad no es algo ajeno a la razón de un príncipe religioso el alegrarse en su culto y veneración, el conciliar consigo mismo, por cierta necesidad, sus arcanos». De que se deduce el que por esta inmediación con que se le acerca repute Dios, como suyos, los agravios que contra aquéllos se intentan, retornando por las oraciones con que lo invocan los rayos de su justicia que los defiendan. Ya lo previno Su Divina Majestad, por San Pablo, ad Rom., cap. 2, vers. 19: «A mí me corresponde la venganza y el pago», de que se hallan muchos concordantes en la Escritura.

Comprobación ilustre de este dictamen son las victorias que consiguió de la mano de Dios el pueblo de los israelitas al introducirse en la Tierra de Promisión; de él dijo Orig., hom 13, in Num.: «Pelean con la boca y los labios, y tienen armas en las palabras y en las oraciones». Hacer esto es

asegurar la felicidad del imperio, como lo contrario exponerse a la perdición y a la ruina: «La oración constante es enfermedad del enemigo. Por lo demás, vuelve las flechas contra sí, quien no fatiga al enemigo con la instancia de la oración», dijo San Chrisost., *Serm. de Moysé.*

Premisas de que se deduce una consecuencia gloriosa deben ser estas razones en nuestra estima, pues militando el cielo, para que triunfen las españolas armas de las que se les oponen en esta América, se infiere ser por mérito de la religión y piedad de los que arbitran en el gobierno. ¿Quién ignora la presteza y felicidad inaudita con que, en este mismo año de mil seis cientos y ochenta, gobernando esta Nueva España el excelentísimo señor maestro don fray Payo de Ribera Enríquez, disponiendo los medios don Antonio de Layseca y Alvarado, gobernador y capitán general de la provincia de Yucatán, y siendo cabo de las pequeñas embarcaciones que para esto se previnieron el capitán Pedro de Castro, fue desalojado el pirata inglés de lo que tenía usurpado en la laguna de Términos, que llamaron los antiguos Xicalanco, y pertenece a la provincia de Tabasco, desde donde infestando los mares turbaba la seguridad del comercio? Pero siendo tan débiles nuestras fuerzas y las del contrario poderosas, sería la razón potísima de oprimirlos la que advirtió Casiodoro: «Aquéllos a quienes el cielo protege no pueden tener enemigos felices».

Al pasar por un iglesia que profanaron con impiedad los herejes, oyeron nuestros soldados músicas celestiales que les antecedieron en el camino por muchas leguas, como consta de información plenísima que de ello se hizo. No fue prenuncio de la victoria la concertada música, sino armas que consiguieron el triunfo. Ya se vio esto otra vez en la derrota de Sisara, cuando «las estrellas, permaneciendo ordenadas y en su curso, pelearon contra Sisara», Jud., cap. 5, vers. 20; y si el orden que aquí observaron fue el de la armonía que advirtió en ellas Licencio, a quien se refiere San Agustín, Epíst. 39: «Adaptó música a los cielos, y mandó ejecutar sonoras melodías ...».

Advertirse ahora la música fue lo mismo que si peleasen estrellas, así por lo que tengo dicho como por ser vecinas del cielo, de donde vino el auxilio, como el efecto y las circunstancias lo arguyen. Y si, parafraseando el versículo 37 del capítulo 38 Job, preguntare San Agustín: «¿quién inclinó los instrumentos del cielo hacia la tierra?», responderé que la religiosa piedad, de quien en esta ocasión nos gobernaba, a quien pudo repetirle Claudiano: «¡Oh amado en demasía por Dios ..., para quien el cielo pelea».

Lo mismo debemos esperar que obtendrá el excelentísimo señor marqués de la Laguna en el tiempo de su gobierno, cuando con actos tan repetidos de que se admira y edifica el pueblo califica su religión, dando a todos ejemplos no vulgares de su cristiana piedad.

9

AXAYACATZIN[27]

La grandeza del mexicano imperio, a que dio origen la prudencia en el emperador Itzcohuatl y cuyos progresos se debieron a la piedad de Motecohzuma Ilhuicaminan, necesitaba para su conservación de la fortaleza que se admiró entonces en Axayacatzin y con que se hermoseó ahora la portada triunfal de que voy hablando. Debióle a esta virtud el que en la elección de emperador, que por muerte de Motecohzuma hicieron los mexicanos, fuese preferido a los hijos que éste dejó, siéndolo él de Tezozomoc, caballero ilustre de México, como tengo insinuado en otra parte.

Cuál fuese esta fortaleza de Axayacatzin se ha de inferir, o de lo que dijo Cicerón, lib. 4, *Tusc. quaest.*, donde afirma que es «la ciencia de las cosas que deben llevarse a fin, o la afección del alma a padecer y sobrellevar, obedeciendo sin temor, a la ley suprema», o de los de Arist., lib. 3, *Ethic.*, que la define así: «Es la fortaleza la agresión de lo terrible cuando la muerte es inminente para salvar el bien común».

Sus acciones, que se midieron con esta regla, y la significación de su nombre, contribuyeron lo necesario para la formación de su empresa. Porque Axayacatzin es lo propio que 'cara' o 'rostro cercado de agua'; y si en las aguas se simbolizan las calamidades, las penas y los trabajos, por lo que de Pierio, lib. 38, refiere Brixan., en *Comment. Symbol.*, verb. aqua, núm. 28: «La causa por la que el agua simboliza las mayores calamidades, es ésta: que los demás peligros y caídas sólo dañan una parte del cuerpo; el agua, por el contrario, envuelve el cuerpo por todas sus partes y lo daña todo».

Bien le convino este nombre en lo que toleró, así en la rebelión de su cuñado Moquihuix, señor de Tlatelolco, como en continuas guerras donde, según Torquemada, lib. 2, cap. 55: «El primero que salía delante de su campo era el mismo rey, desafiando a sus contrarios», de que se originó, según mi manuscrito, cap. 50, fol. 63, el que en la batalla de Matlalzinco, peleando de persona a persona con el valeroso Cuetzpal, recibiese una herida de que quedó cojo, no siendo ésta la única con que le calificó su intrepitud y valor, cuando pudieran los confines del reino de Michhuacán publicar las que por dilatar el nombre mexicano le hermosearon el cuerpo y le inmortalizaron su fama, que es la que aquí celebro.

De esta manera mantuvo el mexicano imperio, y se pintó en el lienzo que le pertenecía de esta manera: veíase inclinado, sustentando sobre sus hombros un mundo, y allí inmediata coronándolo la fortaleza en cuya columna se pintó el nombre de Axayacatzin, según su interpretación. En lo superior se leía: «Virorum praemia fortium», que se tomó de Homero, *Odys.*, 7, y en lo inferior se escribió la siguiente décima:

De contrarios combatido,
al pecho más esforzado
que siendo siempre asaltado
jamás se advirtió vencido;
si en los hombros substenido
tuvo un mundo, y su grandeza
manteniendo con firmeza
todo el Orbe Mexicano,
es justo que de su mano
lo premie la Fortaleza.

Dije bien que de justicia le debía la corona la fortaleza, porque sé lo que dijo el erudito Carlos Paschal., lib. 6 de *Coronis,* cap. 2: «Según costumbre antigua, sólo será coronado el que venciere peleando». No siendo menos decente el motivo que en la explicación se propone, pues en él se le vinculó su fortuna, a que debió la gloria de sus acciones; siendo también el estímulo que le facilitó las empresas con que ilustró sus memorias contra las sombras del tiempo. Lo primero es como aforismo de Cornelio Tácito, lib. 18, *Ann.*: «Con frecuencia, la injuria deja el lugar a mayor fortuna». Lo segundo es no sólo discurso del padre Eusebio Nieremberg, de *Arte Volunt.*, lib. I, cap. 34: «El ardor de la mente, concentrado en sí mismo, irritado, se enciende más cuando se ve envuelto por las adversidades ...», sino sentencia del elocuente padre San Gregorio Nazianzeno, *Orat. in Max.*: «Posee tanta fortaleza la virtud, que se torna más clara cuando se le ataca».

Y aun cuando las penalidades, que son objeto de la fortaleza y consecuencias del mando, no obtuvieran otro premio que el que asegura Séneca en *Herc. Furent.*: «negarás que es miserable al que hayas contemplado fuerte»; debieran no despreciarse, cuanto y más transformándose en coronas, como lo afirma San Ambrosio, lib. 2, de *Abrah.*, cap. 4: «Las aflicciones son corona para el varón fuerte». No sólo por esta razón, y por lo que dijo Orígenes, lib. I, en Job: «Los emperadores que obtuvieron victorias reciben la corona no estando de pie sino cuando, inclinados, adoran», se pintó inclinado, sino para indicar cuánta es la gravedad del Imperio, que no sólo a él sino a todos los superiores oprime. ¡Con qué agudeza lo dijo Séneca!, cap. 2, *de Brevit. Vitae*: «Entre carga y honor, no solamente hay semejanza de voz, sino una expresa verdad de la misma realidad». Mucho mejor lo propuso San Gregorio, lib. 9, *Moral,* cap. 10, y con las suyas terminaré mis palabras: «Cada quien está obligado a llevar el peso de tantas cosas, según el poder que tiene en el mundo; de allí que, el príncipe de la tierra, no inconsecuentemente sea llamado en griego *Basileus: laos* significa 'pueblo', por lo tanto, el *Basileus* es llamado *Basilau,* porque el mismo que lo rige firmemente, movido por el peso de su poder, ése mismo lleva sobre sus hombros al pueblo».

10

TIZOCTZIN[28]

Nunca más bien empleó la retórica sus hipérboles que cuando los forma para elogiar a la paz; de ella dijo San Agustín, Serm. 57 de Verb. Domini, que era: «La serenidad de la mente, la tranquilidad del alma, la simplicidad del corazón, el vínculo del amor, el consorcio de la caridad. Ella quita las enemistades, frena las guerras, apacigua las iras, pisotea a los soberbios, ama a los humildes, calma las discordias, pone de acuerdo a los enemigos, a todos les es agradable, no sabe ser exaltada, no sabe inflarse, el que la posee recibe, etc.». Y con no menos energía se la prometió Dios a la Católica Iglesia por boca de su profeta Isaías, cap. 32, vers. 17: «La obra de la justicia será la paz y el fruto de la justicia, la tranquilidad y la seguridad para siempre. Así mi pueblo morará en mansión de paz, en moradas seguras y en apacibles lugares de reposo».

No hablo aquí precisamente de la paz en cuanto se contrapone a la guerra, sino con el modo con que se explicó Farnes., lib. 3 de *Simulac. Reip.*, fol. 96: «Cuando hablo de la paz, entiendo la unión de todas las virtudes, pues en el sacrosanto nombre de 'paz', nada que sea torpe puede estar escondido», que es casi el mismo con que la definió Santo Tomás, I, 2 quaest. 70, art. 3: «Paz, en griego *Irene,* es la tranquilidad del orden, principalmente en la voluntad».

Bien tenía reconocido todo esto Tizoc, emperador de los mexicanos, según se infiere de lo que de él dice Torquemada, lib. 2, cap. 60, y de lo que le murmura Acosta, lib. 7, cap. 17, de donde se origina la controversia de si sus mismos vasallos, gente belicosa y sangrienta, le quitaron la vida por ser pacífico, o si se le deba atribuir a Techotlala, señor de Itztapalapan, esta impiedad. Sea de esto lo que quisieren, lo que yo puedo afirmar es que en varios cantares mexicanos antiguos se le da renombre de pacífico y quieto. Y que no fuera timidez de su natural, se hace evidente sabiéndose haber sido antes de su elección Tlacateccatl o capitán general, como se puede ver en Torquemada en el lugar citado; conque bien se le pudo acomodar, por esto y por lo primero, lo que a Trajano le dijo Plinio en *Panegyr.*: «Tanto más se puede enaltecer tu moderación en cuanto que, no habiendo sido educado en alabanzas bélicas, amas la paz». Razón que le sirvió también a Propert., lib. 2, Eleg. 16, para alabar al César: «Esta virtud es del César y esta gloria es también suya: enterró las armas con la misma mano con la cual venció».

En el tablero que a este emperador pertenecía, se pintó la paz y la guerra, ésta con el traje de la discordia, ocupándose las manos con instrumentos militares, como aquélla las suyas con una lira, símbolo de la concordia, y con palmas y coronas de olivos y de laureles. Apartábase Tizoc de aquélla con ligerísimos pasos, acercándose a ésta por entre un zarzal, cuyas espinas le taladraban los pies y piernas, que se veían llenas de heridas. Miróse en esto a

dos cosas: la una, significar el nombre de Tizoc, que en las pinturas mexicanas se expresa con una pierna traspasada de una saeta, la otra verificar el dicho de San Gregorio Niseno, homil. de *Nativit. Christ.*, que para que la paz se consiga es necesario haber precedido espinas que la defiendan, y con que se lastime quien se le acerca. «Paz en la tierra; la que antes era desierto lleno de espinas y de cardos, que era destierro de condenados, región de guerra, recibió la paz». A que se pudiera añadir lo de Aristófanes en *Vespis*: «Pisas cosas duras, y buscas la comodidad de los ciudadanos en hermosas heridas». Pero con mejor texto se le dio alma a esta empresa, y se tomó de Isaías, cap. 52, vers. 7: «Hermosos son los pies de los que evangelizan la paz». Algo de lo que he dicho se apuntó en la siguiente octava en que, como en todos los demás versos que sirvieron de explicar las empresas, se afectó la llaneza y claridad que en ellos se advierte, lo cual por justos respectos es necesario advertir, para que nadie ignore haber sido hecho de estudio:

No la discordia, de rigor armada,
suspendió mi atención, cuando aplaudido
de la cándida paz, vi asegurada
la eternidad, que me construye nido;
Fénix entre rigores abrasada
fue mi piedad, y en ella he merecido
que espinas, que embarazan mis historias,
culto sean, padrón de mis memorias.

La paz que para los suyos solicita México en esta empresa, por medio del excelentísimo señor marqués de la Laguna, es la que Beyerlinck in *Theat.*, lib. P, pág. 138, define así: «La mejor y plena definición de la paz, cuando hablamos de ella, consiste en que haya cierta concordia del alma con Dios, consigo misma, y con el prójimo». Y pues nadie ignora que con esta paz se verifica lo de Prudent. en *Psychomach.*: «Alumbran las estrellas en paz; las cosas terrestres se encuentran en paz: nada hay agradable sin la paz con Dios».

Esto me excusa el que de propósito la califique con mis elogios, que terminaré con San Agustín en Psalm. 147: «Dirijamos todas las alabanzas de la paz a aquella patria de la paz; allí la alabaremos plenamente, cuando plenamente la poseamos».

11

AHUITZOTL[29]

Nadie mejor que el eruditísimo J. C. Henrico Farnesio, lib. I, de *Simulac. Rep.*, Panegyr 3, cap. 2, alabó la dignidad sobre excelente del consejo, cuyos estudios venero, pues a ellos debo el que me sirvan de realce con que se hermosee esta empresa; y si sólo a la sabiduría se le permite el darlo,

conociendo desde luego mi insuficiencia, no haré aquí ahora cosa sino lo que puedo, que es ofrecerlo. «No hay nada más saludable para la república que el consejo; muchos ciertamente lo pueden ofrecer, pero sólo el verdadero sabio lo da», dijo en el lugar que he citado, y con cultísima elegancia, después de algunas razones, prosiguió así: «No encuentro nada más útil en la utilidad de las cosas ni nada más honesto en la honestidad que el consejo». Excusan de hipérbole a esta sentencia las repetidas comprobaciones de su verdad, y no menos se califica ésta en lo que añade después: «Los hechos grandes de la república no se logran ni con el dinero, ni con las armas, ni con el esfuerzo, sólo con el consejo; el que con él cae, en todo cae».

Experimentóla muy a su costa y con universal estrago de esta entonces populosísima ciudad de México el emperador Ahuitzotl, a quien la etimología e interpretación de su nombre parece que le tenían prevenido el fracaso en que lo puso su confidencia; porque Ahuitzotl significa cierto animal palustre, que corresponde a la nutria.

Juzgó que se ilustraría más su ciudad si se traía a ella el agua de Acuecuexatl, fuente copiosa de ella, en los términos de Huitzilopochco y de Coyohuacán; y aunque le propuso varios inconvenientes Tzotzomatzin, señor de aquesta ciudad, no sirvieron de otra cosa que de acortarle la vida, consiguiendo Ahuitzotl lo que pretendía. Refiere este caso Acosta, lib. 7, cap. 19, y de la misma manera sus trasladadores Henrico Martínez y Antonio de Herrera, Torquemada, lib. 2, cap. 67, y mi manuscrito en los capítulos 81 y 82, con muy menudas circunstancias. Y que esta determinación fuese suya y no de los mexicanos, se afirma aquí, fol. 112: «Donde algunos días le vino en pensamiento al Ahuitzotl de hacer traer el agua que llaman Acuecuexatl de Coyohuacan, .». Lo mismo dice Torquemada, olvidándose de haberlo dicho veinte renglones antes: «Con esta turbación, que las aguas le causaban, bien arrepentido de haberlas traído, &c.».

Los efectos de su acelerada determinación fueron inundarse la ciudad tan lastimosamente, como lo significan algunos cantares mexicanos que lo recuerdan, originándose de ello la muerte al emperador Ahuitzotl, en que los autores convienen.

Manifestóse a la vista de todos este caso, pintándose anegada la ciudad de México y naufragando Ahuitzotl en las aguas. Declaraba él mismo la pena de su inadvertencia con este mote: «Entraron las aguas hasta mi alma», Salmo 68. A la orilla estaban algunos ancianos, cuyas acciones indicaban el que consultaban algo, y en su medio la Sabiduría con todas las insignias del consejo que refiere Laurentio Beyerlinck, lib. C, pág. 420, y Farnesio, cap. 8, dándole la mano a Ahuitzotl para sacarlo del riesgo. El epígrafe fue: «Yo, la Sabiduría, habito en los consejos», Prov., cap. 8, vers. 12, y esta décima, la que apuntó algo de lo que aquí se refiere:

Quien al dictamen mejor
se opone, con resistencia,
a impulsos de su imprudencia
naufraga en su mismo error;
culto, elegante primor
con recíproco reflejo,
demuestra este mudo espejo
que lo que en sí se afianza
si lo erró la desconfianza
lo ha de dorar el consejo.

Bien lo dice Farnesio: «El que cae con el consejo, en todo cae», con que concuerda, en el cap. 7: «Toda ruina de fortuna es ajena al consejo». A estas calamidades se expone el príncipe cuando se arroja a empresas grandes, sin que las prevenga el consejo, porque sólo Dios es el que sin necesidad de éste lo acierta todo. «Que sólo Dios se basta a sí mismo», dijo con elegancia San Synes., *Orat. de Regn.*, y que su naturaleza es eterna, la cual está sobre todo aquello que dice sujeción. Pero, para el hombre de mando y para muchos hombres de esta condición, su naturaleza no les basta para la consideración de cualquier cosa». Y si no hay más modo para remediar esta falta que valerse del consejo, como dice Rabi Illel en *Pirke-Auoth*, cap. 2: «El que multiplica el consejo, multiplica la inteligencia», concordando con Eurípides en *Iphig.*: «El príncipe sabio, en trato con sabios».

¿Qué superior, qué magistrado, qué príncipe habrá, que deje de adelantar su prudencia sólo con atender a la de otros? «Es tan grande e infinita la prudencia que nadie la alcanza, si no la busca necesariamente por sí o por otros», dijo el Rey Athalarico, en pluma del discretísimo Casiod., lib. 8, *Variar.*, Epíst. 9; y después de estas razones, como si no bastaran, propone su dictamen que ojalá sirva a las acciones de los príncipes de modelo: «Los reyes maduros frecuentemente la toman como solaz en los cuidados, y son tenidos en más, cuando no presumen ellos solos de hacerlo todo».

De aquí se originó a México el daño y a Ahuitzotl la muerte, pero antes de ella dice Torquemada, cap. 67: «Quiso favorecerse de Nezahualpilli, rey de Tezcoco, y le pidió le diese alguna traza para el agua». Mi manuscrito, fol. 114: «venido, que vino Nezahualpilli, consultóle el trabajo presente del agua Acuecuexatl yxochca atlytlil atl»; y, más abajo: dijo Nezahualpilli: ahora, señor, ¿os quejáis y teméis?, no se mirar adelante este inconveniente, pues de ello fuisteis avisado Tzotzoma». Con esta acción remedió Ahuitzotl en algo su desacierto, y la misma es necesaria. Pero si le di título de espejo a esta empresa, no quiero manosearla, porque no se empañe o porque no se quiebre.

12

MOTECOHZUMA XOCOYOTZIN[30]

Sujeto dignamente merecedor de mejor fortuna que la que en su mayor soberanía lo despojó del imperio y lo privó de la vida es el que con lo heroica de sus virtudes conseguirá en esta empresa la perpetuidad de su agradable memoria, para que siempre se aplauda por la obligación en que todos se hallan de elogiar lo que de su naturaleza es glorioso.

De Motecohzuma es de quien hablo, segundo de este nombre, y a quien para distinguirlo de Motecohzuma Ilhuicaminan llamaron sus mexicanos Xocoyotzín. La grandeza de sus virtudes y acciones obligó a Bernal Díaz del Castillo a que, en varias partes de su *Conquista de la Nueva España,* las refiriese, cuando pudiera haberlas callado por cohonestar otras cosas. Diláranse en ellas mucho el padre José de Acosta, Antonio de Herrera, fray Juan de Torquemada, y con singularidades curiosísimas mi manuscrito citado, cuyas autoridades omitiré por no verme obligado a formar de ellas un libro entero, pero no diré cosa que en ellos no se digan.

Su nombre, como ya dije, se interpreta 'señor sañudó', y aunque por conservar la soberanía del puesto le obligaba su dignidad a que todos le rindiesen veneración, también sabía, sin que aquélla se lo disminuyese, vulgarizarse, para que todos gozasen los efectos de su cariño, como allá lo practicó el emperador Tito, de quien dice Suetonio, cap. 8: «Frecuentemente con el pueblo, como se cuenta, hizo gracias con la voz y el gesto, salva la majestad y la equidad». Y Cornelio Tácito, lib. 5, *Hist.*: «Provocando al deber con sus buenas maneras y con sus palabras y frecuentemente mezclado en la tropa con el soldado raso, permaneciendo intacto su honor de capitán». Del grande Theodosio afirmó lo mismo Claudiano, *Panegyr. de 6 Consul. Honor.*: «Cuando se comportaba como un ciudadano, sin temor, inspirándose en los mejores ejemplos, soportaba con la plebe los chistes mutuos y las peleas predilectas, y con frecuencia visitaba las casas patricias y las privadas, depuesto el fasto de su dignidad». No se ultraje la majestad, por inclinarla tal vez antes sí se hace venerable con lo obsequioso, y más si les sucede a los príncipes lo que de Trajano alabó Plinio en *Panegyr.*: «Cualquiera que se acerca se adhiere a tu costado, y el pudor de cada quien pone fin a tu conversación y no tu soberbia».

Aunque esta virtud que tuvo Motecohzuma en excelente grado pudiera servirme en esta empresa de asunto, me arrebata la pluma lo que dice Torquemada, lib. 4, cap. 52, a quien ya es fuerza citar: «Era este rey con los castellanos (teníanlo entonces prisionero en su palacio mismo) tan afable y amoroso que jamás pasó día en que no hiciese merced a alguno». Y en la columna siguiente: «se mostraba generoso Motecohzuma y daba mucho más de lo que se le pedía, porque era naturalmente dadivoso», y más abajo: «jugaba muchas veces al bodoque con Cortés y Pedro de Alvarado ... y

holgábase las más veces de perder por tener ocasión de dar». Hacía bien el grande monarca, pues lo contrario es indicio evidente no sólo de poca grandeza sino de esclavitud, con que los que debían ser libres se sujetan a la irrisión. Con qué lindas palabras lo dice el Chrisolog., Serm. 23: «El poder regio no admite el culto plebeyo; el honor augusto no se confiere sino con diadema y púrpura; debe, pues, arrojar el hábito de siervo quien se cree rey divinamente ungido». Y, pues, los príncipes no tienen otra cosa que más los inmortalice que la liberalidad y magnificencia, como dice Séneca en *Maed.*, Act. 2: «Esto tienen los reyes de magnífico y de grande, que ningún día les arrebata el ayudar a los miserables».

Sea ésta de la que ahora Motecuhzoma se recomiende, de la misma manera que en el arco se le expresa, que fue así: estaba adornado de imperiales y riquísimas vestiduras, sacando de la boca de un león muchas perlas, mucha plata, mucho oro, que esparcía por todas partes, con esta letra: «De lo fuerte, la dulcedumbre», Jud., cap. 14, vers. 14. No son muy apetecidos los sinsabores y amarguras de la pobreza. En el cielo ocupaba el sol el signo de león, derramando abundantes rayos de luz sobre la tierra; el mote «No de otra manera», y la explicación esta décima:

Este monarca absoluto,
que con la mano y el ceño
se supo hacer alto dueño
del occidental tributo;
como en el celeste bruto
que debe al sol majestad,
sin que la benignidad
le minorase la alteza,
de su misma fortaleza
se forjó su suavidad.

Si alguno ignorare ser el león expresivo de la ira, del enojo, y de lo sañudo, lea a San Clemente Alejandrino, lib. 5, *Strom*, a Sebastián Erizzo en sus *Símbolos*, y a Brixiano en sus *Comentarios*, como también a Pierio en los *Hieroglyphicos*, lib. I, donde se verá cómo lo es también de la magnanimidad, de la liberalidad y beneficencia, prendas, unas y otras, de que se forman los príncipes; y porque en la Sagrada Escritura se equivocan éstos con los leones: Jeremías, cap. 2, vers. 5: «sobre él rugen los leones»; el Caldeo: «contra él claman los reyes»; Isaías, cap. 35, vers. 9: «no había allí un león»; Caldeo: «no había allí un rey»; Jeremías, cap. 4, vers. 7: «salió el león de su cubil»; Caldeo: «emigró el rey de su castillo». Estos son los leones de la tierra, como el del cielo, vertical signo de México, por tener tanta declinación cuanta es la latitud de esta ciudad, causa de que, ocupándolo el sol en su mayor encumbre, lo ilustre todo.

Por lo uno y por lo otro bien conviene con el león Motecohzuma, así en la significación de su nombre como en lo literal de sus manos y en la

universalidad de sus acciones magníficas, cuando podía decir con Casiod., lib. 6, Epíst. 2: «Las dignidades proceden de nosotros, como del sol los rayos». Y siendo aquí en México su expresivo el león, su obra fue como el sol cuando ilustra a México desde este signo. Motivo porque se le podía aplicar lo de Plinio a Trajano en *Panegyr.*: «Al mismo tiempo todo lo llenaste; como el sol y el día, no con una parte solamente, sino todo al mismo tiempo; y no a uno o a otro, sino a todos simultáneamente»; circunstancia tan necesaria en los príncipes que volvió a repetirla Casiodoro, lib. 8, Epíst. 24: «Aunque sea conveniente que reluzca todos los días, con el sol, la regia munificencia, y que obre algo continuamente, con lo que aparezca la largueza del príncipe ...». Y como es imposible que deje de ilustrar plenamente a esta ciudad el sol, cuando se halla en el celeste león, así Motecohzuma y cuantos príncipes le sucedieren en el gobierno tuvo y tienen obligación de ejecutarlo para merecer este nombre, sin que por ello se les disminuya la grandeza. «Estando el príncipe dotado de liberalidad para obrar el bien, no por eso ha de cansarse, como no se cansa el sol difundiendo sus rayos sobre los hombres y los animales; antes bien, el brillar, para él, no es trabajoso puesto que en su naturaleza se encuentra el esplendor y la fuente misma de la luz», dijo San Synes., *Orat. de Regn.*

Con nada mejor que con el premio resplandecen las manos de los príncipes, según lo de Hildebert. Caenom., Epíst. 3: «Sabe lucir más su regia mano con el don que con el cetro»; y para ello no es necesario el que hagan lo que de Trajano recomienda Plinio: «nada tengo que alabar más en tu liberalidad que la distribución que haces de lo tuyo». Mucho sobra a los príncipes para beneficiar a los beneméritos, y sólo entonces será su distribución alabada, cuando para ella se advierte lo de Casiodoro, lib. I, Epíst. 7: «Es injusto que, de quienes tienen igual derecho a unos mismos bienes, algunos naden en la abundancia mientras otros gimen en la estrechez de la pobreza».

Consejo es que se le debe también al elocuente San Jerónimo, en cap. 6, *Epíst. ad Galat.*, comprobado con la misma naturaleza del sol que contribuyó en algo para esta empresa, como regla que es indefectible de esta verdad: «Nadie diga al dar: aquél es mi amigo, a éste no lo conozco, éste debe recibir, aquél debe ser despreciado; por el contrario, dice San Pablo, hay que imitar al Padre celestial que hace salir el sol sobre los buenos y los malos, y hace llover sobre los justos y los injustos. La fuente de la bondad está abierta para todos; siervo y libre, plebeyo y rey, rico y pobre, beban igualmente de ella. Cuando una luz se enciende en la casa, igualmente ilumina a todos».

13

CUITLAHUATZIN[31]

Cuitlahuatzín, hermano mayor del grande emperador Motecohzuma, tomó en sí la gobernación del imperio, por las razones que apunta Bernal Díaz del Castillo en la *Conquista de la Nueva España,* cap. 126. Resolución tan magnánima cuanto lo es empeñarse en defender la libertad y la patria en la ocasión en que se teme su ruina: «Está de acuerdo con la razón y con una prudente habilidad que los que aman a la patria procuren su salvación», dijo Estobeo, Serm. 37. Era el riesgo a que se arrojaba tanto mayor cuanto era grande la fortuna del ínclito capitán Fernando Cortés, a quien se oponía, y mucho más estimable en el aprecio de todos la vida de Motecohzuma, que con esta acción peligraba entre sus contrarios. Pero, como quiera que la resolución de la audacia suele servir de prólogo de la dicha, según Demócrito, in *Epíst.*: «La audacia es el principio de la acción; por el contrario, la fortuna tiene dominio sobre el fin que, con frecuencia, la prosperidad posee».

Como si a él le dijera Virgilio, 6 *Aeneid.*: «no cedas ante los males, sino que más animosamente vé contra ellos», antepuso lo que le parecía razón a lo que le pudieron objecionar de temeridad, porque verdaderamente siempre falta ésta donde aquélla sobra, y consiguió (aunque a costa de la vida de su infeliz hermano) expeler a los españoles de su ciudad, derrotándolos en la memorable noche triste del día diez de julio del año de mil quinientos veinte.

Píntóse este suceso en el país del tablero que le pertenecía, y en su primer distancia se veía a Cuitlahuatzin con una vestidura llena de manos, imitando al grande Alejandro en la acción de romper los nudos de las coyundas de Gordio, padre de Midas, según de él lo refiere Sabelico, lib. 4, *Enneadar.* 4. El mote, que pareció proporcionado, fue: «Rompe la dificultad», y todo lo que de esto pudo decirse, lo comprehendió este epigrama:

Cuando mira la equidad
difícil la ejecución,
la misma resolución
rompe la dificultad;
que ceguedades en calmas
de dificultad no importan,
pues las manos que las cortan
traen a su príncipe en palmas.

No fue tan generosa acción argumento sólo de la magnanimidad de su esfuerzo, aunque dice Píndaro en *Pithiis:* «un gran peligro no admite un varón cobarde», sino modelo por donde los príncipes han de disponer sus acciones en semejantes lances para conseguir la felicidad del acierto, según lo

de Eurípides, en Estobeo, Serm. 49: «Hay que atreverse; pues, el trabajo oportuno acarrea mucha felicidad a los hombres», y má siendo tan precisa en esto su obligación, cuanto es el empeño a que los estimulan la celsitud de su grandeza, conque no sólo deben mantener a los súbditos sino eximirlos de los riesgos que pueden peligrar por las violencias extrañas.

14

CUAUHTEMOC[32]

Una águila volando sobre la cabeza de Marciano y de allí remontándose a lo sublime fue pronóstico que le previno el imperio, refiérelo Baronio, tom. 5, *Annal.*, anno 431; y otra águila, precipitándose de lo más excelso, fue presagio de la ruina del imperio mexicano. Perdiólo Cuauhtémoc, que suena lo mismo que 'águila que cae' o 'se precipita', y lo perdió necesitando del estrago y de la violencia, tan nimiamente grande cuanto es horroroso lo que puede leerse en Bernal Díaz, cap. 156, fol. 156; no causando menos admiración lo que de su constancia augusta, combatida de tantos pero no vencida de alguno, refiere Torquemada, a los fines del lib. 4 de su *Monarquía:* conque nunca más bien que entonces consiguió de rey y de emperador el glorioso título, por lo que previno Séneca in *OEdip.*, Act. I: «Pienso que es digno de un rey sostenerse en las adversidades, y cuanto más dudosa es la situación y su imperio decadente se desmorone, con tanta mayor tenacidad el fuerte debe permanecer en el lugar que le corresponde». Que es también el sentimiento de San Ambrosio en *Epist. ad Simplic.*: «El príncipe no es abatido por el miedo, no se muda su poder, no se ensoberbece en la prosperidad, no se hunde en los momentos tristes; donde hay sabiduría, allí hay fuerza de espíritu y constancia y fortaleza»; corroborado, también, de San Prosper., Epig. 33: «El alma constante no se deja abatir por la adversidad».

Para elogiarle esta constancia se pintó con rostro mesurado y alegre sobre una columna, que es como debía estar según Apuleyo, lib. de *Dogmat.* Platón: «El varón sabio no se abate en las cosas adversas, ni se levanta en las prósperas, permaneciendo en la inflexibilidad y fortaleza de la roca». Combatíale la guerra, el hambre y la muerte, que se especificaban con sus insignias, siendo aquéllas las que lo privaron del imperio, y ésta la que a sangre fría lo despojó de la vida. Leíase en la columna: «No se inclinará», Psalm. 103, vers. 3, y sobre la cabeza de Cuauhtémoc en lugar de corona: «La mente permanece inconmovible», Sil. Ital., lib. I; y aunque eran los epígrafes explicación bastante de aquesta empresa, para hacerla más común fue necesario añadirle este epigrama;

La columna diamantina,
que este rey con persistencia
abraza, no a la violencia,
no al infortunio se inclina;
porque la guerra, la muerte,
y el hambre, sin contrastarle,
sirven sólo de aumentarle
prerrogativas de suerte.

Como pudiere referir de este invictísimo joven que ya no se antepusiesen a las que se celebran de los antiguos romanos, por lo menos se ladearán con las más aplaudidas en las naciones todas. ¿Qué elogios no ha conseguido la acción y dicho del rey Mitrídates, cuando vencido y prisionero de Euno, capitán de los romanos, sin que se le alterase el semblante ni perder de su gravedad le dijo, según Tácito, lib. 12, *Annal.*: «Yo, Mitrídates, tanto tiempo buscado en tierra y en mar por los romanos, espontáneamente estoy aquí; haz de mí lo que quieras». Y, ¿por qué no los merecerá Cuauhtémoc, cuando hizo lo mismo, en Torquemada, lib. 4, cap. 101, pág. 524, col. 2? ¿Por qué no los merecerá, cuando con invictísima paciencia sufrió el tormento que, para que por él les retornase sus tesores, le dieron los españoles quemándole los pies?, y que parece que previno Silio Itálico, lib. I, *Belli Pun.*: «Ni cesaron las resplandecientes llamas en medio de la herida. ¡Cosa feroz de verse y de decirse! Las articulaciones extendidas por arte de la crueldad, cuanto lo mandaban los tormentos, crecieron y, derramada toda la sangre, los ardientes huesos, liquefactos los miembros, arrojaron humo. Mas la mente permanece intacta, supera y se ríe de los dolores».

No tienen ya los mexicanos por qué envidiar a Catón, pues tienen en su último emperador quien hiciese lo que de él dice Séneca, Epíst. 104: «A pesar de que tantas veces cambió la república; sin embargo, nadie vio cambiado a Catón; siempre se mantuvo él mismo en cualquier estado: en la pretura, en la repulsa, en la acusación, en la provincia, en el discurso, en el ejército, y finalmente en la muerte».

Y aunque no sea para lo mismo que Cuauhtémoc, es muy necesario el que tengan los príncipes esta virtud, por ser el viático que no debe faltar para todas las contingencias, por lo que dijo Nieremberg en *Theopolit.*, lib. 2, cap. 14: «El que permanece inmóvil a todos los cambios de fortuna, no le importa ningún bien temporal, ningún daño del cuerpo, pues, sobre todo lo que el tiempo decide, erguido no teme, ni espera lo que desprecia». Con todos habla Chokier en *Thes. Aphorism. Polit.*, lib. 2, cap. 16, diciéndole a cada uno, con Séneca, Epíst. 92: «Así pues, ¡oh príncipe!, es cosa tuya, sobre todas las cosas que acaecen, el que seas eminente, tranquilo, intrépido en lo arduo e igualmente invencible en lo agradable». Y, finalmente, nunca dañó esta virtud a los que por la inestabilidad de su puesto deben prevenirse con ella para el acaso, que puede oponerse a su tranquilidad y quietud.

15

TABLERO PRINCIPAL DE LA SEGUNDA FACHADA QUE MIRABA AL MEDIODIA

Igual alabanza merece el que redujo la *Ilíada* de Homero a tan corto pergamino que la guardaba en una nuez a la que se le debe a este elegantísimo árbitro de las musas por escribirla tan docta; estrechar a término corto lo que de su naturaleza es difuso, es elegancia del primor, que es el que entonces se vale de abreviaturas para conseguir el intento: «¿Cómo, pues, hubiesen podido encerrar la *Ilíada* en una cáscara de nuez, como cuenta Solino, cómo escribir un dístico elegíaco en un grano de sésamo, si hubiesen escrito todas las frases por medio de letras y de sílabas?», dijo Balth, Bonif., lib. 2, *Hist. Ludic.*, cap. 32.[33]

Consiguióse ahora lo propio con este último lienzo, que aquí describió, que dio lugar a los doce príncipes antecedentes, abreviando en otras ideas las principales insignias que sirvieron para la formación de sus empresas. Salían de ellas rayos de luz que se terminaban en una cornucopia que sobre la ciudad de México vertía el excelentísimo señor marqués de la Laguna, a quien entre hermosísimas nubes servía de trono el águila mexicana. El mote se tomó de Santiago en *Epíst.*, cap. I: «Elevado está», y claro es que, si viene de lo alto todo lo bueno, ocupando su excelencia un puesto tan superior no puede México dejar de pronosticarse prosperidades grandes que de su liberalidad le provengan. Uníanse todos los rayos lúcidos de los príncipes en su excelencia, y allí se leía este oráculo: «Lo que dividido hace a los bienaventurados tiéneslo tú reunido». Demuéstranos la experiencia el que es verdad, y era también necesario que así lo fuera, por lo que al emperador Justiniano le decía Agapet. Diac. en cap. *Paerent.*, núm. 53: «Cuanto sobrepasas a los demás en poder, tanto debes brillar y resplandecer en acciones ante los otros; debes de estar muy convencido de que se te pedirá la cuenta de tus obras honestas que correspondan en grandeza a la proporción de tus fuerzas». A que aludió con elegantes palabras Casiodoro, lib. 5, *Variar. Epíst.*, 40: «Los buenos méritos unidos a espléndidas dignidades son favorecidos con premios subsiguientes, y la faz de una cosa se hermosea cuando se le añade más belleza». Tenía su excelencia en la mano derecha el mexicano nopal, antiguas armas de esta ciudad, y se coronaba con lo que se dijo en el triunfo de la discreta Judith, cap. 15: «Tú honor de nuestro pueblo». No tengo necesidad de ilustrarlo. Lo que sí afirmo es que no erraré en el pronóstico. Terminóse este aplauso con el siguiente soneto:

De las coronas doce, poderosas,
que fueron de Occidente honor temido,
si ya no a su Zodíaco lucido,
de imágenes sirvieron luminosas;

al círculo que forman misteriosas
faltaba el centro, a tanta luz debido,
hasta que en ti, señor esclarecido,
lo hallaron tantas líneas generosas.
Goza, príncipe excelso, ese eminente
compendio de virtudes soberanas,
pues las regias divisas de Occidente,
que a tanto rey sirvieron mexicano
de dilatados triunfos en la frente,
son abreviadas glorias de tu mano.

De esta manera salí (como pude) del empeño en que me puso mi patria en ocasión tan grande, observando lo que de Platón, lib. de *Amore,* dice Casan en *Cathal. I,* consid. 50: «La perfecta alabanza es aquélla que describe los orígenes de una cosa que narra la forma presente y que muestra los siguientes acontecimientos». Pues, en la descripción de este arco se halla el principio del mexicano gobierno y lo demás que me prometo muy cierto. Y aunque ya expresé los motivos que me obligaron a no valerme de fábulas, apólogos o parábolas, debo añadir aquí el que juzgué crimen enorme disfrazar las verdades entre mentiras, por lo que sé que dijo Oleastro en cap. 23, *Exod.,* vers. 1: «Con mucha frecuencia me he puesto a pensar por qué los santos profetas usaron parábolas y semejanzas, principalmente cuando hablaban con los reyes y los príncipes; por qué Cristo tan frecuentemente hablaba en parábolas a las turbas y que sin aquéllas casi nada les predicaba. ¿Cuál fue la causa de esto? A mi parecer la siguiente: consideraban los santos cómo de mala gana soportan oír la verdad (los reyes y los príncipes y las turbas), cómo la miran con malos ojos y burlas, y cómo abrazan con alegre rostro las mentiras; y considerando cuán necesario es que los hombres oigan la verdad, envolvían ésta en parábolas y semejanzas para que, a los que les fastidiaba la verdad desnuda y tenían los oídos preparados a la mentira, por lo menos escuchasen la verdad cubierta con velos fingidos».

Diósele complemento a toda esta máquina entrando su excelencia por la triunfal portada a treinta de noviembre a las cuatro horas y un cuarto de la tarde, y para que no faltase circunstancia alguna de las que se reputan honrosas en estos casos, según lo de Casaneo., part. I, consid. 32: «También el honor consiste en la recomendación del nuevo presidente de una provincia en su nuevo y alegre advenimiento, cuando entra a alguna célebre ciudad o cabecera de provincia, como dice el texto de la ley: si viniere a una célebre ciudad o cabecera de provincia débese esto consignar y oír con respeto sus alabanzas». Al abrirse las puertas del arco, para que se le franquease a su excelencia el resto de la ciudad se apareció ésta entre unas nubes, y dijo así:

¡Cómo!, ¿quién?, ¡oh qué empeño!, ¡oh cuánta gloria!
Con cláusulas de ardor rompe el profundo
alto silencio, en que se ejecutoria
la paz tranquila que me envidia el mundo.

Piélago de luz es, no transitoria
volante exhalación, cuanto el fecundo
purpúreo imperio del sagrado Oriente
obsequios tributa a mi Occidente.
¿Pero, tú aquí Señor? ¡Que me suspende
pálida timidez! De qué me asusta
si a influjos de ti mismo más me enciende
la excelsa luz de tu presencia augusta!
Si hibleas suavidades de ti aprende
cuanto hay del polo hasta la zona adusta,
a tu dictamen deba mi esperanza
de tu culta excelencia la alabanza.
Llevado así en la voz de mis acentos
ese tu heroico espíritu divino,
fueras entre celestes movimientos
genio inmortal al orbe cristalino,
mientras entre suavísimos conceptos,
venerando tu nombre el abisinio,
el scita, el griego y todo el mar profundo,
me atendieran los términos del mundo.
Tú, que de coronados ascendientes,
que a pesar del imperio del olvido
brillaron oro en imperiales frentes,
tu genial duración has construïdo:
Tú en quien las reales púrpuras ardientes
unión lograron, que inmortal ha sido,
pues la voz de la historia nos acuerda
que dos coronas penden de una Cerda.
Tú, que tantas memorias resucitas
de la regia prosapia, que coronas,
pues cuando en tus acciones las imitas
segunda vez al mundo las pregonas;
tú, que copiando glorias infinitas,
que con altas ventajas eslabonas,
tantos héroes altivos representas
cuantas virtudes ínclitas ostentas.
Permítele a mi voz, si es que tu gloria
permitiendo estrecharse en el guarismo
quiere ser culto genio de la historia
en que te inmortalizas a ti mismo,
privilegie la edad a la memoria
y, clausulando efectos el abismo,
la tierra grave y el ligero viento,
vuele tu nombre al último elemento.

Permítalo también la que venera
deidad el mundo; cuya beldad rara
con concha el mar por Venus la tuviera,
con arco el monte Cinthia la adorara,
a quien con más razón el premio diera
el troyano pastor, pues admirara
que es (cifrando los méritos en uno)
Venus bella, alta Palas, regia Juno.
Empeño desigual a heroica pluma
fuera querer copiar, con alto vuelo,
esa deidad que de las Gracias suma
te franquea en su rostro todo un cielo;
mas ¡ay! que sabe ser frágil espuma
túmulo undoso a intrépido desvelo
de cera, que afectando vida alada
líquida muerte adquiere fulminada.
Pero si este ardimiento generoso
que así la pierde eternizó su vida,
cuando anhelando a un riesgo tan glorioso
tuvo usura de aplausos su caída,
por empeño obtuviera (¡oh, qué dichoso!)
abrasarme en tu fama esclarecida,
para que entre plausibles escarmientos
respiraran difuntos mis alientos.
En tanto empeño, pues, en gloria tanta
que tu presencia a mi atención influye,
culto erijo trofeo, cuya planta
mi afecto aplaude y tu grandeza arguye.
Cuanto en él es bosquejo, en ti adelanta
la eternidad que en él se te construye,
porque en ti las virtudes de sus lejos
ecos se han de admirar más que reflejos.
Esos de lino mármoles, no muros
de virtudes quiméricas forjados,
espejos si se pulen, que seguros
objetos copian que debí a los hados
contra todos sus ímpetus más duros
de espíritus ardientes animados,
mis héroes representan, que han debido
veneración el polvo del olvido.
Restituidos de la Parca dura
uno y otro a emular de ti se atreve
luz, que sus duraciones asegura,
luz, que a tus rayos sus alientos debe,
consagrando su cándida ventura

a tu nombre inmortal, no al tiempo breve,
que aunque es de causa eterna afecto vivo
tiene ser de mortal en sucesivo.
No a la necesidad, no a la violencia
se mueve el quicio de la puerta grave
en que hoy mi emporio ofrece a tu excelencia
todo su ser en víctima süave,
afectando en sí mismo su obediencia
mi amor ministra la invisible llave
de cuanta gratitud en oblaciones
te atesoran indianos corazones.
Entra, ilustre marqués esclarecido,
astro propicio al orbe mexicano,
que a pesar de su ocaso denegrido
la luz adora de tu ardiente mano;
entra, que el cielo espera con lucido
asterismo a tu genio soberano,
si en mi pecho y mi afecto te introduces
rayos negando y dispendiendo luces.
Entra, que el cielo ofrece con grandeza
dilatado papel a tus hazañas,
mientras dan, porque viva tu nobleza,
plumas el fénix, tinta las Españas;
el mármol que pulió con gentileza
pero luciente ofrece a tus extrañas
proezas, que demuestran sempiternas
duraciones que son siempre modernas.
Entra, que de presagios asistida
la plebe humilde, el noble cortesano,
medir quisieran con tu augusta vida
cuanto imperio te fía el Jove Hispano;
tu gloria, desde aquí, será aplaudida
del docto, del inculto, del villano,
del claustro pío, del sagrado clero,
mas, si todos de es ¿a quién numero?
Siguió a esta voz del estrellado asiento
aplauso celestial, que en voz sonora
a compás del celeste movimiento
süave articuló trompa canora;
el eco entero en alas fue del viento
por cuanto Thetis baña y Cinthia dora,
para que tanto aplauso eterna cante
veloz la Fama en cítara sonante.[34]

NOTAS

[1] Para esta edición del *Teatro de virtudes* hemos consultado la de F. Pérez Salazar, *Obras* (pp. 1-148) y la de J. Rojas Garcidueñas, *Obras históricas* (pp. 225-361), empleando en casi todos los casos las traducciones de las citas latinas en la edición de Rojas Garcidueñas. Para una mejor comprensión de esta obra de Sigüenza y Góngora, recomendamos el tratado de sor Juana Inés de la Cruz, escrito también para conmemorar el recibimiento del virrey, *Neptuno alegórico* en *Obras completas*, IV, edición, introducción y notas de Alberto G. Salceda (México: Fondo de Cultura Económica, 1957), pp. 355-410.

[2] Escribió Sigüenza sobre la llegada del mismo virrey: «D. Thomas Antonio de la Cerda, marqués de la Laguna, entró en México a 24 de noviembre de 1680. Dele Dios acierto en su gobierno». *Noticia chronológica de los reyes, emperadores, gobernadores, presidentes y vir-reyes de esta nobilíssima ciudad de Mexico*, ff. 7v-8. Creemos que este curiosísimo tratado se publicó en 1680, puesto que el último virrey a quien menciona el autor es precisamente el marqués de la Laguna, quedando lo demás del texto en borrador. De esta *Noticia* sólo existe un ejemplar, de ocho páginas impresas y 28 páginas en manuscrito, que se guarda en la Biblioteca Lilly de la Universidad de Indiana. Existe, sin embargo, una limitadísima edición de 13 ejemplares que publicó José Porrúa en México en 1948.

Desgraciadamente se han perdido los principales escritos de Sigüenza sobre la antigüedad mexicana, pero la *Noticia* y el *Teatro* revelan el deseo del autor de empalmar el pasado indígena con la historia virreinal. Según este nuevo concepto de la historiografía, la historia mexicana no empezó con la llegada de Cortés, sino con la de los indios a Anáhuac. Para recalcar este aspecto del pensamiento de Sigüenza, incluimos en esta edición selecciones de la *Noticia chronológica*.

[3] Sobre el vicio de la erudición barroca, aunque no es patrimonio del seiscientos, de incluir excesivas notas marginales, escribió Sigüenza en el prólogo al *Paraíso occidental* (1684): «Aunque me hubiera sido en extremo fácil embarazar el texto y ocupar las márgenes de este libro con semejantes cosas... claro está que hiciera muy mal en hacerlo así, y más si me persuadiera (como otros hacen) a que necesitan los doctos de mis marginales anotaciones, pues no ignoro el que de ordinario las desprecian los varoniles ingenios, que son los que cuidan poco de polianteas». En contraste con sus obras históricas, Sigüenza gusta de hacer gala de su sabiduría, teniendo en cuenta el público para quien escribía. Otros escritos de Sigüenza, como los *Infortunios* y el *Alboroto y motín*, destinados a un público más extenso, revelan otro estilo, que caracteriza en el mismo prólogo: «No ha sido mi intento en este libro sino escribir historia, observando en ella sin dispensa alguna, sus estrechas leyes. Así lo hacen cuantos, después de haber leído las antiguas y modernas con diligencia, hallan ser las que sólo se aplauden las que son historias. Es el fin de éstas hacer presente lo pasado como fue entonces, y si entonces no se exornaron los sucesos humanos con adornos impertinentes de otros asuntos, ¿cómo puede ser plausible en la historia lo que por no ser en ella a propósito suele cansar a los que la leen con notable enfado?».

[4] En la Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia se conserva copia de las «Anotaciones críticas a las obras de Bernal Díaz del Castillo y el P. Torquemada» que se atribuye a la pluma de Sigüenza y Góngora. Sobre la autoría de dicho manuscrito, véase Elías Trabulse, *Ciencia y religión en el siglo XVII* (México: El Colegio de México, 1974), p. 229, n. 196.

[5] «Siempre me ha pulsado en lo mas vivo de la razón el sentimiento de Eurípides en que propuso a la posteridad las obligaciones que nos estimulan para ensalzar nuestras patrias.

'Spartam (dijo en Estobeo, serm. 36, pág. 229) sortitus es, istam orna'. Y aun por eso, con más misterio del que se habrá discurrido, escogí por empresa o símbolo de mis pequeñas obras el Pegaso con la disposición y epígrafe que es notorio por saber lo que, explicando la de Jacobo Foscarini, dice Vincencio Rucello, referido de Brijano en los *Comentarios Simbólicos*, verbo 'Pegaso', no. 14, y es que 'Significat hominem qui demonstrat animum suum semper ad sublimia fore intentum pro beneficio suae Patriae'. Nunca desistiré del conato que en esto pongo cuando siempre me ocupo en investigar lo que en algún tiempo puede ser que se repute útil, supuesto que (ignoro la causa) en investigar con curiosidad nuestras historias domésticas, no sólo no hay aplicación, pero ni aun gana. Parecióme sería gustoso asunto servir a mis aficionados con la noticia de los reyes, emperadores, gobernadores, presidentes y virreyes que han gobernado esta nobilísima, imperial Ciudad de México desde su fundación hasta estos tiempos, no trasladándolos de algunos autores que sólo ponen su orden y quizás con algunas imperfecciones, como son Antonio de Herrera, Henrico Martínez, fray Juan de Torquemada, Rodrigo Méndez de Silva y otros, sino especificando el día de su entrada en el imperio o gobierno y todo el tiempo de su mando; para lo cual me valí de unos anales antiguos de los mexicanos que comienzan desde el año de 1402, y de otras pinturas suyas, como también de los libros originales de las secretarías de la gobernación y guerra de esta Nueva España, donde se asientan los títulos de los excelentísimos señores virreyes. Todo lo cual es necesario expresar para que de ello se reconozca mi aplicación, y se ocurra a los que en ello pusieren mácula. En lo que toca al ajuste de los días de nuestro calendario, que coinciden con los del mexicano, es necesario más noticia, que no se puede dar si no es en mi tratado de la Ciclografía Mexicana, si alguna vez viere la luz». *Noticia*, ff. 1-3.

En la «empresa» del Pegaso que figura en obras publicadas por Sigüenza se lee «Sic itur ad astra», verso de Virgilio, *Eneida*, IX, 641, «Así se va a las estrellas». Es interesante esta frase del viajero italiano Gemelli Careri: «No puedo sino censurar sumamente a aquellos que, con exceso entusiasmados por las empresas notables de los antiguos, se las ingenian con todo empeño para elevarlas hasta las estrellas...». *Viaje*, pp. 4-5.

De las aportaciones al estudio de la historia indígena ha escrito Miguel León-Portilla que «don Carlos de Sigüenza y Góngora, investigador y coleccionista de documentos indígenas, ofrece asimismo atisbos que, si son incompletos, resultan sumamente valiosos». *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares* (México: Fondo de Cultura Económica, 1974), p. 11. Véase también Luis Villoro, *Los grandes momentos del indigenismo en México* (México: El Colegio de México, 1950).

[6] Nombre del gramático que criticaba excesivamente a Homero y, por antonomasia, cualquier detractor. Voz muy común desde el siglo XVI. Véase, Spindler, *De Zoïlo Homeromastige Qui Vocatur* (1888-89) y el ejemplo, entre muchos, de Diego Ortúñez de Calahorra, *Espejo de príncipes y caballeros*, ed. Daniel Eisenberg (Madrid: Clásicos Castellanos, 1975), Vol. II, pp. 84-85.

[7] Sabemos que Sigüenza le prestó a sor Juana Inés el manuscrito del *Teatro* para que lo criticara, y le elogió la monja con este soneto:

Al Pbro. Lic. D. Carlos de Sigüenza y Góngora, frente a su «Panegírico» de los Marqueses de la Laguna.

Dulce, canoro Cisne Mexicano
cuya voz si el Estigio lago oyera,
segunda vez a Eurídice te diera,
y segunda el Delfín te fuera humano;
a quien si el Teucro muro, si el Tebano
el ser en dulces cláusulas debiera,
ni a aquél el Griego incendio consumiera,
ni a éste postrara Alejandrina mano;
no el sacro numen con mi voz ofendo,
ni al que pulsa divino plectro de oro
agreste avena concordar pretendo;
pues por no profanar tanto decoro,
mi entendimiento admira lo que entiendo
y mi fe reverencia lo que ignoro.

Obras completas, I, ed. Alfonso Méndez Plancarte (México: Fondo de Cultura Económica, 1951), pp. 308-309.

[8] De las teorías de Acosta y García, ha escrito Lee E. Huddleston: «Two clearly distinguished traditions have emerged from my investigations: The Acostan and the Garcían. The first, marked by a skepticism with regard to cultural comparisons, considerable restraint in constructing theories, and a great relaince on geographical and faunal considerations, is named for Joseph de Acosta, who gave it its earliest clear expression in his *Historia natural y moral* of 1589/1590. The Garcían tradition, named for the author of the *Origen de los indios* (1607), is characterized by a strong adherence to ethonological comparisons, a tendency to accept trans-Atlantic migrations, and an acceptance of *possible* origins as *probable* origins». *Origins of the American Indians, European Concepts, 1492-1729* (Austin: The University of Texas Press, 1967), p. 13.

[9] Entre los muchos tesoros del Vaticano se encuentran por lo menos tres códices de los antiguos mexicanos, Codex Vaticanus A (3738), *Coloquios y doctrina cristiana* y Codex Borgia. Véase *Catálogo de los códices indígenas del México Antiguo*, preparado por Miguel León-Portilla y Salvador Higuera, Suplemento del Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda. México, 1957.

En su testamento, Sigüenza declaró que «mi ánimo fue siempre remitir algunos de ellos a la librería Vaticana, donde se conserva uno, muchos años ha, con grande aprecio...». Testamento, en *Obras*, publicadas por F. Pérez Salazar, p. 170.

[10] Samuel Purchas (1577-1626), gran colector y editor de viajes. Sigüenza cita la edición de 1625, *Hakluytus Posthumus or Purchas His Pilgrimes*, en la cual se da un resumen de las teorías españolas sobre el origen de los indios. L. E. Huddleston, *Origins*, pp. 111-13.

[11] «El mejor de sus amigos fue don Carlos de Sigüenza y Góngora —el americano más sabio de su tiempo—, aquel asombro de erudición que sabía más que la propia sor Juana, aunque ella le aventajaba en el poder de creación, en la sensibilidad, en el genio. Sigüenza fue el consejero, el compañero incomparable. Estuvo con ella desde que fue presentada —niña entre los doctores— al examen de los maestros universitarios, hasta que murió, en cuyas honras él pronunció el elogio fúnebre. Fue depositario de sus escritos. Y a su vez, humilde, jamás publicó una página sin la aprobación de la amiga. Por ella gozaba México en un solo individuo —son sus palabras— lo que en los siglos anteriores repartieron las gracias a cuantas doctas mujeres son el asombro venerable de las historias». Germán Posada, *Nuestra América* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1959), p. 97. Véase, I. A. Leonard, *La época barroca*, pp. 276-77.

[12] En su *Paraíso occidental* (Lib. I, cap. 1) Sigüenza expresa el mismo afán de empalmar la antigua historia indígena con la de Nueva España. Véase Ramón Iglesia, «La mexicanidad de Don Carlos de Sigüenza y Góngora», en *El hombre Colón y otros ensayos* (México: El Colegio de México, 1944), p. 133.

[13] Sobre su pueblo natal escribió Sigüenza: «De las singulares diligencias que para investigarlo he hecho, me consta que se comenzó a fundar esta Ciudad de México a 18 de julio del año de 1327, que fue el día en que Quauhcoatl y Axolohua hallaron las señas del tunal y águila que les predijo Huitzilopochtli en el lugar mismo donde hoy está la capilla del Arcángel en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad; cuyo gobierno entonces fue el de los sacerdotes y más principales personas hasta que, perseguidos de sus enemigos y emulando a los otros, sus comarcanos, determinaron los mexicanos elegir un rey que los gobernase y diese leyes». *Noticia*, f. 2.

[14] Recuérdese que el poeta cordobés fue pariente de Sigüenza y Góngora. Aquí se trata de la canción, escrita en 1606, que empieza: «Verde el cabello undoso», escrita para «los marqueses de Ayamonte, cuando se entendió pasaran a Nueva España». Sigüenza cita los primeros versos de la cuarta estrofa; el tercer verso, debiera leerse «abrevian». *Obras completas*, ed. Juan e Isabel Millé Giménez (Madrid: Aguilar, 1961), pp. 578-89.

[15] Soneto escrito, como la canción anterior y con el mismo motivo, en 1606. Empieza el soneto: «Velero bosque de árboles poblado». Sigüenza y Góngora escribió en el prólogo al *Paraíso occidental* que «escribir de una difunta el que, en vez de mostrar pálidas tristezas o marchitas perfecciones, 'se sonroseaba con rojos colores o coloría de rosas carmesíes, las cuales

alindaban más de lo que puede encarecerse, la cara apacible de la difunta yerta', y servir todo este circunloquio para decir el que conservaba después de muerta... lo que se presumen imitadores de fray Hortencio Paravicino y D. Luis de Góngora; y como quiera que esto no es lo que gasta en las comunes pláticas, debiendo ser el estilo que entonces se usa el que se debe seguir cuando se escriben historias, desde luego afirmo el que no se hallará el catálogo de esas cosas en la presente, porque sé que es el escollo en que peligran muchos».

[16] Todavía se conservan varios lunarios de Sigüenza. Véanse José M. Quintana, *La Astrología en la Nueva España en el siglo XVII* (México: Bibliófilos Mexicanos, 1969), y J. A. Leonard, *Don Carlos de Sigüenza*, p. 60, n. 24, y p. 206.

[17] Consecuencia, sentido o corolario.

[18] Véase «Sigüenza y Huitzilopochtli» de Octavio Paz, «Ritos políticos en la Nueva España», *Vuelta*, Vól. III, Núm. 35 (Octubre, 1979), 8-10. Huitzilopochtli fue el dios tutelar de los aztecas que se identificaba con el Sol. M. León-Portilla, *Antiguos mexicanos*, pp. 41, 93.

[19] Hermano mayor del ilustre bibliógrafo y erudito español, el doctor Rodríguez de León, canónigo de Puebla, fue propuesto para una plaza vacante en el cabildo eclesiástico de Tlaxcala. «Consulta de 24 de enero de 1632», Archivo de Indias, Audiencia de México, 3. Además de las dos obras mencionadas por su hermano en el *Epítome* (pp. 100 y 125), escribió el prólogo que cita Sigüenza y el «Discurso apologético» que encabeza el *Epítome de la biblioteca oriental i occidental, náutica i geográfica* (Madrid, 1629). Véase Antonio León Pinelo, *El gran canciller de Indias*, ed. Guillermo Lohmann Villena (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1953), pp. XXII, XXVI.

[20] «Acamapich, que se interpreta 'el que tiene en la mano cañas', fue aclamado por rey de sola la ciudad de México a 3 de mayo de 1361, y gobernó hasta 8 de diciembre de 1403, que murió; fue hijo de Huitzilíhuitl el viejo, uno de los primeros gobernadores o mandones de México, y de una señora de Culhuacan; no fue señor absoluto sino tributario del reyezuelo de Azcapotzalco, aunque aumentó su ciudad cuando le fue posible». *Noticia*, ff. 2v-3.

[21] Nació en 1568 en Jerez de los Caballeros y pasó a México siendo niño. Su *Obediencia que en México...dio a D. Felipe IV* (1923) es considerada su obra principal, y su *Mercurio histórico y descriptivo de esta gran ciudad de México*, dedicado al marqués de Montesclaros, consta de 233 octavas y tiene relación con Bernardo de Balbuena. Se le considera el iniciador del gongorismo en Nueva España. Véanse I. A. Leonard, *La época barroca*, p. 123; Alfonso Méndez Plancarte, *Poetas novohispanos (1621-1721)*, Parte Primera (México: Imprenta Universitaria, 1943), pp. XXXIII-XXXV, 3-17.

[22] «Huitzilíhuitl, que quiere decir 'pájaro de pluma rica' fue hijo de Acamapich y de Tezcatlamiahuatl, hija del señor de Terepanco; fue nombrado (después de algunos meses de interregno) por rey a 19 de abril de 1403; dio leyes a los mexicanos, fue piadoso, proveyó de canoas a todos, y cuidó que se ejercitasen en su manejo, así para las pesquerías como para las prevenciones de guerra. Murió a 2 de febrero de 1414». *Noticia*, f. 3.

[23] «Chimalpopoca, que se interpreta 'rodela que echa humo', hijo también de Acamapich y de Tezcatlamiahuatl, entró por muerte de su hermano en el gobierno de la ciudad de México a 4 de febrero de 1414, siendo de más de cuarenta años; gobernó poco más de 13, hasta 31 de marzo de 1427, que se ahorcó estando preso en poder de Maxtlaton, señor de Azcapotzalco y tirano del imperio Aculhuaque. Hermoseó la ciudad según lo permitieron los tiempos, y no halló su gobierno cosa memorable». *Noticia*, f. 3.

[24] «Itzoatl, que suena 'culebra de navajas', hijo de Acamapich en sus postreros años y de una esclava suya, electo en 2 de abril de 1427, fue prudentísimo y con su astucia, ayudando al tirano Maxtla en la usurpación del imperio y después a Nezahualcoyotzin para restaurarlo, se quedó con él; sujetó varias provincias, dilatando en ellas el nombre mexicano; falleció a 12 de agosto de 1440». *Noticia*, f. 3v.

[25] «Motecuhçoma Ilhuicaminan, que es lo mismo que 'señor enojado' que 'flecha al cielo', hijo de Huitzilihuitl, rey de México, y de Miahuaxochitl, hija de Teçoçomoctli, señor de Arcapotzalco; tuvo el imperio desde 9 de agosto de 1440 hasta 2 de noviembre de 1468, que murió. Conquistó muchísimas provincias, erigiendo templos y afectando en sus acciones grande piedad». *Noticia*, f. 3v.

[26] Creemos que se trata del príncipe Tecayehuatzin, autor de ocho poemas recogidos en *Cantares mexicanos, manuscrito de la Biblioteca Nacional de México,* edición de Angel Ma. Garibay K. (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1965), pp. 98-116. El editor comenta sobre la historia del manuscrito, que actualmente se encuentra en la sección García de la Biblioteca de la Universidad de Texas en Austin: «Perteneció a la Biblioteca de don José María de Agreda y Sánchez, y don Francisco del Paso y Troncoso... Había sido de don Carlos de Sigüenza y Góngora y fue conocido por Vetancurt y por Clavigero, según atestigua García Icazbalceta». *Romances de los Señores de la Nueva España, manuscrito de Juan Bautista de Pomar Tezcoco, 1582* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1964), p. VIII.

Véase Miguel León-Portilla, *Trece poetas del mundo azteca* (México: Sep-Setentas, 1972), pp. 195-200.

[27] «Axayacatzin, hijo primogénito de Teçoçomoc, caballero ilustre de México, y de Matlalatzin, hija del emperador Itzcóatl, cuyo nombre se interpreta 'cara aguada', sucedió en el imperio por nombramiento que se le hizo a 21 de noviembre de 1468. Conquistó las provincias de Tecuantepec y los otomites, peleando por su persona, de que se originó quedar cojo. Falleció a 21 de octubre de 1481». *Noticia,* ff. 3v-4.

[28] «Tizoc, hermano segundo de Axayacatzin, que se interpreta 'pierna traspasada', entró en lugar del hermano a 30 de octubre de 1481. Fue hombre afeminado y de poco coraçón, aunque había tenido título de capitán general de los ejércitos mexicanos. Murió enhechiçado a 11 de abril de 1486». *Noticia,* f. 4.

[29] «Ahuitzol, nombre de animal lacustre, tercer hijo de Teçoçomoc, fue electo por emperador a 13 de abril de 1486; fabricó el gran templo de México, en cuya dedicación se sacrificaron setenta y cuatro mil ochenta personas; fue causa de que México se anegase, pero después lo reedificó y descubrió las canteras de tetzontli. Finóse a 9 de septiembre de 1502». *Noticia,* f. 4.

[30] «Motecuhçuma Xocoyotzin, que significa «señor enojado» y uno de los mayores señores que tuvo en su tiempo el mundo, entró en el imperio a 15 de septiembre de 1502. Su magneficiencia y propiedades, ¿quién las ignora? Fue hijo de Axayacatzin y de Xochicueitl, princesa de Tetzcoco. En su tiempo entraron los españoles en México. Murió a puñaladas la noche triste del día 10 de julio de 1520, en que aquéllos salieron huyendo de esta ciudad». *Noticia,* f. 3v.

[31] «Cuitlahuatzin, hermano mayor de Motecuhçuma, se advocó a sí el imperio a 4 de julio de 1520 por la prisión de su hermano; fue hombre muy resuelto y valeroso, y a quien siempre temieron los españoles; murió de viruelas a 27 de septiembre de 1520». *Noticia,* f. 4v.

[32] «Quauhtemoc, que significa «águila que baja», hijo de Ahuitzotl y de una señora de Tlatelolco, fue electo emperador a 28 de septiembre de 1520; padeció infinitos trabajos en el cerco de México; murió ahorcado por mandato de Cortés en la Hibueras a 26 de febrero de 1525». *Noticia,* ff. 4v-5.

[33] «Cicerón escriue que vuo vno que tan sutilmente escriuió toda la *Ilíada* de Homero en vn pergamino tan delicado que después de doblado cabía todo en el hueco de vna nuez», Solino, *De las cosas maravillosas del mundo,* trad. Cristóbal de las Casas, 19v. Cf. «Yo fuera aquel escritor / que del docto Homero trasladaba: las grandes obras en lugar tan breve», *Descripción de la Abadía (Rimas Humanas,* 2.a parte, 346). Lope de Vega, *La Dorotea,* edición de Edwin S. Morby (Berkeley y Los Angeles: University of California Press, 1958), p. 357, núm. 227. Se trata, desde luego, de Mirmícides. «Plinio escribe de un hombre de tan excelente vista y mano, que en una muy sotilísima tela de pergamino escribió en tan sotil letra toda la Ilíada de Homero, que una grande escritura, que pudo caber todo después en lo hueco de una nuez», escribió Pedro Mexía, quien se alude a Solino y Plinio, quienes se refirieron a Calícrates, «que era tan grande escultor, que labraba en marfil hormigas y mosquitos perfectísimos y tan chiquititos, que era menester tener excelente vista para verlos». *Silva de varia lección,* I, ed. Justo García Soriano (Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1933-1934), pp. 174-75.

[34] En su excelente edición de la *Piedad heroica de Hernán Cortés* de Sigüenza y Góngora, Jaime Delgado cita un opúsculo que «ninguno de los modernos biógrafos de don Carlos cita». Se trata de una obrita de 4 hojas en 4.o que se titula *Panegyrico con que la muy noble é imperial*

Ciudad de México, aplaudió al Excelentísimo Señor D. Thomas'.. al entrar por la triumphal Portada..., publicado por la Viuda de Bernardo Calderón en 1680. Sin duda alguna figuran en este escrito las octavas que cierran el *Teatro* y que se publicaron, creemos, antes de publicarse esta obra. Hemos dejado la última octava en letras cursivas, igual que hizo J. Rojas Garcidueñas en su edición, porque sospechamos que ésta no figure en la primera edición. En la *Libra astronómica y filosófica* (aparte 136), al citar unas quintillas de Quevedo, coloca Sigüenza otra que será de su propia pluma y que se escribió para concluir el *Teatro de virtudes*. Véase Jaime Delgado, *Piedad Heroica*, pp. LV-LVI.

LIBRA ASTRONOMICA, Y PHILOSOPHICA

EN QUE

D. Carlos de Sigüenza y Gongora

Cosmographo, y Mathematico Regio en la Academia Mexicana,

EXAMINA

no solo lo que à su MANIFIESTO PHILOSOPHICO contra los Cometas opuso el R. P. EUSEBIO FRANCISCO KINO de la Compañia de JESUS; sino lo que el mismo R. P. opinò, y pretendio haver demostrado en su EXPOSICION ASTRONOMICA del Cometa del año de 1681.

Sacala à luz D. SEBASTIAN DE GVZMAN Y CORDOVA, Tutor, Veedor, Proveedor, Juez Oficial de la Real Hazienda de su Magestad en la Caxa desta Corte.

En Mexico: por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon
Año de 1690.

LIBRA ASTRONOMICA Y FILOSOFICA[1]

PROLOGO A QUIEN LEYERE[2]

Pudiera ilustrar en algo a la hidrografía y naútica, si lo que en mis tiernos años conseguí en la escuela del insigne matemático español don Francisco de Ruesta y he practicado en 26 años de no interrumpidas, felices experiencias y adelantado con las especulaciones que éstas me sugirieron, se encomendase a los moldes para que gozasen de ello los eruditos. Pero las gravísimas ocupaciones que en cosas del real servicio de 15 años a esta parte me han precisado a entender en ellas, con la aplicación y legalidad que sabe la nueva y no ignora la antigua España, le niegan a la luz pública (con dolor mío) lo que llena en mis borradores mucho papel. Es parte de éstos (y no desechable) El régimen político de cajas reales, *que me dictó la experiencia en el manejo de la de esta corte; y dependiendo su última mano del ocio que han tenido cuantos consiguieron aumentar las librerías de los doctos con sus desvelos, faltándome el tiempo para vivir con gusto por las tareas penosas en que me pone mi oficio, ¿cómo puede sobrarme para perficionar lo que, aunque ya ha años que salió de embrión, aún lo veo con todos los aliños y primores que yo quisiera, y le deseo para que salga a luz?.*

Poniéndome yo y mis pequeñas obras en coro aparte, ¿quién me negará ser pensión de no pocos singularísimos varones de nuestre ilustra nación emprender cosas grandes en materias de letras y conseguirlas, sin más motivo que tener que entregar al olvido, como por premio del trabajo que les costó el formularlas? Pecado es éste en que incurren muchos; inculpable en algunos, o por faltarles medios para la imprenta o por no haber tenido otro fin que gastar loablemente el tiempo que les sobraba en su literario sosiego; culpable en otros por el poco aprecio que hacen (por su impertinente modestia y encogimiento) de lo que publicado pudiera ser panegírico de su nombre y elogio no pequeño de la nación española.

No sólo yo sino cuantos amigos tiene, que no son pocos y entre ellos las cabezas supremas de ambas repúblicas, a cuyos ojos jamás llegan vapores de la invidia que ciegan a otros, no pueden dejar de declarar por incurso en este pecado a mi buen amigo don Carlos de Sigüenza y Góngora, cosmógrafo y matemático de nuestro invicto monarca Carlos II y capellán mayor del Hospital Real del Amor de Dios de esta corte, a quien, si dusculpa la falta de lo que en todas partes mueve a los impresores para ejercer su oficio, no le disculpa no valerse de los amigos o de los príncipes (pues tan cariñosos le han sido todos) para que se publicase por el orbe literario lo que tiene escrito. No sé si es más veloz en idear y formar un libro que en olvidarlo.

Encomiéndalo como mucho a la gaveta de un escritorio, y éste le parece bastante premio de su trabajo. Dichoso puede llamarse el papel suyo que esto consigue, porque otros, después de perfectos, o de sobre la mesa se los llevaron curiosos o murieron rotos en las manos a que debían el ser.

Experimentó esta fortuna el Belerofonte matemático[3] *(de que en este libro se hace mención), donde se hallaban cuantos primores y sutilezas gasta la trigonometría en la investigación de las paralajes y refracciones, y la teórica de los movimientos de las cometas, o sea, mediante una trayección rectilínea en las hipótesis de Copérnico o por espiras cónicas en los vórtices cartesianos.*[4]

En el escollo (aunque se enoje) de su descuido pereció otro tratado singularísimo, donde por modos admirablemente fáciles y jamás usados de autor alguno se computaban los eclipses de Sol en el grado nonagésimo desde el ascendente en todos sus términos y los que en los puntos del oriente y del occidente son calculables, sin tener respecto alguno a las paralajes.

Débeseme a mí haberse escapado de este naufragio la presente Libra astronómica y filosófica. *Porque habiéndola escrito a instancias mías y de otros amigos a los fines del año de 1681 y conseguidas luego, el año siguiente, las licencias para publicarla*[5]*, sin poder convencer a su autor para que la imprimiese sin pensión del gasto, con gusto suyo me la llevé a mi casa, donde, sin temor de que se perdiese, se conservó hasta ahora que me pareció conveniente que salga en público.*

No es otro mi motivo, oh lector discreto, en hacerlo así que darte en nuestra lengua castellana lo que falta en ella, que es este escrito. Más quiero decir en esto que lo que suena. Carecimos hasta ahora de quien tan metódica, astronómica y filosóficamente, como aquí se ve, haya llenado en ella este especioso asunto, y juzgando ocioso buscar de aquí adelante lo que autores extranjeros publicaron en sus propios idiomas o en el latino en esta materia, teniendo en este libro lo que hasta aquí nos faltaba, quise (bien sé que me lo estimarán los doctos) hacer común a todos lo que mi diligencia en guardarlo hizo propio mío, seguro de que no habrá quien lo lea que no dá asenso luego al instante a tan bien fundamentada opinión.

Hacer esto en este tiempo me pareció preciso para desvanecer el terror pánico con que se han alborotado cuantos han visto el cometa, con que por las mañanas de la mayor parte del mes de diciembre del año pasado de 1689 se hermoseó el cielo. La cercanía de la Luna, la claridad del crepúsculo y el ir directo con velocidad nos estorbó observar el núcleo de su cabeza para reconocer su longitud, latitud y movimiento diurno, y sólo se anotó ilustraba la imagen del Lobo y la del Centauro su bastantemente dilatada y anchurosa cauda, extendida con curvidad notable y no por círculo máximo, como de ordinario sucede. Con que no hay que esperar de él observaciones algunas, y con especialidad de la Europa, donde apenas podría verse, así por su grande declinación austral como por el crepúsculo. En los reinos del Perú, Chile, Buenos Aires y Paraguay, y en lo habitado de estos paralelos allá en la India si se pudo hacer algo, verémoslo de buena gana, si se publicare.

Si en mi concepto (lo mismo dirán sin duda cuantos lo leyeren) es sobradamente bueno este libro, juzgo son mejores otros que tiene ya perfeccionados el autor de éste. De todos ellos puedo dar razón como quien los ha leído con notable gusto; y siendo contingente se pierdan por su descuido, si no se imprimen, pondré aquí sus títulos y epilogaré sus asuntos para que siquiera esta memoria se conserve de ellos en aquel caso.

Fénix del Occidente, Santo Tomás Apóstol, hallado con el nombre de Quetzalcóatl entre las cenizas de antiguas tradiciones conservadas en piedras, en teoamoxtles tultecos y en cantares teochichimecos y mexicanos. *Demuestra en él haber predicado los apóstoles en todo el mundo y, por el consiguiente, en la América, que no fue absolutamente incógnita a los antiguos. Demuestra también haber sido Quetzalcóatl el glorioso apóstol Santo Tomé, probándolo con la significación de uno y otro nombre, con su vestidura, con su doctrina, con sus profecías que expresa; dice los milagros que hizo, describe los lugares y da las señas donde dejó el santo apóstol vestigios suyos, cuando ilustró estas partes donde tuvo por lo menos cuatro discípulos.*

Año mexicano, esto es, la forma que tenía el que usaban los de esta nación y generalmente los más políticos que habitaron la Septentrional América, desde que a ella los condujo Teochichimécatl poco después de la confusión de las lenguas en Babilonia. *Este libro en no grande cuerpo tiene gigante alma y sólo don Carlos pudo darle el ser, porque juntándose la nimia aplicación que desde el año de 1668 (según me ha dicho) ha puesto en saber las cosas de los antiguos indios, con lo que acerca de la constitución de todos los años de las naciones orientales sabe (que es en extremo mucho) y combinando sucesos comunes, que anotaron los españoles en sus calendarios y los indios en el propio suyo, coadyuvándolo con eclipses de que hay memoria, con sola expresión del día, en mapas viejísimos de los indios de que tiene gran copia, halló lo principiaban en el día en que pocos años después de la confusión de las lenguas fue el equinoccio verno. Trata del modo admirable con que, valiéndose de tradecatéridas en día y años, usaron del bisiesto mejor que todos los asiáticos y europeos, y pone a la letra el* Tonalámatl, *que es el arte con que pronosticaban lo por venir.*

Imperio chichimeco, fundado en la América Septentrional por su primer poblador Teochichimécatl, engrandecido por los ulmecas, tultecas y acolhuas, tiranizado por los mexicas, culhuas, etc. *Contiene lo que dice el título con estimable y preciosa curiosidad, sirviéndole grandemente para corregir las confusiones de otros autores haber hallado la forma del año que usaron los indios y la distribución de sus siglos. Distingue naciones de naciones; manifiesta las propias costumbres y ritos de cada una, así en lo militar como en lo político y sacro, hallando todo esto en pinturas hechas en tiempo de la gentilidad y en varios manuscritos de los primeros indios que supieron escribir, que ha recogido de cuantas partes ha podido con sumo gasto.*

No tiene por ahora lugar aquí su Teatro de las grandezas de México, *por no tenerlo perficionado. Debieran los que componen esta nobilísima ciudad no omitir diligencia alguna para que, publicándose, honrase a tan ilustre y benemérita madre tan aplicado hijo. Es mucho lo que está perfecto, mucho también lo que está apuntado y no es poco lo que me parece que falta. Las grandezas que tuvo en tiempo de la gentilidad desde su fundación, así formal como material, son dignas de que no se borren de la memoria. Si concurren los interesados con noticias que solicita quien con ellas debía de ser solicitado, se conseguirá lo que aún no tiene perfectamente ciudad alguna de América. Describiráse su sitio en la tierra y el que le corresponde del cielo, su temperamento, sus salidas, lugares de diversión que tiene contiguos, las cosas admirables de su laguna y la obra magnífica y suntuosa de su desagüe. Diránse no sólo cuántas iglesias, monasterios, conventos y colegios la ilustran hoy, sino el día y circunstancias de sus fundaciones, sus rentas, habitadores, ocupaciones, congregaciones, cofradías, imágenes milagrosas, reliquias y semejantes cosas. Expresaráse, hablando de los conventos, cuáles sean cabezas de provincia, cuánto el número de sus casas, calidades de las tierras en que están fundadas,*

provechos que hay en ellas y lo que distan de México por su arrumbamiento. Por lo que toca al gobierno eclesiástico y secular, cuántos puestos militares, corregimientos y otras plazas; cuántos curatos, beneficios, capellanías, etc., proveen los virreyes y arzobispos, y con qué rentas. La fundación de todos los tribunales y juzgados; ocupaciones, salarios y número de sus ministros. Diránse las familias con que se ennoblece la ciudad y los mayorazgos y títulos que poseen; haráse memoria en diferentes catálogos de sus muchos hijos, ilustres en santidad, en martirio, en letras, en prelacías, en ocupaciones militares, subdividiéndolos en arzobispos, obispos, oidores, títulos, gobernadores, capitanes, escritores de libros. Aun para decir esto en compendio y lo demás que en lo escrito se halla y aquí no digo, era menester mucho papel. Discúrrase lo que será donde se leyere con difusión, si se consigue para perficionarlo fomento público.

Merecía este trabajo su recompensa, como también la suya este presente libro; paréceme la tendrá su autor (y la juzgará por bastante) si se leyere desapasionadamente sin atender a otra cosa, sino a la que se discurre y con qué razones. Si alguno disintiere, no hay quien se lo estorbe; si pareciere mal y no a propósito lo que en él se dice, no se redarguya con sonetitos sin nombre, ni se le pongan objecciones donde no se puedan satisfacer, sino publíquense por medio de la imprenta para que las oigamos; y si no tuvieran para la costa, yo la haré con toda franqueza para que, si aún no se hubiere conseguido la absoluta y deseada manifestación de la verdad en lo que hasta ahora se ha discurrido, con nuevas especulaciones se obtenga en lo de adelante para nuevo esplendor de la literaria república. No tengo que recomendar lo precisamente matemático y astronómico, porque bien sabrán los que estas ciencias profesan, no tener la luz necesidad de que la recomienden. Etc.

México, 1 de enero de 1690.

«Si he de escribir algunas cosas para defensa mía, recaiga la culpa en ti, que me provocaste, no en mí, que fui obligado a responder».[6]

MOTIVOS QUE HUBO PARA ESCRIBIRLA

1. Nunca con más repugnancia que en la ocasión presente tomé la pluma en la mano, aun siendo con la urgencia forzosa de defenderme a mí mismo[7], circunstancia por esto en que quizás no atendiera otro al ajeno daño, porque juzgara se había procedido con violencia en intentar sus descréditos. «Una cosa enseñó la razón a los doctos —dijo Cicerón en la oración *Pro Milone*— la necesidad a los bárbaros, la costumbre a las naciones y la naturaleza misma a las fieras; que por cualquier medio que pudiesen, repelieran siempre de su cuerpo, de su cabeza, de su vida, toda violencia».[8] Pero siendo el necesario objeto de este mi escrito el reverendo Padre Eusebio Francisco Kino[9], de la Compañía de Jesús, ¿cómo no había de serme este empeño más que sensible?, cuando me recuerdan las obligaciones con que nací, lo mucho que debo a tan doctísima, ejemplarísima y sacrarísima religión, desde mis tiernos años, en que de la benignidad de los muy reverendos padres de esta mexicana provincia, mis amigos, mis maestros, mis padres, merecí tan singulares favores como siempre publico y que quisiera pagar aun con la sangre que vivifica mis venas, y siendo verdad ésta que todos saben, por la misma razón conocerán todos que en esta controversia, a que me precisan y compelen los motivos que expresaré, hablo con el reverendo padre, no como parte de tan venerable todo sino como con un matemático y sujeto particular, por eso altercaré con su reverencia, porque en el tiempo de la disputa (y no en otro) lo miraré independiente de tan sagrado respecto y, a no ser de esta manera, puede estar muy seguro de que callara la boca.

2. Días ha que llegaron a mis oídos algunas vagas noticias (que después se declararon realidades) de que cierto matemático oculto, con quien jamás tuve yo dependencia[10] alguna, andaba previniendo a cuantos se le ofrecía, el que

tenía escrita contra mí una apología que intitulaba *Examen comético*[11] y que saldría a la luz cuando el reverendo padre Eusebio Francisco Kino publicase lo que actualmente escribía, impugnando el *Manifiesto filosófico contra los cometas*, que escribí y di a la estampa al principiarse este año; y aunque los que muy anticipadamente me lo avisaron decían no tenía que hacer aprecio alguno de aquel examen, con todo, instaban en que estuviese prevenido para el segundo, siquiera por el perjuicio en que todos estaban, pensando que sólo por ser recién llegado de Alemania a esta Nueva España el reverendo padre había de ser consumadísimo matemático; y para inclinarme a la prevención no se les ofrecía mejor cosa que lo que allá dijo con singular energía Salviano en el proemio al libro I *De Avaritia:* «Tan superficiales son los juicios de muchos de este tiempo y casi tan sin valor que aquellos que leen no consideran tanto qué leen, cuanto de quién es lo que leen; ni piensan tanto en la fuerza y valor de lo dicho, cuanto en la dignidad del que dicta».

3. Nada de esto me hacía fuerza las repetidas veces que me lo decían, porque nunca me ha lisonjeado tanto el amor propio que me haya persuadido a deponer el dictamen en que siempre he estado de ser yo el primero que contra mí escriba, cuando advirtiere algún error en lo que hubiere dictado, y por eso no repetía entonces otra cosa, sino lo que al mismo propósito dijo aquel eminentísimo filósofo de nuestra edad, Pedro Gassendo[12] en el *De Motu:* «En lo que a mí toca, no me preocupo por lo demás: pues haya escrito o no haya escrito contra mí es igual, pues escribiría contra mí mismo si, al examinarme también yo, descubriera haberme equivocado en algo». Y persuadiéndome a que en mi escrito se ocultaba algún absurdo, que yo por la cortedad de mi talento no lo advertía, me alegraba de quien lo censurase, fuese quien sólo llevado de la caridad me lo corrigiese, diciendo con Pedro Blesense en la invectiva contra cierto monje censurador de sus obras: «Ojalá me reprenda y me censure con misericordia el justo, pues es benigna la corrección que procede de la caridad, porque, en efecto, la caridad es benigna». Así me lo pensaba yo sin cuidar, como debiera de averiguar la verdad, para estar prevenido para satisfacer a sus objeciones, contraviniendo a aquel utilísimo consejo de San Gregorio Nacianzeno en el canto 3.° del *De Praeceptis ad Virgines* que, aunque lo escribió para diverso fin, parece que venía nacido para este intento:

> «Vigila para que la burla y la malvada lengua
> no te hiera por la espalda, desprevenido, ni manche tu fama
> con veneno, y tus alabanzas destroce malignamente».

4. Corrieron finalmente los días hasta que salió a luz pública su *Exposición astronómica,* la cual vino a mis manos por las del reverendo padre, que me la dio con toda liberalidad un día que (como otros muchos lo hacía) me visitó en mi casa; y despidiéndose para irse aquella misma tarde a las provincias de Sinaloa, me preguntó que en qué me ocupaba entonces. Y respondiéndole que no tenía cosa particular que me preciase al estudio, me instó que en

leyendo su libro no me faltaría qué escribir y en qué ocupar el tiempo, con lo cual confirmé la verdad de los que me lo habían prevenido y me di por citado para el literario duelo a que me emplazaba. No pasaron muchas horas sin que leyese el escrito, y lo mismo fue terminarlo que valerme de las palabras de San Isidoro Pelusiota, *Epístola 110,* para exclamarle al autor: «¿Por qué te empeñas en llenar de injuria a quien más bien debes tener por amigo?» Y con justísima causa, por que lo primero, no soy tan simple que quiera que se tengan por oráculos o dogmas mis aserciones, por lo cual siempre me he persuadido a que sin culpa alguna puede disentir de ellas el que quisiere; y lo segundo, no ignoro que en las empresas en que batalla el entendimiento, no sólo no tiene dependencia alguna la voluntad, pero que ésta, si es religiosa, jamás se acompaña del escarnio y de la irrisión; y siendo esto tan sabido de todos como es lo primero cierto, claro está que no había de serme aquello motivo de sentimiento, si se hubiera procedido en lo otro con amigable lisura. Y ¿por qué no así, cuando sobraban las razones y los motivos para que fuese así? Pero digo muy mal, porque ni aun lo primero debiera ser, siquiera por haberme honrado su reverencia dándome el título honorificentísimo de su amigo; por lo cual, siguiendo el consejo de Terencio en el *Heautontimoroumenos,* donde dijo: «El interés del amigo debe procurarse colocarlo en lugar seguro», se hallaba en empeño, no sólo de apoyar pero de defender mi sentir, cuando es cierto que en él se advertía no haberlo yo escrito, sino por haber sido primero que mío, asunto del muy elocuente padre Vincencio Guinisio en su *Alocución sexta gimnástica* y del padre Conrado Confalonier en su *Cometa Decomato,* el que no sólo no son los cometas premisas trágicas de consecuencias funestas, pero que aun deben ser reputados por prenuncios alegres de felicidades plausibles; y si por ser estos autores hermanos suyos, sería más que notable el que el muy docto padre les censurase sus obras, yo que en la realidad era su amigo y en el afecto su hermano, bien se reconoce que no merecía ser el único objeto a que mirase su escrito y más cuando le tenía tan granjeado lo contrario con mis acciones.

5. Porque bien sabe su reverencia que por las noticias que corrían de ser eminentísimo matemático, estimulado el deseo insaciable que tengo de comunicar con semejantes hombres y perjudicado[13] con imaginar que sólo es perfecto en estas ciencias lo que se aprende en las provincias remotas, me entré por las puertas de su aposento, me hice su amigo, lo llevé a mi casa, lo regalé en ella, lo introduje con mis amigos, lo apoyé con los mismos suyos, pudiendo aquí hacer un largo catálogo de los que me preguntaron que qué cosa era lo que sabía el reverendo padre, a los cuales, aun contra el mismo dictamen de mi conciencia, respondí que mucho y todo con perfección; le comuniqué mis observaciones, le mostré mis cartas geográficas de estas provincias y, por saber que había de pasar a la California, le presté para que las trasladase las demarcaciones originales que de todas aquellas costas, desde el cabo de San Lucas hasta la punta de Buen Viaje, hicieron los capitanes Francisco de Ortega y Esteban Carbonel de Valenzuela, las cuales en pedazos

y diminutas volvieron a mí poder, después de haber salido de esta ciudad el reverendo padre. Pero de haberlas recobrado, aun de esta forma, le doy repetidas gracias al muy reverendo padre Francisco de Florencia, actual rector del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, gloria de nuestra criolla nación y singularísimo amigo mío.

6. Todos estos me parece que eran sobrados méritos para que me hiciera favor, no digo que dejando de disentir de lo que yo escribí, que esto bien cabe dentro de la esfera de la amistad, según aquel repetidísimo dístico de no sé quién:

> disentir dos en sus opiniones sobre las mismas cosas,
> siempre ha sido lícito, si queda incólume la amistad

pero excusándola, no sé si llame mofa o escarnio, con que de mí habla cuando refiere las opiniones y aun las mismas palabras con que yo las expresé en mi *Manifiesto*, sin duda lo es decir: *que vengo muy cargado con la autoridad y precaución del profeta Hieremías, que me aferro a un extranjero pensar; que tengo cariño a los cometas como enamorado de sus astrosas lagañas; que la opinión contraria a la mía es universalmente seguida de los mortales, altos y bajos, nobles y plebeyos, doctos e indoctos*, de que se infiere que en concepto del muy religioso padre debo de ser yo nada, porque no seré mortal, ni alto, ni bajo, ni noble, ni plebeyo, ni docto, ni indocto, sino el ente de razón de que disputan los metafísicos. Pero nada de esto es tan digno de sentimiento, como el que, después de haber referido en su *Exposición astronómica* las imaginadas fatalidades que causaron algunos cometas, termine su parecer con estas individuales palabras: «Cierro la prueba, de verdad ociosa (a no haber algunos trabajosos juicios), de ésta no tan mía, como opinión de todos».[14] Bien saben los que la entienden que en la lengua castellana lo mismo es decirle a uno que tiene trabajoso el juicio que censurarlo de loco; y siendo esto verdad, como sin duda lo es, ¡viva el reverendo padre muchos años por el singularísimo elogio con que me honra! Pero pregunto ¿en qué experimentó mi locura? ¿En las palabras que le hablé? En ellas afecté el encogimiento y la submisión. ¿En algunos escritos míos que leyó? Todos se han impreso con aprobaciones de varones doctísimos. ¿En mis acciones? Nunca me vio, ni jamás (confíolo en Dios) me verá el reverendo padre tirando piedras. ¿En lo mucho que lo alabé? ¿En los festejos que le hice? Bien puede ser; bien puede ser.

7. Bastantes razones eran éstas para que yo, provocado, le retorne al reverendo padre las debidas gracias por los caritativos favores con que me obsequia; pero no faltan otras que a ello me obligan, siendo la principal el que, no siendo necesario escribir contra mis proposiciones, por no contenerse en ellas alguna contra la fe, ni contra los dogmas teológicos, por lo cual no se necesitaba de presentáneo remedio, pudiera o no haber escrito o, si le era fuerza el hacerlo, proponer su dictamen sin condenar el ajeno, y más cuando no era difícil colegir del contexto de mi tratadillo, que en él se hacía algún obsequio a la excelentísima señora doña María Luisa Gonzaga Manrique de

Lara, condesa de Paredes, marquesa de La Laguna, virreina de esta Nueva España. No sé yo en qué universidad de Alemania se enseña tan cortesana política, como es querer deslucir al amigo con la misma persona a quien éste pretende tener grata con sus estudios. Y si no fue éste el intento del reverendo padre en escribir su *Exposición astronómica* y dedicarla al excelentísimo virrey de esta Nueva España, imaginaría sin duda que se le darían repetidas gracias (y no fue así) de que desde la Alemania había venido a esta Septentrional América para libertar a la excelentísima señora del engaño y perjuicio en que yo la había puesto, de que no deben ser temidos los cometas por ser falso el que son prenuncios de calamidades y estragos.

8. Y aunque este sentir fuera sólo imaginación mía (que no lo es, sino corriente opinión de gravísimos autores y muchos de ellos de la sacratísima Compañía de Jesús, como adelante diré), ¿quién duda que estoy en obligación y empeño de propugnarla, no tanto porque así lo dije, cuanto porque reconozca su excelencia el que no la engañé con opiniones fantásticas? Y teniendo ya yo hecho dictamen de que ha de ser así, no sólo no puedo dejar de decirle al reverendo padre lo que San Hierónimo a San Agustín, en la *Epístola 14:* «Si he de escribir alguna cosa en defensa mía, la culpa está en ti porque me provocaste, no en mí que fui obligado a responder», sino preguntarle amigablemente qué es lo que diría de mí si, teniendo ya bastantemente asegurados su crédito de astrónomo con la excelentísima señora duquesa de Avero, su patrona, cuyas cartas refiere en su *Exposición astronómica,* me pusiese yo a censurarlo de ignorante y de loco, y le dedicase la obra al excelentísimo señor duque de Avero. ¿Qué diría el reverendo padre de mí, y más si antes me hubiera dado título de amigo, regalándome, festejándome y aplaudiéndome? Dígame, ¿qué diría? Y otro tanto, y no más, será lo que yo dijere del muy político y religioso padre.

9. Además de ésto, hallándome yo en mi patria con los créditos tales cuales que me ha granjeado mi estudio con salario del rey nuestro señor, por ser su catedrático de matemáticas en la Universidad mexicana, no quiero que en algún tiempo se piense que el reverendo padre vino desde su provincia de Baviera a corregirme la plana; así porque debo dar satisfacción al mundo de que, habiendo dejado otros mayores estudios por el de las matemáticas, no ha sido gastado el tiempo con inutilidad y despendio, como porque yo no soy tan absolutamente dueño de mis créditos y mi nombre que pueda consentir el que me quite aquéllos y me obscurezca éste el que quisiere hacerlo, sin darle causa, como lo hace el reverendo padre, cuando es el primero que conmueve la piscina y que me provoca; por lo cual pudiera decirle lo que a monsieur Descartes dijo Gassendo en las *Disquisitiones Metaphisicae:* «¿Acaso no hiciste que me fuera necesaria la defensa, precisamente porque has manifestado no querer hacer otra cosa que del amigo un adversario y empujar a la arena a quien nada semejante pensaba?» Y si allá afirmó Cicerón en la oración *In Vatinium* que «Nadie es tan demente y que piense tan poco de sí mismo que ame más la vida ajena que la suya propia», yo que estimo tanto mi fama como

mi vida, fácilmente me acomodo con su sentir y lo mismo juzgo que hizo el reverendo padre para apoyar su opinión. Pero debiera no ignorar el consejo del mismo Cicerón cuando dijo, hablando contra Salustio: «Debe carecer de todo defecto quien está dispuesto a hablar contra otros»; y aquella memorable sentencia suya en el I, *De Officiis:* «Sucede, no sé en qué forma, que vemos en los otros, más que en nosotros mismos, si se falta en algo». Y si como en semejante empeño dijo el padre Tomás Hurtado,[15] clérigo menor, en el *Duplex Antidotum:* «En el campo literario siempre ha sido lícito que corrija el uno al otro en las ocasiones debidas», desde luego me prometo el que los muy reverendos padres y doctísimos padres de la Compañía de Jesús, como patrocinadores de la verdad, no tendrán a mal esta disputa, que sólo es de persona a persona y de matemático a matemático, sin extenderse a otra cosa; y más cuando son tan comunes estos literarios duelos, que me fuera muy fácil hacer un largo catálogo de autores de la sagrada Compañía de Jesús que no sólo han escrito impugnaciones y apologías contra clérigos, religiosos y seculares, sino aun contra los de su mismo instituto, y algunos con más ásperas palabras que las que aquí se hallarán. Y ya que no en esto (que no es justo), por lo menos en intitular esta obra *Libra astronómica y filosófica,* quise imitar al reverendo padre Horacio Grassis,[16] que con el mismo epígrafe rotuló el libro que publicó contra lo que del cometa del año de 1618 escribieron Mario Guiducio y Galileo de Galileis; y si en el dicho padre, que fue el que provocó, no fue la acción censurable, ¿en mí cómo puede serlo, siendo el provocado, si no es que se quiere atropellar a la razón y la justicia? A ésta quiero que sólo atiendan los que leyeren, diciéndoles con San Gregorio Nacianzeno en la *Epístola 61, alias*[17] *55:* «Conviene que si estas cosas se consideran falsas, no sean alabadas; mas si se creen verdaderas, que sean juzgadas públicamente. O también emplear esta norma: que si se presentan cosas falsas, sean denunciados los acusadores; mas si verdaderas, aquéllos contra los que se presenta la acusación. Pero no permitir que la reputación de varones nobles (cosa de la mayor importancia) se convierta tan fácilmente en ludibrio». Y, porque todo lo que es mío esté debajo de un mismo contexto, antes de proseguir me ha parecido conveniente repetir aquí el escrito que publiqué a 13 de enero de este año de 1681 y cuyo asunto fue la piedra de escándalo que motivó la disputa.

MANIFIESTO FILOSOFICO[18] *CONTRA LOS COMETAS, DESPOJADOS DEL IMPERIO QUE TENIAN SOBRE LOS TIMIDOS*

10. Nada hay que más conmueva los ánimos de los mortales que las alteraciones del cielo, quizás por la compatía que con éste tienen aquéllos,

según Clemente Alejandrino en la oración *Ad Gentes:* «Hay ínsita en los hombres, por naturaleza, una comunidad con el cielo»; o porque, conviniendo sólo a los hombres elevar los ojos a tan suprema hermosura, para distinguirse en esta acción de las bestias, por lo que escribió Silio Itálico en el libro XV *De Bello Punico:*

> No ves cuán erguidas hacia las estrellas hizo Dios
> las cabezas de los hombres y cuán sublimes modeló sus rostros
> mientras a las bestias y al género de los pájaros y a los cuerpos de las fieras
> hizo abatirse indistintamente sobre su vientre torpe e inmundo,

es necesario que se alboroten al ver que el objeto nobilísimo de la vista padece mudanza con apariencias extrañas. Y como nunca se termina en sí misma la admiración, supuesto que es en todos incentivo de averiguar la naturaleza de lo que ignoran, no hay quien no solicite saber qué es aquello que lo suspende, para deponer alguna parte de lo no manifiesto con que se espanta: «Si algo se ha alterado o ha aparecido fuera de la costumbre, nos admiramos, preguntamos, explicamos», dijo Séneca en las *Naturales Quaestiones.* Y si en nada mejor que en los cometas se verifica lo antecedente, como lo confesarán uniformes cuantos los miran, ¿para qué me canso en preámbulos?, cuando el mismo Séneca puede terminarme éste muy a mi intento: «Lo mismo sucede en los cometas; si aparece con forma rara y de insólita figura de fuego, nadie no desea saber qué es y, olvidado de los otros, pregunta acerca del advenedizo».

11. Todo cuanto aquí se ha verificado estos días en esta populosísima ciudad de México; y lo mismo habrá sucedido en el resto de la América, y aun en todo el mundo, con ocasión de un cometa que se ha visto desde casi mediado noviembre del año pasado de 1680, cuyas observaciones para deducir su longitud, latitud, distancia a la Tierra y paralajes, con todo lo demás que es concerniente a la naturaleza comética, sacaré en breve a luz, dándome Dios vida. Discurriré entonces con difusión lo que apuntaré ahora como en compendio; porque pretendo ocurrir a las voces inadvertidas del vulgo, con que me prohíja sus veleidades por discursos y juicios míos, siendo así que no es el mío tan corto que ignore lo que en esta materia debo sentir.

12. Pero antes de proponer lo que pretendo probar, es necesario advertir que nadie hasta ahora ha podido saber con certidumbre física o matemática de qué y en dónde se engendren los cometas; con que mucho menos podrán pronosticarse, aunque no faltará en el mundo quien quiera persuadir lo contrario, con que se sujetará a la irrisión, que es consiguiente a tan pueril desvarío. Con este presupuesto y con ser los cometas cosa que puede ser no se ajuste a lo regular de la naturaleza, por proceder inmediatamente de Dios con creación rigorosa, afirmo desde luego cristianamente el que deben venerarse como obra de tan supremo Artífice, sin pasar a investigar lo que significan,

que es lo propio que querer averiguarle a Dios sus motivos, impiedad enorme en lo que son sus criaturas, aunque no por eso se han de temer con aquel horror con que los gentiles, ignorantes de la primera causa, se recelaban de las señales del cielo, como ya el mismo Señor lo previno por boca de *Hieremías:* «No tengáis miedo de las señales del cielo, a las que temen las naciones». Y siendo esto así, como verdaderamente lo es, lo que en este discurso procuraré (sin por ello que se me perjudique mi modo de opinar), será despojar a los cometas del imperio que tienen sobre los corazones tímidos de los hombres, manifestando su ninguna eficacia y quitándoles la máscara para que no nos espanten. Y aunque ya esto fue asunto del antiguo Queremón y del moderno padre Vincencio Guinisio en la *Alocución sexta gimnástica,* sin valerme de los hermosos colores retóricos que éste gasta, iré por diverso camino, que será el que me abre la filosofía para llegar al término de la verdad.

13. Porque o son los cometas celestes o sublunares; si sublunares, será su formación la que les atribuyen los peripatéticos con el príncipe Aristóteles en el libro I de los *Meteoros,* Claramonsio en el *Anti-Tycho* y otros muchos astrólogos y filósofos, cuya opinión es que el cometa es un meteoro encendido y engendrado de nuevo de una copia grande de exhalaciones levantadas del mar y de la tierra hasta la suprema región del aire,[19] donde, encendidas por la antiperístasi y por medio de ésta con mayor consistencia y condensación, son arrebatadas del primer moble, cuyo impulso llega hasta allí, al cual se mueven hasta que aquella materia untuosa, pingüe, crasa, sulfúrea y salitrosa se va disminuyendo al paso que el fuego la consume, con que se acaba el cometa. Y si esto es cometa, no sé por qué de él se atemorizan tanto los hombres, cuando no hay noche alguna que dejen de inflamarse y arder otros tantos cometas, cuantas son las estrellas que nos parece que corren y que verdaderamente no son sino exhalaciones de tan poca compacción y cuantidad que apenas se encienden cuando al instante se apagan, no distinguiéndose de los cometas sino en lo breve de su duración, supuesto que convienen en todo lo demás, como dijo el mismo Aristóteles: «Tal es también la estrella crinita, cual es la estrella errante». Y si estos instantáneos cometas o exhalaciones volantes no son prenuncios de hambres, pestilencias y mortandades, ¿por qué lo han de ser aquellas exhalaciones durables de que se forma el cometa, siendo así que el origen de éste y de aquéllas es uno mismo?

14. Si ya no es que se le antoja a alguno que, así como el cometa difiere de las estrellas volantes en ser más copiosas las exhalaciones que lo componen, de la misma manera, distinguiéndose los príncipes de sus inferiores en la mayoría de su dominio y autoridad, habrán de pronosticar las muertes de éstos los cometas, por ser mayores, y las de la plebe, las estrellas volantes, como cometas pequeños. Pero como quiera que afirmar esto es un gentil desatino, no sé que se les deba otra censura a cuantos aseveraren lo primero, a que dan tanto asenso los ignorantes.

15. Y en esta misma opinión no hay prueba más urgente de que los cometas no sólo no causan daño a los cuerpos elementados,[20] sino que antes son pronóstico de fertilidad y salud, que el conocimiento de lo que los causa, que son las exhalaciones gruesas, pingües, nitrosas y sulfúreas, con las cuales ocupada esta primera región de aire que nos circunda y mediante las partículas mordaces, deletéreas, corrosivas y acrimoniosas de que constan necesariamente habían de esterilizar las tierras, corromper las plantas y alterar los humores, si no se elevasen a la región superior, donde se consumen con la violencia del fuego que las acaba, quedando entonces libre y purgada de tan malas cualidades esta parte inferior de la atmósfera que habitamos, y por el consiguiente, con prenuncios de bienes a los que pudieran estorbar aquellos vapores y exhalaciones, si no faltasen.

16. Si no se admitieren los cometas sublunares, sino celestes, no hay por qué no milite en esta opinión lo mismo que en la pasada. Porque si se siguiere a Juan Keplero, se forman los cometas de varios humos crasos y pingües que exhalan los cuerpos de las estrellas, los cuales, porque no inficionen la aura etérea, los une la naturaleza a un determinado lugar, donde se consumen encendidos con el fuego del Sol que los impele. Y si esto no fuere, serán, en sentir de Wilibroldo Snellio, Ericio Puteano, Juan Camillo Glorioso, Liberto Fromondo y el padre Cysato, exhalaciones del Sol, que son las que le forman las manchas, las cuales, arrojadas más allá de su atmósfera por alguna vehemente ebullición de las que refiere el padre Cristobal Scheiner en su *Rosa Ursina* y el padre Atanasio Kirchero[21] en el *Mundo subterráneo* se encienden allí hasta que se resuelven y acaban. Y si tampoco fuere esto, será lo que propone el padre Baltasar Téllez[22] en su *Filosofía* y es que de los hálitos y evaporaciones de todas las errantes se hace un conglobado que consume el fuego celeste según los otros autores. Y siendo cualquiera de estas tres causas la que origina el cometa, ¿cómo puede ser éste infausto cuando antes sirve de medio para que, purificada el aura etérea, se derramen más puros sobre la Tierra los celestiales influjos?

17. Comprobación ilustre de esta aserción será lo que refieren varias historias, y es haber sucedido por algunos días no verse el Sol, ni otra estrella en el cielo, sin haber nubes que lo impidieran; lo cual no sería por otra cosa que por los muchos vapores y hálitos celestes que, ocupando gran parte del aura etérea, impedían el tránsito de los solares rayos. Advirtióse esto antes que se viera el cometa del año de 1652, según lo refiere Kirchero en su *Itinerario extático* y Pedro Gassendo en sus *Comentarios;* y no me acuerdo, aunque entonces era de sólo seis años, el que fue así; y que de estas evaporaciones se formen los cometas se prueba invictamente habiendo reconocido que, después de acabado el de 1664 y 1665, no se le observaron manchas algunas al Sol por muchos meses. Indicio de que en el incendio de uno y otro se consumieron cuantas se extendían por el expanso del cielo.

Luego, si los cometas, en esta opinión, sirven de que aquél se purifique, ¿cómo pueden significar cosas infaustas, cuando es cierto que a ellos se les debe el que llegen no viciadas a la Tierra las influencias etéreas? Afirmar lo contrario sería lo mismo que decir que una hoguera, en que se abrasasen cuantas cosas pudieran ser perniciosas a una ciudad, era fatal pronóstico de su ruina y causa de su perdición y de su estrago.

18. Pero prescindiendo ahora de la probabilidad de una y otra sentencia, en una y en otra reluce con singularidad la Providencia de Dios; porque, así como fue conveniente que en el globo terráqueo hubiese no sólo plantas y árboles venenosos, sino víboras, sierpes, alacranes, escuerzos, dragones, basiliscos para que según la combinación de sus cualidades atrajesen a sí con violencia simpatética los hálitos, expiraciones y efluvios venenosos y mortíferos de la tierra y cuerpos metálicos, no sólo para que a ellos, según su naturaleza, sirviesen de alimento, sino para que no se difundiesen por el universo, con daño del resto de los vivientes (según doctamente lo discurre el padre Atanasio Kirchero en su *Mundo subterráneo*), de la misma manera era necesario que hubiese alguna cosa donde se juntasen y consumiesen los hálitos, vapores, expiraciones, y los efluvios venenosos que pasaron a la región del aire, o que exhalaron las estrellas allá en el cielo, que son de las que el cometa se forma para que en él se abrasen y se consuman.

19. Aunque sean los cometas (como algunos los llaman) monstruos del cielo, no por eso se infiere el que sean por esta razón causadores de las calamidades y muertes que les imputan; como tampoco lo son cuantos monstruos suelen admirarse entre los peces del mar, entre los animales de la tierra y aun en la especie humana (aunque más pretenda lo contrario Cornelio Gemma en su libro *De Naturae Divinis Characterismis*); por que si es cosa digna de risa el que un monstruo, aunque nazca en la publicidad de una plaza, sea presagio de acabamientos de reinos y muertes de príncipes y mudanza de religión, ¿cómo no lo será también el que un cometa lo signifique, cuando en el origen de éste y de aquéllos puede militar una individua razón?

20. No ignoro las autoridades de poetas, astrólogos, filósofos y santos padres que se pueden oponer a lo que tengo afirmado; y digo que no las ignoro, porque no hay quien no repita unas mismas en esta materia, con que no hay quien no las sepa de memoria por repetidas. Omítolas, digo, porque no quiero latines en lo que pretendo vulgar. Pero responderé a los primeros que, como poetas, ponderaron la cosa más de lo que debieron, o que hablaron según las opiniones del vulgo; a los segundos no tengo otra cosa que decirles, sino el que yo también soy astrólogo y que sé muy bien cuál es el pie de que la astrología cojea y cuáles los fundamentos debilísimos sobre que levantaron su fábrica. A los filósofos entiendo que no les haré agravio, si los pongo en el mismo coro que a los poetas. Pero llegando a los doctores sagrados y santos

padres, me es fuerza venerar sus autoridades por los motivos superiores que en sus palabras advierto, aunque no por eso dejaré de decir con toda seguridad que ninguno pretendió asentarlo por dogma filosófico, sino valerse de estas apariencias como medios proporcionados para compungir los ánimos de los mortales y reducirlos al camino de la verdad. Quien dudare lea, entre otros muchos que pudiera citar, a Tertuliano, *Ad Escapulam* y a San Agustín, *De Civitate Dei*.

21. Pero, ¿qué es lo que estas autoridades nos dicen? Dicen que los cometas son causa o por lo menos señal de guerras, esterilidades, hambres, mortandades, pestilencias, mudanzas de religión, muertes de reyes y cuantas otras cosas pueden ser horrorosas y terribles en la naturaleza. Pero si no se murieran los príncipes, si no hubiera guerras y mortandades, si no se experimentaran hambres y pestilencias, sino sólo cuando se ven cometas en el cielo, no era despropósito el que a ellos se les atribuyesen estos efectos; pero siendo evidentísimo en la vicisitud de los sucesos humanos y en la amplitud grande del mundo el que no se pase año alguno sin que en alguna parte haya hambres, en otras guerras, y que en muchas falten y se mueran muchos potentados, príncipes y reyes, y esto sin que se vea cometa a qué atribuirlo, ¿qué engaño es aseverar ser efecto suyo lo que entonces sucedió, porque siempre se ha experimentado lo propio en casi todos los años?

22. Las guerras con que estos pasados se ha horrorizado la Europa, las pestes y hambres que ha llorado España, la rebelión y alzamiento del Nuevo México, y cosas semejantes en otras provincias de que aún no hemos tenido noticia, ¿qué cometa las denotó? Ninguno, porque ninguno se ha visto. Luego, las que fueren consiguientes, tampoco las causará el cometa de ahora, aunque más autoridades se traigan para probarlo.

23. Ni sé yo por qué razón han de ser infaustos los cometas, cuando no hay daño que no sea compañero de alguna felicidad; porque si causan peste y mueren muchos, para éstos será desgraciado y felicísimo para los que quedan con vida, pues, siendo pocos, heredan lo que era de muchos; si significa guerra y es infeliz para los vencidos, ¿quién duda que será feliz para los victoriosos?, y si denotó la muerte de algún príncipe, para éste será lúgubre, pero alegre, fausto y propicio para quien le sucedió en el estado. Y si en todas las cosas se advierte esta vicisitud, ¿por qué sólo se les han de atribuir los efectos tristes y no los regocijados, cuando milita una razón en unos y otros?

24. Confieso el que sería verdadera la opinión contraria a la mía, si los cometas apareciesen fijos sobre una ciudad o región y allí sólo se experimentasen los efectos más horrorosos que les imputan; pero siendo sus movimientos tan varios —pues, fuera del diurno con que dan vueltas al mundo, [23] cada día varían notablemente sus latitudes y declinaciones con que sojuzgan gran parte del globo terráqueo—, claro que si fueran de naturaleza dañosos, lo

habían de ser para todas las partes donde fueran verticales. Luego, si no hay quien pueda decir que algún cometa ha sido infausto a todas las tierras que supeditó, infiérese que los malos sucesos que en algunas de estas partes habría, serían de los ordinarios y no causados del cometa, pues no fueron comunes, como lo fue éste en aquellas partes.

25. Instaráme alguno que si Dios los cría de nuevo, como otros sienten, necesariamente habrá de ser para denotar alguna cosa grande; y aunque la respuesta más inmediata era preguntarle que de dónde lo infería quien me replicaba, quiero concedérselo por ahora y juntamente preguntarle que ¿a quién le manifiesta Dios sus inescrutables secretos en la creación de un cometa? ¿Por ventura habrá alguno que afirme habérsele revelado que, cuando el cometa fuere oriental, se han de rebelar contra los príncipes sus vasallos, y si es occidental, le han de mover la guerra a los extranjeros?; y otros semejantes desatinos, por no llamarlos impiedades, que afirman antiguos y modernos astrólogos con tanta aseveración, como si Dios los hubiera llamado a consejo para manifestarles su voluntad y motivos.

26. Basta, porque no quiero exceder los límites de compendio a que estreché este discurso que promoveré y adelantaré, como tengo dicho, en obra mayor que prorrogándome Dios la vida perfeccionaré muy en breve. Manifestaré entonces las observaciones exquisitas que he hecho de este cometa, que (sin que en ello me engañe el amor propio) no dudo serán aplaudidas y estimadas de aquellos grandes matemáticos de la Europa que las entenderán porque las saben hacer, a quienes desde luego aseguro que de esta Septentrional América Española no tendrán más observaciones que las mías.

27. Pero por no dejar de mencionar algo de este cometa, digo que su formación o aparecimiento fue casi entre las estrellas de Cáncer y pies del León, pasando de allí a la mano izquierda de la Virgen, cerca de cuya espiga fue la vez primera que le vide; desde allí le atravesó el resto del cuerpo y se entró por entre el fiel de las balanzas de Libra a cortar el brazo derecho de Escorpión, los muslos y la serpiente de Ofiuco; y entrándose en la Vía Láctea, cobró tanta pujanza que la cauda, que antes se había observado de sólo 10° se extendió a 65° como observé a 30 de diciembre de 1680. Prosiguió por la imagen de Antinoo o Ganimedes, por debajo del Delfín, por el hocico del Equículo o Caballo Menor, por los pechos del Pegaso y de allí a la cabeza de Andrómeda; y se acabará al salir de esta constelación entre el Triángulo y la cabeza de Medusa. Su movimiento ha sido directo, primero muy veloz, de casi 6°; después ha corrido cada día proporcionalmente hasta 4° y al fin andará menos. La cauda siempre ha estado opuesta al Sol, como es ordinario, aunque sus extremidades no han sido rectas, sino arqueadas en forma de palma. El canto superior se ha observado limpio y no así el inferior que ha estado como las extremidades de la crin de un caballo, por donde este cometa se denomina

Hípeo. De los signos ha andado el de Virgo, Libra, Escorpión, Sagitario, Capricornio, Acuario, Piscis, Aries y acabará en Tauro; y aunque su declinación fue meridional al principio, cortó después la equinoccial al salir de la imagen de Ganimedes y pasó sobre nuestras cabezas el martes 7 de enero de este año de 1781, y su crecimiento fue estando en Capricornio, signo predominante de esta Nueva España.

EXPONENSE LAS RESPUESTAS DEL PADRE KINO EN SU EXPOSICION ASTRONOMICA *Y SE LES HACE INSTANCIA*[24]

28. Este es el contexto de mi escrito publicado a 13 de enero de este año de 1681, cuyas breves claúsulas motivaron en los doctos aprecio, en los ignorantes risa y en los presumidos objeciones; y como lo primero no había de ensoberbecerme, porque no era justo, tampoco nada de lo segundo me hiciera fuerza, porque siempre he tenido en la memoria el «nunca quise complacer al vulgo», que dijo Séneca, si no viera que pasaban a los moldes los manuscritos con que me provocaban sus autores a la palestra, siendo entre todos el primero que tocó al arma Don Martín de la Torre, caballero flamenco que, perseguido de adversa fortuna y no estando en la esfera que quizás ha ocupado y en que debía mantenerse por su nobleza y prendas, se halla hoy en el puerto de San Francisco de Campeche, el cual escribió un tratado breve que intituló así: *Manifiesto cristiano en favor de los cometas mantenidos en su natural significación,* al cual, si no me engaña mi propio amor, respondí bastantemente en otro que intitulé *Belerofonte matemático contra la quimera astrológica de,* etc. Fue el segundo el doctor Josef de Escobar Salmerón y Castro, médico y catedrático de anatomía y cirugía en esta Real Universidad, imprimiendo un *Discurso cometológico y relación del nuevo cometa,* etc., a quien jamás pienso responder, por no ser digno de ello su extraordinario escrito y la espantosa proposición de haberse formado este cometa de lo exhalable de cuerpos difuntos y del sudor humano.[25] Es el tercero el muy reverendo padre Eusebio Francisco Kino, de la Compañía de Jesús, a quien pretendo gustosamente satisfacer y cuyas aserciones tengo intento de examinar en la presente *Libra;* y para ello me parece dar alguna noticia de su *Exposición astronómica del cometa que el año de 1680, por los meses de noviembre y diciembre, y este año de 1681, por los meses de enero y febrero, se ha visto en todo el mundo y le ha observado en la ciudad de Cádiz el padre Eusebio Kino, de la Compañía de Jesús.* Con licencia. En México, por Francisco Rodríguez Luperzio, 1681.

29. Dividióla en capítulos el reverendo padre, y en el I explica de qué linaje de criaturas sea el cometa, y cuántas las diferencias de su peregrino ser, asentando que algunos son elementares y otros celestes. En el II dice no haber

sido dos, sino uno solo el cometa, porque después de haber hecho conjunción con el Sol, pasó de matutino a vespertino, como sucede en la Luna; y también dice que duró poco más de cien días, infiriendo el que esto se le debió a su corpulencia, porque en otros que la tuvieron grande se les observó también grande la duración. En el III, después de asentar cuál sea en los planetas movimiento rápido y natural, dice que este cometa tuvo los propios, siendo el suyo natural tres o cuatro y tal vez cinco grados en cada día, dejándose atrás los signos de Virgo, Libra, Escorpión, Sagitario, Capricornio, Acuario, Piscis, Aries y pasando por la constelación de Antinoo, cola del Delfín, cabeza de Equículo, pecho de Pegaso, cabeza de Andrómeda, etc., y promete que expresará por menudo este movimiento en su capítulo VI. En el IV explica qué sea lugar de verdadero y aparente, para de ello deducir lo que es paralaxis.

30. En el V propone dos modos para saber esta paralixis, y por el consiguiente la distancia a la Tierra de algún cometa, y refiere la observación de que él hizo en Cádiz a 18 de enero. En el VI afirma no haber sido este cometa elementar, sino celeste, probando con cuatro nuevos argumentos la exorbitante distancia que había de nosotros a él, y cumple lo que prometió en el capítulo IV. En el VII compara este cometa con el que, por los años de 1664 y 1665, se vio en el cielo. En el VIII pondera su corpulencia y reduce a leguas la longitud de su cauda. En el IX filosofa de su atmósfera, de la formación de la cauda, de su perseverancia, variación y fenecimiento. En el X propone tratar lo que pronostica, y para ello refiere, primero, mis opiniones reducidas a cinco argumentos y los impugna, después la suya y con seis fundamentos la fortalece; y haciendo la pronosticación prometida y diciendo que confirma su autoridad de varones gravísimos lo que ha dicho, concluyó su obra. Este capítulo ha de ser el principalísimo campo en que batallemos, y pues es fuerza el que así sea, por lo que a ello me obliga, manos a la obra y ayude la razón a quien la tuviere. Subdividiólo en párrafos el reverendo padre y, poniendo este título al primero: «Fundamentos de la opinión que dice que los cometas no indican mal alguno futuro», prosigue así:

Argumento primero contra la fatalidad de los cometas

31. «Los fundamentos de esta primera opinión (que defiende no ser los cometas causa de los infortunios y fatalidades que les atribuyen) pueden ser: primero, que en toda la sagrada escritura, ni en lugar alguno de ella se hace expresa mención de los cometas, aunque sólo en el libro del santo Job se expone el erario 26 y como público depósito de toda la naturaleza; luego, no hay para qué (dicen los aferrados con este extranjero parecer), ni por qué

nosotros hagamos más caso de ellos, o los estimemos en más que los tuvo la nueva y antigua sagrada historia y narración de ambos Testamentos».

32. No tengo tan poco concepto de lo que sé que, para despojar a los cometas del imperio que tienen sobre los corazones tímidos de los hombres, me valiese de tan ineficaz argumento como el presente; y así, no sólo no lo reconozco por mío, pero me espanto de que haya habido a quien se le ofrezca semejante absurdo. Porque de él se siguiera que no debiéramos temer a una pieza de artillería, porque no la menciona la escritura sagrada. Y como quiera que nadie se pondrá delante de esta máquina feral cuando se le da fuego, si fuera funesto, siempre lo había de ser, aunque en ellos no se leyese su nombre, como también no se lee el de otras muchas cosas que subsisten desde el principio del mundo. Aunque ésta era bastante respuesta para la ninguna eficacia de este primer argumento, veamos qué se puede responder a lo que objeciona el reverendo padre.

Respuesta primera del reverendo padre al argumento primero

33. «Al primer argumento, fundado en el poco caso que de los cometas hacen una y otra sagrada escritura, pues ninguna los menciona, y consiguientemente no hay para qué tenerlos en tanta estimación que nos deban el miedo, se responde, lo primero, que como consta del tratado, por título *Cometología* o *Juicio de los cometas,* que sacó a luz un docto profesor de matemáticas en la Bredense Academia, el vocablo hebreo *mazaroth* significa cometa; luego, no está este linaje de criatura tan ajeno de la memoria sagrada que no se acordase de él cuando vino a sazón que dictó las Escrituras».

Instancia a la respuesta primera

34. Confieso que por falta de maestros que en mis tiernos años me la enseñasen ignoro la lengua hebrea; pero sabiendo los libros de los escrituristas y habiendo tantos léxicos de ella, ninguno me engañará, aunque entre el docto profesor de matemáticas de la Bredense Academia; y así, digo que esta palabra *mazaroth* sólo se halla en Job: «¿Acaso harás salir el Lucero a su debido tiempo y harás levantarse al Véspero sobre los hijos de la Tierra?», la cual los Setenta dejaron en su mismo sonido hebraico, diciendo: «¿O manifestarás el *mazaroth* a su debido tiempo?». Pero que en la prolación y escritura de ella haya algún yerro, entre otros muchos intérpretes, lo dice el padre Luis Ballester en su *Hierologia:* «Porque *mazal* significa estrella, de aquí *Mazaloth;* en efecto, la letra *resch* en este lugar de Job está puesta en vez de *lamed* (y por eso se lee *mazaroth*), pues fácilmente se intercambian estas letras de tal

manera que el sentido es: ¿Acaso con tu poder harás salir las estrellas a su debido tiempo? Luego, el propio legítimo significado de esta palabra no es cometa en particular, sino estrella en común, atendiendo a las de Zodíaco o a las planetarias, y consiguientemente erró en su traducción el profesor bredense.

35. Si no me dilatara, refiriera aquí diversas interpretaciones que dan a este lugar varios doctores; pero no puedo omitir la autoridad de Valentino Schindlero, que, hablando de la raíz hebrea *mazal,* dice así en su *Pentaglotto* sobre Job, 38: «¿Acaso harás salir a los *mazaroth* —planetas— a su debido tiempo? los Setenta: *Mazavroth;* de ahí Suidas: *mazovroth,* los signos del Zodíaco o el Can celeste; los rabinos: *mazaloth,* los dice signos del Zodíaco; *galggal hammazaloth,* la esfera de los signos, el Zodíaco»; y los mismos Edmundo Castello en su *Heptaglotto.* Y cuando se quiera decir que en el lugar de Job no hay permutación de letras y que no se ha de leer *mazaloth,* sino *mazaroth,* nosotros los españoles que, por haber admitido el Concilio Tridentino en nuestra escritura canónica la versión vulgata de San Jerónimo, debemos decir que *mazaroth* significa no cometa, como quiere el profesor bredense, sino el planeta Venus, como aquí traduce y confirma en sus comentarios el Doctor Máximo.[27]

Respuesta segunda del reverendo padre

36. Reducidas a compendio fidelísimamente, las palabras del reverendo padre dicen así: «Respóndese, lo segundo, con el padre Andrés Waybel en el *Juicio matemático del cometa del año de 1677*, que si Dios comunicase a alguno el espíritu de penetrar las profecías de Daniel, libro del Apocalipsis y otras escrituras enigmáticas como misteriosas, fácilmente entendiera, así de las visiones, señales y apariencias celestes como de otras racionales conjeturas, por qué dijeron los antiguos: 'Al cometa que cambia en la Tierra los reinos'. Por qué Virgilio: 'Ni brillaron tantas veces los terribles cometas'. Por qué Tibulo: 'Cometa, malos augurios de guerra'. Por qué Silio Itálico: 'Con su cabellera, como algo flamígero, espanta el cometa a los fieros reinos'. Por qué dijo el que compuso aquel versículo griego, de tan inmemorable antigüedad que, si todos le repiten a todos se les esconde el nombre de su autor y la estación de su siglo: 'No hay cometa alguno que no traiga mal', que el latino comunicó a sus musas en este no más elegante que repetido heroico: '¡Ay! Nunca fue visto un cometa sin seguro desastre'. Y el castellano participó a su lengua y a su metro en el que sigue:

Nunca vio el orbe estrella pasajera,
que no fuese de estragos mensajera.

Y finalmente, por qué y con cuánta razón el universal y público sentir de los mortales, altos y bajos, nobles y plebeyos, doctos e idiotas, haya tenido siempre a los cometas en la funesta reputación que merecen».

Instancia a la respuesta segunda

37. Notable fuerza me hace que el padre Andrés Waybel, de quien no dudo el que será doctísimo, haya dicho absurdo tan grande como el que aquí se refiere. Alegrárame tener su obra para ver si conviene con ella lo que se dice, porque afirmar que si a alguno le comunicara Dios el espíritu de penetrar las profecías y enigmas misteriosos de la escritura, entendiera de las visiones, señales, apariencias celestes y otras racionales conjeturas, la razón o el porqué dijeron los poetas gentiles lo que refiere, ¿qué otra cosa es sino darles a los profanos autores la misma autoridad que a los sagrados oráculos? Porque si para que se entiendan aquéllos es necesario que de éstos se nos revele la inteligencia, ¿quién no ve que será por haber entre unos y otros mutua coligancia y similitud, lo cual es impiedad digna no de desprecio, sino de censura teológica? Y si gravísimos autores tienen por inconveniente el que con las divinas se mezclen las letras profanas, ¿qué dirán de semejante aserción? Pues aún es mucho más notable lo que se puede deducir de ella, y es que, a ser verdadero lo que el reverendo padre afirma, debiéramos creer que le merecieron más a Dios los poetas gentiles que nosotros los católicos, cuando fuera sin duda, que a ellos les reveló los misterios y enigmas de la Escritura. Pues, de la inteligencia de ésta depende la de sus dichos, que como peritísimos, por iluminados en aquélla, profirieron, comprendiendo en ellos la ciencia y cierto conocimiento de lo que denotan las apariencias celestes.

38. Ni debe ser oído el reverendo padre, aunque diga haber afirmado lo antecedente fundado en el lugar común de Tertuliano en el *Apologeticus:* «¿Cuál de los poetas, cuál de los sofistas hay que absolutamente no haya bebido de la fuente de los profetas?» Lo primero, porque ni en los profetas, ni en toda la sagrada Escritura, pudieron leer el que los cometas son pronóstico de lamentables sucesos, supuesto que no se contiene cosa concerniente a esto en los canónicos libros. Lo segundo, porque nosotros los católicos, poseedores del conocimiento de las verdades eternas y privilegiados de Dios muchísimo más son comparación que los poetas gentiles, leemos las Escrituras divinas y no por eso comprendemos los misterios recónditos que hay en ellas, ni las cosas que se retiran de nosotros otro tanto cuanto se alejan los cielos, cuyo perfecto conocimiento (según lo de la divina Sabiduría: «Mas lo que sucede en los cielos, ¿quién lo investigará, si tú no le das la sabiduría y envías tu Espíritu Santo desde lo más alto?») sólo lo tendrá aquél a quien fuere servido de revelárselo la sabiduría increada. A lo último de la respuesta, digo que en

el contexto de este mi escrito se hallará no ser absolutamente cierto lo que allí se dice, cuando se vea que para comprobar mi opinión citaré varios autores no *idiotas*, ni *bajos*, ni *plebeyos*, sino muy *altos*, muy *nobles*, muy *doctos*.

Respuesta tercera del reverendo padre

39. «Respóndese, lo tercero, que aunque en su primera edad o como juventud careció, como es muy probable, de estos deliquios y efectos de desmayo, cuales son los cometas, después empero, con el proceder del tiempo, descaeciendo de su primer vigor y lustre, abundó de estas celestes superfluidades, como al presente vemos que abunda; y como reducido a más debilidad por fuerza de más años, perdiendo poco a poco su antiguo vigor, muestra señas y aun argumentos de la falta de aquel su primitivo, juvenil y más puro aliento en la abundancia de sus desmayos. Así al cuerpo juvenil comúnmente le asiste más puro temperamento que al anciano, y así no hay que admirar que ahora experimentemos, así en el cielo como debajo de la Luna, más mudanzas originadas de más frecuentes naturales defectos o corrupciones de las cosas que se experimentaban antiguamente».

40. «Y de verdad por eso antiguamente era la edad de los hombres más prolongada que la de ahora, porque la naturaleza, que entonces estaba en su mayor lozanía, ahora va más y más cada día descaeciendo. Como también es muy probable, y para mí probabilísimo, que cuanto más fuere entrando en días el orbe, tanto más breve será la vida de los mortales; y por consiguiente, tengo para mí (aunque no con aquella certeza que sólo Dios y a quien se lo revelare sabe) que cuanto más se fuere acercando el mundo a su decisión[28] y acabamiento, tanto más frecuentes en número cometas y mayores en la cantidad de su luz admirará la posteridad y experimentarán los que después de nosotros vivieren, como recíprocamente de que en nuestros tiempos y los convecinos a nuestra edad de años, no pocos acá, haya habido tantos, tan generales y repetidos cometas, se refuerza la no leve conjetura y argumento de que ya el mundo va caminando a largos pasos al término de su decisión y fallecimiento, y aún es opinión de muchos que cuando más se extenderá la duración del mundo a tres siglos sobre los ya vividos, etc.».

Instancia a la respuesta tercera

41. Si hoy se hallara con vida algún hijo de Adán, o por lo menos del patriarca Noé, pudiera ser el juez árbitro que decidiera este punto; pero no habiéndolo, quisiera preguntarle al reverendo padre ¿cuál es el fundamento que tiene para que le creamos la debilidad que al universo atribuye? ¿Las

autoridades de los doctores? No convencen, si les faltan a sus razones las congruencias. ¿La analogía que hay entre el mundo grande, que es aquél, y el hombre, que es el que en sí lo epiloga?; en proferirlo tan absolutamente no dice bien. Lo primero, porque esta analogía o semejanza no ha de ser tan material como pretenden algunos, sino como la explica elegantísimamente el padre Kirchero en su *Itinerario extático:* «Dios proveyó otro mundo intelectual, constituido en la mente humana, en el que está escondido todo el racional fulgor y espiritual emanación; en el cual también acumuló, a manera de epítome del mundo insensible, los grados de todos los seres del universo, mediante los cuales la mente humana, no inferior ya al mundo de todas las cosas, plena de fecundidad intelectual e impregnada de todas las especies, se extiende a la otra región del mundo intelectual y en tal forma que llega a ser universal tanto por el alma como por el cuerpo, etc».

42. Lo otro, porque si hubiéramos de atender a la apariencia física externa, estructura orgánica y observaciones anatómicas, ¿qué me darán de similitud o analogía entre el megacosmo, que es el universo, y el hombre, que es el microcosmo, que no lo dé yo (abstrayendo sólo de la racionalidad) entre aquél y cualquier animal? ¿En cuál de ellos no se halla semejanza de la región etérea y sublunar, de los siete planetas, de los cuatro elementos, de las partes del mundo, del mar Mediterráneo, del océano, de los cuerpos metálicos y minerales, de los espíritus balsámicos, salnitrosos y mercuriales, de los meteoros, y de qué no? Luego no es todo esto lo que compone la precisa analogía entre el universo y el hombre, sino lo que de Kirchero he mencionado, con que no porque a un hombre con la vejez se le debiliten las fuerzas, le abunden los humores, se le enturbie la vista, se ha de decir que lo mismo se advierte en el mundo y que, por su senectud y pocas fuerzas, abunda de las celestes superfluidades de que se forma el cometa.

43. Presuponiendo como verdad indefectible lo que discretísimamente dijo Salomón en su Eclesiastés: «No digas: ¿cuál piensas que es la causa de que los tiempos anteriores fueron mejores de lo que ahora son?, porque es necia una pregunta de este género», no puedo dejar de insertar aquí lo que a propósito de esto dijo Pedro Gassendo, refiriendo las opiniones de Epicuro en su *Syntagma Physicum:* Debe declararse ciertamente que las razones de aquél, deducidas de la vejez misma del mundo, no convencen absolutamente de que el desastre final esté a las puertas; porque ésta es una antigua queja popular y de los poetas; que nosotros llegamos ya a la edad de hierro, que los hijos nacen peores que sus padres, y sesenta cosas de este género, que fueron dichas y observadas igualmente en otros tiempos, mientras el mundo, sin embargo, parece permanecer el mismo; pues aun cuando varíen las circunstancias particulares de las cosas, no obstante, el aspecto general de ellas es siempre el mismo». Y no menos bien, confirmando esto último con la autoridad de Columella, escribió Cornelio Gemma en su *Cosmocritices:* «Justamente se

lanza Columella contra aquellos que piensan que el suelo, fatigado y agotado por la excesiva fertilidad del tiempo anterior, no puede suministrar con la primitiva abundancia alimentos a los mortales, y que la naturaleza del clima y estado del cielo se cambian debido a la prolongada posición».

44. Sóbrales la razón, sin duda, a los que esto dicen, porque los mármoles que ahora se labran tan sólidos son como los que sirvieron para los edificios y estatuas que con más de dos mil años de edad viven entre nosotros; el oro, plata y cobre de entonces, que se conserva en monedas, como el de ahora es; las maderas lo mismo, los quilates de piedras, las cualidades de las yerbas, la virtud de las aguas, la eficacia de los venenos, la simetría y proporción de los animales, la corta vida de la efémera, la prolija de los ciervos, el no llover en Egipto, la fecundidad de unas tierras como Palestina, la esterilidad de otras como la Arabia Deserta, etc., de la misma manera que en este tiempo experimentase, fueron entonces, como fácilmente pudiera convencerlo con lo que ahora se lee en Dioscórides, Varrón, Columella, Plinio, Solino, Eliano, Vitruvio, y aun en los libros sagrados; con que habiéndose de acabar el mundo (lo cual creemos los católicos como dogma, que es de fe, contenido en varios lugares de la sagrada Escritura), claro está que no ha de ser porque se vaya extenuando el vigor de la naturaleza, según fueren más prolijos los años de su duración, sino porque así lo tiene decretado la divina Sabiduría, la cual lo ejecutará cuando fuere su voluntad sin atarse a estas analogías fantásticas.

45. Ni de la corta edad de los hombres comparada con la prolija de nuestros primeros padres se puede hacer inducción para establecer la debilidad del universo o afirmar el que aquélla será más breve en los tiempos futuros. Lo primero, porque juzgo muy cierto lo que Rabbí Levi, citado de Genebrardo en su *Cronología sacra* (según leo en la *Filosofía natural* de Georgio Hornio), dice, tratando este mismo punto, y es que esto «era obra de la Providencia, no de la naturaleza». Y en que dijo muy bien, por muchas razones, que por no dilatarme no expreso aquí. Lo segundo, porque leyendo a Libavio en las *Vidas de los sofistas*, a Diógenes Laercio en las *de los filósofos*, se advertirá que unos y otros vivieron lo que regularmente se vive ahora, y lo mismo se colige de los libros historiales de la sagrada Escritura, como son los de los Macabeos, Esdras, Paralipómenon y Los Reyes; y habiendo dicho el santo profeta David más ha de 2700 años: «Los días de nuestros años en ellos, serenta años son. Más si en los vigorosos, ochenta años; y más su trabajo y dolor», es como si ahora lo hubiera proferido, pues advertimos lo propio. Luego, si en el discurso de más de 2700 años ha sido regularmente una misma edad la que viven los hombres, síguese que de ella no se puede formar argumento que pruebe la debilidad del mundo, causa porísima de los cometas en aserción del autor.

46. Quisiera preguntarle al reverendo padre si en el tiempo que precedió al diluvio hubo pestes, hambres, esterilidades, terremotos, inundaciones,

incendios, robos, guerras, mudanzas de religión, pérdidas de las monarquías, asolamiento de reinos y de ciudades, muertes de príncipes. Diráme que sí, así porque no hay razón para afirmar lo contrario, pues bastantemente se infiere de lo que siempre se ha observado en el universo y del proceder pecaminoso y disoluto de aquellos hombres, como porque algo de esto se contiene en el libro de Enoc y otras antiquísimas historias arábigas, hebreas, samaritanas y egipcias, que refiere el padre Atanasio Kirchero en varios libros suyos, como son el *De Peste, Arca de Noé, Edipo egipcíaco* y *Obelisco Panfilio.*

47. Está bien. Luego, en este tiempo o hubo cometas o no los hubo. Si los hubo, síguese que las razones que da de la robustez del mundo para que entonces no los hubiese es insuficiente y de ninguna eficacia; si no los hubo, y el mundo careció de ellos, luego, habiendo habido malísimos sucesos sin cometa previo que los denunciase, será porque no tienen entre sí dependencia o conexión alguna; y si el mundo vivió por lo menos 165 años con infortunios y sin cometas, ¿por qué a los que se manifiestan en los presentes se les ha de querer atribuir lo que sin ellos sucede?

48. Querer decir que en este siglo se han aparecido muchos más cometas que en los pasados es incurrir en lo del vulgo ignorante que juzga el que ahora suceden más eclipses que en lo pretérito, lo cual es imposible, si desde que Dios crió el mundo hasta ahora es constante el que no ha habido mudanza en el movimiento, apogeo y excentricidad del Sol, oblicuidad de la eclíptica y latitud de la Luna, de que se infiere que, de la misma manera que ahora es, sucedió entonces; conque la inmediata respuesta a su aserción es que, como los modernos han tenido más cuidado que los antiguos en calcular los eclipses, también lo han tenido en observar los cometas, acerca de que se puede ver a David Origano en la prefación al tomo II de las *Efemérides.* Y si el reverendo padre hubiera leído la *Historia comética* de Juan Pretorio, que trae el padre Ricciolo en su *Almagesto,* viera que desde el año de 1500 hasta el de 1600 se han observado treinta y cuatro cometas, y desde el de 1600 al presente de 1681 sólo se han visto doce o a lo más trece, y con esto no pronunciara el que mientras más edad tuviere el mundo han de ser los cometas más repetidos. Si responde que lo dijo como predicador por compungir a los hombres, alábole, como es justo, su piadosísimo intento y sólo le digo lo que casi a este propósito dejó escrito el padre Ricciolo en su *Almagesto:* «Cuídense, pues, los predicadores de no excitar al vulgo al terror y a las lágrimas con vanos argumentos, provocando la burla de sí mismos ante los doctos».

49. En lo que toca a los tres siglos que le faltan al mundo para llegar a su decisión y fallecimiento, bien sé que hay autores que así lo escriben y no ignoro que su fundamento son unas flaquísimas razones de congruencia, tomadas de los judíos antiguos, que se pueden ver en Malvenda en el libro I,

De Antichristo, en Georgio Véneto en *Harmonia Mundi,* en Galatino en el libro IX, *De Arcanis,* las cuales se quieren corroborar con la profecía de no sé qué Elías, referida de Juan Pico Mirandulano en su *Heptaplo* con las siguientes palabras: «Dijeron los hijos o discípulos de Elías: seis mil años tendrá el mundo; dos mil, vacío; dos mil, la ley; dos mil, los días del Mesías». Pero de esta opinión dice el ya citado Valvenda: «Si apodícticamente se afirma así, que el mundo durará sólo seis mil años, demostrando individual y particularmente que dos mil son de vacío, dos mil de la ley, dos mil de los días del Mesías, sin ninguna duda la aserción es falsísima y del todo intolerable (reservamos, como es propio, una censura más grave al Sagrado Tribunal de la Iglesia), puesto que, etc...». Pero si expresamente dijo Cristo Nuestro Señor por San Mateo: «Mas sobre aquel día y hora, nadie sabe, ni los ángeles de los cielos, sino sólo el Padre», ¿qué presunción es la de los hombres en querer afirmar lo que aun ignoran los ángeles? Finalmente, andar con estas conjeturas y computaciones no debe de ser muy seguro, cuando en el último Concilio Lateranense hay este edicto: «Y mandamos a todos los que desempeñan este cargo de predicar y a quienes en el futuro lo desempeñen, que de ninguna manera se atrevan a declarar o a asegurar, ni el tiempo prefijado de los males futuros, o la venida del Anticristo, o el determinado día del Juicio, pues la Verdad dice: 'No nos pertenece a nosotros saber los tiempos o momentos'».

50. Por no dilatarme en decir más, juzgo que a los de la opinión de los seis mil años de Elías, que refiere al reverendo padre, les ha de suceder lo que a los que aseveraron lo mismo en diversos períodos de tiempo y a quienes el mismo ha convencido de falsos, porque Quinto Julio Hilarión afirmó se acabaría el mundo el año de 470; Lactancio Firmiano el de 516; Fluencio Florentino el de 1105; Joaquín Abad el de 1260; Arnoldo de Villa Nueva el de 1326; Nausea el de 1524; Francisco Mileto el de 1530; Juan Parisiense el de 1560; Juan de Regiomonte el de 1588; Mamera Bruschio el de 1589 y que si entonces no era, sería con evidencia el de 1643; lo mismo dijeron que será el cardenal Cusano y fray Antonio de Rheyta el año de 1700; el cardenal Pedro de Alíaco el de 1789; Cardano y Naclanto el de 1800 y Juan Pico Mirandulano el de 1994. Y si debemos seguir el cómputo de los Setenta Intérpretes, que desde el principio del mundo al diluvio cuentan más de 2250 años (el cual siguen, no sólo gravísimos padres griegos y latinos, sino las Iglesias Constantinopolitana, Alejandría y, lo que es más, la Romana en el *Martirologio* al día 25 de diciembre, donde dice que el nacimiento de Jesucristo fue «el año de la creación del mundo cinco mil, ciento noventa y nueve»; y si les juntan 1681, serán los que hoy tiene de edad el mundo 6880. Véase qué tal salió la profecía del talmudista Elías y cuán bien defienden esto los que le siguen.

Argumentos segundo y tercero contra la fatalidad de los cometas

51. «El segundo fundamento, que muchas grandiosas personas, como príncipes, reyes, emperadores, etc., pagaron con la vida el feudo de la mortalidad, sin que por esto algún cometa haya presagiado o antedicho su muerte; y así, aunque como refiere el padre Juan Baptista Ricciolo en el precedente siglo presente de 1600 se han visto en Europa 20 cometas; con todo eso no solamente veinte supremas cabezas del orbe sino muchas más en número se inclinaron a la muerte. Porque en el referido siglo faltaron de entre los mortales diez y siete pontífices, cuatro césares o reyes romanos, tres reyes de España, fuera de Carlos V, juntamente emperador, seis reyes de Francia y cinco duques de Moravia o emperadores del mahometano Oriente, y de ninguna suerte correspondió cada infausto cometa a cada muerte de estas supremas dominaciones del mundo».

52. «El tercer fundamento es que, aconteciendo con frecuencia muertes, desgracias, infortunios e infelices sucesos de muchos grandes príncipes, es fácil atribuir al cometa más o menos encontradizo con aquel suceso o muerte, el fatal anuncio; de donde se ve que no es tanta la correspondencia, unión o consecuencia de la muerte de los príncipes y sucesos lamentables de los cometas».

53. Son palabras formales del reverendo padre en su *Exposición astronómica*, y el argumento, aunque no con mis razones ni con la subdivisión que de él hace, lo reconozco por mío en el *Manifiesto filosófico;* y por no mía la corroboración que se le quiera dar con la advertencia del padre Ricciolo.

Respuesta primera del reverendo padre al argumento segundo

54. «Al segundo fundamento, que consistía en que personas de altísima suposición[30] morían sin que predijese su muerte algún cometa, respóndese, lo primero, que no decimos, ni diremos, como tan ajeno de razón, que necesariamente a cada muerte de príncipe, monarca, etc., haya de preceder o preceda semejante celeste indicio o anuncio, sino solamente que a los cometas casi siempre se les sigue algún fatal y triste acontecimiento, ora sea muerte de persona real, ora mudanza de reino, ora otro cualquier trágico suceso, pues como constará al que revolviendo las historias hiciere alto o reflexión sobre el pretérito mundo que, aunque no haya precedido este linaje de portentoso aviso a cada muerte de monarca, a cada general contagio o desusada epidemia, casi empero siempre a cada cometa, en especial de los más famosos, ha correspondido su no vulgar fracaso, sea conmutación de reino, sea muerte de monarca, sea por causa de guerras generalmente fallecimiento de la paz, sea por hambres o pestes notables, llorosa disminución de los hombres, a la

suerte que no toda conjución de Luna es eclipse de Sol, pero todo solar eclipse es en la conjunción de aquélla».

Instancia a la respuesta primera

55. Si el intento del reverendo padre en su *Exposición Astronómica* hubiera sido averiguar la verdad sin divertirse[31] a otra cosa, no formara de una razón mía dos argumentos; con que no necesitara el repetir soluciones y soluciones que abultan la obra sin que satisfagan las dudas. Estas mías se redujeron a una, aquéllas se dilataron a tres; y de ellas es la primera el que su reverencia no dice, como cosa ajena de razón, el que necesariamente ha de preceder algún cometa a cada muerte de príncipe, sino que casi siempre, como consta de las historias, a cada cometa se sigue algún fatal acontecimiento, y lo comprueba con la semejanza de que no en toda conjunción de Luna hay eclipse solar y, al contrario, todo eclipse solar es en conjunción de Luna.

56. Ya desde aquí comienza a flaquear el autor, porque se comienza a contradecir, supuesto que afirmando en su capítulo X, al principio: «Que la opinión común (que es la que sigue) generalmente amenaza de parte de los cometas, infaustos y trágicos sucesos, tristes y lamentables casos, lúgubres acontecimientos, como son la muerte de personas grandes, como reyes, o calamidades, ruinas y desolaciones de reinos», y repitiendo lo mismo en otros muchos lugares, ¿para qué fue restringir su proposición con el adverbio casi? Ni sé yo cómo será universalmente cierta una cosa que tal vez, según afirma, se falsifica, ni tampoco alcanzo cómo puede servirle de razón para convencer mi sentir lo que a mí me sirvió de prueba para afirmar mi opinión.

57. Yo, según se deduce clarísimamente del contexto de mi escrito, quise decir que en un siglo eran más los malos sucesos que se advertían, que no los cometas que se observaban, y que por eso, habiendo algunos acontecimientos infaustos, sin que les precediera cometa, los que sucedían en el aparecimiento de alguno no serían consecuencias que se infiriesen de él, sino casualidad de la vicisitud de los tiempos de la continua tarea de hambres, pestes y muertes que nos asaltan. Ni fue esta aserción mía tan hija de mi querer que no tenga autores gravísimos que la defiendan como segura verdad.

58. Sea el primero el ilustrísimo señor obispo don Juan Caramuel,[32] mi grande amigo y correspondiente finísimo, en su *Curso matemático,* en una carta a la discretísima virgen Isabela Aurelia: «Qué anuncia, preguntáis (habla del cometa del año de 1652) y, preocupada por las palabras de Ptolomeo, exclamáis que ningún cometa ha sido visto impunemente por los mortales. Más prudencia, os ruego, pues no conviene que una nobilísima doncella, que sabe por encima del vulgo, hable según el vulgo y opine por abajo del

vulgo... Nada anuncia, afirmo; porque frecuentemente los mortales padecemos sin cometa muchos infortunios y con cometa muchas veces experimentamos sucesos favorables. No lo admitís, porque todos los cometas predicen muertes de reyes, desastres de ejércitos y enfermedades funestas. Pero os engañáis, puesto que, si leemos las historias, muchas veces brilló un cometa, y sin embargo, no siempre arrebató a reyes, ni destruyó ejércitos, ni infestó el orbe con pestífera epidemia».

59. Sea el segundo aquel eminentísimo filósofo Pedro Gassendo en su *Syntagma Physicum:* Pues es admirable de decir cuánta fascinación engaña a las mentes humanas. En verdad, si no hubiese años estériles, si no se recrudecieran las hambres, si no asolara la peste, si no surgieran guerras, si los ejércitos no fueran aniquilados, si los príncipes no murieran, sino cuando los preceden cometas, perfectamente podrían circular aquellas afirmaciones. Mas ahora, sea que hayan existido cometas, sea que no hayan existido, todas las cosas suceden del mismo modo. ¿En qué sentido, pues, estos efectos se atribuyen a los cometas —ora digas como causa, o como signo, o como ambas cosas— más bien que a cualquier otra realidad?». Lo mismo tenía ya dicho en la *Vida de Claudio Fabricio de Peiresc:* «No es último argumento de la debilidad humana el espantarse ante estos fenómenos con los que nuestras cosas no tienen ninguna relación. Es extraño por qué al menos no se cree a Dios, cuando ordena que no se debe tener miedo de las señales del cielo; es decir, que manifestando El señales, de las que se deduzca cuál es el futuro, no puede temerse. Mas si Dios no constituye al cometa como signo de calamidades, ¿de dónde puede haber en el cometa, sea noticia de las cosas futuras, sea virtud para significarlas? ¿Acaso no sigue él su propio camino como las demás cosas naturales, y poco le interesa lo que maquinan entre sí las naciones humanas?».

60. Sea el tercero, y que vale por muchos, el eruditísimo padre Juan Bautista Ricciolo, de la Compañía de Jesús, en su *Almagesto,* donde, arguyendo contra Aristóteles, dice así: «Consta que los males e infortunios que se enumeran en el argumento sucedieron con mucha mayor frecuencia sin ningún cometa previo o que siguiera muy de cerca, y por ejemplo, el terrible Vesubio, doce años después del nacimiento de Cristo, es decir, bajo Tito, tuvo erupciones no menos de una vez, o nuevamente en el año de 983. Presenta a la vista o señala algún cometa. y ¡quién podrá enumerar los terremotos, los naufragios, las agitaciones del mar, las hambres, epidemias y otras calamidades semejantes a éstas que perdieron a los mortales sin que brillara ningún cometa antes o simultáneamente? Este signo, por consiguiente, no es convertible con la cometa, sea absoluta, sea relativamente, y en ningún aspecto universal». Y como si con tan claras palabras no hubiera explicado este eruditísimo varón lo que en aquesto sentía, de nuevo las repite en el mismo libro, donde dice así: «Pues, si en las cosas humanas hubo algunas

mutaciones, hacia la época de las estrellas nuevas, no fueron tan grandes que o hayan sido dignas de que Dios las preseñalara con tan inusitadas lenguas o caracteres celestes, o no hayan enseñado mayores los monumentos de la historia, a las cuales, sin embargo, no precedieron ningunos portentos de cometas o de astros nuevos».

61. Sea el cuarto el grande Julio César Escalígero en la *Ejercitación 79 contra Cardano:* «Y en cuanto a lo que se pregunta además, si los cometas son signos o causas: ninguna de las dos cosas opino. En efecto, creer que un rey es muerto por el cometa es propio de ridícula locura. Tanto menos que una provincia sea destruida. Pero ni siquiera son señales, como el humo del fuego... Muchos cometas, pues, han sido vistos por nosotros, a los que en ninguna parte en toda Europa haya seguido daño de mortales. Y muchos preclaros varones cumplieron su destino, muchos principados fueron abatidos, familias nobilísimas vinieron a la ruina sin señal alguna de cometa»

62. Sea el quinto Juan Cottunio, cuyas obras no he visto, pero de él dice el padre Ricciolo en el libro citado: «Mas Cottunio en la *Lección 23* sobre el libro I de los *Meteoros,* hacia el fin, niega que por el cometa sean presagiados desastres o muertes de príncipes, aun cuando la muerte de aquéllos suela ser notada más que la de las gentes vulgares; puesto que, habiéndose aparecido cometas, no sucedieron aquellos desastres, no más que en otros tiempos, y por el contrario, sucedieron sin que los precediera ningún cometa».

63. Sea el sexto Francisco Sánchez Tolosano, de quien dijo Juntino en su *Calendario astrológico* al día 11 de noviembre: «Contra todos los astrólogos escribió acerca de este cometa (habla del que se vio el año de 1577) don Francisco Sánchez Tolosano, médico y filósofo insigne, diciendo que este cometa no significaba nada». No cito aquí sus palabras por no haber visto su obra.

64. Sea el séptimo Cornelio Gemma, *Cosmocritices:* «Pretenden también que sean anunciados siempre por aquéllos (habla de los cometas) o muertes de grandes reyes, o guerras tremendas, o hambre, o peste, pensando que esos fenómenos tienen poder de devastar y matar. Mas, al menos en mi opinión, se equivocan totalmente, porque consta por experiencia, que inmediatamente después se ha producido bonanza de clima, tranquilidad, abundancia de cosechas, aun en muchos lugares sobre los que se vio que amenazaban. Muchas veces tampoco dejó la vida ninguno de los reyes de más celebre fama dentro del período de uno u otro año».

65. Sea el octavo el padre Juan de Busieres, de la Compañía de Jesús, en las adiciones a su elegante *Historia de Francia:* «Año de 1665. Hacia el fin del año precedente había sido visto un cometa enorme, tema para astrónomos y astrólogos para decir verdades y tonterías. Nuevamente este año apareció otro que renovaría las observaciones y cambiaría en peores, si place a los dioses, las

suertes de las cosas humanas. Como si sin cometas faltaran al mundo sus calamidades y para anunciar las muertes de los príncipes debieran ser escritos en los cielos caracteres de fuego. Ciertamente no significaban hambre aquellos cometas, sobre todo en Francia, etc.».

66. Sea el noveno y último el erudito Kirchero, en cuya autoridad al parecer funda la fuerza de sus argumentos el reverendo padre, como se deduce de lo que escribe en su capítulo X, lo que refiere de lo que aquél dice en el *Itinerario extático:* «Nace el cometa, terrible amago para los mortales». Pero, si hubiera leído el reverendo padre las diversísimas obras de aqueste autor, supiera que en la que intitula *Scrutinium Physico-Medicum contagiosae luis quae pestis dicitur* y que se imprimió en Roma, año de 1658, corrigiendo lo que había dicho en el *Itinerario extático,* impreso en la misma ciudad, año de 1656, discurrió así: «El vulgo de los filósofos casi siempre recoge indicios de los sucesos futuros de la aparición de las cometas, como si estuviera conectada con aquéllos por una mutua simpatía de todas las cosas». Y después de expresar lo que dice el vulgo de los filósofos, concluye de esta manera en la siguiente página: «Pero nosotros, juzgando este asunto por sus propias causas, decimos que el cometa, cualquiera que sea, en suma, en cuanto a forma, figura y color, no tiene absolutamente ninguna virtud para significar los efectos arriba recordados; no puede más, repito, que las nubes que, rodeando la superficie terrestre, se transforman en múltiples formas y se tiñen también de todo género de colores. Pues, ¿quién oyó alguna vez que las nubes dispuestas en figura de dragón hubieran causado a alguna región males enormes? ¿Quién tendrá miedo del maléfico influjo de las varas, vigas y espadas, formas que en ocasiones toman las nubes? Pues, por la cotidiana observación casi han perdido su valor y por lo mismo no logran sobre los ánimos de los hombres ninguna virtud pronosticadora, si se exceptúan las lluvias, las tormentas, los truenos, el granizo, las nieves, género de tempestades que fácilmente nos son conocidas por el color de las nubes».

67. Luego, si en sentir de estos autores gravísimos, no tienen dependencia con los cometas los infortunios y males que nos ejercitan, y en boca del autor (por lo menos en esta su respuesta) no son necesaria consecuencia de los cometas los infortunios porque son éstos más repetidos en el universo que aquellos fenómenos, ¿para qué es abultar su *Exposición* con razones que en su reverencia son insuficientes para probar su aserción? cuando es cierto que las podía omitir, siquiera porque en mi *Manifiesto* son concluyentes para probar mi verdad. Paso adelante, confesando por muy cierto el que no toda conjunción de Sol y Luna es causa del eclipse solar, porque para que éste suceda es necesario que aquélla se haga dentro de los términos eclípticos que los astrónomos saben; con que, teniendo extensión muchísimo más dilatada que los eclipses, aunque éstos tengan por causa a las conjunciones, mientras

no se verificaren los requisitos necesarios para que aquéllos sucedan, aunque haya muchas conjunciones, no se verán los eclipses.

68. Esto es lo que dice el reverendo padre para dar a entender que, aunque en todas las muertes de príncipes y otros casos infaustosos no se hayan visto cometas, pero que siempre que hay cometas se advierten estos fracasos. Pero si esto es lo que el reverendo padre quiere decir, no es posible pasar adelante sin decirle el que dice mal, así por los disparatados términos que usa, como porque en ello hace inducción de lo necesario e indubitable a lo que es continente y controvertible; y cuando nada de esto fuese, debiera excusar este ejemplar el erudito padre, supuesto que de él se deduce clarísimamente lo contrario de lo que afirma. Porque si en los términos de su paridad la conjunción de Sol y Luna conviene con los infaustos sucesos y el cometa con el eclipse, por ser estas dos cosas menos veces repetidas que las primeras; no siendo la conjunción efecto del eclipse, menos lo será del cometa el suceso trágico, y siendo como es la conjunción causa necesarísima del eclipse, síguese en el modo de argumentar del reverendo padre, que las muertes y desgracias que se refieren sean la causa potísima del cometa, y si no, medite cualquier dialéctico esta proposición: «no toda conjunción de Luna es eclipse de Sol, pero todo solar eclipse es en la conjunción de aquélla»; y la que le corresponde: «no antes de todas las muertes y desgracias se vio cometa, pero después de todos los cometas se experimentaron fatalidades», y hallará en su especulación apoyos de mi verdad.

Respuesta segunda del reverendo padre

69. «Respóndase, lo segundo, que el eminentísimo señor Hevelio, al fin de su *Cometografía* o *Historia de los cometas*, escribe que desde el siglo próximamente pasado de 1500 inclusivemente hasta 1600, se han visto en el orbe no ya veinte cometas, como dijo el padre Ricciolo, sino cuarenta, cuyo número, distribuido entre las personas de suprema dignidad que en este tiempo se despidieron de la vida, alcanza a corresponder o cabe a cada una de las supremas cabezas que fallecieron a cometa por funestidad».

Instancia a la respuesta segunda

70. Nunca permanece lo que es violento; y así, aunque llevado de la eficacísima fuerza de la verdad parece les restituía a los cometas el reverendo padre en la respuesta primera, el buen crédito de que en su escrito los priva, ya reincide de nuevo en su dictamen oponiéndose en ello a lo que había afirmado, pues después de decir él que no, a cada muerte de rey la precedía

un cometa, ahora asevera él que, habiéndose aparecido en el siglo pasado cuarenta de estos fenómenos y falleciendo en ese decurso de años casi otras tantas personas de las primeras del mundo, de necesidad debe caber a cada una de estas supremas cabezas a cometa por funestidad; y si esto es lo mismo que decir que a cada muerte de rey ha antecedido un cometa, ¿qué diremos de la memoria del erudito padre cuando pocos renglones antes había afirmado lo contrario con estas palabras: «No decimos, ni diremos, como tan ajeno de razón, que necesariamente a cada muerte de príncipe, monarca, etc., haya de preceder o preceda semejante celeste indicio o anuncio?».

71. Que desde el año de 1500 hayan aparecido cuarenta cometas puede ser que así sea por afirmarlo el autor, aunque no sé si es verdad el que lo afirme Hevelio, porque no he visto su libro; pero bien sé que no dice bien el muy verídico padre en afirmar que el padre Riccolo sólo se acuerda de veinte, cuando cualquiera que leyere el catálogo que de ellos trae en el segundo tomo del *Almagesto*, desde la página 5, hallará que hace muy menuda y específica memoria de treinta y cuatro. Pero, ¿qué reparo yo ahora en menudencias tan cortas? Sean cuarenta cometas, poco es cuarenta cometas; lleguen a ciento, para que así se vea que ni aun aumentados de esta manera puede corresponder en la falta de las cabezas del mundo a cometa por funestidad, supuesto que el que leyere el *Cronicón* de Riccolo o cualquiera otra historia de las modernas, hallará que en este siglo fallecieron en sola la Europa y parte de Asia ochenta y cuatro, así pontífices como emperadores alemanes y otomanos, reyes de España, Francia, Portugal, Navarra, Dania, Suecia, Polonia, Inglaterra, Escocia, soldanes de Egipto y Persia, duques de Moscovia y Venecia, sin otro crecido número de cardenales, potentados, electores y príncipes absolutos.

72. Sería inmenso este catálogo si se le agregase el de los que dominaron en el Africa y resto de la Asia, en los imperios y reinos de la Tartaria, China, Japón, Yezo, Cochinchina, Tunquín, Mogor, Pegú, Siam, Camboja, Etiopía, Monomotapa, Abisinia y otros muchísimos que no se me ofrecen ahora, o cuyas noticias faltan, entrando también a la parte cuatro emperadores mexicanos, nada inferiores en la autoridad y grandeza a los restantes del mundo, otros algunos del Perú y Michoacán. Pero, ¿para qué me canso en mencionar los reyes americanos?, cuyos trágicos fines se leen con lástima en las indianas historias, cuando puede ser que en nuestras regiones subpolares, hasta ahora incógnitas, haya imperios soberanos y reinos dilatadísimos, cuyos señores necesariamente faltaron en ese siglo. Véase ahora, si habiendo sido cuarenta los cometas, fueron sólo cuarenta los reyes que fallecieron, cuando sin escrúpulo alguno pueden contarse por miles. Y si los cometas son también causa, señal, indicio, significación, o qué sé yo de las muertes de las emperarrices y reinas, según se infiere del contexto del reverendo padre, bien puede reformar la aserción de que a cada cabeza suprema corresponde a comera por funestidad y decir (si acaso haya algún fundamento para decirlo)

que cada decena, cada centena, cada millar de reyes y reinas, emperadors y emperatrices ha tenido su cometa que los destruya y acabe.

73. Pues, qué fuera si, como dice en su respuesta: «Casi siempre a cada cometa, en especial de los más famosos, correspondiera su no vulgar fracaso, sea conmutación de reina, sea muerte de monarca, sea por causa de guerras generalmente fallecimiento de la paz, sea por hambre o pestes notables, llorosa disminución de los hombres». ¿Por ventura sería justo aseverar que lo que de eso sucedió en el siglo XVI, de que habla, fue causado de cuarenta cometas, cuando cualquiera que manejase las historias se horrorizará, ponderando las hambres, pestes, mortandades, rebeliones, incendios, inundaciones, naufragios, terremotos, guerras, términos de reinos y monarquías, mudanzas de religión tan en extremo grandes que casi la mitad de la Europa renunció la católica y la mayor parte de la América abominó la idolátrica?

74. Y claro está que, no habiendo año alguno en el citado siglo (y lo mismo es sin duda de los restantes) que se privilegiase[33] de semejantes fracasos y habiendo pasado muchos años de los intermedios sin que se viese cometa, imposible es que a cada uno de éstos corresponda su fatalidad, cuando para atribuirles las calamidades que continuamente se experimentan en alguna parte del universo, era necesario el que los cometas jamás faltasen del cielo; y si esto no es y lo demás es tan cierto, no atreviéndose el reverendo padre a afirmar que a cada cometa se le sigue un infortunio o daño, sino el que casi siempre le es consiguiente (conque da a entender que son en menor número que los cometas los infortunios), estando tan notoriamente probado lo crecidísimo de las fatalidades en cada siglo, ¿cómo puede subsistir la respuesta del docto padre? Y ¿cómo puede haber quien niegue la concluyente fuerza de mi argumento, a que no es cosa muy fácil que satisfaga?

Respuesta tercera del reverendo padre

75. «Al tercer fundamento, que afianzaba su fuerza en el absurdo que de nuestro parecer y su contrario se seguiría, como es que cada uno libremente a su placer o por su antojo podía (supuesta la variedad de humanas y calamitosas miserias que cada día experimentan los mortales) atribuir a los cometas cualesquier penales desgracias, qwe como a hijos de Adán acontecen a los mortales, con quienes no tienen ninguna anexidad o trabazón, se responde que en éste y semejantes casos, estando las cosas iguales o en equilibrio o (por decirlo así) tal a tal, el cometa con el mal suceso que anuncia, o a competente distancia de haber anunciado la tragedia que cerca o poco después de él aconteció, siempre es prudencia y seguridad sentir con la opinión de los demás, cual es la que ya por tantos siglos a voz de casi todos

hace, si no evidente, menos sujeto al engaño o falsedad y asaz probable que todos los cometas son atroz ilación y sañudo anteceden de fatales consecuencias».

Instancia a la respuesta tercera

76. Pecara contra la obligación que tienen los hombres de no gastar el tiempo en ociosidades, si ocupase aun un cuarto de hora en instar a esta respuesta del docto padre. Pero aunque lo hiciera, ¿qué podría decir yo que le satisfaciese a quien responde que en materia tan discursable se ha de estar a lo que dicen los más, cuando es cierto que quien tiene entendimiento y discurso jamás se gobierna por autoridades, si les faltan a estas autoridades las congruencias? Con todo, pregunto yo: ¿sería prudencia (imprudencia grande sería) afirmar en este tiempo que los cielos son incorruptibles y macizos, porque los más de los autores antiguos así lo afirman? ¿Que la Luna se eclipsa con la sombra de la Tierra, que todos los cometas son sublunares, porque los mismos lo enseñan? ¿Sería crédito de entendimiento seguir ajenas doctrinas sin examinarles los fundamentos? Claro está que nada de esto sería querer afirmar una cosa sin valerse de más razón, sino de que así lo dijeron.

77. Pues, ¿qué otra cosa sino ésta hizo el muy docto padre cuando más quiso fortalecer su opinión? Léase su capítulo X, donde pone «Los fundamentos y razones con que se establece que los cometas, por la mayor parte, son precursores de siniestros, tristes calamitosos sucesos», y se verá que, siendo seis los fundamentos de que se vale, sólo del cuarto asegura el que se le debe a la filosofía, porque el primero se reduce a la autoridad pública del universo, que así lo siente; el segundo son los aforismos y máximas de los que así lo dicen; el tercero, los anales e historias que así lo expresan; vaya también el cuarto, pues es el que los doctos llaman al cometa monstruo; el quinto, las deposiciones y testimonios de los modernos que así lo afirman; y el sexto, el que también el muy docto padre dice lo propio. Basta de esto, porque no quiero exceder los términos que me puse. Pero con todo, no me despido de revistar esta respuesta para examinar en lugar oportuno cómo pueden ser «los cometas atroz ilación y sañudo antecedente de fatales consecuencias».

Argumento cuarto contra la fatalidad de los cometas

78. «El cuarto fundamento es que los cometas, en opinión de algunos doctos, prometen más de utilidad que de nucumento (léase 'nocumento') o daño al mundo, porque Juntino es de parecer, que los cometas consumen los humos venenosos y corruptos vapores que suelen haber en el aire, y de esta

suerte purgan y limpian no de otra suerte que los rayos y otros encendidos meteoros disipan, gastan y consumen los bituminosos y sulfúreos hálitos de esta media región, o como el fuego, que en tiempo de verano tala de industria los prados y laderas del campo, purificando los vicios y malezas de la tierra, no poco conduce para la fertilidad. Doctrina es de Keplero[34] que el cometa hace a este fin de que, contraída la grosedad nociva del aire, como endurecida superfluidad o recremento y como reducida a una apostema, se evacue y limpie en ella toda maligna intemperie del aurora celeste, etc. (quizás quiso decir 'del aura celeste'). Aristóteles también enseña que el cometa es a modo de estrella vagante o errática; la estrella empero que así procede o el planeta nada indica, luego, etc.».

79. Bien pudiera no reconocer por mío el argumento presente, porque aunque es verdad se contiene el todo de él en varias partes de mi *Manifiesto,* como clarísimamente le habrá constado al que lo hubiere leído, con todo, está tan exótica y anómalamente deducido que yo me avergonzara si lo hubiera propuesto de este modo. Ni se me ofrece otra cosa a qué atribuirlo, sino que quiso el reverendo padre formar a la medida de sus fuerzas un enemigo a quien pudiera vencer con facilidad. Como si la victoria no fuera mucho más plausible, cuando se alcanza de un enemigo valiente, que no cuando se consigue de una estantigua que se fabrica de trapos. Pero después de ver lo que responde el muy docto padre, haré pedazos la máscara que a mi argumento le puso para ver si bastan las armas de la respuesta a quitarle las fuerzas con que salió a la luz pública.

Respuesta única del reverendo padre al argumento cuarto

80. «Al cuarto fundamento, asistido de la autoridad de los doctores que opinan ser el cometa como una apostema o malévola hinchazón, albergue de malignos humores y podredumbres, con cuya resolución se evacua la maleza del aire y jurisdicción etérea, o como el fuego que apura y limpia los nocivos alientos y sulfúreos o dañosos aflatos vecinos a nuestro globo, se responde que aquella como resolución de la apostema por ventura sería útil cuando se resolviese su malicia fuera del cuerpo viviente a quien aquejaba o empecía, no empero cuando se queda el mal de puertas y venas adentro del cuerpo que le padecía, pues aunque con la médica industria se suprima o disuelva, no dejará de molestar y deteriorar al viviente. Lo mismo se debe filosofar del incendio del cometa, cuyo humoso desecho y ceniza o cosa equivalente (arda el cometa en la fogosidad que quisiere) quedándose en el mundo, causa que se verifique que, de cualquiera suerte que su llama se consuma y disuelva, sea no poco nociva al orbe, antes sí más dañosa que útil y más indicio de desgracia que de felicidad.

81. «A la autoridad de Aristóteles de que es de tal calidad la estrella crinita o con altadares, cual es el astro vago, respondo que la semejanza y paridad que pone Aristóteles entre el astro crinito y el errante consiste solamente en que ni uno ni otro es fijo. Si esta respuesta no basta, opondré al texto de Aristóteles el de Séneca arriba citado, donde confiesa ingenuamente que los antiguos ignoraron acerca de los cometas por qué vaguen haciendo su curso tan extraviados del camino de los demás astros, o qué calidad o naturaleza tuviesen».

Instancia a la respuesta del reverendo padre

82. Creo que referir el reverendo padre en la final de su *Exposición astronómica* las autoridades que comprobaban sus aserciones fue porque en ellas consistía el vigor y fortaleza que en sus palabras quería; y habiendo sido uno de sus más principales argumentos convencer el haberse formado este cometa de las manchas solares con lo que por último lo comprueba es con lo siguiente: «Lo cual iteradamente se confirma con el dicho y sentimiento del celebérrimo matemático de nuestra edad, padre Atanasio Kirchero, que dijo que las manchas solares eran redundaciones o resacas del Sol; y poco después dice de estas máculas que, siendo esta exhalación opaca, reverbera y rechaza hacia los ojos de los mortales la luz solar de que se tiñe, y de allí comúnmente nace el cometa, terrible siempre amago de futuro a los mortales». Admito la autoridad del eruditísimo Atanasio, la cual se hallará en su *Itinerario extático,* de la impresión Herbipolitana, donde dice así: «Y si éstas (las exhalaciones) son impelidas hasta la máxima altitud del éter por el intenso calor del globo solar y han alcanzado una perfecta independencia en aquellos remotísimos parajes de la región etérea, entonces he aquí que tal exhalación, agitada por el movimiento del éter, se extiende en una inmensa amplitud. Y siendo opaca, refleja hacia los ojos de los terrícolas la luz solar, de la que se tiñe y nace el cometa, terrible amago para los mortales».

83. Esto presupuesto y dándole al reverendo padre el que el cometa, de que aquí se disputa, se formase de las solares manchas, la forma que le quiso dar a mi argumento se reduce a ésta: las apostemas que se causan en un cuerpo viviente de los malos humores que en él abundan no son ominosas a aquel cuerpo, porque en las resoluciones de aquéllos se consumen éstos; los cometas son como apostemas del mundo en que se congregan, o la maligna intemperie del aura celeste, o la grosedad nociva del aire, como endurecida superfluidad o recremento; luego, como al cuerpo viviente no sólo no le daña, antes sí le aprovecha la resolución de su apostema, porque en ella se consumen los malignos humores que le aquejaban, así también el cometa no puede ser dañoso al mundo, pues en él se juntan y disuelven los vapores, espíritus,

exhalaciones o cosa tal que despide la Tierra, el Sol y los restantes planetas. A este argumento de apostemas responde en materia el reverendo padre lo que ya se ha visto, y es cierto ser proporcionada su respuesta a semejante argumento; y si en él (a mi entender) está bien distribuido el medio de que como mío se quiso valer el reverendo padre, justa es mi queja, cuando quien leyere lo que dije a este propósito en mi *Manifiesto* reconocerá cuán ajeno es todo esto de lo que quise decir.

84. Pero con todo, dando que sea mío el argumento que se me atribuye, veamos si es a propósito lo que para satisfacerlo responde el reverendo padre, y desde luego afirmo el que se destruye su doctrina con su respuesta, porque si la resolución de la apostema del cuerpo viviente a quien aqueja, por quedarse de puertas y venas adentro, molesta y deteriora a este viviente, siendo la resolución del cometa no sólo no poco nociva al orbe, sino más dañosa que útil y más indicio de desgracia que de felicidad; síguese que esto es porque, como aquella apostema se causó de los humores de aquel viviente dentro de cuyo cuerpo se resolvió, así también el cometa daña al orbe dentro de que se resuelve, porque se originó de los humores (digámoslo así) del mundo. Esto es opuesto a la doctrina del reverendo padre, pues siguiendo la opinión del erudito Kircher, asienta él que los cometas (celestes como el presente) se forman de las manchas y fogosas evaporaciones del Sol y no indefinidamente de las de todo el mundo; luego, su resolución (cuando fuera dañosa) no había de empecer al mundo absolutamente, sino sólo al Sol por ser este cometa apostema suya; luego, el cometa no puede dañar a los que habitan la Tierra.

85. Que la resolución del cometa solar se haga dentro del globo del Sol se prueba evidentísimamente, y para ello presupongo, lo primero, que aunque todos los cuerpos de los planetas y estrellas se hicieron de la materia caótica elemental que crió Dios a los principios del mundo, no por esto convienen en las naturalezas, cuando es cierto el que cada uno de ellos constituye diversa especie. Sentir es éste del padre Atanasio en varias partes de su *Itinerario;* doy ahora estas palabras suyas en el diálogo segundo: «Todos los cuales en verdad (habla en general de los globosos cuerpos de las estrellas), así como difieren entre sí las inmumerables especies de seres naturales en el globo de la Tierra, así diferían por las fuerzas, propiedades y cualidades puestas en cada uno por la naturaleza». Pero con mucha más claridad lo había yo dicho en el mismo diálogo: «El Creador del universo, cuando en los primeros orígenes del mundo, según su infinita sabiduría separó de aquel inmenso caos innumerables sistemas de cuerpos siderales, los dotó de tales virtudes y propiedades que, aun cuando todas las cosas hayan sido creadas de una sola y misma mezcla de elementos, sin embargo, no por esto concuerdan en las propiedades y virtudes, sino que fueron constituidos en tantas cualidades y propiedades

cuantos cuerpos diversos hay de este género en el mundo, de lo que no hay número».

86. Presupongo, lo segundo, el que cada uno de los globos celestes consta de atmósfera y centro, lo cual se deduce de la analogía de ellos y de la Tierra, y de los que se la han observado a la Luna y al Sol, como se convence de sus manchas. Dícelo el mismo autor entre otras muchas partes en el mismo diálogo: «Cada uno tiene su propio centro. Pues, girando en el fluido éter, no puede suceder que se sostengan y permanezcan, si no están firmes en sus propios centros, en los mismos lugares dispuestos por Dios; de donde se sigue también que necesariamente todos y cada uno difieren por sus propiedades y fuerzas, aunque la composición de los astros, hecha de agua y tierra, sea común a todos, de donde además cada uno forma su propia atmósfera por la emanación de las exhalaciones más próximas a ellos».

87. Presupongo, lo tercero, el que siendo cada uno diverso del otro en lo específico, también lo son sus atmósferas. Asevéralo el mismo en el citado diálogo: «Mas como por cierta constitución natural todos los astros difieren unos de otros por las virtudes ínsitas en ellos, es cierto que también sus atmósferas difieren entre sí; por lo cual quisiera que consideraras como imposible que uno penetre en el otro, o que éste se mezcle con aquél, vecino suyo; y éste es el más profundo misterio en la naturaleza de las cosas». Acerca de lo cual dijo su comentador, el docto padr Gaspar Schotto: «Lo que luego dice, que los vértices predichos (son lo mismo que atmósferas) no pueden mezclarse entre sí, yo lo entiendo de solos los efluvios no de las porciones de éter en las que están los efluvios, etc.». Cosa que también había prevenido ya Fray Antonio María de Rheyta en su *Radio sidéreo místico:* «La Luna y los planetas no están expuestos a ninguna desviación hacia la Tierra, sino que, recorriendo libremente sus propios caminos en sus océanos de vapores, están sometidos a Dios y a la naturaleza con incansable sujeción y movimiento».

88. Presupongo, lo cuarto, el que la gravedad de las cosas es una connatural apetencia que tienen a la conservación del todo de que son parte; de que se infiere que de la misma manera que, si se llevase algo de nuestro globo terráqueo el globo de la Luna, no había de quedarse allí sino volverse a nosotros, así cualquiera cosa que sacasen de la Luna o de otra cualquiera estrella, había de gravitar y caer en el todo del que era parte.[35] Doctrina es del mismo autor en dicho diálogo: «Pues si del cuerpo de la Luna, al que pertenece, arrancas y llevas una parte a otro cuerpo y globo del mundo, sabe que ésta es tan tenaz respecto de su centro que en ninguna parte puede permanecer sino en el apropiado centro de su naturaleza, al que sólo tiende, al que sólo se une, como la parte a su todo simpático, como a su todo homogéneo y similar. Y lo que decimos del globo lunar quisiera que lo entiendas de cualquier otro cuerpo o globo sideral». Lo cual repitió con

elegancia grande en el diálogo segundo, donde preguntando Teodacto: «¿Y cuál es la causa de tan fuerte impulso de las partes hacia los centros de los astros?», le responde Cosmiel de esta manera: «Si con profunda atención de tu mente hubieras atendido lo que arriba dije, ya no ocuparía a tu mente ninguna duda. Repito, pues, que la causa es que, como ningún cuerpo o astro del mundo conviene con otro cualquiera con precisa igualdad, sino que unos respecto de otros difieren entre sí, sea por la posición que les tocó en el mundo, sea por la diferente constitución de los astros circundantes, sea por una disposición peculiar de la divina Providencia, se sigue necesariamente que cada una de las partes de los astros tiende sólo a aquel todo que le es el más natural posible y no tienen ninguna otra tendencia hacia otros astros de diferente naturaleza, ciertamente para que existan en su propio astro del mejor modo que puedan estar, tanto para la propia perfección y conservación como por la unidad del universo».

89. Luego, no habiendo en la naturaleza cosa alguna que absolutamente sea leve y habiéndose formado el presente cometa de los efluvios y evaporaciones solares, ¿cómo podía ser que su resolución se hiciese en otro cuerpo que fuese el del Sol, cuando necesariamente aquellas partes apetecían no otra cosa, sino el unirse con el todo de que eran partes? Y no pudiendo naturalmente hallarse bien con las de otro todo, por ser de naturaleza específicamente diversa a la suya, bien se sigue el que, no quedándose el humoso desecho y ceniza o cosa equivalente del cometa en el globo terráqueo (si es que esto quiere significar en la palabra *mundo*), sino volviéndose al Sol, no dice bien el reverendo padre de que la apostema comética por resolverse dentro del mundo daña al mundo y a sus vivientes. Todo este bien deducido discurso es consecuencia que dedujo de sus premisas el eruditísimo Kirchero cuando, después de haber raciocinado largamente de la naturaleza cosmética, concluye sus palabras con las siguientes: «Mas estas partes (habla de las que forman un cometa solar, como en sentir del reverendo padre lo fue el presente) paulatinamente divididas en otras y otras, por fin vuelven al caos de donde salieron, atrayendo el Sol aquello que es suyo y sin dejar ningún vestigio de sí. Y ésta es la generación de los cometas, su movimiento, su disolución, etc.».

90. Y aun cuando fueran los cometas elementales, no hay razón alguna para que sean temidos, aunque su resolución se haga dentro del globo terráqueo, a a que deben la materia que los compone. Para lo cual presupongo, como cosa que nadie ignora, que en opinión de Aristóteles en el libro I de los *Meteoros*, los cometas no son otra cosa que un cuerpo vastísimo compuesto de varias exhalaciones que, levantándose del mar y tierra y encumbrándose a la suprema región del aire adquieren allí bastante compacción y densidad para no desbaratarse con el movimiento o por los rayos del Sol, o por hallarse en la esfera del fuego, o mediante la antiperístasi (como es visible en los rayos, estrellas volantes, caudas y semejantes meteoros), se enciende la materia

sulfúrea, unctuosa, pingüe, aceitosa y nitrosa que lo compuso, o con nuevas accesiones lo va aumentando hasta que, por falta de pábulo y nutrimento, se va extinguiendo este fuego con que se acaba el cometa.

91. Que sea ésta la mente de Aristóteles, asegúranlo sus aseclas y comentadores que pudiera citar en largo número. Véase a los conimbricenses en el tratado tercero, *De Meteoris;* a Juan Cottunio en la lección 31, *In I Meteororum;* a Buenaventura Belluto en la disputa 4, *De Caelo;* y por todos a Francisco Raxo en el libro I, *De Cometis,* donde dice así: «Ciertamente, lo primero que da el ser a los cometas es el fuego. Porque, extinguido el fuego en su substancia, no tendrá el cometa ningún ser, ni será ya cometa. Más aún, ni antes de la llegada de la forma del fuego era algo semejante, sino sólo una exhalación oleaginosa, cálida y seca». De este presupuesto se induce bastantísima prueba para mi intento; porque si lo que corrompe el aire (origen de las pestes, mortandades, sequedades y terremotos, etc.) son los hálitos, efluvios, y evaporaciones del globo terráqueo, y éstas son pábulo y alimento del fuego que le da forma al cometa, síguese que antes es indicio y señal de bien el que haya cometa que no dé daño, como quiere el reverendo padre, siguiendo la decrépita doctrina de los filósofos y astrólogos que así lo dicen.

92. Lo primero, porque aun entre éstos, los que escribieron más racionalmente, confiesan no ser otra la causa final primaria de los cometas, sino procurar exonerarse la naturaleza de la copia grande de exhalaciones que la molestan o pueden molestar, entregándoselas al fuego que las consuma. Raxo en el libro I, *De Cometis:* «El fin último de los cometas es resolver las exhalaciones provenientes de las grandes conjunciones, eclipses u otras malignas mutaciones de los astros, a las que la Tierra, infectada o como hinchada y atacada por alguna enfermedad gravísima, expele como en una crisis; y si no fueran ellas expelidas, sucederían terremotos, incendios, inundaciones, furores de tempestades, cambios de reinos y de leyes, corrupciones de los frutos, pestes, muertes repentinas de animales, y estaría en fin, ciertamente próximo el prematuro fin del universo, a menos que en la suprema región del aire se congregaran, quemaran y desvanecieran».

93. Del mismo sentir es Antonio Núñez de Zamora[36] en su libro I, *De Cometis:* «El fin buscado por la naturaleza en la generación de los cometas es limpiar el globo terrestre de las venenosas exhalaciones de que abunda la Tierra». Y más adelante: «Con la generación del cometa la Tierra se limpia de las venenosas exhalaciones y vapores de que abunda, no menos que el aire pestilente y venenoso, al consumirse por intervención del fuego encendido, los vapores corruptos mezclados en él y que vagan a través de su substancia. Porque, como la forma del cometa es la llama, según probamos en el capítulo antecedente, y como es propio del fuego alimentarse de la materia en la que es

encendido —por lo que finalmente, faltándole alimento, el fuego mismo se acaba—, es manifiesto, pues, que si tales exhalaciones, con las que la Tierra estaba manchada y viciada, son consumidas por el fuego, en la generación del cometa la Tierra se limpia». Y aun Francisco Juntino, astrólogo nimiamente supersticioso como del tomo II de su *Espejo* se manifiesta, se vio necesitado a confesar esto propio en el *Tratado de cometas:* «El fin del efecto físico del cometa es la utilidad de los hombres. Porque es propio del cometa consumir los humos corrompidos y venenosos».

94. Si le parecieran de poco valor estas tres autoridades al reverendo padre, sígase a ellas la del muy docto padre Honorato Fabri, de la Compañía de Jesús, en su *Physica,* donde hablando generalmente de cualquiera cometa, aunque sean celestes, discurre así: «El fin de los cometas es que aquel estrato de la región etérea se limpie de sus manchas, las cuales, reunidas por maravilloso arte de la naturaleza como en un cúmulo, esto es, en el solo cuerpo del cometa, son quemadas y consumidas; porque si esto no se verificara, toda aquella región sería opacada por tantas partículas, como en realidad sucedió más de una vez para gravísimo daño de los seres sublunares». Toda la cual aserción concluye con este muy verídico epifonema: «Por esto los cometas de por sí son faustos, más bien que funestos». Luego, aunque el cometa se resuelva dentro del mismo globo, cuyas exhalaciones venenosas le dieron cuerpo, consumiéndose éstas (en opinión del reverendo padre) en el incendio comético, falsísimo es decir el que es esto nocivo al orbe y más indicio de desgracia y daño que de utilidad, cuando afirman lo contrario los mismos autores en cuyas palabras jura.

95. Lo segundo, siendo cierto el que las exhalaciones de que se forma el cometa sublunar y terráqueo constan de materia sulfúrea, pingüe y nitrosa, como dice Aristóteles y sus discípulos, de necesidad ha de ser su resolución útil al mundo y a sus vivientes, como lo fue a la Grecia el modo admirable con que la redimió de la peste el prodigioso Hipócrates, que no fue otro sino hacer grandes hogueras de madera de laurel, ciprés y romero, donde se quemaba cantidad considerable de sal, pez y azufre, como lo dice el erudito Kirchero en su libro *De Peste:* «Hipócrates, por tanto, para purificar el aire y liberarlo de todo humo pestífero, levantaba en las esquinas públicas de las plazas un hacinamiento de maderas y hojas de laurel, ciprés y enebro, a las que mezclaba azufre, pez y sal; sal, porque es un excelente remedio contra la exhalación de la corrupción pestífera; pez, porque hace adherirse a ella los miasmas del aire congelado; y azufre, para que, si quedó algo de los miasmas, los consuma totalmente. Y purificaba con éstos no sólo las esquinas públicas de las ciudades, sino que ordenaba sahumar las habitaciones interiores de las casas, principalmente ahí donde habían muerto atacados por la plaga de la infección. Pues, sabía que los miasmas de la peste serían destruidos inmediatamente aun al primer olor del azufre, como ante la presencia de un

agente de poder supremo y contrario. Y limpiada de este modo toda la Grecia mediante un edicto público, la restituía a su prístina integridad. Por esta causa fue también premiado con la apoteosis».

96. Luego, si la materia de que se compone el cometa es casi la misma de que se valió Hipócrates contra la peste, síguese el que así como la resolución de las hogueras de este excelente filósofo no fue dañosa a la Grecia, sino muy útil, del mismo modo no puede ser la del cometa nociva al orbe, cuando en ella no sólo se consume lo que podía empecerle, sino que con ello mismo se corrige y purifica el aire, por donde se difunden los hálitos que inficionan a los vivientes y vegetables. Lo mismo dice Plutarco, libro *De Iside et Osirie,* que observó en Atenas el excelente médico Acrón: «En efecto, los médicos piensan que el remedio contra la peste es un abundante fuego, como que suaviza el aire. El médico Acrón en Atenas, en tiempo de una gran peste se ganó la fama, ordenando se encendiera fuego detrás de los enfermos, pues salvó a no pocos». Y antes había dicho: «Porque el calor disuelve y disipa las heces turbulentas que andan en el aire».

97. Y aun cuando no constase un cometa sublunar sino de sola materia sulfúrea mixturada con sal volátil y espíritu nitroso y llegase su humoso desecho a la misma Tierra, fuerza era que esto le sirviese a la tierra y a sus habitadores de gran provecho, como les sucedió a los de Tornay con la pólvora y artillería, según nos lo refiere Levino Lemnio en el libro II *De Occultis Naturae Miraculis:* «No desemejante remedio fue empleado para disipar la peste en los años anteriores, cuando entre los *nervios,* a quienes ahora llaman *tornacenses,* una enfermedad endémica se ensañaba cruelmente y asolaba a toda la ciudad. En efecto, los soldados de la guarnición que hacían las guardias en la fortaleza dirigieron hacia la ciudad las bombardas y cañones de guerra llenos de pólvora, sin balas, y con la antorcha encendida cuidaban de dispararlas hasta el crepúsculo entre el día y la noche. Con lo cual se logró que, mediante el violento estruendo y el humeante olor, se disipara el contagio del aire y que la ciudad misma haya quedado inmune y libre de la peste. Pues, ni menos eficiente es este remedio para disipar las nieblas y contagios del aire infecto que el que leemos haber practicado frecuentemente Hipócrates, que, construidas piras y amontonados arbustos y leños, levantaba fuegos por las calles».

98. Para lo tercero, que será probar que por la misma razón de resolverse el cometa sublunar dentro de este mismo globo terráqueo que habitamos y que le dio materia para su cuerpo, se le siguen a la Tierra y a sus vegetales y vivientes no los fantásticos males con que el reverendo padre nos amenaza, sino grandes bienes y utilidades, debo repetir aquí lo que en el argumento de apostemas que me atribuye, dijo; y es el que, así como el fuego en tiempo de verano tala de industria los prados y laderas del campo purificando los vicios y

malezas de la tierra, no poco conduce[37] para la fertilidad, del mismo modo el incendio cométicо en que se consumen los humos venenosos y corruptos vapores que suele haber en el aire, promete más utilidad que documento al mundo. A quien hubiere leído con cuidado mi *Manifiesto* le constará con evidencia el que tal no dije. Ni me he aplicado al estudio de la filosofía natural tan inútilmente que había de decir se quemaban los campos en el verano para que el fuego purificase a la tierra de sus malezas y vicios, cuando sé es muy diversa la causa porque así se hace, la cual haré aquí manifiesta de buena gana, porque de ella tengo que deducir prueba para mi intento.

99. Y para proceder con claridad, presupongo, el que la única causa de esterilizarse la tierra por inanición es faltarle las partes fijas salnitrosas que la fecundan, de que se infiere que será fertilizarla el restituírselas. La prueba de esta aserción es en extremo clara y es la siguiente: el aumento de todo lo vegetable se le debe a la humedad, la cual no se puede conservar en la tierra, si a ésta le faltare la sal nitrosa que tengo dicha, como se ve en la arena de suyo estéril, aunque se humedezca; porque, faltándole aquella sal, fácilmente se exhala el agua por no tener con la tierra conveniencia alguna. Es discurso éste de Georgio Hornio en su *Historia natural:* «El aumento y crecimiento de todo lo vegetable se debe al agua o humedad. Mas el agua no puede conservarse en la tierra sin la sal, porque aun cuando se coloque la semilla en arena húmeda, sin embargo no provendrá de ahí ningún crecimiento, porque la humedad en la arena —con la cual no tiene ninguna afinidad— no podría defenderse contra los rayos del Sol, sino que se evaporaría. Es necesario, por tanto, algún medio por el cual la humedad y la arena se unan. Porque si en la arena hay una sal afín, en la que la lluvia pueda defenderse contra el calor del sol, entonces la arena defiende a la sal, la sal al agua, el agua a los frutos. De donde la fertilidad».

100. Que no sea cualquiera sal la que para esto sirve sino la nitrosa de que abundan la orina y excrementos de los animales, que son las cosas que se valen los labradores doctos para que les rinda la tierra cosechas grandes, dícelo el mismo inmediatamente: «Pero no basta cualquier sal, porque ciertas sales, como la sal común, de alumbre, de vitriolo, no sólo no promueven la fertilidad, sino que totalmente la pierden y aun corrompen a causa de su naturaleza caústica. Mas la sal urinosa, excrementicia, promueve la fertilidad de los campos desde la semilla; de aquí tomó origen la estercoración de los campos. Y la razón es porque en todo estiercol abunda la sal urinosa y nitrosa. Si se mezcla ésta a la tierra, la vuelve pingüe y por tanto retiene a la lluvia para que no pueda tan fácilmente ser evaporada por los rayos solares. Por consiguiente, si en el estiércol no existiera dicha sal nitrosa, en verdad no ayudaría nada para la fertilidad, pues consta que en todo estiércol se produce abundante nitro. Luego, toda la eficacia y virtud del estiércol consiste sólo en aquella sal urinosa, mas no en la paja ni en las heces». Lo mismo afirma el

excelentísimo filósofo Pedro Gassendo en su *Syntagma Physico:* «No repito aquí que la materia grasa del estiércol que fecunda los campos es la sal misma que se halla en los excrementos de los animales y en las demás cosas putrefactas».

101. Conviene casi con esto que he dicho la doctrina del excelente filósofo padre Nicolás Cabeo en el libro I de los *Meteoros,* porque dice: «Todos los vegetales constan de un doble elemento; uno espirituoso y volátil, otro fijo y permanente que se adhiere a la tierra... La fecundidad, pues, o se produce, o se aumenta por el incremento de estos dos». Prosigue, muy al intento de lo que escribo, de esta manera: «Luego, porque la ceniza —que resulta de la combustión de los leños o de los pastos, o del incendio de las hierbas— está formada de estas partes fijas de los vegetales, cuando por la disgregación de los elementos permanecen las fijas, y las sutiles se volatilizan debido a la ignición; por esto es que las cenizas fecundan la tierra, pues son restituidas las partes fijas que le habían sido quitadas por causa de la germinación; y como todo elemento fijo atrae hacia sí su volátil no extraño, de aquí es que cuanto mayor haya sido la cantidad de vegetal fijo en la tierra —cantidad que abunda en las cenizas de la hierba y de los leños— tanto más abundantes aún atraerá hacia sí las partes volátiles, por las que se constituye la fertilidad».

102. Conque si lo que precisamente fertiliza a la tierra es lo fijo de la sal nitrosa, síguese que cuanto más pura se le comunicare ésta, rendirá aquélla los frutos más abundante. Y no habiendo otra más verdadera resolución de lo cuantitativo elementado que la que hace el fuego, cuya propiedad es congregar lo homogéneo y separar lo heterogéneo y disimilar, y constando todos los mixtos de tres principios, que son el azufre, mercurio y sal, en sólo ellos los resuelve el fuego, con circunstancia de que en semejante adustión y calcinación, exhalándose y separándose lo volátil de lo que no lo es, queda sola la sal como sedimento sobre la tierra por su gravedad.

103. De opinión de Raymundo Lulio y Teofrasto Paracelso enseña esto Antonio Núñez de Zamora en su libro I, *De Cometis:* «Todos los mixtos son resueltos por el fuego solamente en una triple materia, por ejemplo, por la acción del Sol, que produce lo mismo, porque lo que arde es el azufre, pues fuera del azufre nada se enciende. Lo que humea es el mercurio, pues nada se sublima fuera del mercurio únicamente; lo que se vuelve ceniza es la sal, pues nada se incinera sino la sal». Y que esta sal nitrosa, mejor que la contenida en el estiércol, donde no está purecha, sea la que únicamente fertiliza los campos, es tan experimentada verdad que me pudiera excusar de prueba; pero con todo, no hay razón para que se omita la del erudito Pedro Gassendo en el lugar citado arriba: «En segundo lugar, (se fecundiza la tierra) incendiando los campos, o también haciendo arder los céspedes de la tierra y juntamente las raíces, hierbas, pajas y, en fin, cualquier cosa».

104. Y no es mucho ignore el reverendo padre la razón potísima por qué se queman los campos, cuando aun Virgilio, que lo refiere en sus *Geórgicas,* dando tantas en los siguientes versos, no supo elegir entre ellas la que es la cierta. «Virgilio (prosigue Gassendo) después de que propuso el asunto:

> Muchas veces también aprovechó incendiar los estériles campos y quemar la leve paja en crepitantes llamas,

repasa con cuidado todas las causas. Mas, pareciéndole que la verdadera está principalmente en que cuanto hay de sal en las cosas quemadas sea separado —de la goma, naturalmente, con que se impide la disolución— y se vuelva hábil para que, llegando la humedad, se disuelva y se combine (como es sabido sucede en la lejía) y pueda por lo mismo muy fácilmente ser atraído por las plantas, es evidente, cuando el añade:

> sea que por ello produzcan las tierras fuerzas ocultas y alimentos pingües...,

que así debe ser admitido, de modo que entendamos que son sacados fuera los corpúsculos ocultos de la sal, y que la tierra, mediante aquéllos y llegando luego la humedad, produce el pingüe alimento de las plantas. Y cuando prosigue:

> ...sea que por el fuego sea reducido
> todo el vitriolo y se evapore la humedad inútil,

es evidente que por estas palabras puede perfectamente significarse la disolución y separación del humor viscoso o goma que envuelve a esos corpúsculos. Y cuando continúa:

> sea que por muchas vías aquel calor dilate los cerrados respiraderos, por donde llegue el jugo a las nuevas hierbas;

es evidente que puede también aquí expresarse que aquellos corpúsculos han de ser liberados y hacerse idóneos para que, mezclados a la humedad de la lluvia, puedan penetrar en las plantas, etc.».

105. Luego, aunque sea el cometa sublunar y se haga su resolución dentro del globo terráqueo, de ninguna manera le daña aquélla a éste, ni a sus vegetales y vivientes, porque restituyéndosele al mismo globo terráqueo aquella sal nitrosa que en la materia de que se compuso el cometa se contenía (que es la que no sólo fecundiza los campos —de que se sigue la abundancia, como se ha dicho—, sino la que también fortalece y mundifica los cuerpos vivientes de los nocivos humores que los molestan, como saben muy bien los médicos espagíricos)[38], ¿cómo se podrá decir que lo que no sólo nos libra y preserva de enfermedades y pestes, sino que también promueve la abundancia del bastimento con que se remedian las hambres, es causa de hambres, de muertes, de pestilencias? Busque el reverendo padre a quién persuadírselo, que yo jamás daré asenso a tan monstruoso pensar. Ni es este discurso mío tan sólo mío que no convenga con un pensamiento del profundo padre Honorato

Fabri, que dijo así en su *Physica:* «Quién no sabe si la gran fuerza de aquella materia desciende a la Tierra y la fecunda, de aquí proviene quizá que la zona templada boreal sea más fértil que la austral, porque hacia el austro aparecen raros cometas».

106. De todo lo dicho se infiere debérsele dar título de solemnísimo disparate a lo que en esta materia (quizás en algún convite) se le ofreció a Severino Longomontano, y es que, haciendo Dios y la naturaleza cosa frustránea, cuantos males significan los cometas en su concepto se ordenan al buen fin de nuestro provecho. Porque las penurias y esterilidades que causan son para que, descansando la tierra, acuda después con mayor pujanza; las tempestades, para que el aire se purifique; las guerras y pestilencias, para que mueran los impíos y se renueve el mundo. No tengo su *Astronomía dánica,* pero el padre Riccioio en su *Almagesto Nuevo* lo refiere así: «Mas Longomontano, alumno de Tycho y ayudante suyo, en el apéndice a la *Astronomía dánica,* capítulo XXVII, reprende a Tomás Erasto y a otros que conceden a las estrellas ordinarias poca fuerza y a los cometas ninguna para producir o significar efectos (junte estos autores, sean los que fueren, el reverendo padre a los que dejo citados desde el número 58). Pues que Dios y la naturaleza no hacen nada en vano y Dios ordena a un buen fin todos los males que son significados por los cometas, a saber: la escasez de víveres y la esterilidad para que la tierra, como descansando, se prepare entretanto para la abundancia de frutos; y las tempestades del aire, para que así agitado se vuelva más puro; y las enfermedades y guerras para que, exterminados los hombres perversos, se renueve el mundo.» Y como quiera que no hay cosa, por anómala y despreciada que sea, que no tenga su apoyo en algún autor,[39] túvolo el pensar de Longomontano en lo que cantó Palingenio (poeta a quien no conozco)[39a] en los versos siguientes, referidos a Ricciolo inmediatamente:

A tales hombres, pues, más bien sombras, en un determinado tiempo
los envía Dios a las armas, para que con cruel muerte perezcan.
Así purga al género humano, y por muchos años
los que quedan viven alegres, quitada esta parte;
hasta que crecen de nuevo las malas hierbas, para ser
otra vez arrancadas con cruel guerra, y con la espada segadas.
Entonces de nuevo despuma Júpiter las inmundas ollas,
entonces de nuevo, enviadas las furias, barre las heces.

107. Porque tan monstruoso discurso no vaya solo y tenga el lector algún motivo para reírse, oiga lo que acerca de la causa material de este cometa, y por el consiguiente de la de todos, después de meditarlo por mucho tiempo, escribió el doctor Josef de Escobar Salmerón y Castro en su *Discurso cometológico,* impreso en México por la viuda de Bernardo Calderón este año de 1681, el cual discurre así: «En lo que toca a la causa material, fue en este caso

todo cuanto evaporable y exhalable hay en esta máquina inferior, como agua, tierra, todo cuerpo viviente, plantas y aun los mismos cuerpos muertos sepultados en la tierra... Es asimismo, como se propuso arriba, causa material del cometa el hombre con sus espíritus y humores; y aunque el primer viso parezca dificultoso, desata la duda el ver que la lluvia tiene por su materia de que se forma, al mismo sudor del hombre, pues el Sol le arrebata para sí subiéndole a la región primera, en donde, recibiendo la forma de agua, cae a la Tierra en tanta abundancia. Y que arrebate en sí este sudor el Sol se confirma aun en los mismos caminantes, en quienes en las partes que toca el sol no se ve el sudor, porque lo arrebata para lo alto con su calor, y las partes que van abrigadas y no las toca, sudan en abundancia, como se ve en lo alto de la frente que ocupa el sombrero. Así lo tiene por verdad Hipócrates, libro *De aere, aquis et locis*. En la lección de las aguas dice por estas palabras, dignas de toda admiración por su curiosidad y singular filosofía: 'Pero lo que es tenuísimo, el Sol lo arrebata hacia arriba a causa de la ligereza. Y arrebata tal cosa no sólo de las aguas estancadas, sino también del mismo mar y de todo aquello en lo que hay algo de humedad (y lo hay en todas las cosas). Y de los mismos hombres saca un tenuísimo y levísimo vapor. La mayor señal de esto puede tomarse del hecho de que cuando el hombre hace un viaje o se sienta al sol arrebata hacia arriba todo lo que aparece de sudor; pero las que están cubiertas bajo el vestido o bajo cualquier otra cosa, éstas sudan, pues el sudor es sacado y reducido por el sol, mas es conservado por los vestidos para que no sea disipado por el sol; pero cuando ha llegado a la sombra, todo el cuerpo por igual fluye en sudor'. Citada queda porque no parezca fingida la autoridad».

108. Hasta aquí son las palabras formales de dicho doctor Salmerón, de que se infiere el que en tiempo de mucha seca y de falta de agua procuren sudar los hombres cuanto más pudieren y con eso les lloverá copiosamente y tendrán buen año. Como también el que de aquí adelante se entierren los cuerpos muertos en sepulturas muy hondas porque no arrebate el sol la corrupción que exhalaren y se formen cometas que nos peguen las enfermedades de que murieron aquéllos.

Refuerzo al argumento cuarto contra la fatalidad de los cometas por la comparación que de ellos hace Aristóteles con las estrellas volantes

110. «A la autoridad de Aristóteles de que es de tal calidad la estrella crinita o con altadares, cual es el astro vago, respondo de la semejanza y paridad que pone Aristóteles entre el astro crinito y el errante, consiste solamente en que ni uno ni otro es fijo».

111. Para que mejor se entienda lo que pretendo decir, quiero repetir lo que en el núm. 13 de mi *Manifiesto* tengo ya dicho con las siguientes palabras: opinión de Aristóteles y de los peripatéticos es ser «el cometa un meteoro encendido y engendrado de nuevo de una copia grande de exhalaciones levantadas del mar y de la tierra hasta la suprema región del aire donde, encendidas por la antiperístasi y ya por medio de ésta con mayor consistencia y condensación, son arrebatadas del primer moble, cuyo impulso llega hasta allí, al cual se mueven hasta que aquella materia untuosa, pingüe, crasa, sulfúrea y salitrosa se vaya disminuyendo al paso que el fuego la consume con que se apaga el cometa. Y si esto es cometa, no sé por qué de él se atemorizan tanto los hombres, cuando no hay noche alguna que dejen de inflamarse otros tantos cometas cuantas son las estrellas que nos parece que corren y que verdaderamente no son sino exhalaciones de tan poca compacción y cuantidad que apenas se encienden cuando al instante se acaban, no distinguiéendose de los cometas sino en lo breve de su duración, supuesto que convienen en todo lo demás, como dijo el mismo Aristóteles en el capítulo VII: ¿Tal es también la estrella crinita cual es la estrella errante? Y si estos instantáneos cometas o exhalaciones volantes no son prenuncios de hambres, pestilencias y mortandades, ¿por qué lo han de ser aquellas exhalaciones durables de que se forma el cometa, siendo así que el origen de éste y de aquéllas es uno mismo?». No sé con qué palabras más claras pude explicar mi concepto para decir el que de una misma materia se forman estrellas volantes y cometas para de ello hacer argumento contra sus imaginadas fatalidades. Y aunque en su respuesta da a entender el reverendo padre que ignoro la lengua latina, pues presupone el que no entendí la autoridad del Filósofo, no quiero responderle lo que debiera, sino suplicarle el que lea con ciudado lo que aquí escribo para que advierta el despropósito grande de su respuesta.

112. Desde el texto 25 del libro I de los *Meteoros* hasta el 32 inclusive, refirió Aristóteles las opiniones de los filósofos acerca de los cometas; y desde el 33 comenzó a explicar la suya, proponiendo primero las causas material, formal y eficiente de estos fenómenos, como le constará con evidencia a quien lo leyere, y como lo dice su comentador el erudito padre Nicolás Cabeo, de la Compañía de Jesús: «Refutadas la opiniones de los otros, empieza Aristóteles a exponer la suya propia acerca de la materia, forma y (causa) eficiente de los cometas». Y más adelante, habiendo dicho en la nota marginal el que «las estrellas fugaces y los cometas están en el mismo género», en el cuerpo del comentario nos da la inteligencia del texto con las siguientes palabras: «Pone Aristóteles la paridad entre la estrella fugaz y el cuerpo del cometa en que ambos se forman de la misma materia, condensada y encendida, y en que difieren sólo según lo más y lo menos, y porque la materia de la estrella se

desvanece, mientras la materia del cometa permanece, aún encendida, en el mismo lugar». Luego, si yo dije que, constando los cometas y estrellas volantes (en opinión de Aristóteles) de una misma materia y no significando aquéllas cosa fatal, tampoco lo significarían los cometas; y consta no sólo de las palabras del texto, sino de lo que dicen sus comentadores, ser verdad el que ambos meteoros se forman de una materia; síguese el que de la misma manera que entendieron ellos el texto, lo entendí yo; y también se sigue el que, decir el reverendo padre que la inteligencia no ha de ser sino en que ni el uno, ni el otro son cosa fija, fue lo primero que, llevado del espíritu de contradicción, se le ofreció que decir.

111. Que la materia de todos los meteoros sea una misma y que sean comparables entre sí por esta razón y no por la que quiere el reverendo padre de que no son fijos, se prueba de lo que dijo el erudito Nancelio en la prefación a su docto volumen *Analogía Microcosmi ad Macrocosmon:* «Y de esta materia (iba hablando de las exhalaciones) variadamente encendida por el fuego cercano, se presentan variadas formas ante los ojos de quienes las miran, a las cuales nosotros, por el aspecto de las cosas que nos son familiares, llamamos antorchas, teas, vigas, candelas, lámparas, lanzas o jabalinas, chispas titilantes, leñas o tizones, fuegos fatuos y sonoros, cabras o corzos danzantes, dragones volantes, astros como cayendo, pajas ardientes, varas, espadas, bólidos, fauces (de las que habla Plinio en el libro II, aristóteles en el libro *Meteorología*) y los cometas, nunca impunemente vistos por el orbe; y éstos en verdad con formas enteramente diversas para el populacho que los contempla (atienda a esto el reverendo padre) espantosos, rizados, crinitos, encrestados, con altadares o barbados, con cola, etc.».

114. Y aunque el padre Ricciolo, en el lugar citado arriba, quiere probar el que más se parecen los cometas a los planetas que a las estrellas volantes (acerca de que no quiero hacer juicio, porque no me importa), con todo, formando el argumento (a que había de satisfacer) según la mente de Aristóteles, lo propuso así: «Todas las formaciones ígneas semejantes a los cometas, a saber, las vigas ardientes, los dragones volantes, las antorchas, las estrellas que caen o que corren, los fuegos fatuos, las cabras danzantes, el fuego Tindárido en torno a las antenas, etc., se forman de una exhalación cálida, seca, sulfúrea o nitrosa, y encendida; y no difieren del cometa sino por la figura y duración, ni diferirían si aquella exhalación fuse más densa y mejor comprimida y más pingüe, o se le suministrara pábulo por más largo tiempo; pues, las estrellas que corren extinguidas aun antes de su completo desarrollo por falta de pábulo, si tuvieran un alimento más duradero, cumplirían su curso por más largo tiempo y se volverían cometas. Y este argumento de semejanza, con la diferencia predicha, es de Aristóteles en el libro I de los *Meteoros*». Vea ahora el reverendo si como entienden a Aristóteles varones grandes, lo entendí yo, y piense lo que dirán otros de su respuesta.

Respuesta segunda del reverendo padre

115. Si esta respuesta no basta, opondré al texto de Aristóteles el de Séneca arriba citado, capítulo I, donde confiesa ingenuamente que los antiguos ignoraron acerca de los cometas, por qué vaguen haciendo su curso tan extraviados del camino de los demás astros, o qué calidad o naturaleza tuviesen».

Instancia a la respuesta segunda

116. Peor es esta respuesta que la pasada, y si no satisface a mi argumento con la primera, tampoco con ésta lo satisface. Porque si lo que yo digo es ser los cometas de la misma materia que las estrellas volantes, para inferir el que aquéllos no causan ni significan cosas fatales, pues las estrellas que corren no las denotan, ¿a qué propósito es el lugar de Séneca, que es el siguiente?: «¿Por qué, pues, nos admiramos de que los cometas (dijo en las *cuestiones naturales*), espectáculo tan raro en el mundo, aún no sean regidos por leyes determinadas, ni sean conocidos sus comienzos y sus términos, y cuyo retorno se da con enormes intervalos?, etc.» Y más adelante: «Vendrá un tiempo en que estas cosas, que ahora están ocultas, la ocasión las saque a la luz y con la diligencia de una más larga época. Para la investigación de cosas tan profundas no basta una sola edad, aunque se dedique íntegramente al estudio del cielo». Y luego: «Habrá alguna vez quien demuestre en qué regiones caminan los cometas, por qué andan tan separados de los demás, cúantos son y sus cualidades. Estemos contentos con lo hallado y que la posteridad contribuya en algo a la verdad».

117. Si dijera Séneca ser la materia de los cometas específicamente diversa de la que compone a las estrellas volantes, estuviera bien. Pero afirmar que en su tiempo (por aparecerse de tarde en tarde) aún no se sujetaban a hipóteses sus movimientos y presagiar que habría en los siglos venideros quien las hallase (que eso es y no otra cosa lo que contiene su dicho), ¿qué tiene que ver esto con la materia de que se forman, hablando él de solos los movimientos de los cometas, cuyas reglas se ignoraban cuando vivían y aún hoy se ignoran? Despropósitos son éstos tan excesivos que me embarazan el discurso cuando pienso en ellos, y más diciéndolos quien nos da a entender en este escrito cúan erudito y consumado es en las ciencias todas. Espántame ya, también, el que Séneca y Aristóteles se contrapesen en las escuelas de la Compañía de Jesús y que con las autoridades de aquél se satisfaga a las del que reconocen los filósofos por su príncipe. Para tal respuesta, como es esta segunda, basta lo dicho.

Argumento quinto contra la fatalidad de los cometas

118. «El quinto fundamento: que la escritura sagrada nos amonesta por Hieremías no queramos temer las señales que temen los paganos y getiles. De lo cual parece que se infiere y colige que no debemos recelar o temer fracaso alguno de semejantes apariencias y señales». De lo que dije en mi *Manifiesto* núm. 12, se puede formar este argumento, que reconozco por mío, aunque no es de la misma manera que el reverendo padre lo propone, lo que yo dije, como constará evidentemente a quien lo leyere.

Respuesta única del reverendo padre al argumento quinto

119. «Al quinto fundamento, cargado del consejo y precaución y de la autoridad del profeta que clama: 'No querais temer, ni recelar de las señales que temen los gentiles', se responde que las señales o presagios que temían los gentiles y no debemos temer los católicos son por la mayor parte las interiores e intráneas partes de la víctima o animal que sacrificaban a sus falsos dioses, de cuya calidad más o menos pingüe concebían el fausto suceso. Como que en lo más bien acondicionado de la intránea porción se mostrase la deidad más propicia, y en la marchitez y tristeza o descolor de la sangre o grosura del animal la desgana de su dios para hacerles bien. *Item,* el vuelo de las aves más aínas hacia ésta que hacia aquella parte del cielo; cualquier inopinado aullido de las fieras, canto de las aves y otros seiscientos agüeros, si no son más, que le dará al curioso que los quisiere saber, Cicerón en los libros que intituló *De Divinatione.* Pero quién duda de que se deben temer las señalas que para nuestra utilidad y salud nos pone y envía Dios, cuando se sabe que es cierto que de aquestas o sus semejantes señales y apariciones celestes, que han de preceder al último día del jucio y del mundo, debemos y podemos abrir los ojos de la consideración a contemplar y hacernos presente el grande, espantoso espectáculo de los horribles estragos y severísimo tribunal de nuestro entonces inexorable Señor y Juez. Y verdaderamente no hay razón para que deroguemos en un ápice a aquellos divinos oráculos del Espíritu Santo que por el Eclesiástico nos instruye que la raíz, principio, corona, substancia y ser de la sabiduría nuestra es el temor suyo».

Instancia a la respuesta antecedente

120. La brevedad con que quise saliese a la luz pública mi *Manifiesto* y la solicitud con que se afanó por darme gusto el que lo imprimía, motivaron se referiese este lugar de Hieremías en el molde como lo escribí en el borrador,

que sirvió de original, y fue así: (Como ya el mismo Señor lo previno por boca de Hieremías: «Procurad no temer las señales que temen las naciones») que es lo que de ordinario sucede a quien sabe en substancia una autoridad y no tiene a mano el libro que la contiene para copiarla a la letra, como sin duda lo hubiera hecho, si lo cortísimo del tiempo no lo estorbara. Con que se sigue que, de no haber sucedido esto como lo digo, la refiriera así: «Procurad no tener miedo a las señales del cielo, a las que temen las naciones», que son las formales palabras del santo profeta en su profecía.

121. Si esta sencilla narración de lo que fue puede disculparme de no haber citado esta autoridad en sus propios términos, también lo sea; porque bien reconozco no haber tenido yo tanta culpa en lo sucedido, cuanta es la que tiene el reverendo padre en lo que responde. Porque para aseverar no ser la genuina inteligencia de este lugar la que yo le di, o vio a sus comentadores o no los vio. Que no los viese parece evidente, pues no podía, después de leerlos, afirmar tan magistralmente lo que nadie dijo; y si lo vio, grande fue sin duda el espíritu que de sólo contradecirme y oponérseme le asistió entonces, pues sólo por esto, sin más motivo, quiso desvanecer mi argumento con respuesta tan monstruosa que parece imposible que saliese de humano juicio.

122. Porque, aunque es verdad que al escribir el texto profético me faltó la palabra *caeli,* con todo, del contexto de mi *Manifiesto,* debiera inferir el reverendo padre el que algo del cielo o de los prodigios que en él se ven, o (por mejor decir) de los cometas de que yo hablaba, refería el profeta en su autoridad, por ser consecutiva a estas razones: «Con este presupuesto y con ser los cometas cosa que puede ser no se sujete a lo regular de la naturaleza, por proceder, según afirman muchos, inmediatamente de Dios con creación rigorosa, afirmo desde luego cristianamente el que deben venerarse como obra de tan supremo Artífice sin pasar a investigar lo que significan, que es lo propio que querer averiguarle a Dios sus motivos. Impiedad enorme en los que son sus criaturas. Aunque no por eso se han de temer con aquel horror con que los gentiles, ignorantes de la primera causa, los recelaban, como ya el mismo Señor lo previno por Hieremías: 'Procurad no temer de las señales del cielo, a las que temen las naciones'. Y siendo esto así, como verdaderamente lo es, etc.». Luego, querer refutarme mi inteligencia, que me parece (a mi corto juicio) la literal como pudiera probar con diversísimos autores y versiones, entre las cuales merece ser aquí referida la de Vatablo, que es ésta: «De los prodigios del cielo (¿si serán cometas?) no os espantéis, con otra inteligencia tan remota de lo literal, cuanto son diversa cosa tripas y cielo, entrañas de animales y luces del firmamento, ¿qué otra cosa fue, sino hacer alarde de que sabía de los extispicios de los antiguos, o que sólo por contradecirme, sin más motivo, llenó su erudita *Exposición astronómica* de donosuras tales?

123. Ni sé yo qué respuesta pueda dar a esto el reverendo padre, cuando por citar el capítulo y verso de esta autoridad del profeta al margen de su folio 19, consta o el que ya la sabía, o el que para manifestar dónde se contenía lo leyó entonces; y de una u otra manera se convence que, no ignorando el que el santo profeta persuadía no se temiese a las señales o prodigios del cielo con aquel miedo con que los gentiles los recelaban, es necesario el que me confiese no venir a propósito lo que escribió para refutarme mi argumento de autoridad, y que se retracte de que *caelum* ni significa entrañas de animales, ni aullidos de búhos, ni vuelos de aves. Pero baste de esto, pues ya he satisfecho bastantísimamente a sus objeciones.

124. Por último, no respondo al epifonema o conclusión de su respuesta lo que debía por no salirme de los términos de la modestia que me contiene. Adviértole sólo al reverendo padre que yo no dudo, ni puedo dudar ser terribles y horrorosas las amenazas de Dios, pero no constándome el que nos amenaza con los cometas, de ninguna manera quiero temerlos. Menos dudo el que precederán al día del juicio señales grandes; pero no diciéndome el sagrado Evangelio que serán cometas, tampoco me persuado a que lo serán; y más habiéndonos dejado dicho el mismo Jesucristo las que han de ser, pues leemos en San Mateo: «El Sol se obscurecerá y la Luna no dará su luz y las estrellas caerán del cielo y las virtudes de los que están en los cielos se trastornarán». Y en San Lucas: «Habrá señales en el Sol, la Luna y las estrellas».

125. Que no hayan de ser cometas las estrellas que caerán del cielo, como quieren algunos modernos, sino que por faltarles la luz, como a la Luna y al Sol —según los contextos de Isaías, de Ezequiel, de Joel— les parezca, a los que no las vieren, que se han caído; o lo que es lo más cierto, el que de hecho se caerán sobre la Tierra aquellas mismas estrellas que ahora vemos, se convence de las palabras tan claras con que el Señor lo asevera, de que dijo el docto Maldonado, *In Caput 24 Mathaei:* «Gustosamente me adhiero al Crisóstomo y a Eutimio, quienes piensan que verdaderamente caerán estrellas, pues opino que debe creerse más a Cristo, que lo afirma, que a Aristóteles, que niega poder suceder eso».

126. Y si a Aristóteles, porque dice lo que al Evangelio se opone, no le quiere dar crédito Maldonado, ni yo se lo quiero dar al reverendo padre cuando afirma el que cometas o semejantes señales y apariciones celestes antecederán al postrero día. Y si dice que «no hay razón para que deroguemos en un ápice a aquellos divinos oráculos del Espíritu Santo, que por el Eclesiástico nos intruye que la raíz, principio, corona, substancia y ser de la sabiduría nuestra es el temor suyo», también sin la admonición del reverendo padre digo lo propio, pues no hay mañana que no diga con David: «Sujeta con tu temor las carnes mías, pues de tus juicios he temido». Y con tanto más

gusto, cuanto ha mucho tiempo que sé haber dicho Tertuliano en el libro *Contra Haereticos:* «En donde está Dios, ahí estará el temor a Dios, que es el principio de la sabiduría. Donde está el temor a Dios, ahí habrá noble dignidad y ansiosa diligencia y cuidado solícito y elección segura y cooperación resuelta y promoción merecida y sujeción escrupulosa y servidumbre devota y progreso moderado, y la Iglesia estará unida y todo será Dios».

PÓNESE EN LAS BALANZAS DE LA LIBRA ASTRONÓMICA Y FILOSÓFICA, LO QUE ES PROPIO DEL REVERENDO PADRE EN SU EXPOSICIÓN ASTRONÓMICA[40]

127. El defender mis proposiciones llegó hasta aquí, y ya desde aquí me es fuerza examinar las ajenas, esto es, las que el reverendo padre Eusebio Francisco Kino, de la Compañía de Jesús, asienta por verdaderas en su *Exposición astronómica.* Y si para evitar uno su censura no ha de juzgar, porque según lo que juzgare ha de ser juzgado y con el mismo instrumento que midiere ha de ser medido, según la verdad evangélica de San Mateo: «Procurad no juzgar, para que no seáis juzgados. Pues con el juicio que juzgáreis, seréis juzgados, y en la medida en que midieres, se os medirá a vosotros». Claro está que no extrañará el reverendo padre lo que aquí pretendo, que es o acrecentarle los quilates a su *Exposición* en el crisol de mi examen, o despreciarla como escoria, si acaso lo es; así porque me persuado a que éste sería su dictamen, sin duda alguna, cuando sometió voluntariamente a su examen mi *Manifiesto,* como también porque, siendo tan sabio y leído, como presupongo será, es imposible deje de saber que, cuando se duda de la bondad de una cosa, según lo de Persio, *Sátira 4:*

Esto —pienso— no es justo, esto está mal, aquello es correcto, no hay modo para libertarnos de aquella duda, si no es poniéndola en las balanzas de la razón, como aquí lo hago, porque en el subsecuente verso lo dijo el mismo:

Sabes, en efecto, colocar lo justo en el gemelo plato
de la vacilante Libra...

128. Y aunque tal vez en lo de adelante se verificará lo que escribió Cicerón en el libro I, *De Officiis,* porque no hay razón para que así no sea: «Algunas veces también sobrevienen necesariamente reprensiones en las que quizá debe usarse, ora de mayor elevación de voz, ora de vehemencia más acerba de palabras; y aun aquello mismo que tiene de dureza la reprensión debe darse a entender que se adoptó en bien del mismo a quien se reprende». Pero también se observará con puntualidad exacta lo que añadió después: «Debe

hacerse esto además de tal manera que no parezcamos hacerlo irritados, sino que así como raramente y contra nuestra voluntad llegamos a quemar y a cortar, así a este género de castigo (como yo lo hago), y nunca, sino por necesidad, si no se encuentra ninguna otra medicina. Pero, sin embargo, que esté muy lejos la ira, con la cual no puede hacerse nada rectamente, nada prudente», puede ser el que alguno me objecione lo de Terencio en *Heautontimoroumenos:*

> En tal forma fue dispuesta la naturaleza de los hombres todos
> que ven y juzgan las cosas ajenas más bien
> que las propias. ¿Acaso sucede así porque en lo nuestro
> estamos impedidos por una exagerada exaltación o tristeza?

Pero a quien con esto me censurase, le responderé desde luego lo que Juan Salisberiense en el prólogo al libro VIII del *Policrático* propuso así: «Atienda el diligente lector a lo que escribo y donde encuentre cosas mal dichas, como juez sincero y no incitado por la pasión de la envidia, del odio o de otra afección, presente testimonio sobre lo malo». El cual oiré de muy buena gana, y si reconociere haberme paralogizado, repondré mi dicho.

Fundamentos de la opinión que afirma ser los cometas, por la mayor parte, precursores de siniestros, tristes y calamitosos sucesos

129. Persuádome a que no halló, ni se le ofrecieron al muy docto filósofo y reverendo padre otras mejores razones o fundamentos para apoyar y establecer su opinión (que repetidas veces afirma ser la común y que es la que generalmente [palabras son suyas, donde ya digo] amenaza de parte de los cometas infaustos y trágicos sucesos, tristes y lamentables casos, lúgubres acontecimientos, como son la muerte de personas grandes, como reyes, o calamidades y desolaciones de reinos), sino solos aquellos que con su acostumbrada elegancia y solidez refiere en su docta *Exposición astronómica*. Pero cuáles sean y lo que pesen ha de manifestarlo al mundo la *Filosófica Libra*, a cuyas fielmente equilibradas balanzas cometí[41] su examen, y son los siguientes.

Fundamento primero y segundo de la sangrienta opinión del reverendo padre

130. «Los fundamentos de la segunda opinión son: el primero la autoridad pública del universo docto e indocto. El segundo, los aforismos, máximas y

sentencias célebres, recibidas de todos acerca de los cometas, como son: 'Nunca fue contemplado impunemente en la Tierra un cometa'. Item: 'Y la cabellera del temido astro y el cometa que cambia en la Tierra los reinos'. Item: 'El cometa, terrible amago para los mortales'. Y otros muchos dichos que quedaron en esta materia como proverbios».

Examínense estos fundamentos

131. Como se persuadirán cuantos leyeren la doctísima *Exposición astronómica* del reverendo padre ser su opinión la misma que siguen los mortales altos y bajos, nobles y plebeyos, doctos o idiotas —según afirma en el citado capítulo X—, advirtiendo los fundamentos tan débiles sobre que estriba, los cuales no son otros (como se ve) sino el que así lo dicen. Pero si ya se ha visto en lo antecedente, y se verá en lo de adelante más cumplidamente, el que también hay muchísimos que tal no dicen, quién no reconoce flaquear ya por esta parte sus fundamentos. Estar sólo a lo que otros dicen en materias discursables y filosóficas es declararse por de entendimiento infecundo y oponerse a lo que dijo Cicerón, libro I, *De Natura Deorum:* «En la disputa debe averiguarse no tanto la importancia del autor, cuanto el peso de la razón».

132. Ni obsta el que sean altos, nobles y doctos los que el reverendo padre dice que sigue, porque según Minucio Félix en *Octavius:* «Se busca no la autoridad del que disputa, sino la verdad de la disputa misma»; y siendo Aristóteles jurado príncipe de los filósofos que ha tantos siglos lo siguen con estimable aprecio y veneración, no merece asenso, según el poeta Palingenio, a quien en el número 106 tengo citado, cuando se opusieren sus dictámenes a la verdad y razón, que es a lo que deben atender los que pretendieren corran sus dichos con aplauso entre los eruditos:

> Cuanto diga Aristóteles u otro cualquiera, no me preocupan
> nada sus dichos cuando se apartan de la fuente de la verdad:
> es común que muchos ingenios yerren y se equivoquen;
> autores de alto renombre se habitúan a las tinieblas,
> cuando se conforman con establecer las mismas doctrinas.

Y aun cuando (trasladándolas de alguno de los comentantes que las trasladaron de otros y que en todos ellos son unas mismas) especificara muchísimas más autoridades que las tres que, en su prejuiciado sentir, corren ya por máximas y aforismos, y con ellas quisiera oponerse a alguna de mis razones, o me riera, o le dijera lo que Escalígero a Cardano en la *Ejercitación 307:* «Ni cien millares de autores son suficientes contra una sola razón»; o lo que era más a propósito: «Procura rechazar las autoridades, que ciertamente

pienso puede suceder que tengas; mas di la razón que no tienes», que dijo Aulo Gelio en sus *Noches áticas*.

133. Y si así no fuera, le aconsejara amigablemente al reverendo padre practicase de aquí adelante lo que hacía el doctísimo Juan Pico Mirandulano y refiere en su *Apología:* «Yo de tal manera me he formado que, sin jurar por las palabras de ninguno, me lancé a través de todos los maestros de la filosofía y examiné todas las doctrinas»; y si aún con esto no se atreviera o no quisiera apartarse de lo que dicen los muchos, teniendo por máximas o aforismos sus pareceres, le diera a leer para su desengaño lo de Quintiliano: «Siempre tuve la costumbre de no ligarme en absoluto a las enseñanzas que llaman católicas, es decir, universales o generales. Pues, raramente se encuentra este género, sin que pueda ser debilitado en alguna parte y destruido».

134. Por lo que toca a los dos o tres poetas de cuyas autoridades se vale en el fundamento segundo, no tengo que decirle al reverendo padre, sino lo que Erasmo Bartolino dijo en su *Comentario de los cometas*, con cuyas palabras se pueden combinar las autoridades de Cicerón y Aulo Gelio que puse arriba: «Todos estos sucesos (habla de los efectos que atribuyen a los cometas) no deben examinarse mediante las ficciones de los poetas, sino con los principios y disposiciones de la naturaleza misma». Y más adelante: «Tampoco se basan en fundamento alguno los epítetos de los poetas, aderezados para el ornato; ni consta qué razón haya tenido Virgilio, libro I, *Geórgicas*, al decir:

...no tantas veces brillaron los terribles cometas,

a no ser por elegancia del verso y conjetura popular. Abusa también de la credulidad de los hombres Lucano, libro I, diciendo:

...y la cabellera del temido astro
y el cometa que cambia en la Tierra reinos».

135. Dedúcese evidentemente de lo que aquí he dicho ser despreciables, por no tener solidez alguna, estos fundamentos, pues siendo el primero, según absolutamente dice, la autoridad pública del universo docto e indocto, y siendo yo, que digo lo contrario, parte (aunque indivisible y átoma) de este universo, y siéndolo también (y bien grande) los autores que —mucho antes que yo fuese la parte que he dicho de este universo— lo discurrieron así y quedan citados donde fue preciso, y son: Francisco Sánchez Tolosano, Julio César Escalígero, Juan Cottunio, Cornelio Gemmo, Pedro Gassendo, el ilustrísimo obispo don Juan Caramuel, y de la doctísima Compañía de Jesús los padres Vincencio Guinisio, Conrado Confalonier, Honorato Fabri, Juan Bautista Ricciolo, Atanasio Kirchero; y siéndolo también los que citaré adelante, y son: Erasmo Barolino, Juan Leuneschlos, Joaquín Estegnam, Playo Fordio, Olao Rudbeck, don Diego Andrés Rocha, oidor actual de la Real Audiencia de Lima, el padre Felipe Miller, de la Compañía de Jesús, confesor del invictísimo emperador Leopoldo, y por corona de todos, quien

fue suprema cabeza de la Iglesia, el sumo pontífice Alejandro VII, omitiendo al ilustrísimo obispo Andrés Dudithio, a Marcelo Escuarcialupo, a Juan Andrés Bossio, a Tomás Erasto, a Simón Grineo, a Ericio Puteano, y a otros por no haber visto sus obras. ¿Cómo no será falsa la absoluta aserción del muy verídico padre de que con la autoridad pública del universo se comprueba su parecer, cuando se le oponen tan agigantados ingenios, como se ha visto, y muchos de ellos hermanos suyos, por de su propio instituto?

136. Suplícole al reverendo padre ponga entre las sentencias, proverbios, máximas y aforismos de los poetas cuyos versos le sirven de fundamento segundo los que en su *Parnaso* dictó no con menos verdad que gracia don Francisco de Quevedo Villegas, gloria grande de la nación española, aun no tanto por la copia de libros que nos dejó, cuanto por los primores, moralidades y sutilezas con que en el elegante estilo que en ellos gasta, se ha hecho dueño de las voluntades de cuantos leen con veneración y gusto sus numerosas obras:

Ningún cometa es culpado,
ni hay signo de mala ley,
pues para morir penado,
la envidia basta al privado
y el cuidado sobra al rey.

De las cosas inferiores
siempre poco caso hicieron
los celestes resplandores;
y mueren porque nacieron
todos los emperadores.

Sin prodigios ni planetas
he visto muchos desastres,
y sin estrellas profetas;
mueren reyes sin cometas
y mueren con ellos sastres.

De tierra se creen extraños
los príncipes de este suelo,
sin mirar que los más años
aborta también el cielo
cometas por los picaños.

El cometa que más brava
muestra crinada cabeza,
rey, para tu vida esclava,
es la desorden que empieza
el mal que el médico acaba.

Luego autor que al mundo inquieta
con cometas, y futuro
previene mal, mal profeta
es y del tal yo aseguro
que siempre yerro cometa.[42]

127. A quien objecionare no censuro con razón al reverendo padre cuando afeo el que por instantes nos diga él que lo que dice lo dicen todos, no habiendo plana de este escrito en que no se hallen diversas citas, respondo, lo primero, que afirmando el reverendo padre ser mi opinión opuesta no menos que a la autoridad pública del universo, eso es, a los doctos, a los poetas, a las historias, a los filósofos y a los modernos, debo dar no algunos, sino muchos del universo que digan lo mismo que yo afirmé y aun con las mismas palabras; lo segundo, siendo necesario declarar la insuficiencia y pseudografía de razones y discursos suyos, tuve por mejor valerme de lo que otros dicen (es éste el Aquiles del reverendo padre) que decirlo yo solo y con palabras mías, por ver si le hace fuerza lo que con ellas pruebo por razón precisa de que lo dicen otros; lo tercero, porque en cosas de hecho y en el tiempo de varias historias que aquí se apuntan, es imposible dejar de ocurrir a quien dice aquéllas y escribo éstas para salir de engaños.

Fundamento tercero del reverendo padre

138. «El tercero fundamento, los anales de las historias, de cuya narración (si hay fe humana) consta con evidencia moral cuán infaustos mensajeros hayan sido los cometas al orbe en todas las edades de que tenemos memoria. Doy por fiadores de este humano crédito, fuera del prodigioso cometa que por espacio de un año expaveció a Jerusalén amenazando su asolación, el espantoso astro que después de la muerte de Demetrio, rey de Siria, se vio arder por aquellas regiones con tan descomunes luces que, como escribe Camertes, con su luz desvanecía las tinieblas y con su ardorosa competencia empataba la del sol; a que se siguió la deshecha persecución, atroz y sacrílega hostilidad, que por los idólatras padeció el pueblo de Israel en tiempo de los macabeos que, peleando heroicamente las batallas de Dios, perecieron en la demanda con lo más fiel y escogido de su pueblo, en cuya gloriosa muerte sepultaron el olvido de su nombre mientras viviere el mundo. Ni será extramuros de la prudente conjetura atribuir a este cometa, pues todo cabe en su amago, la pérdida o robo del bastón de Judá, cuando por aquel tiempo empezó a troncharse, empuñándole extranjera mano».

139. Bien pudiera haber puesto este fundamento con el primero y segundo; pues, siendo éstos el que así lo dicen los poetas y siendo éste también el que así lo dicen los anales de la historia, la adecuada respuesta a tanto decir, no era otra sino decir que también hay doctos y no doctos y poetas y anales de las historias que tal no dicen. Pero son las cosas que en él se leen tan exóticas, anómalas y espantosas que, no hallándose la *Libra filosófica* con bastantes fuerzas, se vale en algo de la *teología* para su examen; y así, es necesario detenerse en él con algún espacio, gastando aquí el tiempo que no quise perder en el número 76, por lo que allí se dijo.

140. El fiador que el reverendo padre da para que se tema a los cometas como a mensajes fatales de tristes nuevas es el que poco después de la muerte de Demetrio, rey de Siria, se vio en el cielo y fue sin duda el que refiere Séneca, libro VII, *Naturales Quaestiones:* «Después de la muerte de Demetrio, rey de Siria, de quien fueron hijos Demetrio y Antíoco, poco antes de la guerra de Acaya, brilló un cometa no menor que el Sol. Primero, fue un disco ígneo y rojizo y que emitía una luz clara, tanto que dominaba a la noche; después paulatinamente se redujo su tamaño y se desvaneció su claridad, y al fin se extinguió totalmente». Luego, si la guerra de Acaya se principió 146 ó 147 años antes de Cristo, como dice el padre Ricciolo en el libro VIII de su *Almagesto,* digno es de risa atribuirle como efectos, o por lo menos señales suyas a este cometa, lo que ya era cosa vieja en el mundo cuando se vio.

141. Fuerza es para demostrar esta mi verdad valerse de las historias y anales, de que dice se vale el reverendo padre en este fundamento, sin expresar algunos; y aunque pudiera comprobarla con diferentes autores, no quiero que sea sino sólo con el erudito padre Ricciolo, así por ser de la sacratísima Compañía de Jesús como por su precisión en el ajuste de los años en que excedió a muchísimos. Este, pues, en su *Cronología reformada,* dice así: «Año de 168 (va hablando de los de antes de Cristo Señor Nuestro). Antíoco, habiendo regresado nuevamente a Alejandría, envió quienes profanaran el templo de Jerusalén el día 15 casleu, esto es, el 16 de noviembre del año 145 de los seléucidas, según el libro de los Macabeos, donde se narra el martirio de Eleazar y de los siete hermanos macabeos, juntamente con la madre de ellos. El mismo año fue jefe y pontífice de los hebreos Matatías, de la estirpe de los asmoneos». El mismo autor en el año 146 antes de Cristo escribe así: «En éste o al final del año precedente brilló aquel terrible cometa no menor que el Sol del que habla Séneca».

142. Luego, si las vejaciones y molestias que hizo Antíoco Epifanes a los judíos y que motivaron a Matatías y a los que le acompañaron negarle la obediencia a aquel rey y poner en su libertad al pueblo de Dios, fueron (como

se ha dicho) 168 años antes de cristo y el cometa se vio 22 años después, esto es, 146 años antes de Cristo, ¿cómo a este cometa «se siguió la deshecha persecución, atroz y sacrílega hostilidad, que por los idólatras padeció el pueblo de Israel en tiempo de los macabeos»? ¡Oh, prodigio mayor que cuantos les atribuyen a los cometas los que los temen! ¡Un efecto que antecedió a su causa 22 años; una ilación que fue antes que su antecedente 22 años; un suceso cuyo signo indicante fue 22 años posterior a lo que indicaba! Pobre de mí y lo que de mí se dijera, si tal dijera.

143. Si hubiera leído el reverendo padre el *Teatro comético* de Estanislao Lubienietzki,[43] supiera el que no sólo no fue fatal, como dice, sino antes muy próspero a los macabeos y judíos este cometa: «Después de la aparición del mismo cometa las empresas de Jonatás y Simeón, jefes de Judá, suceden por primera vez favorablemente. Porque el rey Demetrio fue ganado con dones y Trifón con la fama de valor... Los lacedemonios y los romanos se obligaron a un pacto de alianza. Y aunque poco después Jonatás cayó por la perfidia de Trifón, sin embargo, Simeón restableció vigorosamente el orden, renovó la amistad con Demetrio, pactó una alianza de armas, obtuvo la libertad para su pueblo, conquistó la ciudad de Gaza, tomó el monte Sión, custodiado por una guarnición real, y lo arrasó. En esta forma aquel varón, preclaro por su valor piadoso y afortunado, quitó felizmente el yugo de la esclavitud siria, estableció una brillantísima solemnidad y dedicó a la memoria de todos los siglos un altar suyo, que se llama de los asmoneos, cosa en verdad agradable para todos los buenos, alcanzando inmediatamente la venganza divina a la perfidia de Trifón, enfurecida contra todo y contra todos».

144. Si por ser heterodoxo su autor despreciare el muy religioso padre esta autoridad, sea en buena hora, y vea qué me responde a la del Espíritu Santo en el libro I de los Macabeos: «Estuvo en paz toda la tierra de Judá en todos los días de Simeón, y procuró bienes para su pueblo. Y les agradó a ellos su dominación y su gloria todos los días. Y con toda su gloria tomó a Jope como puerto e hizo entrada en las islas del mar, y dilató los confines de su nación y conquistó el país. Y reunió muchos cautivos y se hizo dueño de Gazara y de Betsura y de la ciudadela, y quitó de ella las inmundicias y no había quien se le opusiera. Y cada uno cultivaba su tierra en paz y la tierra de Judá daba sus frutos y los árboles de los campos su fruto. Todos los ancianos se sentaban en las plazas y hablaban de los bienes de la tierra, y los jóvenes se vestían de gloria y con túnicas de guerra. Y distribuía a las ciudades alimentos y las consolidaba para que fuesen puntos de fortificación, al grado de que fue celebrado el nombre de su gloria hasta el extremo de la tierra. Hizo la paz sobre la tierra y se alegró Israel con alegría grande, ect.».

145. Si me pregunta el reverendo padre cuándo fue esto, le responderé que la misma sagrada escritura dice: «El año 170 fue quitado de Israel el yugo de los

extranjeros»; y cayendo la época o principio de la era de estos años caldaicos o sirogriegos entre el año 311 y 312 antes de Cristo, como computan Keplero en *Rudolphini,* Petarvio en *De Doctrina Temporum,* y otros muchos, síguese que en el año 142 antes de Cristo, esto es, cuatro después de aparecido el cometa, llegaron los macabeos a tan suprema grandeza y autoridad. ¡Y pues! ¿Qué le diremos del fundamento tercero del muy docto y reverendo padre? Diga el erudito y desapasionado lector lo que le pareciere a propósito.

146. Pues, aun siendo tan ajeno de la razón cuanto hasta aquí ha dicho en este su tercer fundamento el reverendo padre, es mucho más tolerable lo que se sigue, y es que «no será extramuros de la prudente conjetura atribuir a este cometa (pues, todo cabe en su amago) la pérdida o robo del bastón de Judá, cuando por aquel tiempo empezó a troncharse, empuñándolo extranjera mano». No permitiré pase al papel cuanto aquí se me ofrece para desvanecer y castigar tan censurable aserción; pero, no obstante, tengo por preciso el que modestamente se diga algo.

147. Pregunto ¿cómo se ha de atribuir esta pérdida del bastón de Judá al cometa, como a causa o como a señal? Como a causa no puede ser, porque sería ridiculidad y locura decirlo así, como en cosa menos grave que ésta dijo Escalígero, *Exercitación 79:* «Y en cuanto a lo que se pregunta además, si los cometas son signos o causas, ninguna de las dos cosas, opino. En efecto, creer que un rey es muerto por el cometa es propio de ridícula locura. Tanto menos que una provincia sea destruida». Y valiéndose de esta autoridad (aunque mal citada), lo presupuso por cierto el reverendo padre en su *Exposición astronómica,* escribiendo así: «Débese advertir, lo segundo, que el cometa no es causa infalible de aciagos y siniestros efectos, pues, como prudentemente siente Julio Escalígero, *Ejercitación 39 Contra Cardano,* pensar que del cometal accidente o herida muere el rey es sobre ridícula gentil locura, y no menor que por él se destruyan y asuelen las provincias». Antes de proseguir, es fuerza instarle de esta manera al reverendo padre; luego, siendo cierto, como lo es, el vulgar axioma de que «la excepción confirma la regla en contrario», si no es el cometa causa infalible, será por lo menos causa falible de sus efectos aciagos. La solución de esto, y que me enseñe a cuál de los cuatro géneros de causas, que sabemos, se deba entonces reducir el cometa respeto de sus efectos, es lo que le suplico al reverendo padre.

148. Si no fue causa infalible, sería este cometa señal de la pérdida y robo de aquel bastón. Así es fuerza que lo confiese el reverendo padre. Instole a esto: o fue signo natural o sobrenatural. Si natural y necesario, como lo es el humo del fuego, infiérese que a cuantos cometas se aparecieron o aparecieren, se seguiría o se seguirá otra pérdida y robo de aquel bastón. Porque si todos los cometas en sus especies de sublunares y etéreos (de que hizo distinción el reverendo padre), constan de una individua precisa materia elementar o

etérea, consiguiente es el que si aquél fue señal de la pérdida y robo de aquel bastón, también lo fueron o lo serán los que de su especie sublunar o etérea se vieron antes o se aparecieren después; y lo propio es fuerza se diga de otros efectos o sucesos atribuidos a otros, no por otra cosa sino porque no es dable humo sin que indique fuego, y respectivamente, en lo que se habla.

149. Imposible es me conceda semejante absurdo y desatino el reverendo padre, y así era fuerza que fuese, porque expresamente dice que «el cometa propiamente no es señal filosófica natural, arbitraria o *ad placitum,*[44] como dice el Lógico, sino una seña, aviso y ostentación visible sobre toda filosofía, muy parecida a las pavorosas señales, de quienes dice el Evangelio: 'Habrá señales en el Sol y la Luna, y del cielo caerán estrellas'. Si ya no es que decimos ser signos al arbitrio, placer y voluntad de Dios, etc.». Ratifícase en esto último diciendo así: «Débese advertir, lo tercero, que es muy verisímil que de los cometas celestes (cual fue el nuestro) usa la divina Providencia como de señales horribles de su justa indignación, con cuya significadora severidad amaga y conmina desusadas cuitas a los mortales, aunque comúnmente las ignoremos y nos sea imposible, sin divina revelación, saberlas».

150. Está muy bien, y doyle al reverendo padre el que sea como lo dice, pero en pago de esta dádiva, que es estimable, le suplico me diga, ¿cuándo le reveló Dios el que sea esto así? Presupongo me responderá su religiosa modestia el que nunca se lo ha revelado (así lo creo), sino que es conjetura suya y conjetura prudente, como lo dice bien claro en sus citadas palabras, pero a ello le replicaré, con licencia suya, el que manifiestamente se contradice en ellas y que conjetura muy mal, pues «es imposible (palabras son suyas) sin divina revelación saber cuáles sean» ni en común, ni en particular, «las desusadas cuitas con que Dios conmina y amaga a los mortales» por medio de los cometas.

151. Quiero saber más. ¿De qué tiempo habla el reverendo padre cuando dice que por aquel tiempo empezó a troncharse el bastón de Judá, empuñándolo extranjera mano? Porque ni en el que se vio el cometa, ni en muchos años del antecedente, ni en muchísimos del subsecuente se verifica su dicho. Si quiere decir que, teniéndolo entonces empuñado los macabeos por no ser de la tribu de judá, se reputaba su mano por extranjera, no sólo no dice bien, pero dice en ello muy mal el reverendo padre. Lo primero, porque, combinando los textos del libro de los Macabeos, se convence haber sido del linaje real de Judas estos capitanes ilustres, y así lo defienden Baronio, Genebrardo y Redano en su *Aparato, Cronología* y *Comentarios,* con otros muchos. Y aunque se diga que para ser sacerdotes y pontífices (como lo fueron) era necesario fuesen de la tribu de Leví por línea paterna, no obstante, no les niegan los de esta opinión el que fueron por la materna de la de Judas, como se puede ver en el Abulense, en Nicolao de Lyra y en el Cartujano, a

quienes y a otros muchos citan los padres Barradas en su *Concordancia evangélica,* y Cornelio a Lápide en *Commentarius in Caput 49 Genesis;* conque, aun de esta manera,empuñaba el cetro debidamente y no como extranjero.

152. Lo segundo, si la etimología de esta voz *extranjero,* que es en latín *alienigena,* es *ex aliena gente,*[45] y es de fe por contenerse asertivamente en libro canónico de la Sagrada Escritura, el que desde sus más antiguos abuelos fueron descendientes del patriarca Jacob, ¿cómo le da título de extranjera a la mano de los macabeos el reverendo padre, cuando clarísimamente se convence de la divina historia el que no lo eran? Y en términos propios de ella, si *extranjero* (según el docto Payva en *Doctrinale Sacrae Scripturae*) se toma, lo primero, por *enemigo:* «Primeramente se llama *extranjero* aquel que es enemigo y que en buen derecho puede ser muerto», colegido del Deuteronomio, ¿cómo les puede convenir este epíteto a los macabeos, cuando antes fueron el azote y cuchillo de los enemigos del pueblo judaico? Lo segundo, si «*extranjero* se llama a aquel que está fuera de la ley de los judíos y pertenece totalmente a la gentilidad», probado con texto del libro III de los Reyes, muy bien serían *alienígenas* o extranjeros los macabeos cuando emprendieron y consiguieron en defensa de la ley de Moisés lo que se lee en su historia. Lo tercero, si «*extranjero* se dice aquel que no es del linaje de los levitas», inferido, y muy bien, del Libro de los Números, ¿cómo se puede decir de los macabeos ser *alienígenas,* cuando se prueba de la Escritura, no sólo haber sido de la tribu de Leví (no defino si por paterna o por materna línea), sino con especialidad del linaje sacerdotal de Aarón? Porque diciéndose de sus hijos en el I del Paralipómenon: «La primera suerte fue de Yoyarib», se dice en el I de los Macabeos: «Matatías, hijo de Juan, el hijo de Simeón; sacerdote de las hijas de Yoyarib».

153. Lo tercero, ¿cómo puede decir el reverendo padre que por el año de 146 antes de Cristo empuñaba este bastón o cetro extranjera mano?, cuando concuerdan todos los doctores y santos padres haber sido Herodes el que 37 años antes de Cristo lo empuñó pacíficamente, esto es, sin opositor, después de haber crucificado a Antígono, descendiente legítimo de los macabeos y último rey de Judea. Porque Herodes no sólo no fue de la tribu de Judá, como se le antojó a Tornielio en sus *Anales al año 4018 y 4052 del mundo,* pero ni aun judío de las once restantes tribus; pues aunque fuese ascalonita, según Africano, citado de Eusebio en su *Historia eclesiástica,* o idumeo, según Josefo en sus *Antigüedades judaicas,* los de estas naciones eran judíos de profesión y creencia, no de generación y linaje.

154. Luego, absolutamente era extranjero Herodes, y al pasar de la mano de Antígono a la suya el bastón y cetro judaico se tronchó lastimosamente para nunca más empuñarlo sus poseedores primeros, que era una de las señales que dio Dios a los de su pueblo para que supiesen el tiempo en que el Mesías

vendría al mundo, según se lo previno y profetizó el patriarca Jacob a su hijo Judas con estas palabras que se leen en el Génesis: «No será arrebatado de Judá el cetro, ni de su linaje el caudillo, hasta que venga el que debe ser enviado», cuya verdad (como palabras dictadas del Espíritu Santo), y no el cometa, fue la que quitó a los macabeos el cetro para ponerlo en manos del extranjero Herodes, en que no es posible se ponga duda.

155. Confirma todo esto que ha dicho San Agustín, libro *De Civitate Dei:* «No faltó, pues, príncipe de los judíos, salido de entre ellos, hasta Herodes, el primer extranjero que tomaron como rey». Lo mismo San Jerónimo, *Commentarius In Caput 4 Oseae:* «Después de que faltó príncipe salido de Judá y caudillo de su linaje, y de que Herodes, extranjero y prosélito, tomó el mando, entendimos que llegó Aquel para quien había sido reservado el reino». Y con más individuación San Cirilo Alejandrino en el libro VIII, *Contra Julianum:* «¿Cómo, pues, se dice que cesó el reino de David en Sedecías, cuando Sorobabel, como dije, después del tiempo de la cautividad, se sentó en el trono del reino y fue de la tribu de Judá y de David, y el cetro fue trasmitido a través de sus descendientes hasta el reinado de Herodes, que fue ciertamente de madre judía pero de padre extranjero? Entonces, cuando así faltaron de la tribu de Judá quienes ejercieran el mando, nació Cristo». Y más adelante. «Nació, por tanto, como dije, Nuestro Señor Jesucristo cuando ya habían faltado los reyes de Judá».

156. De estas tres autoridades tan revelantes se infiere, no sólo haber sido Herodes el primer extranjero que reinó en Judea, sino que desde David hasta Antígono —hijo segundo de Aristóbulo, a quien, después de muy bien azotado, crucificó Herodes—, fueron de la tribu de Judas los que en Judea reinaron, cuyos nombres y sucesión consta no sólo de los libros sagrados, sino también de Filón Hebreo en su *Breviario de los tiempos,* de donde los trasladó fray Juan Lucido Samotheo en el libro II, *De Emmendatione Temporum.* Y también se infiere de lo que he dicho que, habiendo sido posterior a los trabajos de los judíos aquel cometa, y anterior a las felicidades gloriosas de los macabeos, no es verdad sino antojo del reverendo padre cuanto de él dice, oponiéndose en ello a textos literales y bien claros de la sagrada escritura.

Prosigue el fundamento tercero del reverendo padre

157. «No son para omitir las tres memorables (si ya no fueron más) peregrinas apariciones de este linaje de estrellas que, según conspira lo más lúcido de la antigua Roma: Séneca, Suetonio, Veleyo, Cicerón, Virgilio, Ovidio, Lucano y otros, aparecieron, una en presagioso aviso de la atroz

muerte de Julio César y las demás luctuosas consecuencias que se le accesoriaron, cual fue el facineroso gobierno del Triunvirato que costó a Roma a sangre fría tan ilustre sangre, la disolución de este gobierno con la discordia entre Octaviano y Marco Antonio y el desastrado fin de aquéste, de Cleopatra del reino de Egipto, de Bruto y los demás cómplices en la muerte de Julio. La segunda, que apareció al desaparecer de entre los vivos Nerón el primero, *alias* Claudio, anunciando de camino (que por exceso de maldad fue digno de celeste precaución) a aquel animado contagio, odio y ruina de los humanos que le sucedió en el hijo de Agripina. La última que indicó la deseada fatalidad de Nerón, el segundo de este nombre y único de su crueldad.

158. «Dejo, así por no alargarme más, como porque la abundancia o me empobrece o me indetermina, otros muchos cometas, no por su luz más insignes, que por su malignidad famosos, contentándome con dar al curioso libranza abierta para la *Corte santa,* donde por el opulentísimo de todas las letras, padre Nicolás Causino, a letra vista le será exhibida cantidad de estas monstruosas estrellas y numerada la corriente, a par de llorosa pecunia, de sus malignos efectos. Pero no puedo conmigo no referir la celeste aparición de aquel cometa, por sus circunstancias singularísimo que en España cual otra clara, como celeste, aunque muda bocina tocó a rebato pero para la última batalla de la cesárea majestad de Carlos, cuya narración por el no menos erudito que elocuente padre Fabián de Estrada dice así: 'Poco después que empezó a adolecer se vio en España un cometa; si al principio no de los más ilustres, pero de tal calidad que, al paso que al dolienre se le fue agravando el achaque, iba convaleciendo[46] de su desmayada luz el cometa hasta que al fin, asestada su funeral melena a la casa y convento de San Jerónimo, dejó de alumbrar a la misma hora que Carlos de vivir'. A que se viene, si no como rodada, como descendida, la mención del gran cometa del año de 1664 que, como fue constante y más pública experiencia que opinión de toda España, fue indubitable presagio de la muerte de la majestad católica de Felipo IV. Cuyo también dicho y testimonio, como de tal solemne excepción, hace superior fe al triste anuncio del otro insigne cometa del año de 1618, que poco antes de la muerte del señor Felip III, su padre, apareció, porque habiendo visto la majestad católica de Felipo IV el que casi fue inmediato a su fallecimiento, rompió así: 'Otro como éste vi yo cuando murió mi padre'; y dándose por avisado de su cercana muerte, desde que hizo cama (no sin dificultad) para ponerse en cura de sus achaques por consejo de los médicos, se dispuso; y dispuso como para morir todas las cosas de su dilatada monarquía».

Prosigue también el examen
de este fundamento

159. Primos hermanos de este cometa, a quien el muy religioso padre levanta los falsos testimonios que ya se han visto, fueron los otros de que se vale para apoyar su opinión. Porque del primero no escriben tal cosa los autores que por sí cita; sólo Virgilio, *Geórgicas*, dijo:

> No cayeron nunca más numerosos rayos con sereno cielo,
> ni brillaron tanto los terribles cometas;

y juzgo fue ponderación poética lo que en sus versos canta; y si no es así, no sé qué decirme cuando se puede afirmar, sin temor de que haya quien pruebe lo contrario, no hallarse en los índices y catálogos de los cometas otro más inmediato a la muerte de Julio César que el que se vio 6 años antes de esta desgracia y 50 antes de Cristo, y fue del que (acompañado de los rayos, exhalaciones y caudas que expresó Virgilio) dice Lucano, *De Bello Pharsalico*, haber precedido a las guerras civiles de Pompeyo y César, y no a su muerte:

> Extraños astros vieron las noches oscuras,
> y al horizonte ardiendo en llamas y volando en el cielo
> por el vacío curvas antorchas, y la cabellera del astro
> temido y al cometa que cambia en la Tierra los reinos.

Si habla el reverendo padre del que se vio en el año 44 antes de Cristo, pensando haber precedido a la muerte del César, lea a alguno de los autores que por sí cita y hallará no sólo haberse visto poco después, sino que se tuvo por feliz, fausto y alegre, según, refiriéndose a los autores erróneamente citados y al padre Ricciolo y comprobándolo con los sucesos de entonces, lo escribe menudamente Estanislao Lubienietzki en su *Teatro comético*.

160. No pretendo cansar al lector discreto examinando los dos cometas restantes. Pero por si acaso ya lo estuviere, quiero captarle la benevolencia con una dádiva, y es que, si el reverendo padre le dio libranza abierta para la *Corte santa* del padre Causino, donde dice hallará la *llorosa pecunia* de algunos cometas, yo se la doy (y también abierta) para el II tomo citado del *Teatro comético* de Lubienietzki, donde hallará desde el principio del mundo hasta el año de 1665 curiosa y precisamente relacionados no algunos, sino 415 cometas, con lo acontecido en el universo cuando se vieron, que fue lo mismo que cuando no se ven y es lo que siempre se advierte en todos los siglos.

161. La autoridad del elegante historiador padre Fabián de Estrada, *De Bello Belgico*,[47] con que quiere probar el reverendo padre haber sido fatal al emperador Carlos el cometa de 1558, está en su original de la misma manera que la traduce y dice así: «Claras señales en el cielo y en la tierra acompañaron su muerte. Pues poco después de que empezó a enfermar, fue visto en España

un cometa, al principio no muy brillante, pero que al recrudecerse la enfermedad, conforme a los mismos avances, aumentaba su luz hasta que, vuelta la funesta melena hacia el convento de San Jerónimo a la hora en que Carlos dejó de vivir, aquél dejó de verse». De ella infierno haber mentido Cornelio Gemma, afirmando en su *Cosmocritices* el que se apareció y le observó en Lovaina a 17 de agosto del propio año; porque si desde que empezó a enfermar el emperador se apareció el cometa y el principio de su siempre mortal dolencia fue el año de 1550, síguese que desde entonces, y no desde 17 de agosto de 1558, se vio el cometa.

162. ¡Oh, cometa, Matusalén de los cometas y el más admirable de todo el mundo, pues ocho años continuos lo hospedó el cielo! Y, ¡oh, malos historiadores y matemáticos los de aquel tiempo que ni lo escriben, ni lo observaron! Pero, ¿cómo habían de observar y escribir lo que nunca fue? Digno es de insertarse aquí para refuerzo de lo que digo lo que acerca de esto se halla en Lubienietzki: «La muerte de Carlos V —aun cuando él mismo, porque era supersticioso, haya dicho según el sentir popular que le era anunciada por medio del cometa (lo que en cierto modo concedemos también que debe aceptarse)— lo produjo o significó, más que el cometa, la larga enfermedad de gota que desde los cincuenta años (combínese esto con el 'poco después de que empezó a enfermar, fue visto en España un cometa' del padre Fabián de Estrada) le aquejaba, no a intervalos sino continuamente, por cuya violencia en ocasiones se moría y por la cual Andrés Vesalio, médico en jefe, había predicho que no sería larga la vida del César, enfermedad que se agravaba cada vez más y presagiaba los últimos momentos».

163. De nuestro gran monarca Felipe IV debo asegurar el que no dijo lo que refiere el reverendo padre, porque me persuado a que no mentía y era necesario se le imputase este vicio si fueran palabras suyas: «Otro como éste vi yo cuando murió mi padre». Porque si por noviembre de 1618 se vio el cometa o cometas que entonces hubo y murió su católico padre a 31 de marzo de 1621, no sé cómo sincoparon o dónde se consumieron 2 años y 4 meses para que coincidiese el tiempo de la aparición del cometa con el de la muerte del rey. Dar a entender si dio por citado para pagar la deuda de mortal aquel grande rey habiendo visto el cometa del año de 1664, no tiene más apoyo que quererlo decir el reverendo padre sin apoyo alguno. Acuérdome haber leído, no sé en qué libro o sermón de los de sus honras, el que, al mostrarle aquel cometa sus cortesanos, dijo con prudencia muy circunspecta: «Qué más cometa para matarme que mis achaques»; y dijo bien, pues a faltar éstos y sus muchos años (no me meto con la voluntad divina, ni con sus decretos) estaba más que seguro del accidente comético.

164. Ya que se me olvidó el nombre del autor donde está aquel dicho, vaya otro que confirme la verdad que en él se contiene con concluyentes razones, y

es el citado Lubienietzki: «Antes del cometa todos presagiamos que en breve seguiría la muy reciente muerte del rey de España; más aún la presagiamos, invocando como auxilio del presagio la edad senil, que había sobrepasado el número de sesenta años, las decaídas fuerzas, los múltiples síntomas y accesos de las enfermedades». De este cometa le pido a Dios me libre y a todos los míos, y con más instancia de disenterías, tabardillo, dolor de costado y sus semejantes, que son los verdaderos cometas, que así a reyes y ricos como a particulares y pobres quitan la vida.

Concluye el reverendo padre
su fundamento tercero

165. «Cierro la prueba, de verdad ociosa (a no haber algunos trabajosos juicios) de ésta no tan mía como opinión de todos, rogando al que leyere haga memoria del cometa que tanta novedad hizo al mundo el año de 1652 y lea, si le plugiera, el compendio historial escrito por el padre Martín Martinio[48] de la intrusión violenta del rey de Tartaria en la China y las civiles guerras de Inglaterra, y verá cuánta verdad sea lo que dijo Claudiano: 'Que a ningún cometa se le fue el mundo sin castigo' cuando, cotejando el tiempo en que éste apareció con las calamidades con que aquél fue trabajado, hallará de oriente a ocaso lastimosas tragedias, como son allí el trasiego y sangriento vaivén del imperio chínico al tártaro; la entrada de aquéste por las ciudades que le resistían a fuego y sangre si perdonar sexo ni edad; la desdichada muerte de su primer rey, oficiada por sus mismas manos, después de haber sido parricida, pasando a sus hijas y su mujer por redimirlas, al ultraje del vencedor; las indecibles hambres y finalmente hasta lluvia de males que, como pondera el referido escritor y ocular testigo, le parece que excedieron al conjunto de las plagosas desdichas con que méritamente se vengó Dios de la cristicida Jerusalén. Y en el ocaso leerás a Inglaterra tan despedazada con execrables bandos y facciones, como unida para la muerte de Carlos Estuardo, su natural señor y primer cabeza, hasta echársela de los hombros por sentencia de los que realmente eran sus pies, a manos de un verdugo y filos de un cuchillo, en el infame trono dedicado a los reos de lesa majestad, cosa inaudita desde que hay monarquías en el mundo. Pero ya se vio. Y con todo eso, ¿habrá sordos a las voces de Dios?».

Conclúyese también el
examen de este fundamento

166. ¡Viva mil años el muy religioso y reverendo padre por el alto concepto que tuvo de nosotros los americanos al escribir estas claúsulas! Piensan en

algunas partes de la Europa y con especialidad en las septentrionales, por más remotas, que no sólo los indios, habitadores originarios de estos países, sino que los que de padres españoles casualmente nacimos en ellos, o andamos en dos pies por divina dispensación o que aun valiéndose de microscopios ingleses apenas se descubre en nosotros lo racional. Muestra el reverendo padre en juzgar lo propio haberse educado en alguna la más distante de todas ellas, sin que su estada por meses enteros en esta corte ni lo que ha conversado con los nacidos en ella, que la habitamos, le hayan hecho deponer el concepto que en esto tiene, el cual en parte se manifiesta, infiriendo de lo que escribe el que juzga que no sabemos leer y que, por el consiguiente, somos incapaces de hacer juicio de lo que consta de letras. Pero eso sin duda convidó a leer el *Compendio historial* que de la guerra de los tártaros en la China escribió el padre Martín Martinio, porque creyendo no lo sabrían leer los americanos, para quienes me parece escribió su *Exposición astronómica* y que así podría a su gusto hacer entes de razón pervirtiendo historias, dijo se hallaba allí prueba de la fatalidad espantosa de los cometas, advertida en lo que, el que el año 1652 se vio en el cielo, causó o presagió en aquel entonces destrozado imperio.

167. Hay en la lengua castellana uno como refrán o proloquio en que se nos manda que «cada uno se queje en su lugar». Parecióme a mí el que éste sin duda me pertenece y así me he quejado en él, dejando desocupado el campo a cuantos supieren leer, que sean de la nación que fueren, para que si se sintieren agraviados, se quejen en el que les tocare de lo propio que yo me quejo, que es concepto burlesco que de cuantos lectores hay en el mundo tuvo el reverendo padre en lo que queda dicho, supuesto que les asegura a los que convida a leer, hallarán lo contrariamente opuesto a lo que allí está escrito, como con sólo leerlo podrá probarse.

168. Para proceder con claridad vamos por partes. Dice, lo primero, el reverendo padre que se haga memoria del cometa que el año de 1652 asombró al mundo. Lo segundo, que se lea la violenta intrusión del rey de Tartaria en la China, escrita por el padre Martín Martinio. Lo tercero, que se coteje el tiempo de la aparición del cometa con el de aquellos sucesos en el oriente y los de Inglaterra en el occidente para que de ello se convenza haber dicho bien Claudiano, cuando aseguró el «que a ningún cometa se le fue el mundo sin castigo». Luego (es ilación necesaria y forzosa que se deduce de las suposiciones antecedentes) el cometa del año de 1652 castigó al mundo por la parte oriental con el destrozo de China y fatalidad de su poderoso monarca y por la occidental con la muerte afrentosa del rey Carlos de Inglaterra, a que precedieron guerras civiles. Luego (no hay duda que de estas premisas dedujo el reverendo padre esta consecuencia) cuantos no dijeren ser los cometas «precursores de siniestros, tristes y calamitosos sucesos (véase el número 129 y su título) y lúgubres acontecimientos, como son muertes de personas

grandes, como reyes, o calamidades, ruinas, desolaciones de reinos», tienen trabajoso el juicio o (por decirlo sin perífrasis) son unos locos.

169. Que el cometa del año de 1652 se apareció por diciembre de 1652, como también el que no duró sino hasta mediado enero de 1653, es tan evidente que no admite duda, y así se le concede al reverendo padre, que es lo primero. Para darle gusto en lo que en el segundo ruega, saqué de entre mis libros uno cuya primera plana se rotula así: «*Tártaros en China.* Historia que escribió en latín el reverendo padre Matín (es errata y ha de decir Martín) Martinio, de la Compañía de Jesús, y en español el doctor don Esteban de Aguilar y Zúñiga, etc. Con licencia. En Madrid, por Josef Fernández Buendía. Año de 1665». Probando a leer, advertí que leía sin embarazo, y por darle gusto al reverendo padre lo volví a leer, aunque hacía tiempo que lo había leído; y después que lo leí, ejecuté lo tercero, y cotejando lo leído con el tiempo en que el cometa se vio, me quedé atónito, ponderando cómo se atrevió a decir el reverendo padre con intrepitud magistral lo que sólo diría quien tuviese el juicio trabajoso, y muy trabajoso.

170. No haciendo caso de que (como se infiere de dicho libro) la guerra entre tártaros y chinos, se principió en tiempos del emperador Vanlieo, año de 1616, voy a lo que importa. Dice así: «Año de 1641. Los salteadores de Xensi, habiendo saqueado gran número de ciudades y pueblos, entraron con gran poder en la amena y deleitosa provincia de Honan. Atropellando pueblos llegaron por camino derecho a la metrópoli de Cainfung y la saquearon». Rechazados campearon su territorio, y volviendo segunda vez, la acordonaron «y duró este asedio porfiado por tiempo de seis meses». Después de haberlo descrito con elegancia prosigue: «Tanto en fin creció la calamidad que fue semejante al asedio hierosolimitano, si no mayor. Vendíase la libra oryza, semilla de que hacen los rústicos pan, en una libra de plata, y la libra de cuero podrido a diez reales de plata; la carne de los hombres muertos se pesaba con publicidad, como la carne de puerco, etc.».

171. Se lee esto: «En el mes de abril de 1644, antes del alba entraron en la ciudad» de Pekín los salteadores y bandidos chinos, acompañando al intruso Licungzo, «a pie llano por la puerta que voluntariamente les franquearon los cómplices confidentes». Y después de decir el alboroto y confusión de los ciudadanos, prosigue así: «Tomando» el infeliz y desgraciado emperador Zungchinio «una espada, pasó el pecho a una hija doncella que tenía en edad para casarse porque no cayese en manos del bandolero con afrenta; y hecho esto, entró en su jardín y de un árbol de él, se colgó con su misma liga».

172. Síguese ahora cotejar el tiempo de estos sucesos con el de la aparición del cometa, y es de esta forma el primero cotejo. El cometa se vio por diciembre de 1652, y el sitio de la ciudad de Cainfung, metrópoli de la provincia de Honan, donde se experimentaron mayores calamidades que en

Jerusalén, fue el año de 1641. ¿Qué conclusión es la que quiere el reverendo padre que se saque de este cotejo? Esta: luego el cometa, que se apareció 11 años después, fue precursor de tan indecibles trabajos y, por el consiguiente, dijo Claudiano muy bien cuando aseguró el que «a ningún cometa se le fue el mundo sin castigo». Paso al segundo cotejo. El cometa se vio por diciembre de 1652 y la entrada, no de los tártaros sino de Licungzo y los bandidos chinos que le acompañaban, en la corte de Pekín, la muerte de la hija del emperador y el suspendio de éste fue una mañana de abril de 1644. ¿Qué conclusión es la que quiere el reverendo padre que se saque de este cotejo? Esta: luego el cometa, que se apareció 8 años y 8 meses después fue precusor de tan llorosa lástima; luego Claudiano dijo muy bien cuando aseguró el que «a ningún cometa se le fue el mundo sin castigo».

173. Está ya obedecido el reverendo padre en cuanto mandó, y se sigue, por conclusión necesaria de estos cotejos, tener el juicio muy trabajoso quien dedujere y afirmare lo que aquí deduce y afirma el reverendo padre. Porque, ¡en qué razón, en qué juicio, en qué entendimiento (no digo de alemán y cultivado en la Universidad celebérrima de Ingolstadio, sino de americano y muy desbastado en la aún poco célebre de mi patria México) cabe decir que de lo sucedido por los años de 1641 y 1644 fue precursor, causa o señal el cometa que se apareció en diciembre de 1652, y que ésta es la última prueba que sirve de solidísimo fundamento sobre que su opinión se levanta! ¡En qué juicio cabe haber dicho (véase el número 149) el que de los cometas «usa la divina Providencia como de señales horribles de su justa indignación, con cuya significadora severidad amaga y conmina desusadas cuitas a los mortales», y escribir aquí lo que ojalá no hubiera escrito para descrédito suyo! ¡A quién, aunque sea nacido en Beocia (hoy Estramulipa, según Ferrario), que es en la Europa, no le hará fuerza lo que ya digo!

174. Si las conminaciones y amenazas que hace Dios a los mortales, usando de los cometas como dos voces, es para que se aparten de lo malo y sigan lo bueno, ¿cómo después de 8 años y 8 meses que estaba el desgraciadísimo emperador Zungchinio en el infierno por idólatra, por homicida, por desesperado, por avariento; cómo después de 11 años que habían experimentado los vecinos de la ciudad de Cainfung aquellas calamidades, horrorosas aun a leerlas, se habían de enmendar de sus desafueros con las voces del cometa del año de 1652, cuando no podía dejar de haber sido (pues ya había sido) la muerte del emperador y su hija y el destrozo de la ciudad? Acción ociosa fuera de Dios pretender con voces cométicas reducir al gremio de su Iglesia y a su gracia a los que ya hacía años estaban condenados y destruidos para siempre por sus maldades.

175. No hago reparo en que diga el reverendo padre haber sido los tártaros los que esto hicieron, constando, de los lugares que del padre Martín

Martinio dejo apuntados, el que no fueron sino los mismos chinos foragidos a quienes Licungzo capitaneaba. Y aunque es verdad se apoderaron aquéllos de casi todo el imperio Chino con tiranía y crueldad, no es verdad haber sido presagio, señal o precursor de cosa alguna de éstas aquel cometa, así porque el mismo año de 1644 pasaron a la China las tropas tártaras como por la brevedad con que antes del año de 1652 casi casi acabaron tan gigante empresa.

176. Pruebo uno y otro; y para ello presupongo, lo primero, que muerto el emperador y apoderado Licunzgo de la ciudad de Pekín, el prefecto Us, prisionero suyo, escribió no sé qué carta a Usunguyeo, su hijo, y de ella dice el padre Martín Martinio lo que yo aquí: «Recibida esta carta, respondió Usunguyeo con brevedad de tiempo y de razones la siguiente... Despachada esta carta, despachó también un embajador al rey de Tartaria, rogándole que le envíe socorros contra un salteador del Imperio Sínico... El rey tártaro asió de la ocasión tan oportuna a sus intentos y al punto vino con ochenta mil soldados que tenía prevenidos en los confines de Leaotung y en sus predios».

177. Presupongo, lo segundo, y hallaráse en el mismo libro que «Zungteo, rey de Tartaria, entrando en China desde Leaotung, pasó de esta villa sin tomar la posesión del imperio que tanto había deseado y la fortuna le ofrecía, aunque dejó abierta su entrada para que su nación la poseyese. Al morir declaró por sucesor a un hijo niño de seis años». Prosigue el padre Martinio de esta manera: «Antes que como auxiliares de Usunguyeo y a su instancia entrasen los tártaros en la China, habían enviado a su patria y reinos comarcanos a convocar todo el poder posible para ocupar este imperio». Menciona las partes de donde vino el socorro y prosigue luego: «Así como llegaron estas fuerzas, sin detención alguna, trajeron al niño de seis años, hijo y sucesor del rey tártaro difunto, y con claridad ajena de disimulo le declararon por dueño del Imperio Sínico, para quien pretendían conquistarlo».

178. Infiérese de estos dos presupuestos que, luego después de la muerte del emperador, que fue el año de 1644, entraron los tártaros en la China y sin duda alguna en el mismo año. Y también se infiere que, sin salir del término de los meses de que constó, juraron al niño tártaro por su emperador. Porque si al entrar en la China el rey Zungteo, su padre, era de seis años, y al jurarlo por emperador era también de seis, no pudo ser esto en diversos años, sino precisamente en el de 1644, y lo pruebo así.

179. El mismo padre Martín Martinio cierra su compendio histórico con estas palabras: «Pongamos aquí fin a nuestra historia, en que he contado con brevedad la guerra de Tartaria desde su principio hasta el año de 1651, en cuyo tiempo por orden de mis superiores salí de la China para Europa. Y cuando no otra cosa, ésta es digna de observación en ella, la velocidad con que

los tártaros ocuparon, en siete años, más tierras que un ejército entero pudiera pasear por ancho y largo. Esto es, doce provincias del Imperio Sínico, la Corea, y Leaotung, tierras grandísimas». Si al año de 1644, que presupone ser el de la entrada de los tártaros en la China, se le añaden 7 que gastaron aquéllos en su conquista, resultan 1651, que fue el mismo en que el padre Martín Martinio salió de China. Luego, si desde el año de 1644 hasta el de 1651 se cometieron por los tártaros las inhumanidades que en el libro del tantas veces citado autor (a que nos remite el reverendo padre para que en él las leamos) por mayor se expresan, ¡cómo fue precursor de ellas el cometa que se apareció el año de 1652, cuando entonces no sólo habían ya sucedido, pero puede ser que estuviesen ya manuscritas y sacada la licencia para imprimirlas!

180. Olvidábaseme el pobre rey Carlos de Inglaterra, con cuya muerte y las guerras civiles de sus vasallos castigó el cometa del año de 1652 al mundo por el Occidente. Ahorro de prosa, porque me falta mucho qué examinar y digo que según leo en la *Cronología reformada* del padre Ricciolo (no tengo aquí a la mano otro libro con qué acotar), ya había el año de 1644 guerras civiles en Inglaterra, porque dice así: «Año de 1644. Los parlamentarios asedian a York, destrozan en una batalla a los soldados del rey y toman York». Y parece se principiaron el año de 1642 o antes, por lo que había dicho: «Año de 1642. Los irlandeses, a causa de la repulsa (de la que se habló el año de 1641), con treinta mil hombres armados aniquilan a los partidarios y soldados del rey. La audacia del parlamento londinense para debilitar a la autoridad del rey va en aumento, exigiendo de él condiciones injustísimas».

181. De su muerte dice así: «Carlos Estuardo, rey de Inglaterra, a instigación de Fairfax y Cromwel, fue condenado por los parlamentarios mediante jueces vilísimos y manchados con todo crimen...; aun cuando él declaraba que no podía ser juzgado por otro que por Dios, el día 10 de febrero del año de 1649 fue conducido al suplicio y decapitado». Cotejando el tiempo de estos sucesos (como manda el reverendo padre) con el de la aparición del cometa, hallo que precedieron las guerras civiles más de 8 años y la muerte del rey 3 años y 10 meses. Luego, si fue desatino decir haber sido el cometa del año de 1652 precursor de los destrozos del Oriente chino, ¿cómo no se le dará la misma censura a la aserción de haber sido también precursor de otros semejantes en el inglés Occidente?

182. Todo esto se le había de haber ofrecido al reverendo padre antes de tomar la pluma en la mano para declarar por de trabajoso juicio a quien dijo «no ser los cometas dignos de miedo»; hablo más claro para dar a entender a mis compatriotas que yo, entonces (y también ahora) su cordial amigo, por haber publicado el *Manifiesto filosófico,* en que, el primero de cuantos han escrito en esta Occi-Septentrional América, y así es verdad, me oponía a la (en su concepto) común sentencia, no podía haberlo hecho sino estando loco.

Persuádome estar ya arrepentido de ello el reverendo padre y que lo estará con más veras cuando leyere este examen. Pero ya es tarde:

> ... revuelve, pues, primero en tu ánimo
> estas cosas, antes que toque la trompeta: quien ya lleva el casco
> tarde se arrepiente del combate...

dijo, y con mucha razón, Juvenal en la 1.ª *Sátira*.

183. Porque no diga el reverendo padre que me opongo a todo, digo que en haber dicho de la prueba última de su opinión, contenida en este fundamento tercero, estas palabras: «Cierro la prueba (de verdad ociosa) de ésta no tan mía, cuanto opinión de todos», dijo bien y muy bien; porque no sólo es y fue ociosa, sino muy ociosa y tan ociosísima que de ella se infiere suceder muertes de reyes y calamidades sin que las preceda cometa, que es lo que yo dije y lo contrario de lo que con esta prueba pretendía el muy docto y reverendo padre. También le concedo que, interpolándose en la serie de las cosas del universo los malos sucesos y los cometas, es verdad (por razón de alternativa y no por otra) lo que afirmó arriba: que los cometas son atroz ilación y sañudo antecedente de fatales consecuencias.

184. Con esto último quedarán no antinomiadas dos celebérrimas sentencias; y es la una la del reverendo padre, en donde son los cometas *sañudo antecedente* de todas las calamidades que dice, y la otra la que, enseñando formarse (en parte) los cometas de lo exhalable de los cuerpos muertos, es preciso diga también ser por eso *atroz ilación* de las muertes, destrozos y semejantes casos que a su aparición antecedieron en todo el mundo. Quizás estando ya acostado y para dormirse quien esto dijo, leía el librito del padre Martín Martinio y el de las guerras civiles de Inglaterra; y horrorizado con las muchas muertes que en este reino y en el de la China sucedieron desde el año de 1631 en adelante, se quedó dormido y soñó lo que para memoria célebre de su nombre nos dejó impreso acerca de la material causa de los cometas.

Fundamento cuarto del reverendo padre

185. «El fundamento cuarto se tomó de la filosofía, pues de los doctos en ella comúnmente es llamado *monstruo* del universo y de algunos celeste *apostema*. No hay, pues, razón de donde debamos esperar de los cometas benévolas influencias y en especial del nuestro de 1680, cuya atmósfera dijimos que fue tan desusadamente grande que tocó con sus exhalaciones o hálitos la superficie de la Tierra».

186. Alegréme al leer el primer renglón de este fundamento, pensando tendría que hacer algo en él la *Filosófica Libra,* por afirmar haberlo tomado de la filosofía el reverendo padre. Pero al ver que lo que de esta facultad tiene es (y no otra cosa) el que los doctos en ella llaman al cometa apostema o monstruo, me quedé suspenso y (si se ha de decir todo lo que pasó) con bastante miedo, recelándome de que las razones filosóficas que se me iban ofreciendo para propugnar mi opinión y opugnar la opuesta, por quedárseme dentro del cuerpo me causen alguna apostema que me lleve al hoyo; volviendo a leer este fundamento me persuadí ser el muy erudito y reverendo padre uno de aquéllos de quienes dijo Quintiliano, *Institutio Oratoria*: «Cuyo argumento está sólo en la afirmación insistente y en la perseverancia»; y que sólo porque dijo en su fundamento primero que lo dicen los doctos, dijo en el segundo que lo dicen los poetas, y en el tercero que lo dicen las historias y en el cuarto que lo dicen los filósofos, y en el quinto que lo dicen los modernos, y en el sexto que lo dice también el reverendo padre.

187. A este cometa, o a cualquier otro disfrazado con máscara de apostema celeste (monstruoso epíteto, y de que se debe dar traslado a Juan Ravisio Textor, como de cosa nueva, para que lo inserte en su libro), se ocurrió próvidamente arriba desde el número 83 y los subsecuentes, de donde se le aplicó resolutivo de filosóficas razones, con que se consiguió el buen efecto de mejorada salud, como allí se vio. Pero ya aquí, con nueva tramoya, se nos aparece con catadura fiera en traje de monstruo. Poco cuidado les diera a los antiguos este espantajo, porque, según una ley de las Doce Tablas que dice: «Los partos monstruosos sean muertos sin delito», o lo entregaran al fuego, como hizo el adivino Arunce en Lucano, libro *De Bello Pharsalico*:

> Manda primero sean destruidos los monstruos que discorde
> la naturaleza había producido sin germen alguno, y sean quemados
> en siniestras llamas los nefandos fetos de vientre estéril,

o lo arrojaran al agua, como dice Séneca (no sé dónde, pero cítalo Deusingio en *Secundini Foetus Mussipontani*): «Quitamos la vida a los fetos deformes, y también ahogamos a los hijos si nacen inválidos y monstruosos». Pero líbreme Dios de que yo haga eso, pues sé no ser monstruos estos fenómenos, sino individuos regulares en su especie, como diré muy en breve.

188. Ignoro quiénes sean los doctos filósofos que llaman apostemas o monstruos a los cometas. Porque aunque dije en mi *Manifiesto,* sin calificar por bueno o malo semejante dicho: «Y aunque sean los cometas (como algunos los llaman) monstruos del cielo», confieso no lo dije por otro que por Juan Keplero, por haber leído en el *Almagesto* del padre Ricciolo la siguiente claúsula: «Keplero, sin embargo, al tratar sobre la naturaleza de los cometas,

da a conocer muchas cosas sutilmente pensadas. Dice, en efecto, que los cometas fueron hechos para este fin: para que la región etérea no esté tanto tiempo vacía de esos como monstruos suyos, así como no está privado el océano de peces enormes que lo recorren en raras incursiones; y para que reunida la espesa grosura del aire, como cierto excremento, en un solo apostema, se purifique el aura celeste». Con que hallándose en escrito de Juan Keplero apostema y monstruo (y también lo que más adelante dice Ricciolo: «Admite después que los cometas, si bien raramente, alcanzan con su cauda hasta la Tierra y le traen insalubridad», con que concuerdan las últimas palabras del reverendo padre) dicho se viene encerrarse en sólo Keplero en número singular el plural de los doctos filósofos sobre que levanta su fundamento.

189. Pero haya sido Keplero o cualquiera otro filósofo el que les dio este epíteto a los cometas, quién no ve el que no era docto en la filosofía cuando tal dijo. Porque, si es propio de esta ciencia el especularlos, como afirmó Weinrichio, libro *De Ortu Monstrorum,* los verdaderamente doctos en ella los definen así: «Monstruo es un animal engendrado en el vientre a resultas de una formación contrahecha», díjolo Capivacio; y Fortunio Liceto, libro I, *De Monstris*, de esta manera: «Se dicen monstruos aquellos seres que, engendrados anormalmente en el género de los animales subcelestes, recibieron una constitución de miembros horriblemente disímil respecto de la perfecta estructura de sus progenitores, y de ninguna manera conforme con la naturaleza de las cosas». Refiere a estos dos autores Pablo Zachias, y en sus *Cuestiones médico-legales* es ésta su definición: «Monstruo es un animal engendrado de tal manera que se aparta enormemente de la perfección de la forma y de la simplicidad conveniente a su especie».

190. Luego, no conviniéndole al cometa (o por lo menos al presente que defiende etéreo el reverendo padre) ni lo subceleste, ni lo animal, ni lo generable, ni la asimetría de partes, poca filosofía supieron los que lo hacen monstruo. Y aunque usáramos de la definición vulgar que aprueba el colegio de la Compañía de Jesús de la ciudad de Coimbra en el libro *Physica*: «Monstruo es un efecto natural que ha degenerado de la recta y acostumbrada disposición según su especie»; enseñando estos muy doctos padres el que: «Se dice que ha degenerado de la recta disposición, porque nadie llamaría debidamente monstruo sino a aquello en que interviene un error, esto es, una cierta desviación del orden y la ley que a las obras de la naturaleza prescribe el fin por el cual opera la naturaleza misma», quisiera yo que el reverendo padre o los doctos filósofos a quienes cita me dijeran (en cualquiera de las muchas opiniones que de su origen se leen) qué iba a hacer la naturaleza cuando, en vez de lo que quería, se halló con un monstruo entre las manos.

191. Sepa el muy excelente filósofo y reverendo padre (si acaso no son los cometas unos de los cuerpos primigenios que Dios crió en el principio del

mundo) no ser otro el fin de la naturaleza en producir un cometa que el producirlo. Luego, el cometa no es un monstruo, pues no degenera de su especie comética. Es concordancia de cuanto he dicho lo que se puede leer en Cornelio Gemma en *Cosmocritices*: «Sin duda, cuanto en el hombre, microcosmo, o en el ámbito inmenso del mundo todo, se sale de aquella común especie de la naturaleza y acostumbrada ley, a tal grado que excite con su admiración los sentidos y mentes de los mortales, todo esto los filósofos griegos lo comprendieron bajo el nombre de *τέρατος* y los latinos bajo el de *monstrum*, a manera de prodigio».

192. Conque, aunque se le quisiera conceder al reverendo padre ser los monstruos, como monstruos, no sólo terribles, espantosos y formidables sino amagos de calamidades futuras, prescindiendo de que eso era sentir lo propio que los gentiles, en cuya superstición se fundó la etimología de *monstrum*, que es de *monstrare*, y las de sus casi sinónimos *portentum*, *spectaculum*, *ostentum*, que es de *portendere*, *spectare*, *ostendere*, como dijo Pablo Zachias: «Porque muestran, manifiestan, anuncian, predicen; y fueron llamados así por los antiguos, porque eran especialmente adictos a los augurios y a otras adivinaciones». Y más adelante: «Porque aunque los monstruos no prenuncien las cosas futuras, como la misma verdad enseña, sin embargo, aquellos primeros forjadores de la lengua latina así los quisieron llamar porque de ese modo opinaban», no habiendo sido monstruos cuantos cometas hospedó el cielo desde el primero, que sin duda espantaría a los que lo vieron hasta el que vimos el año pasado y el presente con grande gusto, sin individuos naturales y regulares en su comética especie, no hay razón alguna para temerse, como con tanto ahínco y con tan despreciables fundamentos pretende el excelente filósofo y reverendo padre.

193. No quisiera me arguyesen de inconsecuencia afirmando aquí no ser los cometas monstruos del cielo y habiendo dicho (así se le ofrecerá a alguno muy dialéctico que lo leyere) algo que al parecer se opone a esto en el número 19 de mi *Manifiesto*, por estas palabras: «Si es cosa digna de risa el que un monstruo, aunque nazca en la publicidad de una plaza, sea presagio de acabamiento de reinos y muertes de príncipes y mudanza de religión, cómo no lo será también el que un cometa lo signifique, cuando en el origen de éste y de aquéllos puede militar una individua razón». Porque ahora hablo asertivamente como en opinión y sentencia propia, y entonces, refiriéndome sólo a la ajena (que es de Juan Keplero, como se ha visto) propuse así: «Y aunque sean los cometas (como algunos los llaman) monstruos del cielo, no por eso se infiere el que sean por esta razón causadores de las calamidades y muertes que les imputan, como tampoco lo son cuantos monstruos suelen admirarse, etc». Y pareciéndome (como así es) concluiría mi argumento con eficacia mayor, quise dar graciosamente posibilidad de común origen, respectivamente al cometa y monstruo, para que se viese que ni aun en

términos tan en extremo latos, eran presagiosos los cometas o causadores de males, por no serlo los monstruos en la realidad, sino sólo en concepto de supersticiosos o pusilánimes.

194. Si no le convencieren al reverendo padre las razones que le he dado para que no se le dé al cometa nombre de monstruo, tampoco me convencerán a mí cuantas se le ofrecieren para persuadirme el que deje de decir con libertad filosófica ser la ilación de este su tercer fundamento monstruosa cosa o verdadero monstruo. Porque, ¿qué es sino esto afirmar que porque a Keplero se le antojó llamar al cometa apostema o monstruo, por eso sólo no se deben de esperar de los cometas benévolas influencias? Luego, si los llamáramos anti-monstruos o anti-apostemas (no se me ofrecen otros nombres para explicarme), se debieran esperar de ellos benévolas influencias. A estos primores llegan las especulaciones filosóficas de quien vino desde la docta Alemania a enseñarnos las matemáticas en la ignorante América.

195. Si con la facilidad con que se me vienen los monstruos a las manos se le vinieran al famoso Hércules, poco trabajo hubiera tenido en triunfar de todos. Por si alguno no me creyere esto, allá va otro monstruo. La definición universal que de él dieron los coimbricenses es: «Un efecto natural que ha degenerado de la recta y acostumbrada disposición según su especie»; luego, siendo el específico asunto del reverendo padre (como de sus palabras citadas arriba, se deduce) no ser los cometas causa sino señal o presagio de calamidades y muertes, degenerar ya aquí sus palabras de su ordinario estilo y hallar en elías hecho causa lo que en las mismas se pretendía fuese señal, ¡qué otra cosa fue, sino formar el monstruo que está entre manos!

196. «No hay, pues, razón de donde debamos esperar de los cometas benévolas influencias y en especial del nuestro de 1680, cuya atmósfera dijimos que fue tan desusadamente grande que tocó con sus exhalaciones o hálitos la superficie de la Tierra». Estas son las formales palabras del reverendo padre, y que de ellas se convenza ser los cometas no señal sino causa de los infortunios que les atribuyen se prueba, no con razones filosóficas, por no haber de ello necesidad, sino con esta sola que, aunque trivial y mecánica[49], juzgo que basta. Si yo dijese: «No hay razón para esperar de una espada cosa buena, llegándome su punta a las entrañas», diría muy bien; porque de ser así, se me seguiría la muerte inmediatamente; luego, llegar la punta de la espada a las entrañas no es presagio o señal arbitraria que la denote, sino causa absoluta y legítima de la muerte. Fuerza es que todos confiesen que esto es así. Pasemos ahora a las razones del reverendo padre.

197. De llegar la atmósfera del cometa a la tierra, no se deben de esperar benévolas influencias sino (es ilación legítima) temer las malas; luego así como la espada no es señal arbitraria sino necesaria causa de la muerte, no por otra razón sino porque llegó a las entrañas también el cometa o los hálitos y

exhalaciones de su atmósfera, por llegar a la superficie de la Tierra, serán no señales arbitrarias o amagos sino forzosa causa de las muertes, hambres y pestilencias que se le imputan a aquél; luego es causa de ellas y no señal. Y si no es causa sino señal, ¿qué inferimos de que llegue o no llegue a la Tierra con sus hálitos o exhalaciones para que se teman como no benévolas sus influencias? Basta de monstruos.

Fundamento quinto del reverendo padre

198. «El quinto fundamento consiste en las deposiciones y testimonios de los modernos y del juicio de estos últimos tres cometas, de los más célebres que se han visto en el mundo; de quienes sea el primero del año de 1644, el segundo el de 1677, el tercero y último el nuestro de 1680. Del primero cometa el padre Wolfango Leinvero, de la Compañía de Jesús, arriba citado, en su teoría propuesta y controvertida en acto público en la Universidad de Ingolstadio, habiéndose objecionado las razones de Ericio Pureano y Escalígero de la benignidad de los cometas y de sus felices presagios, dice así: 'Pero no me espantan estas leyes y sutiles razones y vanos testimonios de los que en vano estriban[50] contra la corriente del universal sentir para retroceder, ni dejar de confesar con la ingenuidad que siento con todos los historiadores, poetas, astrólogos y astrónomos que los cometas en todas las edades fueron presagio de calamidades, desgracias y fracasos, y alguna vez por contingencia fueron faustos a algún monarca o reino; con todo eso, constará al que revolviere los anales que las más veces vibraron sus funestas luces fatales acontecimientos'.»

199. «Del segundo cometa un autor anónimo que le observó en Madrid dice que 'siempre fue indubitable que los cometas son tácitos amagos del Altísimo, y señas de la divina severidad, que como desafía la multitud de nuestras culpas y ofensas suyas; pues, es certísimo que Dios no permitiera semejantes señales, sin que por ellas se indiquen funestos acontecimientos y lamentables tragedias, ya en las más supremas hechuras suyas, cuales son los príncipes, ya en las fatales calamidades de los reinos y monarquías para castigo de nuestros delitos'. Hasta aquí sus palabras. Pero con todo esto, no me agrada en la relación del que acabamos de citar el que todos los infortunios que se podían significar del cometa, los atribuya y destierre a las provincias orientales sujetas al turco y a la enemiga Africa, limitando estos correos de malas nuevas al Mahometano Imperio.»

200. «De esta suerte nos lisonjeamos a nosotros mismos, interpretando los avisos con que Dios previene a nuestra buena parte, echando a otras lo que nos es nocivo. Pero mejor y con más verdad muchos en Alemania de la apariencia de aquel cometa pronosticaron alguna calamidad a la Austria por

haberle visto hacia aquella insigne parte de Europa; y poco después experimentamos que falleció la serenísima emperatriz, segunda esposa del invictísimo Leopoldo, emperador que hoy felizmente ciñe la corona del Imperio Romano; como también de la inclinación de la cauda del este cometa al norte predijeron poderse seguir las sangrientas guerras que en aquellas partes del septentrión no mucho después se experimentaron.»

201. «De nuestro cometa, que es el tercero en orden y se vio en todo el universo orbe, me escribió de Madrid a Cádiz la excelentísima duquesa de Abeyro, tres veces grande, de primera magnitud, no menor en línea entendida y en la recta de su cristiano proceder no menor, las palabras siguientes: 'He estimado mucho la noticia del cometa que aquí vemos sin haber quien sepa observarle; y como Nuestro Señor nos habla tal vez por estas lenguas y amenaza, confieso a vuestra paternidad que me ha lastimado ver qué tan poco la consideramos. No deje vuestra paternidad de decirme las más observaciones que hubiere hecho. Dios Nuestro Señor haga que los monstruos se conviertan en bien'. Así aquella prudentísima como católica señora».

Examínase este fundamento

202. Si el todo de este fundamento es el que hay modernos que dicen lo propio que el reverendo padre, y para ello señala tres, dándole yo seis o siete de más alta suposición que aquéllos (y pudiera dar veinte o cuantos quisiera) que defienden lo que yo digo, que es lo contrario, no será su fundamento tan sólido como lo piensa y nos lo propone. Leer lo que el padre Wolzgango Lensvero (en una parte lo nombra así y en otra Wolfango Leinvero), de la Compañía de Jesús, su maestro de filosofía y matemáticas, propugnó en la Universidad de Ingolstadio en Alemania la alta acerca del cometa del año de 1664, me es imposible por no haber pasado su obra (según me parece) a esta Nueva España. Pero habiendo conseguido por dicha mía el *Teatro comético* de Estanislao Lubienietzki, hallo no haber dicho bien el muy verídico padre cuando afirmó en su exposición sobre su libro *Exposición astronómica* el que aquella teórica, acto literario o ingeniosísima disputa está inserta (bien como dignísima parte de tan erudito cuerpo) en el libro por título *Teatro de los cometas,* porque habiendo leído desde la primera a la última hoja del primero y segundo tomo de que se forma, no la he hallado y lo propio dirán con verdad cuantos lo leyeren.

203. Sólo sí hay memoria o relación de ella en dos cartas que el autor escribió al nobilísimo y doctísimo padre Alberto Curcio, de la Compañía de Jesús, la una de 27 de mayo y la otra de 2 de julio de 1665. Compúlsese aquélla y hallaráse en ella el que si algo alaba Lubienietzki al padre Leinberer (éste

juzgo que es su apellido) en mucho de lo precisamente astronómico y matemático le contradice y censura. En la segunda, leo una claúsula que dice así: «Con el debido respeto al reverendo padre Leinberer, así como antes de la aparición de un cometa acontecieron muchas cosas tristes, así también sucedieron muchas alegres después del mismo». Y en comprobar con ejemplos, razones y autoridades esto que dice, gasta el resto de la carta, y es dilatada. Luego, no es aquella ingolstadiense disputa dignísima parte de tan erudito cuerpo, ni dijo bien el muy verídico padre cuando así lo afirma.

204. Pero haya dicho el padre Leinberer lo que quisiere, ya que en este fundamento (como en los restantes) sirven más las deposiciones, testimonios y autoridades que las razones, opongo a la del padre Leinberer, maestro de filosofía y de matemáticas, la del reverendo padre Felipe Miller, de la Compañía de Jesús, confesor del invictísimo emperador Leopoldo (¿qué graduación tendría para llegar a esto?), que hablando del mismo cometa que el padre Leinberer, dice así en el *Tratado de los cometas*: «Los efectos del cometa casi juzgé necesario omitirlos, no teniendo yo nada de cierto que pudiera traer a consideración excepto los vanos temorcillos, fundados sólo en la pura autoridad, con los cuales solemos engañar al vulgo demasiado crédulo y al populacho ignorante. Si mueren los reyes o los príncipes, si se suscitan guerras o sediciones, si nos amenaza la peste, la escasez de víveres, el terremoto, la inundación de aguas u otra calamidad pública —algo de lo cual, sin embargo, es necesario que suceda dentro de uno u otro año en Europa o en las regiones vecinas— nosotros, que ignoramos otra causa de estos efectos, nos lanzamos contra los cometas como causas de todos los males y les tenemos horror como a fúnebres antorchas y astros funestos.

> No cayeron nunca —dijo el poeta— más numerosos rayos con sereno cielo, ni brillaron tantas veces los terribles cometas.

Y Claudiano:

> Y nunca fue visto impunemente en la Tierra un cometa.

Indudablemente los sabios se reirán de estas amenazas de los poetas, nacidas de una superstición antiquísima o al menos del error del vulgo, si no las hubieran apoyado algunos con su autoridad, tomando de ahí ocasión para atraer al pueblo al bien y apartarlo de los vicios y crímenes.

205. «Pero —dirás— consta por la experiencia que las calamidades públicas siguen inmediatamente a estas luces. Consta ciertamente, pero consta por igual que las preceden. Pues, ¿qué año pasa, ora lo preceda, ora lo siga un cometa, en que no ocurra algún mal en Europa o en tantos reinos que rodean a Europa...? Por tanto, como ordinariamente suceden calamidades públicas sin cometas y cuando brillan éstos no siempre se suceden, no veo con qué fundamento echemos a los cometas la culpa de las calamidades públicas».

206. Perdóneme el no latino lector si, aunque me dilate más de lo que quisiera, añado aquí lo que dice inmediatamente, y crea lo hago para que sepan todos el que las casi formales palabras con que me expliqué en mi *Manifiesto filosófico* son las que 15 años antes usó el reverendo padre Felipe Miller, de la Compañía de Jesús, para afirmar lo mismo. Pero qué sabemos si al leer las siguientes cláusulas el reverendo padre, dirá tener este confesor del emperador tan trabajoso el juicio como yo lo tuve en su concepto cuando dicté otras semejantes a ellas. Después de haber dudado si son buenos o malos los efectos de los cometas, concluye así:

207. «Sin embargo, es más verosimil que sean buenos, porque la madre naturaleza de por sí no intenta males, y por lo mismo si de ahí se origina para algún reino algún mal, éste se origina accidentalmente y fuera de la intención de la naturaleza. Además, si el cometa es fuego, como enseñan que es los peripatéticos, limpia al mundo de los nocivos humores, con los que, de otra manera estaría infestado. En tercer lugar, lo que es malo para uno, para otro ordinariamente es bueno, como los desastres de los turcos son victorias nuestras, y viceversa. Por lo tanto, si el cometa anuncia desastres, también anuncia victorias, y ninguna de las dos partes tiene por qué temer del cielo aquéllas, más bien que esperarlas, si todas las cosas humanas son parejas. Dirás: de los mayores aprendimos que debía temer por sí aquella parte a la que dirigiera la cauda, pero ¿cuán ridículo no es esto?»

208. Venero a la excelentísima señora duquesa de Albeyro por la noticia que tengo de su erudición y relevantes prendas, pero opongo a su dicho otro que lo sobrepuja con nimio exceso. Pero ¿cómo no había de ser así?, siendo su autor no menos que quien fue cabeza suprema de la Católica Iglesia, y es el sumo pontífice Alejandro VII, como se halla en capítulo de carta del padre Anastasio Kirchero escrita al padre Gaspar Schotto en 31 de enero de 1665, y se lee en el *Teatro de los cometas* que voy citando: «Del cometa nada escribo, pues éste ya se ha manifestado a todo el orbe de tal manera que cuantos astrónomos hay, tantos folletos se han editado sobre él. A mí, entre tantos cocineros, de ninguna manera me pareció ser oportuno poner las manos para preparar esta salsa, sobre todo disuadiéndome el mismo sumo pontífice, quien no hace mucho se dignó llamarme, como suele frecuentemente, a su conversación literaria, en la cual, entre otros temas de asunto literario, se hizo mención también acerca del cometa; ahí su santidad habló tan docta y sabiamente sobre la nulidad de los efectos de los cometas con raciocinios tanto astronómicos como astrológicos que parecía haberla hecho de maestro en esta profesión durante toda su vida... Y del miedo o inquietud de los magnates y de los demás pronósticos de los astrólogos vaticinantes se ríe como de extravagancias. Afirma que solos los delitos de los mortales son el cometa, que por justa permisión de Dios hiere al orbe de la Tierra con innumerables calamidades. Pero a otras cosas..., etc. Roma, 31 de enero de 1665.

Reverencia vuestra, siervo en Cristo, Atanasio». ¡Si dijo esto Alejandro VII, pontífice máximo, estando enamorado de las astrosas lagañas de los cometas, como yo lo estaba en concepto del reverendo padre cuando de los mismos dije lo propio! ¡Si estaba su juicio trabajoso, como tenía yo el mío cuando afirmé otro tanto! Resuélvalo el reverendo padre mientras yo prosigo.

209. A la autoridad del Anónimo de Madrid opongo las siguientes, no por otra cosa sino por ser modernas, que es la calidad con que propone y abona las tres de que forma su fundamento. Es la primera de Olao Rudbeck y se hallará en el *Teatro de los cometas*: «Si recorremos las historias de todos los tiempos, descubriremos que muchísimas veces hubo guerras, peste y cosas semejantes sin que antecediera ningún cometa. Pero, además, algunas veces fue visto cometa sin seguirse ninguna notable mutación de las cosas, al menos que alguien haya dicho que fueron significados por él hechos que acontecieron seis, ocho, diez y más años después que apareció, o cosas que sucedieron antes, cuando algunas veces se interpone en medio de tales sucesos».

210. Es la segunda de Joaquín Stegman y se hallará en el *Teatro* citado: «En otras épocas fueron vistos muchos cometas a los que no siguió ninguna calamidad y, al contrario, sucedieron muertes de muchos grandes varones y cambios de repúblicas o de familias ilustres sin brillar antes ningún cometa. De modo que es muy claro que los sucesos tristes y los horrorosos casos no tienen ninguna conexión con los cometas».

211. Es la tercera de Juan Leuneschols y se hallará en el mismo *Teatro*: «Así, pues, ausente aquél (el cometa) o presente, es lo mismo: la esterilidad de los años, las hambres y las penurias de otras cosas, la peste y las demás enfermedades epidémicas, los tumultos, la guerra, la muerte de los magnates y todos los restantes males humanos sucedieron como por una ley constante de la naturaleza no menos que hasta ahora, y sucederán en adelante. Muchos cometas fueron vistos por nuestros mayores, a los que no siguió nunca ningún mal semejante. También muchos celebérrimos varones cumplieron su destino, muchas repúblicas fueron abatidas, familias nobilísimas fueron arruinadas sin indicio alguno de cometa. No deben, por tanto, estos horrorosos sucesos ser imputados a los cometas como a causas y signos. Pero, además, el cometa no se detiene en lo más alto del éter, sino que recorre todas las regiones de los cielos y de la Tierra, por ello no promete salud o amenaza destrucción más a uno que a otro. De aquí que, si fue dañoso para un lugar, para otro fue provechoso, como confesarán ingenuamente conmigo todos aquellos que, estando el año de 1618 en la misma zona del mismo clima y en el mismo paralelo o meridiano, sobrevivieron al mismo cometa. No cabe duda, todo destino retorna, todas las cosas nacen, el nacimiento de uno es la muerte de otro, se amontonan mezcladas las muertes de los príncipes y de los súbditos».

212. Es la cuarta de Playo Fordio, doctor inglés, y se hallará en *Teatro de los cometas* que se cita: «Si algún mal se siguiera después de vistos los cometas, o sería aquél particular a un solo reino, o común a todos aquéllos en que había sido visto el cometa; si particular, no es por el cometa que se apareció universalmente; si universal, muéstrese algún ejemplo de calamidad tan grande que haya invadido simultáneamente a todo el orbe de la Tierra sin dejar ningún rincón intacto. Es ridícula además la invención de aquellos que dicen que las muertes de los reyes y de los príncipes son significadas por los cometas; pero ¿cómo esta general irradiación actuará en particular contra los reyes, que no son superiores a sus súbditos por ninguna otra cosa que por la sola fuerza y poder según el arbitrio de la voluntad humana? ¿Qué tiene que ver esto con las causas naturales? Sucede a veces, es cierto, que no mucho tiempo después de visto un cometa ha muerto algún emperador o rey, etc. Sin embargo, como la muerte de un rey es más notoria que la muerte de un hombre vulgar, por esto de inmediato apelamos neciamente al cometa como a su causa eficiente. Concluyo, pues, que este cometa más reciente, así como los otros, fue algo natural y que por tanto, no indica nada de bueno ni de malo».

213. Es la quinta (dejando por ella la de Erasmo Barolino, *Commentarius de Cometis* y queda referida en parte en el número 134) la del doctor don Diego Andrés de Rocha[51], oidor actual de la Real Audiencia de Lima, el cual —en carta de 23 de febrero de este año de 1681, escrita a su hijo el general don Juan Enríquez de Sanguesa, corregidor de Cochabamba en los reinos del Pirú, y se insertó al fin del tratado singular que del *Origen de los indios occidentales del Pirú, México, Santa Fe y Chile* publicó en aquella corte este propio año— discurrió así:

214. «Porque diga Juntino que el cometa indica años a reyes y grandes señores y a los nobles, y que se levantarán hombres en el mundo que quieran mudar las cosas antiguas y las leyes y entablar otras nuevas, y que su indicación principal será hacia donde arrojare la cauda ¿por eso lo hemos de dar por asentado? Yo no sé qué razón filosófica pueda tener en esto Juntino. Si lo trae *ab experientia*[52] de lo que en otros siglos ha sucedido apareciendo el cometa, ya he dicho que esto sucedería entonces acaso y no por influencia del cometa. Y estando a sus principios (en mi entender no seguros, porque no hallo razón filosófica en qué fundarlos), también de ellos se inferiría que, pues, este cometa en el fin echaba la cauda a España, porque estaba la cabeza al oeste y la cauda al este, y España la tenemos al oriente respecto de nosotros, que allí había de arrojar sus influjos; y algunas veces observé que la cauda declinaba al norte y otras al Brasil, Paraguay y Buenos Aires. ¿Luego, en estas partes será el influjo? Yo lo niego, porque no me convence la razón». Pónganse en una de las balanzas de la *Filosófica Libra* los que yo cito;

pónganse en la otra los que el reverendo padre alega como oráculos para apoyar su opinión, y diga el docto y desapasionado lector los autores y autoridades que pesan más.

Fundamento sexto del reverendo padre

215. «Sea el sexto, último y (aunque a la postre) ínfimo argumento, dejando otros muchos, lo que luego a principio de enero del presente año, preguntado de algunas personas cerca del pronóstico de nuestro cometa, respondí desde Cádiz a Madrid a la excelentísima señora duquesa de Abeyro, a Sevilla a los reverendos padres Pedro de Escuderos y Luis de Espinosa, de nuestra Compañía, y después a otros a Roma y a Alemania, cuyo dictamen y parecer (valga lo que valiere) pondré en el número 4, cuando respondiere satisfaciendo a los argumentos en que estriban los que tienen tanto cariño a los cometas (bien como enamorados de sus astrosas lagañas) que sienten de ellos lo mejor, prometiéndose lo más próspero».

Examínase este fundamento

216. Que la excelentísima señora duquesa de Abeyro y los reverendos padres que aquí se nombran hiciesen, y con su instancia, la consulta que se blasona no me hace fuerza, por la no mucha distancia de Sevilla a Cádiz, y la algo mayor, aunque no desproporcionada, desde allí a Madrid; y también porque, siendo característica de la nación española pagarse bobamente de lo que dicen y hacen los extranjeros, militaría en Castilla y Andalucía lo que con ellos nos sucede en la Nueva España. Pero en lo que toca a Roma y Alemania, no sé qué diga que suene bien, porque si a fin de enero aún no habían participádosele observaciones de Italia, Germania y Francia, ¿cómo a principio de enero les había respondido a los que no se las podían haber enviado? Quédese por ahora en el tintero lo que se ofrece.

217. Sólo me holgara saber si eran matemáticos estos consultantes, o no lo eran. Si no lo eran y precisamente les movía curiosidad, para qué tomaban trabajo de escribir y esperar respuesta de tan distante lugar, y más con la duda de si ya se había embarcado para la América el reverendo padre, cuando en los que vivían tendrían a mano a quién preguntarlo para saciar su deseo. Si eran matemáticos, y de los eminentes que sin duda alguna hay por allá, y habían

comunicado familiarmente al reverendo padre, bien sé yo el concepto que tendrían de su saber y lo que podían consultarle en esta materia.

218. Mientras dice el reverendo padre lo que hay en esto, digo yo que no hizo bien en rotular con nombre de fundamento este fundamento. Mejor hubiera sido darle título de clave de la bóveda del edificio comético que, sobre los macizos fundamentos de que así lo dicen, levantó en su *Exposición astronómica* para perpetuar su matemática fama entre los eruditos. Pero llámelo fundamento, o lo que quisiere, ya se ve el que ocupando el lugar que tiene, que es el postrero, no puede ser por otra cosa en reglas de la retórica sino por ser el de razones más eficaces y concluyentes. Así creo se lo persuadió al reverendo padre su religiosa modestia, y eslo muy grande pensar que, habiendo dicho estribaba su opinión sobre lo que dicen doctos e indoctos, poetas, historias, filósofos y modernos era algo más que tanto decir el que el reverendo padre dice lo propio, y así recopila en este solo decir lo que dice que dicen tantos. Como si dijese: cuando no bastara para fundamento de mi opinión lo que dicen otros, baste que yo lo diga y esto solo basta.

219. Si esto oyeran aquellos que creyeron la pitagórica metempsícosis, al instante saludaran al reverendo padre como a Pitágoras; pues, siendo el *ipse dixit* solución de las dificultades que hallaban los discípulos de éste en lo que en misteriosos símbolos les proponía, y siendo la última razón con que asegura lo infalible de su opinión el que el reverendo padre también lo dice, a qué se persuadirán aquellos étnicos, sino a que en el cuerpo del reverendo padre estaba el alma de su maestro Pitágoras, probándolo con la conveniencia de axiomas mutuos.

220. Esto no obstante y prescindiendo de que sea Pitágoras o no lo sea, lo que se había de responder a este fundamento era despreciarlo. Y cuando así no fuera, siendo su fin convencer con su autoridad ser los cometas precursores sangrientos de sucesos tristes y siendo yo (no hagamos caso de las razones en que me fundo) quien con mi autoridad digo lo contrario, el modo mejor que pudiera haber para examinarnos y averiguar la verdad era poner al reverendo padre y su autoridad en una de las balanzas de la *Filosófica Libra* y a mí en la otra; y allí se vería con evidencia quién se quedaba en el aire, y quién hacía más peso con sus razones y autoridad.

221. Pero, ¿qué es lo que dice en sus cartas, a que aquí se refiere el reverendo padre? Traslademos la que parece fue común a todos los personajes a Sevilla, Madrid, Alemania y Roma: «Siendo este cometa tan desusadamente grande que, según creo, no le ha visto el mundo mayor, es probable que indica, significa y amaga muchas y grandes calamidades a muchos reinos y provincias, en especial a tres o cuatro de las de Europa en alguna manera más septentrionales, pues según se deja ver, dilata el lúcido follaje de su cauda

hacia aquella parte y está como perpendicular sobre su punto vertical. Lo que más comúnmente suelen indicar los cometas suelen ser muertes de príncipes. Pero este cometa, siendo tan grande y habiendo durado tanto, parece que significa más universales desgracias, como son esterilidades, penuria de bastimentos, tempestades, inundaciones, en algunas partes temblores, vientos exhorbitantes, así fríos como calores notables, alteraciones de humores en los cuerpos humanos y como consiguientemente (pero sin perjuicio[54] del humano libre albedrío), discordias y guerras entre algunas naciones. Presagia también, a lo que parece, enfermedades, y de verdad no poco contagiosas, y lo que de aquí suele originarse, cual es la muerte de innumerables mortales, cuyos calamitosos efectos todos, tanto más durarán o alcanzarán de años, cuanto por más días o meses duró el cometa».

222. En ninguna ocasión se acomodó mejor el *parturiunt montes*[55] de Horacio que en la presente. Porque del oráculo de un maestro tan en extremo excelente y a quien no sólo en España sino aun desde Roma y Alemania consultaron tantos, ¡quién no esperara primores más grandes que los que entre cortinas de misterios y ceremonias, como si no fuesen vejeces de cometólogos poco filósofos, dio en su respuesta! Más barato les hubiera estado a los consultantes comprar un libro de los vulgarísimos en que se contiene lo mismo que en los oráculos délficos de esta carta que no enviar correos a toda costa, por ligerísimos, para mendigar novedades tan singulares.

223. Sonlo mucho el que, por ser desusadamente grande, indica, significa y amaga muchas y grandes calamidades; luego, si fuera usadamente pequeño, indicara, significara y amagara pocas y pequeñas calamidades. Léase y combínese con esto, para que todos se rían, lo que dije de los cometillas matapobres en el *Manifiesto*. ¿Qué dice más el oráculo? Léalo quien quisiere, pues está impreso; y si le hiciere fuerza el peligro de aquellas provincias más septentrionales hacia donde dilataba el cometa el lúcido follaje de su cauda, lea en el número 207 la censura que de ridículo le da a este dicho del reverendo padre el mucho más reverendo padre Felipe Miller, de la Compañía de Jesús.

224. Di título de oráculos de Apolo a las cláusulas de esta carta y no sin motivo, porque como éste daba las respuestas ambiguas para excusar la censura de mentiroso, del mismo modo respondió equívocamente el reverendo padre a sus consultantes lo que, con cometa o sin él, se ha de observar en el mundo en los años que se siguieren. Y ¿qué es lo que en el mundo sucederá? Responde el reverendo padre: esterilidades, penuria de bastimentos, tempestades, terremotos, vientos, fríos, calores, alteración de humores, discordias, guerras, enfermedades y muertes. Y ¿antes de este cometa se experimentó algo de letanía tan horrorosa en el universo? Responde el universo que lloró unas cosas en unas partes y otras en otras como siempre le ha sucedido sin

cometa previo. Pues, si así es, yo aseguro el que no yerre en su oráculo el reverendo padre y que todo lo que dice en su fatal pronóstico un poco o un mucho se advertirá en unas partes; y en otras, que no sean éstas, otro poco, u otro mucho de las otras cosas; conque, no sirviendo para ello precisamente este gran cometa, puede acomodarlo a otras cosas el reverendo padre.

225. Pues, aún me queda que ponderar cierta donosura, y es que, según las palabras con que termina este su fundamento, de necesidad se infiere que cuantos afirmaren no ser los cometas prenuncios de calamidades y cosas tristes, lo dicen, o como enamorados de sus astrosas lagañas o como hombres locos y de trabajosos juicios, según lo que queda dicho en el número 165, y esto no por otra cosa sino porque se oponen en su aserción al universal y público sentir de los mortales altos y bajos, nobles y plebeyos, doctos e idiotas, como aseveró.

226. Pregúntase ¿si estaba de burlas o de veras el reverendo padre cuando dijo esto? De burlas no puede ser, ni es razón el que tal se presuma de su compostura y modestia. ¿Luego, habló de veras? Así nos lo persuade la eficacia de sus razones. Pues, combínense estas palabras suyas con las que se hallan en la dedicatoria que hace de su *Exposición astronómica* al excelentísimo señor virrey, marqués de la Laguna, y son las siguientes: «En opinión de gravísimos autores, al gran Alejandro, a Mitrídates y Octaviano Augusto antedijeron semejantes encendidas lenguas felices sucesos»; y antes había dicho en la misma plana que, apareciéndose el cometa durante el gobierno de este excelentísimo príncipe, concurría el cielo con su benignidad a conformar sus benignos y suaves procedimientos; y sáquese de todo ello esta consecuencia: luego, para adular al señor virrey es el cometa benigno y son gravísimos los autores que lo hacen pronóstico de prosperidades, y en el cuerpo de su volumen, por lastimarme y ofenderme a mí, que dije otro tanto, estos propios gravísimos autores son nada, son locos y se pagan y enamoran de las lagañas astrosas.

227. Pudo también (para no exponerse a errar en sus amenazas cométicas) hacer lo que Juan Esturmio, médico lovainense, y disponer versos o períodos de los que llaman retrógrados[56] y refluentes para que, leyéndolos como los sucesos dictasen, estuviese siempre su crédito en respetuoso lugar. Pongo aquí algunos de los que el ilustrísimo Caramuel nos dio en su *Metamétrica*,[57] así para concluir con algo bueno el examen de estos fundamentos tan en extremo malos como para que se vea que sin temor de errar se puede decir de los cometas lo que se quisiere; y también para que descanse el lector de la molestia que cosas tan inconsecuentes le habrán causado y para que al mismo tiempo se admire del trabajo con que hizo un libro entero, en la misma forma que la que estos versos tienen, su aplicado autor.

Presagios tristes de un cometa

228. «Irradiando muerte este astro, no anuncia el nacimiento
de un príncipe: ¡Retrocede! No vaticina bienes.
En todas partes es fiera esta antorcha, no muy propicia; al sepulcro
entrega la prole nacida, que al padre por esto no vive.
Carece de auxilio; no desarrolla al infante, impide
su nacimiento, ni protege con acierto la salida del hijo.
Prepara monstruos, ni es apto para las empresas; los frutos
tiernos estorba, no los previene asiduamente.
Antes muerte dará a las doncellas, no les concederá casarse;
las hace ir estériles, no fácilmente fecundas.
Trae luego pestes letales y no produce adecuados
remedios; causa fiebres ardientes no sin la muerte.
Llena los lugares de sangre, ni perdona los techos; fuego
abrasador arroja, no respeta los sitios sagrados.
Engendra ruina, no será saludable a los reinos, destruirá
la ciudades magníficas, no (pienso) las restaurará.
Males a los nobles depara y al pueblo no cosas deseables.
Esta estrella deja al campo yermo de fruto, no lo colma;
Vacía los establos, sus espacios no llena con muchos novillos.
Hace ser miserables a los labradores, no los favorece.
Es mala esa barba; no se apartará de los dioses la ira. El cometa
armas prepara a nosotros, no significa bienes».

Anuncios alegres del mismo cometa

229. «Significa bienes, no prepara armas el cometa a nosotros.
De los dioses la ira se apartará, no es mala esa barba.
Favorece a los labradores, no los hace ser miserables. Con muchos
novillos llena sus espacios, no vacía los establos.
Colma el campo, no lo deja yermo de fruto esta estrella.
Cosas deseables al pueblo depara y a los nobles no males.
Restaurará (pienso) las ciudades magníficas, no las destruirá;
será saludable a los reinos, no engendra ruina.
Los sitios sagrados respeta, no arroja fuego abrasador;
perdona los techos, no llena los lugares de sangre.
No causa fiebres ardientes con muerte; adecuados remedios
produce, ni trae luego pestes letales.
Fácilmente fecundas y no estériles hace ir a las doncellas;
les concederá casarse y no les dará antes muerte.

Asiduamente previene los frutos tiernos, no los estorba.
Para las empresas es apto y no prepara monstruos.
Con acierto protege la salida del hijo, ni impide su nacimiento.
Desarrolla al infante; no carece de auxilio.
Al padre le vive y por esto la prole no es entregada al sepulcro.
Antorcha muy propicia, no es fiera en todas partes.
Vaticina bienes. ¡No retrocedas! El nacimiento de un príncipe
anuncia, no irradiando muerte este astro».

Advertencia del editor de la Libra, don Sebastián de Guzmán

230. Permítasele a quien saca a luz este libro poner aquí una advertencia que se le ofrece, y es la siguiente. Dice el padre Kino que no le agrada que el astrólogo de Madrid echase sobre el turco los infortunios que significaba aquel cometa; y en su carta, que poco ha se puso, afirma que este cometa causaría daños en tres o cuatro provincias más septentrionales. Por cierto y por la verdad, que hizo gentil pronóstico. Pregúntele al turco cómo le ha ido estos años, y dirá que en la Grecia perdió la Morea y otras muchas plazas, y en el Hungría cuanto ocupaba en ella, que era casi toda; y no sólo eso, sino que lo despojaron del imperio y le mataron infinitos hombres y en las guerras consumió sus tesoros sin provecho alguno. Y a los príncipes de las provincias algo más septentrionales que las del turco, a quienes amenaza el padre Kino, ¿cómo les ha ido? Responden las gacetas que muy bien, porque el señor emperador y rey de Polonia[58] y sus auxiliares se hallan poseedores de más tierras y ciudades que las que antes tenían y con excesivas riquezas, acompañados de muy buena salud y en todo triunfantes y victoriosos. Mala venta tuviera de pronósticos el padre, si los hiciera y le salieran como éste.

EXAMÍNASE LOS MODOS QUE PARA VENIR EN CONOCIMIENTO DE LAS PARALAJES PROPONE EL REVERENDO PADRE[59]

231. Habiendo el reverendo padre Eusebio Francisco Kino en el capítulo IV de su *Exposición astronómica* explicado cuál sea el lugar aparente y verdadero de algún fenómeno y las consecuencias que se deducen de su mayor o menor remoción al centro del universo, pasa a proponer la teórica de las paralajes, haciendo de ella tránsito para decir los modos con que se puede conocer la de

algún cometa; y de dos modos que para ella enseña es el primero el que aquí se sigue, advirtiendo le faltan algunas palabras luego al principio, y se pondrán de distinto carácter para poderlo entender.

Modo primero: mediante dos observaciones hechas a un tiempo en lugares distantes

232. «El modo primero para conocer la paralaxis de un fenómeno es observarlo a un mismo tiempo en dos lugares de la Tierra distantes entre sí largo espacio de leguas, en Cádiz, *verbi gratia,* y Roma, México y Sevilla. Porque si el cometa estuviese muy vecino a la Tierra, los rayos visuales de los dos que en lugares distintos le observan y examinan trocándose o cruzándose, formando una como X en el centro o medio cuerpo del cometa; apartándose el un rayo visual del otro después de la común intersección, se determinarán o corresponderán a diversísimos puntos del firmamento o cielo estrellado, y tanto mayor arco paraláctico resultará.

233. «Como (pongamos ejemplo en la segunda figura, y es la presente) el que especulase, *verbi gratia,* en Cádiz, estando en B, al cometa A, el rayo su vista se terminará en C; y el rayo o línea visual del que brujulease y contemplase en Roma o méxico, estando en D, al mismo cometa A se terminase en E, el arco paraláctico C E resultará tanto mayor o menor, cuanto fuere el cometa más alto o más bajo o vecino a la Tierra, y correspondidamente cuanto mayor fuere el arco paraláctico, tanto menor o mayor será el espacio que hay del cometa a la Tierra».

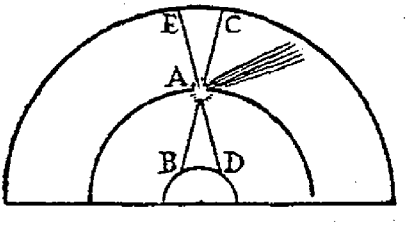

Examínase y despréciase por diminuto y moralmente imposible, y se manifiestan las pseudografías y paralogismos que contiene

234. Cuántos inconvenientes puedan ofrecerse en la resolución de este problema se manifestarían adelante; y ya que el reverendo padre lo escribía

para que sirviese de modelo a los escritores futuros (que es el elogio con que en una de sus aprobaciones se recomienda), debía haberlos prevenido para que los que lo manejasen lo hiciesen con la precaución necesaria para no engañarse, y más debiéndole ser notoria la autoridad de Tychón en los *Progimnasmas*, cuando, hablando de la nueva estrella aparecida en Casiopea, dijo: «Sin embargo, esto que ahora abordamos, a saber, el alejamiento de este astro respecto de la Tierra y en qué parte del universo haya brillado, conocerlo con certeza y demostrarlo evidentemente es algo de mucha mayor industria, trabajo y sutileza, y más arduo y expuesto a numerosos rodeos de dificultades». Y que después volvió a repetir en el mismo libro: «Medir el alejamiento de algún fenómeno respecto de la Tierra y demostrarlo, requiere una gran sutileza». Pero ya que se perjudicó imaginando que podría alguna vez suceder el caso de que a un mismo tiempo, desde dos ciudades de conocida longitud, se observase la distancia entre el cometa y alguna fija, debía saber que, siendo casi imposible que siempre que se observa a una misma hora el cometa esté en el plano vertical de las dos ciudades, era necesario que lo previniese en el contexto de su proposición; pero ya que no lo hizo, quiero yo adaptarle el siguiente problema grimáldico[60] para que de lo mucho que en él se presupone sabido y de su resolución laboriosa reconozca el reverendo padre cuán difícil es en la práctica lo que en el modo de proponerlo le pareció tan factible.

Problema

Observada en un mismo momento de tiempo la distancia del cometa a una estrella y los complementos de las alturas verticales de ésta, en dos lugares de conocida longitud y latitud, hallar las paralajes del cometa en el vertical

235. De P, polo del mundo, salgan dos meridianos, el uno que llegue hasta S, vértice de Sevilla y el otro hasta M, vértice de México; sea E lugar de la estrella luciente en el hombro siniestro de la Andrómeda, a la cual se tiren dos arcos desde los vértices M, S, que serán M E, S E, complementos de las alturas de las estrellas en los verticales; y desde el polo P el arco PE, que mida el complemento de la declinación de la estrella E. La distancia aparente del cometa respecto del vértice de Sevilla sea R, y del de México sea V, a los cuales se tiren dos arcos de círculos verticales S R, M V, los cuales se cortarán en C, que será el lugar verdadero del cometa; y finalmente, con el arco M S se junten los dos vértices M, S, que como se ha dicho, representan los de México y Sevilla.

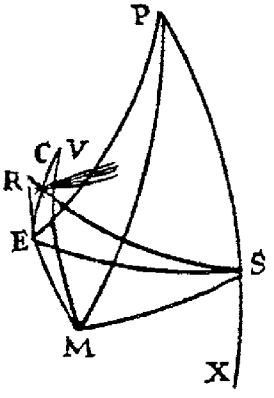

236. Esto así delineado, lo que aquí se presupone sabido es lo siguiente. Lo 1.° los arcos M E, S E, distancias de la estrella a los vértices de México y de Sevilla. Lo 2.° el arco E P, complemento de la declinación de la estrella. Lo 3.° la ascensión recta de la estrella E y del medio cielo de M y de S, y por lo consiguiente, el momento de tiempo en que se hizo la observación. Lo 4.° el ángulo S P M, que es el que mide la dicha longitud de los dos lugares. Lo 5.° la latitud precisa de uno y otro. Lo 6.° los azimutes de la estrella en una y otra ciudad, cuyos complementos son P S E, P M E; después de todo lo cual:

237. Lo primero, en el triángulo R S E, dados los tres lados: R S, distancia aparente del cometa al vértice de Sevilla; S E, distancia verdadera de la estrella luciente de la Andrómeda al mismo vértice; E R, distancia observada entre el cometa y la estrella: búscase el ángulo R S E.

238. Lo segundo, en el triángulo oblicuángulo P S M, en que se dan P S, P M, complementos de las alturas de polo de las dos ciudades, y el ángulo S P M, diferencia de sus longitudes, se buscará no sólo el lado S M, distancia recta de los dos lugares, sino también los dos ángulos M S P, S M P; y siendo X S M complemento de M S P a dos rectos: restando X S M de X S E, azimut de la estrella observado en Sevilla, quedará M S E, al cual se añada E S R, buscado en la primera operación, y quedará M S R, que es lo principal que en esta operación se busca.

239. Lo tercero, en el triángulo V M E se da M V, distancia aparente del cometa al vértice M; M E, distancia verdadera de la estrella al mismo vértice; E V, distancia entre cometa y estrella; el ángulo V M E que se busca, se junte, no sólo con el azimut de la estrella E observado en México, sino también con el ángulo S M P, y todo el agregado se restará de dos rectos para que quede el ángulo V M S, que es lo mismo que C M S.

240. Lo cuarto, en el triángulo oblicuángulo C S M, conocidos el lado S M, los ángulos C S M y C M S, que es lo mismo que V M S, se buscan los lados M C, S C, distancias verdaderas del cometa a los vértices S y M, las cuales, si se compararan con las distancias aparentes observadas M V, S R, las diferencias C V, C R darán las dos paralajes del cometa en los dos verticales.

241. Este, pues, o semejante modo de muchos que para ello hay en los libros, debiera haber puesto en el suyo para que, habiendo de servir de idea y modelo a los que en adelante escribieren de esta materia, hallasen método para venir en conocimiento de las paralajes, cuya averiguación hasta hoy se ha tenido casi por imposible en las observaciones de estos fenómenos. Y aunque es verdad que en alguna ocasión no era necesaria toda la práctica antecedente, porque podía suceder que el cometa estuviese en el meridiano de dos ciudades que no difiriesen en longitud, o en el mismo vertical que pasase sobre ellas, pero, con todo, siendo la especulación de las paralajes una cosa tan primorosa y que consiste en los ápices, y no habiendo hoy en el mundo dos lugares entre sí muy distantes, de los cuales se sepa con evidencia matemática cuánto disten entre sí por el vertical, originado de no estar definida exactamente su diferencia de longitud, quién ignora que no sabiéndose el arco B D de su figura 2, tampoco podrá conocer la paralaxis, y si su reverencia sabe con la evidencia que para el caso se requiere, cuántos grados tiene el arco vertical entre México, Cádiz o Roma, díganoslo y lo tendrán los matemáticos por su Apolo, levantándole estatuas honorarias a la inmortalidad de su fama. Y aun cuando sucediera que desde dos diversos lugares a un mismo tiempo se observase igual distancia del cometa a una estrella, no por eso se había de concluir que tenía poca o ninguna paralaxis, cuando hay infinitos casos en que aquello sucede, estando el cometa, no ya a 1150 semidiámetros, como dice, sino aún muy cercano a la Tierra. Cuáles sean aquéllos, se pueden ver en el padre Ricciolo, libro del *Almagesto*. Luego, admite muchas limitaciones la general doctrina del autor.

242. Pero antes de dejar de la mano esta su delineación, es necesario advertirle que si en ella D es Roma y B Cádiz, D no podrá ser México, porque cae al ocaso de B; pero esta es una pseudografía de poca importancia, y no de tan poca cuatro paralogismos que se contienen en ella: 1.° pensar que el cometa que desde dos lugares se observa, está siempre en el plano vertical de las dos ciudades, porque lo contrario tengo ya demostrado en lo antecedente. El 2.° y muy craso (y en que había incurrido en la explicación de su figura 1, de donde se infiere no haber sido inadvertencia), dar a entender que el arco E C es el que mide las paralajes, lo cual para que así fuese, por la 5 y 56 del primero de la *Trigonometría* de Bartolomé Pitisco, era necesario que se describiese desde el punto A; pero ¿qué matemático, por moderado que sea, ignora que la paralaxis se mide por el ángulo que en el centro del cometa o

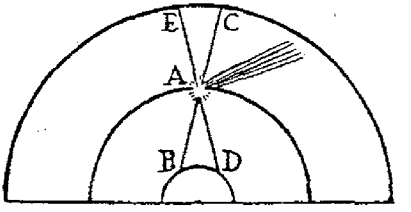

estrella causan las líneas que salen del centro de la Tierra y del lugar que en ella tiene el observador?

243. Y aun cuando el arco E C midiera la paralaxis, es falso (y éste es el tercer paralogismo) decir que otra tanto había de ser la del cometa; porque no es sino el agregado de las dos paralajes que tiene en el vertical, según las varias alturas en que los observadores lo vieron. El 4.° no es verdad el que por ser la paralaxis mayor ha de estar el fenómeno más cercano a la Tierra; porque para que así fuese, era necesario hacer la comparación en una igual altura. Como si en la figura presente estuviese la Luna en M y en N, evidente es que la paralaxis O N P sería menor que Q M R, porque el ángulo B N T es menor que B M T, y con todo eso la Luna, así en N como en M, distaría igualmente de T. Luego absolutamente no es cierto que la mayor paralaxis es causada de la mayor cercanía.

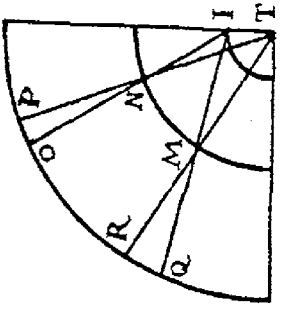

244. Este es el primer modo de los dos que propone para conocer la paralaxis de los cometas; y aunque por haberse hecho a la vela desde la ciudad de Cádiz para la Nueva España a fines de enero de este año, dice que careció de observaciones hechas en Francia, Italia y Germania para combinarlas con las suyas y definir la menor o mayor distancia del cometa a nosotros, bien sabe su reverencia que absolutamente no le faltaron, cuando luego que llegó a esta ciudad le ofrecí las mías porque me comunicase las suyas, cosa que jamás

conseguí, pues aunque me mostró un cuaderno en que estaban señaladas para los primeros días de enero las ascensiones rectas y declinaciones del cometa, no era eso lo que yo quería saber, sino las alturas, azimutes o distancias a las fijas, en que lo había observado para carearlas con las mías y de ello sacar las ilaciones que me importasen; y no sólo le ofrecí las mías, sino las que hasta el día 12 de enero hizo en el puerto de San Francisco de Campeche el muy erudito matemático don Martín de la Torre. Pero no solicitándolas, o no haciendo caso de unas y de otras, discurro que sería porque no estaban hechas en Alemania, o porque los observadores no habían estudiado las matemáticas en la Universidad de Ingolstadio. Pero del contexto de este mi escrito podrá prácticamente reconocer haber también matemáticos fuera de Alemania, aunque metidos entre los carrizales y espadañas de la mexicana laguna.

Modo segundo: repitiendo observaciones en una misma noche y lugar

245. «El tercer modo (no habiendo propuesto otro sino éste y el antecedente, no debe dársele título sino de 'segundo') de observar la paralaxis y de dar con el patrio y nativo lugar en donde se engendró el cometa, es, si de un mismo paraje de la Tierra, *verbi gratia* desde una misma ciudad, torre, cumbre o eminencia en una misma noche, pero a horas distintas, se observare el cometa, (*verbi gratia*) una vez cuando está el cometa cerca del meridiano, o casi perpendicular sobre la cabeza del que le registra o examina y después cuando está vecino al horizonte por donde se va a poner. Porque si el cometa (descontándole los grados que camina con movimiento propio) persevera en la misma o muy semejante distancia con la estrella fija (que sirvió como punto, segura seña o fiel, para el cotejo) que tuvo cuando a prima noche[61] pasó cerca del meridiano de tu ciudad, conservándola algunas horas después, estando vecino a tu horizonte o al irse a poner, es argumento que tiene pequeñísima o ninguna paralaxis y por consiguiente que el cometa está distantísimo de la Tierra y mucho más alto que el cóncavo de la Luna». Bastan estos períodos para que el que leyere se haga capaz del modo tan matemáticamente propuesto en ellos para averiguar las paralajes, y sí con licencia del reverendo padre omito los restantes.

Dícense los inconvenientes que en él puede intervenir y no enseña el reverendo padre, y se remite el examen de la observación que por este modo hizo a su propio lugar

246. Aunque desde luego les pudiera decir a todos que no traza tan crasamente la astronomía sus operaciones, que las fíe del engañable sentido de

la vista, como el reverendo padre lo hizo, sin que lo ayude con instrumentos exactísimos, causa porque Tychón en sus *Progimnasmas* no hizo caso de las observaciones que del cometa del año de 1577 hicieron Cornelio Gemma y Eliseo Roslino (y aun también pudieron entrar a la parte las de Miguel Mestlino), porque sólo se fundaron en que aquél observó que a 20 de noviembre de dicho año, en mucha y en poca altura sobre el horizonte, distaba el cometa de la estrella que está en la mano de Antinoo grados iguales.

247. Pero con todo, quiero darle que esta su observación (cuyo examen, y para el autor muy amargo, tiene adelante proporcionado lugar) fuese hecha con instrumento muy bueno y que, así cuando estaba el cometa en el meridiano como cuando se inclinó al horizonte, distase con igualdad de la estrella que está en la cabeza de Andrómeda. Lo cual, no obstante, digo que haciéndose dichas observaciones en diversos verticales y tiempos, y mudándose por lo consiguiente los polos de la eclíptica y su grado nonagésimo, a cuyo respecto se alteran las paralajes en longitud y latitud, y por la diversa altura del cometa, la que puede tener en el vertical, es contingente que la que tenía en una de las observaciones iguales a la que tuvo en la otra, y que así conservase una misma distancia a la estrella fija inmediata, como fácilmente se deduce de lo que contra Tychón y el padre Cysato arguye el padre Juan Bautista Ricciolo en varias partes de su *Almagesto*. Y si no puede ser esto así, demuestre el autor lo contrario, si pudiere, y repondré mi aserción.

248. Y si en la doctrina y ciencia de las refracciones es teorema demostrado que en una misma altura verdadera el astro, cometa o fenómeno más próximo a la Tierra tiene mayor refracción, porque el ángulo de la inclinación, causado del rayo directo y la perpendicular a la tangente de la atmósfera terráquea, es entonces mayor, bien pudiera ser (en el caso propuesto) que el cometa estuviese mucho más bajo que la Luna y que, aunque entonces la paralaxis lo deprimiese, la refracción lo elevase con proporción a la distancia observada entre él y la estrella; con que en este caso, que es dable, faltarían los medios para investigarle al cometa la paralaxis, y así no podría con certidumbre determinarse su altura y consiguientemente, sería inútil y de ningún provecho ni uso el propuesto problema; y esto, no sólo por lo que he dicho, sino por otros muchos inconvenientes y dificultades que en su solución intervienen, cuando se quisiera practicar más geométrica y científicamente de lo que el reverendo padre lo propone.

249. Luego, habiendo tantos medios para ello como se hallan en los autores, y que cualquiera que no ignora la geometría, óptica y trigonometría, según lo pidieren las observaciones, puede discurrir, aplicar y resolver, y no proponiendo el reverendo padre sino los dos que se han dicho, y esos sin demostración y faltos de ejemplos con seguridad se puede estar de que a nadie

le servirá de idea y modelo para escribir en materia del cometa; cuando es cierto que no se hallará en su libro cosa alguna que para elio conduzca, supuesto que ni aun a su mismo autor le sirvió todo su discurso para que probase su intento, que fue colocar al cometa apartado del centro de la Tierra 1150 semidiámetros de ésta, que es la elongación del Sol en su distancia media, como con tanto ahínco pretende; pero lo contrario es lo que le he de probar y demostrar con sus mismas razones, y si no lo hiciere, desde luego, me sujeto a la irrisión con que desprecian los doctos lo que es de su naturaleza ridículo.

Qué eficacia tengan los argumentos de que se vale el reverendo padre para probar la mucha altura y poca paralaxis del cometa

250. Ociosos son los preceptos cuando no se acompañan con ejemplos que los comprueben; por eso el reverendo padre, después de haber enseñado tan doctamente los mejores modos que se le ofrecieron para la investigación de las paralajes, pasa a ejemplificarlos y a comprobar la mucha altura que le atribuye al cometa, y omitiendo verificarlo en el primer modo por falta de observaciones, lo hace en el segundo con las siguientes palabras, que son las que principian el capítulo VI de su *Exposición astronómica*.

Argumento primero: en que por una supuesta observación de 18 de enero pretende probar haber estado el cometa apartadísimo de la Tierra

251. «La latitud y distancia que intervino del lugar en que vimos al cometa hasta la superficie de la Tierra, consta, lo primero, como ya probamos, por su paralaxis». Esta prueba a que se refiere es la que se halla en el capítulo V, al principio, donde dice así: «No me fue posible aplicar el primer medio paraláctico para averiguar la mayor o menor distancia de leguas que había de nosotros al cometa, y usé finalmente del segundo modo y medio de investigar su altura en Cádiz a 18 de enero, cuando el cometa se puso a tiro visual de la mayor vecindad con la más sobresaliente estrella que brilla en la cabeza de la constelación llamada Andrómeda. Y habiendo atalayado con la mayor atención que me fue posible al cometa, par a par correspondido a la principal estrella fija cuando más descuella y resplandece en la cabeza de Andrómeda, desde las 6 de la prima noche, sazón y tiempo en que apenas ambos, cometa y estrella, distaban de mi (entonces) meridiano, siguiendo con la vista su movimiento y aspecto hasta la media noche que se iban apropincuando a su

ocaso, no hallé, ni descubrí considerable discrepancia o separación de uno a otro en todo el espacio de 6 horas que fue a decir; y corrieron ambos desde poco después de la oración, que estuvieron casi sobre mi cabeza o cerca de mi meridiano, hasta la medianoche, cuando se iban calando[62] al ocaso, ni que el cometa se acercase más aprisa al occidental horizonte que la estrella, ni ésta con más velocidad que el cometa, antes sí que ambos casi guardaron un mismo tenor de movimiento desde su meridiano (respecto de mi vista) a su ocaso. De donde conseguí, con la mayor certidumbre que acá se puede, que el cometa estaba lejos de la Tierra, que se encimaba no poca leguas de altitud sobre el globo de la Luna y, de camino, por la misma razón que no fue elementar sublunar o de cielos abajo, sino etéreo y de cielos arriba».

Respuesta al argumento primero

252. Hasta aquí el contexto del autor con sus palabras mismas; pero antes de examinarlo, advierto que ni su reverencia, ni otro algún matemático, aunque sea el misma Ptolomeo, puede asentar dogmas en estas ciencias, porque en ellas no sirve de cosa alguna la autoridad, sino las pruebas y la demostración; con lo cual puede estar muy seguro que ni yo, ni otro cualquier astrónomo, se persuadirá a que el cometa no tuvo paralaxis sensible porque así lo dice, cuando le faltaba lo principal, que es el que lo demuestre. Advierto también que de observaciones hechas sin intrumento, sino con la vista y estimación, es cosa indigna pensar que se puede concluir cosa alguna de consideración en materia tan primorosa como la que aquí se ventila, por lo cual merecía, no sólo no admitirse, pero que ni aun se gastase el tiempo en especularla. Pero son tales las circunstancias que le asisten a la presente que, aunque en examinarla ocupase mucho, no ha de juzgarle ociosamente perdido el que leyere estas líneas.

253. Y si ello ha de ser, digo que no hizo tal observación el muy docto padre a 18 de enero, aunque así lo afirme, por muchísimas razones que para ello diré y concluyentes todas; y de ellas sea la primera, el que cuando la estrella de la cabeza de Andrómeda estaba cerca del meridiano, no sólo eran las seis de la prima noche, pero ni aun se había ocultado el Sol en el horizonte, con que no sólo no pude observar al cometa casi sobre su cabeza, pero ni aun verlo. La segunda, que si eran las seis horas cuando dio principio a la observación, no pudo estar el cometa ni la estrella cerca del meridiano.

254. Pruebo lo primero con grande facilidad, porque entonces el Sol ocupaba 29° 24' de Capricornio, cuya ascensión recta es 301° 34', la cual, restada de 358° 30', ascensión recta de la cabeza de Andrómeda, quedan 56° 56', que son 3 horas 47' 44''. Luego, siendo el arco semidiurno de este día en Cádiz de 4 horas 57', síguese que cuando aquella estrella y el cometa

estuvieron en el meridiano, faltaba para que el Sol se ocultase en el horizonte occidental 1 hs. 9' 16". Y porque no parezca que procedo con rigor, doy que hubiese pasado media hora desde que la estrella estuvo en el meridiano para que se verifique lo que dice: «Apenas cometa y estrella distaban de mi meridiano». Y más abajo: «Estuvieron casi sobre mi cabeza o cerca de mi meridiano». Pero entonces serían las 4 hs. 17' 44" de la tarde, y estando el Sol patente a la vista hasta las 4 hs. 57', síguese que cuando el cometa y la estrella estuvieron cerca del meridiano de Cádiz, era allí de día y no las 6 de la noche; y si no puede de día verse el cometa y la estrella, ¿qué podemos concluir?, sino que no lo observó el reverendo padre de la manera que dice.

255. Pruebo lo segundo, esto es, que si cuando comenzó su observación eran las 6 de la noche, no estaba el cometa y la estrella sino muy distantes del meridiano, porque las partes de equinoccial que corresponden a las 6 horas son 90° los cuales sumados con 301° 34' de ascensión recta del Sol, queda la del medio cielo 31° 34'; de la cual, restada la de la estrella, es el residuo 33° 4'. Y otro tanto distaba del meridiano por la equinoccial, a que (por medio de la trigonometría) corresponden en el vertical 29° 23'. Luego, si comenzó la observación a las 6, es falso decir que entonces estuvo el cometa y la estrella casi en el cenit y cerca del meridiano.

256. Otra prueba, y no menos eficaz, de que fingió la observación que dice es el saber que a 18 de enero estaba casi 8° apartado el cometa de la cabeza de Andrómeda; y siendo esto verdad, como probaré, infiérese que no hizo el autor la observación que refiere. Que sea verdad lo que yo digo, lo pruebo refiriendo aquí mis observaciones del día 15 y 18 de enero de este año, que son a este propósito las necesarias, las cuales trasladadas de mis borradores dicen así:

257. Miércoles 15. Amaneció soplando sur; a las 11 se entoldó el cielo, pero con limpieza en el aire, y perseveró así hasta la noche, aunque con hiatos y roturas; y por entre ellas vide al cometa y cabeza de Andrómeda como está al margen con el anteojo, y sin él no se veían las estrellas que observé. Serían por el reloj casi las 8 hs. 20' p.m. Y estando entonces los polos de la eclíptica en el horizonte, parece que estaban en conjunción, pero esto lo dará el cálculo, advirtiendo que en la retícula era la distancia entre el cometa y la estrella como de 24'. Temo que por la inquietud del anteojo (habiéndose quebrado su pedestal) no corté con el hilo de la retícula el centro de la cabeza del cometa.

258. Sábado 18. A las 8 hs. 41' p.m., hizo conjunción el cometa con la luciente del hombro siniestro de Andrómeda; estaba el aire muy grueso y por eso apenas se distinguían *nudo oculo,* pero con el anteojo se veía estar el cometa más septentrional como 15' por la retícula.

259. Luego, si a 18 estaba en conjunción con la *lucida scapulae*[63] y ésta se aparta del ombligo del Pegaso o cabeza de Andrómeda casi 8° necesariamente

que no estaba el cometa en su mayor vecindad. No tiene que replicar el muy docto padre que fue yerro de la imprenta o descuido de la pluma, cuando de la misma manera se halló así pintado en la lámina y estampa de su dibujo, con lo cual se le cierra la puerta a que diga su observación fue estando el cometa en conjunción con la luciente de la espaldilla y no con la de la cabeza de Andrómeda, cuando lo impreso en el libro casi concuerda con lo dibujado en la estampa; pero dejando para luego el manifestar los muchos defectos de su delineación, no sé qué me diga aquí de tan exorbitante error de casi 8° Y aunque no falta quien diga que esto se originó de que el muy excelente astrónomo no tiene conocimiento alguno de las estrellas y que habiendo observado a 18 la conjunción del cometa y la luciente de la espaldilla juzgó que era esta estrella la de la cabeza de Andrómeda, con todo, yo, que tengo muy alto concepto de lo que su reverencia sabe, afirmo que no fue falta de ciencia, sino defecto de su memoria; por lo cual, si cuando trató de imprimir su obra me preguntara con cuál estrella le dije había visto yo en conjunción al cometa el día 18 de enero —de cuya observación, sin que su reverencia me dijera antes cosa alguna tocante a ello, le di noticia el día primero que nos hablamos—, es cierto que le hubiera vuelto a decir que con la luciente de la espaldilla de Andrómeda; y también le dijera que las observaciones que hizo en Cádiz, según las ascensiones rectas y declinaciones que se contienen en su cuaderno, no se extienden más que a los ocho o diez primeros días de enero y de ninguna manera al 18.

260. No puedo pasar adelante sin responder a la objeción que me pueden hacer de que todo lo que he referido es cosa de hecho y que lo puedo yo fingir al arbitrio de mi voluntad, cuando no es fácil dar testigos de que así pasó; pero no dirá bien el que lo afirmare, porque tengo por testigo a Dios, cuya infinita y sempiterna verdad sabe que no miento en lo que he referido; lo cual repito de nuevo y por el carácter de mi sacerdotal dignidad juro, sin valerme de restricción alguna mental, el que así pasó; y si hablo verdad, Dios Nuestro Señor con la infinidad de su ira me lo demande, castigándome por ello en su tremendo juicio.

261. Otros pudieran decir que el reverendo padre afirma que a 18 de enero fue la conjunción del cometa con la estrella de la cabeza de Andrómeda y que yo digo que no fue sino con la luciente de la espaldilla, y que puede ser uno u otro, o que por lo menos no hay más razón para creerme a mí que a su reverencia, y que por eso sólo se ha de estar a la parte del que lo probare. A lo primero, respondo que no puede ser uno u otro, porque en que Pedro sea Pedro y Juan sea Juan no hay controversia, lo cual milita así en las dos estrellas respecto de los que por ser astrónomos deben tener de ellas conocimiento. A lo segundo, confieso que no tengo más prueba que mis observaciones y la acoluthía de ellas, de que al fin de esta obra puede ser de algún espécimen; pero desde luego apelo a las observaciones hechas en la

Europa, y si entre todas ellas hubiere siquiera una que favorezca al reverendo padre en el punto de esta controversia, sea yo tenido por el más ridículo astrónomo de cuantos han conseguido con sus simplezas estar matriculados en el libro de la ignorancia.

262. Pero doyle que la observación del día 18 de enero sea del cometa y de otra cualquiera estrella de cuantas hay en el cielo, porque para lo que queda que examinar, no hace al caso que sea más con esta estrella que con la otra; y pruébole al autor o que no observó lo que dice, o que el cometa estuvo muchísimo más bajo de lo que pone, y para ello advierto dos cosas. La primera, que según dice, desde mediado enero en adelante fue el movimiento diurno propio del cometa de dos a tres grados. La segunda, que su observación fue por espacio de la cuarta parte de un día, esto es, desde las 6 hasta las 12 de la noche; luego en este tiempo anduvo el cometa de 30' a 45'.

263. Esto presupuesto, para mejor demostrarlo sea Q X R el meridiano de Cádiz, Q R el horizonte, C el cometa y S la estrella con que se vio en conjunción estando cerca del meridiano; sea también conocida la distancia C S que, pongamos caso, sea 15''. Manifiesto es que en el espacio de las 6 horas que dice el autor que tardó la estrella en bajar desde S hasta T, el cometa C, según la sucesión de los signos (tomemos el medio aritmético entre los dos o tres grados de su movimiento), andaría 37' 30''; con que, cuando la estrella S estaba en T, el cometa C había de estar en G; esto no fue así, sino que lo observó en F, de manera que la distancia F T fue casi igual a C S; luego hubo accidente que deprimió al cometa G hasta el punto F, de suerte que la distancia F T quedase igual a C S. Esto no lo pudo causar otra cosa sino la refracción, que es la que deprime los planetas y cometas hacia el horizonte; luego, el cometa tenía por lo menos 37' 30'' de paralaxis, que fue la necesaria para que, siendo su verdadero lugar G, apareciese en F.

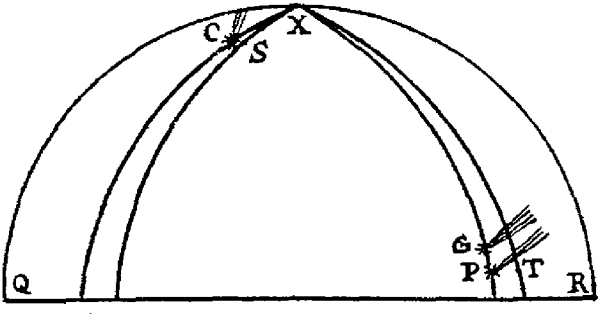

Todo lo cual se deduce de lo que afirma el autor; con que, o no lo observó, como dice, o el cometa cerca del horizonte tenía la paralaxis que se ha sacado y, por el consiguiente, estaba apartado del centro del universo, no ya 1150, pero ni aun 92 semidiámetros de la Tierra. Escoja ahora el muy erudito matemático lo que quisiere; si el que es verdadera su observación, quiera o no quiera, es fuerza que confiese el que entonces tuvo el cometa gran paralaxis, que es lo contrario de lo que de ella deduce; si el que tuvo el cometa gran paralaxis, ¿para qué es afirmar con tanto ahínco el que no la tuvo?, cuando su reverencia es el que no tiene fundamento alguno para afirmarlo.

264. Bien reconocerán los matemáticos que la demostración pasada está muy por mayor, pero bastante para probar el intento; pero si nos hubiera manifestado las justas distancias que halló del cometa a la estrella en ambas observaciones, con más primor hubiera yo procedido en su resolución, pero para lo que es la observación referida aun menos precisión bastaba.

265. Dije arriba que al fin de esta respuesta al argumento primero manifestaría la pseudografía del camino del cometa y de sus lugares, contenido todo en una estampa que delineó el autor y que se halla al principio de su libro; y para desempeñarme de lo que prometí, digo que según me aseveró el muy verídico padre, no observó al cometa cuando estaba matutino, porque aunque tuvo noticia de él en Cádiz, no lo creyó. Y diciéndole a esto que no sólo yo en México, sino también el muy excelente matemático don Martín de la Torre en el puerto de Campeche lo habíamos visto del día 29 de noviembre de 1680 casi en conjunción con la Espiga de la Virgen, me respondió que lo propio había oído decir en Cádiz pero que no podía ser y que, en sacando un globo celeste del cajón en que venía, vería si a la hora que yo decía pudo tener la Espiga de la Virgen la altura que le afirmaba.

266. No es del caso referir el sentimiento que yo tendría de tan no esperada respuesta de que en lo anterior no hice caso, pero después he echado de ver que lo hizo el muy docto padre de lo que yo le dije, pues por ello colocó al cometa el día 29 de noviembre junto a la Espiga. Y si esto por esta razón está bien puesto, ¿qué diremos de los demás días desde 25 de noviembre hasta 22 de diciembre, en que el autor no sólo no observó al cometa, pero si aun lo vio, ni creyó su existencia? Pero, ¿qué se puede decir?, sino que su ciencia excede los términos de lo humano, pues cuando todos los matemáticos se desvelan y se afanan con repetidas observaciones por saber el lugar, aparente siquiera, de estos fenómenos, el reverendo padre a su arbitrio y su querer le fue dando las longitudes y latitudes que tuvo gusto; pero como quiera que su libro ha de pasar por muchas manos, los matemíticos que lo vieren tendrán cuidado de corregir lo que hubiere errado. El no hacerlo yo aquí, examinando los lugares que le señala al cometa con los que se deducen de las observaciones que hice, es por no dilatarme tanto en ociosas cosas.

267. Nada de esto se puede decir de los primeros días de enero, porque en ellos está situado el cometa casi en su propio lugar y sin considerable diferencia; esto es hablando dentro de la mucha latitud a que se extiende tan corta división de grados, de lo cual se colegirá sin duda mi ingenuidad, pues alabo lo que es digno de estima y sólo contradigo lo que juzgo falso, como lo son los restantes lugares del cometa, supuesto que la cercanía que tuvo el cometa a la estrella de la cabeza de Andrómeda fue a 16, y la pone a 18. La conjunción con la estrella luciente de la espaldilla fue a 18, y la pone a 23. La conjunción con la estrella de la cabeza del Pez boreal fue a 21, y la pone a 27; yerros todos enormísimos y por eso dignos de censurárselos al que quiere granjear el título de matemático con semejantes obras. Ni son éstos tan solos que no se acompañen con otros muchos, como son haber dado menos latitud y declinación al cometa que a las estrellas que he dicho, contra lo cual han de reclamar cuantas observaciones se han hecho.

268. Digno es también de mucho reparo que, defendiendo todos los astrónomos modernos que el cometa se mueve por un círculo máximo para probar con este argumento (de cuya eficacia no discurro) el que son celestes, el reverendo padre, que quería probar lo propio, no se valiese de este medio colocando al cometa (pues, lo hizo a su arbitrio) en tales sitios que conservasen un mismo círculo máximo, y no haberlo delineado tan vago y anfractuoso que causa espanto a los que tienen alguna noticia de los caminos de otros; pero creo que a habérsele ofrecido, lo hubiera hecho, pues le fuera tan fácil lo uno como lo otro.

269. Pasó a estas partes en la flota del año 1687 el reverendo padre Pedro Van Hamme, de la Compañía de Jesús y de nación flamenco, sujeto verderamente digno de estima por su afable trato, cortesanía discreta y religión sólida; visitóme como aficionado a las matemáticas, y hallé las sabía como debe saberlas quien las profesa, que es con perfección y sin afectarlo. En los muy pocos días que estuvo en México me comunicó algunas de las observaciones que de este cometa se hicieron allá en la Europa; y entre las que recopiló Juan Domingo Cassini,[64] matemático del rey de Francia, hallé una de monsiur Picard hecha el mismo día 18 de enero que dice así: *Le mesme jour a 18 a 6 h. 26 m. du soir, il* (Picard) *observa la distance de la comète a la claire de l'epaule d'Andromède avec une lunette de 7 pieds et la trouva de 50 minutes et demy*. Es lo propio que en castellano: «El mismo día 18 a las 6 hs. 26 m. de la tarde, Picard (es un matemático) observó la distancia que había entre el cometa y la luciente de la espaldilla de Andrómeda y con un anteojo de 7 pies de largo la halló de 50' y medio». Véase si lo que aquí aseguré va saliendo cierto. (Estaba al margen del número 261 del original esta anotación, y por ser muy del caso se pone aquí).[65]

Argumento segundo: en que por haber observado la cauda de 60 grados quiere probar estuvo apartado de nosotros el cometa 1150 semidiámetros de la Tierra

270. Contiénese este argumento en el citado capítulo VI, folio 7, a la vuelta, pero razonado tan difusamente que es necesario para alivio de quien leyere, reducirlo a silogístico compendio con toda fidelidad y decir así: al cometa se le observó la cauda de 60°; esto no podía ser sino estando distante de la Tierra otro tanto que el Sol; luego el cometa se alejaba de la Tierra por lo menos 1150 semidiámetros. La mayor consta de la observación. La menor se prueba; porque si en la figura 4 (es la presente) el Sol a fines de diciembre estuviese en A y el cometa en C, esto es, en el cielo de la Luna, la cauda C B aparecería derecha sobre la superficie de la Tierra. Luego, los que existían en ella no podrían ver su longitud, sino cuando mucho su anchura, grosor y densidad; esto no fue así, sino que se vio tener de largo la cauda 60° Luego, el cometa no pudo estar en C, aunque sea la tercia parte que desde el Sol hay hasta la Tierra. Y si no pudo estar en C por el inconveniente que se ha expresado, síguese que no se le pudo dar más apta ni mejor situación que en D (esto es) en casi la misma distancia que el cuerpo y globo solar se aleja del terráqueo, porque si estuviera mucho más alta o mucho más baja que el Sol, nunca la hubiéramos visto del tamaño que fue, porque se hubiera visto más oblicua o con aspecto más torcido, ladeado o al sesgo, y con tanta torcedumbre de sus rayos que de ninguna manera podría aparecer (bien que pudiese existir) de 54° a 60°

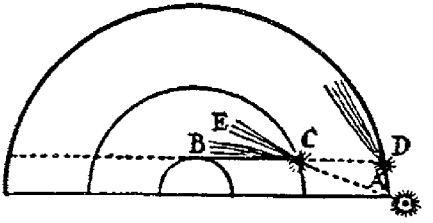

271. «Dije (prosigue el reverendo padre) que no sería posible aparecer, aunque pudiese ser o existir de tan espaciosa longitud, porque de la misma manera que al tiempo de la conjunción de la Luna con el Sol o de otro cualquier planeta (y lo mismo sucede poco antes y poco después del novilunio o conjunción), no puede fácilmente constarnos la distancia y longitud de espacio que dista la Luna del Sol, aunque existe realmente aquel intervalo o espaciosa capacidad y consta de no pocos diámetros de la Tierra, que suman numerosísima cantidad de leguas de distancia entre el cielo del Sol y cóncavo

de la Luna; así también, con total similitud pudo absolutamente haber y darse la excesiva longitud y extensión que admiramos entre el cuerpo o cabeza del cometa hasta la extremidad de su cauda, sin que nos apareciese o permitiese ver, impedida del mayor luminar con quien estaba conjunta, bien que retrocadamente no pudo aparecer mayor ni más extensa de lo que en sí fue. Luego, debemos constituir al cometa en tal sitio y lugar del cielo que su cauda, opuesta al Sol en tanto número de grados, como son 54° y a veces 60° y más de largo, se representase e intimase a los ojos clara y visiblemente; esto no es posible de otra suerte que constituyendo al cometa en el cielo del Sol; luego, aquél no fue sublunar, ni existió de la Luna hacia nosotros, sino muchas mil leguas más de aquélla arriba».

Respuesta al argumento segundo

272. Este es el argumento segundo de que dice el autor: el que no duda «que a los doctos les parezca de no menos eficacia que novedad». Confieso de mí que me la ha hecho muy grande, pero como yo no soy docto, no le he advertido la eficacia que nos promete, antes sí muchos paralogismos en lo que pretende demostrado y muchas pseudografías en lo que nos da su dibujo. Y como quiera que ni porque diga aquello el reverendo padre, ni porque yo afirme lo que afirmo, ha de ser así, sino porque las pruebas de uno y otro han de apurar la verdad; por excusar prosas, digo que niego la menor de su primer silogismo, por ser tantas veces falsa, cuantas son las razones que trae para comprobarla. Porque, decir que si el Sol se hallase debajo del horizonte de su ocaso en A y el cometa en C, su cauda aparecería derecha sobre la superficie de la Tierra, ¿quién no ve ser evidentemente falso?

273. Lo primero, porque si estar de esta manera la cauda es lo mismo que extenderse paralela al plano horizontal, suponiendo el reverendo padre que el Sol se halla debajo del horizonte, como en A y el cometa en el mismo horizonte, como en C; no sé de dónde infiere el paralelismo de la cauda y plano horizontal, porque estando el Sol, la cabeza del cometa y su cauda en una misma línea, como es opinión común de los modernos, y que no niega el autor, si el Sol se hallaba en A debajo del horizonte y el cometa en el mismo horizonte en C, de necesidad la línea o rayo que de él saliese para ilustrar el cometa había de causar algún ángulo con el plano horizontal, como lo es aquí A C D; luego, si la línea de la ilustración pasaba hasta E, el ángulo E C B había de ser igual a A C D; con que, si A C D fuese por lo menos de 1° E C B sería también de 1° Luego, si la cauda en su origen tenía entonces otra tanta inclinación al horizonte, falso es decir que aparecería derecha sobre la superficie de la Tierra, si no es que hay alguna geometría que enseña que dos

líneas que se inclinan no son paralelas; luego, si aquéllas no lo fueron, como matemáticamente se demuestra, manifiesto es el paralogismo del reverendo padre originado de la pseudografía de su figura 4.

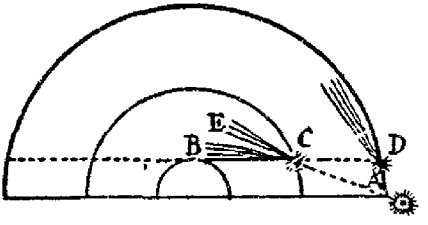

274. Lo segundo, porque sólo entonces se verificaría ser así cuando, ocupando el Sol y el cometa un mismo grado de la eclíptica parcialmente, el centro del Sol, el de la cabeza y extremidad de la cauda del cometa y el del globo terráqueo —o por lo menos el de la pupila del que lo observaba— estuvieran en un mismo plano y el Sol ocupase el horizonte; pero entonces no sólo no se le observaría la cauda al cometa, pero ni aun se vería cosa alguna de éste, o porque eclipsaría al Sol, o porque éste con sus luces la ocultaría. Como si, siendo el horizonte A B A, el Sol A, el cometa C y el observador D estuviesen en el mismo plano A C D, cierto es que el ojo D no vería la longitud C A, porque toda ella quedaría dentro del cono radioso o visual, cuyo vértice estaría dentro del cono radioso o visual, cuyo vértice estaría dentro del ojo del observador y su basa en el Sol, si era mayor su apariencia que la del cometa o, en lo más grueso de la cauda de éste, si tenía bastante

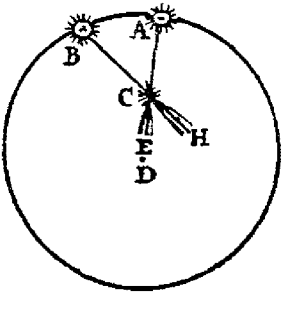

capacidad para terminar la vista y eclipsar al Sol; y si éste estuviese en B y el cometa en C, uno y otro en el plano del horizonte, tampoco en esta posición el observador D vería al cometa C, ni la cauda C H, porque coincidiría con el plano horizontal y no permitiría ver la claridad del crepúsculo. En sólo estos dos casos pudiera venir la cauda del cometa derecha sobre la superficie de la Tierra, esto es, paralela al horizonte, pero si en ninguno de ellos se pudiera ver el cometa, aunque lo hubiera, afirmar lo contrario de lo que digo, ¿quién duda que es hacer entes de razón sin razón alguna?

275. Otra prueba de la menor de su silogismo es que, a estar el cometa distante del centro del universo, no ya lo que la Luna, sino la tercia parte de lo que el Sol se remonta en su elongación media, nunca se hubiera visto la cauda del tamaño que fue, porque se viera más oblicua, o con aspecto más torcido, ladeado o al sesgo. Lo que dice (del tamaño que fue) es por haberse persuadido a que la longitud de la cauda se extendía por 1150 semidiámetros

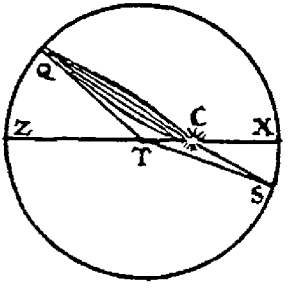

de la Tierra, como afirma en muchísimas partes de su libro; pero aunque no lo prueba, ni lo probará jamás, doyle que así fuese para más fácilmente demostrarle lo contrario de lo que afirma. Y para ello, en la figura de esta plana, sea Z X S el plano en que se halla el centro del Sol, el de la cabeza del cometa y el eje de la cauda; Z T X la común sección de este plano y del horizontal; hállese el Sol en S más bajo un grado que esta común sección (y no más, porque según el reverendo padre en su *Exposición astronómica,* este su argumento, que aquí examino, presupone al cometa casi en conjunción con el Sol) y apartado de T 1117 semidiámetros, como entonces lo estaba según las hipótesis que sigue Tycho Brahe. El cometa esté en el horizonte en C, distante de T menos que la Luna, esto es, 50 semidiámetros de la Tierra, y su cauda se extiende hasta Q, de manera que C Q sea 1150 semidiámetros. Esto así dispuesto y dados en el triángulo plano oblicuángulo el ángulo C T S 1° el lado T S 1117 y el lado T C 50, fácilmente se sabrá el ángulo T C S, porque la

proporción de la suma de los dos lados con su diferencia esa es la de la tangente de la semisuma de los dos ángulos no conocidos con la tangente de la semidiferencia de los mismos, en esta forma:

1117 + 50		C.L.	6.9329292
1117 − 50			3.0281644
Tangente	89° 30'		12.0591416
Tangente	89° 27' 18"		12.0202352

Sale la semidiferencia de 89° 27' 18", y sumada con la semisuma de los ángulos no conocidos 89° 30', será el ángulo T C S 178° 57' 18"; y por la 32 del primero de Euclides, el ángulo Q C T de 1° 2' 42". Luego, observando la misma analogía en el triángulo T Q C, saldrá el ángulo Q T C 178° 52' 58".

1150 + 50		C.L.	6.8860567
1150 − 50			3.0413927
Tangente	89° 28' 39"		12.0402977
Tangente	89° 22' 58"		11.9677471

276. Vea ahora el reverendo padre si, estando el cometa distante, no ya la tercia parte de lo que la Tierra se aparta el Sol, sino aun menos que la Luna, esto es, 50 semidiámetros, y siendo larga su cauda (como tan porfiadamente quiere) 1150 semidiámetros, si se vio muy oblicua o con aspecto torcido, ladeado o al sesgo, cuando de su suposición y de la evidencia del cálculo se manifiesta el que no sólo se pudo ver la cauda del cometa en ángulo de 60° o de 70° (como dice), sino de 178° 52' 58", según se ha demostrado con matemática prueba. Luego, también se paralogiza en lo que afirma.

277. Ni sé cómo se han de dar por convencidos con este discurso los peripatéticos, cuando pueden decirle al reverendo padre que vuelva los ojos al ocaso cuando se pone el Sol y que vea unos resplandores, varas, reflejos o rayos que salen de la misma parte por donde se oculta, los cuales se causan, o de la luz que penetra por entre las roturas de las nubes o que entra por el valle o quiebra de algunos montes, los cuales rayos o reflejos no sólo tienen la misma forma que la cauda de un cometa, sino que desde su principio, que suele estar en el mismo horizonte o en las nubes cercanas a él, hasta su remate, tienen de largo 40° 50° y algunas veces muchos más grados, y con todo, los causa el Sol en los montes de la Tierra o en las nubes que estarán apartadas de ella ni aun una legua; luego, para que la cauda del cometa se extendiese por 60° estando

en el horizonte bastaba ponerlo en no más altura que la que tienen las nubes. Argumento es éste que ha de obligar al reverendo padre a que confiese el que así pudo ser, o a decir que las nubes y valles de la Tierra en que la luz del Sol forma aquellos rayos, están vecinos al Sol y apartados de la Tierra 1.150,000 leguas, que es lo que afirma se alejaba el cometa del centro del universo.

278. Dejando esto, si se llega a examinar por qué la cauda del cometa se había de extender a lo menos por 1150 semidiámetros de la Tierra, se hallará que no fue por otra cosa, sino porque quiso decirlo así, sin otra prueba; porque aunque afirma que lo dice con la mayor probabilidad posible, muy fácil me es demostrarle que toda su probabilidad se reduce a un puro paralogismo y pseudografía. Porque, repitiendo aquí su figura 5 (y es la de la plana siguiente), dice que siendo la circunferencia F G H I la que describe el Sol en su distancia media, los semidiámetros AF, AG necesariamente han de constar cada uno de 1150 semidiámetros; y siendo el ángulo F A G, por la observación de 60° síguese que la línea F G tenga también 1150 semidiámetros, por ser subtensa del ángulo de 60° la cual, por la 15 del cuarto de Euclides, es igual al radio; luego, si éste en esta ocasión fue de la cantidad que se ha dicho, otra tanto es la que se debe dar de longitud a la cauda del cometa. Este es su discurso y en él peca el muy excelente matemático y perfectísimo geómetra de muchos modos, como aquí diré.

279. Peca, lo primero, pensando que todo lo que es objeto de los ojos ocupa la subtensa del ángulo en que se ve, lo cual es tan ajeno a la verdad, y lo contrario tan trivial y común que cualquier moderadísimo geómetra no ignora que aunque las cantidades A C, A D, A E sean desiguales, con todo, si se ven debajo del ángulo E B A, que supongo de 60° no es dudable que a todas ellas las medirá este ángulo, aunque entre sí sean muy desiguales; luego, aunque la cauda del cometa se viese en ángulo de 60° no por eso le sirvió a éste de subtensa, porque pudo extenderse por A C O por A E.

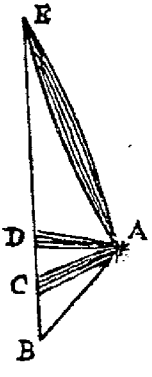

280. Peca, lo segundo, en la pseudografía de su figura 5, porque diciendo que el círculo mayor M L R delinea el cielo del apogeo del Sol y determina su mayor distancia al centro de la Tierra, que es, en la hipótesis de Tychón, que sigue, 1182 semidiámetros de la Tierra, lo cual sucede por el estío casi a fines de junio, y el círculo mediano F G H I la media distancia de 1150 y el menos O X N el cielo del perigeo, o menor distancia del Sol, que sucede casi a fines de diciembre y es de 1117 semidiámetros de la Tierra; luego, si su observación fue a 30 de diciembre y el Sol estaba no en P, en su mayor distancia, sino en Q, esto es, en su perigeo, apartado de la Tierra solos 1117 semidiámetros, necesariamente se ha de seguir una de dos cosas, o que el cometa estaba en T, o en F; si en F, ¿quién no ve que la cauda F Z no es subtensa del ángulo G A F, aunque éste midiese su longitud? Luego, decir lo contrario es cometer un yerro del mismo tamaño que el que le atribuye a la cauda.

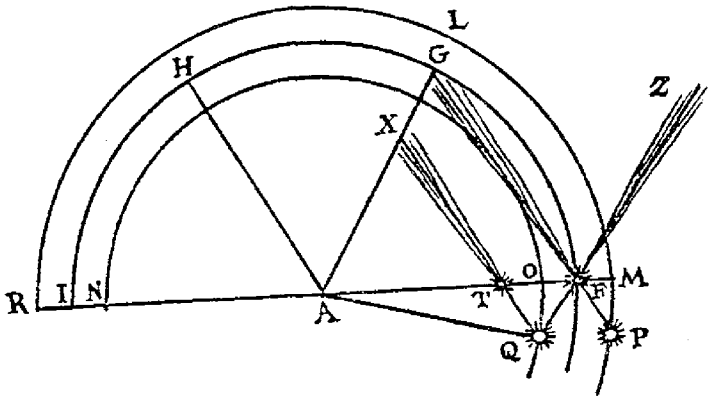

281. Esto no obstante, concedámosle al reverendo padre que la cauda del cometa subtendiese el arco de 60°; y para que esto sea, necesariamente lo hemos de poner en T; luego, si O A es de 1117, T A será mucho menor; y si T X es igual a T A, no teniendo T A 1150 semidiámetros, tampoco los tendrá T X; luego, yerra el reverendo padre en darle tanta longitud. Pero, veamos de qué tamaño es su yerro, advirtiendo que por la estampa de su delineación consta que a 30 de diciembre estuvo el cometa en 301° de la equinoccial, ocupando entonces el Sol 10° de Capricornio; y esto, poco más o menos, porque para lo que ello es, no es necesaria precisión alguna. Con que en el presente triángulo oblicuángulo, siendo A B pedazo de la eclíptica y A los 10° de Capricornio, será A B de 80°; C B sea la equinoccial y, si en el

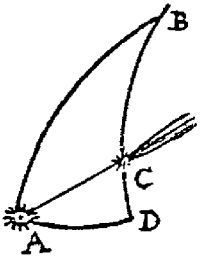

punto C terminan los 301° C B será de 59°; B es el principio de Aries, y por esto el ángulo A B C es de 23° 30'. Lo cual presupuesto, búsquese el lado A C, distancia al Sol:

Seno todo	90° 0'	C.L.	0.0000000
Seno 2 A B C	23° 30'		9.9623978
Tangente A B	80° 0'		10.7536812
Tangente B D	79° 0'		10.7160790
Seno 2 B D	79° 7'	C.L.	9.9726629
Seno 2 C D	20° 7'		0.7239758
Seno 2 A B	80° 0'		9.2396702
Seno 2 A C	30° 17'		9.9363089

Distaba, pues, el cometa del Sol 30° 17', que en la figura antecedente es en ángulo T A Q; y si X T A, por ser el triángulo equilátero, es de 60° A T Q será, por la 13 del primero de Euclides, de 120°; y por la 32 del mismo, T Q A de 29° 43'; luego, por la trigonometría plana, A T será 639 semidiámetros de la Tierra y por otros tantos se extendía la cauda. La operación con que esto se halló es así:

A T Q	120°	C.L.	0.0624694
A Q	1117°		3.0480532
A Q T	29° 43'		9.6952288
A T	639°		2.8057514

Y el yerro del reverendo padre fue pequeño, esto es, de quinientas y once mil leguas españolas, y esto en sus suposiciones; porque si esta operación se

hubiera hecho respecto del día 3 de enero, en que observé que la cauda del cometa corría 60° A T sería mucho menor que la tercia parte de lo que el Sol se aparta del centro del universo en su distancia media, lo cual no se atreve a decir el muy docto padre en su *Exposición astronómica*.

282. La comparación o «total similitud» que —dice— hay entre el cometa en el caso presente y la «Luna u otro planeta al estar en conjunción con el Sol» o inmediato a ella, y de que infiere que, así como en este caso no es fácil saber lo que dista el Sol de la Luna respecto del centro del universo, así allí no era posible el que la cauda del cometa se viese con tanta longitud, aunque en la realidad la tuviera, no es de ninguna manera a propósito. Lo primero, porque en el caso de su comparación faltarían medios para ver aquélla, causado de no verse entonces la Luna o el otro planeta, por estar todavía dentro del arco de su visión. Y como quiera que nadie puede juzgar de lo que no ve, por eso no se podría averiguar aquella distancia, aunque fuese grande, y no como dice el reverendo padre, porque se vería al sesgo o con torcedumbre. Lo segundo, si todo lo que se ve es debajo de algún ángulo, y éste no lo hay en el caso que supone, ¿para qué es poner ejemplos en lo imposible? Lo tercero, porque la comparación que hace de la mutua distancia del Sol y la Luna con la longitud de la cauda comética es muy desproporcionada, porque en la figura del número 275, aunque no se pueda juzgar perfectamente del lado C S, por ser muy agudo el ángulo C T S, al contrario será Q C por lo muy grande de Q T C. Omito otras muchas razones por no dilatarme, pero no puedo dejar de ponderar cuánto tiene creído el reverendo padre el que nada se ve si no es en la subtensa del arco del ángulo en que se ve; no sólo, pues, repite el que «retrocadamente no pudo aparecer mayor la cauda, ni más extensa de lo que en sí fue», pero leyendo lo que arriba he dicho en el número 279 y estudiando la óptica, saldrá de este error y se libertará de tan notable perjuicio.

Argumento tercero: en que por la comparación que hace de este cometa al del año de 1664, el reverendo padre prueba haberse apartado aquél de nosotros 1150 semidiámetros de la Tierra

283. Entre el cometa del año de 1664 y este de 1680 hubo no pequeña semejanza; aquél fue mucho más alto sin comparación que la Luna; luego, éste estuvo apartado del centro del universo 1150 semidiámetros de la Tierra. La mayor es del reverendo padre; la menor también suya. La consecuencia también es suya donde dice: «Pruébase lo tercero, ser la que ya dijimos la situación de nuestro cometa». Y lo que yo había dicho era no se podía colocar al cometa en otra mejor parte que en la media distancia del Sol a la Tierra,

que son los 1150 semidiámetros. Semejante es este argumento a los dos pasados en la ninguna eficacia con que concluye su intento, y aunque por eso debiera yo desecharlo, con todo, no puedo dejar de manifestar su poca fuerza.

Respuesta al argumento tercero

284. Las razones con que el muy docto y reverendo padre prueba la mayor del silogismo antecedente son: 1.ª el que uno y otro cometa nació o se manifestó por noviembre y se acabó por febrero; 2.ª «en que ambos nacieron casi en un mismo paraje celeste, esto es, cerca de las constelaciones del León y la Hidra; y ambos, guardando la misma semejanza del lugar al fin que al principio, desaparecieron casi con ninguna diferencia cerca de la cabeza de Aries, Triángulo boreal y cabeza de Medusa»; 3.ª en que el de 64 anduvo seis signos y el de 80 casi ocho; 4.ª en la igualdad de su movimiento; 5.ª en que uno y otro a fines de diciembre cortaron la equinoccial, pasando del austro al septentrión. Admito, desde luego, estas razones de paridad entre uno y otro, menos la 3.ª porque en la aritmética que he estudiado no sé que 6 se parezca a 8. Y aunque la historia que tenemos de los cometas está muy diminuta por falta de observaciones antiguas, bien pudiera darle yo otros cometas que se parecieran al presente en casi estas circunstancias, o unos a otros en otras diversas de éstas; y así, no fue la presente singularidad tan digna de advertirse, que bastase para formar argumento de que se pudiera deducir cosa digna de aprecio y de estimación.

285. No es la pretendida semejanza tan individua que no se le puedan contraponer desemejanzas mucho mayores; y aunque, previendo el reverendo padre el argumento que con esto se le podía hacer, mencionó algunas, fue con tanta cautela que calló las más y mencionó solas tres: 1.ª que el cometa de 1664 iba con su especial curso de oriente a ocaso y por esta razón era más imperezoso que fue el movimiento rápido del cielo en que estaba; 2.ª que aquél no tuvo oriente ni ocaso helíaco sino acrónico; 3.ª que aquél se convirtió de vespertino en matutino, y éste de matutino en vespertino. Añado yo: 4.ª que aquel anduvo seis signos y éste casi ocho; 5.ª aquél se movió retrógrado y éste directo; 6.ª aquél anduvo una mediedad de la eclíptica y éste la otra; 7.ª aquél tuvo las luces de su caudoso ropaje menos amables o algo más triste; éste tuvo más agraciado esplendor, semejante a la luz del Sol y de la Venus; 8.ª aquél se manifestó con mediana cauda; éste la arrojó grandísima en lo largo y ancho.

286. Luego, si estas razones (y advierto que no quiero referir más de las dichas) vencen a las primeras en la calidad y en el número, bien se le puede revolver a su argumento al reverendo padre y decirle así: entre el cometa de 1664 y este de 1680 hubo grandísima desemejanza, como ya se ha visto;

aquél fue mucho más alto sin comparación que la Luna; luego, éste no fue mucho más alto sin comparación que la Luna; o por ir consiguientes al modo del silogismo primero: luego, éste no estuvo apartado del centro del universo 1150 semidiámetros de la Tierra. Si dijere que esta segunda consecuencia no se deduce de las premisas, dígaselo primero su reverencia a sí mismo, pues observa tan anómala forma de argumentar.

287. Y aunque quisiera disimular, no haciendo caso de estas razones de desemejanza, y concederle entre uno y otro cometa mutua similitud, debiera el reverendo padre manifestar primero las observaciones con que matemáticamente demostró su maestro el padre Wolfgango Lenber, no el que estuvo el cometa del año de 1664 mucho más alto sin comparación que la Luna, sino el que se apartó del centro del universo 1150 semidiámetros de la Tierra, como quiere con tanto ahínco, para que entonces se le diera esta forma a su silogismo; entre el cometa del año 1664 y el presente de 1680 no hubo disparidad alguna, sino perfectísima semejanza; aquél se alejó del centro del mundo 1150 semidiámetros de la Tierra; luego, éste se halló en la misma remoción.

288. Sólo de esta manera es la consecuencia legítima, si no tuviera en su contra la falsedad notoria de las premisas; porque contra la mayor militan las evidentísimas razones que arriba dije, y la menor no se deduce de lo que nos refiere de su maestro; y si éste indefinidamente, como lo dice su discípulo, pronunció en su ingeniosa disputa y acto literario que el *cometa* que observó *estuvo mucho más alto sin comparación que la Luna,* y el reverendo padre concluyó que: «bien se sigue por el argumento que llamamos de paridad que nuestro cometa fue de la misma prosapia según su materia y de la misma celsitud, poco más o menos, según su altura», ¿para qué fue inferir de estas razones el que el cometa se remontó otro tanto que el Sol en su distancia media?, cuando en sus observaciones le faltaron y para siempre jamás le faltarán los medios para probarlo.

289. Persuádome a que, habiéndose perjudicado con el paralogismo de que la basa del cono visorio ha de ocupar la subtensa de su ángulo, quiso aquí llevar este perjuicio adelante, por lo que había dicho, concluyendo su reverencia de las razones que allí da, el que el cometa no pudo estar ni mucho más bajo, ni mucho más alto que el Sol; pero, quiera o no quiera, muy fácil me será hacer me conceda su reverencia lo uno u lo otro, y para ello doyle de muy buena gana, no sólo la no pequeña semejanza que quiere, sino la total similitud que era necesaria entre los dos cometas para argüir así: entre el cometa del año de 1664 y el de 1680 hubo total y perfectísima semejanza; aquél se remontó mucho menos que lo que el Sol se aparta de nosotros en su distancia media, conviene a saber, solos 125 semidiámetros de la Tierra; luego, otro tanto tuvo de altura el cometa del año de 1680.

290. La consecuencia, en el modo de argumentar del reverendo padre, es legítima; la mayor es suya, o debía serlo, para que su primer silogismo fuera algo bueno; la menor sólo es la que se prueba con lo que el muy reverendo padre Josef Zaragoza, de la Compañía de Jesús, singularísimo amigo mío, dice en su *Esfera celeste*: «Don Vicente Mut halló que la menor distancia del cometa de 1664 fue 125 semidiámetros de la Tierra y la misma se infiere de mis observaciones». Ahora una de dos, o decir (si se atreve a ello) que el padre Josef Zaragoza[66] y el sargento mayor don Vicente Mut[67] (de cuyas observaciones afirma aquél «no ser nada inferiores de las de Tycho[68]») no supieron lo que se dijeron, o confesar que de su argumento de similitud o paridad se deduce que el cometa presente se alejó del centro del universo 125 semidiámetros de la Tierra y que, consiguientemente, erró en su *Exposición astronómica,* diciendo que el cometa no podía haber estado levantado la tercia parte de la distancia que hay del Sol a la Tierra en su mediana elongación, que es algo más de 383 semidiámetros del globo terráqueo.

291. Si se determinare a decir el reverendo padre que por ser españoles el padre Josef Zaragoza y don Vicente Mut, y por eso ser ignorantes de las ciencias matemáticas, no supieron lo que se dijeron, dispóngole el silogismo de esta manera: entre el cometa del año de 1664 y el de 1680 hubo total y prefectísima semejanza; aquél se remontó muchísimo más que el Sol en su distancia media, esto es, 5000 semidiámetros de la Tierra; luego, otro tanto tuvo de altura el cometa de 1680. Pruebo la menor, que es la que sólo lo necesita, con lo que refiere Henrico Oldemburgio en *Acta Philosophica Societatis Regiae,* donde, dando noticia del *Pródromo comético* de Juan Hevelio, dice así: «Manifiesta que él dedujo la paralaxis horizontal de este cometa de una sola observación hecha a 4 de febrero con un método nuevo, por la cual encontró que aquél distó entonces de la Tierra 5000 semidiámetros terrestres, los cuales hacen, según su propio cálculo, 4.300,000 millas germánicas[69]».

292. Síguese también de este argumento una de dos: o que Juan Hevelio, de nación alemán, a quien el reverendo padre le da título de eminentísimo señor, no supo lo que se dijo, o que el reverendo padre dijo muy mal cuando afirmó que con su argumento segundo (cuya ineficacia y mucho paralogismo tengo ya manifestados y demostrados) quedaría convencida la aserción de Tycho Brahe y sus secuaces que colocan a los cometas mucho más altos que el Sol. Si dijere que así este eminentísimo señor Hevelio, como don Vicente Mut y el padre Zaragoza no dicen bien, ¿cómo nos persuadiremos a que su reverencia dice mejor, cuando tiene en su contra cuanto en lo antecedente se ha demostrado con razones innegables y matemáticas pruebas?

293. Mientras sale el reverendo padre de este confuso laberinto en que se quiso meter voluntariamente, quisiera me respondiese a este dilema: si el cometa del año pasado de 1681 no hubiera estado en la media distancia del

Sol a la Tierra, o apartado de nosotros 1150 semidiámetros, no le hubiéramos visto la cauda en ángulo de 60°; luego, por eso se vio de esta manera, porque ocupaba aquel sitio. El antecedente y la consecuencia son antecedentes y proposiciones del reverendo padre y así es necesario el que las conceda: luego si al cometa de 1664 no se le observaron 60° de cauda, como en su historia se dice, o estuvo en el cielo del Sol o no estuvo. Si estuvo, luego, el argumento que hace de que, por habérsele observado al de 1680 los 60° de cauda, se apartó del centro del mundo 1150 semidiámetros de la Tierra; no es concluyente, pues sin que aquél los tuviese ocupó el mismo lugar. Si no estuvo, luego, es quimérico, falsísimo y de ningún valor este su argumento de paridad y similitud.

294. En tanto que su reverencia me responde, es fuerza advertirle, para que los corrija, tres yerros que cometió al explicar la tercera razón de disparidad. El primero se halla donde dice que «el cometa de 1664 nunca tuvo oriente, ni ocaso helíaco», y luego inmediatamente, olvidándose de esto, afirma, y mal, que «el cometa de 1664 tuvo solamente su ocaso helíaco a fin de diciembre».

295. El segundo en la línea 24, afirmando que el cometa de 1680 «a la entrada de diciembre tuvo su ocaso helíaco». Lo cual no es cierto, porque hasta 11 de diciembre se vio en México y a 10 lo observó en el puerto de San Francisco de Campeche el muy excelente matemático don Martín de la Torre, y no sé qué diciembre se principie a 11; pero en este yerro hay la disculpa de que entonces el reverendo padre ni vio ni observó al cometa, pero con ello se confirmará mi aserción de que cuando habla de su orientalidad[70], escribe lo primero que se le ofrece.

296. El tercero en la plana siguiente, línea 22, sea donde concluye: «De aquí es que la Venus, precediendo al Sol seis meses y permiténdose ver de madrugada, se llama el Lucero, la Portaluz o, como dice el griego, *Φωσφόρζ*, y la mitad del año, yendo detrás del Sol», etc. Error es éste en que sólo peca el vulgo y en que es imposible que incurran los que son excelentísimos matemáticos; y para que el reverendo padre lo corrija, advierta que según Juan Keplero en el *Epítome de la astronomía copernicana* (en lo cual convienen casi todos los astrónomos) en 8 años solares hace Venus cinco revoluciones zodiacales; de que necesariamente se infiere que, según su medio movimiento al Sol, para correr todo su epiciclo, saliendo de su apogeo hasta volver a él, o desde una digresión máxima a otra de la misma especie, esto es, o ambas matutina, o ambas vespertinas, ha menester casi 584 días; y como quiera que desde una elongación máxima (que pongo sea matutina) hasta otra de la misma especie es forzoso haga dos veces conjunción con el Sol, una en el apogeo y otra en el perigeo de su epiciclo, de aquí es que cada una de estas conjunciones medias con el Sol ha de suceder cada 9 meses egipcios y 22 días con insensible diferencia. Luego, si se ve matutina por espacio de 292 días y

vespertina por otro tanto intervalo, crasísimo yerro es el del reverendo padre cuando afirma el que esto sucede cada seis meses. Dije crasísimo, porque sé que habiendo dicho Argoli en su *Pandosio esférico* que cada 10 meses se advertía esta conjunción, lo reprende el padre Ricciolo en su *Astronomía reformada,* y con mucha razón, de que crasamente lo dijo. Con que, si esta censura merece el yerro de 8 días, el de 112 digno es de la que le he dado, y aun de otra mucho más áspera y más sensible.

Argumento cuarto: en que por tener su origen de las manchas solares se prueba haber estado el cometa apartado del centro del universo 1150 semidiámetros de la Tierra

297. Este es el cuarto y último argumento de los que con el título de nuevos se vale el reverendo padre para probar su aserción y con que termina el capítulo VI de su *Exposición astronómica,* diciendo así: «Pruébase, lo cuarto, la referida distancia del cometa al globo terráqueo de la más verisimil, igual que probable opinión de los modernos astrónomos, que, como observaron, enseñan que en el tiempo que duran los cometas cesan aquéllas como máculas o lunares que se suelen ver en el Sol; luego, es probabilísimo, bien como fundado en la mejor razón y filosofía con que de acá podremos discurrir en cosa tan distante de nosotros que los cometas se engendren de aquella vaporosa y pezgosa materia que exhala o humea el globo solar de que suelen constar aquellas manchas de Sol; como con mayor verisimilitud parece que se causó el cometa del que tratamos de las exhalaciones y como fogosas excreces, ardidos humos y redundantes fogosidades del Sol y Venus, según se deja colegir así de aquel su más agraciado esplendor tan semejante a la luz del Sol y de la Venus, como de que tanto más crecía en luz y corpulencia, cuanto más vecino caminaba con su especial y propio movimiento a estos dos planetas, Sol y Venus, cuando por causa de ir más propincuo a ellos, encontraba atraía sin dificultad más y más pasto y materia homogénea, o totalmente semejante a la de su formación, que adquirirse e incorporar y agregarse; luego, nuestro cometa existió cerca del Sol o en su cielo y se alejó a la Tierra un cuento[71] y cincuenta y tres mil leguas, puesto que distó de ella 1150 semidiámetros, de quien salen aquellas leguas», etc.

298. Para proceder metódicamente y no embarazarnos en la extraordinaria gramática de estos períodos, no será malo darle a este argumento algún viso de la forma silogística que para concluir necesita, y será así: en el tiempo que duran los cometas no se le observan al Sol manchas algunas; luego, los cometas es probable que tengan el origen de aquellas manchas; estas manchas, o sean pezgosa materia o exhalaciones o fogosas excreces o ardidos

humos o redundantes fogosidades, estaban inmediatas al Sol y en la misma distancia de él a la Tierra, como se prueba de la ninguna paralaxis con que las han visto los que a una misma hora las han observado en distantísimas partes del universo; luego, los cometas que de ellas se engendran están en la misma remoción y apartamiento de aquél. Ahora: en el tiempo que duró el presente cometa no se le vieron al Sol manchas algunas; luego, estando éste en la distancia que aquéllas, necesariamente se apartó del centro del universo 1150 semidiámetros de la Tierra. Esto, o algo semejante a ello, fue lo que quiso decir el reverendo padre en el presente argumento, como claramente se deduce de su contexto.

Respuesta al argumento cuarto

299. ¿Quién no ve que, estrechándose la consecuencia del primer entimema (que es la que estriba el todo del argumento) en los límites de la probabilidad, no es posible que de él se pueda deducir el que con evidencia (como quiere el reverendo padre) estuviese el cometa en la distancia que el Sol, con que ya por esta parte el argumento flaquea? Y si es verdad que en el tiempo que duran los cometas no se le observan al Sol manchas algunas, necesario es que confiese el reverendo padre lo que de aquí se sigue, y es que, cuando éste se ve sin manchas, es porque existe algún cometa que se originaría de aquéllas; pero esta proposición es falsísima; luego, también lo es el que los cometas se engendran de las solares manchas.

300. Pruebo la menor, esto es, que no por faltarle las manchas al Sol ha de haber cometa, con lo que el padre Juan Bautista Ricciolo dice en su *Almagesto nuevo* con estas palabras: «El número de las manchas es variado e incierto; alguna vez fueron contadas 33 distintamente en el mismo tiempo, pero otras veces ninguna, y entonces hubo una temperatura más seca y cálida, siendo iguales las otras circunstancias», cuya aserción se comprueba con lo que dice Fortunio Liceto, libro VI, *De Novis Astris et Cometis,* y es que algunos matemáticos en Sena y Vincencio Fridiano en Padua observaron muchísimas veces al Sol sin mancha alguna, como también en Roma el padre Grimbergero y en Marzobio, lugar cercano a Venecia, Andrés Argoli, según lo dice éste en su *Pandosio esférico:* «Ninguna mancha fue vista en el año de 1634 (Ricciolo, refiriendo este lugar, dice 1632) desde el 19 de julio hasta la mitad de setiembre, como nosotros observamos muchas veces en Marzobio, cerca de Venecia; entonces, movidos por la admiración, escribimos a Cristóbal Grimbergero, matemático del Colegio Romano, quien confirmó lo mismo en una carta». Caso semejante a éste se halla en el excelentísimo filósofo Pedro Gassendo en *Syntagma Physicum:* «Sucede también algunas ocasiones que durante meses enteros no son observables ningunas manchas, ni las periódi-

cas, ni las nuevamente aparecidas». También Juan Hevelio en su *Selenografía,* capítulo V, dice haber sucedido lo mismo a 26 de octubre y 18 de noviembre de 1642.

301. Conque, si en el tiempo de las observaciones de Gassendo, de Fridiano, de Argoli, de Grimbergero, de Hevelio se vio al Sol sin manchas, sin que se viese cometa, no debe de ser la existencia de éste causada de aquel defecto. Y aunque Argoli diga: «En el año de 1618, al tiempo que brilló una viga y un cometa, no fue vista ninguna mancha» y lo mismo el padre Atanasio Kirchero en el *Itinerario extático,* lo que de su dicho se deduce es que en el tiempo que faltan las manchas, lo que hay no es cometa, sino calores grandísimos: «pues evaporadas las heces de este género, casi durante un año entero (habla del de 1652 y no por todo él duró el cometa que entonces se vio, sino en la mitad última de diciembre) el Sol apareció brillantísimo sin mancha alguna y más aún, por aquel mismo tiempo se observó que todo el orbe había experimentado un inmoderado calor», con que conviene el dicho de Ricciolo citado arriba.

302. Luego, si puede faltarle al Sol las manchas sin que se vean cometas, no será absolutamente muy cierto que cuando duran éstos cesan aquéllas; y por el consiguiente, ¿quién no ve que será probabilísima, bien como fundada en la mejor razón y filosofía, como dice, sino muy poco sólida la opinión del reverendo padre y de los autores que sigue?, a quienes se les puede decir lo que Aristóteles a Demócrito en el libro de los *Meteoros:* «No bastaba en verdad que sucediera algunas veces, otras empero no, sino siempre».

303. Ni tiene que objecionarme el que yo dije lo propio en mi *Manifiesto filosófico contra los cometas.* Lo primero, porque allí sólo referí las varias opiniones que hacían a mi propósito, juntando en una la de los que atribuyen a las manchas del Sol la generación de los cometas y la de aquéllos que no quieren que la tengan, sino de los hálitos y vapores que exhalan los cuerpos celestes; y lo segundo, porque expresamente dije en el número 12 que no por lo que en aquella ocasión decía, quería que se me perjudicase mi modo de opinar, el cual en el *Belerofonte matemático contra la quimera astrológica,* etc., (si acaso se imprimiere) se verá cuán diverso es de lo que aquí se refiere y de lo que discurren otros que han querido adivinarme los pensamientos.

304. Y si fuera su opinión tan probabilísima y conforme a la razón y buena filosofía, ¿quién duda que los modernos que con exacción admirable han investigado y discurrido estas cosas universalmente la siguieran?, lo cual no es así, porque aunque expresamente la enseñan el padre Atanasio Kirchero en el *Itinerario extático* (no generalmente de todos los cometas, sino de algunos), el padre Gaspar Schotto en los *Escolios* a aquél, el padre Cristobal Scheiner en la *Rosa ursina,* el padre Juan Bautista Cysato, Tomás Fieno, Willibroldo Snelio, Erycio Puteano y Camillo Glorioso, con todo, otros de no menor

suposición como Tycho Brahe, Severino Longomontano, Cornelio Gemma, Andrés Argoli, fray Diego Rodríguez, predecesor mío en la cátedra de matemáticas, quieren que consten de la misma materia de que se forma la Vía Láctea. Otros, como Téllez y Cabeo y Keplero y Fromondo, que de los hálitos y humos de las errantes. Otros, como Harbrecto, Marcelo Escuarcialupo, Eliseo Roslino y Tadeo Hagecio, que de materia celeste indiferentemente. Otros, como Ambrosio Rhodio, Arriaga, Oviedo y mi buen amigo el padre Zaragoza, que los cría Dios de nuevo.

305. Pero, ¿para qué me canso en referir opiniones contrarias a la del reverendo padre? Véalas quien gustare en Fortunio Liceto, libro *De Novis Astris et Cometis;* en Juan Cottunio, libro de los *Meteoros;* y en el padre Juan Bautista Ricciolo, libro *Almagestum Novum,* y se desengañará de que es esta opinión tan sumamente probable como nos dice, pues tienen igual contrapeso a sus patrones los que defienden las otras. Y si las que nos parecen manchas en el Sol no es cosa alguna evaporada, sino estrellas perpetuas, como juzgan el padre Carlos Malapercio, el padre Georgio Schomberger, Bartolomé Mastrio, Juan Jarde y fray Antonio María de Rheita; o islas, por ser partes sólidas entre las fuidas del Sol, como quiere el padre Gaspar Schotto en *Prolusio in Solem.* Vea el reverendo padre cómo de estas estrellas o islas solares pueden formarse los cometas.

306. Pero sean estas manchas, en hora buena, nubes o exhalaciones o evaporaciones solares, o lo que su reverencia quisiere, y concédole no sólo que estén inmediatas al Sol y que carezcan de paralaxis sensible, sino también que sean la materia de que se causa el cometa; pero niego el que por eso haya de estar el cometa en la misma distancia que el Sol. Y para lo que se ha de decir, presupongo con el padre Scheiner, primer investigador de este admirable fenómeno (aunque antes teóricamente lo había discurrido Keplero) que el Sol, fuera de su movimiento anuo y diurno, tiene otro con que sobre su mismo centro se voltea en espacio de casi 27 días, el cual, deducido del vario lugar de las manchas y fáculas solares, defienden Galileo de Galileis, *De Maculis Solis,* Rheita en *Oculus Enoc el Eliae,* Ismael Bullialdo en la *Astronomía filolaica,* Kirchero en el *Itinerario extático,* y otros muchos.

307. Presupongo también que si hay en el Sol cosa evaporable, necesariamente ha de constar de atmósfera, que es aquella distancia hasta donde se pueden extender los efluvios solares, la cual es limitada, como lo es la de la Tierra. Concédenla muchos autores y entre ellos el padre Kirchero. Presupongo, lo tercero, hipotéticamente la doctrina de los copernicanos de que con el movimiento diurno de la Tierra se mueve todo lo que es de la naturaleza terrestre, como son las nubes y generalmente toda la atmósfera terráquea,[72] lo cual sucede de la misma manera en la solar, como se infiere del lugar de las manchas, acerca de que se puede ver a Gassendo.

308. Presupongo, lo cuarto, que para que de estas solares manchas se cause algún cometa es necesario que con alguna vehementísima ebullición arroje el Sol gran cantidad de vapores viscosos y gruesos, los cuales, llegando a la mayor remoción y último término de la atmósfera solar mediante el movimiento y circungiración rapidísima que allí tiene ésta, los despida de sí hacia alguna parte de la expansión etérea. Casi todo esto con muy claras palabras dice el padre Atanasio Kirchero: «Y si éstas (las exhalaciones) son impelidas hasta la máxima altitud del éter por el intenso calor del globo solar y han alcanzado una perfecta independencia en aquellos remotísimos parajes de la región etérea, entonces, he aquí que tal exhalación, agitada por el movimiento del éter, se extiende en una inmensa amplitud. Y siendo opaca, refleja hacia los ojos de los terrícolas la luz solar, de la que se tiñe». Luego, no porque se causen los cometas de las solares manchas, se sigue el que necesariamente se hallan en la distancia que el Sol.

309. Pruebo esta ilación con grande facilidad; y para ello, sea B A C la espira en que el Sol A se mueve en algún tiempo del año, y entiéndase que el punto E en espacio de casi 27 días se voltea por D G F hasta llegar otra vez a E. Manifiesto es que la mancha, nube o vapor viscoso E, conmovido de la arrebaradísima circungiración de la atmósfera solar, sale de ella por la tangente E H y forma el cometa H; y lo mismo es de las manchas D, G, F, respecto de los otros cometas I, K, L, como a otro intento prueba bastantemente Renato Descartes[73] en su *Filosofía*. Luego si cualquiera de las tangentes G K, D I, E H, F L y otras infinitas que se pueden considerar, no es posible que coincidan con la porción circular A B, A C, porque son líneas de diversísima especie; síguese que ningún cometa solar puede discurrir el mismísimo camino por donde el Sol se mueve y que, consiguientemente, yerra el reverendo padre en decir que, por haberse formado el presente cometa de las solares manchas, estuvo indefinidamente en la misma distancia que el Sol.

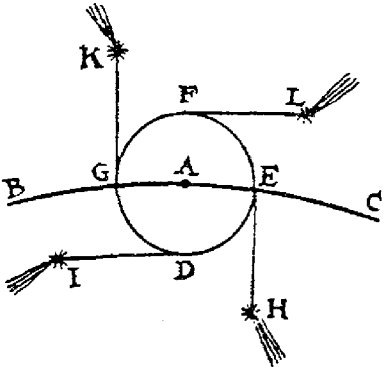

310. Debiera el reverendo padre, como tan gran matemático, haber observado si en el tiempo de la duración de este cometa le faltaban al Sol las manchas; y si hallara ser así, entonces pudiera pronunciar con toda seguridad (si es que esto se puede afirmar con toda seguridad) el que de ellas se había engendrado. Pero, no haberlo hecho, y querer argüir esto mismo con afirmar que el cometa suyo tuvo su agraciado esplendor semejante a la luz del Sol y la de Venus es tenernos por ciegos y no podemos juzgar de los colores y que así nos puede engañar afirmando no lo que fue en la realidad, sino lo que le pareció a su propósito, cuando todo el mundo observó que la luz del cometa era algo pálida, blanquecina, nevada o cenicienta y tal vez triste y plomosa, señas que no conviene a la luz del Sol y de Venus.

311. Omito (porque ya estoy cansado de examinarlas) otras muchas inconsecuencias que se deducen de confundir el reverendo padre las atmósferas del Sol y Venus, y de dar a entender que en una y otra hay partes homogéneas y similares, que es totalmente opuesto a lo que enseña en su *Itinerario extático* el padre Atanasio Kirchero y a quien el reverendo padre parece que sigue en sus opiniones. Pero no puedo omitir lo que se infiere de su sentencia, y es que el cometa ocupó dos lugares a un mismo tiempo; porque, si por haberse formado de las fogosas excreces, ardidos humos y redundantes fogosidades del sol, estuvo precisamente en el cielo del Sol, por haberse formado de las fogosas excreces, ardidos humos y redundantes fogosidades de Venus, necesariamente había de estar en el cielo de Venus, conque, no habiendo sino más de un cometa, ¿cómo pudo tener dos ubicaciones? Este es el cuarto y último argumento con que el muy docto astrónomo y excelente matemático quiso probar haberse alejado el cometa del centro del mundo 1150 semidiámetros de la Tierra.

312. Si probó lo que en él y los restantes quería, no me toca a mí el determinarlo, sino a la *Astronómica Libra*. Ella responderá por mí a quien, desnudándose primero de perjudicados afectos, se dignare de preguntárselo. Y no dudo que, habiendo premeditado bien lo que respondiere, dirá al instante las mismas palabras con que el eruditísimo mancebo y profeta Daniel le intimó la sentencia que merecía al rey Baltasar: «Fue pesado en la balanza y se encontró que tenía menos». Y aunque pudiera dilatarme más examinando diferentes proposiciones con que incidentemente abultó su escrito, no quiero incurrir en el propio vicio, pues lo dicho basta.

313. Hasta aquí llegó la disputa (ocioso será decir no haber sido de voluntad, sino de entendimiento) con el reverendo padre Eusebio Francisco Kino, religioso de la sacratísima Compañía de Jesús, a quien protesté hablaría y argüiría en ella (cuando expresé los motivos que me compelieron para escribirla) sin atenderlo como parte de tan venerable todo, sino como a un matemático puramente matemático, esto es, en abstracto y como a un sujeto particular. Y pareciéndome esta próvida cautela aún poco resguardo para

mantener el crédito que generalmente me han granjeado, con todos los que no son parte del vulgo, mis atenciones, añadí después lo que no hay razón para que así no sea, y es que con todo seguro me prometí el que los muy reverendos y doctísimos padres de la Compañía de Jesús, como tan patrocinadores de la verdad, no tendrían a mal esta controversia, siendo precisamente de persona a persona y de matemático a matemático, sin extenderse a otra cosa; y más siendo los duelos, que tal vez se mueven entre los que se desvelan sobre los libros, no sólo comunes, sino también lícitos y aun necesarios; pues, asistiéndoles sólo el entendimiento, casi siempre le granjean a la literaria república muchas verdades.

314. Protesto, delante de Dios, haberme precisado y aun compelido el reverendo padre a tomar la pluma en la mano para escribir este libro, diciéndome, cuando se dignó de regalarme con su *Exposición astronómica,* no me faltaría qué escribir y en qué ocupar el tiempo si lo leyese, como en el número 4 quedó apuntado. Así lo he hecho por parecerme el que no sólo a mí, sino a mi patria y a mi nación, desacreditaría con el silencio, si —calificándome por de trabajoso juicio y objecionándome el que sólo estando enamorado de las astrosas lagañas y oponiéndome al universal sentir de altos y bajos, nobles y plebeyos, doctos e indoctos, pude decir lo que de los cometas en mi *Manifiesto filosófico* se contenía— disimulase con tan no esperada censura, supuesto que dirían, y con razón, cuantos leyesen su escrito, tenían los españoles en la Universidad Mexicana por profesor público de las matemáticas a un hombre loco y que tenía por opinión lo que nadie dijo.

315. Si algún escrupuloso me objecionare el que yo quise hacer mío el duelo que era común, siendo constante no haber expresado el reverendo padre mi nombre en su *Exposición astronómica,* no tengo otra cosa más adecuada que responderle, sino que nadie sabe mejor dónde le aprieta el zapato que quien lo lleva; y pues, yo aseguro el que yo fui el objeto de su invectiva, pueden todos creerme el que sin duda lo fui. Ni importa el que callase mi nombre, pues, como allá en Roma le sucedía a Horacio en el libro *Carmina:* «Pues soy señalado por el dedo de los transeúntes», de la propia manera con cuantos han leído en México la obra del reverendo padre me sucede a mí.

316. Para que quedemos reconciliados y amigos y se termine de una vez esta controversia, quiero concluirla con las mismas palabras con que el eminentísimo filósofo Pedro Gassendo respondió al no menos docto monsiur Descartes y que se leen en sus obras: «Quisiera que tomaras las cosas en tal forma que, si fue dicho por mí algo demasiado acerbo, lo atribuyas a la ingenuidad con que creí que podía yo seguir la norma impuesta por ti. Y si casualmente se deslizó algo que consideres reprobable, hay razón para que me lo perdones, como cosa aprobada primero por tu propia actitud. Soy de tal índole que por naturaleza y aplicación me inclino a la suavidad de costumbres; mas me

pareció ver, sin embargo, que tú quisiste exacerbar mi paciencia, creyendo provocar impunemente a un toro que no tiene heno en los cuernos. De ahí en verdad resultó que haya juzgado yo ser de mi incumbencia, amonestarte que no debiste tratar de esa forma con un hombre que no merecía nada malo de ti. En lo que a mí toca, aseguro sinceramente una cosa: que nunca sucederá que de mí dependa el que no puedas tenerme, si me consideras digno, como tu amigo atentísimo y observantísimo. Adiós».

EXAMINA INCIDENTEMENTE LA FILOSÓFICA LIBRA *LOS FUNDAMENTOS EN QUE, DICEN, ESTRIBA LA ASTROLOGÍA*[74]

Preámbulo: enlace con lo anterior

317. Decir el reverendo padre en su carta, que queda inserta en el número 221, que durarían los efectos de este cometa tantos más años cuantos más días o meses, nos fue patente qué es lo que discurren los astrólogos en el juicio que hacen de los eclipses; y leerse, en el principio de su dedicatoria, que examinó este cometa a la luz de la más aprobada astrología, me obligaba a decir el que se persuade, sin duda alguna, ser indefectible y cierto lo que ésta enseña. Y siendo la pronosticación que en su carta hace la misma y con las mismas palabras que cualquiera otra de las muchas que se hallan de otros en libros manuales de los astrólogos, tuviera por cierto (como si lo viese) haber hecho allá a sus solas el reverendo padre cuanto en semejante empeño blasonaron y pusieron en sus libros los que le precedieron en estos juicios.

318. De pensarlo así se me ofrecía campo bastante para examinarle la correspondencia entre años de efectos cométicos y días o meses de comética duración; pero estando ya reconciliados y amigos y habiendo escrito contra la astrología no sólo en el *Lunario del año de 1675,*[75] sino también el presente de 1681 en mi *Belerofonte matemático contra la quimera astrológica de don Martín de la Torre,* matemático campechano, no hallo razón para que aquí con aquel motivo se haga lo propio. Esto no obstante, para que se vea que la aprobada astrología de que se valió mi amigo el reverendo padre Eusebio Francisco Kino para examinar el cometa, fue mucho más primorosa y fundamental que la que está en los libros, juzgando no se desagradará el lector de novedades curiosas que aquí hallará, pondré con su licencia algo de lo que en aquel papel dije en esta materia por el siguiente motivo.

319. Sentido don Martín de la Torre de que dijese yo en mi *Manifiesto,* no ignoraba las autoridades de poetas, astrólogos, filósofos y santos padres con que podían oponerse a lo que había escrito contra los cometas, y haciendo

juicio de su entidad, aseguré el que a los astrólogos no tenía otra cosa qué decirles sino el que yo también soy astrólogo y que sé muy bien cuál es el pie de que la astrología cojea y cuáles los fundamentos debilísimos sobre que levantaron su fábrica; pareciéndole se contenía un sacrilegio en este mi dicho, en que él omisivamente incurría si, como grande astrólogo que es, no me lo castigaba, tomando en la mano el azote de sus elegantes palabras y razones, comenzó a corregirme magistralmente, diciendo así:

Propone el muy excelente matemático
don Martín de la Torre estos fundamentos

320. «Habiendo dicho don Carlos de Sigüenza el que también es astrólogo y que sabe cuáles son los debilísimos fundamentos sobre que levantó su fábrica la astrología, debo yo sacarlos a luz en este mi *Manifiesto cristiano* para que no derogue a su lustre tan bosquejoso apuntamiento. Notorio es que todas las ciencias naturales tuvieron en su origen fundamentos débiles. Principiólas la curiosidad, ayudada de la luz de la razón natural; delantólas el deseo de inquirir las causas de los efectos y las perficionó la larga y científica experiencia».

321. «Aunque a esto debe la ciencia astronómica y astrológica el realce de su grandeza, la acreditan con preferencia a las demás facultades naturales dos excelencias principales, que son la antigüedad e infusas gracias de las revelaciones divinas; pues, es verdadera tradición que esta ciencia empezó casi con los mismos astros, pues a Adán la manifestó Dios sobrenaturalmente para su gobierno y el de los venideros por el conocimiento de las virtudes, pasiones y naturaleza de los astros, pues sabía su grandiosa Providencia lo arduo de esta ciencia y que sólo tenía destinada su comprensión a estudiosas fatigas, incansables trabajos y continuadas observaciones de largos intervalos de tiempo de los movimientos de los planetas, quien después del diluvio la enseñó a los armenios, como refiere Josefo en las *Antigüedades judaicas,* y de ellos pasó al patriarca Abraham, a los caldeos, egipcios y griegos, hasta los tiempos de Hiparco y Ptolomeo, su príncipe y restaurador».

322. «Divídese esta ciencia en dos especies, y es la primera la observatoria que considera los movimientos celestes, forma las teorías de los planetas, determina sus aspectos recíprocos y, por ellos y su lugar en el Zodíaco, indica los movimientos de los futuros eclipses; la segunda es la judiciaria que sobre estas basas asentadas pronostica, en lo natural de los futuros contingentes, mudanzas de tiempos y otros accidentes para el gobierno de las cosas sublunares; de manera que de la primera se debe el conocimiento a las continuas observaciones de los movimientos celestes, y de la segunda, que es la judiciaria (en mi sentir), a la experiencia sola».

323. «Porque reparaban los antiguos que en ciertos aspectos o distancias de los planetas entre sí, en diferentes lugares del Zodíaco, resultaban varias y notables mudanzas en los tiempos y gobierno sublunar, por donde entraron en conocimiento de las pasiones, virtudes y naturaleza de las estrellas, signos y planetas, que perficionó la continua sucesión de los modernos por el de otros prodigios celestes, cuales son las estrellas nuevas y cometas en cuyas apariciones anotaban sus calidades, colores y otras apariencias conformes a las de los planetas, y observaban los signos en que nacían, sus conjunciones con el Sol, si eran orientales y occidentales, y lo que entonces producían estas apariencias».

324. «Verdad es que muchas veces no corresponden los efectos que indican los pronósticos; pero no hay para qué buscar tanta precisión en lo natural, pues aún no son harto conocidas las virtudes de los astros, porque, según los árabes, cada momento descienden mil influencias celestes, cuyo conocimiento se reputa entre los arcanos secretos de Dios, y todos confesamos con el profeta Job ('¿Acaso conociste el orden del cielo, o pondrás su razón en la Tierra?') que es dificultosísimo e incomprensible el perfecto conocimiento de las virtudes celestes, tan precisamente cuanto requiere el infalible juicio astrológico».

325. «Si tuviéramos perfecto este conocimiento, según autoridad que hay de Santo Tomás, se pudiera pronosticar con cierta evidencia de las cosas futuras, como de hambres, fertilidades, pestilencias y otros sucesos sublunares, porque hay causa determinada, que son las virtudes e influencias celestes que causan los planetas en sus movimientos, conjunciones, eclipses y otros aspectos, si no lo estorbara la voluntad divina que, no obstante, siempre obra según orden de la naturaleza, como siente San Agustín y San Juan Damasceno».

326. «Maravillas todas de la singular Providencia de Dios, pues dispone un medio proporcional entre la total ignorancia y la perfecta inteligencia de esta ciencia astrológica, no denegrando al hombre la bastante comprensión para su gobierno ni concediéndola entera porque, no descansando el inquirir de sus maravillas, siempre halle nuevos motivos de sus alabanzas; y también porque, previniendo Dios lo inclinado del hombre a las supersticiones y culto de los cielos, no cayese en el precipicio de las depravadas opiniones que, introduciendo la precisa necesidad de los efectos de sus influencias, daban a los astros lo que sólo se debía a su divino ser, según lo de Job: 'Al ver el Sol cuando resplandecía y a la Luna caminando con claridad, se alegró mi corazón en lo recóndito y basé mi mano en mi boca', que era señal de adoración. Y aunque Salomón tuvo esta ciencia infusa de Dios, sólo se extiende en cuanto a lo bastante para su gobierno, pues dice: 'Difícilmente comprendemos lo que hay en la Tierra y descubrimos con trabajo lo que está a la vista, mas las cosas propias del cielo ¿quién las investigará?'»

327. «No apoyo el que a las reglas de los antiguos, 'excluidas siempre las supersticiones condenadas por la Iglesia', en todo lo demás se les haya de dar el crédito que sus axiomas refieren, porque no ignoro que muchas cosas enseñaron sobre fundamentos débiles, y que, después de fundadas, aunque gentiles, confesando la insuficiencia humana, a Dios solo dejaron la verdadera inteligencia de lo futuro; Séneca dijo: 'Los dioses solos saben lo futuro', y Ptolomeo en el *Centiloquio:* 'Las cosas que enseño a los hombres son intermedias entre lo necesario y lo posible'. Pero no niego que en cuanto a lo lícito, en lo general, se siguen con aprobación sus axiomas en los juicios de lo natural, cuyas principales bases son la experiencia de los sucesos y tradiciones de los primeros tiempos».

328. «En cuanto a las observaciones del autor del camino de este cometa por las constelaciones que refiere, serán conformes a lo que indica la inspección del globo celeste, aunque no bastantes para sacar la efemérida de su movimiento diurno y lugar con la precisión que esta materia requiere para que tengan el aplauso de los matemáticos de Europa. Si se han hecho otras más cumplidas, siempre les daremos la estimación que mereciere su exactitud para lustre y progreso de la astronomía, etc.»

Demuéstrase la debilidad de estos fundamentos y ser consiguientemente irrisible la astrología

329. Nadie, si no es incurriendo en gravísima nota, podrá negar haberle comunicado dios a Adán la ciencia natural de las cosas, por ser doctrina de Santo Tomás, de San Buenaventura, de Hugo de Víctor, y común de los escolásticos con el Maestro,[76] deduciéndolo del hecho de haber impuesto nombre a los animales, lo cual no podía ser, si no era con la perfecta ciencia de esos vivientes y con grandísima pericia del dialecto de alguna lengua y de la propiedad individua de sus palabras. Dícenlo así Eusebio, libro I, *De Preaparatione Evangelica;* Crisóstomo, homilía *In Genesim,* y parece que expresamente lo afirmó el Sabio en el Eclesiástico: «Los colmó de facultad de entendimiento, creó para ellos una ciencia de inspiración, llenó de juicio su corazón y les mostró el bien y el mal; puso su ojo sobre los corazones de ellos, mostrándoles las grandezas de sus obras para que alaben el nombre de su santificación y la gloria en sus maravillas para que narren las grandezas de sus obras».

330. Parece haber sido conveniente, esto, tanto de parte de Dios, cuyas obras son perfectísimas, cuanto de parte de Adán, o para la integridad absoluta de la felicidad de aquel dichoso estado en que se hallaba antes de pecar; o porque no estuviese poseído de la ignorancia otro tanto tiempo,

cuanto era necesario para adquirir con experiencias ciertas, largos discursos y especulaciones prolijas, no ya una, sino las ciencias todas; o porque, no siendo posible que con solas las fuerzas de la naturaleza consiguiese la verdadera ciencia de las cosas, sin que por lo limitado de la humana capacidad se perjudicase con muchos errores y engaños, era cuidado de la Providencia divina criarlo de tal manera perfecto que pudiese conocer todas las verdades naturales sin error alguno; o porque, habiendo de ser Adán maestro del resto de los hombres, no sólo en las cosas pertinentes a la fe y a la religión, sino en las naturales, que siempre nos habían de ser necesarias, aun en el feliz estado de la inocencia, no era justo las ignorase; y otras razones que pueden verse en cualquier autor que tratare de esta materia.

331. Siendo, pues, indubitable todo lo dicho, ¿quién dirá el que ignoró Adán la astronomía? Grande autoridad es la de Gelaldino, citado del erudito padre Atanasio Kirchero en el *Edipo egipciaco:* «Adán instruyó a su hijo Set, y existió en él y en sus hijos la profecía, y trazó Dios sobre él veinte y nueve páginas; y lo sucedió su hijo Cainán y a Cainán Mahaliel, y a Mahaliel su hijo Yared, y recibió de él la instrucción, y le enseñó todas las ciencias y las historias que sucederían en el mundo, y ejercitó la astronomía, la que también aprendió de los libros que le transmitió a él Adán, su padre; sobre él la paz». Y no menos buena, entre muchísimas que pudiera citar, la del padre Sherlogo en *Dioptra Antiquitatum Hebraicarum:* «En esta disciplina (habla de la astronomía) sobresalieron Adán, primer padre de los mortales, Set, Noé, Abraham, José y los mejores de los patriarcas; por tanto, bajo estos límites debe ser abrazada y venerada». Pero inmediatamente prosigue: «Mas en cuanto que avanza en lo práctico más allá del conocimiento de las cosas siderales, esto es, a aquella posición en que pretende ser adivinatoria, judiciaria y pronosticadora, puesto que desvía el conocimiento sobre las relaciones y naturaleza de las constelaciones a este fin, a saber a que por los movimientos de los mundo y por los aspectos de los astros prediga los sucesos futuros en el mundo inferior, debe ante todo ser evitada».

332. Otras muchas autoridades, si fuera necesario, pudieran traerse para apoyar esto último, que es ser detestable la astrología y que quizás por eso no la practicaron los patriarcas que expresa; pero baste la referida por todas, mientras doy algunas razones que lo corroboren, siendo entre todas la más considerable el haber ignorado Adán la naturaleza de las estrellas, por lo cual no les puso nombres, reservándose Dios a sí esa providencia: «Quien numera la multitud de las estrellas y a todas ellas pone nombres». El, que no sólo sabe el número excesivamente grande de las estrellas, sino que les da el nombre acomodado a sus propiedades. Y esto le pareció a David cosa tan grande que de ello sacó motivo para engrandecer el dominio, la virtud y la sabiduría divina: «Grande es el Señor Nuestro y grande su poder y para su sabiduría no existe límite».

333. Advirtió esto antes que yo un doctísimo Anónimo en *Excerpta Astronómica,* que se hayan al fin del volumen que contiene las obras de Cayo Julio Higino y otros mitólogos, impreso en León de Francia por Juan de Gabiano, año de 1608, en 8.° el cual comienza de esa manera la prefación del lector: «La verdad primera afirma que Dios llevó ante el hombre a todos los animales para que viera con qué nombres se llamarían éstos. Igualmente que todo nombre puesto a las cosas por Adán es el nombre de ellas. Mas a las estrellas parece que el primer hombre de ninguna manera les impuso los nombres, ni Dios, opinan los teólogos, le encomendó a él tamaña empresa». Y no es esta aserción tan extraña que no tenga (como verdaderamente lo tiene) apoyo en la misma letra del Génesis: «Formados, pues, del barro, todos los vivientes de la tierra y todos los volátiles del cielo, los llevó el Señor Dios ante Adán para que viera cómo los llamaba, pues toda ánima viviente que llamó Adán, así es su nombre. Y llamó Adán con sus nombres a todos los animales y a todos los volátiles del cielo y todas las bestias de la tierra». Opinión a que también dio asenso el cardenal Cayetano.

334. Y aun cuando fuera cierto (que no lo es) el que conoció la naturaleza de las estrellas y les dio nombres a estas naturalezas aomodados, siendo asentado el que la ciencia que tuvo Adán de las cosas naturales (aunque infusa) fue, en cuanto a lo específico, de la misma especie de la que adquirimos con las especulaciones discursivas y prácticas comunes, como dice Santo Tomás; ¿cómo podrá dejar de ser absolutamente aplaudido lo que enseñó el doctísimo padre Suarez?, libro *De Opere Sex Dierum:* «Aquella ciencia de Adán no fue infusa de por sí, sino accidentalmente, y por tanto la ciencia que tuvo de los cielos (así como también de las otras cosas) no trasciende en especie y substancia a aquella ciencia que la naturaleza humana pueda adquirir acerca de las estrellas o los cielos por medio de los sentidos y por los efectos. Y en este aspecto aquella ciencia de Adán pudo no ser conocimiento quiditativo de los cielos, ni comprensiva de todas las virtudes de las estrellas; y relativamente también, la misma ciencia de Adán pudo ser menos perfecta acerca de los cielos que acerca de las otras cosas más cercanas a los sentidos. Porque el hombre puede conocer más perfectamente lo que está más próximo y proporcionado a los sentidos que aquello que dista mucho de los sentidos. No obstante, en aquel grado en que puede ser adquirida por los hombres la ciencia de los cielos Adán la adquirió perfecta; y todo lo que uno o muchos hombres pudieran obtener en largo tiempo y con grande trabajo y múltiples observaciones acerca de los cielos o de los elementos y mixtos, todo eso fue infundido a Adán mediante esta ciencia. Y por lo contrario, lo que no puede saberse investigando con la diligencia y virtud humanas, no está comprendido tampoco bajo aquella ciencia». Luego, si los hombres no han podido alcanzar el conocimiento de la naturaleza de las estrellas, sus influencias y virtudes con evidencia física y matemática certidumbre, aunque apelen a las

experiencias y observaciones, que dicen ser los fundamentos de esta arte, de que tengo mucho que hablar en lo adelante, cierto es que no se le comunicó a Adán y que por el consiguiente no supo la astrología.

335. Antes para decir que la ignoraba, tengo sobrado apoyo en lo que se lee en el *Apocalipsi* del beato Amadeo, donde, revelándole el arcángel San Gabriel lo que pasó en el paraíso de nuestros primeros padres y Lucifer, dice que lo último con que los engañó fue lo siguiente: «Y el Diablo dijo a ella: De ninguna manera moriréis, porque habéis sido creados en tal horóscopo y en tal aspecto de los astros que viviréis por largas épocas y siglos; y les mostraba aquello que había dicho por medio del influjo de las estrellas, y parecía una causa bien asignada; pero no atendían ni Eva ni Adán, a la muerte por la que habían de morir al prevaricar contra los preceptos divinos. Y sucedió que tanto ella misma como su marido conocieron que no morirían por entonces, según las razones asignadas por Lucifer».

336. No sé que leída esta autoridad hay quien asevere porfiadamente el que Adán conoció la naturaleza de las estrellas, o supo científicamente la astrología, pues es cierto que a saber con evidencia no ser, ni poder ser así lo que el demonio le proponía, no hubiera dado asenso a ello con tantas veras; y en ello no le hago agravio alguno a nuestro primer padre, porque como quiera que este conocimiento de la naturaleza de las estrellas había de ser (como es fuerza que digan los que sintieren lo contrario de lo que digo) para que, sabidas por ellas sus cualidades, propiedades y modo de influir, supiese también los efectos futuros que habían de dimanar de las estrellas como de causas, es cierto que este conocimiento de los futuros, por medio del conocimiento de las estrellas, no lo tuvo nuestro padre Adán, como dice el citado Anónimo: «En cuanto a los pronósticos de las estrellas, de los que algunos se glorían tan empeñosamente, afirmamos que los hombres no tienen ningún preconocimiento de lo futuro. Pues, ni siquiera en el principio de su creación el hombre fue dotado de ella. Porque Dios solo posee el conocimiento de las cosas futuras».

337. Y aunque es constante que de parte del objeto no hay repugnancia para conocer algunos futuros independientes de la libertad de albedrío, con todo no se atrevió el padre Suárez, citado arriba, a decidir si esto excedía la capacidad de los hombres o la amplitud de la ciencia humana, aunque fuese infusa. Y aunque tiene por opinión, como también otros teólogos, el que esta ciencia de Adán se pudo extender a conocer algunos futuros, que dependían de pocas causas, añade a esta aserción: «Sin embargo, puede ser lo contrario si concurren o pueden concurrir tantas causas que esté por encima del ingenio humano reconocerlas y comprenderlas simultáneamente. Y por esto, parece que debe decirse simplemente que no pudo Adán conocer todos estos contingentes por medio de esta ciencia».

338. Luego, si para conocer alguna futura alteración sublunar, era necesario tener conocimientos de innumerables causas que para ello podía haber, por ser innumerable el número de las estrellas, innumerables los respectos que podían tener en sus ascensiones, descensiones oblicuas y mediaciones del cielo por la oblicuidad del horizonte de Adán, y también innumerables los aspectos y configuraciones de los planetas entre sí y con las fijas, ¿cómo podrá decirse el que supo la astrología, esto es, que tuvo ciencias de las futuras alteraciones de lo sublunar causadas por las estrellas, cuando para el conocimiento de cada una intervenía tan innumerable número de causas?

339. De lo dicho se infiere no sólo lo que pretendo, sino la probabilidad grande que tiene la autoridad de Amadeo, en que el Demonio fue el primero que usó la astrología o, por mejor decir el único que la introdujo en el mundo. Y si acaso fue esto, ¡cómo podré de dejar de decir que todo lo que de aquí resultó se le debe a la astrología, los trabajos, las penalidades, los sudores, las hambres, las fatigas, los dolores, las enfermedades, la muerte! ¡Oh, ciencia! si este nombre puede dársele a la que fue el principio de la ignorancia. ¡Oh, ciencia, origen de los infortunios, causa de nuestro daño, seminario de las desdichas! Muy bien tenía esto reconocido Lactancio Firmiano, libro *De Origine Erroris,* cuando le da por autor al Padre de las mentiras: «De ellos, es decir, de los demonios, son estos inventos: la astrología, la adivinación y la pronosticación, etc.». Y no menos bien el erudito padre Gaspar Schotto en su *Taumaturgo físico:* «De aquí nacieron, ya desde los primeros orígenes del mundo (teniendo en verdad como autor a aquel que mendazmente prometió a nuestros primeros padres la semejanza con los dioses y la ciencia del bien y del mal), tantas artes, más bien vanidades y supersticiones, etc.».

340. Advertido el Demonio de lo bien que le había ido con proponerle a Adán medios para saber lo porvenir, «Seréis como dioses sabedores», comenzó desde luego a fraguar en la obscura oficina de su encono aquella inmensidad grande de modos lícitos y supersticiosos que hay para saber lo futuro, que se pueden ver en Torreblanca, Benedicto Pereiro, Gaspar Peucero, Martín Antonio del Río, Julio César Bulengero y Gaspar Schotto, para tener dominio sobre los hombres, saciándoles en algo aquel deseo y propensión que todos tienen de saber lo venidero y oculto; y para esto se valió de Caín y sus descendientes, que fueron los primeros autores de la magia y astrología, de los cuales la supo Cam, hijo de Noé, el cual como doctamente prueba Kirchero en *Obeliscus Pamphilicus,* fue el antiguo Zoroastro: «Aquel verdadero y primer zoroastro fue Cam, hijo de Noé, inventor de toda magia e idolatría, el cual ejerció las artes y ciencias ilícitas que había aprendido de la impía descendencia de los cainitas antes del cataclismo, después de éste, etc.»; y más adelante: «Fue, pues, Cam el único que, difundiendo por primera vez en todas partes la fama de su nombre en virtud de las artes

mágicas y de la pericia en la adivinación astrológica, etc.». De este Zoroastro dijo el antiguo Suidas: «Zoroastro, persa medo, superior en sabiduría a los demás astrónomos, que fue también el primer autor del nombre de magos, admitido entre ellos. Y circulan por todas partes sus cuatro libros *Sobre la naturaleza*, uno *Sobre las piedras preciosas*, cinco libros de *Predicciones según la observación de las estrellas*».

341. Que hiciese esto por insinuación del Demonio se infiere de lo que, en Casiano, dijo el abad Sereno: «Recibiendo el linaje de Set de la tradición paterna hasta el mismo Adán, a través de sucesiones de generaciones, la ciencia de todas las naturalezas, y mientras permaneció separado de la sacrílega descendencia de Cam, así como la había enseñado fielmente, así en efecto la ejerció para utilidad de la vida común. Mas cuando se hubo mezclado a la generación impía, por cierta instigación de los demonios desvió a las cosas profanas y malas lo que había aprendido piadosamente, y con ella instituyó audazmente sutiles artes de maleficios e imposturas y supersticiones mágicas, enseñando a sus descendientes, etc.». Este es de la astrología judiciaria el origen, éstos sus primitivos progresos, ésta la piedra angular sobre que levanta su fábrica; luego, debilísimos serán los fundamentos sobre que estriba.

Dícense las observaciones de los antiguos astrólogos y cuál sea su género, origen, función y validez

342. Pero doyle que no sea cierto lo que se ha dicho, sino que sin que en ello interviniese el Demonio la hayan conseguido los hombres con largas experiencias, advirtiendo que las alteraciones sublunares eran consiguientes a los ortos, ocasos y varias posiciones de los planetas y estrellas, y que conservada la memoria de estas experiencias y observaciones o en los libros o en parapegmas, tablas, efemérides, o hemerologios, fuesen el fundamento y principio de la astrología. Pero pregunto: ¿qué género de observaciones fueron éstas de los antiguos astrólogos? Pudiera responderme, por boca del trágico Esquilo, el celebrado Prometeo, que las de los ortos y ocasos de las estrellas que el advirtió:

> Pues ninguna señal tenían ellos constante
> del invierno, ni de la primavera florida
> ni del frugífero estío; sino que al azar todo hacían
> hasta que yo les mostré de los astros
> el nacimiento y su ocaso, no fáciles de captar.

343. Si esto me respondiera, me respondiera muy bien, porque si se lee a Orfeo, Hesíodo, Teócrito y a los que los imitaron, Varrón, Columella, Virgilio y Ovidio, no se hallarán otras algunas, supuesto que ni Hiparco, ni Ptolomeo (sacando algunos eclipses observados en Babilonia) tuvieron de los antiguos caldeos cosas dignas de consideración y de estima para valerse de ellas en la promoción de la astronomía en que se afanaban. Y aun éstas, si estamos a los que dejó escrito el antiguo Gemino en sus *Elementos astronómicos,* no se anotaban como causas de las sublunares mudanzas, cosa que tuvo siempre por desvarío: «No por la virtud de obrar que el astro tiene, pues pensar esto es propio absolutamente de la razón que delira», sino como señales o índices de las mudanzas que hacía el tiempo por su naturaleza, cuando sucedían aquellos ortos y ocasos de las estrellas. Dedúcelo del mismo Gemino el grande matemático Ismael Bullialdo en *Prolegomena ad Astronomiam Philolaicam:* «Y tal era el primer uso de las *episemasías;* eran sólo señales, *verbi gratia,* el orto vespertino de las Pléyades, del invierno que se acerca; y como los principios del invierno son ordinariamente húmedos, se le anotaban al orto de las Pléyades las lluvias, los granizos, los vientos y las tempestades».

344. Aserción fue también ésta de aquel insigne promovedor de las doctrinas de Demócrito y padre grande de la verdadera filosofía, Epicuro, según de él lo refiere Pedro Gassendo en *Syntagma Physicum,* donde, después de probar largamente lo que tengo insinuado y me queda que decir, concluye así: «Que ciertamente así opinó Epicuro se desprende del mismo texto, cuyo sentido es: cuando el nacimiento y ocaso de los astros según el período del año, significan diferentes estados en el aire y, como que los anuncian anticipadamente, lo hacen del mismo modo que las golondrinas y demás animales que con su llegada a nosotros nos presagian la primavera y con su partida el invierno; o también del modo que algunas mutaciones en el aire, como el iris, el relámpago, la obscuridad, que anuncian previamente otras mutaciones futuras, como la serenidad, los truenos, la tormenta. Puesto que así como la golondrina no es causa de la primavera, ni el iris de la serenidad, sino solamente un signo, así la naciente canícula, *verbi gratia,* no es causa de que haya calores, sino solamente un signo del tiempo en que se producen». Y del mismo parecer fue Aristóteles en el libro de los *Meteoros:* «Cuando aparece Orión y cuando se oculta parece ser incierto y difícil por el hecho de que su nacimiento y ocaso, cuando varían los tiempos y se cambian, suceden aquél en el estío y éste en el invierno»; como también Plinio: «En el tiempo más ardiente del estío aparece el astro de la canícula».

345. Pero qué mayor prueba de esta verdad que el orto de la canícula, a que, (sin dar más razón, sino que así lo dijeron los antiguos) atribuyen hoy los astrólogos los bochornos ardientes del abrasado estío. Porque siendo cierto el que entonces era el tiempo más caluroso el que correspondía a julio, como también lo es ahora en la zona templada boreal, y sucediendo en esta ocasión

el orto de la canícula, lo pusieron por señal o índice de este tiempo, y no porque él fuese causa de este calor, como verdaderamente no lo es, supuesto que hoy se experimenta lo mismo, siendo así que por el movimiento propio de las estrellas se ha retardado éste por todo el tiempo de casi un mes.

346. Si el mundo persevera 6000 años, como dice el padre Zaragoza en la *Esfera,* llegando entonces el Can Mayor con su movimiento al dodecatemorio de Libra, ¿quién creerá que el calor grande y principio de los caniculares será en septiembre? Y si fuera verdad que el Can Mayor en su orto helíaco causa los ardores del estío, ¿quién duda que siempre que naciera con el Sol había de producir este efecto?, aunque fuera en las provincias australes de los reinos del Chile, Buenos Aires, Paraguay y Brasil, donde este orto sucede a fines de abril y principios de mayo con poca diferencia, lo cual es tan contrario de la verdad que antes comienza entonces a introducirse el frío del invierno en aquellas partes.

347. Ojalá hubieran vivido en ellas algunos de los antiguos observadores para que, habiendo puesto el orto de la canícula por signo o índice de los fríos, hubiera ahora algunos que dijesen que una misma estrella en una misma postura era causa de cosas tan encontradas, como son los fríos y los calores. De lo aquí dicho se infiere haber errado Zaragoza poniendo el orto de la canícula en aquellos climas a mediado noviembre, y también Juan de Figueroa[77] en sus *Opúsculos de astrología,* impresos en Lima, año de 1660, en 4.° diciendo que el principio de los caniculares en aquella ciudad es a 30 de diciembre cuando, ascendiendo el Sol con 8° 24' de Capricornio, desciende la canícula con 8° 24' de Cancro. Cosa por cierto graciosa y digna de risa.

348. Pero dejando esto, si profundamente se especula el motivo que en estas anotaciones tuvieron los observadores antiguos, se hallará no haber sido otro que la variedad grande que entonces había en contar los meses y principar los años; con que, no pudiendo por ellos señalarles a los labradores los tiempos acomodados para las siembras, ni avisarles a los navegantes de las incomodidades del invierno, fue necesario valerse de cosa incapaz de variación y mudanza, como entonces se juzgaba el movimiento de las estrellas. Fúndome en la autoridad del mismo Gemino: «Como no podía anotar los particulares días, ni meses, ni años en los que acontecían algunas de estas mutaciones, por razón de que los principios de los años y los nombres de los meses no eran los mismos entre todos, ni los días eran contados de igual modo, por esto las mutaciones del aire fueron señaladas por ellos mediante el nacimiento y ocaso de los astros, como mediante ciertos signos inmóviles y universales». Y que esta curiosidad, mirada con viso de divinatoria y recomendada con el soberbio nombre de astrología sea cosa sin fundamento y sin arte, fue también sentir del mismo Gemino: «Porque esta parte de la astrología carece de preceptos y no es digna de que se diserte sobre ella».

349. Doyle también que estas observaciones no hayan sido tan crasas y supinas como se ha dicho, sino en todo exactísimas y perfectas, teniéndose respecto en ellas al signo ascendente, al almuten de la figura o planeta predominante, a los lugares de los restantes en el Zodíaco y a cuantas otras cosas se reputan hoy necesarias para juzgar las mudanzas del aire en la revolución del año, en la entrada del Sol en los puntos cardinales o en las lunaciones de cada mes; y que mediante ellas conocieron lo helado de Saturno, lo fogoso de Marte y así de los demás planetas y estrellas las cualidades. Doylo, advirtiendo que doy en ello mucho más de lo que me pueden pedir, y en retorno de lo que doy, quisiera saber: ¿Qué observaciones son éstas? ¿En qué libros se hallan? ¿Qué autores las refieren?

350. Diránme que son las de los antiguos egipcios y caldeos que las refiere Ptolomeo y que se hallan en su *Cuadripartito,* como se deduce del libro I. No me satisfago con la respuesta, porque en el citado capítulo sólo se trata de los fines, según la distribución de los egipcios y caldeos; y si todas las observaciones allí contenidas fueran las de éstos, ¿quién duda que en otras partes lo expresará así Ptolomeo? Instaránme que cuando así no sea, que basta la autoridad de Ptolomeo, que las refiere, para tenerlas por ciertas, ajustadas y perfectísimas.

251. ¡Oh, santo cielo! ¡Es posible que Claudio Ptolomeo, autor del *Almagesto,* príncipe de la astronomía, aquél que en el capítulo I de esta grande obra dice haberse aplicado al estudio y especulación de las matemáticas por la indefectibilidad de estas ciencias, y no al de la teología y filosofía, por tener una y otra por fundamento las congruencias y conjeturas, aquélla por lo incomprensible de la naturaleza divina, que es su objeto, y ésta por la instable y no bastantemente averiguada materia de lo que trata: «Porque, en efecto, de aquí entendimos que los dos géneros de contemplación pueden llamarse más bien con el nombre de conjetura que con el de ciencia suficientemente cierta, siendo lo teológico incomprensible y pudiéndose apenas conocer lo natural a causa de la inseguridad de su materia, y por ello pensamos que nunca pudieron haber estado de acuerdo los que filosofan!». ¡Es posible —vuelvo a decir— que éste dedicase su vigilancia y consumiese el preciosísimo tesoro de muchas horas en escribir de la astrología, cosa que carece de fundamento, de reglas científicas, de acoluthía!

352. Crean esto otros, que yo no quiero, por estar muy de parte de Abraham Abenezra,[78] donde niega ser composición y trabajo de Ptolomeo el *Cuadripartito:* «Así pues, una generalidad te digo, que todas las disertaciones que encuentras de Ptolomeo donde habla de los círculos son auténticas y ningunas otras más son de él; pero los juicios no son acordes con su ciencia». Y lo mismo Abdilazi en su *Alcabitzio* o *Introductorio,* cuando, hablando de varios Ptolomeos, dijo: «De los cuales un Ptolomeo fue el que sacó a la luz el libro

del *Almagesto* acerca de la causa del movimiento del círculo y cuanto hay en él de los planetas. Y otro de ellos sacó a la luz el libro *De los juicios de los astros,* atribuyéndolo a Ptolomeo, autor del *Almagesto*». Y aun del mismo sentir me parece Lucas Gaurico en la prefación a *Domingo Palavicino:* «Mas, si acaso escribió los cuatro libritos de los *Apostelesmas* y los *Cien aforismos* también, y si fue uno de los reyes egipcios no me atrevería a afirmarlo».

353. Pero doy que sea de Ptolomeo, autor del *Almagesto,* el *Cuadripartito,* y por serlo pregunto: ¿qué autoridad es la de este libro? Dígalo Abraham Abenezra en el *Liber Nativitatis:* «Y yo te prevengo para que no te apoyes mucho en las afirmaciones de aquel libro, pues no hay en él valor alguno». Lo propio dijo antes Albumazar, y contra lo que éste escribió dijo Abenezra otro tanto y, reprobando las observaciones de los antiguos, ¿qué no dijo Cardano en general contra todos? ¿Quién ignora haber afirmado Julio Fírmico Materno que sus observaciones eran certísimas y no sabidas de los antiguos griegos? Albumazar de las suyas dice lo propio, y lo propio de las suyas Aben Ragel, Guido Bonato, Gaurico, Pontano, Juntino de que se infiere (aun en el sentir de los mismos astrólogos) el que ningunas de estas observaciones son legítimas y corrientes por la mutua disconveniencia de unos y de otros.

354. No puedo aquí contenerme sin que diga lo que de todos los astrólogos antiguos dijo Cardano, libro *De Iudiciis Geniturarum:* «De aquí se manifiesta la causa por la cual antes de nosotros nadie afirmó nada rectamente sobre estas cosas, pues es un asunto muy laborioso y ellos quieren con un leve trabajo realizar una empresa enorme. De aquí también se manifiesta la causa por la que inventaron tantas tonterías, especies, figuras, novenarias, porque no podían satisfacer a tantas cosas que le suceden al hombre sólo con la posición de los siete planetas, por lo cual inventaron estas ficciones». ¿Y de dónde sabremos que lo de los antiguos es lo fingido y no lo que nuevo inventó Cardano? El mismo dice: «Es manifiesto que la astrología está formada por una ciencia meticulosa de los movimientos y por la filosofía natural; y como la mayor parte no tienen ni una ni otra, y antes de ahora nadie tuvo ambas, no es nada de admirar que nuestros predecesores hayan agregado infamia a este arte».

355. Luego, si antes de los tiempos de Cardano nadie supo científicamente la astrología y lo que él supo de ella fue tan escogido y selecto que, así el Concilio de Trento, como el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de España, mandó recogerlo y suprimirlo para que no corriese, ¿qué podemos decir?, sino que así como en su concepto todo lo de los antiguos fue disparate, lo suyo pareció mucho peor a los que mejor que él sintieron y no pudieron errar. Pues, aun añade más el bien Cardano: «Los antiguos escritores de esta arte la trataron tan supuesta y superficialmente que en sus libros puedes encontrar ejemplos que la ley de los astros no admite, por lo cual no sólo es

conveniente huir de ellos, sino que quienes se figuran estar apoyados en sus libros, ignoran el arte y la mayoría de ellos sin sicofantas».

356. ¿Qué diremos, pues, de las experiencias y observaciones de Set, de Noé, de Abraham, de los antiquísimos egipcios, de los caldeos, que sirvieron de fundamento a la astrología? ¿Cuáles son? ¿Qué autor las refiere, cuando cada uno para calificar de verdaderas las suyas condena las ajenas de mentirosas? ¿Qué es, pues, lo que se debe inferir?, sino que todas son supuestas, falsas, ridículas, despreciables, y la astrología invención diabólica y, por el consiguiente, cosa ajena de ciencia, de método, de reglas, de principios y de verdad, como se vio obligado a confesar uno de sus mayores patrocinadores, Cornelio Gemma en *Cosmocritices:* «De ninguna manera suprimo el arte, sino que lo hago más divino de lo que piensa el vulgo profano, tomando ocasión de los impostores y pronosticadores (habla aquí no de los que tratan los futuros dependientes del albedrío, sino de los que previenen las mudanzas del aire y lo consiguiente), pues no hay nada más insulso que sus ingenios, nada tan ridículo como sus reglas, nada tan insoportable como sus vaticinios por cuanto tratan enteramente sin método y con manos sin lavar una cosa sagrada».

357. Pero ¿quién mejor que el padre Alejandro de Angelis comprendió todo esto?, echándole hermosísima clave al edificio que levantó contra la astrología en *In Astrologiam Coniecturalem:* «No toma el camaleón tantos colores, cuantas formas toma la astrología por el lugar en que aparece, por el autor, por el tiempo. Una es entre los hebreos, otra entre los caldeos; entre los egipcios una, entre los persas otra. De todos éstos disienten los árabes Albumazar, Abén Rodoán, Atamar, Mazanalla, Zachel; ni a los árabes aprueban los griegos, ni a los griegos los latinos. Contra los antiguos astrólogos se levanta Ptolomeo Alejandrino; a éste refuta Albumazar; contra ambos disputa Abenezra; a todos los viejos rechaza Cardano en el libro *De Iudiciis Geniturarum,* en el libro *De Revolutionibus,* en el libro *De Restitutione Temporum.* Contra Cardano escriben todos los modernos, Tycho Brahe, en el libro *De Nova Stella,* no duda en llamar por una parte a este hombre, ignorante de la astrología que pregona y, por otra, a sus observaciones, ridículas. De Bellantio disiente Micael de Petra Santa; de éste, Francisco Juntino, etc.». Estas, pues, son las observaciones a que debe la astrología el realce de su grandeza y esto es lo que no ignoraba cuando dije sabía los fundamentos débiles sobre que levantaba su fábrica.

358. ¿Por ventura, si yo quisiera probar que cuantas observaciones se contienen hoy en los libros son supuestas, quiméricas y fantásticas, porque ni Cardano, ni Albumazar, ni Ptolomeo, ni los caldeos, ni los egipcios, ni Abraham, ni Noé, ni Set, ni Adán (hablando en términos naturales) pudieron observar las naturalezas, influencias y virtudes de los planetas, y por el

consiguiente ni de las fijas, me faltaran razones, me faltaran autoridades, me faltaran pruebas, me faltaran demostraciones? Nada de esto es cierto que me faltara, sino sólo el tiempo para escribirlas.

359. Pero, porque no diga don Martín que procedo en lo que voy diciendo rígidamente para que sea mi victoria muy más ilustre, quiero concederle algo más de lo que dice acerca de los primeros observadores de las estrellas y sus influjos, y es que entre los motivos que tuvo Nemrod para la fábrica de su soberbia torre no fue el postrero en acercarse a los cielos para emplearse una vez en su contemplación: «Para que Nemrod y algunos otros alejados de la alteración del aire y quitado todo impedimento pudiesen entregarse a la contemplación de los cielos y de los astros», dijo Georgio Véneto en *Harmonia Mundi,* referido de Escalante, libro *De Historia Genesis.* Doyle también el que sea verdad que como al mismo tiempo de estas observaciones atendían las mudanzas de los tiempos en la Tierra, ya sosegado y sereno el aire, ya obscurecido y horroroso, unas veces despejado para la formación de los yelos, otras nubloso para desatarse en lluvias, otras espantoso para encenderse en rayos, y siempre varia la atmósfera de la Tierra a las disposiciones del cielo, conjeturaron estar en él la causa de tan variables sucesos.

360. Si de ello (por haberse perdido en el diluvio lo que especularon los primeros padres) dedujere el que ésta fue de la astrología primera cuna y que no fue el Demonio a quien debió su origen, sino que estimuló a aquellos primeros hombres para emprenderlo su propia substancia, según lo de San Gregorio el Grande, libro *Diálogos:* «La misma fuerza de las almas, con su sutileza, prevé algo». Y lo de San Agustín, libro *Confesiones,* a quien refiere Santo Tomás: «El alma capaz tiene cierta fuerza para poder conocer por su propia naturaleza las cosas futuras». Doyle de muy buena gana a don Martín el que fuese así. Pero a ello le opongo (para que me responda) que, dependiendo la prevención de los futuros de que las estrellas pueden ser causa de la participación que nuestras almas tienen de Dios, en cuanto fueron hechos a su semejanza los hombres, que por criaturas se apartan del original de su primera causa infinitamente, de ello es fuerza se origine la poca certidumbre con que semejantes futuros se previenen.

361. Ni es el menor estorbo para la consecución de estos fines la barajada disposición de los órganos, que comúnmente entorpece las operaciones del alma, y en estos casos, para presagiar lo por venir con algún acierto es muy ordinario preferir a la ciencia una oculta fuerza o natural propensión que muchos tienen al vaticinio, lo cual se le escondió a Ptolomeo, supuesto que a las primeras palabras de su *Centiloquio* lo presupone por dogma: «De ti y de la ciencia», en cuyo comento dijo Trapezuncio: «De ti —dice— es decir, de cierta fuerza ínsita en el alma y del ingenio y de la ciencia, se produce el

preconocimiento de las estrellas». Donde al parecer presuponen que será ociosa la ciencia, si le falta al que pronostica este requisito.

362. Si alguno me preguntare cuál sea éste, le responderé, no que el entusiasmo o manía con que inmaterializándose los hombres, se acercan al original de su imagen o a la participación estrecha del espíritu, como es corriente sentir de los platónicos (porque esta condición es temporaria, como se experimenta en la poesía), sino una natural, innata propensión al conocimiento de lo futuro con que Dios, como con don gratuito, quiere tal vez adornar a algunos individuos de la especie humana, la cual reconocía Salomón (en el libro de la Sabiduría), como privilegio que la omnipotencia comunicaba a aquellos que por lo limitado de su ingenio aun no comprenden los próximos misterios de la naturaleza y, con todo, se elevan a los remotos cielos: «Con trabajo encontramos las cosas que están a la vista, mas ¿lo que sucede en los cielos quién lo investigará, si no le das tu sabiduría?».

363. Esto era sin duda lo que acreditaba los vaticinios de Apolonio Thyaneo, como lo reconoció Hiarchas cuando le dijo: «Nadie debe admirarse, oh Apolonio, de que tú hayas alcanzado la ciencia de adivinar, puesto que llevas tanto éter en tu alma», según refiere Marsilio Ficino, *De Triplici Vita*. Y éste es también el primer principio que puede falsificar la pronosticación astrológica, pues, aunque estuviese perfectísima esta que llaman ciencia, faltando la disposición orgánica a la fantasía, sería el vaticinio frustráneo. Esto intervendría, a lo que yo discurro, en dos astrólogos que refiere Tomás Hurtado, tratado *De Delictis Suspicionem in Fide,* que siendo no iguales en la ciencia, tampoco lo eran en la pronosticación, diciendo más verdades el que menos sabía. Y aunque él lo atribuye a mal espíritu, con todo, a mí me parece que era lo que Ptolomeo prevenía: «El alma apta para el conocimiento alcanza más de verdad que aquella que se haya ejercitado en la ciencia en el más alto grado».

364. Ni es de menor consideración el gobernarse por las observaciones de los antiguos, siempre perjudicadas con irremediables estorbos, como son no poderse haber examinado separadamente la virtud de las estrellas. Porque, pregunto: ¿cuándo reconocieron la frialdad, *verbi gratia,* de Saturno, o éste solo ocupaba el cielo, o acompañado de los restantes planetas y estrellas? Aseverar lo primero es disparate; afirmar lo segundo es cierto, y si es cierto, ¿cómo entre la multitud grande de tantas luces, hubo comprensión tan lince que pudo alcanzar con evidencia la naturaleza de este planeta? Discúrrase lo mismo de los restantes.

365. Añado más: si las alteraciones de los elementos dependen de los influjos y cualidades de las estrellas, ¿cómo podrán aquéllas prevenirse con certidumbre, cuando ni aun de los planetas están sabidas con perfección las cualidades? Coadyuva a esto el que como sus movimientos se terminan siempre en

diversas revoluciones y períodos, aunque el mundo durase cien mil años, en todos ellos jamás se podrían combinar segunda vez. Y si la configuración que algún tiempo tuvieron dio motivo para asentar un aforismo, habiendo sido aquélla única y sola, ¡qué yerro cometerán los que, dando asenso a este aforismo, se gobernaren por él! Luego, no dicen bien los que les atribuyen a nuestros primeros padres tan larga vida para conseguir esta ciencia perfectamente, así porque el mismo efecto nos desengaña, como porque nunca podrían repetir una experiencia, aunque hasta ahora viviesen, por lo que tengo dicho.

366. Esto movió a los árabes a que, pensando haber por una parte conseguido saber la naturaleza de las estrellas y a que, viendo por otra no bastar esto, pues no concordaban los sucesos con las predicciones, fingiesen en los signos mil quimeras, pues a beneficio suyo y de los antiguos hallamos en ellos grados masculinos, vacuos, fumosos, azemenos, puteales, lúcidos, términos, decanatos, novenarias, dodecatemorios, casas diurnas y nocturnas, gozo, exaltación, facies, recepciones, caídas, combustión, cazimi, almugea, aneretas, hylec, doroguen, almaverit, alfridarias, almuten, duriforias, cronocadores y otros quinientos disparates, y cuando no lo fueran, sino verdades purechas, ¿de que servirían en general a la astrología, cuando no eran acomodables a todas partes?

367. La razón de ello es, porque las observaciones todas de los antiguos (de que hace tanto aprecio don Martín) fueron hechas en la zona templada boreal, donde aunque no estuviesen perfectamente conocidas las propiedades de los planetas, por lo menos la repetida experiencia quizás los hizo poseedores de algunas pocas verdades (hablo de la meteorología y astrología racional no de la judiciaria, por cuyo medio pronostican guerras, etc., los cometólogos), las cuales, por individuas de aquel clima, de ninguna manera son adaptables, no sólo a la zona tórrida que habitamos, pero ni aun a la templada austral, porque los accidentes que acá intervienen son diversísimos y nada concordantes con los que allá advirtieron. Sea la prueba el que, *verbi gratia*, en México se notan tres solsticios (*lato modo*)[79] y el más notable pasando el Sol por nuestro cenit al septentrión, donde se halla desde 15 de mayo hasta 17 de julio, hiriendo con rayos inversos a la Tierra y alterando la regularidad de los tiempos, que en aquélla se nota siempre constante; pues, si en ella el tiempo de invierno es invierno y el de verano es verano, aquí en sólo un día (casi siempre) experimentamos frío, humedad, calor y sequedad, y aun a una misma hora es horroroso el calor y refrigeradamente suave la sombra de una pared.

368. Allá al entrar el Sol en Aries comienza la primavera; acá desde los fines de Acuario; allá llueve por el invierno, acá a los fines de verano, todo el estío y parte del otoño; y lo que es más irregular, suele helar por mayo y aun por

junio. Acá los caniculares (esto es, el tiempo de mayores calores) son por mayo y nos reímos del orto de la canícula por la mucha humedad que entonces hay; allá a cualquier hora son las lluvias, acá lo más ordinario es por las tardes y, en las tierras calientes, de noche; y si atiendo a mis experiencias, más parece que se alteran acá los elementos con los aspectos de trino que allá con las oposiciones, cuadrados y conjunciones y, finalmente, raras veces concuerdan las mociones sublunares con los aforismos del orbe viejo.

369. Luego, si para pronosticar en lo meteorológico de una cosa tan ridícula, como es si ha de llover o no, si hará frío o calor, etc., no sirve de cosa alguna la astrología, ¿qué será en las cosas de más momento que los cometólogos nos anuncian, y don Martín de la Torre entre ellos? Añádese a lo de arriba lo que al principio debía decirse, y es que el vario sitio y disposición de las provincias y su misma naturaleza frustra de ordinario los celestiales influjos. ¡Qué dijeran los antiguos si supieran que en las costas del Perú, siendo estío en las Punas o Andes, que son los montes que en cordillera corren casi de norte a sur, es invierno, y en las tierras intermedias, con solas diez leguas de diferencia, en partes se nota otro temperamento! ¿Por ventura no se expondría a errar el que en esos llanos, por haber advertido en el cielo configuración que denote lluvias y tempestades, las pronosticase, cuando allí jamás esto sucede, aunque sea en las fortísimas aperciones de Marte y Venus, y de Mercurio y Júpiter, pues la disposición de los montes que impiden a los vientos se opone a todos los influjos de los cielos? Luego, aunque fuera verdad haber hecho observaciones el mismo Adán y que se conservasen hasta estos tiempos, ¿de qué le servirían en general a la astrología?, no siendo acomodados a todos los climas y paralelos.

Refútase la astrología con los descubrimientos de los modernos

370. Ni son menos concluyentes argumentos contra la astrología cuantos desengaños debe el universo a los doctos en este siglo. Bien sé que no los ignora don Martín, porque de necesidad, como tan docto que es, ha de saber haberse ya concluido no estar virtual, sino formalmente, en los cuerpos celestes las cuatro primeras cualidades, quedando no sólo refutada y convencida la quinta esencia aristotélica, sino establecido y demostrado el que todos ellos constan o se componen de los cuatro elementos; de que se sigue correr ya la filosofía peripatética en alguna parte suya, sin notable estorbo, con sólo afirmar les dio materia a los cuerpos primigenios la caótica que Dios crió en el principio, y de ello se infiere constar los globos de los planetas y estrellas de partes heterogéneas y no homogéneas y similares.

371. No hay mayor argumento para convencer al que lo negare que ponerle un telescopio o anteojo de larga vista en las manos para que en el globo de la Luna (no sin admiración) contemple mares inmensos y dilatados, islas, promontorios, valles, cerros, y aun más eminentes que los nuestros; en Júpiter las celebradas fajas desiguales en luz y paralelas a los planos de la eclíptica; en Marte una (al parecer) profundidad obscurísima; en Saturno la diformidad basta y horrorosa de su cuerpo, si ya no es ser efecto de su distancia; y aun en el Sol, fuente y principio de toda luz y resplandor, se advertirán las luces vivísimas, que llaman fáculas, y las denegridas manchas que entre su cuerpo y nuestra vista se interponen, que no son otra cosa que nubes densísimas y humos crasos y pingües que derrama por la inmensidad grande de su atmósfera, y de donde, en opinión del eruditísimo filósofo y muy excelente matemático, el reverendo padre Eusebio Francisco Kino, de la Compañía de Jesús, reciben su abolengo los cometas. Todo lo cual convence la corruptibilidad de estos cuerpos y prueba la heterogeneidad de sus partes.[80] Luego, siendo esto cierto (como lo es), de ello se concluye con evidencia que la Luna, *verbi gratia,* no puede ser absolutamente húmeda y cálida, por no ser posible el que las partes heterogéneas y disimilares que la componen sean heterogéneas y concuerden en aquella precisa cualidad que a cada uno de los planetas atribuye, individua y no confundible con la de otro, la astrología.

372. También se ha advertido que los planetas, menos la Luna, que se columpia (esto significa el verbo latino *oscillo*) fuera de su movimiento por el Zodíaco, tienen otro particular con propio período sobre su centro para que, a beneficio de esta circulación (como medita Kirchero en su *Itinerario* y Bullialdo en su *Astronomía*), influyan a la Tierra tan diversamente cuanto son más heterogéneas sus partes y, por el consiguiente, sus propiedades. Luego, si éstas se ignoran (y siempre se ignorarán) y los períodos de aquellas evidentes giraciones de los planetas aún no los han definido los matemáticos, ¿qué diremos de la astrología, cuando toda su certidumbre consiste en que esta y aquella estrella sea de esta o aquella calidad?

373. Ni es de menos consideración la advertencia de los cuatro planetas que andan alrededor de Júpiter, al de Saturno uno, que descubrió Cristiano Hugenio, y al del Sol, Mercurio y Venus; y aún quiere el padre Kirchero que sea lo mismo en muchas de las fijas,[81] no para otra cosa, sino para que con su vario sitio varíen la calidad del principal globo que circungiran. Y aunque yo le dé a don Martín el que cada planeta tiene una sola y propia cualidad, sola una Inteligencia pudiera saber perfectamente la astrología. No se hará difícil de creer esto al que con el arte combinatoria hallare que las variaciones entre solos los planetas y la Tierra son 402,364.368,000; y si para cada una de estas variaciones hubiese un aforismo y cupiesen en una hoja 500 (que es imposible) y se redujesen a libros de a 1000 hojas, que son demasiadamente

grandes, se compusieran 804,728; y no habiendo en cuantas librerías hay en la Nueva España ni aun la quinta parte, véase cómo puede estar cabal por todas partes la astrología, o ya por la multitud de requisitos, o ya por la falta de observaciones, o por lo limitado del juicio humano, o por todo junto.

Contradicciones y confusiones en que incurre don Martín en su exposición

374. Dejo lo demás a la consideración discreta de quien leyere, advirtiéndole que sólo he hablado de los planetas, porque me parece que con lo dicho he declarado bastantemente cuáles sean los fundamentos sobre que dice don Martín que estriba la astrología; y pasando a lo restante del número 29 de su *Manifiesto cristiano,* no puedo dejar de ponderarle cristianamente las manifiestas contradicciones en que cada momento se embaraza. ¡Qué presto se le olvidó el que Adán, por lo que se infundió de las ciencias, supo y enseñó a sus hijos y nietos la astrología, cuando dijo que su conocimiento se debe a las continuas observaciones de los movimientos celestes! ¡Qué presto se le olvidó haber dicho el que Dios le manifestó a Adán sobrenaturalmente la astrología para su gobierno por el conocimiento de las virtudes, pasiones y naturaleza de los astros, y que la comunicó a sus hijos y nietos, cuando dijo que la astrología judiciaria se debe a la experiencia; de que se deduce el que, o Adán no supo la astrología (que es de la que se disputa) o que las experiencias de sus descendientes fueron ociosas.

375. Porque, si la supo y se la enseñó a sus hijos, de qué sirvieron las experiencias a éstos; y si éstos la principiaron con experiencia, luego no se la enseñó Adán, porque no la supo. Y si la supo porque Dios se la comunicó sobrenaturalmente, de creer es que fue con perfección completa y adecuada, y con el total conocimiento de las virtudes celestes. Y si así la supo y así la comunicó a sus descendientes, ¿cómo dice que hasta ahora no son aún harto conocidas las virtudes de los astros, porque este conocimiento se reputa entre los arcanos secretos de Dios, causa de no poderse pronosticar con cierta ciencia de los futuros?

376. De que se sigue o que no va consiguiente don Martín en su discurso, que Adán no supo la astrología. Porque, si la supo, porque supo con ciencia infusa las naturalezas y virtudes de las estrellas y las comunicó a sus hijos con la perfección que las supo, ¿cómo puede ser que no estén harto conocidas? Y si no están harto conocidas por ser su conocimiento reputado entre los arcanos secretos de Dios, luego ni los hijos de Adán las supieron bastantemente, luego ni su padre se las manifestó; y si no se las manifestó o no va consiguiente don Martín, o Adán las ignoró y no supo la astrología, como he probado.

377. Decir que las influencias y virtudes celestes son causas determinadas de los futuros, como hambres, fertilidades, pestilencias, es punto que pide larga ventilación y tendrá en lo de adelante proporcionado lugar; y así, omitiéndolo por ahora, paso a ponderar otra contradicción e inconsecuencia notable. Dice don Martín que no apoya el que a las reglas de los antiguos se les haya de dar el crédito que sus axiomas refieren, porque muchas cosas enseñaron sobre fundamentos endebles, y luego inmediatamente dice que no niega que, en cuanto a lo lícito, en lo general se siguen con aprobación sus axiomas en los juicios de lo natural, cuyas principales bases son la experiencia de los sucesos y tradiciones de los primeros tiempos. Si esto es verdad, no lo será lo primero; ni sé yo cómo puede uno seguir con aprobación los axiomas de los antiguos astrólogos, cuando él mismo dice que no los apoya por carencia que tienen de fundamento. Si ya no es que responde que reprueba los que de él carecen y que admite los que le tienen sea así, aunque no se infiere esto de la precisa formalidad de las dos proposiciones, y díganos cuáles de los axiomas y aforismos astrológicos lícitos son los ciertos, cuáles los falsos, y por tanto beneficio le levantaremos estatutas honorarias para perpetuidad de su fama y para inmortalizarle su nombre.

378. En estas dos proposiciones dice que sólo habla de lo lícito y permitido, y que la última sirve de solución a las preguntas que hago. Mis preguntas en el *Manifiesto filosófico* son las siguientes: ¿Por ventura habrá alguno que afirme habérsele revelado que, cuando el cometa fuere oriental, se han de rebelar contra los príncipes sus vasallos, y si occidental, le han de mover la guerra los extranjeros? Y que no hablé yo en ellas de aquella parte permitida de la astrología que trata de las mudanzas del aire, sino de la ilícita y prohibida que pronostica de los futuros dependientes de la voluntad de los hombres, es tan evidente como lo es el mover guerras y rebelarse los vasallos contra sus reyes es acto puramente libre y dependiente del albedrío.

379. Veamos ahora cómo puede servir de solución a mis preguntas esta respuesta, advirtiendo que dar solución a una duda, no puede ser sino es quitando los perjuicios sobre que estriba lo falso y manifestando la verdad que se oculta entre lo dudoso. Luego, si lo que me causaba la duda era el que ignoraba cómo podían saberse sin particular revelación —sino por medios que se quiere decir ser lícitos— algunos futuros en que el albedrío interviene; y si a esta mi duda se le da por solución el que los axiomas de los antiguos en esta materia son verdaderos, ¿quién duda que querer facilitarme don Martín mis dificultades, es porque juzgó verdadero lo que yo imposible?; y si no es esto aprobar lo que yo repruebo, sino hablar en términos de lo lícito, ¿cómo dice que satisface a mis preguntas, cuando teniendo éstas por objeto de la imposibilidad de lo reprobado, me responde con lo que no es esto, sino otra cosa que en su sentir es corriente? Afirmar que yo le respondería lo propio, si me preguntase quién me reveló lo que allí expresa, es favorecerme con pensar

que mi entendimiento discurre lo que el suyo, que venero grande y eruditísimo. Pero como quiera que el mío no llega a comprender tanto, desde luego le aseguro que no responderé sino por muy diverso estilo, cuando fuere necesario que así lo haga.

380. Esto dije en aquel escrito en este particular, porque tuve entonces por conveniente el que fuese así; y por la misma razón lo repito ahora, protestando no haberlo hecho por sólo contradecir lo que me objecionaron, sino porque lo siento en mi conciencia como lo digo, de que es prueba (leyéndolos con cuidado), el estilo de mis lunarios y lo que en ellos observo. Quede, pues, la astrología judiciaria, y la mayor parte (si no es toda) de la meteorológica, en el buen concepto que de este último syntagma se deduce; y quedan los cometas libres de las infamias que sin razón les imputan, y quedemos todos amigos, supuesto que:

Disentir dos en sus opiniones sobre las mismas cosas
fue lícito siempre, quedando incólume la amistad.

REMITESE A LA ASTRONOMICA LIBRA DE LOS MATEMATICOS EUROPEOS PARTE DE LAS OBSERVACIONES QUE, PARA SABER EL APARENTE LUGAR DEL COMETA DEL AÑO DE 1618, SE HICIERON EN MEXICO[82]

381. De lo que dice don Martín de la Torre en su *Manifiesto cristiano,* y queda inserto en el número 328 de este libro, seré yo el que primero que lo disculpe, porque me juzgaría primo hermano en lo matemático de los que en México, por sólo manejar unas efemérides, se presumen superiores a Ptolomeo en sus pronósticos anuos. Pero sepa don Martín ser algo más matemática mi alcuña que la que de estos próceres efemeristas, como le constará de esta información de la limpieza matemática con que procedo en mis obras y en que me fundé para decir lo que dije tan absolutamente. Y para que con menos trabajo cotejen los matemáticos de Europa, que quisieren, las observaciones que aquí pondré con las (sin duda muy buenas) que hubieren hecho, quiero decirles la longitud en que juzgo nos hallamos los mexicanos.

Longitud que parece tiene en el globo terráqueo la ciudad de México

382. Año de 1619, a 20 de diciembre, en Huehuetoca, pueblo que está en el mismo meridiano que México y donde se eleva el polo 19° 45', observó Henrico Martínez el fin del eclipse de Luna y fue (según dice) a las 9hs. 51'

poco más de la noche, porque el Can Menor estaba elevado sobre el horizonte 36° 45'; pero no fue, por cálculo preciso, sino a las 9hs. 50' 54". Este mismo eclipse se observó en la Europa con toda diligencia, y tanta que le sirvió de fundamento al padre Ricciolo para corregir la geografía. Y habiendo sido su fin legítimo en Ingolstadio a las 17hs. p.m. y en Lisboa a las 15hs. 29' p.m., y teniendo ya suficientemente probado que desde Lisboa al Puerto de Santa Cruz en la isla de La Palma (una de las Canarias), desde donde comenzó la numeración de las longitudes, hay 12° dedujo ser la de Ingolstadio 34° 23'; y siendo por otra parte evidente que Bolonia es 7' de equinoccial más oriental que Ingolstadio, fue la longitud de Bolonia 34° 30'.

383. Los 22° 30' que salieron de diferencia entre Ingolstadio y Lisboa en esta observación los comprobó por las elevaciones de polo y caminos derechos y muy andables que hay de Lisboa a Berganza, de aquí a Palencia, de aquí a Calahorra, de aquí a Pamplona, de aquí a Tolosa, de aquí a León de Francia, de aquí a Ginebra, de aquí a Basilea, de aquí a Tubinga, de aquí a Ingolstadio; supuesto que de esta ciudad a Lisboa siempre sacó ni menos de 22° ni más de 23° de diferencia de longitud; con que, tomando un medio proporcional, usó de los 22° 30' que por la observación del eclipse salieron de diferencia entre las dos ciudades. Esto presupuesto si de las 17hs. p.m. de la observación de Ingolstadio restamos las 9hs. 51', quedarán 7hs. 9' de diferencia de meridianos, que son 107° 15'; y restados de 34° 23', longitud de Ingolstadio, quedan 287° 8' de longitud de México, la cual desde luego se condena por muy crecida, originado de haber yerro en alguna de las dos observaciones. En la de Ingolstadio no parece que la hay; luego estará en la de México.

384. Así es verdad, pero sin culpa de Henrico Martínez, porque, haciendo entonces sólo ocho años que se habían hallado los anteojos de larga vista, es cierto que no los habría en México, y así no pudo nuestro matemático observar los humos, umbrágines o neblinas (digámoslo así) que empañan y oscurecen algo la parte oriental del disco lunar antes de comenzar el legítimo eclipse, y la parte occidental, después de haber ya éste acabado, la cual oscuridad se origina de privarse entonces la Luna de muchos rayos directos del Sol que no la ilustran y que suele ser tanta que a los que no son muy experimentados y cautos y están faltos de muy buenos telescopios les parece haber ya comenzado el eclipse, cuando le faltan 10', 15' y aún 20' para entrar la Luna en la verdadera sombra, y habiendo otro tanto tiempo que salió de ella, juzgan que aún no ha acabado.

385. En este eclipse se observó en Ingolstadio que este humo o umbrago duró, después de acabado el eclipse, 15 minutos; luego, Henrico Martínez, que no supo de este accidente ni lo advirtió, juzgó que el fin del eclipse fue a las 9hs. 51', siendo así que no fue sino a las 9hs. 36'. Réstese esta hora de las

17 p.m. y quedarán 7hs. 24', que son 111° y la longitud de México en 283° 23', que me parece próxima a la verdad por lo que ya digo. De Bolonia a Uraniburgo[83] halló el padre Ricciolo con grandes fundamentos que había 1° 24' de diferencia de longitud; luego, la de Uraniburgo es 35° 54' y, por el consiguiente, habrá de México a Uraniburgo 7hs. 30'.

386. Esto así discurrido, sé que el reverendo padre fray Diego Rodríguez, del orden de Nuestra Señora de la Merced, excelentísimo matemático y muy igual a cuantos han sido grandes en este siglo y predecesor mío en la regencia de la real cátedra de matemáticas, y Gabriel López de Bonilla, astrólogo mexicano, usaron (no sé mediante qué observaciones) de las Tablas Tychónicas del *Suplemento* de Juan Antonio Magino (que, según él afirma, redujo a un meridiano 11 minutos de hora más oriental que Uraniburgo) con diferencia de 7hs. 39' y de la propia he usado yo siempre en su manejo con buenos sucesos. Luego, si de México a Uraniburgo, según estos dos autores hay 7hs. 28' de diferencia o 112° y está éste en 35° 54', estará México en 283° 54', que difiere de la que deduje de la observación de Henrico Martínez en 31' de equinoccial o en 2' de tiempo, que para tanta distancia es concordancia estupenda.

387. Si algún matemático para certificarse de esto, o para otros usos, quisiere comunicarme observaciones de eclipses, especialmente de Luna, suyas o ajenas, desde el año de 1670 en adelante, le retornaré yo las mías desde el propio tiempo con toda liberalidad. Y por último (póngase el primer meridiano donde quisieren), coteje cada uno su lugar con Bolonia y Uraniburgo y sepa que de Bolonia a México no puede haber más de 7hs. 24', ni de esta ciudad a Uraniburgo más de 7hs. 30'; y a esta distancia, o respectivamente a la suya, examine si quisiere las siguientes observaciones, que son algunas de las que hice desde primero de enero en adelante.

Observaciones de 3 de enero de 1681

388. Viernes, 3 de enero de 1681, a las 7 horas de la noche: el cometa, la precedente y subsecuente de la boca del Caballo Menor formaban un triángulo rectángulo, estando el cometa boreal y algo más oriental que dichas estrellas. Entre el cometa y la subsecuente, por la retícula de subtilísimos hilos de plata que (según estilaba también el ilustrísimo marqués Cornelio Malvasia, como dice en sus *Observaciones*) acomodo, cuando de ello necesito, en el foco de la lente ocular de mi telescopio, había algo más de 9 partes, de las que entre la subsecuente y precedente hay 10, y se observó el ángulo recto a las 7 p.m. exquisitamente. Las longitudes y latitudes de las estrellas que aquí y en lo adelante me sirvieren son reducidas al día 1.° de enero de este año de 1681, según las hipótesis y correcciones del padre Juan Bautista Ricciolo

en su *Astronomía reformada;* y para saber lo que de esto tenía el cometa, cuando lo observé: sea, en la presente delineación, el polo de la eclíptica N, el lugar de la precedente P, el de la subsecuente O, el del cometa C. Júntense estos extremos con arcos de círculos máximos y resultarán dos triángulos, el primero O N P y el segundo C N O, para cuya fácil solución juntando C P con la línea C P, que por excusar líneas servirá (aunque no lo es) de perpendicular mutuo a uno y otro triángulo, se dispondrá así:

Resolución del triángulo O N P en que se dan:

O N P	1° 0' 28"	diferencia de longitud de las dos **[84]
O N	65° 9' 0"	complemento de latitud de la * O
P N	64° 45' 0"	complemento de latitud de la * P

Búscase lo primero: P O N complemento a un resto de P O C

Seno máximo		90° 0' 0"	C.L.	0.0000000
Seno 2	P N O	1° 0' 28"		9.9999330
Tangente	P N	64° 45' 0"		10.3263980
Tangente	N R	64° 44' 47"		10.3263310
Si de	O N	65° 9' 0"		
se restare	N R	64° 44' 47"		
quedará	R O	24' 13"		
Seno	O R	24' 13"	C.L.	2.1558775
Seno	R N	64° 44' 47"		9.9563741
Tangente	P N O	1° 0' 28"		8.2452861
Tangente	P O N	66° 17' 55"		10.3575377

Búscase lo segundo: O P, distancia entre la * O y la * P

Seno	P O N	66° 17' 55"	C. L.	0.0382692
Seno	P N	64° 45' 0"		9.9563870
Seno	O N P	1° 0' 28"		8.2452188
Seno	O P	59' 43"		8.2398750

Luego, si C O eran 9 partes de las que O P son 10, constaría el arco entre el cometa y la subsecuente de 53' 45"; pero, habiéndose observado, no sólo de 9 sino de algo más, con seguridad se puede poner de 54' y es más preciso.

Resolución del triángulo C N O en que se dan:

C O N	23° 42' 5"	complemento a un recto de C O P
O N	65° 9' 0"	complemento de latitud de la * O
O C	54' 0"	distancia entre el cometa y la * O

Búscase lo primero: C N O, diferencia de longitud entre el cometa y la * O

Seno máximo		90° 0' 0"	C. L.	0.0000000
Seno 2	C O N	23° 42' 5"		9.9617308
Tangente	C O	54' 0"		8.1961556
Tangente	O R	49' 26"		8.1578864
Si de	O N	65° 9' 0"		
se restase	O R	49' 26"		
quedará	R N	64° 19' 34"		
Seno	R N	64° 19' 34"	C. L.	0.0451430
Seno	O R	49' 26"		8.1575551
Tangente	C O N	23° 42' 5"		9.6424627
Tangente	C N O	24' 4"		7.8451608

Hallándose, pues, la estrella O al principio de este año en 20° 0' 47" del signo de Acuario, si se le añaden los 24' 4" de diferencia de longitud, que se acaban de hallar, por haberse observado más oriental el cometa, se halló éste a la 7 p.m. del día 3 de enero en 20° 24' 51" de Acuario en el meridiano de la ciudad de México.

Búscase lo segundo: C N, complemento de latitud del cometa

Seno	C N O		24'	4"	C.L.	2.1548687
Seno	C O		54'	0"		8.1961020
Seno	C O N	23°	42'	5"		9.6041935
Seno	C N	64°	24'	38"		9.9551642

Siendo el complemento del arco C N 25° 35' 22", otra tanta fue la latitud boreal del cometa a la misma hora. Esta observación, por estar hecha con gran diligencia y con instrumento que no pudo engañarme, la tengo por muy buena. Los logaritmos de las tangentes y senos pequeños se tomaron de las Tablas de Cavalerio, que son muy precisas, por estar por segundos al principio y fin del cuadrante. Y si estas mismas calculaciones se hicieren por las tablas comunes, habrá alguna diferencia, porque los senos y tangentes no crecen regulares al número sexagenario.

Observación de 8 de enero

389. Miércoles, 8 de enero de 1681, a las 7hs. 25' p.m.: de Markab, que es la primera estrella de la ala del Pegaso, y Scheat, que le cae en el brazuelo, y el cometa se formaba un triángulo isósceles perfectísimo a la vista; pero, con un sextante fabricado en Bruselas por Georgio Meuris y que da grados y minutos con admirable precisión, distaba el cometa de Markab 9° 34' y de Scheat 9° 32'. Repitióse tres veces cada observación y se halló lo mismo. Era la longitud de Markab en este tiempo 19° 19' 37" de Piscis y su latitud 19° 24' 50"; la longitud de Scheat 25° 14' 20". Siendo, pues P polo de la eclíptica, S lugar de Scheat, M de Markab y C del cometa, resultarán de la delineación de ello tres triángulos: el primero S P M, el segundo S C M, el tercero M P C, y en ellos, por excusar líneas y letras, servirá de perpendicular S C:

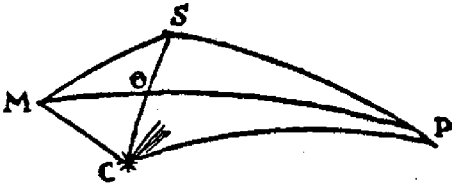

Resolución del triángulo S P M en que se dan:

S P M	5° 54' 30"	diferencia de longitud de las dos * *
S P	58° 51' 40"	complemento de latitud de la * S
M P	70° 35' 10"	complemento de latitud de la * M

Búscase lo primero: S M P, ángulo de posición

Seno máximo		90° 0' 0"	C. L.	0.0000000
Seno 2	S P M	5° 54' 30"		9.9976868
Tangente	S P	58° 51' 40"		10.2188446
Tangente	O P	58° 43' 33"		10.2165314
Si de	M P	70° 35' 10"		
se restare	O P	58° 43' 33"		
quedará	M O	11° 51' 37"		
Seno	M O	11° 51' 37"	C. L.	0.6871339
Seno	O P	58° 43' 33"		9.9318101
Tangente	S P M	5° 54' 30"		9.0148851
Tangente	S M P	23° 17' 6"		9.6338291

Búscase lo segundo: M S, distancia entre Markab y Scheat

Seno	S M P	23° 17' 6"	C. L.	0.4030677
Seno	S P	58° 51' 40"		9.9324313
Seno	S P M	5° 54' 30"		9.0125719
Seno	S M	12° 52' 41"		9.3480709

Resolución del triángulo C M S en que se dan:

S M	12° 52' 41"	distancia entre Markab y Scheat
M C	9° 34' 0"	distancia entre Markab y el cometa
S C	9° 32' 0"	distancia entre Scheat y el cometa.

Búscase sólo el ángulo S M C

C S	9° 32' 0"		
M C	9° 34' 0"	C. L.	0.7793818
M S	12° 52' 41"		0.6519291

Suma de los tres lados:		31° 58' 41"	
Semi-suma		15° 59' 20"	
Diferencia de la semi-suma y	M S	3° 6' 39"	8.7345393
Diferencia de la semi-suma y	M C	6° 25' 20"	9.0486525
Suma de logaritmos			19.2145027
Arco de la mitad de esta suma		23° 52' 45"	9.6072513
Su duplo es el ángulo	S M C	47° 45' 30"	
Réstesele	S M P	23° 17' 6"	
Y quedará	P M C	24° 28' 24"	

Resolución del triángulo P M C en que se dan:

P M C	24° 28' 24"	ángulo que se halló ahora
M P	70° 35' 10"	complemento de latitud de Markab
M C	9° 34' 0"	distancia entre Markab y el cometa.

Búscase lo primero: M P C, diferencia de longitud entre el cometa y Markab

Seno máximo		90° 0' 0"	C. L.	0.0000000
Seno 2	C M P	24° 28' 24"		9.9591148
Tangente	C M	9° 34' 0"		9.2267004
Tangente	M O	8° 43' 15"		9.1858152
Si de	M P	70° 35' 10"		
se restare	M O	8° 43' 15"		
quedará	O P	61° 51' 55"		
Seno	O P	61° 51' 55"	C. L.	0.0546096
Seno	M O	8° 43' 15"		9.1807570
Tangente	C M P	24° 28' 24"		9.6581681
Tangente	M P C	4° 28' 29"		8.8935347

Otra tanta es la diferencia de longitud entre el cometa y la estrella Markab; y siendo la de ésta (para principios de este año de 1681) 19° 2' 44", restándosele 4° 28' 29" (por haberse visto occidental el cometa), caerá el lugar aparente de éste a la hora propuesta en 14° 24' 15" de Piscis.

Búscase lo segundo: el lado C P,
complemento de latitud del cometa

Seno	M P C	4° 28' 29"	C. L.	1.1077989
Seno	M C	9° 34' 0"		9.2206182
Seno	C M P	24° 28' 24"		9.6172831
Seno	C P	61° 56' 30"		9.9457002

Investígase la latitud máxima del cometa y el ángulo que con la eclíptica hizo su órbita

390. Conseguiráse esto mediante las dos observaciones antecedentes, que son muy precisas; y para ello, sea E C en esta figura una porción de la eclíptica y P su polo, sea H C la órbita del cometa, X el lugar en que respecto de T se vio a 3 de enero y H el que respecto de O se observó a 8 del mismo.

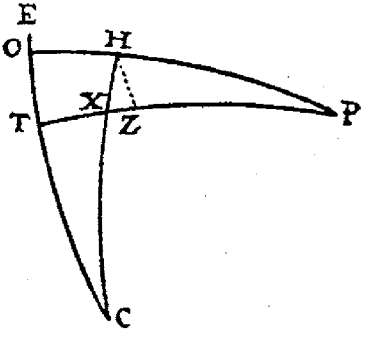

Resolución del triángulo H P X en que se dan:

H P X	24° 9' 24"	diferencia de longitud del cometa
H P	61° 56' 30"	complemento de su latitud el día 8
P X	64° 24' 38"	complemento de su latitud el día 3

Búscase: H P X, igual a T X C en el rectángulo X T C

Seno máximo		90° 0' 0"	C. L.	0.0000000
Seno 2	H P X	24° 9' 24"		9.9601997
Tangente	H P	61° 56' 30"		10.2732597
Tangente	P Z	59° 42' 27"		10.2334594
Si de	P X	64° 24' 38"		
se restare	P Z	59° 42' 27"		
quedará	X Z	4° 42' 11"		
Seno	X Z	4° 42' 11"	C. L.	1.0862307
Seno	P Z	59° 42' 27"		9.9362430
Tangente	X P H	24° 9' 24"		9.6517712
Tangente	H X P	78° 2' 45"		10.6742449

Resolución del triángulo X T C en que se dan:

X T C	90° 0' 0"	por la construcción
T X	25° 35' 22"	latitud del cometa en el día 3
T X C	78° 2' 45"	igual al ángulo H X P que se halló.

Búscase lo primero: C T, arco de eclíptica desde T para saber el lugar del nodo C

Seno máximo		90° 0' 0"	C. L.	0.0000000
Seno	T X	25° 35' 22"		9.6352451
Tangente	C X T	78° 2' 45"		10.6744021
Tangente	C T	63° 53' 13"		10.3096472

Búscase lo segundo: T C X, ángulo de la latitud máxima del cometa

Seno	C T	63° 53' 13"	C. L.	0.0467588
Seno	C X T	78° 2' 45"		9.9904781
Seno	T X	25° 35' 22"		9.6352451
Seno	T C X	28° 3' 40"		9.6724820

Es, pues, la latitud máxima 28° 3' 40"; y siendo C T 63° 53' 13" y T 20° 24' 51" de Acuario, será C 16° 31'38" de Sagitario y la latitud máxima 16° 31'38" de Piscis. Con este ángulo se examinarán las observaciones siguientes.

Observación de 15 de enero

391. Queda referida con todas sus circunstancias arriba en el número 257; y estando el cometa 24' más septentrional que la estrella y siendo la latitud de ésta 25° 42' 10", sería la del cometa 26° 6' 10". Veamos ahora lo que sale por el cálculo; y para ello presupongo que, en este triángulo rectángulo, en E (por cortarse aquí la eclíptica N E y el círculo de latitud C E) se da el ángulo E N C, latitud máxima del cometa, que se halló de 28° 3' 40", y el lado N C, 66° 38' 28", que es lo que dista por la eclíptica el lugar de la estrella de la cabeza de Andrómeda (que estaba en 9° 53' 10" de Aries) de los 16° 31' 38" de Géminis, en donde se corta la eclíptica y la órbita del cometa, y se busca por el modo ordinario el lado E C.

Seno máximo		90° 0' 0"	C. L.	0.0000000
Seno	E N	66° 38' 28"		9.9628612
Tangente	E N C	28° 3' 40"		9.7267910
Tangente	E C	26° 4' 35"		9.6896522

Sale, pues, la latitud del cometa de 26° 4' 35" y difiere de la que se dedujo de la observación en 1' 35", cosa desechable.

Observación de 18 de enero

392. Contiénese ésta en el número 258 y de ella se deduce que este día a las 8hs. 41' p.m. estaba el cometa más septentrional que la estrella luciente en la

espaldilla de Andrómeda, como 15'; y siendo la latitud de ésta 24° 20' 30", sería la del cometa 24° 35' 30". Hágase la misma operación que en el antecedente, presuponiendo ser el lado E N 59° 7' 1":

Seno máximo		90° 0' 0"	C. L.	0.0000000
Seno	E N	59° 7' 1"		9.9335969
Tangente	E N C	28° 3' 40"		9.7267910
Tangente	E C	24° 35' 2"		9.6603879

Difiere una latitud de otra 28", que es admirable concordancia.

Observación de 9 de enero[85]

393. Jueves, 9 de enero, a las 7hs. 54' p.m., distaba el cometa de Scheat 6° precisos, de Markab 8° 37', y del cálculo se infiere que estaba en conjunción con Markab, porque el ángulo S M C difiere de S M P 1' 47", que es diferencia desechable y de ninguna consideración y será C P M mucho menor.

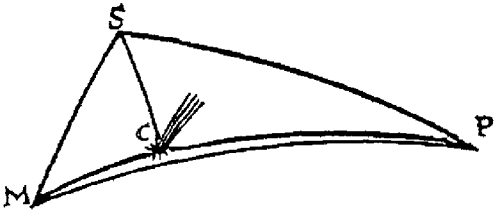

El ángulo S M P y el arco S M se hallaron en el número 389.

C S		6° 0' 0"		
C M		8° 37' 0"	C. L.	0.8244216
S M		12° 52' 41"	C. L.	0.6519291
Suma de los tres lados		27° 29' 41"		
Semi-suma		13° 44' 50"		
Diferencia de la semi-suma y	M S	52' 9"		8.1809595
Diferencia de la semi-suma y	M C	5° 7' 50"		8.9514609
Suma de logaritmos				18.6087711

Arco de la mitad de esta suma		11° 37' 39"	9.3043855
Su duplo es el ángulo	S M C	23° 15' 19"	
Réstese	S M P	23° 17' 6"	
y quedará	P M C	1' 47"	

Luego, si la longitud de Markab fue este día 19° 2' 44" de Piscis, otra tanta sería la del cometa a esta hora. Si a la latitud de aquella estrella, 19° 24' 50", se le añaden 8° 37' que hubo de distancia entre ella y el cometa, será la latitud de éste 28° 1' 50".

Búscase la misma latitud mediante el ángulo
que se halló en el número 390

Seno máximo		90° 0' 0"	C. L.	0.0000000
Seno	E N	87° 28' 54"		9.9995803
Tangente	E N C	28° 3' 40"		9.7267910
Tangente	E C	28° 2' 17"		9.7263713

Difiere una latitud de otra sólo 27"; luego, bien se ha observado.

Observación de 10 de enero

394. Viernes, 10 de enero, a las 8hs. 23' se halló el cometa en una misma línea con Markab y Scheat perfectísimamente. Distaba de Markab 9° 18' y de Scheat 3° 35'; luego, estaban en un mismo círculo máximo, pues la distancia entre las dos estrellas es 12° 52' 41". Es nuevo este problema y por ahorrarle trabajo al componedor, abrevio su resolución así:

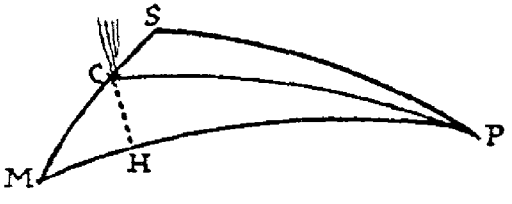

Seno máximo		90° 0' 0"	C. L.	0.0000000
Seno 2	C M P	23° 17' 6"		9.9631027
Tangente	C P	9° 18' 0"		9.2141980
Tangente	M H	8° 33' 15"		9.1773007
Seno	H P	62° 1' 55"		0.0539364
Seno	M H	8° 33' 15"		9.1724403
Tangente	C M P	23° 17' 6"		9.6338291
Tangente	C P M	4° 8' 43"		8.8602058

Otra tanta es la diferencia de longitud entre Markab y el cometa; y si por haberse visto éste oriental se añade a los 19° 2' 44" de longitud de Markab, será la del cometa a la hora propuesta 23° 11' 27" de Piscis. Para saber su latitud se discurre así:

Seno	C P M	4° 8' 43"	C. L.	1.1409487
Seno	C M	9° 18' 0"		9.2084516
Seno	C M P	23° 17' 6"		6.5969324
Seno	C P	62° 6' 4"		9.9463327

Su complemento a un cuadrante, 27° 53' 56", es la latitud boreal.

Búscase la misma latitud, mediante el ángulo que se halló en el número 390

Seno máximo		90° 0' 0"	C. L.	0.0000000
Seno	E N	83° 20' 11"		9.9970562
Tangente	E N C	28° 3' 40"		9.7267910
Tangente	E C	27° 54' 0"		9.7238472

Difiere una latitud de otra sólo 4"; luego, muy bien se ha observado.

Observación de 20 de enero

395. Haber errado el escultor[86] la figura de su demostración es causa de no ponerla, sino en compendio. Lunes, 20 de enero, a las 8hs. 16' p.m. distaba

el cometa de la cabeza de Andrómeda 10° 53'; de la luciente del cíngulo 4° 45' 30"; y estas dos 14° 27'. De estos *didómenos* se infiere estaba el cometa en 21° 36' 55" de Aries, con latitud boreal de 23° 34' 17"; y buscada ésta por el ángulo del número 390, sale de 23° 34' 0", etc.

S. C. C. R. E.
C. E. A.[87]

NOTAS

[1] En las dos últimas décadas del siglo XVII dos cosmovisiones radicalmente diferentes dieron origen a la «crisis de la conciencia europea», y en la capital virreinal esta lucha precipitó la famosa justa comética, cuyos protagonistas principales fueron Sigüenza y Góngora y el famoso misionero europeo E. F. Kino. Sobre el famoso cometa escribió James H. Robinson su clásico *The Great Comet of 1680, a Study in the History of Rationalism* (Northfield, Minnesota, 1916), en que reunió gran cantidad de opúsculos. Importante para comprender el nacimiento de la ciencia moderna y la aportación de don Carlos de Sigüenza y su manifestación en América es el excelente estudio de Elías Trabulse, *Ciencia y religión en el siglo XVII* (México: El Colegio de México, 1974).

Para esta edición hemos consultado con provecho la edición de Bernabé Navarro, con una presentación de José Gaos, publicada en 1959 por el Centro de Estudios Filosóficos de la Universidad Nacional Autónoma de México. Para la presente edición hemos aceptado, salvo en casos excepcionales, la lectura de B. Navarro, puesto que su criterio coincide con el nuestro. Debido a la cantidad de autores que cita el autor, además de la naturaleza científica de la *Libra*, nos hemos limitado a identificar las obras y autores más significativos o los que puedan tener interés para el lector.

[2] A Sebastián de Guzmán, fiscal de la corte virreinal, le debemos haber salvado del naufragio del olvido este escrito de Sigüenza y Góngora, obra considerada la más importante del ilustre polígrafo. Además de este prólogo, Sebastián de Guzmán escribió la acostumbrada «epístola dedicatoria», pero por ser de escaso interés no la incluimos. Este prólogo, en cambio, es un documento importante por los datos bibliográficos y las notas sobre la historia del texto y la personalidad del autor.

[3] Se refiere al aparte 318 del texto de la *Libra astronómica*. En el libro se reproduce lo esencial del *Belerofonte*, escrito que nunca se publicó y que nunca se ha visto. Sobre los libros mencionados aquí, los bibliófilos se han aprovechado de lo que escribe aquí Sebastián de Guzmán. Véase Trabulse, pp. 187-88.

[4] Como se verá en la *Libra*, el autor alude a Copérnico, Galileo y Descartes, entre otros muchos estudiosos de la ciencia nueva. No llegamos a comprender cómo varias personas que se consideran especialistas en la época se empeñan en creer que los intelectuales virreinales, como don Carlos y sor Juana Inés, desconocían las teorías de sus contemporáneos europeos.

[5] Aparecen, en efecto, después del prólogo dos aprobaciones y dos sumas de licencias fechadas en 1682. En la aprobación del rector de la Universidad, don Juan de Narváez, leemos: «en lo astronómico y matemático (aunque no es de mi profesión su examen) claro está que no ha de ser inferior, siendo el maestro único que hoy se halla y con los créditos que son notorios», y el estilo «es, no sólo elegante y suave, sino eficaz y nervoso, las autoridades sin violencia, las razones metódicas y concluyentes, y la defensa natural y justa y, en ocasiones como ésta, obligatoria y precisa». Citando a San Jerónimo, el rector cree que el triunfo de Sigüenza lo es para todos y siente orgullo que «saque a luz un hijo suyo, tan erudito, noticioso y elegante libro... para crédito de nuestra nación» (edición de B. Navarro, páginas preliminares 20-21).

[6] Es curioso que la *Libra astronómica* de don Carlos y la *Respuesta* de sor Juana Inés de la Cruz, dos obras señeras del siglo XVII, se escribieran como defensa de los autores. Si don Carlos encabeza su tratado citando a San Jerónimo (Epístola 14 *Ad. D. Augustinuum*, p. 704), la monja jerónima expresa el mismo sentimiento citando II Corintios, XII, 11: «Vosotros me obligásteis» (*Obras completas*, IV, p. 444). En esto la *Libra*, como la carta de don Carlos, escrita en 1699, es la contraparte de la famosa *Respuesta* de sor Juana. Véase el prólogo de esta edición, p. 29.

[7] Compárese lo que escribió sor Juana en su *Respuesta:* «yo nunca he escrito sino violentada y forzada y sólo por dar gusto a otros; no sólo sin complacencia, sino con positiva repugnancia» (*Obras completas*, IV, p. 444, cf., p. 471).

[8] Incluimos en el texto las traducciones de las citas latinas. B. Navarro da las citas originales y su procedencia en las 360 notas al final de su edición (pp. 198-224).

[9] Sobre Eusebio F. Kino (1645-1711), véase el prólogo de esta edición. Cf. H. E. Bolton, *Rim of Christendom* (Chicago, 1936), y Trabulse, *Ciencia y religión*, p. 181, n. 1. Hemos localizado cinco ejemplares de la *Exposición astronómica* del padre Kino.

[10] *Dependencia:* algo que ver (Navarro).

[11] Sobre el *Manifiesto* de Sigüenza y la *Exposición* del padre Kino, véase Trabulse, pp. 20.24.

[12] Del «eminentísimo filósofo» Pierre Gassendi (1592-1655) escribe Trabulse: «es indiscutible la influencia, aún no suficientemente estudiada, de este autor sobre don Carlos, ya que se ha tendido a estudiar el ascendiente de otros filósofos tales como Descartes, dejando a un lado la influencia de Gassendi, esto quizá debido a que ni aun en Francia se le ha prestado la debida atención a este notable filósofo». Apunta Trabulse que en doce ocasiones Sigüenza cita a Gassendi en la *Libra* y a Descartes sólo tres. *Ciencia*, p. 203, n. 115.

[13] *Perjudicado:* influido por el prejuicio, según el sentido dado a perjuicio (Navarro).

[14] Estas palabras, que se imprimieron en letras cursivas, son las que más le ofendieron a don Carlos. «Lo que levantó la tormenta fueron dos palabras escritas imprudentemente por Kino. El jesuita, aunque no lo llamó por su nombre, dijo que don Carlos tenía 'trabajoso el juicio'. Este, indignado, sacó a relucir la ofensa, citando, además, otras frases de Kino que consideraba como afrentosas» Trabulse, p. 27.

[15] Teólogo toledano (1570-1649) y autor de varios tratados, entre los cuales: *Duplex antidotus contra Duplex Veneram...* (Sevilla, 1657).

[16] Orazio Grassi (1582-1654), jesuita italiano, famoso por su polémica con Galileo y autor de *Libra astronomica ac philosophica qua Galilaei Galilaei opiniones de cometis a Mario Guidvcio in Florentia Academia expositae...* Pervsiae, ex typographia Marci Naccarini, M.DCXIX, que publicó con el nombre de Lothario Sarsi de Sigüenza. Hay traducción al inglés en *Controversy of the Comets* (Philadelphia, 1960).

[17] *Alias:* en otra parte; es decir, en otras ediciones (Navarro).

[18] Después de una introducción, el autor reproduce ahora el texto del *Manifiesto*.

[19] «Los antiguos filósofos dividieron todo el aire en tres esferas o regiones: primera y *suprema* llamaban a aquella que está próxima a la órbita de la Luna, vacía absolutamente de exhalaciones, o con algunas sutilísimas; la ínfima se consideraba aquella que, rodeando próximamente el globo terráqueo, está ocupada por las exhalaciones más crasas y pesadas: por lo que es más densa y más oscura, y además ahora caliente, ahora fría en cuanto que es mirada por el Sol, ya recta, ya oblicuamente; la media es la que se concibe situada entre ambas». J. B. D. de Gamarra, *Elementos de filosofía moderna*, t. II, p. 225, n. 821, citado por B. Navarro, p. 11, n. *a*.

[20] *Cuerpos elementados:* los cuerpos terrestres y sublunares, en cuya formación y composición entraban los *cuatro elementos*, principios físicos de todas las cosas (Navarro).

[21] Atanasio Kircher (1601-1680), matemático alemán, a quien cita a menudo don Carlos. En su testamento Sigüenza donó a los jesuitas «el juego de las obras del padre Athanacio Kirchero para que, con quatro que a mí me faltan que hay en dicha librería de San Pedro y San Pablo, quede cabal dicho juego. Con cargo que me han de entregar a mí o a mi heredero veinte y quarro tomos que allá les sobran de este juego». F. Pérez Salazar, *Obras*, pp. 171-72. Cf. Trabulse, p. 187.

[22] Jesuita portugués (1610-1675), autor de *Summa Vniversae Philosophiae* (1642).

[23] Dentro del sistema de Ptolomeo, los cometas girarían en un día en torno a la Tierra. Sigüenza parece estar aún en la atmósfera de la concepción geométrica, aunque en varios lugares se entrevé que ya conoce y simpatiza con el sistema copernicano. Cfr. aparte 307 (Navarro). Véase Trabulse, p. 80.

[24] El autor de un compendio de la *Exposición astronómica* del padre Kino y una historia de la polémica.

[25] Sobre el *Manifiesto cristiano* y el *Discurso cometológico*, puede verse Trabulse, pp. 25-26.

[26] *Erario:* sentido figurado; quizá pueda entenderse como 'acervo' o 'conjunto' (Navarro).

[27] Es decir, San Jerónimo.

[28] Muerte, fin, término.

[29] Tema común de las letras europeas, estudiado por el erudito Francisco Rico, *El pequeño mundo del hombre, varia fortuna de una idea en las letras españolas* (Madrid: Ed. Castalia, 1970).

[30] *Suposición:* posición, categoría, autoridad (Navarro).

[31] *Divertirse:* desviarse, apartarse (Navarro).

[32] Caramuel de Lobkowitz (1606-1682), uno de los varios correspondientes de don Carlos, fue monje cisterciense español y autor de *Cursus Matematicus* (Praga, 1649) y *Metrameticam* (Roma, 1663). El padre Feijoo le llamó «hombre verdaderamente divino» en su edición a «Glorias de España», ed. A. Millares Carlo, (Madrid, 1924), pp,. 296-97.

[33] *Se privilegiase:* se eximiese, fuese eximido (Navarro).

[34] Johannes Kepler (1571-1630), astrónomo alemán famoso por su *Astronomía Nova* (1609), donde desarrolló sus tres leyes sobre el movimiento de los planetas, y *Tabulae Rudolphiae* (1627), donde incluye una lista de 1.005 estrellas, cálculos y refracciones.

[35] «Curiosa y extraña doctrina, en cuyo fondo podría entreverse algo relacionado con el principio de la gravitación universal, descubierto más o menos en aquella época por Newton». Navarro, p. 46.

[36] Catedrático salmantino, autor de *Liber de cometis* (Salamanca, 1605).

[37] *Conduce:* sirve, ayuda, es útil o ventajoso (Navarro).

[38] Médicos que pretendían explicar los fenómenos del cuerpo humano al modo de la química y curar las enfermedades con remedios químicos, doctrina muy en boga en el siglo XVI. Navarro, p. 54.

[39] Recuérdese el famoso romance de sor Juana, «Finjamos que soy feliz», donde declara:

Para todo se halla prueba
y razón en qué fundarlo;
y no hay razón para nada,
de haber razón para tanto.

Véanse *Obras Completas*, I, p.6 y la anécdota que incluye Méndez Plancarte, p. 363.

[39a] Todavía no se ha identificado a este poeta renacentista, aunque se cree que se trata de Marcello Palingenio Stellatus. Su *Zodiacus Vitae*, publicado por primera vez en Venecia en 1535-1536, gozaba de tanta fama, a pesar de incluirse en el *Indice de libros prohibidos* de 1558, que se volvió a imprimir más de setenta veces y se tradujo a varias lenguas y la versión servía de libro de texto. Véanse E. Triolo, *Un poeta-filósofo del 500: Marcello Palingenio Stellato* (Roma, 1912) y G. Borgiani, *Marcello Palingenio Stellato e il suo poema lo 'Zodiadcus Vitae'* (Città di Castello, 1912). A. O. Lovejoy discute su cosmovisión en *The Great Chain of Being* (Cambridge, Mass., 1936). Sigüenza y Góngora vuelve a citar versos de Palingenio en el aparte 132.

[40] Examina ahora los fundamentos en que se fortaleció el padre Kino.

[41] *Cometí:* en el sentido etimológico de encomendar (Navarro).

[42] Además de unas variantes de poca importancia, la última quintilla, impresa en letras cursivas, no figura en el poema de Quevedo, y creemos que es de la pluma de don Carlos. Se trata del «Juicio Moral de los cometas», publicado en el *Parnaso español* de Quevedo (Madrid, 1670). Quevedo escribió también dos sonetos en que «Búrlase de la astrología de los cometas» y «Desacredita la presunción vana de los cometas». Véase la edición de la *Obra poética*, ed. Jose Manuel Blecua (Madrid: Castalia, 1969 y 1970). I, pp. 35-36 y II, pp. 12 y 14.

[43] Stanislas Lubieniczki (1623-1675), astrónomo polaco que reseñó en su *Theatrum Cometicum* (Amberes, 1668) a 404 cometas que se unieron con alguna calamidad.

[44] Al beneplácito, según el agrado (Navarro).

[45] De ajena gente, es decir, de nación extraña (Navarro).

[46] *Convaleciendo:* aumentando, robusteciéndose (Navarro).

[47] Famiano Estrada, *De bello belgico ab excessu Caroli V* (Roma, 1632), obra popularísima, puesto que hubo ocho ediciones antes de 1660.

[48] Matemático y cartógrafo que había estudiado en Roma con A. Kircher antes de ir a China. Autor de *Atlas nuevo de la extrema Asia* (Amberes, 1658) y *Tartaros en China*, traducido por Esteban de Aguila y Zúñiga (Madrid, 1665). Véase Charles W. Allen, *Jesuits at the Court of Peking* (Arlington, Virginia, (1975), pp. 166, 221.

[49] *Mecánica:* natural, acostumbrada, trillada (Navarro).

[50] *Estriban:* se sostienen, se afirman (Navarro).

[51] Diego Andrés de Rocha (1607-1688), historiador nacido en Sevilla que pasó al Perú donde fue catedrático de leyes y luego fiscal y oidor en Charcas. En la última de sus obras sostuvo el origen judío de los indios del continente. *Tratado único y singular del origen de los indios occidentales del Pirú, México, Santa Fe y Chile* (Lima, 1681), reimpreso en los tomos 3 y 4 de la Colección de libros raros o curiosos que tratan de América (Madrid, 1891). Véase L. R. Huddleston, *Origin of the American Indians* (Austin: University of Texas Press, 1972), pp. 89-84.

[52] Por experiencia (Navarro).

[53] El lo dijo, expresión simbólica del argumento de autoridad (Navarro).

[54] *Perjuicio:* aquí parece quizá empezar a usarse en el sentido propio actual de esta palabra.

[55] *Epístola a los pisones*, v. 139: «están de parto los montes».

[56] Sobre los versos retrógrados, con líneas reversibles, y otras manifestaciones de la 'poesía nueva', véase I. A. Leonard, *La época barroca*, pp. 213-28, y «Some Góngora centones in Mexico», *Hispania*, XII (1929), 563-72.

[57] *Metrameticam quae variis correntium, Recurrentium, adscendentium, Descendentium...* (Roma, 1663), de Juan Caramuel de Lobkowitz (véase la nota 32).

[58] Jan Sobieski, Juan III, rey de Polonia desde 1674. Su victoria sobre los turcos en Viena y la liberación de Hungría en 1683 fue decisiva. Nunca fue, como apunta Navarro (p. 111), emperador, siendo «un calificativo del autor».

[59] En esta sección examina Sigüenza la altura y paralaje del cometa.

[60] Alusión al matemático y físico italiano, Francisco María Grimaldi (1613-1663).

[61] Es decir, la primera o primeras horas de la noche, las 6, o entre las 6 y las 9 (Navarro).

[62] *Calando:* metiéndose, introduciéndose (Navarro).

[63] Como luego traduce el autor: «la luciente de la espaldilla».

[64] Véase Pierre Bayle, *Pensées diverses sur la comète*, edición crítica de A. Prat (París, 1939), I, p. 22.

[65] Nota de Sebastián de Guzmán.

[66] Su *Esphera en común y terráquea* (Madrid, 1674 y 1675) es «un tratado completo de astronomía moderna», según Trabulse, p. 10. El padre Zaragoza mandó sus observaciones al cosmógrafo francés, Cassini, quien las publicó en el *Journal des Savants*. P. Byle, Pensées, I, p. XI. Sobre el padre Zaragoza y otros astrónomos españoles del XVII, véase Armando Cotarelo Valledor, «El P. José Zaragoza y la Astronomía de su tiempo», en *Estudios sobre la ciencia española del siglo XVII*, ed. Niceto Alcalá-Zamora (Madrid, 1935), pp. 65-223.

[67] Astrónomo mallorquín, autor de *Cometarium anni MDCLXV* y *Observationes motum coelestium* (Mallorca, 1666).

[68] Alusión a Tycho Brahe (1546-1601), astrónomo danés, cuyo *Astronomiae instauratae Progymnasmata* (1602-1603) fue publicado por Kepler. Sigüenza lo ha llamado en los apartes 106 y 234 «Tychón».

[69] La milla alemana, poco más larga que la legua española, tenía 7420,438 metros. En el norte de Alemania tenía 7500 metros. *Der Neue Brockaus*, III (Wiesbaden, 1968), p. 469.

[70] *Orientalidad:* orientación o posición (Navarro).

[71] *Un cuento:* (acepción antigua) un millón (Navarro).

[72] Navarro afirma: «este es el lugar donde más se acerca Sigüenza a la concepción heliocéntrica. Nótese la referencia a uno de los puntos en que se apoyaba Ptolomeo para sostener la geocéntrica». Navarro, p. 148.

[73] Es ésta la primera mención de René Descartes por Sigüenza. Sobre la influencia del francés, mantiene Trabulse que «conviene puntualizar que el cartesianismo de Sigüenza tan elocuentemente afirmado y tan poco conocido es mas bien un cartesianismo de método». Trabulse, p. 204.

[74] Compendia el contenido del *Manifiesto* y del *Belerofonte*.

[75] Sobre los lunarios de Sigüenza, véase Trabulse, p. 63.

[76] Pedro Lombardo, filósofo medieval del siglo XII.

[77] Regidor del cabildo limense, veinticuatro de Potosí y autor de *Opúsculo de astrología en medicina, y de los términos y partes de la astronomía necesarias para el uso de ella* (Lima, 1660).

[78] Ibn Ezra, astrónomo judío y autor de un tratado introductorio sobre la astronomía. Sobre la astronomía medieval de eruditos hebreos, véase *Ancient and Medieval Science*, ed. René Tatón (New York: Basic Books, 1963), pp. 453-67.

[79] En sentido lato, de modo general (Navarro).

[80] «Doctrinas modernas ambas, en refutación de las ideas aristotélico-escolásticas, que sostenían la incorruptibilidad de los cielos y la simplicidad de su estructura». Navarro, p. 174.

[81] «Afirmación de un valor extraordinario para aquella época, por cuanto en la astronomía contemporánea se considera casi como un hecho la existencia de otros sistemas solares parecidos al nuestro». Navarro, p. 175.

[82] Resumen de las observaciones que hizo Sigüenza sobre el cometa.

[83] Uraniburg significa villa o ciudad del cielo. Para examinar los astros el astrónomo Tycho Brahe construyó un castillo en la isla de Wren que le había regalado Federico II. Padeciendo la flaqueza de aplicarse a la astrología judiciaria el insigne astrónomo eligió un punto de tiempo en que el cielo favorecía la duración del observatorio, pero a pesar de esta precaución se destruyó el castillo dentro de veinte años. Véase la nota de Agustín Millares Carlo al curioso tratado «Astrología judiciaria y almanaques» en el *Teatro crítico universal* del padre Benito Jerónimo Feijoo (Madrid, 1923), pp. 237-38. Millares Carlo da en la misma nota este juicio del inglés Thomas Hobbes sobre la astrología judiciaria: «es un estratagema para librarse del hambre a costa de tontos».

[84] Como en la edición original, el asterisco (*) indica las estrellas.

[85] Nótese que Sigüenza, después de dar sus observaciones del 18 de enero, da ahora las de los días 9 y 10, terminando con las del día 20. Vicente Gaos se pregunta, «¿Por una gradación descendiente de perfección de las observaciones y valor de los resultados?» Véase su estudio en la edición de Navarro, p. X.

[86] *Escultor:* grabador (Navarro).

[87] «Las primeras siglas sin duda son las de la expresión latina *S*ub *C*orrectione *C*atholicae *R*omanae *E*cclesiae (A reserva de la corrección de la Iglesia Católica Romana). Las otras (C. E. A.) nos son desconocidas». Navarro, p. 193.

CRONOLOGIA

1645

Nació don Carlos en la capital virreinal de Nueva España el 15 de agosto. «En veinte de agosto de 1645 con licencia del Cura Semanero Baptisé a Carlos, hijo de don Carlos de Sigüenza y doña Dionisia de Figueroa; fue su madrina doña Inés de Medina y Pantoja, su agüela. Licenciado Sebastián Gutiérrez». (Libro 15 de bautismos, Sagrario Metropolitano de México). Don Carlos de Sigüenza fue segundo hijo y primogénito de nueve hijos.

Había llegado a la Nueva España don Carlos Sigüenza y Benito, madrileño, padre de don Carlos, en la flota que trajo al nuevo virrey, el marqués de Villena. El padre de don Carlos se casó en 1642 con doña Dionisia Suárez de Figueroa y Góngora.

«En la larga serie de mi linaje (que daré consecutiva y muy condecorada desde los tiempos de los señores reyes don Fernando y doña Isabel hasta el de mi padre, que fue maestro del serenísimo príncipe don Baltasar Carlos, y hasta el mío) no ha habido en él quien no haya sido muy servidor y fidelísimo vasallo de los reyes nuestros señores; y granjeando mis anteriores los puestos que han tenido, no en las Indias, donde poco es mucho, ni haciendo viajes en que los lleven otros y que vuelvan luego, quedando condecorados con sonantes títulos, sino derramando su sangre y dando con prodigalidad su vida por defenderles sus reinos. Luego yo, que soy heredero no tanto de sus méritos cuanto de sus pundonores, ¿por qué no había de degenerar de quien soy con procederes ruines?» Sigüenza y Góngora. Contestación a don Andrés de Arriola (carta escrita en 1699 por don Carlos, p. 20 de nuestra transcripción del manuscrito guardado en la New York Public Library).

1660

El 17 de mayo don Carlos fue al colegio de los padres jesuitas en Tepotzotlán, no pudiendo ser noviciado hasta cumplir los quince años el día 15 de agosto.

1662

Hizo sus votos simples el 15 de agosto. Escribió su *Primavera indiana*.

1667

El 3 de agosto escribió José F. Ramírez: «Tengo a la vista un manuscrito original en 4.° de 386 hojas y una más agregada que pertenecía a la secretaría de la extinguida Compañía, y en el cual se asentaban las profesiones, ordenaciones, votos, fallecimientos y expulsiones de sus individuos, cuyas noticias comienzan el año de 1644... manifiesta el citado volumen en la hoja 307v, 'Carlos de Sigüenza, estudiante, después de siete años de Compañía, fue despedido en la Puebla a 3 de agosto de 1667'». (*Obras del Lic. José Fernando Ramírez*, México, 1898).

«Martes, 9 (de agosto), después de las siete de la noche, salió de la Compañía de Jesús don Carlos de Sigüenza, habiendo estado en ella siete años y medio». Antonio de Robles, *Diario*, I, p. 41. En otra parte afirma que fue a ruegos de su padre, pero la carta del general de la Compañía, fechada el 15 de agosto de 1668, niega la petición de Sigüenza para volver a ser recibido en la Orden: «Bien despedido está el H. Carlos de Sigüenza, estudiante que también salió de noche varias veces, estudiando en el colegio del Espíritu Santo de la Puebla; pero lo que extraño es que no me diga el antecesor de V. R. si le dio penitencia o no, mereciéndola muy rigurosa por sus desórdenes y salidas nocturnas». (Véase E. J. Burrus, «Sigüenza's Efforts for Readmission into the Jesuit Order», *Hispanic American Historical Review*, XXXIII (1953), p. 390, nota).

Parece que en este mismo año siguió sus estudios en la Universidad de México, y «estudió Canónica con entusiasmo... y cultivó la historia, sobre todo la de las tribus indias y sus lenguas en que adquirió un gran aprovechamiento». (Juan José de Eguiara y Eguren, Bibliotheca Mexicana, México, 1755, p. 470).

1668

«Las prensas de doña Paula de Benavides dieron a luz la primera obra de Sigüenza y Góngora. Su devoción a la Virgen de Guadalupe le había inspirado un poema en el que cantó sus glorias y que escribió según propia confesión antes de cumplir diez y siete años, seguramente en el noviciado de Tepotzotlán, al cual llamó de acuerdo con el asunto y con el estilo *Primavera indiana*». (Pérez Salazar, *Biografía*, p. 24).

Empieza don Carlos sus estudios sobre la antigüedad mexicana, según Sebastián de Guzmán y Córdova, «Prólogo» a la *Libra astronómica y filosófica*.

El 24 de julio, Sigüenza escribió al general de los jesuitas, Juan Pablo Oliva, pidiendo que se le volviera a recibir en la Compañía, alegando su gran dolor y arrepentimiento. Su expulsión definitiva lleva la fecha de 15 de agosto, 1668.

1669

30 de marzo: el general de los jesuitas en Roma contestó a la petición de Sigüenza, aconsejándole que tratara lo de ser recibido otra vez en la Compañía con el padre provincial en México, ya que el general necesita más información antes de poder conceder esta gracia.

1670

Inicia don Carlos sus observaciones astronómicas.

1671

Publicó el primero de los lunarios y almanaques que siguió compilando hasta los últimos años de su vida, en los cuales figuran comentarios sobre diversos asuntos.

1672

En cuanto a sus lunarios, escribió Francisco Pérez Salazar que se consideraba «perito en ella, como se conoce por haber hecho dos lunarios, el año pasado (1671) y el presente (1672) que están impresos (*Biografía*, p. 27).

5 de julio: Sigüenza fue formalmente nombrado para competir en las oposiciones para la cátedra de matemáticas y astrología en la Universidad de México, junto con Juan de Saucedo y José Salmerón de Castro, quien se creía el único candidato legítimo por poseer un título académico. Don Carlos no hizo caso, pues declaró que semejante regla no tenía validez en una disciplina en que no había bachilleres graduados y que él poseía los imprescindibles conocimientos por haber hecho dos almanaques, el de 1671 y otro de 1672, aprobados por el Santo Oficio.

20 de julio: salió victorioso en las oposiciones para la cátedra con 74 votos, con 60 en exceso, y recibió posesión de la cátedra el mismo día.

25 de julio: se fijó en los carteles el víctor, dando a conocer el éxito de don Carlos en las oposiciones.

1673

Se ordena sacerdote.
14 de diciembre: se ausenta de su cátedra para viajar a Valladolid, hoy día Morelia.

1675

Publica un lunario.
Escribió Robles que el «sábado 14 (de septiembre), dijo don Carlos de Sigüenza que ha de entrar la flota el lunes 16 en la Veracruz, y así sucedió». (*Diario*, I, p. 182).

Compuso la inscripción en latín que se encerró en la primera piedra del templo de María Santísima de Guadalupe en Querétaro, que estaba en vías de construcción, como expresa Sigüenza: «se determinó el poner la primera piedra de los cimientos... observando el antiguo estilo de poner monedas y medallas de plata y oro, y en una lámina de bronce la inscripción siguiente, que yo, imitando en algo el modelo de la antigüedad venerable dispuse, la cual en una cajuela de plomo, embebida en la primera piedra del fundamento se remitió a la posteridad, como recuerdo gratísimo de la piedad presente» (*Glorias de Querétaro*, edición de 1945, p. 25).

1676

Don Carlos vuelve a escribir el 20 de mayo al general de los jesuitas, pidiendo que se le volviera a recibir en la Compañía. A esta petición contestó el general: «En 30 de marzo de 1669 se respondió a una de 24 de julio de 1668. Agora responderé yo a otra de 20 de mayo de 1676. En entrambas muestra gran deseo de volver a la Compañía para asegurar su salvación; y en esta segunda significa las comodidades que tiene allá afuera y las que puede esperar, siendo ya catedrático en esa Universidad, etc. Mucho me ha edificado la resolución

de V. M. y la estimación que hace de lo que años ha que perdió por su culpa. De todo me ha informado el padre Juan de Monrroy; y por todo estoy muy inclinado a consolar a V. M. Ruégole, que ya le escribo yo, mostrándole mi inclinación; con que no habiendo cosa que impida, puede esperar que conseguirá V. M. lo que tanto desea, y quedo suplicando a N. S. que le guarde muchos años». (Roma, 21 de diciembre, 1677).

El mismo día el padre Oliva escribió al padre Francisco Jiménez, provincial de la Compañía en México: «Don Carlos de Sigüenza y Góngora que, como sabe V. R., fue despedido de la Compañía, haze muy vivas instancias por volver a ella, pareciéndole que, si vuelve, asegura su salvación. Dícenme que es sugeto de prendas, de edad de 30 años, catedrático de la Universidad, y que puede servir a la Religión, y que está muy arrepentido y desengañado. Lo más que puedo hacer es dispensar con él en el impedimento de expulso; yo dispenso; vea V. R. con sus consultores si conviene recibirle segunda vez, o no; que yo me remito en lo demás a lo que se juzgare en la consulta».

Parece que a pesar de estas noticias halagüeñas el gran empeño de don Carlos no se realizó y que no pudo ser recibido en el seno de la Compañía que tanto anhelaba, a menos que fuera en sus días moribundos.

1680

Un año lleno de acontecimientos en la vida de don Carlos. Se le nombró cosmógrafo real y se publicó *Glorias de Querétaro en la nueva congregación eclesiástica de María Santísima de Guadalupe*, describiendo las ceremonias de la dedicación del templo, con muchos detalles arquitectónicos y de las fiestas, inclusive la mejor descripción de una mascarada. Se hizo una nueva impresión de sus versos juveniles en *Primavera indiana*. Regresó de Querétaro el 4 de mayo.

Se le encargó la preparación de los adornos de un arco de triunfo honrando la llegada del nuevo virrey, el marqués de la Laguna. El 19 de octubre pidió licencia para ausentarse de su cátedra, puesto que estaría ocupado en la disposición del Arco Triunfal que se erigía y que estaría ocupado en él hasta fines de noviembre. Colaboró con don Carlos, la renombrada poetisa, sor Juana Inés de la Cruz, con quien, parece, don Carlos ya había entablado una íntima amistad platónica que había de durar hasta la muerte de la Décima Musa en 1695. Puso de manifiesto su profunda admiración por su talento, escribiendo en su *Teatro de virtudes políticas que constituyen a un príncipe:* «no hay pluma que pueda elevarse a la eminencia donde la suya descuella, cuanto y más atreverse a profanar la sublimidad de la erudición que la adorna. Prescindir quisiera el aprecio con que la miro, de la veneración que con sus obras granjean para manifestar al mundo cuánto es lo que atesora su capacidad en la enciclopedia y universalidad de sus letras para que se supiera que en un solo individuo goza México lo que en los siglos anteriores repartieron las Gracias a cuantas doctas mujeres son el asombro venerable de las historias», y termina diciendo que «debemos aplaudir las excelentes obras del peregrino ingenio de la Madre Juana Inés de la Cruz, cuya fama y cuyo nombre se acabará con el mundo». (*Teatro de virtudes*, pp. 13 y 23). Se publican *Teatro de virtudes políticas*, *Glorias de Querétaro* y *Panegírico con que la muy noble e imperial ciudad de México aplaudió al... marqués de la Laguna*, todos impresos por la viuda de Bernardo Calderón y en los cuales figura la viñeta del caballo alado con el rubro «Sic itur ad astra».

Se observa el 15 de noviembre por primera vez en México el gran cometa de 1680, y lo observa don Carlos el 30 de diciembre.

1681

El 13 de enero publica don Carlos su *Manifiesto philosóphico contra los cometas, despojados del imperio que tenían sobre los tímidos* para calmar los temores supersticiosos del público y este

folleto se hizo la piedra de escándalo que inició la famosa «justa comética». Declaró don Carlos que «yo también soy astrólogo y que sé muy bien cuál es el pie en que la astrología cogea y cuáles los fundamentos debilísimos sobre que levantaron su fábrica».

Un ataque a su tratadillo por un tal don Martín de la Torre provocó que publicara don Carlos otro ensayo titulado *El belerofonte matemático contra la quimera astrológica de D. Martín de la Torre* en que discute los cometas como un fenómeno natural.

En la primavera de este año llegó de Europa el célebre austríaco, matemático y misionero, Eusebio Francisco Kino, con sus propias observaciones del gran cometa, con quien don Carlos trabó amistad, con discusiones amistosas. Al sabio mexicano muy sensible la publicación de la *Exposición astronómica* del padre Kino, apoyando la tradicional interpretación del significado de los cometas, fue un golpe personal e ingrato, y lo contestó con su escrito más conocido, *Libra astronómica y filosófica* (no publicado hasta 1690), en que don Carlos expresa su rencor contra los epítetos como 'trabajosos juicios' de que se servía el jesuita Kino en su libro, atacando el modernismo del punto de vista del sabio mexicano. A petición de Sebastián de Guzmán, don carlos escribió este año la *Libra astronómica*.

1682

El 26 de febrero murió doña Dionisia de Figueroa, madre de don Carlos.

El 20 de abril don Carlos intervino en los asuntos de la familia de Alva Ixtlilxochitl, descendientes de los reyes aztecas y herederos de los derechos señoriales de la dinastía en el rico y fértil valle de Teotihuacan. Don Juan de Alva Ixtlilxochitl, jefe o cacique del valle, acababa de morir y el dominio de la región pasó a su hermano, don Diego, debido a la falta de sucesión. Como hubo dificultades legales, don Carlos intervino con el gobierno en pro de su amigo indio, que le había regalado muchos papeles referentes a las antigüedades de sus antepasados, para asegurar los derechos de don Diego, por el cual don Carlos recibió una pequeña hacienda. Sabemos que el 30 de junio: «Estando en la plaza central de San Juan Teotihuacan, delante de los edificios municipales a las doce del día y ante un numeroso público, don Carlos de Sigüenza y Góngora pidió y demandó al alcalde mayor, enseñándole los documentos, que fuera obligado a entregarle a don Diego todos los terrenos, manantiales, ríos, árboles, bosques, piedras, maguey y nopal, y también los palacios caídos en ruinas que fuesen propiedad de los antepasados de don Diego, y todo lo demás que le pertenecía». (Manuel Gamio, ed., *La población del valle de Teotihuacan*, Tomo I, Vol. II, p. 520).

Se autorizan las licencias para la publicación de *Libra astronómica y filosófica*, pero no se publica hasta 1690.

1683

Se publicó *Triunfo parténico*, considerado el texto más importante del siglo por las noticias que da sobre el poeta de la época. El libro da cuenta de los certámenes poéticos que tuvieron lugar en México en 1682 y 1683, y es, en gran parte, una compilación de los diversos versos que ganaron premios en los certámenes que celebraron la Inmaculada Concepción de la Virgen María, ceremonias auspiciadas por el joven recto de la Universidad de México, Juan de Narváez, y de que don Carlos servía de secretario. Siendo maestro de ceremonias, don Carlos debía poseer dotes de elegante retórico e ingenio comedido, además de talento administrativo. Su tarea fundamental consistía en dar una idea, o tema simbólico, sobre el cual los aspirantes a miembros del Parnaso local pudieran hacer gala de su genio. Debía organizar los arreglos finales para la ceremonia, inclusive componer una serie de coplas breves e ingeniosas que se dirían al conferir los muchos premios. Mucho del éxito dependía de la acertada combinación de humorismo y adulación

en estos versos cortos. Bajo pseudónimo la poetisa sor Juana Inés de la Cruz también sometió versos a estos certámenes. Escribió don Carlos que «por lisonja tiene la obediencia que se me impuso para formar este libro, reconociendo el que con esta ocasión se me podría saciar en algo el vehemente deseo que de elogiar a los míos me pulsa siempre», tema común en los escritos del polígrafo mexicano. («Prevención a quien leyere», *Triunfo parténico*, edición de 1945, p. 25).

Entre los poetas celebrados figura el hermano de don Carlos, don Diego de Sigüenza y Figueroa, quien recibió un «salero de plata mendocino» por su soneto.

Se vuelve a imprimir su *Primavera indiana*.

1684

Publicó su *Paraíso occidental*, elogiosa historia del convento de Jesús María en la capital virreinal, en que alaba las ejemplarísimas vidas de religiosas y las prodigiosas maravillas y virtudes de ellas.

1685

El 7 de enero se ausenta de su cátedra por ciertos negocios fuera de la ciudad; se trata de las diligencias relacionadas con la defensa de Alva Ixtlilxochitl.

Fray Francisco Aguiar y Seijas llega a ser arzobispo de México y nombró a su amigo, don Carlos de Sigüenza, capellán del Hospital del Amor de Dios, una de las instituciones más antiguas del país y donde residió don Carlos hasta su muerte.

1687

En octubre y noviembre el jesuita flamenco, Pedro Van Hamme, visita a don Carlos. El misionero le comunicó «algunas de las observaciones que de este cometa se hicieron allá en la Europa». Véase C. P. Serrure, *Het Leven van Pater Petrus Thomas Van Hamme, Missionaris in Mexico en in China*. Gent. C. Annot-Braeckman, 1871, pp. 40-41.

1688

Don Carlos «alegó haber estado ocupado por orden del conde de Monclova... en hacer un mapa general de todo el reino y de la planta de esta ciudad».

1689

Publicación de *Piedad heroica de don Fernando Cortés, marqués del Valle*. Fue ésta una edición fragmentaria de la obra, en que narra la historia del hospital de la Inmaculada Concepción, fundado por disposición testamentaria de Hernán Cortés. (Véase la excelente edición de Jaime Delgado, pp. LXXXV-VCIII). *(Sic.)*

El 2 de junio, con las noticias sobre el Puerto de Pensacola que le había proporcionado su discípulo, Juan Enríquez Barroto, don Carlos preparó el «Memorial» que el almirante Andrés de Pez llevó a España.

1690

Durante el mes de diciembre apareció un cometa, y según algunos es debido a éste que don Sebastián de Guzmán y Córdova decidió publicar la *Libra astronómica,* de Sigüenza. Escribió en el «Prólogo» a la *Libra* el editor: «Hacer esto en este tiempo me pareció preciso, para desvanecer el terror pánico con que se han alborotado cuantos han visto el cometa con que por las mañanas de la mayor parte del mes de diciembre del año pasado de 1689 se hermoseó el cielo».

El 4 de mayo llegó a la capital Alonso Ramírez tras su viaje accidentado por el mundo, y viernes siguiente visitó al virrey, quien le mandó a visitar a Carlos de Sigüenza. Se publicó poco después *Infortunios de Alonso Ramírez,* curiosa relación escrita en primera persona y de mayor interés literario, pues algunos la consideran precursora de la novela mexicana.

Libra astronómica y filosófica fue publicada por don Sebastián de Guzmán y Córdova, factor, veedor, proveedor, juez oficial de la Real Hacienda. El original había quedado en su poder desde 1681, y la publicó, por motivos del terror que promovían por aquellos meses los cometas. Escribió don Sebastián en el «Prólogo a quien leyere»: «No es otro mi motivo, oh lector discreto, en hacerlo así que darte en nuestra lengua castellana lo que falta en ella, que es este escrito. Más quiero decir en esto que lo que suena. Carecimos hasta ahora de quien tan metódica, astronómica y filosóficamente, como aquí se ve, haya llenado en ella este especioso asunto, y juzgando ocioso buscar de aquí adelante lo que autores extranjeros publicaron en sus propios idiomas o en el latino en esta materia, teniendo en este libro lo que hasta aquí nos faltaba, quise (bien sé que me lo estimarán los doctos) hacer común a todos lo que mi diligencia en guardarlo hizo propio mío, seguro de que no habrá quien lo lea que no dé asenso luego al instante a tan bien fundamentada opinión», escrito el 1.º de enero, 1690. Poco antes había escrito en la «Carta dedicatoria»: «alábole al autor de este libro el que... en ello asegura con discreción que, casi hasta ahora, faltó a sus letras».

El 7 de noviembre el Claustro de la Universidad de México nombró «por Contador de esta Universidad a don Carlos de Sigüenza y Góngora... para que use y ejerza el dicho oficio de Contador según y como se contiene en dicha Constitución, con salario de cincuenta pesos que en ella se le aplica en cada un año por el trabajo de rateos, cuentas de la Universidad, y lo más que se ofreciere tocante a dicho oficio».

1691

Fue un año de fuertes lluvias y malas cosechas. Por todo este año don Carlos se hallaba ocupado en la limpieza de las acequias de México y en estas faenas de carácter práctico y técnico efectuadas para defender la ciudad de las inundaciones causadas por una temporada de grandes lluvias.

Publicación de *Relación de lo sucedido a la Armada de Barlovento a fines del año pasado y principios de este año de 1691 y Trofeo de la justicia española en el castigo de la alevosía francesa...que ejecutaron los lanceros de la isla de Santo domingo.* Estos dos escritos de don Carlos, en calidad de cronista del reino, ejemplifican el primitivo periodismo de la época.

En marzo escribió sor Juana Inés de la Cruz su famosa «Respuesta a sor Filotea de la Cruz», carta en que se defiende de las acusaciones del obispo de Puebla, semejante que tuvo don Carlos al redactar la *Libra* y su *Contestación a Andrés de Arriola.*

«Se llegó el día 23 de agosto en que, según lo habían prevenido los almanaques y pronósticos, se eclipsaba el sol... que observé», escribió don Carlos, «este día de no ser sólo total sino uno de los mayores que ha visto el mundo. Se seguió que, a muy poco más de las ocho y tres cuartos de la mañana, nos quedábamos no a buenas sino a malas noches, porque ninguna habrá sido en comparación de las tinieblas en que, por el tiempo de casi medio

cuarto de hora, nos hallamos más horrorosa. Como no se esperaba tanto como esto, al mismo instante que faltó la luz, cayéndoselas a vez que iban volando, aullando los perros, gritando las mujeres y los muchachos, desamparando las indias sus puestos en que vendían en la plaza fruta, verdura y otras menudencias, por entrarse a toda carrera a la Catedral, y rocándose a rogativa al mismo instante, no sólo en ella sino en las más iglesias de la ciudad, se causó todo tan repentina confusión, alboroto que causaba grima.

«Yo en este ínterin en extremo alegre, dándosele a Dios gracias repetidas por haberme concedido ver lo que sucede en un determinado lugar tan de tarde en tarde, y de que hay en los libros tan pocas observaciones, que estuve con mi quadrante y anteojo de larga vista contemplando el Sol». Descripción dada por don Carlos en su *Alboroto y motín*, texto notable porque «todo se ve, se oye, se huele, tal es la fuerza del detalle», según Enrique Anderson Imbert. (*Historia de la literatura hispanoamericana*, México-Buenos Aires, 1965 [5.ª ed.], I, p. 117).

1692

Fue el año de funestos acontecimientos, inclusive el alboroto y motín de los indios de México el 8 de junio, en cuyos sucesos desempeñó don Carlos un papel heroico y de mucha importancia como consta en su larga relación dirigida al almirante Andrés de Pez con el título de *Alboroto y motín de los indios de México el 8 de junio de 1692*. De este alboroto escribió este compendio: «Fue el tumulto de México a 8 de junio de 1692, domingo infraoctavo de Corpus a las seis de la tarde que prendieron fuego a Palacio y quemaron el balcón y las audiencias y armería y cárcel toda. Y todas las casas del cabildo y todos los cajones que había en la plaza. El virrey se hallaba en San Francisco a la procesión del Corpus; quedóse allí aquella noche; y la virreina, que venía de San Cosme y desde la calle de San Francisco, revolvió oyendo el tumulto y el fuego. Prendieron también fuego a las casas del marqués, pero viendo allí se atajó. Sacaron el Santísimo Sacramento de la catedral, pero lo volvieron luego, viendo tropel del tumulto y violencia del incendio que duró toda la noche. El día siguiente fue el arzobispo a San Francisco y el conde de Santiago y trajeron al virrey a la plaza a caballo. La virreina en coche. Fuéronse a las casas del marqués mientras se reparaba el Palacio. Apelotearon cuatro el martes siguiente. El día 18 azotaron 20 y ahorcaron dos. Púsose la alhóndiga en las escuelas. Levantáronse las compañías de a 50 hombres. El consulado con 500 hombres del comercio hizo guarda a Palacio. Levantóse Tlascala a 14 de junio, sábado. Quemaron los indios las casas reales. Sosegóse, quitando el gobernador contra quien fue el tumulto. Despachóse aviso a España, que salió de la Vera Cruz a 5 de octubre de 1692, en que fue un religioso observante, fray Miguel de Sasi, que volvió y entró en México en 23 de junio de 1693. Trajo éste aviso y orden de quitar el pulque». (*Noticia cronológica*, f. 8).

Al publicar *Oriental planeta evangélica* de su tío, Gabriel López de Sigüenza, escribió sobre el tumulto: «la historia de México, y anotaciones curiosas que había sacado de papeles antiguos muy auténticos y de los libros que sacó la noche del tumulto 8 de junio de las casas del cabildo, donde ninguno quiso llegar, y sólo con su esfuerzo y a peligro de su vida y de otros que con él iban, gastando de su propio caudal noventa y cuatro y más pesos para dar a los que con sogas subieron por el balcón de dichas casas a sacar dichos libros, librándolos del incendio; los cuales llevamos a su casa yo y los demás hermanos de mi tío, de los cuales papeles que para la historia tenía sacados de dichos libros algunos tengo en mi poder, otros dio, y di yo, y con bastantes libros me hurtaron en su muerte, y otras cosas; la «Relación del tumulto» la tengo en mi poder, y otros cuadernillos de varios asuntos...» (*Oriental planeta*, página preliminar 4ᵛ). Francisco Pérez Salazar precisa más lo salvado por don Carlos y sus parientes: «Entre los objetos que pudo salvar don Carlos se contaban los retratos de los reyes don Fernando y doña Isabel, pintados en un cuadro mural, y en el otro los del emperador Carlos V y su padre, don Felipe el Hermoso, ambos conservados

actualmente por el Museo Nacional. También salvó los retratos del conde de Galve y algunos de menos importancia histórica y artística». (*Biografía*, p. 66).

Después del tumulto don Carlos formuló un plan para repartir los diversos elementos del pueblo de la capital en distintos barrios, y levantó un mapa de los barrios de la municipalidad.

«Sábado 11 (de octubre), estando don Carlos de Sigüenza, clérigo sacerdote, con el señor arzobispo sobre algunas razones, le dijo dicho don Carlos al señor arzobispo que viera su ilustrísima que hablaba con él, sobre que su ilustrisima con una muleta que traía, le quebró los anteojos y bañó en sangre a dicho don Carlos». Robles, *Diario*, II, pp. 271-72. Este incidente fue, sin embargo, una nube pasajera, puesto que no empañó la amistad y respeto que mutuamente se tenían los dos religiosos.

1693

El 15 de mayo escribe don Carlos su «Descripción de la Bahía de Santa María de Galve». En junio escribe otros documentos sobre el mismo asunto.

Otro año de grandes acontecimientos en la vida de don Carlos, pues en marzo se embarcó en su primer largo viaje en la expedición mandada por el almirante Pez para reconocer la Bahía de Pensacola en la Florida y la desembocadura del río Mississippi. De este reconocimiento levantó un mapa muy esmerado y detallado, volviendo a Veracruz en mayo. Su reconocimiento de la bahía, nombrada Bahía de Santa María de Galve, duró desde el 9 de abril hasta el 25 de abril; y al regresar a Veracruz redactó un detallado informe, fechado el 15 de mayo, y luego escribió un elogioso informe en que ensalzó la bahía. En 1699 recordaba don Carlos este reconocimiento, escribiéndole al virrey: «Tan menudamente procedí, señor excelentísimo, que no omití la circunstancia de si una perra que vimos estaba pariendo, no quedó piel de nutria, castor, gato montés, venado, cíbola, piedra bezar de las que hallamos en los lugares en que estaban indios, granos de maíz, pepitas de calabaza, plumas de pájaros, hojas de árboles, raíces de yerbas, pellas de barro, piedras, arena, lana hilada, conchas, caracoles, castañas, bellotas, nueces que no trajera conmigo para presentárselas al excelentísimo señor conde de Galve para prueba de mi cuidado... para prueba de mi diligencia. Luego, si en estas niñerías la tuve, y aun en gustar de una vianda desabrida que tenían sazonando a la candela (que se me olvidaba), ¿cómo podía andar omiso y falso en lo de más entidad?» (*Contestación*, p. 15).

Publicóse *Mercurio Volante, con la noticia de la repuperación de las provincias del Nuevo México*, otro trabajo de carácter periodístico que Sigüenza escribió en calidad de cronista del virrey, el conde de Galve.

El 24 de julio don Carlos se jubiló de la cátedra universitaria.

1694

Sigüenza protesta su despedida del oficio de Contador de la Universidad. Sus achaques físicos ya anuncian su temprana muerte.

1695

Además de la muerte de su hermano, Francisco Sigüenza y Figueroa, murió el domingo, 17 de abril, «a las tres de la mañana en el convento de San Jerónimo, la madre Juana Inés de la Cruz, insigne mujer en todas facultades y admirable poeta; de una peste han muerto hasta seis religiosas...; asistió todo el cabildo en la iglesia, y la enterró el

canónigo doctor don Francisco de Aguilar». Robles, *Diario*, III, p. 16. Pronunció una oración fúnebre don Carlos por su admirada amiga.

1696

Este y el año anterior eran aciagos para el sabio mexicano en que sufría intensamente las piedras en el riñón y de «una en la vejiga del tamaño de un huevo grande de pichón, según el testimonio de los cirujanos que la han tacteado». El caminar aun pequeñas distancias le era difícil y doloroso. Al asomar el espectro de la muerte, parientes y amigos queridos sucumbieron, haciendo así más profunda la aflicción y el abatimiento del sabio. El 4 de junio de 1696 murió su padre, y más tarde murió el arzobispo Aguiar y Seijas, otro patrón muy influyente. La defunción del prelado puso fin a su bien remunerado empleo de limosnero mayor y al mismo tiempo perdió el oficio de Contador de la Universidad, aunque sí recibió una pensión. Durante los años que le quedaban, estaba preocupado por el bienestar «de alguna hermana o sobrino, de los muchos que tengo huérfanos y sustento». (*Contestación*, p. 14).

El 31 de diciembre escribió para el virrey su «Informe sobre el Castillo de San Juan de Ulúa», y el viaje de inspección fue, tal vez, el último de su vida.

1697

Poco después de llegar a la capital el viajero italiano Francisco Gemelli Careri, el sábado, 6 de julio, visitó «el colegio del Amor de Dios, que tiene treinta y seis mil pesos de rentas reales para ser empleados en la curación de enfermos de *bubas* o mal francés. Está allí, en calidad de rector, don Carlos de Sigüenza y Góngora, profesor público de matemáticas y como deseaba desde hacía mucho tiempo conocerme, con tal ocasión estrechamos una buena amistad. Siendo don Carlos muy curioso y virtuoso, pasamos el día en variadas conversaciones, y al irme, por la tarde, me dio un libro que había hecho imprimir con el título de *Libra astronómica*, después de haberme mostrado muchos escritos y dibujos notables acerca de las antigüedades de los indios, de los cuales he hecho antes mención». Dada su relación con don Carlos, el italiano pudo conocer escritos del mexicano que utilizó para su propio *Giro del mondo*, entre ellos *Fénix de occidente*, *Genealogía de los monarcas mexicanos*, y pudo conseguir pinturas «que en seguida vendrán representadas en este volumen» y que «se deben todas a la diligencia y a la cortesía de Sigüenza, que me hizo don de tan peregrinas rarezas». (*Viaje*, pp. 46, 55, 118-19, 122, y *passim*).

1698

Además de sus conversaciones con viajeros que visitaban sus habitaciones que representaban «un centro de sabiduría y de estudio», don Carlos carteaba con otros eruditos. En una de sus famosas cartas, declaró: «Lo que de ellas [sus observaciones astronómicas] he escrito y mis observaciones, no cabiendo en lo poco que bojean en las lagunas de México, se han esparcido por todo el orbe, donde no deja de consolarme el que se sepa mi nombre. Prueba sea de ello el que los mayores hombres de este siglo no se han desdeñado en escribirme para solicitar mi amistad, encomendarme observaciones o consultar sus dudas; así lo hicieron el monstruo de la sabiduría y pasmo del mundo el reverendo padre Atanasio Kircher desde Roma; el no menos eruditísimo obispo don Juan Caramuel desde Regeven, en Milán; Pedro Cabina desde Florencia, en Italia; Juan Domingo Casino, catedrático de Bolonia y después presidente del observatorio del rey cristianísimo y su matemático primario desde París; monsieur Flamsted desde Londres, en

Inglaterra; el reverendo padre José Zaragoza, maestro del rey nuestro señor, y su sucesor en la cátedra de matemáticas del colegio imperial, el reverendo padre Juan Francisco Petrey desde Madrid; el excelentísimo señor duque de Jovenazzo desde el mismo lugar; don Juan Cruzado de la Cruz y Mesa, piloto mayor de la Casa de Contratación desde Sevilla; el reverendo padre fray Juan de Ascaray, catedrático de la Universidad de Lima desde aquella corte; el reverendo padre Pedro Van Hamme desde Pekín, en la gran China». (*Contestación*, pp. 16-17).

1699

Una disputa había surgido entre Andrés de Arriola, quien había llevado una expedición a la Bahía de Pensacola para establecer una población, y don Carlos. En una carta, fechada el 6 de abril, Andrés de Arriola había puesto en tela de juicio la exactitud del reconocimiento que había hecho don Carlos en 1693. Don Andrés quería que el sabio mexicano volviera con él para demostrar la falsedad de la expedición del almirante Pez y Sigüenza. A pesar de su quebrantada salud, Sigüenza acordó volver bajo ciertas condiciones y redactó una elocuente y detallada defensa de su informe, titulada *Contestación a Andrés de Arriola* y fechada el 5 de mayo. Es ésta la última polémica en que intervino don Carlos, y no fue obligado a repetir el viaje a Pensacola.

En noviembre «nombró el santo Oficio por corrector general de libros al Lic. don Carlos de Sigüenza». (Robles, *Diario*, III, p. 84).

1700

El 22 de agosto don Carlos de Sigüenza y Góngora se murió de sus muchos achaques, y se cree que, antes de fallecer, fue reintegrado en la Compañía de Jesús. De acuerdo con su última voluntad, fue inhumado su cadáver en la Capilla de la Purísima del colegio de San Pedro y San Pablo, después de haberle hecho los padres jesuitas solemnísimas honras fúnebres.

Antonio de Robles, íntimo amigo y albacea del testamento de don Carlos apuntó en su *Diario:* «Domingo 22, octava de la Asunción de Nuestra Señora, a las doce poco más de la noche, murió el Lic. don Carlos de Sigüenza y Góngora, presbítero, natural de esta ciudad, gran matemático, catedrático jubilado de esta facultad; había estado en la Compañía siete años y se salió de ella el año de 1667; imprimió algunas obras muy eruditas; había adquirido todas las historias y noticias de Indias; fue por comisión del virrey, conde de Galve, por cédula real a la bahía de Santa María de Galve, alias Panzacola, a reconocer aquella tierra, de que informó cuanto convenía su población; fue cosmógrafo de S. M., contador de la real Universidad mexicana, insigne en todas ciencias, examinador general de artilleros, corrector del Santo Oficio de la Inquisición de esta Nueva España, capellán mayor del Amor de Dios; fue congregante de la congregación de San Pedro, de edad de cincuenta años y ocho días. Habiéndose enfermado desde el día 27 de agosto de 99, se le agravó el accidente con que padeció casi un año, que sólo faltaron cinco días. Hizo testamento, en que nombró por albaceas al doctor don Agustín de Cabañas, racionero de esta santa iglesia, a don Gabriel López de Sigüenza, su sobrino, y a mí. Repartió por mi mano y por otras muchas crecidas limosnas a hospitales, pobres, presos y obras pías, y dejó mandas a todos sus deudos; profesó de religioso de la Compañía, con licencia del muy reverendo señor abad perpetuo, obispo de Guadiana; confesábase con frecuencia, y recibía la sagrada comunión durante su enfermedad en el hospital del Amor de Dios, donde vivía, como capellán que era de él desde el año de... fue también limosnero del señor arzobispo de esta ciudad don Francisco de Aguiar y Seijas; recibió todos los sacramentos. Mandóse enterrar en el colegio de San Pedro y San Pablo de la Compañía; y que luego que muriese,

lo abriesen para que reconociesen el daño y pudiesen los médicos y cirujanos con su experiencia aprovechar a otros enfermos; resolución cierta de grande caridad. Ejecutóse su mandato, y habiéndolo abierto, le hallaron en el riñón derecho, donde dijo que sentía dolor, una piedra del tamaño de un hueso de durazno. A la madrugada del día siguiente fue llevado su cuerpo, con licencia del señor arzobispo a dicho colegio, y puesto en el general, de donde salió el entierro a las diez del día, a que asistió el cura de la Catedral con su cruz y clerecía, pagados por sus derechos, real Universidad y ministros del Santo Oficio, por serlo el difunto y su corrector general de libros, y la congregación de San Pedro; salió por la portería y habiendo entrado por la puerta principal de la iglesia y cantádole su responso, lo recibieron los padres, y le cantaron su vigilia y misa de cuerpo presente que cantó el padre Juan Pérez. Luego lo pasaron a la capilla de la Purísima, donde le dieron lugar al lado de la Epístola, donde descansa; y según supo lograr su talento y llevar con gran paciencia lo acerbo de sus dolores con mucha conformidad con la divina voluntad, entendemos piadosamente goza de Dios. Dejó mandado se dijesen ochocientas misas para ajustar con las que había hecho decir antes a dos mil; dejó cantidad de libros históricos de Indias y matemáticas a dicho colegio; dejó acabado el pronóstico del año que viene de 1701. Imprimió el libro de la fundación del convento de las religiosas de Jesús María; otro intitulado *Glorias de Querétaro,* con ocasión de la dedicación de la iglesia de Guadalupe de aquella ciudad; otro libro astronómico sobre el cometa del año de 1681; otro, *Triunfo Parténico*». (Robles, *Diario,* III, pp. 106-108).

Su sobrino, Gabriel López de Sigüenza, al publicar póstumamente su *Oriental planeta evangélica* el mismo año de su muerte, dejó este retrato de su tío: «afable, comunicado, compuesto en sus palabras, y ejemplar en la calle, y dentro de su casa rígido, caritativo, principalmente con los enfermos, y amigo de hacer bien a todos sin interés alguno; amigo de la verdad, abominando la mentira y malicias, y al fin hombre compuesto y medido en todas sus cosas, y erudito en todas ciencias, como a todos consta». (*Oriental planeta,* preliminares, p. 5').

BIBLIOGRAFIA

* Para una bibliografía puesta al día, véase I. A. Leonard, *don Carlos de Sigüenza y Góngora* (México, Fondo de Cultura Económica, en prensa). Hasta que aparezca este estudio, pueden consultarse con provecho, entre otros intentos, los de I. A. Leonard, *Bibliografía*, y Jaime Delgado, prólogo a la *Piedad heroica*, ambos citados en nuestra bibliografía.

I. OBRAS DE DON CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA

Alboroto y motín de los indios de México, 30 de agosto de 1692. Edición anotada por Irving A. Leonard. México. Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1932.

Belerofonte matemático contra la quimera astrológica. México, 1692.

Contestación a don Andrés de Arriola, 9 de mayo de 1699. Ed. de Francisco Pérez Salazar, Obras, pp. 119-60.

Descripción de la bahía de Santa María de Galve, junio, 1692. Ed. I. A. Leonard, *Documentos*, pp. 63-95.

Fénix de Occidente, el Apóstol Santo Tomás en el Nuevo Mundo. México, Imprenta de la Viuda de Francisco Díaz de León, 1906.

Glorias de Querétaro en la nueva congregación eclesiástica de María Santísima de Guadalupe. México, Viuda de Bernardo Calderón; Querétaro, Ediciones Cimatario, 1945.

Informe sobre el Castillo de San Juan de Ulúa, 31 de diciembre de 1695. Ed. I. A. Leonard, *Revista de Historia de América*, núm. 45 (1958), 130-43.

Infortunios que Alonso Ramírez, natural de la ciudad de San Juan de Puerto Rico, sufrió..., México, Viuda de Bernardo Calderón, 1690; Ed. de Pedro Vendel, Colección de libros raros y curiosos que tratan de América, Tomo XX, Madrid, 1902; Introducción, notas y recopilación bibliográfica de Alba Valles Formosa, San Juan de Puerto Rico, Editorial Cordillera, 1967; Edición crítica de Alan B. Soons, en prensa.

Libra astronómica y filosófica. México, Viuda de Bernardo Calderón, 1690; edición de Bernabé Navarro, presentación de José Gaos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959.

Manifiesto filosófico contra los cometas, despojados del imperio que tenían sobre los tímidos. México, 1681; edición modernizada, *Universidad de México,* II (1957), 17-19.

Memorial sobre el reconocimiento de la Bahía de Santa María de Galve, 2 de 1692. Edición de I. A. Leonard, *Documentos,* pp. 50-62.

Mercurio volante, con la noticia de la recuperación de las provincias del Nuevo México. México, Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón, 1695; estudio, traducción y edición facsímil en I. A. Leonard, *The 'Mercurio volante' of don Carlos de Sigüenza y Góngora,* Los Angeles, The Quivira Society, 1932; reimpesión Nueva York, Arno Press, 1967; *Documentos para servir a la historia del Nuevo México, 1538-1778,* Madrid, Ediciones José Turanzas, 1962.

Noticia cronológica de los reyes, emperadores, gobernadores, presidentes y virreyes de esta nobilísima ciudad de México. México, 1682(?), fragmento; México, José Porrúa e Hijos, 1948.

Obras, con una biografía, Ed. Francisco Pérez Salazar. México, Sociedad de Bibliófilos Mexicanos, 1928. Inclúyense: *Trofeo, Relación, Piedad, Primavera.*

Obras históricas, edición y prólogo de José Rojas Garcidueñas. México, Editorial Porrúa, 1960. Inclúyese: *Infortunios, Mercurio, Trofeo, Relación, Teatro.*

Oriental planeta evangélico, epopeya sacro-panegírico al Apóstol grande de las Indias, San Francisco Xavier. México, doña Maria de Benavides, 1700.

Panegírico con que la muy noble e imperial ciudad de México aplaudió al excelentísimo señor conde de Paredes. México, Viuda de Bernardo Calderón, 1680.

Paraíso occidental, plantado y cultivado en su magnífico Real Convento de Jesús María de México. México, Juan de Ribera, 1684; México, Vargas Rea, 1945.

Piedad heroica de don Fernando Cortés, marqués del Valle. México, 1663, fragmento; edición y estudio por Jaime Delgado, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1960.

Poemas de Carlos de Sigüenza y Góngora. Recopilados y ordenados por I. A. Leonard, con un estudio preliminar de E. Abreu Gómez. Madrid, Biblioteca de Historia Hispano-Americana, 1931.

Primavera indiana, poema sacro-histórico, idea de María Santísima de Guadalupe copiada de flores. México, Viuda de Bernardo Calderón, 1662; reimpreso en 1668 y 1683; México, Vargas Rea, 1945.

Relación de lo sucedido a la Armada de Barlovento a fines del año pasado y principios de este año de 1691. México, Herederos de Bernardo Calderón, 1691.

Relaciones históricas. Selección, prólogo y notas de Manuel Romero de Terreros. México, UNAM, 1972. Inclúyense: *Infortunios, Relación, Alboroto*.

Teatro de virtudes políticas que constituyen un príncipe. México, Viuda de Bernardo Calderón, 1680.

Testamento de don Carlos de Sigüenza y Góngora, 9 de agosto de 1700. Ed. Francisco Pérez Salazar, *Biografía*, pp. 161-92.

Triunfo parténico que en glorias de María Santísima, inmaculadamente concebida, celebró la Pontificia, Imperial y Regia Academia Mexicana. México, Juan de Ribera en el Empedradillo, 1683; México, Ediciones Xóchitl, 1945.

Trofeo de la justicia española en el castigo de la alevosía francesa. México, Herederos de Bernardo Calderón, 1691.

II. OBRAS SOBRE EL AUTOR, SU OBRA O SU ÉPOCA

ABREU GÓMEZ, ERMILO: «Carlos de Sigüenza y Góngora», en *Clásicos y modernos*. México, Ediciones Botas, 1934, pp. 13-55.

—: «La poesía de Sigüenza y Góngora», *Contemporáneos*, Núms. 26-27 (1930), 61-90.

—: «*La primavera indiana* y el gongorismo», *Contemporáneos*, Núm. 10 (1929), 265-69.

ALCARAZ, RAMÓN I.: «Don Carlos de Sigüenza y Góngora», *El museo Mexicano*, II (1843), 471-79.

ARRÓNIZ, MARCOS: «Sigüenza y Góngora (D. Carlos), astrónomo y anticuario», en *Manual de biografía mexicana o galería de hombres célebres de México*. París, Librería Rosa Bouret, 1857, pp. 292-98.

BAZATE CERDÓN, WILLEBALDO: «La primera novela mexicana», *Humanismo* (México), VII (1958), 3-22.

BELTRÁN MARTÍNEZ, ROMÁN: *Obras de don Carlos Sigüenza y Góngora*. Boletín bibliográfico, 41. México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1953.

BOLTON, HERBERT EUGENE: *Rim of Christendom.* New York, Russell y Russell, 1960.

BURRUS, ERNEST J: «A Sigüenza y Góngora contribution to the history of Florida», *The Americas,* 19 (1963), 305-13.

—: «Clavijero and the lost Sigüenza y Góngora manuscripts», *Estudios de Cultura Náhuatl,* I (1959), 59-90.

—: *La obra cartográfica de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús (1567-1767).* Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas, 1967.

—: «Sigüenza y Góngora's Efforts for Readmission into the Jesuit Order», *Hispanic American Historical Review,* XXXIII (1953), 387-91.

CARILLA, EMILIO: «El Robinson americano», en su *Pedro Henríquez y otros estudios.* Buenos Aires, Tempera, 1949, pp. 131-46.

CARREÑO, ALBERTO MARÍA: «El archivo municipal de la capital de la Nueva España y su salvador, don Carlos de Sigüenza y Góngora», *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia,* VIII (1949), 321-52.

CASAS DE FAUNCE, MARÍA: *La novela picaresca latinoamericana.* Madrid, Cupsa, 1977, pp. 27-34.

CASTAGNINO, RAÚL H: «Carlos Sigüenza y Góngora o la picaresca a la inversa», *Razón y Fábula* (Bogotá), Núm. 25 (1971), 27-34; publicado también en sus *Escritores hispanoamericanos desde otros ángulos de simpatía.* Buenos Aires, Editorial Nova, 1971, pp. 91-101.

CASTRO LEAL, ANTONIO: «Carlos de Sigüenza y Góngora, primer novelista mexicano», Suplemento dominical de *El Heraldo de México,* núm. 12, 30 de enero, 1966, pp. 4-5.

—: *La novela del México colonial.* México, Aguilar, 1968.

CORBATÓ, HERMENEGILDO: «La emergencia de la idea de la nacionalidad en el México colonial», *Revista Iberoamericana,* VI (1943), 377-92.

CHANG-RODRÍGUEZ, RAQUEL: «La narrativa colonial en cuatro obras escogidas», tesis doctoral inédita, *Dissertation Abstracts International,* 34 (1974), 5160A.

—: «La transgresión de la picaresca en los *Infortunios de Alonso Ramírez*», en su *Violencia y subversión en la prosa colonial hispanoamericana, siglos XVI y XVII.* Madrid, Colección Studia Humanitatis, Porrúa (en prensa).

CHAVERO, ALFREDO: «Sigüenza y Góngora», *Anales del Museo Nacional,* III (1882-1886), 258-71.

DÉCORME, GERARD: *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial, 1572-1767.* México, Robredo, 1941.

DELGADO, JAIME: Estudio preliminar, *Piedad heroica de don Hernando Cortés de don Carlos de Sigüenza y Góngora*. Madrid, José Porrúa Turanzas, 1960.

DUNN, WILLIAM EDWARD: *Spanish and French Rivalry in the Gulf Region of the United States, 1678-1702*. Austin, University of Texas Press, 1917.

FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, FRANCISCO: «La medicina de Carlos Sigüenza y de Sor Juana Inés de la Cruz; contribución al pensamiento barroco del siglo XVII en México», *Gaceta Médica de México*, C (1970), 98-109.

GALLEGOS ROCAFULL, JOSÉ M.: *El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII*. México, UNAM, 1974.

GIBSON, CHARLES: *Spain in America*. New York, Harper and Row, 1966.

GIL-MUNILLA, ROBERTO: «Política española en el golfo mexicano; expediciones motivadas por la entrada del caballero La Salle (1685-1707)», *Anuario de Estudios Americanos*, XII (1955), 467-611.

GIMBERNAT DE GONZÁLEZ, ESTER: «Mapas y texto; para una estrategia del poder», *MLN*, 95 (1980), 389-99.

GONZÁLEZ GUERRERO, FRANCISCO: «Don Carlos Sigüenza y Góngora, erudito barroco», en su *Los libros de los otros (recensiones); primera serie*. México, Chapultepec, 1947, pp. 166-72.

—: «Sor Juana y Sigüenza y Góngora», en su *En torno a la literatura mexicana*. México SepSetentas, 1976, pp. 39-46.

IGLESIA, RAMÓN: *El hombre Colón y otros ensayos*. México, El Colegio de México, 1944, pp. 119-43; publicado también en *Homenaje a don Francisco Gamoneda*. México, Universitaria, 1946, pp. 251-67.

JANIGA, CONNIE: «Los *Infortunios de Alonso Ramírez;* la primera novela moderna en Latinoamerica», ponencia leída en el VII Annual Hispanic Literature Conference, Indiana University (Indiana, Pennsylvania), 10 de octubre, 1981.

JUNCO, ALFONSO: «El polifásico Sigüenza y Góngora», en su *Sotanas de México*. México, Jus, 1955, pp. 9-43.

LAGMANOVICH, DAVID: «Para una caracterización de *Infortunios de Alonso Ramírez*», *Sin Nombre*, 5 (1974), 7-14.

LEONARD, IRVING A: «A Mexican *Máscara* of the Seventeenth Century», *Revista de Estudios Hispánicos*, II (1929), 163-67.

—: «Don Andrés de Arriola and the Occupation of Pensacola Bay», *New Spain and the Anglo-American West*. Los Angeles, 1932, I, 81-106.

—: *Documentos inéditos de don Carlos de Sigüenza y Góngora; la Real Universidad de México y don Carlos de Sigüenza y Góngora; el reconocimiento de la Bahía de Santa María de Galve*. México, Centro Bibliográfico de Juan José de Eguiara y Eguren, Bibliotheca Mexicana, I, 1963.

—: *Don Carlos de Sigüenza y Góngora; A Mexican Savant of the Seventeenth Century*. Berkeley, University of California Press, 1929; versión española, México, Fondo de Cultura Económica, en prensa.

—: *Ensayo bibliográfico de Sigüenza y Góngora*. Monografías Bibliográficas Mexicanas, 15. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1929.

—: «Great Savant of Seventeenth Century Mexico», *Hispania*, 10 (1927), 399-408.

—: *La época barroca en el México Colonial*. México, Fondo de Cultura Económica, 1974. Traducción por Agustín Escurdia de *Baroque Times in Old Mexico; Seventeenth Century Persons, Places and Practices*. Ann Arbor, University of Michigan Press, 1959.

—: *Los libros del conquistador*. México, Fondo de Cultura Económica, 1953. Traducción por Mario Monteforte Toledo y Julián Calvo de *Books of the Brave; Being an Account of Books and Men in the Spanish Conquest and Settlements of the Sixteenth Century New World*. Cambridge, Harvard University Press, 1949.

—: «On the Mexican Book Trade, 1683», *Hispanic American Historical Review*, 27 (1947), 408-35.

—: «Pensacola's First Spanish Period (1698-1763)», *Colonial Pensacola*, ed. James R. McGovern. Pensacola, 1974.

—: «Sigüenza y Góngora and the Chaplaincy of the Hospital del Amor de Dios», *Hispanic American Historical Review*, 39 (1959), 580-87.

—: «Sobre la censura del *Triunfo Parténico* de Sigüenza y Góngora (1683)», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 3 (1949), 291-93.

—: «Some Góngora *Centones* in Mexico», *Hispania*, XII (1929), 563-72.

—: *Spanish Approach to Pensacola*. Albuquerque, The Quivira Society, 1939; reimpresión Nueva York, Arno Press, 1967.

LÓPEZ CÁMARA, FRANCISCO: «El cartesianismo en Sor Juana y Sigüenza», *Filosofía y Letras* (México), 39 (1950).

—: «La conciencia criolla en Sor Juana y Sigüenza», *Historia Mexicana* VI (1971), 350-73.

MAZA, FRANCISCO DE LA: «Sor Juana y don Carlos, explicación de dos sonetos hasta ahora confusos», *Cuadernos Americanos*, XXV (1966), 190-204.

MÉNDEZ PLANCARTE, ALFONSO: *Poetas novohispanos (1621-1721), Parte Segunda*. México, UNAM, 1945.

NAVARRO, JOAQUINA: «Algunos rasgos de la prosa de Carlos de Sigüenza y Góngora», en *Homenaje a Andrés Iduarte*. Clear Lake, Indiana, The American Hispanist, 1976, pp. 243-49.

O'GORMAN, EDMUNDO: «Bibliotecas y librerías coloniales», *Boletín del Archivo General de la Nación,* X (1939).

—: «Datos sobre don Carlos de Sigüenza y Góngora, 1669-1677», *Boletín del Archivo General de la Nación,* XV (1944), 593-612.

—: *Seis estudios históricos de tema mexicano.* México, Universidad Veracruzana, 1960.

PAZ, OCTAVIO: «Ritos políticos en la Nueva España», *Vuelta,* III (1979), 4-10.

PÉREZ SALAZAR, FRANCISCO: *Biografía de don Carlos de Sigüenza y Góngora, seguida de varios documentos inéditos.* México, Antigua Imprenta de Murguía, 1928; reimpresión en *Obras,* México, 1928.

—: «Dos cartas a propósito de Sigüenza y Góngora», *Contemporáneos,* núm. 8 (1929), 86-90.

—: «Los concursos literarios en la Nueva España y el *Triunfo Parténico*», *Revista de Literatura Mexicana,* I (1940).

POSADA MEXÍA, GERMÁN: *Nuestra América; notas de historia cultural.* Bogotá, Imprenta Nacional, 1959, pp. 111-42; reimpresión de «Sigüenza y Góngora historiador», *Revista de Historia de América,* núm. 28 (1949), 377-406.

QUINTANA, JOSÉ MIGUEL: *La astrología en la Nueva España en el siglo XVII.* México, Sociedad de Bibliófilos Mexicanos, 1969.

QUIÑÓNEZ-GAUGGEL, MARÍA CRISTINA: «Dos pícaros religiosos: Guzmán de Alfarache y Alonso Ramírez», *Romance Notes,* XXI (1980), 91-96.

ROBINSON, JAMES HOWARD: *The Great Comet of 1680; A Study in the History of Rationalism.* Northfield, Minnesota, 1916.

ROBLES, ANTONIO DE: *Diario de sucesos notables.* México, Editorial Porrúa, 1946.

ROJAS GARCIDUEÑAS, JOSÉ: «Sigüenza y Góngora», *Nouvelles du Mexique* (París), VI (1956), 4-6.

—: «Sor Juana Inés de la Cruz y don Carlos Sigüenza y Góngora», *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* (México), XXXII (1964), 51-65.

RUIZ, EDUARDO: *Hombres ilustres mexicanos.* México, I. Cumplido, 1873-74, II, pp. 341-52.

SÁNCHEZ, LUIS ALBERTO: *Escritores representativos de América; primera serie,* 2.ª ed. Madrid, Gredos, 1963, I, 94-102.

SÁNCHEZ LAMEZO, MIGUEL A: *El primer mapa general de México elaborado por un mexicano.* México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1955.

SANTILLÁN GONZÁLEZ, BALTASAR: *Don Carlos Sigüenza y Góngora*. México, UNAM, 1956.

SCHONS, DOROTHY: «Dos documentos inéditos relativos a Sigüenza», *Revista Mexicana de Estudios Mexicanos*, I (1927).

SIBIRSKY, SAÚL: «Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700); la transición hacia el iluminismo criollo en una figura excepcional», *Revista Iberoamericana*, XXXI (1965), 195-207.

SOONS, ALAN B: «Alonso Ramírez in an enchanted and disenchanted world», *Bulletin of Hispanic Studies*, LIII (1976), 201-205.

SOSA, FRANCISCO: *Biografías de mexicanos distinguidos*. México, Secretaría de Fomento, 1884, pp. 988-93.

TOUSSAINT, MANUEL: *Compendio bibliográfico del 'Triunfo Parténico' de don Carlos de Sigüenza y Góngora*. México, Imprenta Universitaria, 1941.

TRABULSE, ELÍAS: *Ciencia y religión en el siglo XVII*. México, El Colegio de México, 1974.

VETANCURT, AGUSTÍN DE: *Teatro mexicano*. México, 1698.

VILLEGAS GARCÍA, CARLOS: «Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700)», *Armas y Letras*, II (1945), 4.

—: «Carlos Sigüenza y Góngora», *Vida universitaria* (Monterrey), núm. 400 (1958), 5.

ZÁRATE, JULIO: *Don Carlos de Sigüenza y Góngora*. México, Vargas Rea, 1950.

INDICE

PRÓLOGO, por *Irving A. Leonard* IX
CRITERIO DE ESTA EDICIÓN XXXII

INFORTUNIOS DE ALONSO RAMÍREZ 5
TROFEO DE LA JUSTICIA ESPAÑOLA EN EL CASTIGO DE LA ALEVOSÍA FRANCESA 51
ALBOROTO Y MOTÍN DE LOS INDIOS DE MÉXICO 95
MERCURIO VOLANTE CON LA NOTICIA DE LA RECUPERACIÓN DE LAS PROVINCIAS DEL NUEVO MÉXICO 145
TEATRO DE VIRTUDES POLÍTICAS QUE CONSTITUYEN A UN PRÍNCIPE 167
LIBRA ASTRONÓMICA Y FILOSÓFICA 243

CRONOLOGÍA 411
BIBLIOGRAFÍA 425

TITULOS PUBLICADOS

1.
SIMON BOLÍVAR
Doctrina del Libertador
Prólogo: Augusto Mijares
Selección, notas y cronología:
Manuel Pérez Vila

2.
PABLO NERUDA
Canto General
Prólogo, notas y cronología:
Fernando Alegría

3.
JOSE ENRIQUE RODÓ
Ariel-Motivos de Proteo
Prólogo: Carlos Real de Azúa
Edición y cronología: Angel Rama

4.
JOSE EUSTASIO RIVERA
La Vorágine
Prólogo y cronología: Juan Loveluck
Variantes: Luis Carlos Herrera Molina S.J.

5-6.
INCA GARCILASO DE LA VEGA
Comentarios Reales
Prólogo, edición y cronología:
Aurelio Miró Quesada

7
RICARDO PALMA
Cien Tradiciones Peruanas
Selección, prólogo y cronología:
José Miguel Oviedo

8
EDUARDO GUTIÉRREZ Y OTROS
Teatro Rioplatense
Prólogo: David Viñas
Compilación, y cronología: Jorge Lafforgue

9.
RUBÉN DARÍO
Poesía
Prólogo: Angel Rama
Edición: Ernesto Mejía Sánchez
Cronología: Julio Valle-Castillo

10.
JOSE RIZAL
Noli Me Tangere
Prólogo: Leopoldo Zea
Edición y cronología: Margara Rusotto

11.
GILBERTO FREYRE
Casa-Grande y Senzala
Prólogo y cronología: Darcy Ribeiro
Traducción: Benjamín de Garay y Lucrecia Manduca

12.
DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
Facundo
Prólogo: Noé Jitrik
Notas y cronología:
Susana Zanetti y Nora Dottori

13.
JUAN RULFO
Obra Completa
Prólogo y cronología:
Jorge Ruffinelli

14.
MANUEL GONZÁLEZ PRADA
Páginas Libres-Horas de Lucha
Prólogo y notas:
Luis Alberto Sánchez

15.
JOSE MARTÍ
Nuestra América
Prólogo: Juan Marinello
Selección y notas: Hugo Achugar
Cronología: Cintio Vitier

16.
SALARRUÉ
El Angel del Espejo
Prólogo, selección, notas y cronología:
Sergio Ramírez

17.
ALBERTO BLEST GANA
Martín Rivas
Prólogo, notas y cronología: Jaime Concha

18.
ROMULO GALLEGOS
Doña Bárbara
Prólogo: Juan Liscano
Notas, variantes y cronología:
Efraín Subero

19.
MIGUEL ANGEL ASTURIAS
Tres Obras (Leyendas de Guatemala, El Albajadito y El Señor Presidente)
Prólogo: Arturo Uslar Prieti
Notas y cronología: Giuseppe Bellini

20.
JOSÉ ASUNCIÓN SILVA
Obra Completa
Prólogo: Eduardo Camacho Guizado
Edición, notas y cronología:
Eduardo Camacho Guizado y Gustavo Mejía

21.
JUSTO SIERRA
Evolución Política del Pueblo Mexicano
Prólogo y cronología:
Abelardo Villegas

22.
JUAN MONTALVO
Las Catilinarias y Otros Textos
Selección y prólogo: Benjamín Carrión
Cronología y notas: Gustavo Alfredo Jácome

23-24.
Pensamiento Político de la Emancipación
Prólogo: José Luis Romero
Compilación, notas y cronología:
José Luis Romero y Luis Alberto Romero

25.
MANUEL ANTONIO DE ALMEIDA
Memorias de un Sargento de Milicias
Prólogo y notas: Antonio Cándido
Cronología: Laura de Campos Vergueiro
Traducción: Elvio Romero

26.
Utopismo Socialista (1830-1893)
Prólogo, compilación, notas y cronología:
Carlos M. Rama

27.
ROBERTO ARLT
Los Siete Locos/Los Lanzallamas
Prólogo, vocabulario, notas y cronología:
Adolfo Prieto

28.
Literatura del México Antiguo
Edición, estudios introductorios, versión de textos y cronología:
Miguel León-Portilla

29.
Poesía Gauchesca
Prólogo: Angel Rama
Selección, notas, vocabulario y cronología:
Jorge B. Rivera

30.
RAFAEL BARRETT
El Dolor Paraguayo
Prólogo: Augusto Roa Bastos
Selección y notas: Miguel A. Fernández
Cronología: Alberto Sato

31.
Pensamiento Conservador (1815-1898)
Prólogo: José Luis Romero
Compilación, notas y cronología:
José Luis Romero y Luis Alberto Romero

32.
LUIS PALÉS MATOS
Poesía Completa y Prosa Selecta
Edición, prólogo y cronología:
Margot Arce de Vázquez

33.
JOAQUIM M. MACHADO DE ASSIS
Cuentos
Prólogo: Alfredo Bosi
Cronología: Neusa Pinsard Caccese
Traducción: Santiago Kovadloff

34.
JORGE ISAACS
María
Prólogo, notas y cronología:
Gustavo Mejía

35.
JUAN DE MIRAMONTES Y ZUÁZOLA
Armas Antárticas
Prólogo y cronología: Rodrigo Miró

36.
RUFINO BLANCO FOMBONA
Ensayos Históricos
Prólogo: Jesús Sanoja Hernández
Selección y cronología:
Rafael Ramón Castellanos

37.
PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA
Utopía de América
Prólogo: Rafael Gutiérrez Girardot
Compilación y cronología:
Angel Rama y Rafael Gutiérrez Girardot

38.
JOSÉ M. ARGUEDAS
Los Ríos Profundos y Cuentos Selectos
Prólogo: Mario Vargas Llosa
Cronología: E. Mildred Merino de Zela

39.
La Reforma Universitaria
Selección, prólogo y cronología: Dardo Cúneo

40.
JOSÉ MARTÍ
Obra Literaria
Prólogo, notas y cronología: Cintio Vitier

41.
CIRO ALEGRÍA
El Mundo es Ancho y Ajeno
Prólogo y cronología: Antonio Cornejo Polar

42.
FERNANDO ORTIZ
Contrapunteo Cubano del Tabaco y el Azúcar
Prólogo y cronología: Julio Le Riverend

43.
FRAY SERVANDO TERESA DE MIER
Ideario Político
Selección, prólogo, notas y cronología:
Edmundo O'Gorman

44.
FRANCISCO GARCÍA CALDERÓN
Las Democracias Latinas/La Creación de un Continente
Prólogo: Luis Alberto Sánchez
Cronología: Angel Rama

45.
MANUEL UGARTE
La Nación Latinoamericana
Compilación, prólogo, notas y cronología:
Norberto Galasso

46.
JULIO HERRERA Y REISSIG
Poesía Completa y Prosa Selecta
Prólogo: Idea Vilariño
Edición, notas y cronología:
Alicia Migdal

47.
Arte y Arquitectura del Modernismo Brasileño (1917-1930)
Compilación y prólogo: Aracy Amaral
Cronología: José Carlos Serroni
Traducción: Marta Traba

48.
BALDOMERO SANÍN CANO
El Oficio de Lector
Compilación, prólogo y cronología:
Gustavo Cobo Borda

49.
LIMA BARRETO
Dos Novelas (Recuerdos del escribiente Isaías Caminha y El triste fin de Policarpo Quaresma)
Prólogo y cronología: Francisco de Assis Barbosa
Traducción y notas: Haydée Jofre Barroso

50.
ANDRÉS BELLO
Obra Literaria
Selección y prólogo: Pedro Grases
Cronología: Oscar Sambrano Urdaneta

51.
Pensamiento de la Ilustración (Economía y sociedad iberoamericanas en el siglo XVIII)
Compilación, prólogo, notas y cronología:
José Carlos Chiaramonte.

52.
JOAQUIM M. MACHADO DE ASSIS
Quincas Borba
Prólogo: Roberto Schwarz
Cronología: Neusa Pinsard Caccese
Traducción: Jorge García Gayo

53.
ALEJO CARPENTIER
El Siglo de las Luces
Prólogo: Carlos Fuentes
Cronología: Araceli García Carranza

54.
LEOPOLDO LUGONES
El Payador y Antología de Poesía y Prosa
Prólogo: Jorge Luis Borges (con la colaboración de Bettina Edelberg)
Edición, notas y cronología: Guillermo Ara

55.
MANUEL ZENO GANDÍA
La Charca
Prólogo y cronología: Enrique Laguerre

56.
MARIO DE ANDRADE
Obra Escogida
Selección, prólogo y notas: Gilda de Mello Souza
Cronología: Gilda de Mello e Souza y Laura de Campos Vergueiro

57.
Literatura Maya
Compilación, prólogo y notas:
Mercedes de la Garza
Cronología: Miguel León-Portilla
Traducciones: Adrián Recinos, Alfredo Barrera y Mediz Bolio

58.
CÉSAR VALLEJO
Obra Poética Completa
Edición, prólogo y cronología: Enrique Ballón

59.
Poesía de la Independencia
Compilación, prólogo, notas y cronología:
Emilio Carilla
Traducción: Ida Vitale

60.
ARTURO USLAR PIETRI
Las Lanzas Coloradas y Cuentos Selectos
Prólogo y cronología: Domingo Miliani

61.
CARLOS VAZ FERREIRA
Lógica Viva/Moral para Intelectuales
Prólogo: Manuel Claps
Cronología: Sara Vaz Ferreira

62.
FRANZ TAMAYO
Obra Escogida
Selección, prólogo y cronología: Mario Baptista Gumucio

63.
GUILLERMO ENRIQUE HUDSON
La Tierra Purpúrea/ Allá Lejos y Hace Tiempo
Prólogo y cronología: Jean Franco
Traducciones: Idea Vilariño

64.
FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA
Historia General de las Indias/Vida de Hernán Cortés
Prólogo y cronología: Jorge Gurría Lacroix

65.
FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA
Historia de la Conquista de México
Prólogo y cronología: Jorge Gurría Lacroix

66.
JUAN RODRÍGUEZ FREYLE
El Carnero
Prólogo, notas y cronología:
Darío Achury Valenzuela

67.
Tradiciones Hispanoamericanas
Compilación, prólogo y cronología:
Estuardo Núñez

68.
Proyecto y Construcción de una Nación (Argentina 1846-1880)
Compilación, prólogo y cronología:
Tulio Halperín Donghi

69.
JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana
Prólogo: Aníbal Quijano
Notas y cronología: Elizabeth Garrels

70.
Literatura Guaraní del Paraguay
Compilación, estudios introductorios, notas y cronoldgía:
Rubén Bareiro Saguier

71-72.
Pensamiento Positivista Latinoamericano
Compilación, prólogo y cronología:
Leopoldo Zea

73.
JOSÉ ANTONIO RAMOS SUCRE
Obra Completa
Prólogo: José Ramón Medina
Cronología: Sonia García

74.
ALEJANDRO DE HUMBOLDT
Cartas Americanas
Compilación, prólogo, notas y cronología: Charles Minguet
Traducción: Marta Traba

75-76.
FELIPE GUAMAN POMA DE AYALA
Nueva Corónica y Buen Gobierno
Transcripción, prólogo y cronología: Franklin Pease

77.
JULIO CORTÁZAR
Rayuela
Prólogo y cronología: Jaime Alazraki

78.
Literatura Quechua
Compilación, prólogo, notas y cronología: Edmundo Bendezú Aibar

79.
EUCLIDES DA CUNHA
Los Sertones
Prólogo, notas y cronología: Walnice Nogueira Galvao
Traducción: Estela Dos Santos

80.
FRAY BERNARDINO DE SAHAGÚN
El México Antiguo
Edición, prólogo y cronología: José Luis Martínez

81.
GUILLERMO MENESES
Espejos y Disfraces
Selección y prólogo: José Balza
Cronología: Salvador Tenreiro

82.
JUAN DE VELASCO
Historia del Reino de Quito
Edición, prólogo, notas y cronología: Alfredo Pareja Diezcanseco

83.
JOSÉ LEZAMA LIMA
El Reino de la Imagen
Selección, prólogo y cronología: Julio Ortega

84.
OSWALD DE ANDRADE
Obra Escogida
Selección y prólogo: Haroldo de Campos
Cronología: David Jackson
Traducciones: Héctor Olea, Santiago Kovadlof, Márgara Russotto.

85.
Narradores Ecuatorianos del 30
Prólogo: Jorge Enrique Adoum
Selección y cronología: Pedro Jorge Vera

86.
MANUEL DÍAZ RODRÍGUEZ
Narrativa y Ensayo
Selección y prólogo: Orlando Araujo
Cronología: María Beatriz Medina

87.
CIRILO VILLAVERDE
Cecilia Valdés
Prólogo y cronología: Iván Schulman

88.
HORACIO QUIROGA
Cuentos
Selección y prólogo: Emir Rodríguez Monegal
Cronología: Alberto Oreggioni

89.
FRANCISCO DE SANTA CRUZ Y ESPEJO
Obra Educativa
Edición, prólogo, notas y cronología: Philip Astuto

90.
ANTONIO JOSÉ DE SUCRE
De mi Propia Mano
Selección y prólogo: J. L. Salcedo-Bastardo
Cronología: Inés Quintero Montiel y Andrés Eloy Romero

91.
MACEDONIO FERNÁNDEZ
Museo de la Novela de la Eterna
Selección, prólogo y cronología: César Fernández Moreno

92.
JUSTO AROSEMENA
Fundación de la Nacionalidad Panameña
Selección, prólogo y cronología: Ricaurte Soler

93.
SILVIO ROMERO
Ensayos Literarios
Selección, prólogo y cronología:
Antonio Cándido
Traducción: Jorge Aguilar Mora

94.
JUAN RUIZ DE ALARCÓN
Comedias
Edición, prólogo, notas y cronología:
Margit Frenk

95.
TERESA DE LA PARRA
Obra (Narrativa, ensayos, cartas)
Selección, estudio introductorio y cronología:
Velia Bosch
Teresa de la Parra: las voces de la palabra
Julieta Fombona

96.
JOSÉ CECILIO DEL VALLE
Obra Escogida
Selección, prólogo y cronología:
Mario García Laguardia

97.
EUGENIO MARÍA DE HOSTOS
Moral Social/Sociología
Prólogo y cronología:
Manuel Maldonado Denis

98.
JUAN DE ESPINOSA MEDRANO
Apologético
Selección, prólogo y cronología:
Augusto Tamayo Vargas

99.
AMADEO FREZIER
Relación del Viaje por el Mar del Sur
Prólogo: Gregorio Weinberg
Traducción y cronología: Miguel A. Guerin

100.
FRANCISCO DE MIRANDA
América Espera
Selección y prólogo: J. L. Salcedo-Bastardo
Cronología: Manuel Pérez Vila y Josefina Rodríguez de Alonso

101.
MARIANO PICÓN SALAS
Viejos y Nuevos Mundos
Selección, prólogo y cronología:
Guillermo Sucre

102.
TOMÁS CARRASQUILLA
La Marquesa de Yolombó
Prólogo: Jaime Mejía Duque
Cronología: Kurt Levy

103.
NICOLÁS GUILLÉN
Las grandes elegías y otros poemas
Selección, prólogo y cronología:
Angel Augier

104.
RICARDO GÜIRALDES
Don Segundo Sombra. Prosas y Poemas
Selección, estudios y cronología:
Luis Harss y Alberto Blasi.

105.
LUCIO V. MANSILLA
Una excursión a los indios ranqueles
Prólogo, notas y cronología:
Saul Sosnowski

Este volumen,
el CVI de la BIBLIOTECA
AYACUCHO,
se terminó de imprimir
el día 15 de setiembre de 1984,
en los talleres de
Artes Gráficas Grijelmo, S. A.,
Uribitarte, 4. Bilbao.
En su composición se utilizaron
tipos Garamónd de 11 y 9 puntos.